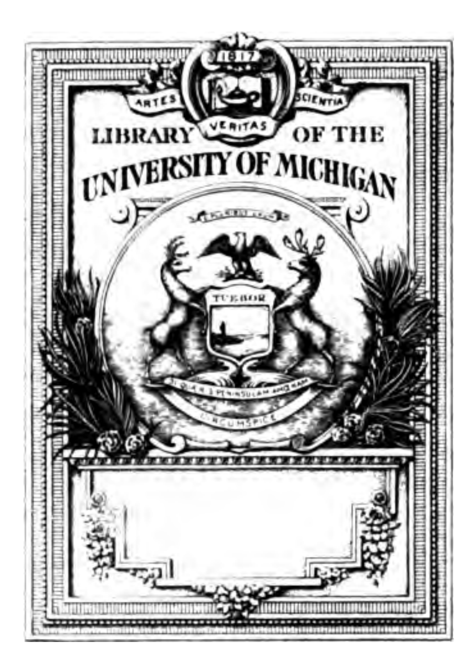
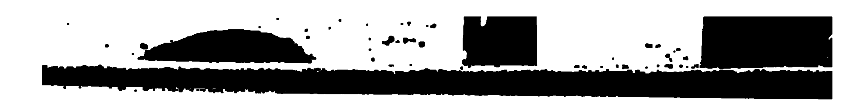



1817
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE



[redacted]

HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

SU ORIGEN

SU REVOLUCION Y SU DESARROLLO POLÍTICO

HASTA 1852

POR

VICENTE F. LOPEZ

TOMO VI

BUENOS AIRES

CARLOS CASAVALLE, EDITOR—IMPRENTA DE MAYO

CALLE PERÚ 115

1887

COMPLEMENTO DE LA REVOLUCION DE MAYO

POR EL RÉGIMEN UNITARIO Y POR LAS ARMAS



CAPITULO I

MISION A EUROPA DE LOS SEÑORES BELGRANO Y RIVADAVIA

SUMÁRIO—Las Misiones diplomáticas de 1814—Indicaciones de Lord Strangford—Comision de Sarratea—Su resultado—Su viage á Lóndres—Comision de los señores Belgrano y Rivadavia—Caracteres—Aptitudes y diferencias—Vaguedades y peligros del asunto—Miras monárquicas de los Comisionados—Sus primeros pasos en Rio Janeiro—Situacion difícil del gobierno de Buenos Aires—Don Manuel José Garcia y los Comisionados—Opiniones sobre la política purtuguesa—Llegada de los Comisionados á Inglaterra—Evasion de Bonaparte y restablecimiento del Imperio—Preocupaciones y sorpresa de los Comisionados—Sarratea y sus planes—Miras de Luis XVIII rey de Francia—Intriga Cabarrus—Alucinacion de los Comisionados—Negociaciones y acuerdos—Situacion despues de Waterloo—Propósito de rapto y fuga del infante don Francisco de Paula para coronarse en Buenos Aires—Resistencia de

los Comisionados—Connivéncias indecorosas y criminales de Sarratea—Preparativos de un duelo entre el general Belgrano y Cabarrus—Regreso de Belgrano á Buenos Aires—Ilusiones y ofuscamiento monárquico y colonial de Rivadavia—Su viage á Madrid—Sus errores y su fracaso—Diplomacia portuguesa—Delaciones de Sarratea—Juicio de Rivadavia sobre Sarratea—Opinion del país sobre estos tratos monárquicos—Antecedentes y condiciones personales de los negociadores—Las teorías reinantes sobre gobiernos libres—Imperfeccion de las ideas—El régimen republicano parlamentario—Emilio Castelar—Crítica del proceder de los Comisionados—Superioridad del gran Estadista don Mariano Moreno.

Las comisiones diplomáticas que en 1814 se mandaron á Europa, tenian por objeto pedirle á la Inglaterra que mediara con el Rey de España para que oyese proposiciones pacíficas, y suspendiera mientras tanto la espedicion y armamentos con que amenazaba á Buenos Aires. Pero como los efectos de las negociaciones de esta clase no se sienten sino algo despues que se inician, las consecuencias de las que nos van á ocupar no entraron en el cauce de nuestros sucesos políticos hasta 1816: precisamente cuando el señor Pueyrredon tomaba el mando, y abria el difícil y glorioso período de que esas negociaciones fueron uno de los episodios mas importantes y animados.

Lord Strangford, cuyo espíritu y previsiones estaban en la corriente de las miras reservadas,

que su gobierno aplazaba hasta la ocasion oportuna, era quien habia indicado la conveniencia de que se abriera una negociacion pacífica con el rey de España. Apesar de las salvedades con que habia dado à entender que sus indicaciones eran meramente personales y amistosas, que su gobierno no tenia parte en ellas, era de sospechar que esto último no fuese completamente exacto; porque poniendo á un lado el peso de los intereses comerciales, la continuacion de la lucha y los percances que ella producia en el mar y en las ciudades ribereñas, al perderse y ganarse su posesion por las unas ó por las otras tropas, comenzaban á introducir en el seno mismo del Ministerio Inglés síntomas alarmantes para la cohesion interna de la mayoria parlamentaria con que el partido tory puro estaba gobernando. Ya fuese por esta sospecha, ya por el valor que de suyo tenian las indicaciones de un personaje como Lord Strangford, el gobierno de 1814 resolvió pedirle la forma en que el asunto podia llevarse á cabo; y como no era de esperar que se prestase á hacerlo por medio de una correspondencia epistolar, se creyó que don Manuel Sarratea por sus anteriores relaciones, y por lo que blasonaba de su intimidad con él, era la persona indicada para recibir y trasmitir sus consejos.

Lord Strangford recibió cumplidamente á Sarratea. Mas, como conocia que su índole era excesivamente frívola, desparpajados sus proce-

deres, y poco segura su moralidad, le contestó que sentia mucho que su nombre sonara en este asunto; porque todo lo ocurrido se reducia á una conversacion familiar, en que se habia indicado la conveniencia de acreditar en Europa una Mision encargada de solicitar arreglos pacíficos con el Rey de España: que aunque sin carácter ni la menor intencion de asegurar algo, ó de dar consejos, habia opinado que la Corte de Madrid no rehusaria oir á los Emisarios de Buenos Aires, y que el gobierno ingles miraria ese paso con mucho agrado.

Las esplicaciones de Lord Strangford eran, como se vé, muy poco positivas. Pero Sarratea no necesitó de mas para tomarse la ocasion de satisfacer el deseo que lo devoraba de verse en Europa con una mision, encargada nada menos que de erigir un trono, y de andar con este coco en las manos entre príncipes y reyes. En la viveza pervertida de su espíritu, columbró al momento cuantas intrigas y marañas podian entrar en una gestion, que precisamente por ser de pura fantasmagoria, abria mas vasto campo á enredos y gastos, sin responsabilidad por el éxito ni por la dacion de cuentas. Desde luego dió por sentado que las insinuaciones del Embajador iban mucho mas allá que sus palabras: que la mision era yá esperada en Lóndres: que el gabinete inglés estaba pronto á darle su apoyo ; y ya lo creyese, ó no (siendo esto últi-

mo lo mas probable) comunicó al gobierno que salia con urgencia de Rio Janeiro, porque habia de por medio grandes intereses y momentos preciosos que aprovechar en Lôndres; donde adelantaria sus trabajos mientras se le enviaban las instrucciones definitivas y los fondos indispensables para desempeñar en forma la mision que se le habia dado.

A ninguna de las personas que influian en los negocios de aquella época, se le ocultaba que don Manuel de Sarratea, aunque seguro como patriota era un hombre de principios morales poco delicados; y solo por aquel error, tan comun de creer que para la diplomacia es necesario un espíritu falaz, se puede comprender que se le hubiese dejado en libertad de solazarse á tanta distancia con las vivezas y los artificios inquietos en que hacia consistir su habilidad. Se creyó que todo podia remediarse poniéndole al lado dos hombres respetables; y fueron nombrados don Bernardino Rivadavia y el general Belgrano para que fuesen á Lóndres, tomando informes prévios en Rio Janeiro sobre lo que Sarratea hubiera arreglado y como podria negociarse un acuerdo para ganar tiempo. Difícil era haber dado con dos personages menos capaces de evitar las malicias de Sarratea, que por naturaleza era intrigante y artificioso. Rivadavia era un personage de tono clásico y de maneras teatrales: convencido de su importan-

cia vivia en profundas meditaciones, y con escasa atencion por lo mismo á todo lo que quedaba mas abajo que la espiral de sus ideas. Sus concepciones irradiaban con colores tan vivos en su propia fantasia que hacian desaparecer el valor de los hechos en la batalla de los intereses que modifican las alternativas de la vida. Le faltaba aquel dote que los romanos apreciaban tanto con el nombre de *Cunctator* (1) y que, con me-

(1) El *Gran Diccionario Latino* de Freund que es por ahora la última palabra de la lenguística latina (3 vol. en fólio mayor, Didot Frères) dice — *Cunctator*, prudente, circunspecto, reflexivo, el que se toma tiempo, el que no precipita las cosas: *Cunctator*, correspondiente á *cautus*, como puede verse en Tácito Hist. 2, 25 *natura ac senecta cunctator* (cauto por índole y por años). En los famosos versos de Ennio sobre el Dictador L. Fabius Maximus Cunetator vemos — *Unus homo* CUNCTANDO *restituit rem* (un solo hombre obrando con circunspeccion restableció nuestra fortuna)..... *Tu maximus ille es, Unus qui nobis* CUNCTANDO *restituis rem* (Tu eres aquel grande Fabio, el que *prudenciando* salvó la patria) Tito Livio hablando del mismo, dice—*Magister equitum, Fabium pro cunctatore segnem, pro cauto timidum, affingens vicina virtutibus vitia, compellabat.* (El gefe de la Caballeria le atribuia á Fabio los defectos de órden parecido á sus méritos (ó calidades) y por que era prudente (*cunctator*) le acusaba de tardo (*segnem*) y por cauto de tímido "—(Tit. Livio 22, 12 al fin) *Cunctator* correspondiente á *cautus: cunctator* sobrenombre del dictador L. Fabius Maximus (probablemente en razon de los reproches citados antes, *que le fué conservado como renombre honorífico.* (Grand Dictionnaire de la Langue Latine sur un nouveau plan par le Dr. Guill. Freund, 3 vol. fol. traduit en Français, etc., etc., par N. Theil: vol. 1°, pág. 695. Paris, Didot Fréres: 1858. El mismo Dic. de Balvuena Manual de niños, y de eruditos á la violeta, trae esta frase de Plinio—«*cunctatior deberem esse;* y la traduce mal, poniendo *menos* donde dice *mas;* pues la genuina traduccion es—«Yo debiera ser *mas* prudente.»

nos delicadeza pero no con menos oportunidad, nosotros llamamos *olfato*. Sus deficiencias provenian de que habia nacido con la fantasía de un Profeta, expuesta por desgracia, á remontarse en vapores luminosos y convertirse en quimeras allá en el horizonte maravilloso del porvenir, ó del vacio. Si como tenia la emanacion lúcida de las ideas, hubiese venido al mundo con la nota musical en el manejo de la lengua, y con la paleta colorida en el estilo, nos habria presentado en su elevacion y en sus flaquezas, en sus prestigios y en sus errores, algo de comun con Victor Hugo—ese tipo único y estraño del mal sentido político, de la virtud cívica, del error inocente, de la enormidad heráldica en el concepto, de la sublimidad de la forma, cuyas caidas todo el mundo conoce, pero que todo el mundo disimula absorto ante el brio poderoso y deslumbrante del artificio lírico. Ese génio lírico, sin las dotes externas del arte, fué á la vez el mérito y la perdicion de Rivadavia. De ahí el doble y verídico aspecto con que se ofrece en nuestra historia—al entusiasmo sentimental y apasionado de los unos, mientras que otros lo desmenuzan para reducir, no diré el respeto que merecia, sinó las glorias con que lo ensalza la leyenda que le ha elevado su partido.

Del general Belgrano poco tenemos que decir: sus virtudes lo defienden de todo: y si los contemporáneos pudieron llamarle como Dar-

regueira—«el simple Belgrano»— (3) las generaciones presentes saben que esa simplicidad es la que lo hace en la Historia Argentina el modelo mas simpático de la abnegacion inocente con que un patriota puro puede dedicar su vida al servicio de una renovacion social—que si alguna vez le exigió mas de lo que él podia darle —recibió lo bastante, con lo que le dió, para dejar justificada la gloria de su nombre.

Entre Belgrano y Rivadavia—el patriota visionario, y el patriota simple, tenemos en accion ahora—á Sarratea, á quien no trepidamos en llamar—el patriota cínico, como le llamaban familiarmente los mas escogidos entre sus contemporáneos. (4) Los tres tenian encargo de desempeñar en comun una mision rara; que, á estar á las instrucciones, era la de «gestionar en las Córtes de Lóndres y de Madrid *segun el semblante que presenten los tratados.*» Ese encargo carecia pues de asunto sério: se reducia á tentar soluciones congeturales por medios desconocidos que no les permitian tomar una actitud franca como Agentes ni determinar siquiera con

(3) Carta del Dr. Darregueira á don Tomas Guido, publidada en la *Revista Nacional*, del Sr. A. Carranza, Tomo III, pág. 107—«El simple de Belgrano, últimamente resentido « por que no se le ha lisongeado con la declaracion de la « dinastia de los Incas, nos desacredita y prende fuego, « etc., etc.»

(4) Don Tomas Anchorena, papeles de 1820.

qué gobierno iban á tratar, ó qué fines debian perseguir. Buscaban alianzas? proteccion? arreglos monárquicos? un Rey? ser perdonados? una reforma del régimen colonial? Nada estaba definido; y cualquiera de esas diversas y contradictorias suposiciones podia ser materia de los trabajos. Pero, aunque era oscura en verdad la indicacion de «gestionar segun el semblante que presenten los tratados», debieron reflexionar que no habiendo ningun tratado existente, ni proyecto alguno que lo entablase, se habia querido decirles que obraran segun la probabilidad que encontrasen de tratar cualquier cosa, con tal que se consiguiese suspender la marcha de los armamentos que estaban prontos á salir de Cádiz. Por desgracia, los comisionados lo entendieron de otro modo; y en vez de preocuparse de este último punto, que aunque incidental era el de mayor interés para el país, se lanzaron á trabajar por una solucion final; que á su manera de ver no podia ser otra que la de propiciarse el favor de las Potencias Europeas solicitando un Rey que corriera cuanto antes á ocupar el trono imaginario que ellos le adjudicaban ya en el Rio de la Plata.

El magnífico proyecto les sonreía á los tres aunque por diversos motivos: á Rivadavia, por que su génio le inclinaba á esas visiones de primer ministro de un Floridablanca al lado de

un trono liberal, moderno, y abierto á todos los progresos del siglo: á Belgrano, por que creia que decididas las Potencias á no dejar república con vida en Sud-América, veia en eso el paladium que debia salvar la independencia de la pátria: á Sarratea por que le convenia vivir del erarío y armar intrigas que le proporcionasen manejos, relaciones, emisarios y fondos.

El campo de accion era como mandado hacer para este último. Con el maravilloso encargo de buscar un Rey, de adjudicar una corona, y en la necesidad de llevarlo á efecto por conductos secretos, con medios reservados, y con agentes irresponsables, es claro que Belgrano y Rivadavia estaban perdidos donde el maquinista del cómico enredo habia de salir con provecho, y con impunidad tambien; porque así sucede en los pueblos en que la moral pública carece de clases tradicionales que le dén sancion y fuerza contra la corrupcion administrativa.

Lo curioso es que segun parece, alguien habia ya previsto en Buenos Aires, los peligros á que habia de quedar expuesta esa mision interviniendo en ella Sarratea; y se atribuia á indicaciones de D. Manuel José Garcia una órden reservada que este mismo le entregó á Rivadavia en Rio Janeiro para que en llegando á Lóndres—«viese de encontrar el medio mas honesto de hacer que Sarratea regresase inmediatamente.» Pero no se cumplió; porque cuando Rivadavia y Belgra-

no llegaron á Lóndres quedaron hechizados, como lo vamos á ver, de los—preciosos trabajos que Sarratea habia ya iniciado allí con otros truhanes para adjudicar la Corona Argentina al infante D. Francisco de Paula, hermano de Fernando VII.

Belgrano y Rivadavia salieron de Buenos Aires al mismo tiempo que el general Alvear marchaba á tomar el mando del ejército concentrado en Jujuí. La campaña debia ser rápida, no solo por las aptitudes probadas del general, sino por la insurreccion en que se hallaba toda la parte central y mas importante del Perú, como hemos visto. (5) La mision tenia pues el interesante objeto de proponer una base cualquiera de arreglo que alucinara al gobierno español, con tal que suspendiese la expedicion del general Morillo, y que diese tiempo á que el general argentino ocupára á Lima. Este contaba con dos probabilidades: la una que la España acudiera entonces con esa expedicion por el norte á defender ó reconquistar aquella joya, la mas valiosa de su corona colonial; y que en todo caso, él mismo tendria tiempo de volver con una fuerza imponente á poner á Buenos Aires fuera de todo peligro de ser atacada.

Llegados á Rio Janeiro, los emisarios se pusieron en relacion con la embajada inglesa. Lord Strangford les repitió lo que habia dicho á Sar-

(5) Vol. V. pág. 100 y siguientes.

ratea; y aunque los felicitase de que llevaran un encargo tendente á pacificar el país, que la Inglaterra habia de mirar con agrado, les declaró tambien que despues de los últimos sucesos de Europa, y de los tratados á que habian dado lugar, se hallaba sin instrucciones acerca de los asuntos del Rio de la Plata, y en completa ignorancia de lo que su gobierno pensaba hacer, ó nó, en el caso de que partiera de Cádiz la fuerte expedicion de que tanto se hablaba en América y en Europa.

Poco satisfechos de este resultado, trataron de tentar si la cancilleria portuguesa (á la que suponian muy influente en el gobierno español) aceptaría tomar bajo su proteccion los preliminares de un arreglo con el rey de España sobre bases útiles y ventajosas al comercio de Portugal y de Inglaterra. El conde de Aguiar, primer ministro del Príncipe Regente (6) despues de muy espresivos cumplimientos, les dijo que deseaba mucho que tuviesen feliz éxito, para que las Provincias del Rio de la Plata recobrasen el órden y la prosperidad de que por mas de dos siglos habian gozado bajo la corona de su lejítimo soberano; pero que no tenia antecedentes para conocer las miras del rey de España; y que los

(6) El Príncipe heredero que poco despues fué Rey con el nombre de Don Juan VI, era entonces Regente, supliendo á su madre que estaba loca, y que era la Reina titular.

vínculos de familia que ligaban á los dos reyes le impedian tomar la iniciativa en asunto tan delicado que incumbia exclusivamente á uno de ellos. Lo singular es que las relaciones y diligencias de los emisarios tomaron desde el principio un carácter mas cordial y franco con la Legacion española. No solo fueron bien recibidos, y se cambiaron mútuas visitas, sino que el Encargado de Negocios les dió recomendaciones para la embajada de Lóndres, adelantándoles la creencia de que por ese medio podrian obtener licencia para entrar á Madrid.

Entretanto, como se habrá observado, cuando los emisarios salieron de Buenos Aires, nada se sabia del criminal motin encabezado por Rondeau: que acababa de echar á tierra los trabajos y las esperanzas del general Alvear. Así es que cuando ellos daban en Rio Janeiro los primeros pasos de su comision, era cuando el supremo director Posadas renunciaba, y cuando una situacion extrema ponia al general Alvear en la necesidad de asumir las responsabilidades del gobierno y de hacer frente á la borrasca desencadenada ya contra él.

En medio de la guerra civil que asolaba todo el litoral, de la desmoralizacion de las tropas, de las amenazas de Pezuela y Osorio por el lado de Salta y por Cuyo, de la próxima aparicion de Morillo que navegaba ya en el Atlántico con 15 mil soldados, y del rugido volcánico de las facciones,

el Director Alvear se imaginó, con razon, que habia llegado el caso supremo de recurrir á los favores de un poder extrangero; y creyendo enemigo tambien al Portugal, echó los ojos á Inglaterra, cuyos antecedentes políticos, principios generales, y valiosos intereses de comercio, le hacian esperar que quisiese contener el brazo tremendo y vengativo del monstruo, que enlodaba el trono que Cárlos III habia dejado tan puro y tan simpático. Decidido pues á implorar esa proteccion, dirijió una nota al gobierno inglés, y otra á su Embajador en Rio Janeiro; y para no quedar expuesto á las demoras de una contestacion eventual, encargó á don Manuel José Garcia que las condujese; y que despues de conferenciar sobre el asunto con dicho embajador, urgiese la pronta salida para Europa de los señores Belgrano y Rivadavia.

Garcia salió de Buenos Aires creyendo como todos, que el gobierno portugués estaba aliado con el de España en el propósito de someter las Provincias Argentinas. La cosa era tanto mas probable cuanto que los dos soberanos, (que ya eran cuñados) acababan de vincularse mas todavia casándose Fernando VII, y su hermano don Cárlos, con las dos Hijas de Portugal. De manera—que en esa suposicion se habia creido inútil acreditar á Garcia con encargo alguno ante un gobierno que ya se suponia enemigo.

Rivadavia y Belgrano supieron por Garcia los aciagos sucesos de la patria: y aunque con pocas esperanzas de adelantar cosa alguna, convinieron en esperar el resultado de la conferencia que Garcia, en cumplimiento de su comision, habia solicitado del Embajador inglés; y cuando este les comunicó que nada habia conseguido (reservando sus inferencias) sino la aprobacion de que marchasen á tentar en Inglaterra un medio cualquiera de salvar á su país, decidieron que Garcia quedase en Rio Janeiro á la mira de lo que pudiera acontecer á la llegada de las fuerzas de Morillo; y se pusieron en viaje. Sarratea los esperaba en Lóndres.

Al desembarcar en Falmouth se encontraron con la pasmosa novedad de que Bonaparte, evadido de la isla de Elba, habia atravesado la Francia en triunfo y restablecido el trono imperial que un año antes habia abdicado. La Europa entera estaba conmovida: los intereses mas grandes anarquizados: y subvertidos todos los cálculos políticos. El partido reaccionario de las viejas monarquías en el Continente, y el partido *tory* en Inglaterra habian rehecho sus vínculos contra el espíritu revolucionario y democrático, recobrando una fuerza compacta, y dominante en la opinion de las clases interesadas en el órden público, y de la burguesia adherida ahora al parlamentarismo monárquico-liberal. En medio de esta esplosion vigorosa

de los intereses conservadores, que tan sangrienta queja guardaban contra los brutales escándalos y carnicerias de la República Francesa, todo parecia como preparado por la mano misma de la fatalidad para concentrar la aversion de los reyes, y de los gobiernos europeos, contra los insurgentes de Sud-América, que osaban constituirse en Repúblicas Democráticas, y contrarrestar insolentemente los derechos de su legítimo Rey, restituido ahora á toda la magestad de su omnipotencia divina con el apoyo y el favor de las mas Grandes Potencias del orbe.

Fué tan lúgubre la impresion que estos sucesos hicieron en el ánimo de los dos emisarios, (harto afligidos ya por la situacion desesperada en que suponian á su país) que bajo el influjo del desconcierto natural de sus ideas, entraron á divagar, allí solitarios y arrumbados en un puerto inglés, sobre los rumbos mas ó menos acertados que podian tomar para desempeñarse.

Los dos convenian en que no habia mas salvacion que dar cuanto antes la mayor notoriedad á la resolucion que suponian hecha en el Rio de la Plata de constituirse en monarquia: desarmar con esa declaracion la hostilidad poderosa de los *tory* ingleses, é inducirlos á protejer esta solucion igualmente ventajosa á los intereses comerciales, á los compromisos políticos, y á los pueblos que buscaban su salvacion por ese medio.

Mas, al abandonarse á estas congeturas, discrepaban en la manera de iniciar los primeros pasos. Rivadavia, en quien el respeto y la veneracion de la España eran tradicionales, y tan sinceros como su amor á la independencia, se hacia la ilusion de que el gobierno y el gabinete de Fernando VII reposara todavia en sus magestuosos antecedentes, con las formas y con la augusta justicia que Florida Blanca habia dado al reino de Cárlos III: ó que se conservase allí, por lo menos, el espíritu benevolente y simpático de Cárlos IV. Sin contar pues con los Calomardes, los Chamorros y los toreros que constituian la baja entidad del gobierno en la alcoba del nuevo Rey, ni con su índole astuta y feroz, creía llano y acertado trasladarse desde luego á Madrid, presentarle la sumision y vasallaje de los pueblos del Rio de la Plata, y solicitar con ingénua honradez la ereccion de una monarquia con un príncipe de la estirpe española: ó, si esto no fuera posible, que se acordase alguna reforma benigna del régimen colonial en aquellos ramos de la administracion en que era mas indispensable para el buen gobierno y pacificacion del país; suspendiéndose por lo pronto las hostilidades donde estuvieran reabiertas; pues nada se sabia sobre el punto á donde hubiera arribado el armamento del general Morillo.

Belgrano, menos teorista, pero mucho mas sentimental que Rivadavia, encontraba en el fondo

de su corazon y de su amor á la patria nativa, una repulsion de instinto contra las miras de su compañero; y aunque pensaba que para salvarse era de absoluta necesidad adoptar resueltamente el régimen monárquico, opinaba que no convenia comenzar desde luego por ir á postrarse á los pies del rey de España, sino hacer antes pública manifestacion y profesion de fé categórica á nombre del gobierno de Buenos Aires contra el viciosísimo organismo democrático republicano; desarmar así la mala voluntad de los Poderes, producida por los escándalos y las torpezas de la anarquia en que se revolcaban las colonias insurrectas; ponerse en sus manos; y pedirles que arbitrasen una manera de crear y de adjudicar el nuevo trono, á fin de que fuesen ellas con esta solemne base las que les abrieran la entrada. á Madrid y protegieran la negociacion si es que no se podia conseguir un candidato mas simpático que los menguados infantes de España.

Lo singular es que con estas cavilaciones coincidia un algo que ellos ignoraban. Adelantándose á la mision que traian, y procurando quizá facilicitarles las negociaciones, el gabinete inglés, en reserva absoluta y de por si mismo, habia indicado á su embajador en Madrid que hablase confidencialmente con el ministro del rey sobre la conveniente posibilidad de arribar á un arreglo en la lucha de sus colonias; y que si se creia conveniente ofreciera la mediacion. Pe-

ro esta oferta, que probablemente procedia de las noticias trasmitidas por lord Strangford acerca de las comisiones que salian del Rio de la Plata, fué terminantemente rechazada pocos dias antes de la llegada de Rivadavia y Belgrano; y el gabinete británico volvió á envolverse en la indiferencia soberbia de su habitual actitud, harto misteriosa por cierto para que fuese definitiva.

Bajo el doloroso influjo de tamañas contrariedades, y dando vuelo á mil cavilaciones tan incoherentes con la marcha de los sucesos en el Plata, como con el estado de las cosas en Europa, los dos emisarios llegaron á Lóndres y encontraron á Sarratea completamente opuesto al viage de Rivadavia á Madrid por muchísimas razones. La principal era—que ya tenia en sus manos todos los hilos y los recursos de un vasto plan que debia realizarse en aquellos mismos dias. Un príncipe español hermano de Fernando VII, don Francisco de Paula, jóven virtuoso, bueno y muy bien inclinado, estaba próximo á llegar á Lóndres con la debida autorizacion de sus padres para negociar y aceptar el trono del Rio de la Plata. Todo estaba ya por allanarse. Cárlos IV debia ser autorizado por las Potencias para hacer un nuevo acto de abdicacion, y subdividir los dominios españoles entre sus hijos. Con este plan y con los lisongeros detalles que Sarratea les comunicó, los dos emisarios quedaron mistificados, y reconfortado el

ánimo se dieron á nuevas y grandiosas esperanzas.

Pasó entre tanto el efímero imperio de los *Cien dias:* cayó de nuevo Bonaparte: y volvieron los Borbones al trono de Francia.

La especie que Sarratea ponia en conocimiento de sus compañeros, no era del todo una invencion suya ó de sus agentes; tenia una verdad relativa, y habia sido materia de algunas sugestiones sérias antes de la perturbacion causada por el regreso de Bonaparte. Luis XVIII miraba con cariño á Cárlos IV, que olvidado de todos, y maltratado por el hijo perverso que lo habia destronado, soportaba su suerte miserable en un rincon de Roma, careciendo de todo, hasta de recursos para remediar sus crueles dolencias. El monarca francés sintió ó simuló sentir ciertos escrúpulos delicados por la manera con que el hijo habia destronado al padre, é impuéstole por la fuerza, y amenaza de armas, una abdicacion inícua; que por otra abdicacion no ménos criminal, habia hecho pasar á los Bonaparte el trono de España. Si la segunda abdicacion era nula, lo era con mas razon la primera que habia servido de anillo á la violenta correlacion de los dos actos. Inspirado por estos sentimientos benévolos, Luis XVIII inició con mucha mesura la necesidad de reveer estos antecedentes y de regularizar la situacion respectiva del padre destronado por el hijo en virtud del *Motin*

de Aranjuez:—sacudimiento anárquico y rebelde, que dadas las leyes y doctrinas del Derecho Público, no podia aceptarse como título legítimo á seguir ocupando un trono. Luis XVIII no decia hasta donde queria llevar las consecuencias que fluian de estos antecedentes; pero de mucho alcance habian de ser si tomamos en cuenta las indicaciones que en esas mismas cartas confidenciales hacia de la política sanguinaria de Fernando VII, y de la horrible desesperacion que estaba provocando con ella entre los españoles. Verdad es tambien que si era justa y piadosa la compasion con que Luis XVIII miraba á Cárlos IV, doble era la repulsion que personalmente le inspiraba Fernando VII.

Bien se comprende que una vez admitido el principio, las consecuencias eran claras y de grandísima importancia. No solo quedaba sugeto á una revision el título con que Fernando VII reinaba, sino que podia serle retirado, ya por la abolicion de la Ley Sálica y por el restablecimiento del órden sucesorio de las Partidas, ya por desheredamiento fundado en la conducta atroz que habia tenido con su bondadoso padre, ya en fin por la necesidad de dar á la España un monarca mas consecuente y respetuoso para con los principios del siglo. Y á ser Cárlos IV otro hombre, las consecuencias hubieran ido mucho mas léjos; y se habrian colmado las

miras del monarca francés cooperando á ellas con decision el liberalismo español. (7) Una de esas consecuencias, segun parece, era la de allanar la insurreccion de las colonias, por medio de una subdivision de monarquias en los dominios españoles adjudicadas á los hijos de Cárlos IV, y puestas bajo el protectorado francés mientras se consolidaba en ellas el órden interior y el nuevo régimen. (8)

La alarma de Fernando VII fué profunda. Lleno de pavor y de rábia acudió al Congreso de las Potencias protestando que levantaria toda la España si se trataba de llevar adelante semejante pretension: que contra él, la Francia y los que tomasen su partido, no tendrian en el suelo español mas aliados que los jacobinos, ni mas sostén que estos el trono de su padre. Medroso y pusilánime por carácter el anciano destronado, y amenazado brutalmente por el hijo, se apuró á contestar á las cartas de Luis XVIII que no queria ni podia reinar, pues estaba incapaz de

(7) Debe notarse que con respecto á España, la política de Luis XVIII fué muy distinta de la que adoptó Cárlos X cuando le sucedió en el trono.

(8) La Francia persistió en esta pretension por algun tiempo: y cuando Cárlos X repuso á Fernando VII, en 1823, habia resuelto compensarse con la cesion de Méjico ó del Rio de la Plata. Véase Granville Stapleton's *Political Life of* R. H. George Canning: vol. II, chap. VIII.

soportar los contratiempos y las amarguras del mando. Las potencias encontraron un modo de salvar la dificultad haciendo el debido honor á las observaciones de Luis XVIII sin perjuicio de Fernando VII, que fué el de pedirle á Cárlos IV que hiciera nueva renuncia, simple y llana, en favor de su hijo. El decaido anciano obedeció: el Rey de Francia *reservó para otra ocasion* sus miras sobre Sud-América, que no habia descubierto del todo; y Fernando VII se entregó á perseguir con el último rigor á un gran número de personas que supuso inclinadas á la restauracion de su padre (9).

El incidente habia sido pasagero, pero oportunísimo para dar márgen á la fecunda inventiva de Sarratea y de los agentes con quienes ya maniobraba cuando llegaron Rivadavia y Belgrano. Es claro que por sí mismo Sarratea no hubiera llegado á saber lo que habia ocurrido en la reserva de tan altas esferas; pero la casualidad lo habia puesto en relacion con un calavera, ó más bien dicho tunante de esclarecido nombre, que vivia de artificios, de juego y de cóimas, alrededor de príncipes aventureros y damas nobles, que en aquella época revuelta y de radicales renovaciones, andaban por Europa á caza de po-

(9) Hist. Gen. de España por D. Victor Gebhardt; vol. VI, cap. XVI. Granville Stapleton's—*Political Life of the R. H. George Canning*: vol. II, chap. VIII. Viel Castel; *Histoire de la Restauration, etc., etc.*

siciones y de dinero. Era hijo del conde de Cabarrus el conocido economista de la escuela de Campomanes, autor de unas *Cartas* recopiladas en un volúmen muy estimado, que Rivadavia y Belgrano conocian y leian con devocion, como la mayor parte de los hombres de su tiempo. El hijo tenia admirable viveza; pero la vida de las córtes y el roce de las intrigas, lo habian corrompido á términos que aunque soportado en la alta sociedad, pasaba por un pillete de grandes maneras. (10) Sin principios políticos que lo embanderasen de este ó del otro lado, vivia metiéndose en todas partes donde husmeaba una intriga. No podria decirse si era francés ó español, pero como la córte de Fernando VII, donde todo era grosero y temible, no se adecuaba al génio y á las vivezas de Cabarrus, frecuentaba más, con aristocrático desparpajo, los aposentos de la reina María Luisa, muger de Cárlos IV; visitaba á los cardenales más influentes en los negocios del Papa; iba y venia á París y á Lóndres; y fué en uno de los acasos que le proporcionaba su estremada movilidad que dió con Sarratea; y que

(10) Tenía una hermana de singular belleza y talentos, mayor que él, que lo amaba como á hijo. Era una dama de vida liviana pero rica que habia sido concubina de Barrás, de otros personages despues, y de la íntima amistad de Talleyrand; con todo lo cual vivia informada y actuaba en todas las intrigas del tiempo. *Gebhardt, Hist. Gen. de España.*

se armó entre los dos el proyecto de coronar á don Francisco de Paula soberano del Rio de la Plata: entrando por supuesto el Alto-perú que formaba parte entónces de la vasta y opulenta region que habia de ser monarquizada. Decir que era dueño del afecto de la reina y de Godoy, es como decir que sus opiniones, sus noticias y sus consejos, prevalecian en los conciliábulos de aquella desgraciada familia que no cesaba de poner un oido atento y ávido á todo lo que, por ilusorio que fuera, le ofrecia alguna esperanza de mejorar de suerte, aunque no fuese más que con sumas de dinero que le facilitasen vida mas holgada y mas tranquila.

Las ventajas del proyecto no se limitaban á la rehabilitacion del rey Cárlos IV, de la reina y de sus menores hijos, sino que se estendian tambien á la Córte Pontificia: con cuyo poderoso influjo sobre España se contaba, por el inmenso interés que tenia en restablecer y consolidar las relaciones de la Iglesia con las Provincias católicas de ultramar, que rotas al presente, ocasionaban perjuicios muy considerables al tesoro del Obispo de Roma.

El conde habia hecho ya varios viajes á Roma con estos fines. La reina y Godoy habian aprobado el plan y convenido en que el futuro monarca ocuparia el trono bajo una Constitucion liberal á la inglesa, cuya obediencia juraria préviamente *en manos de los emisarios.* Cárlos

IV amaba mucho á su hijo menor por su buen caracter; y con razon, más que á los mayores que eran asaz perversos. El trono que le ofrecian lisongeaba en estremo su cariño paternal, porque quedaba inmediato á los dominios de sus buenos hijos y nietos los príncipes de Braganza. Pero el infeliz era tan pusilánime por temperamento, y habia quedado tan humillado por las amarguras de su vida, que de todo temblaba: y segun decia Cabarrus á los emisarios argentinos, se habia negado á dar documentos de aprobacion que pudieran comprometerlo en el ánimo de su hijo, ó en el influjo que á éste le suponia entre las grandes Potencias de la Europa.

La Reina Maria Luisa, al contrario, se mostraba indignada de la cobardía de su marido; y delante del mismo Rey le habia dicho á Cabarrus con heróica decision: « Anda tú: y que se haga: yo misma iré con mi hijo á Buenos Aires. » En la opinion de Godoy, que era el gran consejero de la mísera familia, convenia sin duda proseguir la negociacion; pero ante todo debia ponérsele fondos en Lóndres para escapar de Roma, porque estaba cierto de que no bien se presentase el proyecto, ó se supiera la partida oculta del infante, Fernando VII pediría y obtendria su extradicion.

Rivadavia quedó deslumbrado, y sintió su ánimo reconfortado. Belgrano que estaba do-

minado por el profundo respeto, ó mejor dicho por la afectuosa admiracion con que miraba á su compañero, se entregó á él con tal sumision que segun sus propias espresiones no hizo otro papel que el de su escribiente cuando llegó el caso de dar formas al asunto. (11)

Con un Rey de la estirpe española, miembro de la casa de Borbon, que por toda la Europa recuperaba sus antiguos dominios, y con un régimen monárquico asentado en el Rio de la Plata—¿ qué podian objetar las Grandes Potencias, y sobre todo la Inglaterra, que les impidiese dar en el acto su beneplácito, y contener la saña de Fernando VII? ¿Podrian soportar que este tirano persistiera en perjudicar al comercio, perturbando las relaciones comerciales de otras naciones como la Gran Bretaña y la Francia, por solo el capricho de no querer reconocer una monarquía regular, tranquila y gobernada por uno de sus hermanos? No era posible; y aun cuando las potencias apa-

(11) « En una palabra, Rivadavia fué el director del « asunto como perfectamente instruido en nuestros su- « cesos y en atencion á los conocimientos que posee y el « pulso y tino que lo acompaña; quedándome á mí, solo « el ser escribiente de todo. » Belgrano.—*Relacion de mis pasos y ocurrencias de mi viaje al Brasil é Inglaterra estendida de órden verbal del excelentísimo señor supremo director interino.* Este documento del Archivo se halla integramente trascrito por el general B. Mitre en su *Historia de Belgrano.* Apéndice núm. 33, tomo III página 488, 3.ª edicion.

rentaran en el primer tiempo algunas vacilaciones, su diplomacia habia de ponerse por fuerza en grande actividad desde el primer dia; y cuando vieran que el nuevo trono contaba con las fuerzas nacionales que defendian la independencía, era indudable que las Potencias se habian de oponer á que continuara la guerra, y sobre todo á que se corriera el peligro de que viniese á terminar desgraciadamente por el triunfo de los monopolios y de los excesos absurdos que estaban ya condenados por el mundo civilizado. De haber sido posible la consumacion de semejantes visiones, no hay duda que el razonamiento era fundado, é incuestionables las consecuencias. Pero era menester ser Rivadavia y Belgrano para creer que esas mistificaciones pudieran entonces convertirse en realidades.

El primer paso de la intriga estaba dado. Rivadavia y Belgrano aceptaban el proyecto de Sarratea y de Cabarrus: faltaba solamente que este llegase á Lóndres con las instrucciones definitivas de Cárlos IV y de la Reina, para dar forma solemne á los pactos y, que comenzase la explotacion del admirable candor con que nuestros honrados emisarios se entregaban á la comédia.

Con la llegada del conde comenzó la parte séria del asunto—el dinero. El conde era hombre de empuje que no vacilaba ni dejaba vacilar á los otros una vez que los tenia al alcance de su

mano: audaz y bien cuadrado en sus intenciones, procedia de manera que con él no podian tomarse aquella precauciones que son de regla comun en negocios en que média dinero. El era decia, un hombre escepcional y superior á esas miserias. Daba por sentado que la necesidad de dinero, no para él sino para los otros, era cosa natural y entendida, y no se tomaba el trabajo ni de suponer siquiera que pudiera avanzarse la más ligera insinuacion que atenuára la confianza absoluta que él merecia en ese particular. Era impávido, y tenia el talento de hacer callar hasta las dudas ó las sospechas que inspiraba. Lo primero que hizo fué hablar con mucha seriedad de los gastos personales que llevaba ya hechos en tantos viajes como los que habia repetido de Lóndres á Roma ó á Paris por encargo de Sarratea. Y aunque él no se consideraba estipendiado ni habria admitido serlo, pues obraba por el interés mucho mas elevado que tenia en el èxito de un negocio tan importante para los viejos monarcas de España, á quienes queria entrañablemente, sin embargo, su posicion no era tampoco tan ámplia que le permitiera adelantar gruesas erogaciones como las que hacia en vista de la comision política de un gobierno—extranjero todavía para él. En Lóndres la vida era muy cara; y para venir á esta ciudad, él tenia que abandonar los valiosísimos intereses, propios y agenos, que estaban á su

cargo en el continente. Verdad es que entre todo lo que al presente le interesaba, nada le ofrecia mayores ventajas que la ereccion de un trono en el Rio de la Plata ocupado por príncipes que hacian de él una confianza sin límites, y en cuyo cariño y estimacion se consideraba sin rival. Si no fuera mas que esto lo haria todo por sí mismo: pero adelantos de sumas importantes no los podia hacer. Lo primero era asegurar la posicion pecuniaria del Príncipe de la Paz; y como éste no queria ni podia dejar que figurase su nombre, era menester ponerle la suma conveniente en Lóndres y en manos seguras, es decir,—de amigos que no divulgaran el secreto. Tenia tambien que hacer notar á los emisarios del Gobierno de Buenos Aires que debia asegurarse una grande pension y estado decoroso al Rey Cárlos IV y á la Reina; y por último—determinar lo indispensable para el candidato, y para su viaje. Sin que él (decia el Conde) tuviera declaraciones y datos categóricos sobre estos detalles esenciales, le era imposible dar un paso más, pues que estando aceptado el asunto en principio, solo faltaba ajustar los medios materiales de llevarlo á cabo mediante los pactos que al efecto estaba facultado para recibir y trasmitir á los reyes.

Rivadavia, al ver que el asunto comenzaba á imponer erogaciones sin garantias, observó que la forma para cosa tan grave carecia de aquella

solemnidad que debia dársele antes de convertirla en una negociacion formal: y que la falta de ese principio exigia algun documento de su Magestad, aunque no fuese más que una carta de su puño en que diera su aprobacion y confirmase la agencia con que mediaba el señor Conde. Este y Sarratea contestaron que eso ya se habia tentado: que no era posible decidir al Rey á un paso que consideraba de la mayor audácia y peligrosísimo para su quietud; que Godoy se negaba tambien á que lo diese la reina ó el infante, porque estaba dominado por igual miedo de ser perseguido y llevado á España ó Africa á perecer en un presidio. Si eso se exigia como paso prévio, la negociacion fracasaba.

Al andar de estos tratos pudo notarse algo que dió á sospechar la sórdida intencion y poca delicadeza de Cabarrus. (12) Rivadavia haciéndolo notar confidencialmente á sus compañeros, les propuso deshacerse de este agente y echar mano del señor don José Olaguer Feliú que además de haber sido page de Cárlos IV y de ser un compatriota, tenia bastante despejo para ocuparse con éxito del asunto; pero Sarratea se opuso violentamente; y fué preciso ceder porque de otro modo la soñada monarquía naufragaba en el puerto.

Colocado pues el asunto donde Sarratea lo

(12) Lo dice Belgrano en el informe antes citado.

tenia preparado, Rivadavia hubo de contraerse con grave seriedad á la tarea de escribir las instrucciones, convenios, actas de compromisos respectivos, y por fin todos los documentos de Estado que debian constituir el pacto del Infante con la Nacion y la Carta Constitucional del Trono. Parece una broma inventada por el génio mismo de la burla! Pero la verdad es que don Bernardino Rivadavia, sirviéndole de escribiente el señor Belgrano, como acabamos de verlo, se puso á ese trabajo con prolijo y cauteloso esmero. En las estensas y minuciosas instrucciones que escribió para Cabarrus, le anotó todo aquello [1] á que debia ceñir su conducta; se le ordenaba en ellas que recabase la venida del Infante á Lóndres tomando por pretexto unas cuentas que su padre tenia que saldar con ciertos banqueros holandeses de esta plaza; y de ese modo los emisarios lo tratarian y terminarian el asunto con él. Se le indicaba que pusiese grande cuidado en no hablar con nadie; y que visitase muy poco á los reyes padres, para no despertar la suspicaz vigilancia de la policía que Fernando VII mantenia en Roma. Con estas y otras tonterias estaban casi llenos los largos pliegos de esas *Instrucciones*. Se determinaba en ellas lo más mínimo, hasta por cuales caminos y acompañado de cuántas personas habia de salir el Infante á fin de que nada se trascendiese hasta el momento de

hacer pública la candidatura. Marchar rectamente á ocupar el trono por medio de la *fuga*, era cosa chocante por demás á la dignidad y al decoro con que debia erigirse la nueva monarquía, donde todo habia de ser circunspecto, desde el principio, franco y noble. Era pues menester que la Familia Real cambiase á tiempo la residencia coacta que tenia en Roma, por la de alguna ciudad de Austria; y que el Infante pasase de allí á Norte-América con cualquier pretexto. Como este cambio daria lugar seguramente á que Fernando VII les retirase la miserable jubilacion con que los mantenia, las Provincias del Rio de la Plata tomaban á su cargo ese sagrado deber; y Rivadavia, con Belgrano.... y con Sarratea tambien —« prometian y juraban asistirlos á todos con régias pensiones que, por la de Godoy, puede calcularse á cuanto subirian las de los Reyes, y la de Cabarrus como primer Chambelan del nuevo monarca:

—«Plenamente facultados (se decian los emisarios en esos pliegos) por el Supremo Gobierno de las Provincias del Rio de la Plata, para tratar con el Rey nuestro señor (el señor don Cárlos IV) y con todos los de su Real Familia, á fin de conseguir de el justo y poderoso ánimo de S. M. (?) la institucion de un reino en aquellas provincias, y cesion de él al Serenísimo Infante Don Francisco de Paula, declaran que los méri-

tos y servicios del Serenísimo y Exmo. señor Príncipe de la Paz Don Manuel Godoy son tales que se le señala una pension anual de cien mil duros, sobre la cual, así como las anteriores se abrirá un credito y partida en el tesoro *etc. etc.*» Con esto se alcanza bien lo que fué aquella Mision tan hablada entonces y despues.

Es cosa, en verdad, de quedar uno aturdido delante de dos personajes tan graves, tan creyentes á su manera, pero de una inocencia los dos.... íbamos á decir virginal, diremos sin ejemplo, que metidos en un cuartujo oscuro de Lóndres, y alumbrados por cuatro bugías, se entregaban así á la tarea de redactar, y de—«poner en límpio»—estos papeles.... para uso de Cabarrus y de Sarratea: que admirable enredo para el futuro Moliere, ó el futuro Moratin de estas regiones!

Al tiempo que nuestros emisarios se entretenian en habilitar á Cabarrus con tan solemnes documentos y tambien con dinero, se ventilaba entre Bonaparte y las Potencias tradicionales de Europa, la larga y porfiada lucha entre el despotismo militar y el despotismo reaccionario, que tenia pendiente su solucion final de la campaña de Bélgica. El conde de Cabarrus habia hecho presente que de cualquiera de los lados que resultase el triunfo, era seguro el éxito de la nogociacion. Si quedaba imperando Bonaparte, el favor del poder habia de ser hostil á Fernando VII y benévolo para Cárlos IV; si caía, y surgia

otra vez Luis XVIII con una soberania bien asegurada ya, volveria á su proyecto de que se reviesen los títulos originarios de Fernando, y se repusiera á su padre en las facultades legítimas que le correspondian para disponer de sus estados. Y observaba el Conde, que para uno y otro caso, era indispensable que se le proveyese de todo, papeles y dinero, pues era urgente su marcha á esperar en el Continente la solucion de la guerra y aprovechar los instantes para traer al Infante á Lóndres al favor del ruido y de la confusion que debia producir la próxima batalla entre Aliados y Franceses. Nada podia objetársele; fué preciso someterse y entregarle fondos, que era lo sustancial para él, y papeles que para nada le servian.

Pasaron los dias: cayó Bonaparte derrotado en Waterloo; y despues de hacerse esperar algunos meses volvió el Conde de Cabarrus á Lóndres. Pero nada habia podido conseguir! El Rey de Francia habia desistido de protejer á Cárlos IV: El poder y el influjo de Fernando VII se habian consolidado; y el anciano rey mas pusilánime que nunca, y Godoy mas aterrado que él todavia, se habian rehusado á todas las condiciones que los emisarios les habian propuesto. De toda la familia y criados, solo podia contarse con la Reina y con el Infante, que persistian en aceptar por su parte todo lo propuesto, y en *dejarse robar* para ser trasladados á Buenos

Aires. Como esto, segun la opinion del Conde, era al cabo lo esencial del asunto en que trabajaban, él habia dejado á sueldo un hombre de corazon y de valor, con quien el Infante se entenderia para fugar. Pero el rapto, ademas de ser peligroso, exigia que se contase con medios de movilidad rápidos y bien preparados. Se necesitaba por consiguiente que se pusiese á su disposicion, en libras esterlinas, una suma suficiente con que llevar á cabo la operacion.

Rivadavia y Belgrano se opusieron á semejante atentado. La comédia comenzaba en efecto á ser demasiado grosera y degeneraba en farsa. No podia olvidarse, decian ellos, que el Trono que tenian encargo de negociar, debia ser serio y de condiciones legales. Los americanos tenian pleno derecho para reconocer por único Rey á Cárlos IV, y en él la facultad de adjudicar al Infante D. Francisco de Paula la soberania inmanente en su persona de los dominios del Rio de la Plata. Sin esta delegacion, y traido por rapto ó por fuga, el señor don Francisco de Paula no pasaba de ser un simple aventurero que nádie aceptaria en el país á donde se le queria llevar así. Con este motivo se promovió una ágria disputa en que el Conde encontró ya la ocasion de romper con los emisarios. Luego que este se ausentó dando muestras de grande enfado, Sarratea trató de insistir en que convenia hacer traer al Infante á Lóndres de cualquier modo

que fuese; diciendo que él estaba seguro de que si le daban algunos recursos á Cabarrus cumpliria su promesa. Fundaba la conveniencia de esta entrevista con el Infante en la notoriedad con que se haria saber á las Potencias victoriosas que las Provincias del Rio de la Plata no solo querian constituirse en monarquia, sino coronar un príncipe español, desarmando con esto á los poderes que las suponian anárquicas y rebeldes contra la familia de sus Reyes naturales. En segundo lugar era de todo punto necesario—"ocultar al Gobierno de Buenos Aires lo que había pasado, y asegurarle que todo se habia reducido á poner al Infante en Lóndres, donde podia deliberar con libertad; hasta esperar la resolucion del gobierno de Buenos Aires.

Belgrano se opuso á este temperamento por que á su modo de ver envolvia inexactitudes poco honorables y desnaturalizaba el órden y el sentido de los hechos que habian ocurrido; y dijo que habiendo resuelto regresar inmediatamente, tuviese á bien entregarle los papeles originales y las cuentas que habia tenido con Cabarrus debidamente justificadas para dar al gobierno el debido informe de todo. No necesitó mas Sarratea para desatarse en un torrente de palabras violentas y de improperios contra el gobierno, contra el país y contra los hombres todos que lo habitaban. A él siempre lo habian sacrificado, perseguido y engañado; no conocia

allá sino bribones; y no les daria cuenta de nada por que de él no merecian respeto ni consideracion de ninguna clase.

Tal fué la situacion en que se parapetó; y seria cosa de dudarlo si no constara así mismo del melancólico informe con que Belgrano le espuso al Gobierno los tristes percances de la mision.

Requerido Cabarrus buenamente por la devolucion de las instrucciones y proyectos que se le habian entregado, así como por una forma ó razon justificativa de los fondos que habia recibido, contestó negándose á todo: y habiéndose encontrado con Belgrano en casa de los banqueros que tenian los fondos de la mision, le dijo á este que estaba bien informado de las palabras injuriosas que habia emitido sobre él; y que pasaria á pedirle explicaciones: Hubo de tener lugar un duelo: Rivadavia, Olaguer y otros argentinos lograron frustrarlo, evitando así un escándalo mas en tan triste negocio. Por supuesto, que el entremés y el agitador de esta iniquidad fué Sarratea: él mismo anduvo ocupado en esos dias de los preparativos del duelo y hasta del armero á quien encargó revisar y tener listas las pistolas.

Belgrano regresó á Buenos Aires á dar una prueba mas de su mal sentido político con la singular ocurrencia de la Monarquía Incásica; y Rivadavia, no menos iluso insistió en las preo-

capaciones que tenian extraviado su espíritu con visiones, que aunque de otro color, no eran menos contrarias tambien al buen criterio y á la sensatez de un Hombre de Estado.

Sin escarmentar con lo que acababa de pasarle, se puso en busca de recomendaciones que le abrieran entrada en Madrid, convencido de que allí iba á negociar un arreglo honorable con el Rey de España. Esta inocente esperanza basta á mostrarnos que no tenia idea de lo que era ese Rey, de lo que era la España, ni del movimiento político que llevaban los pueblos que él pretendia representar en ese desatinado intento. Si hubiese tenido aquel tacto que enseña á no aventurar empresas arriesgadas sin haber estudiado los medios de darles solucion, habria visto que se ponia fuera de las condiciones diplomáticas, (esto es—tratables)—de su asunto; y que usurpaba una posicion oficial sin tener título, sin saber lo que habria de proponer, ni cómo pensaba salir de las dificultades que afrontaba. Necesario es tomar en cuenta la fatal inclinacion de su espíritu á sublimar en formas agigantadas las emanaciones de su fantasía, para esplicarnos que se hubiese ofuscado al grado de no ver que metido en Madrid, en aquel Madrid mudo y policial de Fernando VII, habia de encontrarse sin independencia para proponer y discutir claúsula alguna que fuese favorable á su país; y que abandonado á sí mismo bajo el peso

de una tirania soberbia y vengativa, no le habia de quedar otro recurso que abjurar de su propio patriotismo, y prosternarse—«humildemente»—son sus palabras—en las gradas sangrientas de aquel mismo trono que los Pueblos del Rio de la Plata habian jurado no obedecer ni soportar jamás.

Olvidando, por su mal, los consejos hábiles y prudentes que Garcia le habia dado en Rio Janeiro sobre los inconvenientes de este viage, y sobre otros puntos no menos delicados de la Mision, no trató de otra cosa, despues de la partida de Belgrano, que de propiciarse la relacion personal de algunos españoles de influjo que se hallaban en Lóndres. Hombre honorable y virtuoso que se hacia conocer á primera vista, no le fué difícil captarse la estimacion de los principales entre ellos. Les hizo confianza de los encargos que llevaba, ó mas bien dicho que él se atribuia; y se propició su estimacion exponiéndoles los inmensos beneficios que la España podria asegurar cambiando prudencialmente su viejo régimen colonial por el de una Monarquia Hispano-Americana que debia ser, natural y forzosamente, una nueva y anchurosa patria para los pueblos de la Península Ibérica, para su comercio y para su Nobleza tambien.

Rivadavia se imaginaba que era imposible que el Rey y que sus Ministros no alcanzasen los resultados evidentes de esta sublime solucion.

Pero, que si por desgracia se creia desdoroso comenzar la reforma por ese gran paso, bastaria por lo pronto que el Rey desarmase la insurreccion anárquica que devoraba el porvenir y las riquezas de la Provincias del Rio de la Plata, haciéndoles algunas concesiones administrativas que las colocasen en el goce de aquellos beneficios que los progresos del siglo hacian indispensables en la vida de todos los pueblos civilizados.

En la atmósfera de Lóndres se volvian claras y simpáticas las cosas que bajo el despotismo reaccionario de Madrid pasaban por ser el colmo de la insolencia y del crímen político. Los españoles que hablaban con Rivadavia y que miraban á la América como el Paraiso perdido de España, creyeron de sumo interés proporcionarle la manera de que se presentase á los Ministros de Fernando VII á informarles de su mision con los ámplios horizontes que les trazaba en su fantasia, y con la evidente honradez de su carácter.

A estar á ciertas alusiones de la prensa de Lóndres parece que no faltó en el gabinete inglés quien indicara al Embajador Español la conveniencia de que recabase una licencia ó salvo conducto que autorizara á Rivadavia para trasladarse á Madrid y obtener audiencia. El que mas afanoso anduvo en esto, y entendido tambien segun se creyó entonces con el Mi-

nisterio inglés, fué don Juan Manuel de Gandasegui Director de la Compañia de Filipinas, que tenia asiento y bastante valia en Lóndres y en Madrid. Fué él quien obtuvo el salvo conducto por *Real Cédula;* y cuando estuvo munido de ella, Rivadavia vió colmado al fin el vehementísimo deseo que por tan largo tiempo lo habia deslumbrado: Ya iba á Madrid!

Para darnos cuenta de esta rara infatuacion, seria necesario suponer que Rivadavia daba por perdida ó anonadada ya la independencia argentina: lo que no es de creer,pues no podia ignorar que no todo se habia desquiciado como se temió en el primer momento de la caida de la Asamblea: precisamente entonces era cuando Rondeau invadia el Alto-Perú con un ejército, que, como quiera que fuese, se tenia por mas fuerte y mejor templado que el de los enemigos. Ese paso no estaba tampoco de acuerdo con sus instrucciones, con la ley de que emanaba su Mision, ni con las resoluciones del gobierno que lo habia nombrado. Verdad es que al enviarlo se habia previsto el caso de que pudiera convenir que se trasladase á Madrid; pero se le habia recomendado espresamente que lo hiciese— «segun el semblante que presentasen los tratados» lo cual importaba la órden de que ante todo negociase bases de tratado en Lóndres; y que solo teniéndolas pasase á discutirlas en Madrid—«dando cuenta de sus pasos antes de

comprometer cosa alguna definitiva.» Ningun hombre de juicio se hubiera creido con facultades para proceder de otro modo; y mucho ménos despues que Garcia le habia comunicado en Rio Janeiro que cuanto se tentase debia tener por base la proteccion ó interposicion del gobierno inglés—« por que era de todo punto imposible que las Provincias del Rio de la Plata hubieran de volver á la antigua dominacion española. » (13)

Metido en Madrid, Rivadavia se encontró en la dificultosa posicion que era de esperarse. Nádie lo habia llamado: no tenia antecedente ninguno con que abrir una negociacion: el Rey y su gobierno estaban inflexibles en su legítimo derecho de soberania absoluta sobre las colonias hispano-americanas: los primeros sucesos de la expedicion de Morillo les hacian contar con que todo el país de *Tierra-Firme* estaba ya reducido, y que el ejército vencedor pasaría pronto del Ecuador al Perú donde se concentraría una fuerza formidable de 30000 hombres. Ninguna indicacion se le habia hecho de que el Rey quisiera oir proposiciones de transigencia. ¿Qué papel, pues: qué carácter iba á tomar el Sr. Rivadavia ante el gobierno de la Metrópoli? ¿El

(13) Nota del Director Alvear á Lord Strangford, de la que Garcia llevaba copia: Véase tom. V, pág. 638 *Apéndices.*

de agente de los Rebeldes......Hubiera bastado para que lo arrojasen de la Corte. El de implorar medidas benévolas y actos de perdon?—le habrian exigido el prévio arrepentimiento de los Rebeldes, la sumision completa y la entrega del país á la clemencia de Fernando VII! Las ventajas de la creacion de una nueva monarquía? Eso era pedir que el Soberano Dueño de todo, se despojase por puro gusto, de la mayor parte de sus *opulentas propiedades*. Que hacer entónes? Por donde comenzar?

No habia sinó un camino: tristísimo y vergonzoso en verdad!

Pero no pudiendo retroceder ni escaparse de Madrid, no habia más remedio que mentir; y don Bernardino Rivadavia, oprimido por la falsa y por la fatal situacion en que se habia colocado se resignó á mentir—y escribió:—« como la Mi-
« sion de los Pueblos que me han diputado *se*
« *reduce* á cumplir con la *sagrada obligacion de*
« *presentar á los piés* de S. M. las mas sinceras
« protestas de reconocimiento *de su* Vasallage;
« felicitándolo por su venturosa y *deseada* res-
« titucion al trono; y suplicarle humildemente
« que se digne, como Padre de sus pueblos,
« darles á entender los términos que han de
« reglar su Gobierno y administracion, V.E. (14)
« me permitirá el que sobre tan interesantes

(14) Se dirigia al Ministro Cevallos.

« particulares le pidan una contestacion, cual « la desean los indicados pueblos y demanda « la situacion de *aquella parte de la Monar-* « *quia.*» (15)

Al dar este paso, Rivadavia no habia contado con la perfidia de Sarratea ni con el vil proceder con que este intrigante podia clavarlo en una situacion harto desairada y no poco peligrosa. Apenas tuvo noticia del viaje á Madrid, Sarratea le escribió al Ministro Cevallos por medio del mismo Cabarrus—que Rivadavia no tenia ni los poderes ni las instrucciones que se atribuía; y que en vista de sus procederes arbitrarios y puramente personales, el gobierno de Buenos Aires le acababa de retirar su carácter, constituyéndosele á él único representante en Europa de las Provincias del Rio de la Plata; pero con la claúsula terminante de que cualquiera que fuese la solucion que se entrase á tratar habia de ser sobre la base de la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, pues Rivadavia no habia tenido jamás poderes para otra cosa, como se veria si se le pedia que mostrase las facultades con que habia ido á Madrid. Lo peor para Rivadavia era que

(14) Documento copiado en el Archivo Ministerial de Madrid por don José Prudencio Guerrico por encargo del doctor don Manuel Rafael Garcia Ministro Argentino en Lóndres.

no podia levantar la delacion, porque era cierta. (15)

Indignado el Ministro español con semejantes informalidades contestó la nota de Rivadavia en los términos mas duros que podia darle: «Si con « el deseo, dijo, de restablecer la tranquilidad de « sus dominios se habia prestado el Rey á oir « las espresiones *de sumision y vasallaje de los* « *que se dicen*—Diputados del llamado—Go- « bierno de Buenos Aires, tenia ahora motivos « para sospechar de su legitimidad, no solo por « el documento del poder tan informal y des- « tituido de autenticidad que le habia presenta- « do en su primera conferencia, sinó por lo que « Sarratea, que tambien se dice diputado, acaba- « ba de informarle.»

« Pregunté á V. si tenia instrucciones, y me « respondió que no las traia ni las habia pedido « á sus comitentes, porque habiendo en la Junta « de Buenos Aires (*sic*) *cabezas exaltadas*, le » pareció que era preferible no traer instruccio- « nes y evitar que algunas de las que se le die- « sen *pudieran irritar el ánimo de S. M.*, y « poner estorbos *al ejercicio de su clemencia.* « Pero á los dos dias se me presentó el Director « de la compañia de Filipinas don Juan Manuel « Gandasegui; y de parte de V. me dijo—*que se*

(15) ***Documentos inéditos del Comisionado don Manuel José García*** **publicados por el Dr. D. M. R. García, cuad. 2.**

« *le habia olvidado* decirme que en un *capitulo* « *de sus instrucciones* se le habia prevenido so- « bre la conveniencia que habria en que S. M. « enviase sujetos de su confianza al Rio de la « Plata para que instruidos prácticamente de la « situacion informasen etc., etc. Esta es pues « una contradiccion que aumenta las sospechas « *contra la buena fé* de que debieran estar ani- « mados aquellos que arrepentidos acuden aho- « ra á la clemencia del mejor de los Soberanos. « Las sospechas crecieron con la noticia de que « los corsarios de Buenos Aires se habian apos- « tado en las cercanias de Cádiz para hostilizar « nuestro comercio, llegándose asi á la eviden- « cia de que los designios de Buenos Aires no « eran otros que ganar tiempo y adormecer las « providencias reclamadas por la justicia y el « decoro del Gobierno...... Es preciso pues, « cortar el hilo de unas conferencias *destituidas* « *por parte de V. de la buena fé y del sincero* « *arrepentimiento* que debian animarlas...... « En consecuencia ha determinado S. M. que « V. se retire de su Real Garantia, pues como « esta se acordó á un sujeto á quien se creyó « adornado de las calidades que inspiran con- « fianza, despues de las conferencias *es otro muy* « *distinto á los ojos de la Ley*. Sin embargo « S. M. se desentiende de sus derechos y solo se « acuerda de lo que se debe á sí mismo.»

Con este oficio en que Fernando VII termina-

ba mostrándose harto generoso en no mandar á Rivadavia á los presidios de Africa, ó en no hacerlo ahorcar, venia acompañada una Real Cédula de expulsion en el término de 24 horas. Su única garantia en este caso fué que el gabinete inglés, como lo veremos mas tarde, y sin que Rivadavia lo supiese, habia cooperado á que fuera recibido y oido en Madrid, por medio del Sr. O'Farril, Embajador de España en Lóndres, que á su vez habia tratado á Rivadavia y le tenia muy buena voluntad.

Insultado de un modo tan acerbo, Rivadavia solicitó una nueva conferencia por medio de Gandasegui; pero se le denegó ordenándosele que estendiese por escrito lo que tuviese que decir al Gobierno del Rey. Semejante órden colmó la desventura de su situacion y la vergüenza de las protestas que para sincerarse tuvo que dejar consignadas.

Convino desde luego en que habia ido á Madrid poco documentado, y con instrucciones muy deficientes.—« Cuando D. Manuel Sarratea se « ingirió en este asunto, aseguré al señor Gan- « dasegui que ese incidente me obligaba á sus- « pender todo procedimiento, dar parte á Buenos « Aires, y esperar los informes que habia lleva- « do don Manuel Belgrano. Pero el Sr. Ganda- « segui, animado del mas vivo y justo celo por « el servicio de S. M. é intereses de la Nacion, « me excitó á no demorar por motivo alguno,

« negocio de tanta importancia, y aprovechar las « favorables disposiciones que le constaba que « habia........ En la primera audiencia se dig- « nó V. E. decirme que le habia hablado á S. M. « con toda claridad sobre los asuntos de Améri- « ca, convenciéndole de la necesidad *de pro- « clamar á aquellos pueblos, otorgándoles gra- « cias efectivas:* que inclinado á ello el Real « ánimo se habia consultado al Consejo de In- « dias, *para que en vista de las Leyes de aque- « llos Reinos* y de las circunstancias actuales « fuese informado S. M. *de lo que pudiera acor- « dirseles.* En seguida me dijo V. E. que era « natural que yo trajese proposiciones de aque- « llos pueblos. A esto contesté que yo no venia « á hacer proposiciones, y que de hecho aque- « llos pueblos no las pedian; pues aún cuando « me las hubieran dado *no me hubiera hecho « cargo de ellas;* á lo que V. E. se sirvió decir- « me *que era de mi parecer*, pues lo contrario « habria sido *dictar condiciones al Sobera- « no.*» (16)

Como el Ministro Cevallos le hiciera sérios y fundados cargos por los hechos de Brown en el Callao y en Guayaquil, Rivadavia le contestó

16) Esto está en contradiccion manifiesta con las palabras del documento anteriormente trascripto que dice—«Como la Mision de los Pueblos que me han diputado se reduce á cumplir con la sagrada obligacion de presentar á los piés de S. M. etc. etc.»

que esos hechos eran consecuencias del estado de aquellos pueblos—«*pero que procederian de muy*
« *distinto modo* despues de los informes que ha-
« bia llevado don Manuel Belgrano, y asi que es-
« tuviesen instruidos de que S. M. se habia dig-
« nado oirle y admitir su mision: que sobre eso
« *habia escrito* con repeticion y lo bastante á
« inspirarles confianza y *prevenirles del respeto*
« *y circunspeccion con que debian esperar* LAS
« PIEDADES DEL SOBERANO.» El señor Rivadavia no habia escrito jamás semejante cosa; pero continuaba:—«Ahora me veo argüido de mala fé
« é indigno de inspirar confianza; y no me resta
« sino *suplicar*, por medio de V. E. *sumisa y*
« *encarecidamente á* NUESTRO SOBERANO que
« por mi no se perjudique á aquellos pueblos....

« En fin yo me hallo autorizado, y me consi-
« dero en la obligacion de protestar *que aque-*
« *llos pueblos desean y están de buena in-*
« *tencion dispuestos á entrar* en el plan general
« que se estableciese para todos sus hermanos
« de América: en este caso no tratarán de impe-
« trar mas de LA PIEDAD DE SU SOBERANO, que
« aquellas providencias que aconseja la pruden-
« cia para contener las venganzas, y cortar los
« resentimientos y animosidades que ha produ-
« cido la GUERRA CIVIL.... Y si hay algun médio
« de reponer la confianza, tanto por mi parte co-
« mo por la de aquellos Pueblos, tenga V. E. la
« bondad de manifestármelo, pues á todo estoy

« resuelto *para probar á mi Soberano* los leales
« sentimientos de dichos pueblos, y los mios,
« para convencer de que el honor, ó mas propia-
« mente el cumplimiento de mis obligaciones,
« es la base de mi conducta.»

Esta nota, y mas que todo los informes que Gandasegui le dió á Cevallos, al entregársela, sobre el abatimiento y desesperacion en que dejaba á Rivadavia, de cuya buena fé Gandasegui estaba íntimamente convencido, condolieron al Ministro; y para hacerle menos penosa su situacion le contestó—«que las observaciones que le habia
« hecho sobre falta de buena fé no recaian sobre
« su persona, sino *sobre su Comision* de Diputa-
« do de Buenos Aires para implorar la clemencia
« del Rey, cuando sus comitentes no merecian
« otra que la mayor severidad, ni podian
« esquivar la justicia sino á beneficio del mas
« sincero arrepentimiento y á la sombra de la
« benignidad de su Soberano.» Dicho esto se le repitió la órden de salir inmediatamente de la córte.

Temiendo con razon que la diplomacia portuguesa participase lo ocurrido al Gobierno de Rio Janeiro, Rivadavia procuró asegurarse del silencio de Garcia y le dió cuenta del fracaso, en términos medios y sin transcribir por supuesto ninguno de los documentos. Asi mismo, le suplicó que reservase el tenor de su nota—«*pues á Bue-*
« *nos Aires no escribo tan claro*, le decia—porque

« creo que debo omitir *cuanto pueda exasperar,* « y me sea lícito sigilar; asi doy parte oficial « mas circunspecto, instruido de todas las cópias « y de las contestaciones.» Por desgracia, esto tampoco era cierto: y servia solo á mostrar cuan comprometida se hallaba á sus propios ojos la situacion injustificable en que se habia colocado.

Natural era que Sarratea se tomase de tan buena ocasion para dejar á Rivadavia en un punto de vista ridículo y culpable. Pero ya fuese porque ignorára la parte oficial del incidente, ya porque tuviera mas de bufon que de verdadera índole política, se ocupó de escribir tonterias de como Cevallos á coscorrones y puntapiés habia echado del Ministerio á Rivadavia, haciéndolo salir de Madrid á espetaperros; con otras fruslerias menos graves por cierto que la realidad. Que si los hechos y los documentos, se hubieran conocido en toda su verdad, la parte ridícula del asunto, que fué la que prevaleció en su tiempo, hubiera desaparecido al peso de la indignacion que la verdad habría levantado.

Merece aquí tenerse presente el hidalgo proceder de D. Manuel José Garcia; que informado por el ministerio portugués del triste episódio, guardó un estricto silencio toda su vida, aún teniendo despues amargos motivos de queja contra D. Bernardino. El rastro quedó sinembargo en sus papeles reservados; y allí lo tomó su distinguido hijo, para pedir al señor

Guerrico que le sacase cópia de los documentos que existieran en el Archivo de Madrid sobre este incidente de la Mision.

Como hecho histórico, el episódio no tuvo mas importancia en nuestros sucesos, que los vagos rumores con que contribuyó á mantener agitadas las prevenciones y las alarmas rencorosas del partido republicano: que estrictamente hablando, no era un simple partido, sino el país entero tomado en globo como opinion pública. Pueyrredon pensaba del mismo modo, por mas que su vigilante prudencia lo tuviese embarazado entre los exagerados que se habian declarado sus adversarios, amenazando el órden, y la infatuacion incomprensible por fundar una monarquia que extraviaba la fantasia del partido conservador: cuya estabilidad en el influjo gubernativo tenia que mantener con firmeza el Director Supremo, só pena de anular la autoridad del Congreso, y la suya propia, ante un movimiento desordenado, desprovisto de bases orgánicas, que luchaba por aventurarse á los azares de lo desconocido, sin consideracion á los conflictos en que la suerte de la Nacion estaba todavia gravemente comprometida.

Informado Rivadavia de la parte que Sarratea habia tenido en presentar como culpables y ridículos los desgraciados pasos que habia dado en Madrid, le escribió á Pueyrredon en

estos términos, que si no bastaban á justificarlo á él, eran bien merecidos de su delator: —«Me dicen, que don Manuel Sarratea ha escrito á esa que el general Belgrano y yó le hemos impedido el que consiguiese el reconocimiento de nuestra independencia. Esta es una tan triste como evidente prueba *de las ventajas de la moralidad sobre las mas felices disposiciones de la naturaleza:* si él hubiera aprovechado mejor, ó al menos *no hubiera corrompido tanto* las que tan graciosamente ha recibido, cuando *su conducta le ha puesto en la vergonzosa necesidad* de recurrir á la impostura, lo hiciera con menos torpeza..... Yo no sé si dicho caballero se habrá arrojado á escribir tan torpe calúmnia. Si ha tocado en tal estremo, es de mi deber exigirle las pruebas, y *rendir yó las muy abundantes que puedo presentar:* LAS QUE LE HARÁN TANTA JUSTICIA COMO DESHONOR. Te protesto que sobre este asunto no puedo caer jamás *sino forzado y con la mayor repugnancia;* pues aunque don Manuel Sarratea ha hecho *demasiado para no merecer* cosa alguna de mí; yó me debo á mí y á mis principios: consideraciones que él desconoce, y *de que abusa criminalmente.*»

Resumiendo ahora nuestro sentir sobre estos incidentes, diremos —Que no es el deseo de establecer una monarquia liberal lo que

vituperaríamos, si se hubiese trabajado con tiempo en la manera práctica de agrupar los elementos mas sanos y robustos del cómputo social, dando una direccion séria, en ese sentido, al movimiento político de 1810 que nos llevaba á la independencia. Tampoco nos causaria escándalo que un grupo distinguido de nuestros principales comuneros se hubiese alarmado al ver apuntar una república democrática y callejera, que con sus inclinaciones al desórden y con su genial insolencia amenazaba sobreponerse á las tradiciones y á los influjos consagrados, que el régimen colonial monárquico habia dejado en pié y en armonia perfecta con la marcha de la nueva nacion. En aquella época y en el ambiente que envolvia á nuestros Emisarios, hablar de república y de republicanos en Europa era evocar el fantasma luctuoso y sanguinario de la República Francesa que habia subvertido los asientos de la vida social y atacado la naturaleza moral de las leyes que rigen el órden y el progreso de los pueblos cultos. Los Estados Unidos no eran todavia un argumento satisfactorio contra estas preocupaciones; pues, por mas que la fuerza del hecho y la nobleza de su filiacion los hiciesen pasar como una entidad estraña, poco esplicable y simplemente tolerada, nádie olvidaba que de ese lejano oeste era de donde habian venido muchos de los gérmenes que en

Francia habian precipitado la borrasca. Estas prevenciones se hallaban desgraciadamente corroboradas por los escándalos anárquicos de Méjico, de Tierra-Firme, de Chile y del Rio de la Plata: cuyos emisarios andaban pidiendo la conmiseracion de las Potencias Europeas, convencidos de que sin esa proteccion no podian salvarse de la España ni salir del desórden que los enloquecia.

Hombres como Rivadavia que habian nacido con un temperamento eminentemente monárquico, no podian sacudir desde el primer dia las preocupaciones angustiosas que oprimian su espíritu, ni mirar sin terror la demolicion del órden de cosas á que se hallaban adheridos por principios, interéses y esperanzas. Pensaban pues que las naciones de Europa tenian razon en abominar cuanto tuviera atingencias con el espíritu republicano, sinónimo entónces de anarquia, de revuelta y de sangre: espíritu que para ellos mismos era una amenaza presente y una catástrofe próxima. Bajo este punto de vista, es menester hacerles justicia, si creyeron que su deber era trabajar por constituir una monarquia con príncipes de una Casa Reinante que les propiciase la buena voluntad de los Poderes extrangeros, y la acquiescencia de España á un propósito como este, que les parecia tanto mas acertado cuanto que venia preconizado desde el glorioso reinado de Cárlos III por uno de sus mas

célebres Ministros el afamado Conde de Aranda, tan ilustre como liberal entre los hombres prominentes del Siglo XVIII. (17)

En esto, los hombres de ese grupo, aunque ilusos, eran hombres de su tiempo: participaban de los mismos temores, habian pasado por los mismos desengaños, y obedecian á las mismas precauciones que en Europa hacian reaccionar la vida política en busca de la fórmula completa del *Organismo libre conservador:* es decir—del Organismo Parlamentario: de ese órden constitutivo del *Debate Gubernamental* que lleva y mantiene en el poder los movimientos varios de la opinion pública, sin lo cual el gobierno de las Naciones, se convierte desvergonzadamente en un simple *Derecho de Prescripcion*, ganado por el Primer Ocupante *in re nullius;* trasmitido, *clam et vim*, por Testamento Ológrafo y en poridad.

Por mucho tiempo se estuvo creyendo que este precioso resultado de la ciencia política moderna era una propiedad esclusiva del sistema monárquico constitucional; y por eso fué, que aquellos hombres de los primeros tiempos de nuestra revolucion, ignorando que podia haberse hermanado tambien con un Régimen Electivo, lo buscaban en la monarquia, verdaderamente inspirados por un deseo sincero de

(17) Vól. II. pág. 483.

libertad que segun ellos no podia ser fruto de la república democrática electoral. (18)

Aunque esto pudiera disculpar como teoría la candidatura de D. Francisco de Paula, que si no fué inventada fué patrocinada por los Sres. Rivadavia y Belgrano, quedaria siempre mucho que vituperar en la manera con que se condujeron. No es poca prueba de su poco

(18) Hoy no hay en el mundo ningun pensador sério, ni hombre de Estado conspícuo, monarquista ó republicano, con tal que sea liberal, que no profese estos principios de la *política científica* como los únicos que pueden hermanar orgánicamente, de manera estable, el órden libre con la libertad ordenada; y subsanar los defectos capitales del organismo presidencial, que por su mala naturaleza produce una vida fatalmente intermitente, dominada por el acaso y por lo desconocido, que si puede ser de buena condicion en un período, es casi seguro que será de muy malas condiciones en la mayor parte de los períodos subsiguientes. El Sr. Emilio Castelar, el hombre de lengua española más tomado en cuenta en las naciones libres de nuestro tiempo, piensa como nosotros. Sus talentos, sus virtudes cívicas, su estensísimo saber, y la circunstancia de ser un Republicano intachable, dán una grande autoridad á su opinion; y nos complace, por eso, poder citar las palabras de una preciosa y reciente carta que de su mano ha publicado la *Nacion* del 13 de Setiembre de 1887. Hablando allí del Sr. Ruiz-Zorrilla, que, como gran parte de nuestros republicanos de aquí, anda harto confuso en saber como pueda armonizarse el sistema republicano con el ascendiente constante y orgánico de la opinion pública, dice—« ignoramos aún

tino, reparar que cuando estos Señores buscaban en esa intriga lamentable como sacar á su país de las dificultades en que se hallaba, los pueblos argentinos obraban de su cuenta confiados en la justicia y en la robustez de la causa nacional; y sea por que les viniera de el orden de su formacion, *á nivel*, en el seno del Régimen Colonial, ó por la ciega terquedad de la España, que con otras mil causas se combinaron en los sucesos diarios, la verdad es que echados ellos en un movimiento democrático definitivo iban adelante y realizaban la evolucion política hacia su propio destino, sin que nádie pudiera ya hacer retroceder el torrente. Moreno lo habia previsto desde los primeros dias: es quizá el primer estadista que en su época hubiera concebido la República Democrática atenuada con los resortes orgánicos del Sistema Parlamentario inglés. Pero murió, como Mirabeau, ápenas planteado el problema; y los que quedaron en su lugar no conocian la primera palabra siquiera de la fórmula científica del Gobierno Libre.

---

si quiere la dictadura, ó la libertad: el régimen parlamentario tan admirable, ó el régimen presidencial tan absolutista y odioso» con otras consideraciones, que agrega á su intencion, visiblemente sugeridas por el elocuente ensayo que la Francia está haciendo del parlamentarismo republicano; es decir—de la política conservadora y libre que constituye en la ciencia moderna el Vitalismo Social.

CAPÍTULO II

LA MISION GARCIA, Y EL ESTADO GENERAL DE EUROPA EN 1815 Y 1816

SUMARIO—Juicio retrospectivo de la mision Garcia á Rio Janeiro—Su primitivo objeto—Inglaterra y España—El Protectorado inglés—Diferencias fundamentales entre la mision de Garcia y la de Rivadavia y Belgrano—Situacion del gobierno argentino—Las condiciones personales del comisionado Don Manuel José Garcia—Sus presunciones sobre los intereses y las relaciones de Portugal con España—Situacion política de la Banda Oriental del Rio de la Plata—Llegada de Garcia á Rio Janeiro—Rumores hostiles del país—Las notas del gobierno argentino al Embajador inglés—Conferencia de Garcia con este personaje—Lo público y escrito, y lo que quedó como conversacion confidencial—Las lentitudes calculadas de la política inglesa segun sus historiadores—Nueva faz y nuevas esperanzas—Garcia y la Legacion Española de Rio Janeiro—Reminiscencias y cargos--La Legacion Española y la Embajada inglesa—Indicacion sobre la necesidad de que mediara el Portugal ó la Inglaterra—Negativa absoluta del Ministro español—Conflicto gravísimo y secreto entre

España y Portugal á consecuencia del tratado de Badajoz—La Banda Oriental—Derechos y necesidades de España—Desquite y pretensiones del gobierno de Rio Janeiro—Fuerza y material de la Expedicion del gen. Morillo—Oposicion y amenaza de Portugal——Interposicion de Inglaterra—Articulacion sobre la jurisdiccion correspondiente al Congreso de las Potencias Europeas—Incidente sobre el Ducado de Toscana y actitud del Príncipe Metternich—Contratiempo y causas del rumbo de la expedicion del gen. Morillo--Intereses reservados de Inglaterra—El nuevo armamento de España contra Portugal y contra el Rio de la Plata—La experiencia de los sucesos coloniales—Reserva absoluta de los gabinetes europeos sobre este conflicto gravísimo para ellos—Reciprocidad forzosa de los intereses Argentinos con la política de Portugal.

Cualquiera que sea el juicio que se haga de la mision que D. Manuel José Garcia desempeñó en Rio Janeiro el año de 1816, será siempre de admirar el tino y la firmeza con que la condujo, de acuerdo con las circunstancias en que se hallaba y con los fines que se propuso alcanzar. Con ideas bien concebidas en provecho del país que servia, y con un conocimiento perfecto de los hombres y de los intereses en cuyo seno habia de actuar, dió las mas altas pruebas de sagacidad y de talento en la eleccion de los medios con que llegó á la solucion de sus dos problemas capi-

tales: impedir la confabulacion de España con Portugal y exterminar á Artigas. El Rey de Portugal le volvió la espalda á Fernando VII su cuñado y su yerno; y Artigas fué suprimido para siempre: sin que para ninguna de las dos cosas se sacrificara un palmo de tierra argentina, ni quedasen comprometidas las ulterioridades que el hábil negociador supo dejar pendientes hasta mejor ocasion.

Por lo pronto, la Comision de García se limitaba á ponerse al habla con el Embajador inglés. Este honorable personaje había mostrado desde 1810 tan grandes simpatías en favor de los pueblos argentinos, que se esperaba mucho de su amistad en los aciagos momentos del año de 1815. Garcia tenía encargo de presentarle una nota, en que se le insinuaba que mientras el gobierno inglés contestaba á la solicitud que las Provincias del Rio de la Plata le dirigían pidiéndole su Protectorado, él como embajador pusiese estorbo interino á cualquier ataque, que fuerzas armadas de España ó de Portugal trataran de llevar sobre Buenos Aires.

Estas solicitudes no eran tan agenas al buen sentido, como pudiera creerse á primera vista. Dados los intereses primordiales que imperaban en el mundo, y traida la cuestion al terreno de los hechos, nádie ignoraba que los ga-

binetes de Londres y de Rio Janeiro aspiraban á que el Rey de España otorgase una reforma liberal en el régimen económico de sus colonias; y se presentia que en ese camino habian de tropezar al fin con la escandalosa terquedad de un gobierno que en pleno año de 1816, porfiaba todavia por mantener secuestradas las costas del Atlántico y del Pacífico al comercio y á las industrias de las Naciones civilizadas. En Inglaterra la opinion pública habia tomado ya su partido; así como la de España se mantenia en el suyo. Fermentaban pues entre las dos naciones gérmenes activísimos de discordia, que, por mas que los gabinetes lo disimulasen, habian de producir sus efectos naturales, y quebrar la situacion poco cómoda, poco sincera que ambos estaban ocultando. De manera que si los encargos conferidos á los Señores Belgrano y Rivadavia eran en gran parte congeturales, los que el general Alvear conferia poco despues al Señor Garcia tenian un caracter esencialmente diplomático, obedecian á propósitos bien meditados, y debian producir consecuencias excelentes; porque es cosa sabida que interviniendo manos hábiles, los intereses económicos y la supremacia diplomática son, entre Naciones y Gobiernos, los dos estímulos que priman sobre todos los demas.

Cuando el Sr. Garcia salió de Buenos Aires, todo hacia creer que la nacion
1815 corria en la rápida pendiente de
Enero 26 la anarquia y de la barbárie. El organismo social creado por la célebre Asamblea de 1813, próximo á derrumbarse con el general Alvear que habia sido su principal columna, caía ya á pedazos entre las llamas del incendio que lo devoraban.

La situacion externa vacilaba entre dos grandes temores: el abandono de la Inglaterra y las hostilidades del Portugal. Si como se vociferaba en Buenos Aires, Portugal tomaba la vanguardia de la expedicion española, ocupando la Banda Oriental y bloqueando á la Capital, habia llegado para la pátria el día de la prueba suprema; y antes que entregarla postrada á los piés del tirano aborrecido que la reclamaba como esclava, era preferible echarla en los brazos de la barbárie misma y arrasar todo su suelo por la propia mano de sus hijos. Ese era el sentimiento público; eso lo que se habria hecho indudablemente, como en Venezuela y en la Nueva Granada; y eso, lo que la mision de Garcia llevaba encargo de evitar.

Garcia habia recibido una educacion muy esmerada. Era hijo del Coronel de ingenieros D. Pedro Andrés Garcia, uno de los hombres mas distinguidos y de mejor posicion en la última decada del Régimen colonial. Su hijo,

nuestro actual personaje, habia gobernado siendo aún muy jóven la populosa provincia de *Chayanta* en el Alto-perú, como sub-intendente del gobierno presidencial de Chuquisaca. Por su posicion, por sus tradiciones de familia, y hasta por inclinacion estudiosa, se hallaba cumplidamente instruido en todos los antecedentes administrativos y jurídicos que formaban la historia de los Vireinatos del Perú y de Buenos Aires. Conocia pues á fondo los famosos altercados que Inglaterra y Portugal habian sostenido contra España en el empeño de tomar y conservar apostaderos de tráfico en las riberas orientales del Rio de la Plata. Era demasiado sagaz para no haberse apercibido de que nunca, como ahora, habian tenido esas dos potencias una ocasion mas favorable, con un interés mas vivo en que esa interesante parte del país quedase separada de los dominios españoles y abierta al comercio bajo el pavellon portugués.

Precisamente era esto lo que unas veces causaba sus alarmas, y lo que otras veces le sugeria esperanzas en el éxito de su mision. Si España, comprendiendo bien sus intereses, se habia resuelto á ceder á Portugal los territorios orientales, mediante su cooperacion contra la insurreccion argentina, todo estaba perdido. En primer lugar—con eso bastaba para poner al gobierno inglés en posesion de

todas las ventajas que buscaba; y en segundo lugar—las simpatias mismas de los grémios industriales y mercantiles de Londres iban á perder su razon de ser, desde que la libertad de comercio les quedase garantida en los puertos orientales del Plata ocupados por los portugueses. Pero.... ¿no era este tambien un motivo muy fuerte para dudar de que eso se hubiera podido tratar y convenir? ¿Podia creerse que Fernando VII hubiese acordado una concesion que debia producirle discordias y conflictos, internos y externos, mil veces mas peligrosos para su império colonial que la insurreccion misma en que estaban los pueblos sud-americanos?

Garcia se resistia á creerlo: su razon, y el íntimo conocimiento que tenia de las antiguas complicaciones que en el Rio de la Plata habian producido tan larga lucha entre las tres naciones, le inspiraban vehementes sospechas de que en el fondo de la política inglesa, y de los negocios portugueses, anduviera algo grave, algun misterio, que el gobierno argentino tenía interés de conocer y aprovechar.

Por otra parte, en el caso de que no se hubiera acordado aquella cesion, era dificil suponer que un gobierno tan astuto y tan admirablemente servido por hombres expertos como el de Portugal, no se hubiese apercibido siquiera de que le convenía tener á su lado

una nacion relativamente débil como la del Rio de la Plata, mucho mas que pegado á sus flancos, en América y en Europa, un vecino sobérbio, cuyas exigencias tomarian forzosamente carácter imperioso y agresivo, desde que por fuerza de armas restableciera su vasto imperio colonial sóbre la cerviz humillada de los pueblos rebeldes que habian osado disputárselo. ¿Qué podia pues ganar el Portugal con la alianza de Fernando VII, que no pudiera conseguir con mayores ventajas entendiéndose con las Provincias Argentinas? ¿Qué podia obtener la Inglaterra, sosteniendo el régimen de los monopolios, que pudiera valerle mas que la libertad comercial del Rio de la Plata, garantida por la ocupacion portuguesa al Oriente, y por los principios liberales del gobierno argentino al Occidente?

Si como era de presumir por estas razones, los intereses de Portugal y de Inglaterra se hallaran en lucha latente todavía con España, delante de obstáculos como estos, el gobierno de Buenos Aires, acudiendo á tiempo y con habilidad podia ganarle de mano á la España, y restablecer la partida en su favor, con el doble resultado de paralizar sus operaciones militares por el Rio de la Plata y de darle jaque-mate á Artigas.

Por lo que hacia á la Banda Oriental, el gobierno de Buenos Aires se encontraba en

perfecta y justificada libertad. Esa provincia, antes argentina, se habia armado contra la Nacion; y se hallaba política y jurídicamente segregada de las demas constituidas en gobierno comun ó nacional. No satisfecha con eso, habia declarado á su anterior gobierno y le hacia una guerra á muerte: subvertia el órden social incitando al alzamiento voraz de las masas salvages que habitaban las selvas y campos desiertos del litoral, y tenia bandera propia levantada contra las autoridades nacionales residentes en la Capital. Los poderes públicos habian declarado independiente todo el territorio oriental, dejándolo librado á sus propios caudillos, con todos los derechos y con todas las responsabilidades por consecuencia que competen á un poder estrangero. Pero, ni eso habia bastado á saciar la saña, ó la sed de usurpaciones, con que el virulento asolador que allá gobernaba á su antojo, pretendia llevárselo todo por delante á sangre y fuego, hasta imponer su dominacion personal y la sangrienta bandera con que guerreaba.

Entretanto, el gobierno argentino se hallaba desarmado y completamente impotente para contener las brutales aspiraciones de este enemigo foráneo. Las únicas fuerzas sólidas con que contaba se encontraban paralizadas dentro de la Capital, en Mendoza y en Tucuman, al

frente de las tropas realistas que se concentraban yá en las fronteras del Norte y del Oeste con ánimo resuelto de emprender una formidable invasion. Por consiguiente, si Portugal queria posesionarse ahora de la Banda Oriental, ahí la tenia al alcance de su brazo. De este lado del Plata nadie podia impedírselo; y ningun interés mas apremiante existia, que el de sacarse las garras que un Bárbaro sin juicio ni corazon, tenia clavadas en los costados del país culto; para poder emplear en defensa de la independencia los últimos recursos que aún quedaban disponibles.

Fluctuando entre temores de que fuese tarde, y esperanzas de que aún tuviese
1815 tiempo, llegó Garcia á Rio Janeiro.
Febrero 11 Así que el buque dió fondo saltaron abordo muchos empleados del puerto, y grande número de curiosos, que sin consideracion ni comedimiento, hablaban con júbilo y voz alta de la situacion agonizante en que se hallaban los republicanos rebeldes del Rio de la Plata: muy pronto (decian) llegará la expedicion española: aquí la esperan yá los Comisarios que deben prepararle los víveres de refresco y todo lo demás necesario á la recalada en este puerto, para proseguir sobre Buenos Aires. El ejército portugués ha entrado yá por las fronteras del *Yaguaron*. El Rey

de España ha cedido á nuestro Rey toda la parte oriental del Uruguay, etc. etc.

Mal impresionado por estos comentarios de tan triste augúrio, nuestro Comisionado tardó poco en saber por los Señores Belgrano y Rivadavia que no existia confirmacion oficial de esos rumores; pero que eran tan públicos y tan repetidos que no seria estraño que tuviesen algo de cierto. En cuanto á ellos, sus diligencias habian sido completamente inútiles: tanto el Embajador inglés como el primer Ministro de Portugal les habian hablado con entera franqueza, y nada habia que esperar por ese lado.

Sinembargo, como hemos dicho, Garcia era portador de notas; su Comision se limitaba á ponerlas en manos del Embajador inglés; leerle su tenor en la cópia de ellas que se le habia entregado, y conferenciar sobre la materia haciendo supremos esfuerzos por obtener lo que el gobierno argentino solicitaba. Una de esas notas iba dirijida al Embajador; y la otra en pliego cerrado, con la súplica de que la remitiese á su gobierno. En la primera, el Supremo Director don Cárlos de Alvear acreditaba la persona del señor Garcia, y pasaba á declarar que la situacion de las Provincias Argentinas hacia desesperar de que pudiesen conseguir su independencia y constituirse, sin que « una mano esterior ocurriera á salvarlas de los horrores de la anarquía." Esta mano no podia ser la

del Rey de España, por que —« el odio á esa dominacion soberbia y opresiva habia subido á tal punto con los actos de fiereza de la última época, que hasta era menester ocultar á los pueblos los pasos conciliatorios que el gobierno habia tentado; por que el sentimiento popular contra España llegaba al último grado de preferir la muerte antes que volver á depender de su gobierno. » El único refugio era la Inglaterra: á ella le correspondia—« acoger en sus brazos á estas provincias que adoptarán sus leyes y su autoridad con el mayor placer, para salvarse de la antigua servidumbre y gozar de una existencia pacífica. Ese es el deseo, la aspiracion y la esperanza de todos los hombres sensatos. » El Supremo Director creía que la única objeccion que podia hacer la Inglaterra era sus relaciones con el Rey de España: « Cuestion de simple pundonor — « que debia ceder á dos motivos tan poderosos y tan justos como la posesion esclusiva de este continente y la gloria de—evitar la destruccion de una parte considerable del nuevo mundo: tanto mas cuanto que el gobierno inglés debe saber, y sabe, que con negarse á eso no asegurará los derechos de España; por el contrario la guerra será interminable, y tan ruinosa para la metrópoli como para las demas naciones europeas. » La Inglaterra, libertadora de los negros africanos, y que en ese propósito usa de la fuerza contra sus mismos aliados, no

puede permitir la ruina de los habitantes del Rio de la Plata,—« ni abandonarlos en el acto mismo en que se arrojan á sus brazos generosos. » Repelerlos es despeñarlos al abismo de la desesperacion..... —« Yo deseo que V. E. se digne escuchar á mi enviado, acordar con él lo que V. E. juzgue conducente, y manifestarme sus resoluciones, en la inteligencia que estoy dispuesto á dar todas las pruebas de la sinceridad de esta comunicacion, y tomar de consuno las medidas necesarias."

1815 Febrero 26

En la necesidad de cumplir con el encargo de entregar las dos notas, y de conferenciar sobre su tenor, Garcia solicitó y obtuvo qne el Embajador le acordase una entrevista en la noche del 26.

Hacia ocho años, á lo menos, que Lord Strangfort tenia frecuente roce con los negocios y con los hombres que actuaban en el Rio de la Plata desde 1809; de modo que no puede dudarse de que conociera la reputacion de que gozaba Garcia como hombre de talentos escepcionales y de cumplida distincion.

Sin pretension ni estudio, pues era demasiado habil para ser fatuo, el Comisionado se condujo en la entrevista con aquella cordura de buen tono, y propia de un ingenio cultivado, con que sabia dar siempre un vivísimo interés á su trato. Fué franco, firme, y sinceramente

informativo. Nada ocultó, nada disimuló. Habló de los hombres y de las cosas con tanta verdad, que el Embajador se mostró en muchos momentos encantado de oirlo; pero, con la misma franqueza, Garcia le dijo tambien que el gobierno ingles no cumpliria con los sagrados deberes, ni aún con los intereses inmediatos que tenia como cabeza y providencia de los pueblos libres y nuevos, si no los acogia bajo su proteccion; de modo que al amparo de sus leyes, ó de su influjo, pudiesen consolidar el órden interior y ponerse en actitud de contribuir con sus enormes riquezas á la prosperidad del comercio universal. En el nuevo mundo, nádie se hallaba en mejores condiciones, para eso, que las Provincias Argentinas; pero nádie tampoco en peores condiciones políticas, y por consiguiente— en mayor necesidad de que la Inglaterra las tomase bajo su amparo. Esta potencia no debia olvidar que la revolucion de 1810 habia tenido por causa en el Rio de la Plata la resolucion de resistir á las usurpaciones de Bonaparte, y de no caer en sus manos como colonias de España : no debia olvidar que al dar este paso aventurado se habia contado con su proteccion para el caso de ser atacado el país, y principalmente para conseguir como compensacion una reforma completa de los abusos é injusticias de la metrópoli, ó separarse, si esto

se les negaba. Cuando la necesidad las forzó á este paso, las Provincias Argentinas contaron siempre con que tenian su principal garantia en la política seguida por Mr. Pitt, y corroborada por las tentativas de 1806 y 1807, y aún por la que se tenia preparada en 1808. Los gobiernos *provisionales* de Buenos Aires se han sostenido en la espectativa de que S. M. B. se convenciese al fin de que tenia el deber de intervenir para asegurarles su destino. Pero no era posible esperar mas sin esponer al pais á sus últimas desgracias. La guerra cada vez mas cruel sigue sin interrupcion, las disenciones civiles lo tienen todo en anarquia, el pueblo se corrompe y las fuentes de la riqueza pública se agotan. La España se resiste á oir las mas sensatas y moderadas proposiciones; y no solo es menester sino justo huir de un gobierno inepto, incapaz de proteger al país, y que no piensa en otra cosa que en vengarse y tiranizarlo. Esta es una situacion desastrosa que arrastra á los pueblos del Rio de la Plata y que convertirá este hermoso país en un desierto espantoso. Si la Inglaterra lo abandona y desecha sus reclamos, si este caso horrible que tan próximo está, llegara ¿qué hacer? Todo es mejor que la anarquía y aún el mismo gobierno español «*despues de saciar sus venganzas y de agraviar al país con su yugo de hierro*—dejaria alguna

esperanza mas de mejorar que las pasiones desencadenadas de masas en anarquía. Una sola palabra de la Gran Bretaña bastaria á hacer la felicidad de mil pueblos, abriria un campo glorioso al nombre inglés y consolador para la humanidad entera. Ahora pues—si la grande nacion que habia dado vida y libertad á la Europa sin pensar en sacrificios ni *en la ingratitud de sus protegidos*, nada puede hacer en favor de la América del Sur, y queda esta destinada á ser *victima de sus esfuerzos generosos y de su credulidad*, las Provincias Argentinas, sin acusar mas que á su mala fortuna, tomarán el partido que el tiempo les deje: ya que habiendo procedido sobre principios de política conocida habrian tenido derecho á que se les hiciera justicia».

Despues de oirlo Lord Strangford le observó que era mejor no hacer mérito del pliego original que aún permanecia cerrado, porque no teniendo él instrucciones ni carácter para recibirlo, tendria que dar una contestacion poco satisfactoria. Pero al mismo tiempo le pidió á Garcia que tuviese la deferencia de redactar y de remitirle un resúmen de lo que le habia expuesto: lo que probaba que pensaba dar cuenta confidencial á su gobierno del tenor de la entrevista. En cuanto al pliego dirigido al Ministro de R. E. de Inglaterra el embajador observó que á él no le incumbia dirigirlo ni abrir

opinion sobre el particular; y que como se hallaba en Rio Janeiro una Comision que según entendia, iba á Londres, ese era el conducto de dirigirlo.

Por decontado que la entrevista no se limitó á lo que contiene el resúmen que Garcia hizo y remitió al Embajador. En este resúmen no podia entrar nada de lo que se habia conversado confidencialmente; y tanto Garcia como sus amigos íntimos hablaban algunos años despues de los servicios y de las indicaciones ventajosísimas con que el noble Lord le habia allanado el camino para tomar posesion del terreno y desempeñarse con éxito. Con referencia á la Inglaterra el Embajador se refirió al testimonio universal que la prensa de Londres daba de la notoriedad con que la opinion pública estaba declarada en favor de las Provincias Argentinas; y agregó que eso era siempre de mucho peso en los consejos del gabinete; pero el Rey de España parecia resuelto á no admitir mediacion, ni intercesion estrangera de ningun género. Despues que los sucesos parecian favorecer su empeño de reconquistar sus colonias no solo por las victorias que habia obtenido, sino por los desórdenes y la anarquia que las hacian suponer en grande debilidad para resistir, se mostraba mas imperioso y mas aferrado á sus derechos. De manera que al gobierno británico no le era permitido vio-

lar los deberes que le imponian sus relaciones políticas y diplomáticas; y si España expedicionaba, ponia bloqueos, ó ejercia otras de aquellas hostilidades ordinarias permitidas á todas las naciones, era casi imposible que la Gran Bretaña pudiera estorbarlo en principio, ni asumir el protectorado de Provincias que por el Derecho Público de las Naciones no estaban aún reconocidas como independientes. Pero á pesar de todo esto, el Embajador tuvo tales condescendencias con Garcia que se puede dicir que le abrió una puerta privada para llegar á los secretos de Estado— "Yo creo, le dijo, que ese sistema de intransigencia adoptado por el Rey de España le dará resultados fatales, y acabará por una catástrofe *que hubiera podido evitarse con la mediacion británica»*; y como Garcia habia razonado sobre los intereses del Portugal, de acuerdo con las ideas que tenia sobre ellos, el Embajador le observó con un tono singularmente marcado—«Quizá tenga Vd. razon en creer que sea aquí donde está la llave de la política del Rio de la Plata: Vd. habrá oido como cosa indudable (y creo que lo es) que Su Alteza el Príncipe Regente ha resuelto expedir un decreto declarando al Brasil Reino Unido con Portugal; por el hecho esta region cesaría pues de ser colonia, y es un golpe contra el sistema colonial de España que no es posible saber como

será recibido en Madrid—«Entonces, le dijo Garcia, V. E. cree que no hay tratado de alianza entre los dos Reyes»—y Lord Strangford le contestó con amistosa deferencia que en su opinion—«no lo habia».

Un historiador inglés muy apreciado, hablando de nuestros asuntos con grande abundancia de datos diplomáticos, que hemos de aprovechar á su tiempo, dice que se habia formado en el mundo político una opinion estraña de que la Inglaterra no osaba protejer, como queria, á las repúblicas sud-americanas, por temor de la guerra con las Grandes Potencias que se inclinaban á proteger á la España. No era tal temor, agrega, lo que hacia que ella anduviera despacio en ese camino, sino la moderacion y la paciencia á que todo gobierno fuerte está obligado, cuando se trata de conveniencias que aunque debidas y justas no son directas. Así es que cuando perdió toda esperanza de ser atendida, y temió quedar expuesta á quebrantos sérios, declaró su resolucion de proteger la existencia de las repúblicas sud-americanas contra cualquier potencia extranjera que pretendiese inmiscuirse en apoyo de la España; y dijo que iria hasta la guerra en caso que no se respetase su declaracion :—«tan claros y tan estensos eran los intereses de su próspero comercio, que

tenia comprometidos con el Rio de la Plata. (1) De manera que las tentativas del director Posadas y de su sucesor el General Alvear por obtener el *Protectorado*, ó mejor dicho—la *Proteccion* de la Gran Bretaña; la famosa nota encomendada á D. Manuel José Garcia, la conferencia no menos interesante de este comisionado con Lord Strangford, y cuantos pasos mas se dieron con este fin, no se prestan á otra crítica, por mas que se haya dicho, que á la antelacion con que fueron intentados; pues la verdad es que el gabinete británico esperaba la ocasion de dar esa proteccion; y que la misma *Doctrina Monroe* negociada por Mr. Canning no fué otra cosa que el complemento de las miras y esperanzas con que se enviaron los emisarios de 1814 á Londres y á Rio Janeiro.

Mas tranquilo en cuanto al presente, Garcia vió con satisfaccion que las cosas se le presentaban favorablemente y que aún era tiempo de ponerse en accion para sacar provecho en el sentido de sus ideas. Obligado á guardar en honorable reserva la parte confidencial de la entrevista, se limitó con los Señores Belgrano y Rivadavia á lo necesario para que cumplieran la órden que tenian de marcharse con urgencia á Europa; y si algo comunicó al Gobierno fué en

(1) Granville Stapleton's—*Political Life of the R. H. George Canning:* v. II, chap. VIII.

términos generales; nada mas que lo bastante para que se apercibiese de las ventajas importantísimas que podian obtenerse en Rio Janeiro; á no ser que en cartas muy reservadas y personales dirigidas al Ministro Doctor Tagle, hubiera entrado en mayores confidencias como parece desprenderse de algunos papeles que mas adelante estudiaremos. Sin embargo, en lo que nos queda, tenemos lo bastante para seguir la vinculacion de los trabajos hechos en Rio Janeiro y juzgar del espíritu que los dirigió.

El señor García era sin duda, el hombre de su mision. El gobierno que se la habia confiado podia estar bien seguro de que nada importante habia de escapar á su prevision; y de que habia de perseguir con habilidad todas las ventajas y los accidentes que el juego de los sucesos le trajera á la mano. Que fuera por consejo ageno, ó por intuicion de su própia sagacidad, García se manejó de manera que el Encargado de los Negocios de España don Andrés Villalba le hiciera saber por conducto de recíprocas relaciones, que deseaba tratarlo y hablar con él de los negocios públicos que les interesaban. Demasiado seguro de si mismo para saber á que atenerse, y tambien para inquirir si habia por allí algo que pudiera convenirle, aceptó la invitacion. Recibíolo don José María Salazar, aquel gefe de la Marina española y gobernador de Montevideo en 1810 que

hemos visto figurar entónces: que arrojado despues por Elío de quien era mortal enemigo, habia venido á Rio Janeiro con el empleo de primer Comisario de la expedicion de Murillo á tener presto todo cuanto ella hubiera de necesitar para proceder adelante. Garcia tenia la ventaja de conocer la historia asaz pública de Salazar y de todas sus reyertas con Elío, mientras que Salazar veía por primera véz quien era Garcia, y si algo sabia de él, seria á lo mas lo que se decia de sus talentos. El Encargado, por médio de una de esas maniobras pueriles y poco acertadas en gentes de posicion, habia querido que Salazar afrontase el primer encuentro con el Emisario de Buenos Aires, para tomar su partido en consecuencia de lo que resultase. La ganlateria y el tono francamente amistoso de Garcia hizo excelente impresion en Salazar; y cuando este trató de escusar al Ministro con algun quehacer sumamente urgente que le impedia acudir desde luego, por lo cual le habia encargado de conversar de los negocios del Rio de la Plata, Garcia no solamente lo tomó muy á bien, sino que se felicitó de poder conversar con un hombre informado de los antecedentes y que sabia perfectamente que todos los males y contratiempos en que habia escollado el restablecimiento de la concordia entre S. M. C. y *sus Colonias* del Rio de la Plata, habia procedido del error cometido por

la Regencia de Cadiz mandando de Virey á un hombre aborrecido y brutal como Elío, que apenas llegó á Montevideo hizo materialmente imposible todo acuerdo poniendo siempre por condicion que se le habia de recibir por Virey, con otras medidas y agresiones, que suponian un ánimo feróz de venganza y de tiranía. Dicho todo esto con aquella oportunidad y talento que se incrusta y se asimila en el ánimo del oyente, Salazar se puso enteramente de acuerdo; y la conversacion tomó aquel tono cómodo y desahogado con que conversan dos amigos sobre las disidencias, honorables para uno y otro, que antes los habian dividido.

Garcia hizo ademan de retirarse, pero Salazar se opuso diciéndole que el Ministro sentiria mucho verlo; y despues de hacer el aparato de entrar á hablar con él, volvió rogándole que lo siguiese al despacho donde S. E. le esperaba. La conversacion no pasó de generalidades con protestas de estimacion; y su resultado se redujo á convenir que al dia siguiente tendrian una conferencia especial sobre el arreglo de los interéses comunes de que estaban encargados. Así lo hicieron; Garcia tomó el hilo de la conversacion donde la habia dejado el dia anterior en su entrevista con Salazar. Invocando el testimonio de este en cuanto al funesto influjo de Elío, orígen de cuanto habia sucedido despues, afirmó en buen terreno todo lo que se propo-

nia decir sobre la terquedad y el espíritu maligno con que las autoridades de Montevideo habian cerrado las puertas á cuanto se habia tentado por armisticios, treguas, y otros convenios ó propuestas de concordia. Nada de esto habria sucedido si el Rey hubiese estado mejor informado de los negocios de América, y al presente mismo seria fácil entenderse, si se comenzaba por convenir en que la primera necesidad era la de sacar del medio el influjo terrible de los acontecimientos que por aquellas causas habian venido á agravar la situacion; pues las enemistades y las desconfianzas se habian hecho tan fuertes, por ambas partes, que seria indispensable un género de garantias eficaces que no diesen lugar á la menor duda.

El Encargado de Negocios de España observó que dado caso de que hubiese alguna verdad en todo eso, tampoco podia negarse que por parte del gobierno de Buenos Aires se habian cometido excesos monstruosos que justificaban la conducta y las precauciones de los funcionarios del Rey: Que prescindiendo de muchos que podria enumerar, le bastaría recordar la falta de buena fé, la traicion, con que se habia procedido al apoderarse de la plaza de Montevideo y de su Gobernador el general Vigodet.

El señor Garcia negó que ese suceso pudiese prestarse al modo con que se le calificaba: Es menester dijo — tener presente que hacia

muy poco que el Virey de Lima y sus altos funcionarios eclesiásticos y judiciales acababan de violar la Capitulacion juramentada de Salta, de una manera tan descarada, que quizá hacia del hecho un ejemplo único entre naciones, civilizadas: que se creia obligado á convenir en que algunas veces se habia procedido con rigor, pero siempre se habia hecho eso contra conatos de conjuraciones peligrosas debidamente probadas y notorias, ó con gentes que sin tener comision oficial del Rey de España, habian pretendido hacer armas de su cuenta contra el órden público que las Provincias del Rio de la Plata habian establecido durante la cautividad del Rey con el mismo soberano derecho con que España habia establecido sus Juntas provinciales; y que si en la capitulacion de Montevideo habia habido premura en consumar lo que estaba pactado, era por que se habia descubierto la confabulacion de los gefes de la guarnicion realista con los montoneros y cabecillas anarquistas de la campaña, para atacar y destruir por sorpresa y perfidia al ejército argentino que se hallaba entregado á la confianza de lo acordado. Ese habia sido pues un acto de precaucion justificada; como el señor Encargado lo veria en la *Exposicion del general Alvear*, que le remitiria mas tarde.

Pero esto, agregó el Comisionado, pertenecia yá á un órden de sucesos consumados, que

no eran del caso: lo grave y por allanar, era —las consecuencias que esos antecedentes habian dejado en la situacion moral de los espíritus; no solo por los ódios y las desconfianzas que habian creado, sino por la doctrina de que *«era indecoroso que el Rey tratase con Rebeldes; y que aún despues de tratar, no estaba obligado á cumplir lo tratado, y podia escarmentarlos con todo rigor.»* Esta doctrina, monstruosa á los ojos de la humanidad y mal avenida con la conducta de Inglaterra en el caso de los Estados-Unidos, era la que se habia practicado en el hecho de Salta: y la misma que con tanto impétu como notoriedad, habia proclamado en las Córtes, con asentimiento general, nada menos que el gefe del partido liberal, y uno de los hombres mas importantes de España—el Conde de Toreno—que habia ido hasta decir que nada de aquello que pudiese atenuar el poder absoluto, y soberano, que España tenía sobre sus Colonias, podia ser admitido por ningun tratado con los rebeldes ni debia ser cumplido.

El Ministro Español convino en que esa era una exageracion que no tenia el valor que se le daba: habia dependido del enfado que causó la circunstancia de que—«los insurgentes—se «hubiesen dirigido al Rey por intermedio de «la Inglaterra: intervencion *odiosa y ofensiva* «para España que *muy bien apercibida es-*

« *taba de las miras ocultas* del Gobierno Britá-
« nico, acerca de las cuales los Americanos se
« hallan sumidos en un error deplorable....
« No ignoraba, dijo, que el señor Garcia ha-
« bia visitado y conferenciado mucho con el
« Embajador inglés, ni tampoco que este Caba-
« llero habia obsequiado con esmero á los seño-
« res Rivadavia y Belgrano, »—dejándolos embelesados con las *falaces* esperanzas que mañosamente les habia despertado en la fantasia. Pero que todo eso valia muy poco, por que lo real era que S. M. Británica habia renovado su alianza con el Rey Católico, y que todos los Soberanos de Europa propendian unánimes á hacer que se respetaran los tronos y la integridad territorial de los respectivos dominios: errado andará pues quien se forge ilusiones. »

Aunque todo esto se decia modificando con urbanidad y buen tono lo acerbo del fondo, y con cierta gracia que dejaba pasar y volver los conceptos sin herir las susceptibilidades, Garcia trató de desconcertar al Ministro con una simulada franqueza que tenia por objeto ver hasta donde iba la firmeza de sus datos sobre la política inglesa. Por su parte — no estrañaba que el Ministro supiera sus visitas en la Embajada británica por que no habia hecho misterio de ellas, ni creía que lo hubiese hecho el noble Lord. Ignoraba lo que hubiera pasado con

los señores Belgrano y Rivadavia; pero que con él habia sido franco y amistosísimo; le habia dicho lo mismo que repetia el señor Ministro, que los tratados y amigables relaciones del gabinete británico con el Rey de España le impedian tomar parte en los actos conciliatorios en que se deseaba hacerlo intervenir; aunque su opinion particular, segun se la habia expresado era—«Que el sistema adoptado por el gabinete de Madrid acarrearia resultados fatales á la Nacion española, y conduciria á una catástrofe que habria podido evitar la intervencion británica.» La visible perturbacion que se produjo en el semblante del Ministro era un signo de que abrigaba bastantes dudas sobre la manera con que habia caracterizado la política inglesa —«El señor Embajador dirá lo que quiera, contestó; pero yó hé hecho decir á V. que tengo instrucciones muy favorables sobre el particular, y que las Provincias del Rio de la Plata debieran desde luego dirigirse al Rey por *intermedio* mio para entablar una negociacion bajo favorables auspicios. A un hombre experto como Garcia le bastaba esta inocentada para saber ya á punto fijo que España no tenia ningun concierto con Portugal, que era por lo pronto lo que más le interesaba averiguar; pues era evidente, que de haber pactos y alianzas, la Legacion Española no estaria habilitada para proponer lo que proponia.

Aceptando la indicacion al instante, observó García que en el estado de temores y desconfianzas en que se hallaban ambas partes seria indispensable que interviniera un gobierno neutral y respetable como el de Inglaterra, ó el Rey de Portugal, quienes por su interés y por sus conexiones, dieran una garantia eficaz de que seria firme y obligatorio aquello que se tratase; pues á pesar del respeto y veneracion que los Pueblos del Rio de la Plata tenian por la persona del Rey, no confiarian en la palabra de su gobierno, por que alcanzaban muy bien las venganzas y el retroceso á que habian de quedar expuestos bajo gobernantes y agentes que profesaban como dogma el de no guardar fé á lo pactado con los que ellos llamaban Rebeldes. Hacia tiempo, agregó, que este temor, y el natural deseo de su propia seguridad habria llevado á esos Pueblos á arrostrarlo todo y declararse independientes; y si no lo han hecho ya es por que se mantienen en la esperanza de conseguir una reconciliacion plausible con la garantia del gobierno ingles ó del Rey de Portugal; pero si se insiste en no darles esta garantia y en reducirlos por medidas coercitivas y ataque de armas, el antiguo Vireynato del Rio de la Plata se desligará de España: otros pueden dudar del éxito, pero lo que yó aseguro á V. E. es que la lucha será harto funesta ciertamente para la Metrópoli tambien.

A una propuesta tán categórica y cuya intencion era muy diversa de la que el Ministre Español podia figurarse, contestó este que su soberano no consentiria jamás en tratar con súbditos desobedientes bajo otra garantia que la de su Régia Palabra; ni que interviniera entre él y sus pueblos potencia alguna extrangera para vigilar su manera de gobernarlos. Se comprende que al aceptar la conferencia con el Sr. Villalba, el Agente Argentino no se habia propuesto hacer un convenio, ni otra cosa que explorar la situacion en que la Legacion española se hallaba con respecto al gobierno portugués. No creia tampoco que el Ministro de Fernando VII tuviera las instrucciones que decantaba. Lo que habia querido inquirir ya lo tenia; pues era visto que la política portuguesa (cualquiera que fuese su rumbo secreto) no se habia ligado todavia con el Rey de España contra las Provincias del Rio de la Plata; y en cuanto á Inglaterra, el Ministro Español se hallaba en relaciones poco cordiales con la Embajada inglesa. Los hombres son hombres en todas partes, cualquiera qua sea la altura á que se hallen. Una predisposicion de ánimo enojosa, aunque sea muy disimulada, produce á veces importantísimas consecuencias; y en este caso tenemos motivo para asegurar que las produjo.

Con escepcion del gabinete inglés, ignoraban todos que en 1814 se estuviese ventilando con toda reserva un gravísimo altercado entre las cortes de Rio Janeiro y de Madrid. El gobierno portugués exigia que el de España le devolviese la plaza de Olivenza y territorios de Jurumenha que le retenia desde 1801 por el inícuo despojo perpetrado en el tratado de Badajoz, por imposicion de Bonaparte que meditaba ya poner allí guarniciones francesas para echarse sobre Portugal. Vencidos al fin los franceses y obligados á retirarse, Fernando VII se negó con su habitual terquedad á la justa devolucion de esa parte del territorio portugués; y la Corte de Rio Janeiro, ofendidísima con esta injuriosa pretension, se preparó á tomar desquite ocupando á su vez á Montevideo y los demás puertos de esa costa que el Gobierno de Buenos Aires, acosado por Artigas, habia tenido que abandonar y que dejar independientes como hemos visto.

Pero á los ojos de España toda esa comarca era siempre parte integrante de sus dominios ultra-marinos; y ahora la necesitaba mas que nunca porque era ese precisamente el único punto donde la expedicion del general Morillo podia tomar pié, refrescar sus tropas y reorganizarlas despues del viaje de mar, para atacar á Buenos Aires en combi-

nacion con Pezuela por Salta y con Osorio por los Andes.

Esta expedicion era tan poderosa, y el estado de las Provincias Argentinas tan aciago y tan doloroso, que dentro y fuera del país dominaba la triste conviccion de que Morillo ocuparia á Montevideo sin tirar una bala; y que desde luego era de todo punto probable, que estando Buenos Aires desarmado, decorganizàdo, y anarquizado como en efecto se hallaba, habia de sucumbir al peso del enorme armamento y tropas con que contaba la expedicion: sin perjuicio de lo que á la larga daria la insurreccion general de los pueblos y de las masas—sincera y virilmente resueltos á resistir sin treguas hasta vencer: cosa que además de venirnos de raza, era propia tambien de las condiciones primitivas en que se hallaba la vasta region que se queria someter. (2)

(2) Para que se juzgue del peligro que corría Buenos Aires, y por simple informacion pondremos aquí el detalle de las fuerzas que componian esa expedicion—«Seis regimientos de infantería de 1200 hombres cada uno: una columna de 800 cazadores escojidos: un escuadron completo de artilleria volante con 18 piezas: dos compañias de artilleria de plaza, y tres de zapadores: del regimiento de caballeria de Fernando VII y de cuatro escuadrones de húsares: en total 10,642 hombres. Contaba además con un parque de artilleria con la dotacion correspondiente para

El general Morillo estaba ya á punto de partir con destino al Rio de la Plata cuando el Príncipe Regente de Portugal dió órden de que se le enviasen al Brasil, con toda brevedad, diez mil hombres de su ejército europeo ; y protestó que si el Rey de España no le devolvia la plaza y los distritos fronterizos que le detentaba, tomaria posesion inmediata de Montevideo y de las costas orientales con su ejército, y con su escuadra que era mucho mas fuerte que la que España podia poner en el mar. El conflicto amenazaba hacerse de tal gravedad que el gobierno inglés tuvo que interponerse entre los dos Reyes para evitar el sorprendente escándalo que iban á dar perturbando los intereses comerciales, y comprometiendo los arreglos con que las Potencias trabajaban en ese momento por dar pacífica solucion á las cuestiones territoriales del viejo Continente. Sin prejuzgar de la justicia que uno ú otro Rey pudieran tener, hizo presente que la obligacion de ambos era recurrir inmediatamente al juicio arbitral del Congreso de las Poten-

atacar plazas de 2º órden, y para fortificar posiciones, con todos los demás útiles necesarios para una expedicion de desembarco. La fuerza naval se componia del Navio *San Pedro* de 74 cañones : de tres fragatas, de treinta buques menores con artilleria de 18 y de 24 ; y de 68 transportes.

cias, porque sin ese requisito no podia permitirse que se pusiesen en guerra. (3)

Cuadraba aquí tambien que en este momento se hubiera suscitado otro altercado no menos grave. Don Pedro Gomez Labrador, ministro de España en el Congreso Europeo, y hombre de carácter altanero y procaz, inició una reclamacion violenta con motivo de que el Ducado de Toscana, perteneciente al infante español Don Carlos Luis de Borbon por herencia directa de su abuela Doña Isabel de Farnesio, se habia adjudicado, por el influjo del Austria á la Archiduquesa Maria Luisa viuda y muger todavia de Bonaparte. Que era este un despojo cometido contra la justicia y contra los antecedentes que habian servido de pacto fundamental á los tratados en que reposaba el Congreso, no hay la menor duda. La injusticia era evidente; pero asunto era tambien en que la fuerza primaba sobre el derecho; y como Metternich era casi omnipotente, se opuso á que el reclamo se discutiese ; y á secas, y con imperio contestó al Embajador Español—«que el asunto de Toscana no podia ser materia de acomodamiento alguno, *sino de una guerra;* á esta respuesta no hubo mas remedio que doblegarse. (4)

(3) Hist. Gen. de Esp. por Gebhardt. Tomo 6°, cap. XVII, pág. 666.

(4) Hist. Gen. de Esp., idem tom. cap. y pag.

No solo por lo dicho sino por el reciente enlace del Príncipe del Brasil Don Pedro con otra Archiduquesa (la madre del actual Emperador Don Pedro II) el momento era malísimo como se vé para que Fernando VII apelase á guerra contra Portugal menospreciando las indicaciones significativas de la Inglaterra, y las malas disposiciones del Austria. Así fué que teniendo una expedicion reconcentrada ya en el puerto y pronta á marchar, era imposible y cosa superior á sus medios, mas que á los de ninguna otra nacion en su caso, conservarla acampada, y en situacion indecisa, por el larguísimo tiempo de un año á lo menos que se habria hecho durar el juicio arbitral del Congreso y las argumentaciones de las partes interesadas. No solamente habia peligro, sino que habia certidumbre de que en ese estado, sin pagamentos regulares ni recursos con que sostener las tropas y la escuadra en actitud de dar la vela, habria de desorganizarse la expedicion y desbandarse; si es que dada la situacion política interna no sucedia algo peor. Fernando VII se vió pues forzado á cambiar secretamente el destino de la expedicion antes que se resignase á desorganizarla; y la envió á *Tierra-Firme* contra los independientes de Venezuela y de Nueva Granada; contando con que restablecido allí su imperio colonial, el poderoso ejército diese la vuelta al Perú por

el Pacífico, y marchase sobre las fronteras argentinas á esperar en ellas la llegada por el Rio de la Plata de otra expedicion, mayor aún, que inmediatamente se puso á organizar, bajo el mando de los generales Conde de La Bisbal (O'Donnell) y Don Pedro de Sarsfield.

Es digna de notarse en este episodio curioso, y mas que curioso importantísimo, no diremos la habilidad ó la persistencia, que son cosas que pasan por demás sabidas, sino la fina destreza, y digámoslo de una vez—la hipocresía puritana con que el gabinete inglés, aparentando fluctuar entre las dos cortes, echaba siempre su mirada, y estendia su mano con disimulo en el rumbo por donde le convenia que se desenvolviesen los sucesos. En su interés final estaba que Portugal perdiese á Olivenza con tal que una de las riberas del Rio de la Plata quedase separada de España, y en libre tráfico marítimo. Protestaba á cada momento que nada le haria faltar á la lealtad de las relaciones que tenia con España ; y se asilaba en los principios severos de esa moralidad para rechazar las súplicas y demostraciones que á nombre de la humanidad, de la libertad, del liberalismo y de sus propias conveniencias le hacian los independientes del Rio de la Plata. Pero es que estaba en el secreto capital del asunto; y sabia—que mientras

el Rey de Portugal se mantuviese firme en ocupar, como prenda de sus reclamos el puerto de Montevideo y los territorios orientales del Rio de la Plata, no corria ningun riesgo la libertad de comercio que era su preocupacion capital. Manejándose pues con esa paciencia pertinaz y latente, que forma el caracter conocido de los individuos, de la sociedad, de la política y del gobierno inglés, en que todo adolece del tipo tolerante, egoista y silencioso de su culto, el gabinete se encerraba en sensata reserva para con las tres partes en cuyos intereses influia sin cesar á la distancia; y esperaba los resultados con tanta mayor confianza cuanto que sus miras tenian, en lo trascendental, una base segura en los intereses y en la política propia, con que el gabinete portugués habia resuelto obrar.

Precisamente esas miras, eran las que justificaban á la España en su doble resistencia á devolver la Plaza fuerte de Olivenza; y á ceder los territorios orientales del Rio de la Plata, ni aún con el cebo engañoso que se le habia ofrecido de concurrir al sometimiento de los rebeldes de la ribera occidental. La historia de la época colonial habia puesto en completa trasparencia que los monopólios de las Leyes de Indias que eran todavia los estribos del sistema comercial y del derecho administrativo de España, eran de todo punto imposi-

bles, siempre que ambas riberas dejaran de pertenecerle por completo. Y ahora, que á los inconvenientes geográficos que tan á mal trance la habian traido antes, habia que agregar la insurreccion general de los pueblos con la bandera de la independencia, era mil veces mas claro que pasando la costa oriental á dominio portugués, seria empeño desesperado querer impedir que toda la vasta region del litoral se convirtiera en un centro permanente de conspiraciones y correrias, que ligadas al patriotismo intratable de los pueblos occidentales, acabarian al fin por devorar todas las tropas y los recursos que España echara en el cráter de ése enorme volcan.

Los españoles conocian bien que Portugal no habia renunciado, ni renunciaria jamás á estender sus dominios hasta el Rio de la Plata, mientras España pretendiera sustraerlos al comercio libre. Fernando VII podia concederles los territorios; pero concederles tambien el comercio libre del Rio era desbaratar y dar muerte al Régimen Colonial ; porque trás de Portugal, la Inglaterra, la Francia, los Estados Unidos, todas las naciones en fin tenian el derecho de exigir que se les tuviera en iguales condiciones; y ceder los territorios sin la libertad de traficar era crear un órden de cosas peor todávia y mas peligroso por las reyertas y los

conflictos contínuos de los intereses que forzosamente tenian que sobrevenir.

Ahora pues, como Fernando VII veia bien claro el estado irremediable de las cosas, se aferraba á mantener en sus manos la plaza de Olivenza y distrito de Jurumenha que eran puerta abierta por donde podia amenazar seriamente á Portugal si este porfiara en cerrar á sus tropas la entrada por el Rio de la Plata. Apercibido de lo que habia de suceder al fin se contrajo á formar un nuevo y mas poderoso ejército de veintidos mil hombres, destinados á tomar tierra en los puertos orientales de nuestro rio, quisiese ó no el Rey de Portugal: entabló negociaciones con Rusia, sobre concesion de grandes buques de guerra para el Convoy; y al mismo tiempo comenzó á formar un campo de treinta mil hombres en la frontera portuguesa, que debia entrar por ella á las órdenes del general Castaños y de Elio, si al salir la nueva expedicion persistiera aún el Rey de Portugal en oponerse á su desembarco.

Nada de esto se sabia en Buenos Aires; eran sucesos que se mantenian cerrados entre los secretos de Estado con un esmero demasiado grande para que pudieran salir á la publicidad con el carácter vardadero que tenian. Rumores mas ó menos vagos pero intangibles daban un idea incierta de los hechos en globo; y

por otra parte, era tan completo el aislamiento oficial en que nuestro país y nuestro gobierno se hallaban de cuanto pasaba en el mundo europeo, y tal la agitacion interna que se arrebataba la atencion en el torbellino de las cosas propias, que el oido público no alcanzaba á hacerse una idea práctica é inmediata de lo que valian esos lejanos y sordos rumores que de vez en cuando nos enviaba la alta política de las Potencias; ni comprendia tampoco que por allá se tratara con tanto interés de lo que mas de cerca tocaba á nuestra causa. A eso se debe que hasta ahora hayan permanecido tan oscuros y misteriosos los motivos verdaderos que influyeron en que la expedicion de Morillo cambiase repentinamente de destinacion, con tanta sorpresa y asombro de los que sabian que positivamente se habia formado y aprontado para atacar á Buenos Aires.

CAPÍTULO III

EL GABINETE PORTUGUÉS Y EL EMISARIO ARGENTINO

SUMARIO:--Buena reputacion y favorable acogida del Comisionado Argentino en Rio Janeiro—Adelanto de sus miras y de su favor—Indicaciones sobre los secretos de Estado—Benevolencia del influjo portugués—Mala acogida de sus ideas en Buenos Aires—Intransigencia del Comisionado con toda tentativa de arreglo con España—Sus opiniones sobre España—Sus dolorosas aprehensiones sobre el estado lamentable de las Provincias Argentinas—Su plan contra Artigas—Las conveniencias de una inteligencia cordial con el Rey del Brasil—Decision del Comisionado en ese sentido—Garcia y el Sr. Tagle Ministro del Gobierno de B. A.—Importancia personal de los Ministros en la primera época—Influencia consistente de Tagle—Su persona y su carácter—Nueva Credencial de Garcia—Su confianza en el éxito—Resolucion del Gobierno de Balcarce y Tagle acerca de España—Simpatias del mismo hácia el Rey de Portugal—Aversion de las facciones populares contra la *política portuguesa del Gobierno* — Estado de descomposicion social, y angustiosa situacion del Gobierno—Si-

tuacion angustiosa de Garcia—Necesidad de asirse al influjo portugués — Razones de analogía y de conveniencia — Prevenciones de la Corte de Rio Janeiro sobre el estado social de Buenos Aires—Ideas de Garcia — Primeras operaciones de la invasion portuguesa en la Banda Oriental—Apuros administrativos y agitaciones de España—La mediacion de Portugal, segun Garcia—Invitacion del Ministro Español—Un anónimo —Las pretensiones de la Legacion Española — Disyuntiva entre la sumision á España ó la proteccion portuguesa—Nada peor que la dominacion española— Relaciones de Garcia con los Ministros del Rey de Portugal — Intimidad con el Conde de la Barca—Elevacion á la primera categoria diplomática de la negociacion argentina — Las influencias europeas y la independencia del Gabinete Brasilero — Lisboa y Rio Janeiro—Favor del Rey de Portugal — Error fatal de un rompimiento con Portugal—El Conde de la Barca y Garcia — Garcia y Rivadavia — Efectos de la eleccion de Pueyrredon — Necesidad y posibilidad de negociar una alianza formal entre Portugal y las Provincias Argentinas contra España.

Muy pronto comenzó á sentirse en las altas regiones de la política portuguesa la opinion favorable con que el Agente Argentino ganaba terreno en ellas. Las relaciones íntimas con las personas mas influentes en la Corte se formaban naturalmente al rededor de su persona haciendo resonar sus méritos, su saber, y las amenidades de su esquisito trato. Lord Strangford habló de él con los Ministros del Rey, elo-

giándolo como un hombre digno de ser tomado en cuenta y capaz de desempeñarse en los mas difíciles negocios de Estado. En la correspondencia del Agente se trasluce el ascenso gradual de su posicion en ciertas indicaciones de muy grande importancia que van marcando su confianza en el éxito de su mision, y mostrando un conocimiento tan perfecto de los secretos del Gobierno Portugués, que no era de suponer que hubiese obtenido sin que una mano autorizada se los hubiera suministrado, y abiértole el camino de aprovecharlos.

1815
Noviembre 21

Así le vemos trasmitir al gobierno estas notables y significativas indicaciones que eran ya como una llave maestra de los grandes negocios que aún estaban en completa reserva en la Diplomacia europea:—«La conducta misteriosa de esta Corte exita la curiosidad de cuantos la juzgan solo por las apariencias; y por eso se vé mudar las opiniones todos los dias. *Hé escrito ya, y lo repito ahora* que una feliz combinacion de circunstancias me ha puesto en estado de ser útil á ese país en la *crisis que se avecina:* crísis que decidirá quizá de las colonias americanas por algunas generaciones.» (1)

(1) *Documentos y Papeles inéditos de don Manuel José García:*—Cuaderno I, pág. 9, Imp. de Juan J. Alsina, 1883; y *Rev. del Rio de la Plata*, vol. XII.

Esa crísis era nada menos que el próximo rompimiento de Portugal con España; que el Comisionado trasmitia de esa manera embozada por que tenia que cumplir con el deber de guardar estricta reserva que se le habia recomendado. Que tan valiosa confianza se le habia hecho por persona informada en los secretos de Estado (por un Ministro quizá) es cosa que no puede dudarse desde que se le vé agregar tambien: — « Creo importantísimo ante todo que venga, ó se coloque aquí un sugeto instruido en los principios de este Gobierno, y que sepa hasta donde pueda extenderse en el caso de *ser llamado á tratar alguna cosa de interés para nuestro pais.* No hay que perder tiempo! »

La importancia de estas indicaciones toma un carácter mas preciso cuando se vé al Comisionado indicar claramente que la base esencial del pacto con que deben unirse—el Gobierno Argentino y el Gobierno Portugués—es la de no hacer causa comun con Artigas, ni cuestionar la posesion y propiedad de la Banda Oriental :— « Un particular podrá, si se le antoja, hacer regla de su conducta aquello de que — *Todo ó nada!* Pero un gobierno encargado de la suerte futura de los pueblos, no tendria disculpa si envidase al vuelco de un dado la vida del Estado y la *libertad de sus pueblos*..... Cuando se trabaja por establecer la libertad debe sacrificarse todo antes que exponerse á que se sofoquen sus semi-

llas... Demasiado convencido estoy de que nuestros pueblos necesitan *libertad é independencia,* especialmente del desgraciado Gobierno Español, pero saber hacerse dignos de una independencia que sea compatible con el estado de los pueblos que la van á recibir, y con los intereses de aquellos á quienes puede convenir protegerla, hé ahí el problema y la dificultad."

Que al consignar estas ideas, el Comisionado Argentino estaba ya en relaciones confidenciales con el gabinete del Rey de Portugal, es cosa que se viene á la mente con solo poner atencion á sus conceptuosas palabras: — «Yo me hé puesto ya en estado de decir lo que opino sin mas respeto que al bien de mi país. Pero una esplicacion no pedida y estemporanea, por luminosa que fuere podria pasar por ridícula.» La conviccion del agente era pues que debia trabajarse por una alianza ó combinacion amigable con Portugal contra España. Y si por lo pronto se excusaba de decirlo abiertamente, era por que las preocupaciones vulgares que predominaban en Buenos Aires hacian del Portugal una potencia demasiado nula y débil para tomar una actitud independiente, y afrontar las iras del Rey de España. Y tan arraigado estaba ese error que todos se habrian reido de que un hombre sério como Garcia, creyese de veras que sin el pláceme de la Inglaterra fuera posible obtener proteccion eficaz de parte de Portugal.

El mismo Director del Estado se manifestó inclinado á burlarse de las esperanzas que el Comisionado habia avanzado sobre esa combinacion; dando lugar á que este le contestára así con dignidad:—«Las cosas de nuestro país son tan importantes; y sus negocios corren tanto peligro de perderse, que no pueden sufrirse chufardas; y cuando la ocasion de remediarlos es tan oportuna, y tan fugitiva al mismo tiempo, no hay lugar para que se ocupen en eso aquellos que se interesan con sinceridad en el bien de la patria. Bajo estos principios, Vd. debe creer que yo voy á trabajar incesantemente en la asecucion de aquellos objetos que juzgo compatibles con el estado actual de ese país, con la *política presente de las Córtes de Europa y América*, y lo que es mas—con los intereses verdaderos y únicos de nuestros compatriotas con su gloria sólida, y perdurable—si es que puede haberla en lo humano.» Hemos sublineado estas palabras; por que no habiendo en América mas Córte que la de Portugal, se vé que el Comisionado conocia ya en Enero de 1816 la disidencia enconadísima en que esta Córte se hallaba con la de España; y que de acuerdo con eso estaba resuelto á sacar partido de tan importantísimo incidente dándole análogos giros y mas ámplias proporciones á su Mision. «La desastrosa jornada del Perú (Sipesipe) me ha causado el mas profundo dolor;

pero sin sorprenderme ni abatirme. Me parece que es de la primera importancia ocurrir á las gargantas del Perú con todas las fuerzas posibles, á detener el torrente. Mientras tanto, *se trabajará* á dos manos para dar *tal direccion á nuestras cosas, que nos pongamos fuera del alcance* de esos enemigos, que á todos los horrores de una venganza feroz, añaden *la impotencia de establecer un orden social cualquiera*, y la peste de brutalidad y fanatismo que los está devorando. (2)

(2) Aunque propias del tiempo, ciertamente que serian injustas estas palabras si hubieran de aplicarse á la generalidad de los españoles. Pero tambien es verdad que nada tenian de exageradas con relacion á Fernando VII, á sus corifeos y á sus médios de gobierno. Nosotros las señalamos en su fecha de 16 de Enero de 1816 para que se vea que las hipotéticas apreciaciones que hablando con el Embajador Inglés (pág. 76) y en otras raras ocasiones, hizo Garcia—de que era preferible todo, hasta el mismo régimen colonial, antes que caer en la anarquía salvage levantada por Artigas, eran raciocinios de extrema lójica y suposiciones imaginarias de simple argumentacion, que carecian en su mente de todo valor presente ó futuro. Si esos conceptos figuran en un último caso ó como una fatalidad que precisamente se desea evitar, seria contra toda lójica presentar al Comisionado favorablemente dispuesto á semejante solucion. Por otra parte, la justicia exige que en estos casos, las angustias morales de los hombres públicos, y las dolorosas presunciones que ellas les arranquen, no se juzguen despues que los sucesos han despejado la incógnita y resuelto los problemas,

Convencido de que las Provincias del Rio de la Plata debian buscar en el gobierno portugués los medios de suprimir á Artigas, y de sustraer los puertos orientales á las tentativas hostiles de España, Garcia le escribia al gobierno que consideraba como el mas grande de los errores formar esperanzas de órden y de prosperidad sin dos condiciones urgentes y esenciales. La primera era sofocar la anarquía—«La experiencia ha dado ya su fallo, y es unánime la opinion de todos los hombres sensatos sobre

sinó en el tiempo de las dudas amargas, y de acuerdo con los antecedentes que forman la tradicion social de cada época. Los hombres de 1816, caidos en un desórden espantoso y amenazados por el salvagismo artigueño, que parecia próximo á envolverlo todo en las tinieblas del caos, no podian menos que recordar la situacion que habian tenido bajo el gobierno honrado y progresista de Cárlos III. Exigirles pues que en caso de ser vencidos, como parecia que iban á serlo, no prefiriesen hipotéticamente ese recuerdo, mas bien que caer en el otro abismo, seria cerrar los ojos á la justicia. Es cierto que los demagogos y los caudillos del vandalage preferian ir á todo por todo; pero es por que ellos no trataban de fundar órden alguno conocido, y por eso es absurdo suponer que pueda haber futuro sistema ú organismo latente en el desórden por el desórden.

Darles pues una mejor intuicion de la patria y de su porvenir á los bárbaros sanguinarios que levantaban la bandera de la anarquía, seria como poner á Marat y sus satélites con mas inteligencia política que Mirabeau, que Barnave, que Thouret, que Cazalés: á los demago-

este punto. Así no recelo ya asegurar que la extincion del poder ominoso que se ha levantado en la Banda Oriental, es á todas luces no solo provechosa sino necesaria á la salvacion del país. Pero ese gobierno (el de B. A.) está privado de la fuerza necesaria para sofocar ese amenazante poder; y la pasmosa variedad de opiniones, de pasiones, y de intereses, privará tambien al soberano Congreso de la grande fuerza moral que necesitaria para sojuzgar á su autoridad hombres feroces y salvages acostumbrados á mandar como déspotas, y á ser temidos de los primeros magistrados de los pueblos. En tal situacion no nos queda esperanza de contener por nosotros mismos estos gérmenes de la disolucion general que nos amenaza;.... necesita·

gos de 1818 sobre Guizot y sobre Thiers, y dar á Robespierre por padrino de la República Conservadora y Parlamentaria que preside Mr. Grevy. Los que hacen de estas aproximaciones arbitrarias una ecuacion simple y eslabonada suprimen graciosamente las atenuaciones y el trabajo de asimilacion operado por los siglos, á cuyo influjo se debe que el progreso sea la obra de la moral y de la virtud: la obra que quede y triunfe en las formas nuevas, y nó la del Crímen y de la Barbarie. Garcia pudo reclamar la gloriosa parte que le tocó en la administracion de 1821; pudo tambien, si hubiera vivido, reclamarla en 1853. Pero Artigas, Andresito, Blasito, José Culta, Encarnacion.... jamás! por que el reactivo saludable en la química política no es la perversidad ni la ignorancia, sino lo bueno, lo noble, y lo bello.

mos pues de la fuerza física y moral de un poder estraño para terminar esta lucha, y poder formarnos un centro comun de autoridad capaz de organizar el caos en que hoy están divididas nuestras Provincias. En la escala de nuestras necesidades mas urgentes cuento como de primer órden la de *no recaer* en el sistema colonial que nos envolveria en los *horrores con que nos amenaza* la venganza de una Nacion ofendida, que está ella misma impregnada de todos los elementos de una horrenda revolucion, capaz de aniquilar los restos de orden y riqueza que quedasen en nuestra patria, ó de traerla al dominio arbitrario del primer malvado que lo intente.»

Estas eran pues, de Enero á Junio de 1816, las opiniones de Garcia no solo con repecto á la necesidad de destruir á Artigas; sino muy principalmente á la mas vital aún de *no recaer jamás* en el régimen colonial, ni en arreglo alguno que nos volviese al poder de España. Mas adelante veremos si las cambió, como algunos lo han creido interpretando erróneamente actos suyos que eran sin embargo consecuentes con estas opiniones.

De acuerdo pues con el nuevo giro que había resuelto dar á su mision, le demostraba al gobierno que el país se hallaba en tal situacion que de no entenderse con el gobierno portugués tenía que sucumbir bajo el peso de las armas españo-

las, ó que entregarse al bárbaro caudillo que capitaneaba el alzamiento anárquico de las masas contra la Capital y contra el Régimen Orgánico de que ella era el último asilo:—« Esto es lo que debiera tenerse á la vista ; por que segun las circunstancias, este Soberano podrá ser nuestro aliado, protector, neutral, mediador, ó garantirnos tambien en último caso incorporándonos á sus Estados. » Hasta ahí iba Garcia antes que aceptar la recaida en manos de Fernando VII : Y á fé que tenía razon ! Por que á principios de 1816, como yá lo hemos visto en el volúmen anterior, era de tal manera desgraciada la situacion en que el país se hallaba, tal su descrédito y el menosprecio con que lo miraban todos los gobiernos civilizados del mundo, que no habia un solo hombre de criterio, dentro ó fuera, que no admitiese, como probable cuando menos, que la España acabaría por someternos, si no encontráramos *medios estraños* de cerrarle el Rio y de sofocar la interna anarquía.

Puestas las cosas en este estremo, desauciados de la proteccion y del amparo de la Inglaterra, que tanto se había solicitado, era mil veces preferible acogernos á un Soberano benigno, que no tenía agravios que castigar, fuentes de riqueza que agotar ; que gobernaba sus Estados con medios cultos y templados, con procederes liberales, antes que caer en la tiranía atroz de un Rey cruel y Parricida, de un móns-

truo que con saña de fiera desgarraba las mas nobles partes de sus mismos pueblos: ó tener que entregar la bella causa de nuestra independencia, y de nuestra cultura política, al Bárbaro que encabezaba la insurreccion de las masas agrestes y salvages de las selvas litorales.

Aunque no hay duda que la idea de una anexion, se presenta una sola vez en la frase oficial de Garcia, como una lejana y dolorosa vision sugerida por un caso supremo y último, no es como anexion á las provincias ó al Reino Brasilero, sino como un Reino con autonomia propia unido á la Corona de Portugal, en el carácter mismo de independencia en que se hallaba el Brasil. Pero aún así, y si bien alguna vez mencionara la idea, no es eso lo que él prohija y favorece, sino el proyecto de hacer una alianza entre los dos gobiernos contra Artigas y contra España, á condicion de que siendo Portugal el que tenía medios de hacer efectivos los dos puntos del negocio, fuera el quien ocupara el territorio de que le convenia posesionarse. Ese era el campo de accion al que, como lo habia dicho en Enero, iba á dedicar todos sus esfuerzos—« Esté V. cierto, le escribia al Supremo Director, que he de marchar hácia lo que creo supremamente útil y necesario á esa tierra aúnque sepa que Vds. me quemen en estátua ; por que la verdad es lo mas fuerte del mundo : pasarán los acaloramientos y las convulsiones, y la verdad triunfará con honra

mia...... Yo quisiera que Vds. pensasen sobre lo siguiente —¿Cual es mejor? ¿Hacer nosotros solos el negocio, empeñándonos en inmensas sumas, y corriendo todos los riesgos, ó ASOCIARNOS á otro que nos asegure los riesgos aunque *parta* con nosotros las utilidades? Démos un balance: juzguemos, y comparemos.» Este sencillo concepto, que á la vez que presenta de bulto el pensamiento concreto de la Mision, resume en una forma picante el poderoso juego que pensaba dar á sus resortes, es desde el primer dia hasta el último, la idea persistente que vá á dirigir y dominar todas las tentativas y trabajos del hábil operador. Dejando pues á un lado el colorido accidental de las frases y la necesidad ó la conveniencia de agrupar argumentos de circunstancias, se vé con evidencia que no es el protectorado, ni la neutralidad, ni la anexion á Portugal, lo que le preocupa y anima, sino la alianza: *la asociacion contra los riesgos* y *la participacion igual de las ventajas:* el triunfo de la independencia argentina, unido con el exterminio de la anarquía es el único y verdadero motivo de su constante actividad.

Apesar de la desconfianza, de la sorpresa, y de la oposicion con que los partidos de Buenos Aires levantaron el grito contra lo que llamaban la política portuguesa, Garcia encontró al lado del Supremo Director del Estado un hombre que supo comprenderlo y penetrarse al instante de

que el Comisionado argentino se habia puesto en la verdadera vía de afrontar con ventaja los peligros, y de dar solucion al doble problema que formaba el doloroso conflicto del momento presente. Sin la mas mínima conformidad moral, existia sinembargo algo que podria tomarse como analogia lejana, entre el espíritu del Ministro don Gregorio Tagle y el espíritu del Comisionado don Manuel José Garcia. Tagle no era ni fué nunca uno de esos Ministros que sirven á los gefes del Poder Ejecutivo sin voluntad personal y sin ideas própias. Este vicio lamentable era en tónces no solo desconocido, sino tambien incomprensible. Nuestros primeros Ministros fueron siempre, desde 1810, desde Moreno hasta la aparicion del tirano Rosas, hombres de gobierno con accion efectiva y própia en la direccion de los negocios del Estado. En ese concepto se nombraban siempre, y para eso se llevaban al gobierno. Año por año, cámbio por cámbio, puede comprobarse esta verdad con solo allegar unos á otros los nombres de los personages que ocuparon los Ministerios : Moreno, Passo, Rivadavia, Pueyrredon, Rodriguez-Peña, Herrera, Alvear, Lopez (Vicente), Viana, Agüero, general Cruz, Guido, etc., etc. y entre ellos Tagle fue durante tres Administraciones importantísimas uno de los mas caracterizados y poderosos en ese puesto. Cuando ascendió á él traia una filiacion irreprochable y notoria entre los patrio-

tas de Mayo. Su voto y su ingerencia en las peripécias de la *Gran Semana* de 1810 constan de las actas mismas que consagraron el recuerdo de esos dias memorables ; y en 1812, cuando bajo el influjo de Pueyrredon y Rivadavia se creó la Intendencia de la Capital con el carácter de una verdadera gobernacion de toda la Provincia, Tagle fué llamado á la Secretaría donde hubo de recaer sobre él la complicada y difícil tarea de construir y determinar los resortes y los nuevos procederes de esa institucion, que si es importantísima en todos los tiempos, lo era mucho mas entónces.

Hemos dicho, que aunque á lo lejos, podia encontrarse entre el espíritu de este Ministro y el de Garcia, una cierta semejanza que los predisponia á comprenderse en el terreno de la diplomacia peculiar del año de 1816: — Y en efecto, la sagacidad que en Garcia brotaba naturalmente con índole social y comunicativa, fresca y abierta (pero que en resumidas cuentas era siempre sagacidad sin pizca de candor, ni un momento de descuido) asumia en el personalísmo de Tagle los rasgos peculiares y mas peligrosos de la Astucia, con aquellos accidentes de la destreza felina que combina sus fines sin ruido, y que marcha á ellos con las apariencias del mas estricto reposo. Dotado indudablemente de talentos políticos de primer órden, Tagle tenia un ojo intenso que desde las cavernas boscosas y

sombrías donde escondia la vivacidad de su negra pupila, sabia penetrar hasta el recóndito fondo de las cosas y de los hombres.

Sleek-headed men such as sleep o'nights :
Yond' Cassius has a lean and hungry look ;
He Thinks too much: such men are dangerous (3)

Lo mismo habria podido decirse de la mirada escondida, y á ratos fulgorosa que daba su espresion característica á la biliosa fisonomia de Tagle. Nada pues mas natural que el que este hombre experto y astuto, tan señalado desde antes por una grande habilidad en las prácticas forenses que Salgado llamaba *Labyrinthus Creditorum*, hubiese comprendido á primera vista el valor práctico de las indicaciones y miras que Garcia le apuntaba. Y así fué que sin vacilar, puso al Supremo Director en la corriente de esos propósitos, y confirmó la mision dándole carácter oficial en 27 de Setiembre de 1815. (4)

Garcia contestó aceptando el puesto con una visible satisfaccion : « Recibí los oficios de V. E. y con ellos los despachos que me autorizan ám-

(3) Me son simpáticos los hombres regordetes y de rostro rozagante que duermen bien toda la noche. Este Cásio no me gusta: tiene la mirada sombria, el semblante enjuto: siempre anda pensativo; y esa clase de hombres es muy peligrosa. (Shakspere : *Cesar*).

(4) Nota del 5 de Febrero de 1816.

pliamente cerca de Su Alteza el Príncipe Regente de Portugal ». (5)

«Por una consecuencia precisa de los grandes acontecimientos que acaban de tener lugar en el mundo político, pienso *que mi* Comision va á hacerse no solo interesante sino muy delicada. De lo único que puedo responder es de mis buenos deseos ; y hablaré con claridad sin que nada me intimide.... Doy á V. E. las gracias, así por que me proporciona la ocasion de dar nuevas pruebas de mi síncero amor á mi pátria, como por la honra que me dispensa con una tan noble como gloriosa confianza ».

El 4 de Mayo de 1816, el Supremo Director general Balcarce y su Ministro el doctor don Gregorio Tagle, le comunicaban á Garcia que el gobierno habia dado cuenta al Congreso del estado de las Relaciones exteriores, y en particular de los pasos que él habia dado para establecerlas con la Corte de Rio Janeiro : — « El Congreso ha mostrado las disposiciones mas favorables á este respecto ; y cree que los vínculos que lleguen á estrechar á estas Provincias con esa Nacion, sean el mejor asilo en nuestros conflictos.... El asunto se trata con interés y con una

(5) Es de advertir que en Portugal las mugeres heredaban el trono. La reina titular era la madre de don Juan, pero como estaba atacada de demencia gobernaba su hijo con el título de Príncipe Regente.

reserva que casi parece increible en el *crítico estado de nuestras cosas*. En el desempeño de su comision Vd. debe pues *aprovechar los instantes de tratar sobre este particular con absoluta preferencia*, remitiendo informes detallados de cuanto se nos exija, y de las ventajas que se ofrezcan á nuestro país. Indíquenos tambien todos los medios que deban adoptarse por parte de este Gobierno, *en combinacion* con ese Ministerio, para allanar los obstáculos que puedan oponerse á lo que sea razonable.... Averigüe si Artigas tiene algunas relaciones con esa Córte y de que género, pues su conducta lo hace sospechoso.» Estraña es por cierto sospecha tan extravagante de que tuviese algo de verdad uno de los infinitos rumores, á cual mas absurdo, que corrian con datos asertivos al parecer pero en realidad imaginarios.

Era por eso que no faltaba quien asegurára que habia combinacion secreta entre España con Artigas y Portugal. La suposicion con respecto á los dos primeros tenia en efecto antecedente; y hubo de realizarse como lo vamos á ver; el último estaba fuera de toda combinacion posible con los otros. «No se detenga Vd. en gastos (agregaba el Ministro) si es preciso hacer alguna comunicacion importante; repita Vd. en cuantas ocasiones se le proporcionen, la relacion de todo lo que Vd. hubiese adelantado en un negocio de tanto inte-

rés.... La resolucion del país es no sufrir otra vez el yugo de fierro de los españoles, y no tratar con ellos de especie alguna de conciliacion. Este convencimiento debe dirigir todos los pasos de Vd. al estrechar sus relaciones con ese Gabinete, cuyos principios liberales aprecian aquí todas las gentes de juicio con esperanzas de los magnánimos proyectos que la proximidad de nuestras Provincias debe inspirar á S. M. F. don Juan VI. Bajo tales datos no omita Vd. medio alguno capaz de inspirar la mayor confianza á ese Ministerio sobre nuestras intenciones amigables y el deseo de ver terminada la guerra civil con el auxilio de un poder respetable, que de cierto, no obraria contra sus intereses cautivando nuestra gratitud.»

El gobierno no ignoraba sinembargo, que la opinion popular acogia con un raro furor los vagos rumores que ya habian traspirado sobre la intencion que el gobierno de Portugal tenia de invadir y ocupar el territorio y los puertos orientales. Asegurábase como una verdad conocida—que Garcia, el Director y sus Ministros eran cómplices y cooperadores de ese atentado contra *los derechos argentinos;* y á tales términos habia subido la indignacion general, ó mejor dicho el pretesto con que los partidos revoltosos la hacian fermentar en provecho de sus malos fines, que nadie, y Tagle principalmente, desconocia que de un momento á otro, debia

tener lugar un sacudimiento, y la deposicion del general Balcarce, que reprodujo y consumó en Buenos Aires el desquicio y la anarquía en que quedó envuelto el país del uno al otro extremo. Previéndolo como cercano, Tagle le escribia privadamente á Garcia en 4 de Mayo— «Hay necesidad de tomar medidas prontas para fijar con fruto nuestra suerte, y así no pierda V. ocasion de alcanzarlo. *Todo amenaza una disolucion general*, y lo mas sensible es que los pueblos (las Provincias) que ya nos miran y tratan á esta Capital como á su mayor enemigo, pueden, si nos descuidamos, reducirnos á la impotencia de ajustar tratados. Sálvenos pues nuestra diligencia y la seguridad de los medios que adoptemos. El Congreso está conforme CON CUANTO ASEGURE LA INDEPENDENCIA y la seguridad del país; y previene á Vd. que obre bajo tal garantia con franqueza y con empeño.» Al mismo tiempo que Tagle decia esto desde Buenos Aires, Garcia escribia con fecha 5 desde Rio Janeiro bajo las mismas impresiones — « Considero muy grave la situacion de nuestros negocios. Por lo que veo, ya no tenemos mas provincias libres que las muy pocas que nos ha dejado la última derrota del Perú. Pero es preciso no desesperar por que con eso nada sacariamos ; y si perdiésemos *aquella firmeza varonil* que no se abate ni desespera, nos cubririamos de ignominia y nos arruinariamos.»

A la vista de conceptos tan terminantes, es evidente que no puede atribuirse á Garcia sin error la mas mínima inclinacion al restablecimiento del régimen colonial, ni aún en aquellos momentos mas angustiosos que pudieron afligir su ánimo. Y si es verdad que alguna vez presentó esa última y fatal perspectiva en sus despachos, jamás lo hizo como opinion personal, sino presumiendo cuales pudieran ser los recursos extremos con que se podria atenuar los malos espantosos de la caida final, dado caso que se prefiriera la ruina, antes que una inteligencia cordial con el Gobierno Portugués; que era lo que siempre habia sido su plan y la base de sus esperanzas para triunfar de España.

La caida del Director Suplente Alvarez-Thomas en Abril de 1816 no produjo grande desagrado en el ánimo de Garcia; por que ademas de que el sucesor General don Antonio Gonzalez Balcarce le merecia mayor concepto como hombre mas serio y conspícuo para el puesto, este hizo continuar al frente de su ministerio al anterior Ministro señor Tagle, que era lo verdaderamente importante para los fines y los trabajos del Comisionado. Interesado este en explicar al nuevo Director la política del Rey don Juan VI, le decia en Junio de ese año — " Este Ministerio está hondamente alarmado con los progresos desastrosos que el Caudillo de los anarquistas *va haciendo sobre el Gobierno de las*

Provincias Argentinas; y no ha podido menos que representarlo así á S. M. F. para que pusiese pronto remedio á un mal que creciendo con tanta fiereza podria en poco tiempo cundir por estos sus dominios y hacer mayores estragos. En consecuencia S. M. ha resuelto empeñar todo su poder para extinguir radicalmente, hasta la memoria de tan funesta calamidad, y cree que no solo hace con esto el bien de sus *vasallos*, sino un beneficio que le han de agradecer *sus vecinos.*" Garcia no habia comprometido pues la independencia politica de *esos vecinos* desde que los consideraba en una categoria autonómica y separada de los *vasallos* naturales de Portugal, aunque con intereses perfectamente análogos en el resultado que se buscaba. Y si pensaba tambien que debia mirarse como una circunstancia feliz que el trono portugués se hubiese trasladado á este lado del Atlántico, era por que con eso habia venido á ser una *potencia sud-americana*, y habia puesto sus intereses en analogia con los que habian proclamado las Colonias Independientes para sacudir el monopólio y el yugo servil que la España pretendia seguir imponiéndoles por su vergonzoso atraso en la obra y en la ley de los tiempos.—" El gran paso de declarar abolido el sistema colonial ha puesto á esta nacion del lado de nosotros *en la cuestion que nos divide de la Europa, y necesita ahora nuevas fuerzas* para seguir cortando las ligadu-

ras que detienen los pasos de su política, y que embarazan la marcha natural de esta parte del mundo, á sus altos destinos. (6)

Desde luego se deja ver como comienza á trasuntarse ya, con mayor claridad, en el ánimo del Comisionado, la idea predominante de concertar con Portugal una alianza bélica contra España— " Quizá, de nuestra cordura pende en gran parte la llegada de esta época verdaderamente grande por sus consecuencias, y yo pienso que toda nuestra política debe dirigirse á obrar en el mismo sentido que esta nueva Nacion; á enlazar intimamente nuestros intereses, y á identificarlos con ella si fuese posible." No deja de ser estraño que en un concepto como este, tan claro en el sentido de aliar la independencia argentina con los intereses peculiares de Portugal como Gobierno americano, se haya querido ver un propósito de anexion que está literalmente excluido en la frase misma con que el Comisionado se espresa. " De otro modo podrian desvanecerse tan halagüeñas esperanzas; y la *recaida de la América en su anterior nulidad* vendria á ser la obra de nuestra propia

(6) Al mencionar la *abolicion del sistema colonial*, el señor García se referia al famoso Decreto expedido por el Rey don Juan VI creando el Reino del Brasil en iguales condiciones á las del Reino de Portugal: con lo que este país americano habia dejado de ser Colonia y pasado á ser Nacion.

estupidez, ó de nuestra corrupcion. Así es que si miramos la cuestion por este lado, los intereses de esta Nacion no aparecen *extrangeros á los de la Nuestra.*

Lo que quiere decir que se trata de *Dos Naciones independientes con identidad de intereses* respecto de las de Europa que trabajaban al contrario por restablecer el Régimen Colonial en favor de España. Y la prueba que Garcia daba de que en sus propósitos no entraba nada que amenguase los derechos de nuestra independencia, es, como él lo hace notar con justicia, que al mismo tiempo que el Rey en Portugal preparaba su expedicion contra Artigas — « redoblaba sus cuidados por conservar el comercio y las relaciones amistosas *con el Gobierno de las Provincias.* Sus buques cargados con las propiedades de sus vasallos salen libremente para B. Aires por entre la escuadra destinada á la costas de Maldonado; y sus tribunales funcionan protegiendo las propiedades argentinas. »

Decia tambien que por mas convencido que él estuviera, talvez no era prudente que el Gobierno Nacional y el Congreso aventuráran sus decisiones sobre la fé de sus palabras; y que por eso le complacería mucho que enviasen á Rio Janeiro una persona que « informándose á boca de las cosas, formara opinion y regresara con el plan que debiera adop-

tarse.» Si esto fuera premeditar una anexion sería preciso convenir en que no hay sentido recto ni propio en el idioma de los hombres de bien. Mas claro lo vamos á ver adelante.

Hemos visto el espectáculo que la Capital y las Provincias presentaban en aquel año. El gobierno de la Capital era una continua accion y reaccion entre grupos que podriamos llamar ventoleras de democracia pura y anárquica como la de los tiempos en que las repúblicas griegas se disolvian: En las provincias, igual desorden, con una tendencia marcada á dispersarse cada una en sentidos encontrados, y en las campañas el alarido atronador de las hordas. Visto este espantoso desórden desde una Corte sensata y tranquila que se gobernaba con las tradiciones respetables de un Régimen sano y paternal, no podia menos que provocar la reprobacion de todos; y no hay por que estrañar que semejante vergüenza martirizase el espíritu culto y honorable del Comisionado argentino cuyas opiniones fueron siempre *conservadoras* y *unitarias*. Por eso decia con muchísima razon y con la misma verdad con que hoy tambien lo repetiríamos muchos de nosotros — « Los principios *puramente democráticos* no son combinables con los de una monarquía absoluta como la de Portugal; y *ese sistema que afectan* las Provincias del Rio de la Plata destruye ó marchita

cuando menos, los frutos que debiera producir *la analogia de nuestros intereses* con los de la nacion portuguesa.» Por que en efecto—siendo indispensable la alianza de los dos paises, ó su concierto político cuando menos, habia cierta incompatibilidad de organismos, y de situaciones que podia ser funesta, y hacer que escollase la mancomunidad de los medios y de los esfuerzos contra Artigas y contra España. Pero tan lejos de que con esto se apuntara nada contrario á la independencia, era una condicion, para conseguir ese triunfo, que la Entidad Política y Nacional—*Provincias* del *Rio de la Plata*—« tuviese « respetabilidad, fuerza propia, y Centro de « accion hácia el cual gravitasen las partes de su « escasa poblacion ; pues si se dispersan y obran « en direcciones diversas, su gravedad vendria « á ser igual á cero en la balanza política.» Y desde luego, es de la última evidencia que quien busca la *respetabilidad*, la *fuerza* y la *cohesion de las partes anarquizadas* de una cierta nacion, no es quien abriga el propósito de hacer que—se aneje á otra. Por que no es por medios perfectos y vigorosos que se cae en ese triste estado, sino precisamente por la disolucion, y por el desparramo de las partes, es que las naciones se disuelven, y que pierden—« su centro de accion » — para pasar á ser de agena dependencia.

A este respecto, Garcia estaba tan lejos de buscar para la realizacion de sus planes golpes

de poder y de sorpresa sobre la confianza y el descuido de los pueblos interesados en los asuntos que negociaba, que cuando proponía asegurar la buena voluntad del Rey de Portugal en cualquiera carácter que fuese contra España, aconsejaba que todo lo que se hiciera fuese con el beneplácito de la opinion pública; por que —« aunque se haya concertado y atinado con lo mejor para obtener el favor y el apoyo que se pide, no debe darse paso alguno decisivo contando solo con la aprobacion de algunos ó muchos hombres ilustrados, sino que es necesario tambien tomar en cuenta las preocupaciones y los errores vulgares, para que no salgan fallidos los proyectos mejor concertados, y para que los pueblos no encuentren su desgracia en aquello mismo que se habia tomado como un bien supremo. »

A últimos de Junio y principios de Julio vinieron á coincidir sucesos de importancia que preocuparon seriamente el ánimo del señor García. La expedicion portuguesa estaba ya en momentos de marchar á la Banda Oriental. Una parte de ella compuesta de lo mejor de las tropas europeas debia tomar tierra en el puerto de Maldonado, y dirigirse á ocupar á Montevideo bajo las órdenes del general don Cárlos Federico Lecor, hombre de Corte y político muy diestro aunque no tenía gran renombre de guerrero. Otras dos divisiones de una fuerza considera-

ble debian entrar por las fronteras de Santa-Ana y del Yaguaron, á operar en abierta campaña contra Artigas á las órdenes de los generales Curado, y Marqués de Alegrete, que eran tenidos con justicia por militares de alta escuela y de conocida competencia. Garcia pensaba con razon que la entrada de todas estas tropas en número de diez á doce mil hombres iba á levantar una grita furibunda, y alarmantes desconfianzas en la Capital. Pero, ademas de haber cooperado al hecho, y de que no estaba en su mano aplazar el curso acentuadísimo que habia tomado la política portuguesa contra Artigas, opinaba que á costa de cualquier sacrificio debia marcharse de acuerdo con ella para conseguir la tranquilidad en el interior sin la que no podria constituirse jamás—« un Centro de accion en que gravitaran las partes dispersas de la nacion » asegurando por lo mismo, el órden público ; que jamás puede ser servido ni salvado de otro modo que por una política sistemada, que si ha de ser lealmente liberal, tiene que ser conservadora y pura.

Sinembargo, los momentos eran de aquellos que conturban el ánimo aún de los hombres que lo tienen mejor templado para marchar á buen fin al través de las borrascas políticas : y no era sin verdadera inquietud que el Comisionado Argentino esperaba la repercusion en Buenos Aires de los movimientos militares de Por-

tugal, cuando le llegaron las noticias de los tristes sucesos de Junio : la reyerta del Cabildo y de la Junta de Observacion con el Director Delegado general Balcarce, las peticiones de los barrios populares y de la campaña para que no se admitiese en la Ciudad al Congreso ni al Supremo Director Pueyrredon que acababa de ser nombrado por él : la gresca sobre si las resoluciones habian de tomarse directamente por el pueblo en Cabildo Abierto ó por procuradores electos al efecto; y por último la seguridad de que Balcarce y su Ministro Tagle iban á ser destituidos y sostituidos por los Señores del Cabildo que representaban el influjo de cabezas huecas que García consideraba sin iniciativa ni valor alguno para entender y resolver las grandes cuestiones del momento, y no poco inclinados á entrar en arreglos con España antes que con Portugal.

Si triste era la situacion por el lado del Rio de la Plata, las noticias que en esos mismos dias vinieron de Europa presentaban afortunadamente la situacion de la España en peores condiciones todavia :—«Creo que en la marcha difícil que tenemos que seguir el primer objeto es hacer cesar por un armisticio de algun tiempo la guerra y obligar á que nos oigan. La Córte de España se vé en embarazos muy graves. Su erario exhausto y la miseria rayando en lo insoportable. Los Ministros actuales, atados por las mismas cadenas

que pusieron al partido vencido (liberal) y á la Nacion que gobiernan, no saben ni se atreven á salir del círculo de las mas miserables preocupaciones, que los retienen por siglos á retaguardia de las otras naciones civilizadas. El descontento y la alarma son generales entre los que tienen alguna ilustracion: y el disgusto y la inquietud, compañeros de la pobreza van difundiéndose en las clases bajas y haciendo muy probable una grande revolucion, si se toma en cuenta tambien que el ejército, sin pagos, se relaja y comienza ya á disponerse á novedades que le presentan perspectiva mas halagüeña. Y si el fanatismo y el hábito de la servidumbre llegasen á estorbar este acontecimiento que parece probable, la indolencia y la apatia acabarian bien pronto por postrar al gobierno de Fernando VII en la mas completa impotencia. Este conoce bien los riesgos que está corriendo; y creo que no sería imposible, sabiendo conducirse, llevarlo hasta el término de conceder ciertas libertades que abririan la puerta á *largas* y *provechosas negociaciones.*»

Este habia sido desde el principio, y este siguió siendo siempre el punto único de vista en que el Comisionado encaraba la conveniencia de tentar una negociacion con España: ganar tiempo, y traer á Portugal á que interviniese con el carácter de mediador, primero: y como fiador despues, concediéndole al efecto la ocupacion

de los puertos orientales que era la mas sólida y eficaz de las posibles garantías contra Fernando VII, y contra Artigas. Si el Rey de España se rehusaba *in límine* á esta proposicion, ó si lo hacia despues de haber comenzado á negociar, se podia contar ya con el gobierno Portugués: y cuando el señor Garcia lo aseguraba sabia bien lo que el Ministerio y el Rey de Portugal pensaban á ese respecto: — « Esta Córte se halla dispuesta á quedarse aquí; y empieza á mirar con atencion los intereses de este continente.... Puedo asegurar con aquella certeza que es posible en tan oscura é intrincada materia, y segun *los datos adquiridos en repetidas conferencias* con personas muy principales en el Consejo, que S. M. F. ACEPTARIA SER MEDIADOR por que con eso aventajaria *sus actuales empeños* y *sus miras para lo futuro*..... Y aunque es cierto que todos los Reyes miran con malos ojos todo lo que suena á formas democráticas y principios jacobínicos, tambien lo es que la masa de la opinion los obliga á aceptar ciertas ideas de libertad própias del sistema representativo, que son ya para todos verdades inconcusas. (7) Es preciso pues que comencemos á dar á nues-

(7) Es menester tener presente que en Buenós Aires no habia habido hasta entonces, ni la sombra siquiera de semejantes ideas *representativas*, sino un desórden tumultuario que era lo que llaman *democracia*, con amor unos, y con vilipendio otros.

tras ideas la direccion que unicamente puede ser aprobada por la generalidad de los gobiernos actuales del mundo civilizado.» Y para probar que el Comisionado no entendia con esto aconsejar anexion al Portugal, ni sometimiento á la España, bastaría ver que continua diciendo:— «Asímismo, creo que todos reflexionarán en ese país — que ningun partido ventajoso puede esperarse *sino estando armados*, y en una actitud fuerte, que manifieste que estamos resueltos á todo antes que ceder de aquellas pretensiones que sean justas, al mismo paso que razonables y propias de nuestro pobre y naciente Estado;» y en eso, el Comisionado entendia que el gobierno argentino debia resignarse á la separacion definitiva del territorio oriental, no solo por que no podia ya recuperarlo, sino por que en ningun caso (ni aún pudiéndolo) le convenia empeñarse en una absorcion contraria á su prosperidad futura y á la solidez de su órden interno.

Muy reservadas debian estar las connivencias de Garcia con la Córte de Rio Janeiro cuando la legacion española, sin haberse apercibido de ellas, creia candorosamente que el Comisionado tenia puesto su ánimo y sus miras en el mismo sentido que la grita furiosa de los partidos anárquicos de la capital contra la invasion portuguesa. Imbuido en este error, y profundamente alarmado al ver que la expedicion portuguesa salia á tomar posesion del ter-

ritorio y de los puertos orientales, el Ministro Español creyó muy hábil de su parte llamar con urgencia al Comisionado argentino, y abrir con él una negociacion en el sentido de que las Provincias del Rio de la Plata se salvasen de la conquista portuguesa sometiéndose de nuevo al vasallage de España. Esta iniciativa tenia lugar en los momentos en que el Comisionado recibia las noticias de los sucesos de Junio y veia con doloroso desaliento que envuelto en un torbellino incomprensible, (y se puede decir que sin gobierno) el pueblo de Buenos Aires parecia resuelto á la guerra contra Portugal, poniéndose á disposicion de Artigas. Semejante situacion amenazaba dejar sin resultado todos sus trabajos; y como temiera que se apoderaran del gobierno de Buenos Aires hombres de opiniones contrarias á las que Balcarce y Tagle habian aceptado, creyó conveniente acudir al llamado del Ministro Español para ver que podia esperarse por ese conducto, y para que supieran en Buenos Aires á qué atenerse en caso de elejir una política amigable con Portugal ó conciliatoria con España. La situacion le parecia desesperada: y lo peor era que los desafueros y locuras de los partidos argentinos eran tan públicas en Rio Janeiro, que la Legacion española las conocia en todos sus detalles ; y que por eso mismo creia y tenia por cierto que el gobierno portugués obraba resuelto á apoderarse de las

dos riberas del Plata y del Uruguay para incorporarlas á sus Estados.

Es preciso saber tambien que si el Comisionado Argentino no lo fraguó directamente, aparentó al menos dar una cierta autoridad y favor á un papel anónimo que se hizo correr en Rio Janeiro en la forma de un acuerdo de anexion á Portugal; y cuyo fin era que puesta en ázcuas la Embajada Española, y alarmada con la invasion de tropas portuguesas en la Banda Oriental, aceptase un armisticio y suspension de hostilidades para entrar á negociar un tratado de pacificacion con la mediacion y garantía del gobierno portugués.—Decia este papel—«1º Buenos Aires y las provincias de su dependencia reconocen por Soberano suyo á su Alteza Real el Príncipe Regente de Portugal;—2º Buenos Aires se obliga á sostener este reconocimiento con todas sus fuerzas, uniéndolas con las de S. A. R. para operar contra los díscolos perturbadores del órden y promovedores de la anarquia:—3º S. A. R. se obliga en cambio y empeña su real palabra de que allanará todas las dificultades que puedan oponerse por parte de Su Magestad Católica el Rey de España.» Lo demas del papel se reducia á grandes favores en empleos y nobleza, libertades absolutas en materias religiosas, políticas, comerciales, industriales, de entradas y salidas; y de todo

en fin cuanto era contrario al régimen colonial que la España pretendia mantener.

Salvo el punto de la anexion y del vasallage reconocido á la Corona de Portugal, el anónimo estaba evidentemente calcado sobre las ideas capitales con que Garcia procuraba ligar la causa de las Provincias independientes del Rio de la Plata con los intereses territoriales de Portugal; y aun cuando era de una evidencia completa para todo hombre de juicio correcto que el Rey D. Juan no podia asumir ante las Potencias Europeas la enorme responsabilidad de anexarse por autoridad propia dominios de otro Rey, habia algo de sério en el fondo, que era el grave entredicho de Olivenza y la resolucion de tomar un desquite. Ese papel (dice Garcia incluyéndoselo al Director Balcarce) ha venido á mis manos por una casualidad, y parece que ha sido presentado aquí por un amigo de ese país. Aunque no tiene carácter ninguno oficial *ni creo que produzca efecto alguno* he pensado que siempre seria curioso y útil leerlo. Si he de decir mi opinion creo que este gobierno no se resolveria por ahora á aparecer como *aliado*, ni como *confederado*. Quizá admitiria mas bien el papel de Mediador, ó tambien el de Protector; y quizá tambien comprometido su honor por un paso atrevido *tendria que abandonar sus miramientos políticos.*» La prueba de que en este episódio se

trataba solo de un artificio dirigido á poner en alarma á la legacion española, es la siguiente cláusula de la carta de Garcia á Balcarce—«A nuestro amigo Bowles déle V. siempre á entender que no le inquietan los movimientos de los portugueses; y aún—*que van de acuerdo con nosotros:* de modo que éntre en grandes cuidados. Yo tambien haré entender aquí que los ingleses ofrecen servirnos contra los portugueses siempre que se lo pidamos: de manera que aparezca con mérito la libre voluntad de ese gobierno».... ¿al entenderse con Portugal?.... parece que eso es lo que debe deducirse. (8) Esta última frase, prueba por un lado, que el papel anónimo que figuraba en este episodio servia de medio artificioso con que promover alarmas y resoluciones en la Embajada Española; y por otro, que las conferencias celebradas con esta embajada tenian por objeto decidir á Portugal á entrar en acuerdos formales con las Provincias argentinas.

Por lo pronto, el Comisionado argentino con-

(8) En la cópia de esta comunicacion que se halla incorporada al proceso de *Alta traicion* formado en 1820, se ha eliminado con puntos suspensivos la frase que hemos sublineado.

El Capitan Bowles era el gefe de la fragata inglesa *Albion* que segun se creía tenia comision privada de su gobierno para andar metido en todos los incidentes de la política argentina y portuguesa.

siguió que el Encargado de Nego-
1816 cios español se alarmara séria-
Julio 12 mente; y así fué que el mismo dia
en que la expedicion portuguesa salió para Santa Catalina, le escribió á Garcia que lo visitase con urgencia. Este acudió al llamado; y despues de los preliminares de estilo, el Ministro le dijo que tenia noticias muy halagüeñas sobre las favorables disposiciones en que la Corte de Madrid se hallaba ahora para con las Provincias del Rio de la Plata;—«y le rogó que si no estaba comprometido le ayudase á desviar la tormenta que iba á descargar sobre ellas el gobierno portugués.» Garcia le objetó que de su parte seria una imprudencia muy grande mezclarse en eso *sin saber si la Córte de Portugal procedia ó no de acuerdo con la de Madrid*, como se decia públicamente. El Ministro Español llegó hasta jurarle que era *falso, é imposible* tambien semejante acuerdo: que los que repetian ese rumor estaban muy léjos de imaginar el doblez y la mala fé con que procedian los portugueses. Garcia le observó que aún siendo así, puesto que se lo aseguraba, no le era lícito aunarse á sus reclamos contra la expedicion sin concertar antes *por escrito* las bases de una negociacion y arreglo pacífico entre las Provincias Argentinas y el Rey de España; y convinieron entonces que Garcia le escribiria pidiéndole esas bases; y que el Mi-

nistro le contestaria formulándolas en la inteligencia de que *tales como fuesen propuestas* serian trasmitidas al Gobierno de Buenos Aires para que resolviera si le convenia tomarlas como punto de partida de la negociacion indicada. (9)

(9) Hé aqui el texto de las dos comunicaciones:

Señor Don Andrés Villalba.—Siendo tan públicos los deseos que tiene S. M. de concluir sin más derramamiento de sangre las prolongadas discordias del Rio de la Plata, no estrañará V. S. me tome la licencia de suplicarle *quiera ilustrarme sobre los medios que juzgue más propios* para conseguir aquel objeto, pues deseo contribuir á él con todas mis fuerzas. Bien entendido que la contestacion de V. S. servirá de fundamento á las propuestas que pienso trasmitir al Gobierno de Buenos Aires.—Rio Janeiro, Julio 18 de 1816.»

CONTESTACION: Son bien públicos los deseos que S. M. ha tenido siempre de ver terminadas las desgracias que aflijen á sus vasallos de América; é infiriendo yo de la pregunta de V. que las Provincias del Rio de la Plata están cansadas de los horrores y males que sufren desde que se extraviaron con su exaltada imaginacion, y que desean volver al gobierno paternal de nuestro Rey, debo decirle—Que el Rey está dispuesto á recibirlas de nuevo en el seno de sus demas vasallos, olvidando cuanto ha pasado en ellas desde 1810: pero para disfrutar de este beneficio es menester que el Gobierno de Buenos Aires circule en el acto un manifiesto, en el que mostrando la crítica situacion en que se halla, los grandes peligros que lo amenazan, la imposibilidad de continuar asi, y la felicidad de que gozan todas las otras provincias obedientes al Rey, declare: que es indispensable volver al

La contestacion del Ministro Español fué, como ahí se vé, tanto mas nécia ó ridícula cuanto que habia sido el mismo quien habia solicitado la Conferencia, invocando peligros ó intereses de su Rey. Su lectura hizo en el Comisionado Argentino el efecto de una de esas inocentadas dignas de lástima mas bien que de enojo; asi fué que al trasmitir á su gobierno la cómica pieza, le decia: *La ingenuidad del Ministro Español* me ahorra explicaciones.... Pero sea de esto lo que fuere, me creo obligado á supli-

dominio de S. M. con tiempo y voluntariamente, antes que se acerquen las tropas del Rey, *pues de otro modo mudarían del todo las circunstancias.* Hecho esto, el dicho Gobierno quedaria mandando como interino á nombre de nuestro Soberano: las cosas volverian al estado que tenian en 1808, se enarbolaria la bandera española, quitándose la escarapela y demás símbolos de la revolucion. Como consecuencia de estas medidas se enviarán Diputados que imploren la proteccion poderosa de la augusta hermana de S. M. C. la Reina de Portugal, ante el Rey nuestro Señor, y para que se entiendan con esta Legacion: la que, una vez satisfecha, les asegurará todos los beneficios indicados; y oficiará al general Don Joaquin de la Pezuela que baje á ocupar á Buenos Aires y trate á sus habitantes con el cariño que el Rey les tiene, en prémio de su espontánea sumision. Su Magestad está bien dispuesto, y yo bien autorizado *para recompensar dignamente á las personas que tomaren esto con empeño*, y promoviesen la sumision voluntaria de esas provincias á su soberano.--Rio Janeiro, 20 de Julio de 1816.

car encarecidamente á V. E. que por ahora, no dé publicidad á este documento *para que no sea obgeto de sátiras* y de invectivas que heririan el amor propio sin provecho alguno; y que aún harian sospechosa la lealtad de un Gobierno que pusiera en *luz odiosa* comunicaciones fundadas en confianzas personales. » (10)

El Comisionado Argentino habia entrado en esta conferencia con la mira de conocer cuales eran, y hasta donde se estendian, las instruc-

(10) Tengo el honor de incluir la contestacion original del Encargado de Negocios de S. M. C. Como él mismo fué el primero en abrirse tan francamente conmigo, me propuse llevar este negocio hasta el último punto posible: primero para que en ningun tiempo se pusiesen en duda los resultados que pudieran esperarse de aquella provocacion amistosa: Segundo para que no apareciese desairada la interferencia que se dignaba ofrecer S. M. la Reina Fidelísima; y en fin para que las Provincias del Rio de la Plata no tuviesen motivo de acusarme de negligencia, ó de *espíritu de sistema en mi conducta política.* La ingenuidad del Ministro Español me ahorra explicaciones. A V. E. le toca decidir cual sea lo que en las circunstancias actuales prefieran por voluntad y por interés los pueblos que gobierna. Pero sea de esto lo que fuere yo me creo obligado á suplicar á V. E. que por ahora escuse dar publicidad á este documento para que no sea obgeto de sátiras y de sangrientas invectivas pues esto heriría profundamente al Ministro español sin provecho alguno, y aún haria sospechosa la honradez del Gobierno que diera luz odiosa á comunicaciones que aparecen fundadas sobre confianzas personales.

ciones que el Ministro español hubiera recibido de su gobierno en vista de los nuevos sucesos y de la actitud que tomaba el gobierno portugués. Su objeto era que en Buenos Aires viesen lo que podia esperarse de España, y de las vergonzosas negociaciones en que se habian comprometido los Señores Belgrano y Rivadavia y que nada de eso ofrecia las ventajas que podria dar un arreglo con Portugal. Si él defendia pues esta última solucion, no era por—« espíritu de sistema »—ni por predileccion personal, sino por que tenía conviccion y pruebas evidentes, de las favorables disposiciones del Rey y de sus ministros.

Pero las noticias que le llegaron de Buenos Aires eran abrumantes. Desde Rio Janeiro, el Comisionado debia suponer las cosas en las angustias de los últimos momentos y de los partidos estremos: disuelto el gobierno, abandonada la Capital por las Provincias, Santa-fé en poder de Artigas, y Pezuela en marcha triunfal por el centro del territorio! Ese era el carácter que habian tomado los sucesos mirados desde afuera y al través de los comentarios poco caritativos que se hacen siempre en los paises estrangeros. Para mayor desconsuelo, Garcia estaba desde Mayo sin comunicaciones de su gobierno: nada sabia; y todo podia suponerlo por los datos anteriores que le habian anunciado como próximo el dia final de la Crísis y de la

catástrofe — « Desde que falte la esperanza razonable (escribia) de obtener una pretension por justa que sea, son imprudentes y criminales los mas heróicos esfuerzos, si ellos han de llevar al país al abismo de una declarada anarquía.... Para salvarse se le presentan á V. E. dos caminos:—El Rey de España con las proposiciones que hace por medio de su Encargado ; y el Rey de Portugal *con sus amigables disposiciones*.... En el estado de nuestro país creo que nada debe despreciarse, y si él ha de entregarse á discrecion de un general, pueden valer esos otros partidos, ó la garantía de una Soberana, que al fin es mejor que la arbitrariedad de un soldado. Esto servirá de escusa á mi procedimiento, y tambien la consideracion de *que no hé formado el mas ligero compromiso.* » En cuanto á Portugal—« Será siempre provechoso haber preparado en sus dominios, *un asilo* (11) *tan seguro*

(11) El sentido de estas palabras, que hoy pudiera parecer oscuro, era : que si la fatalidad obligaba al gobierno á someterse á Pezuela, convenia recabar la garantía de la Reina de Portugal hermana de Fernando VII ; y no sacrificarlo todo (hombres y bienes) á una defensa desesperada ; pues era una felicidad para *los comprometidos* y *sus familias* que contaran con un asilo seguro en Montevideo y en las costas Orientales bajo la bandera portuguesa ; y que se salvaran así de las venganzas de España, dejando quieta á la masa popular bajo el antiguo yugo ; mientras se reunian elementos y se produjeran circunstancias favorables para reaccionar desde las costas vecinas :

como V. E. lo sabe, evitándose asi que una desesperacion funesta sacrifique el sociego de la generacion actual, y las esperanzas de las venideras, á la defensa de determinadas personas. Pero no bien habia puesto su imaginacion y reflexionado con sensatez en el caso extremo de una pérdida total, cuando su espíritu reaccionaba, y creía que despues de todo—las propuestas del Encargado español eran propias solo de una pueril—« ingenuidad » — y tan tontas que de ser publicadas en Buenos Aires serían obgeto de sátiras sangrientas y de general rechifla. Asi es que en los mismos dias García le escribia á Rivadavia diciéndole :—« Yo he llevado mi condescendencia con Villalba hasta el extremo; y estamos convenidos en que me pondrá por escrito sus propuestas, pero no sé si no se arrepentirá. Yo lo disculpo : creo que sus instruccio-

cosa que á García le parecia próxima é indudable, porque contaba con un rompimiento entre España y Portugal. Tan cerca andaba de la verdad, que fué á influjo precisamente de los mismos temores que el Gobierno portugués se apuró á marchar sobre Montevideo procurando adelantarse á Pezuela, y á las tropas que estaban por llegar de España. Ese es el sentido que todos encontrarán con claridad en las cláusulas de esas correspondencias sobre cuyo sentido y propósitos se ha divagado bastante. El Comisionado era y fué siempre consecuente : la salvacion por medio de un concierto con Portugal y de la ocupacion inmediata de la Banda Oriental.

nes son tan ambíguas que á pesar de sus deseos no se atreve á dar un paso sino temblando. Esos hombres (los de España) no se han puesto, ó no quieren ponerse en el punto de la dificultad : no piensan sino para el dia. » Aquí está pues reducida á su verdadera y última espresion la infundada acusacion de que hubiera negociado, ó propuesto en 1816, la entrega del país al yugo metropolitano de España, al mismo tiempo que se ha ensalzado la enérgica persistencia, en sentido contrario, del Señor Rivadavia, que era precisamente el que habia puesto su mision en ese rumbo lamentable. Por eso Garcia le contestaba que concebiria esperanzas de una feliz solucion, si viese al Rey de España adoptar un sistema liberal para el gobierno de las Colonias, que es tambien lo que convenia á los intereses de la Península. Pero si en su gobierno influye solo la fortuna de la guerra, y no abandona enteramente ese empeño de sostener á todo trance las leyes de Indias, que con furor fanático tratan de restablecer los empleados de ese Rey dó quier ponen su pié, entónces todo es perdido para España y para América; y *los Americanos que tengamos algun honor*, debemos abstenernos de tomar parte en unas transacciones que llevarán nuestro país á la miseria (12).... Por

(12) Carta de Garcia á Rivadavia—de 7 de Julio de 1816, en los mismos dias en que conferenciaba con Villalba : lo que prueba tambien la poca importancia que él daba á esa conferencia.

las de Vd. y por *otros antecedentes*, hago á Vd. en Madrid. ¡Que sea para bien de todos! Pero entretanto, séame lícito abstenerme de ilusiones que si llegan á desvanecerse me causaran mortal pesadumbre. (13)

Al principio de la Mision, Garcia pensó dirigir sus trabajos á conseguir la mediacion del Rey de Portugal adjudicándole la ocupacion *interina* de la Banda Oriental, y de sus puertos, como medio efectivo puesto en sus manos, de garantir el acuerdo que por su intermedio se hiciese con España. Pero, cuando descubrió— «por una feliz combinacion de circunstancias» como él dice: —que además de los intereses portugueses en la Banda Oriental, existía ya el grave entredicho producido por la retencion de Olivenza, y que era de toda probabilidad un rompimiento, sus miras tomaron un carácter mucho mas audáz; y se propuso, no ya negociar una *mediacion* que era imposible en el estado vidrioso de los dos reinos, sino una *alianza* en toda forma, que hiciera del gobierno portugués parte beligerante en nuestra guerra de la independencia contra España.

Fuese por prudencia, ó para rodearse de una reserva misteriosa que aumentara su prestigio, la verdad es que Garcia nunca se esplicó aserti-

(13) Confidencias de la Diplomacia Portuguesa sobre los pasos de Rivadavia en España.

vamente de cómo era que se habia introducido al trato intimo del Ministro portugués Conde da Barca, y á la estimacion personal del Rey don Juan. La cosa por otra parte no tiene importancia; pues siendo ese el hecho, es evidente que se inició con la intervencion ó agencia de algun personage de grande influjo en la Córte. Esta consideracion, se confirma cuando se repara que Garcia no entró á negociar por el conducto regular y directo del despacho, sino circunvalando, diremos así, las posiciones. El primer ministro y gefe del despacho de Relaciones Exteriores era á principios de 1816 el marqués de Aguiar; y como tal, era él quien hasta entonces habia estado manejando la gestion para que España devolviese la plaza de Olivenza, ó la compensara con la cesion de los territorios uruguayos. Parece pues que lo regular habria sido que Garcia hubiese entablado sus gestiones ante este poderoso ministro. Pero en vez de eso, le vemos iniciarlas por ciertas relaciones escusadas y personales con el Conde da Barca, Ministro de la Marina, cuyo ramo no era al parecer el que debia abrazar un asunto en que andaban ya envueltos los intereses mas graves de la diplomacia portuguesa. Y sinembargo, así debia ser, dadas las circunstancias que el negocio tenia en su doble carácter de europeo y americano.

Fernando VII habia aceptado su enlace matrimonial y el de su hermano con las princesas

de Braganza, en el concepto de que formando así una misma familia, tendria en el gobierno portugués un aliado dispuesto á servirlo en el mas grande de los intereses que en tiempo alguno hubiera tenido la España: — la restauracion de su vasto imperio colonial. El gabinete portugués habia dejado entreveer buena disposicion, esperanzado tambien en que esos enlaces le traerían, como gage, la cesion de los territorios y puertos orientales del Rio de la Plata. Pero España no podia hacer esta cesion sin arruinar sus monopólios, y sin poner en contínuo riesgo, segun lo hemos demostrado, la quietud de su dominacion en las costas occidentales. Al influjo de tan enorme dificultad se acentuaron sus resistencias poco á poco; y Portugal comenzó á retraerse de facilitar sus recursos y sus fuerzas de mar y tierra, sin que una compensacion, como aquella, le diese un poder sólido y efectivo sobre los rios y las costas á donde queria adelantar sus fronteras. La negociacion predilecta del Marqués de Aguiar andaba pues bastante torcida; y comenzaba á prevalecer dentro del gabinete la idea mucho mas práctica de obtener las mismas ventajas por medio de un acuerdo con las provincias argentinas; que de tiempo atrás era lo que preferia el Conde da Barca Ministro de la Marina.

El viejo y enfermizo Marqués de Aguiar, era

un personage de antigua estirpe, muy honorable por cierto, pero absolutista y gerárquico á todo trance. Desde luego, era un enemigo intransigente de lo que se tenia por espíritu del siglo, cerrado á toda idea de reforma social que desvirtuara el carácter patriarcal y autoritario de los Reyes que hasta entonces habian hecho la felicidad de su país; y que como caracter moral parece que hubiera sido una dote feliz de la familia de Braganza hasta nuestros dias. Todo esto tenia al viejo marqués imbuido en un odio notorio contra los intereses revolucionarios y contra la situacion social de los pueblos del Rio de la Plata; pero era demasiado portugués, y ciertamente muy digno de serlo, para que cerrára el oido y el corazon á las tentaciones de ensanchar los domínios del Brasil desde el alto Uruguay hasta Montevideo; y cuando comenzó á persuadirse de que la España no se lo consentiria, comprendió que su cólega el de la Marina tenia razon, y que era necesario cambiar de rumbo buscando aliados en los que él habia querido hacer enemigos, y enemigos en los que él habia querido hacer aliados. Sinembargo, declinó de comprometer su carácter, su jerarquía, y sus principios de monarquista absoluto, descendiendo á oir y tratar sobre acuerdos políticos con un Comisionado de republicanos rebeldes á su Rey: y cedió este encargo al Conde da Barca á quien mejor cuadraba no solo por su índole

popular y progresita, sino por las opiniones que lo autorizaban á desempeñarlo con mas naturalidad y con mejor éxito.

Difícil es precisar en qué dias comenzaron á estrecharse las relaciones políticas y personales de Garcia con el Conde da Barca; pero no tiene duda que habian llegado á confidencias de supremo interés y de absoluta confianza en fecha muy anterior á la segunda conferencia de Garcia con el Ministro Español; y señalamos esta circunstancia para que se vea que cuando Garcia remitia á su Gobierno las propuestas de Vasallage y sometimiento á Pezuela que ese Ministro le habia presentado, tenia ya sólidamente establecida con el gabinete portugués una política diametralmente opuesta en los medios, y tendente precisamente á sacudir para siempre esa ridícula proposicion que solo le parecia disculpable como un acto—de *ingenuidad:* «Las conversaciones que he tenido con el Encargado Español, y *con otras personas* de influjo, y aún la aseveracion *bajo palabra de honor de un sujeto* del primer cáracter (14) me persuaden que nada efectivamente hay arreglado con España relativamente á la Banda Oriental; y que este gobierno *se halla completamente* libre de todo compromiso... Repito que *la clave de nuestra politica está aqui;*..... y sé cuan inquieto anda el Ministro

(14) El Conde da Barca.

de España con el temor de que se comprenda y se generalice esta verdad. El mismo se me ha manifestado con mucha alarma sobre las miras que le atribuye á este Gabinete. En Inglaterra temen tambien que resulten complicaciones graves. Pero los ingleses andan sin querer romper con España, ni quebrar con Portugal, ni malquistarse con nosotros. Me parece que de buena gana se introducirian entre todos con el laudable objeto de conciliar para conservar la amistad de los interesados sin perder las simpatias de los americanos, *que pueden serles muy útiles para despues*, aunque ahora cayésemos postrados á los piés de los vencedores. » (15)

Puestas así sobre las esferas superiores, no ya de la diplomacia local de los argentinos, sino de la diplomacia general de la Europa, las ideas de Garcia se agigantaron; y concibió el proyecto mas audaz y mas vasto que haya entrado en la cabeza de diplomático alguno sud-americano.

Lo de expulsar á Artigas y pacificar las provincias argentinas del litoral, era muy poca cosa ya para los estensísimos fines que pensaba dar á su mision. Su empresa era ahora llevar las cosas de tal modo que estallase una guerra entre España y Portugal; y que este reino aliado

(15) Doc. inéditos de don Manuel J. Garcia, cuad. 2, pág. 7 á 9.

así por la fuerza de las cosas con las Provincias Unidas *del Rio de la Plata* sirviese con sus tropas, su grande escuadra y sus recursos, no ya en los límites de un incidente local, sino en todo el desarrollo de los sucesos hasta llegar á la solucion definitiva de la guerra de la independencia!.... Y por cierto: que bien cerca estuvo de ver realizados esos propósitos, que llegaban ya á consumarse, cuando los esfuerzos desesperados que hizo la Inglaterra para evitarlo y el miedo á las facciones democráticas y anárquicas que sobrecogió á Pueyrredon, dejaron á Garcia sin el apoyo del gobierno que mas interesado estaba en abrazar y seguir sus aspiraciones.

Lleno ya de su formidable plan, el Comisionado escribia así al gobierno de Buenos Aires— « Es preciso que Vds. dejen á un lado el género « declamatorio, y que se reduzcan á estudiar lo « sustancial. » Y echando una mirada compasiva sobre la grita de la prensa de Buenos Aires contra las maquinaciones y las amenazas de Portugal, observaba que — « Bueno seria que « esos nuevos Demóstenes tuviesen presente el « éxito final de las inflamadas arengas del viejo « Griego, y los consejos del prudente y valeroso « Focion. — Lo que necesitamos es formarnos « ideas *prácticas* y *luminosas*. »

La empresa de aliar á Portugal con las Provincias Unidas del Rio de la Plata levantaba la

Mision y los trabajos de Garcia á la altura misma de la Mision de Franklin en 1776; cuando consiguió que la Francia y la España cooperasen á la independencia de los Estados Unidos contra la Inglaterra. Del mismo modo, dada la situacion en que se hallaban las potencias reunidas en el Congreso de Viena, la guerra entre Portugal y España debia introducir la mas completa perturbacion entre ellas; y hubiera trastornado la situacion reservada con que la Inglaterra estaba haciendo el papel de Potencia arbitral. La Rusia se hubiera echado al lado de la España; y como el primer resultado de esa guerra tenia que ser la invasion del ejército español en Portugal, no le quedaba otro camino al gabinete británico que erigirse en protector de este;—y por consecuencia—de su aliado el gobierno independiente del Rio de la Plata. Y esto que quizá se tome por simples congeturas, lo vamos á ver claro y documentado en los hechos y en los historiadores europeos mas acreditados de aquel tiempo.

Precisamente la necesidad de conservar su independencia en este conflicto, y de no sufrir la presion de la España ó de las demás Potencias Europeas del Congreso de Aix-la-Chapelle, era lo que afirmaba al Rey de Portugal en la resolucion de mantener su gobierno y su persona á una distancia que lo hiciera inconmovible contra todas las tentativas que se le hiciesen para que

se humillara á España en nombre de la paz del viejo mundo y de los intereses de la Santa Alianza. ¿Cómo alcanzar á ponerle la mano, ni como doblegarlo á eso, residiendo él en el Brasil?

Tanto se empeoraban por dias las relaciones de Portugal con España que el gabinete de Lóndres se apercibió de que todo marchaba á un rompimiento entre los dos reinos: rompimiento que una vez producido habria perturbado completamente los conciertos europeos en que este gabinete hacia el poderoso papel de árbitro prudencial y decisivo. El único modo de allanar este embarazo era traer al rey don Juan á Lisboa, y restablecerlo así en el seno de las otras Potencias sacándolo del influjo de las preocupaciones territoriales del Brasil, y de la posicion en que se habia encastillado á este lado del Atlántico.

Coincidia con estas conveniencias de la política continental la fundada alarma con que los portugueses europeos comenzaban á mirar el abandono de Lisboa por Rio Janeiro, cosa que iba ya convirtiéndose en un cambio fundamental de centros políticos y de relaciones administrativas entre una y otra Capital. Los Grandes portugueses diputaron al general Beresford con el encargo de informar al gobierno ingles sobre este grave temor que los afligia, y mucho mas de que se les expusiese á ser invadidos por la España con motivo de territorios que aunque unidos á la corona de Portugal, ya no eran

parte de Portugal sino de otro Reino cuyas conveniencias podian traerles á ellos los mismos conflictos, guerras y sempiternas disputas que le habia traido á la Inglaterra su reino aleman de Hanover.

La Inglaterra accedió á la solicitud de los Grandes de Portugal, y mandó preparar el navio « Duncan » con la magnificencia que correspondia á la real familia que debia regresar en él. Embarcáronse allí una Comision de los Grandes portugueses, y una embajada especial de honor con que el príncipe Regente de Inglaterra honraba los ilustres huéspedes que la nave debia conducir.

El Rey recibió á los Comisionados ingleses: agradeció la demostracion de aprecio que le daba su gobierno; pero con tono demasiado solemne para ser amistoso, les declaró que su regreso á Europa era un punto que resolveria á su tiempo de acuerdo con sus deberes y con el bien de sus reinos. Despedidos así, hizo venir á su presencia á los Grandes portugueses, y les amonestó con severidad por eso de atribuirse mayor interés por las cosas del Reino Unido que el que suponian en su real ánimo siendo él el soberano á quien le incumbia mirar con igual amor y cuidado por el bien de sus vasallos de Europa y de América: y con esto los despidió poniendo á su servicio un buque de pabellon portugués.—« Su M. F. (dice Garcia) se negó á retirarse á Eu-

ropa y despidió *con desaire* el navio « Duncan » preparado con tanto estrépito por la Inglaterra para llevarse la familia Real del Brasil y *dar mas* fuerza con esta espectativa á sus trabajos y opiniones en Viena....»

La estimacion y la confianza que el Rey y el Conde da Barca dispensaban al señor Garcia era tal, que este no solamente se hallaba bien y cumplidamente informado en las miras y en los incidentes de la política inmediata, sino que conocia con igual estension cuanto se trataba y se premeditaba en el seno de las grandes potencias europeas, por medio de la alta y vigilante diplomacia que la Casa de Braganza mantenia entre ellas, con relacion á las cosas de España y á los pueblos del Nuevo Mundo que luchaban por trozar las ligaduras del Régimen ó servidumbre colonial. Con tantos y tan preciosos elementos en sus manos el Comisionado Argentino se persuadió de que si su gobierno lo ayudaba podia llegar con éxito glorioso á negociar con ventajas tales, que Portugal viniese á constituirse parte beligerante en nuestra guerra de la independencia.

En Mayo de1816 el Comisionado se muestra de mas en mas seguro de que era en la política portuguesa donde las Provincias Argentinas debian buscar la solucion completa de las dos dificultades que amenazaban mas de cerca su suerte ; y en 4 de ese mes le decia á su gobierno :—

«Vdes. oirán ahí (en B. A.) mil espécies acerca de las miras ocultas de este gabinete, de tratados secretos, de planes combinados, etc., etc.: suspenda Vd. su juicio sobre todo eso ;» y temiendo que en prevision de la invasion portuguesa se tomara alguna medida imprudente, ó se tuviera la debilidad de contemporizar con los demagogos y aventureros que la reclamaban *para defender la Patria* de los dos tiranos europeos que venian en acuerdo contra ella, agregaba.—« Por lo mas sagrado que hay en el cielo y en la tierra les suplico que no se precipiten á medida alguna decisiva. Miren Vdes. que si de esta vez la erramos, nos perdemos para siempre. Yo he de enviar á Vds. mi opinion formada acerca de los movimientos hostiles de los portugueses sobre la Banda Oriental : hasta que la vean (que será muy luego) no hay que comprometerse. » Al pedir así que se procediese con grande prudencia, decia tambien con el mismo juicio, que el gobierno portugués contaba con una escuadra muy poderosa, con diez mil veteranos concentrados en cuerpo de ejército, sin incluir milicias y otros fuertes destacamentos de fronteras. Con estas fuerzas estaba en disposicion de contribuir á nuestra subyugacion, si lo provocabamos á ello : — « Ó podia proporcionarnos la única salida que nos quedaba *en la soledad* y *abandono universal* en que nuestro gobierno habia caido. Con un paso en falso nos perdemos :

ya nos queda muy poca distancia al precipicio: dejémonos de locuras y de cálculos pueriles. El mayor y el último servicio que pienso hacer á mi país, es el de decirles á Vds. lo que me parece mejor en tan terrible crísis. Despues hagan lo que quieran! Les respito que nada hay que temer ahora de este gabinete; y quizá está en nuestra mano tener mucho que esperar. TENGO MOTIVOS MUY FUERTES PARA DECIRLO. »

Palabras tan graves, y tanta confianza para emitirlas muestran con toda claridad que el hábil negociador habia puesto yá un pié seguro en los secretos y de las miras del gabinete portugués; y que la generalidad con que las avanza eliminando los detalles, procede por el momento del carácter de estricta reserva con que lo habian iniciado en esos secretos del Estado portugués. Y dice por eso—« Sentiria pues muchísimo que esta carta cayese en manos de ciertos compatriotas mios; y que sucediese con ella lo que mas de una vez ha sucedido ya: y esto no tanto por mi perjuicio particular, cuanto por *los gravísimos males que su indiscrecion traeria á la causa pública.* »

El Comisionado Argentino estaba ya estrechamente ligado en efecto con el Conde da Barca, que aunque no era hasta entonces serio Ministro de la Marina, gozaba de la amistad particular y de la predileccion del Rey don Juan. El Ministro y el Comisionado habian nacido, á

lo que parece, para estimarse y comprenderse ofrecian en su trato los rasgos del mismo carácter, igual cultura y recíproca amenidad de espíritu, gustos literarios idénticos, sal y gracia esquisita en el decir, con las mismas travesuras y malicias en el concepto, criterio político análogo sobre los hombres y los sucesos del tiempo; y todo en fin en tales términos, que á poco andar, el Comisionado ya no solo era un agente extrangero bien recibido, sino un amigo cordial y merecedor de la mas completa confianza por su honorable lealtad, con quien se trataba de todo en el gabinete del Rey, con anuencia del Rey mismo que no pocas veces indicó que se consultase con Garcia asuntos de pública entidad. Pero á medida que el Comisionado avanzaba en el favor de la Corte de Rio Janeiro, las Provincias Argentinas parecian acercarse cada dia mas á su ruina—«Las cosas de nuestro país cada dia empeoran: le escribia Garcia á Rivadavia. La nueva revolucion acaecida en el mes pasado por la que han sido depuestos Alvarez y Belgrano, apareciendo Diaz-Velez, Ereñú y el célebre Carranza como héroes, no es otra cosa que un acceso anárquico. Es preciso que el remédio vaya de fuera antes que nuestra Patria se convierta en un desierto de bárbaros.... Dentro de unos dias saldrán las tropas portuguesas recien llegadas de Europa, á ocupar á Montevideo, desde donde obrarán en

combinacion con las demás divisiones que se mueven por las fronteras.» (16)

Desde el mes de Junio Garcia estaba en una completa ignorancia de lo que habia acontecido en Buenos Aires. A estar á sus últimas noticias y al rumbo que traian los sucesos, él creía (como probable al menos) que Pueyrredon hubiera sido rechazado de la Capital, que Güemes estuviese alzado, como Córdoba y Santa Fé; y que el Congreso se hubiera disuelto. No fué pues pequeño su júbilo cuando supo en Agosto que nada de esto habia sucedido; y que al contrario parecia que el órden público estaba en camino de salvarse con los nuevos elementos de gobierno que trataban de consolidarse en la Capital. Satisfecho pues de que la vida social hubiera reaccionado en sentido tan favorable, le escribia así al nuevo Director Supremo Don Juan Martin de Pueyrredon: «Con el arribo de la Escuna *Ferret* he salido de la terrible ansiedad en que me tenian los sucesos de Junio. No sé si se puede felicitar á quien ocupa un puesto tan peligroso como el de Vd. Pero me he alegrado entrañablemente al ver restablecida la tranquilidad con la presencia de Vd. y me alegro tambien por que con la discrecion que *no es posible exigir de hombres nuevos en los negocios*, Vd. hará que

(16) Docum. y Pap. inéditos, cuad. 2 pág. 15.

sean mas ligeros aquellos males que no se pueden evitar, y evitará otros aprovechando las circunstancias. Los pliegos que remito en esta ocasion darán á Vd. alguna idea de como veo yo el estado de las cosas, y ya que tengo la satisfaccion de hablar con quien me entiende, añadiré algo de aquello cuyo conocimiento puede ser importante en la situacion de los negocios.» El fundamento con que debia formarse un criterio acertado en esta materia, segun observaba Garcia, era el hecho de que habiendo fijado su trono en el Brasil, el Rey de Portugal se habia desprendido del círculo y de los influjos de los otros reyes europeos para quienes el Nuevo Mundo era simplemente tierra de servidumbre y de explotacion colonial. Convirtiéndose pues en una potencia americana, la Corte de Rio Janeiro habia venido á ponerse en armonia de causa y de principios nacionales con las Provincias Unidas del Rio de la Plata. Su interés primordial era ahora mantener bien definido su caracter nacional americano, y aumentar su poder para consolidar su propia independençia, su seguridad tambien, lejos de grandes *vecinos europeos* mal inspirados contra ella. (17)

(17) El Ministerio actual del Brasil, á cuya cabeza puede considerarse al Conde de la Barca (caballero Araujo) parece decidido á establecer el trono portugués de

Que las ideas de Garcia eran fundamentalmente opuestas á ese desórden vergonzoso, ó confusion de todos los elementos constructores que desde los griegos hasta nosotros se ha pretendido llamar democracia, cuando no es sino un pugilato callejero, ó el atropello tumultuario de las facciones unas con otras, es cosa que ni se debia notar siquiera: tan natural era que asi fuese, en quien á pensar de ese modo era llevado por su misma distincion moral, por sus altas cualidades de hombre de gobierno, por el seno tradicional de que procedia, y por la clase de los contemporáneos entre quienes debia actuar durante toda su vida. Garcia era un eminente liberal; y por que era liberal, era un conserva-

esta parte del mar, y obtener así una independencia que en las actuales circunstancias no podria tener en Portugal. Ha sido de conformidad con esto, y para esto, que se ha hecho la declaracion del 17 de Diciembre de 1815, creando el *Reino Unido del Brasil y Portugal*. Se han habilitado los puertos para todas las naciones quedando abolido aquí el Régimen Colonial. Se ha resuelto no renovar los tratados y la alianza *celebrados con España*, y que subsistian hasta 1807, con lo cual han quedado anulados.... En los contratos matrimoniales últimamente celebrados, esta Córte no ha alterado en parte alguna sus principios, sino que aprovechándose de la imbecilidad del Gabinete de Madrid, ha colocado dos de sus infantas quedando perfectamente libre de todo compromiso *capaz de atravesar sus proyectos*. (Doc. ined., cuad. 2, pág. 56 á 59: carta de Garcia á Pueyrredon.)

dor bien persuadido de que el mérito absoluto y perdurable de los gobiernos dignos de este nombre, depende de su respeto á los médios orgánicos, y nó de esa preocupacion apasionada de los fines egoistas ó seudo-filosóficos que es la que dá su carácter, ya cínico, ya demoledor, á las facciones democráticas, bien sea que gobiernen con Reyes despóticos, ó con multitudes y caudillos revoltosos. Pero de esto no puede deducirse que García fuera enemigo del órden *republicano constitucional*; ni que estuviese mas inclinado á la anexion del país en una corona extrangera, que á su independencia; cuando es por otra parte notorio que entre las grandes figuras de nuestros mayores en edad nacional, él es uno de los que menos esplícitos fueron, aún en sus mas ligeras insinuaciones, en verter deseos monárquicos: los mismos documentos que ha dejado como pruebas de su activo influjo en los sucesos de 1812 á 1825 prueban por el contrario que nunca claudicó en su empeño de asegurar y de honrar la independencia nacional. (18)

(18) Para prueba bastaria tomar con un criterio despreocupado cualquiera de sus escritos ó de sus actos. Apreciándolos en su preciso momento y de acuerdo con el objeto que tenian, se veria que ese objeto fué siempre alcanzar el triunfo de la independencia, y consolidar un gobierno de órden, es decir—conservador. Y de nó, tomemos aquellas palabras mismas que se han mirado como un cargo contra su patriotismo nacional y republicano.

En la viveza natural de su espíritu, y conociendo á Pueyrredon como lo conocia de antemano, Garcia comprendió que el gobierno portugués tenia que salir de las vagas reservas que aún le imponia por razones de su diplomacia europea; y que para que él acreditara sus miras y sus trabajos, era indispensable aclarar mas

Hablando de las dificultades en que podia tropezar la negociacion de alianza con Portugal que él miraba como indispensable (y que lo fué) para exterminar á los anarquistas y cerrar el Rio á las fuerzas de España, decia: «Tambien es verdad que á las ideas de un Gobierno monárquico absoluto como este (Portugal) no pueden ser adecuados los principios puramente democráticos; pero suponiéndose como se supone aquí, que estos principios son inconsistentes con la educacion y costumbres de los Españoles americanos, no asustan mucho por ahora; y se espera que al fin vendrán á adoptarse aquellas formas, que sean más análogas á las suyas, y que se juzguen más propias PARA ASEGURAR LA INDEPENDENCIA.» Lo único que de estas palabras se deduce, es el deseo de que se constituya un gobierno de órden y de solidez permanente: cosa que se hace mas clara al ver que mas adelante agrega:—«Ostenten Vds. principios de paz, de moralidad y de justicia, opuestos á ese frenesí de los jacobinos que tanto amenaza á las Monarquías como á las Repúblicas.»—Creía por consiguiente que lo esencial era el órden público: y que el órden público era tan coherente con un régimen republicano constitucional, como compatible de la buena inteligencia con una monarquía de tradiciones templadas y patriarcales. ¿A quien se le oculta hoy esta verdad? ¿No es ese un rasgo de republicanismo mas bien que de monarquismo?

el fondo de las negociaciones que tenian adelantadas, formulando bases formales y dignas de ser ofrecidas á un hombre de ideas propias, de voluntad firme, y de sesudo criterio en los negocios públicos, como el nuevo gefe del Estado. Mas por lo mismo, y á pesar de que el cambio ofrecia grandes esperanzas con relacion al órden interno, en otro sentido el receso del Ministro Tagle era un contratiempo que el Comisionado Argentino de Rio Janeiro tenia que encimar ahora con demostraciones, antecedentes y justificativos de sus anteriores pasos, pues se hallaba no solo con dudas, sino con aprehensiones de cómo pensarian los sucesores de aquel ministro travieso y resuelto con quien habia estado en tan completo acuerdo. No eran opiniones contrarias lo que Garcia temia; bien seguro estaba de que no habia otro camino de salvacion que ese que él habia adoptado. Lo que temia era las vacilaciones del espíritu, y el influjo de la prudencia política puesta en conflicto gubernativo con la efervescencia y con los desmanes del frenesí demagógico que bullia en la capital tratando de imponer el exceso y el terror imaginario de sus alarmas.

Nada mas diestro ni mas mesurado que la exposicion sencilla al parecer pero calculada á fondo con que el Comisionado trató de poner al alcance del Director Supremo los sucesos y las coincidencias que debia estudiar para resolver

las árduas cuestiones que se le presentaban en la Banda Oriental, en España, y en Portugal.

Cambiando el tono de su anterior confianza para hacerse mas simpático y persuasivo, no con relacion á los hombres del gabinete portugués que se la habian inspirado, sino por el presunto temor de que las graves complicaciones de Europa los sacasen del poder, hacía pensar sin decirlo, que al gobierno de Buenos Aires le convenia para esa eventualidad desfavorable y posible, adelantarse á formalizar cuanto antes algun acuerdo que constituyese la fuerza indisoluble de un vínculo internacional; de manera que en adelante nada se pudiese acordar entre las Potencias europeas, España y Portugal sin que las Provincias Argentinas entráran tambien con *personería própia* al lado de este último gobierno. Domina una calma tan expositiva, y tan paciente en todas las perspectivas con que García presenta el cuadro general de los negocios argentinos mirados dentro del gabinete portugués, que es menester seguirlo con una atencion particular para apercibirse del esmero y del tino con que la pieza habia sido escrita. (19)

---

(19) Apéndice núm. III.

CAPÍTULO IV

LA ALIANZA CONVENCIONAL DEL REY DE PORTUGAL CON LAS PROVINCIAS ARGENTINAS CONTRA EL REY DE ESPAÑA

SUMARIO:—Declaraciones amigables que el gobierno portugués hace trasmitir oficialmente al de B. Aires — Confianza de Garcia — Conveniencia de un Manifiesto dirigido á las Potencias Europeas — El nuevo Ministro inglés Mr. Chamberlain — Lealtad del gabinete portugués — Reclamacion española sobre la extradicion de Garcia como súbdito rebelde—Negativa y contestacion del gabinete portugués—El Armisticio y convenio de Mayo de 1812 considerado como un Tratado—Reclamacion de Mr. Chamberlain con este motivo — Contestacion — Ambigüedades de la diplomacia inglesa—Enfado del Rey de España—Situacion especial y favorable de la Corte portuguesa como Potencia Americana—Su interés por la independencia del Rio de la Plata—España solicita la mediacion de Inglaterra con condiciones que son rechazadas por el gabinete británico —Exigencia y amenazas del Rey de España al Rey del Brasil — Los nuevos preparativos expedicionarios — Inquietudes de Portugal—Indicaciones sobre la negociacion

de un tratado de Alianza defensiva—Conveniencia de tenerlo preparado y convenido bajo la forma de *Artículos Adicionales al Convenio de* 1812 — Artículos propuestos en ese sentido por el gobierno portugués y remitidos á la aprobacion del gobierno de B. Aires—Evidente deseo de Garcia por ver firmada y formalizada la alianza—Indecision del gobierno argentino—Sus causas—Procederes agresivos del gobierno argentino contra la bandera portuguesa—Mala inteligencia con el general Lecor gefe de la invasion portuguesa—Consejos prudentes de Garcia—Quejas graves del gobierno portugués apaciguadas por la habilidad y el influjo de Garcia — Reclamacion de este por el extraviado proceder de su gobierno—Paralelo entre la amistad con Portugal y la supremacia bárbara de Artigas —Amagos de trastornos en Buenos Aires—Artigas y el Gobierno Argentino—Muerte lamentable del Conde de la Barca—El Nuevo Gabinete—Favor del Rey en apoyo de Garcia—Exigencia del Nuevo Ministro por celebrar cuanto ántes el Tratado de Alianza—Actitud bélica de Fernando VII — *Ultimatum* presentado al Rey de Portugal por el Embajador Español Conde de Casa Flores—Conferencia de Garcia con el Ministro portugués —El Embajador ruso—Entromision de la Rusia en los negocios del Rio de la Plata—Nuevo conflicto con el general Lecor—El Edicto—El Bando—Angustiosa posicion del Comisionado argentino en Rio Janeiro—Su triunfo diplomático en este incidente—Incidente fatal del Corsario *San Martin*—Proceder honesto y amigable del gobierno argentino —Apresamiento de la polacra *Augusta*— Fernando VII ocurre al Congreso de las Potencias Europeas reclamando contra los procederes del Rey de Portugal— Inquietud natural del gobierno

portugués—La victoria de *Chacabuco* y la debilidad real del gobierno Argentino—Insistencia de Garcia por la aceptacion de los Art. Adicionales propuestos por Portugal—El Congreso Europeo y las Cuestíones Coloniales—Mr. Canning y Lord Wellington—La nota Conjunta de las Potencias al Gobierno portugués—La contestacion—Manejos de la política inglesa, é influjo en ella de los liberales conservadores—Dificultades internas del gabinete inglés—La torpeza de España—Instancia del Comisionado Garcia por celebrar el tratado de Alianza—Sus temores de que quede sin efecto por razon de las nuevas circunstancias — Descuido del gobierno argentino—Cambio de situacion en el gobierno portugués—Inconvenientes que opone á la decision tardía del gobierno Argentino — Actitud leal pero independiente en que el gabinete portugués se coloca—Situacion ambígua de los intereses respectivos — El mérito de los trabajos de Garcia.

No desconoció Garcia que el nuevo gobierno nacional, constituido por Pueyrredon, se presentaba con mayor solidez que los anteriores, tanto por su orígen cuanto por la autoridad moral del Estadista que le daba su nombre ; y que desde luego era necesario y conveniente tomar formas más esplícitas y positivas en las negociaciones que hubieran de entablarse para caracterizar la política respectiva de las dos naciones. En este concepto, pidió que el gabinete portugués le hiciese una declaracion oficial de las miras con que ocupaba la Banda Oriental ;

no por él, que no la necesitaba, sino para aquietar el ánimo de los nuevos gobernantes de su país, y probarles con ese documento que las promesas y seguridades que ántes habia dado merecian todo crédito. La indicacion fué acogida al momento, como era de esperar; y el Conde de la Barca le hizo declaraciones, que si no descubrian por el momento todo lo que entre ellos tenian en reserva segun viniesen los sucesos, eran bastante satisfactorias. (1)

(1) Exmo. Señor. Aunque las miras del Gabinete del Brasil con respecto á las Provincias del Rio de la Plata pueden conjeturarse con algun fundamento, *como tambien los motivos que por ahora le impiden explicarse oficialmente*, me resolví á exigir de este Ministerio respuestas categóricas, á lo ménos sobre aquellos puntos que consideré de mas urgente necesidad.

« Estoy autorizado á trasmitir á V. E. las siguientes formales declaraciones:

« *Primera.* S. M. F. al mover sus tropas sobre la Banda Oriental del Uruguay, no tiene otra mira que la de asegurarse contra el poder anárquico del caudillo Artigas, igualmente incompatible con su quietad, que con la de los Gobiernos vecinos.

« *Segunda.* No existe ninguna especie de tratado, convenio, ni compromiso entre Portugal y España ú otra Potencia alguna, relativamente á la América del Sud.

« *Tercera.* El Gobierno de Buenos Aires puede estar en la plena seguridad, de que S. M. F. conservará la misma buena armonía que hasta aquí; y que teniendo dadas al efecto las órdenes más positivas al General Lecor, será luego desvanecida toda duda, del modo mas satisfactorio.

« En seguida me preguntó el Ministro si quería que me

Garcia, como ántes hemos dicho, era uno de esos hombres que no engañan ni pueden ser engañados. Su intimidad con los Ministros portugueses y su favor con el Rey Don Juan lo habian puesto en aptitud de penetrar á fondo los caracteres, las costumbres, las genialidades, y la índole personal de los hombres con quienes trataba. De modo que conocia á ciencia cierta la honradez característica y bondadosa del Rey, lo mismo que la noble lealtad de su primer Ministro y de cuantos al rededor de ambos formaban el cuerpo de cooperadores que servia al Gobierno. Escribiéndole particularmente á Pueyrredon, le decia : — « Cada dia tengo nue-

escribiese esas mismas declaraciones. Contesté que me parecian excusadas otras seguridades que las de la palabra de un Rey y de un Ministro que se hacen un deber de publicar que el engaño siempre daña, aún á los mismos á quienes parece aprovechar.

« El Ministro se conformó, pero insistió en que si V. E. pensaba de otro modo, estaba pronto á explicarse por escrito.

« He creido útil proceder con esta galantería, porque, si realmente hubiera siniestras intenciones, poco valdría lo escrito, puesto que la verdadera garantía está fundada esencialmente *sobre la reciprocidad de intereses*, y juntamente sobre el carácter personal del Rey y de su Ministro. En cuyo caso es ventajosa esta prueba de confianza, sin traer perjuicio alguno : mucho ménos cuando V. E. puede enmendarlo en el momento que quiera.

«Dios guarde á V. E.—Rio Janeiro, Agosto 23 de 1816.»

vos motivos que confirman cuanto he dicho á Vd. en mis anteriores comunicaciones. Despues de haberme impuesto de lo que yá indiqué en otra ocasion, procuré adquirir más luz, y realmente he sabido por un conducto muy seguro, que España no solo se queja á las Cortes extrangeras, sino que además les pidió su mediacion con Portugal. Inglaterra aceptó, por supuesto. Créese probable que tambien acepte Austria ; se ignora de Rusia y Prusia. El solo hecho de ocurrir S. M. C. á este espediente, prueba cuanto le impone el sistema que vé ya en este Gabinete, respecto de las Provincias Unidas. Si llega el caso de formalizarse una mediacion, será esta una coyuntura favorable que está en nuestra mano aprovechar, para presentarnos delante de las Potencias con toda la opinion de nuestros triunfos, y tambien con el favor de esta Potencia vecina que será parte principal en la cuestion ; y haciendo valer de tal modo nuestra justicia que las esperanzas de España queden desvanecidas ; y nuestra independencia reconocida. Con este fin, me han insinuado aquí *de un modo expreso* que para apresurar este momento, sería muy conveniente que sin pérdida de tiempo publicara ese Gobierno un Manifiesto á las Potencias en que se represente la imposibilidad de restablecer una autoridad, como la de España, demolida ya con el peso de siete años de guerra horrenda y

desastrosa. Hágase mérito en él con documentos de la intratable terquedad de España: del Armisticio de 1811 rechazado por la Regencia: del proyecto amistoso de 1813 rechazado por Vigodet: de mis tentativas aquí con la legacion española: de la mision de Rivadavia etc., etc.: y es preciso hacerlo evitando el lenguage jacobínico, y la *reclamacion de derechos abstractos* que puedan chocar con los principios de las Cortes ante quienes hayamos de hacer valer nuestra justicia; pues hartos agravios directos tenemos para alegar. Con este manifiesto y *con la Acta* de nuestra independencia es preciso agitar con empeño que nos reconozcan; la primera Potencia que lo haga abrirá un camino fácil á las demás.» (2)

(2) La cuestion interna sobre la forma de gobierno pasaba siempre como un accesorio de poca entidad en las consideraciones y trabajos de Garcia. Asi es, que reflexionando sobre el contenido que debia darse á ese mismo manifiesto se preocupaba solo de su estilo é inculcaba en que se evitase todo lo que pudiera parecer demagógico; pues al fin y al cabo eso era *tan contrario al órden monárquico como al órden republicano:* « Si hay algo pensado sobre la forma de Gobierno permanente, *dénse instrucciones.* Si el proyecto es tal que pueda lisongear las ideas de los Soberanos interferentes, y que interese á la misma Casa reinante en España, puede tener un éxito mas pronto. *Pero en este caso solo debiera apuntarse la idea*, en el Manifiesto, *como una simple hipótesis, sin puntualizar nada de positivo;* y como no han de faltar aspirantes, la Corte de España se ha de alarmar más y ha de ceder de su capricho."

La marcha de la escuadra y de las tropas portuguesas á tomar posesion de Montevideo produjo, como era consiguiente, suma agitacion y violento enojo en la Legacion de España, y en la Camarilla de palaciegos ilusos que rodeaban á la Carlota. (3)

Mr. Chamberlain, Ministro Residente de Inglaterra despues del retiro de Lord Strangford tenía órdenes de estar vigilante para evitar á tiempo, con su interposicion, que estallase el rompimiento que se temía entre las dos Cortes; y en cumplimiento de esas órdenes reclamó contra la invasion de un territorio — « que de antiguo, y por derecho incuestionable pertenecia á la Corona de España. »

A tal punto habia subido la intimidad de García en las interioridades del gabinete portugués, que podia escribir lo siguiente á su gobierno: — *Hé leido en esta Secretaria de Estado* la nota del Encargado de Negocios de S. M. B. pidiendo explicaciones, por encargo particular de su Corte, sobre la ocupacion de la Banda Oriental, é insinuando la conveniencia de evacuar ese territorio español para no ofender los

(3) Contuci, Juanicó, Azevedo, Covenera, Gárfias, etc, etc; que metidos todo el dia en los aposentos de esta Reina atolondrada, la tenían infatuada con las esperanzas, ó seguridades, de que por solucion final era ella la que iba á ocupar el trono del Rio de la Plata, como Regenta á nombre de su hermano Fernando VII ó de uno de sus hijos por transaccion con España.

derechos reconocidos de S. M. C. *ni perturbar las operaciones de sus tropas sobre sus vasallos rebeldes....* Puede ser que este gobierno adolezca de los mismos achaques que los demás; pero puedo asegurar á V. E. que sus intereses actuales, el carácter personal del Rey, y las ideas de su Ministro, alejan toda idea de perfidia respecto de nosotros. Me consta que el punto cardinal de sus contestaciones á España y á Inglaterra es un principio conocido del derecho público, á saber: que S. M. F. no juzga del derecho ó legitimidad entre el Gobierno de Buenos Aires y S. M. C.; pero que reconoce la posesion en quien la tiene, y que en consecuencia, ha tratado con el Gobierno de Buenos Aires, y tratará en adelante cuanto convenga á los intereses de su Reino, sin que esto pueda agraviar razonablemente á ninguno.»

Esta grande influencia del Comisionado Argentino habia ya llamado la atencion de todos los diplomatas y ministros estrangeros acreditados ante el Rey de Portugal: y tanta importancia se daba á su permanencia en la Córte que se hicieron muchas y diversas tentativas para alejarlo de ella. Una fué la indicacion directa de Mr. Chamberlain hecha al Conde de la Barca de que mantener relaciones políticas y negociaciones con un Agente que representaba notoriamente los intereses de Provincias Rebeldes á su legítimo Soberano, era violatorio de los concier-

tos que desde 1813 habian impuesto una política uniforme y amigable á todas las potencias europeas. Otra fué la propuesta hecha á Garcia mismo por el Ministro Español, de que fuese á Buenos Aires, con el pretesto de llevar unas propuestas conciliatorias de la Carlota; y por fin, el mismo Cevallos Ministro de Estado de Fernando VII reclamó la entrega perentoria de Garcia. (4)

El Conde de la Barca le contestó á Cevallos que el Armisticio de 26 de Mayo de 1812, celebrado con la intervencion de Lord Strangford, era un Convenio que en el concepto de su Magestad Fidelísima producia todos los efectos de un Tratado de Paz con el Gobierno de Buenos Aires: que en su consecuencia, los súbditos de este gobierno podian entrar y permanecer libremente en los dominios de S. M. F., así como tambien tratar sus Ministros con los Agentes de Buenos Aires: debiéndose entender que S. M. F. por ninguna razon del mundo faltaria á sus compromisos, ni cometeria una felonia como la que se le exgia.... V. E. debe notar (decia Garcia) que un principio como este alegado yá por esta Corte, la prepara al reconocimiento de nuestra independencia luego que el estado de nuestras cosas no lo califique de imprudente ó prematuro.

Pero Mr. Chamberlain no se dió por satisfe-

(4) Docum. ined. cuad. 2, pág. 33 á 101.

cho; y animado de un vivo interés en favor de España, ó mas bien, de ódio contra los republicanos del Rio de la Plata, pues no en vano era un viejo tory, volvió sobre el asunto, y objetó: que puesto que se invocaba el acto de 1812 diciéndose que habia sido intervenido por la Inglaterra, podia reclamar como parte en ese acto, contra la nueva invasion, por cuanto era una infraccion terminante de la evacuacion del territorio oriental pactada en el artículo 3º A ese cargo contestó el Conde de la Barca que el Tratado de 26 de Mayo de 1812 habia establecido varios puntos dignos ahora de atencion: el 1º era la paz y buena armonia entre el Rey de Portugal y el Gobierno de las Provincias del Rio de la Plata: el 2º la inmunidad de los territorios respectivos: Que S. M. F. habia invocado el tratado en el primer sentido para mostrar que estaba obligado á rehusar al Rey de España las medidas hostiles y represivas que le exigia contra el Agente del gobierno de Buenos Aires. Mas, que en cuanto al segundo artículo, el Sr. Encargado de S. M. B. debia reparar que por actos solemnes de 1814, el gobierno argentino habia declarado independiente y separado de sus Provincias el territorio de la Banda Oriental: que con esto el gobierno portugués habia perdido la garantía del órden y de la quietud que debia conservarse en sus fronteras; y habia quedado en perfecta libertad para usar de un de-

recho propio ocupando *interinamente* un país que abandonado tambien por la España, servia de abrigo á facinerosos de todo género, y á caudillos sin ley ni señor que ejecutaban correrias y agresiones vandálicas sobre los campos y haciendas de sus vecinos.

La política del gabinete tory era tan ambígua que mas bien parecia hostil al gobierno republicano del Rio de la Plata. Calculando que en las eventualidades de la lucha pudiera convenirle cooperar á que España recuperase sus colonias, á precio de la libertad de comercio ó de alguna parte de sus territorios, se mantenia en prudente amistad con ella. No le convenia pues, que perturbando la paz de Europa, Portugal lo pusiese en la alternativa de obrar á remolque de los otros gobiernos sin tener los mismos intereses que ellos: ó de abandonar su reserva para oponerse á que ellos intervinieran en las cuestiones coloniales y ultramarinas, cuya resolucion final habia resuelto mantener bien cerrada en su mano.

La España que lo comprendia bien, y que sentia por todas partes esta presion, estaba tanto mas indignada en el fondo, cuanto que no podia desahogarse contra esta respetuosa y pérfida amistad, interesada en la presa, y bastante parecida, por cierto, á la intimidad de una garra con la masa que aprieta. Todo lo que parece contradictorio é inexplicable en la política inglesa

respecto de la América del Sur despues de la restauracion de Fernando VII, depende de los fines reservados y alternativos con que se habia propuesto aprovechar las eventualidades de la lucha entre España y sus colonias, hasta que le llegase la ocasion de acentuarse en el sentido de sus intereses como lo hizo despues en el de nuestra independencia.

A esto aludia Garcia cuando le escribia al gobierno de Buenos Aires que prefiriese la coalicion con Portugal á las vanas esperanzas de apoyo por parte de la Inglaterra. « Las relaciones de este país con Inglaterra no están muy corrientes, y cada dia se conoce mejor que solo en América puede gozar la Nacion Portuguesa de independencia. La Gran Bretaña quizá celebraria mucho tener una ocasion de ingerirse entre nosotros y los portugueses : *pero es preciso repetirlo mil veces, no es la independencia de América su deseo*, nó; la Gran Bretaña, durante su actual Ministerio á lo menos, no entrará en ninguna transaccion sino sobre la base de reconocimiento y obediencia al Rey de España. Inglaterra no dará auxilios á la causa de los independientes, sino para alejarlos mas del término de sus afanes y trabajos. Si Inglaterra se decide abiertamente protectora de nuestra causa, y si quiere comprometerse por ella, entonces esto es lo primero ; pero si no es así, será preciso no pasar

la plaza de cándidos en demasía, perdiéndolo todo por vanas apariencias. »

Los principios que Inglaterra habia profesado en el Congreso de Viena habian sido tan contrarios á los gobiernos independientes de Sud-América y tan favorables á los derechos de España, que no podia comprender, (decia el Comisionado Argentino) como era que en Buenos Aires se continuaba formando esperanzas en la proteccion de una potencia que se habia aliado con España, y que habia prometido solemnemente por un tratado no auxiliar directa ni indirectamente á los rebeldes de la América Española. ¿Y en este caso, cómo podemos pensar que los ingleses quieran protejer, ni reconocer nuestra Independencia? ¿Cómo puede intervenir en ninguna transaccion, que no tenga por base la obediencia al Rey Fernando, y el Restablecimiento del sistema colonial? (5)

(5) « Parece que subsiste aún en esa la opinion de que Inglaterra desempeñará este honorífico papel. Sea de esto lo que fuese, yo no puedo ver sino lo que está á mi alcance.

« Los principios políticos de Inglaterra en Viena relativamente á Colonias son muy públicos, y no creo que quiera mudarlos tan fácilmente. Despues de esto, Inglaterra ha solicitado con empeño un ventajoso Tratado de Comercio, empleando en esta comision al Sr. Fleming, uno de los ingleses mas acreditados en la Península, por el entusiasmo que manifestó siempre en su favor. Ateniéndonos solamente á este hecho, parece fuera de duda,

«Mas, supongamos que Inglaterra mira con interés nuestra contienda, y demos por cierto que ella solo busca un pretesto para intervenir. En tal caso, ningun estimulante mas fuerte que la ocupacion de la Banda Oriental del Rio por los Portugueses. *Si esto no la mueve, crea Vd. que no hay coco capaz de moverla*, y que son vanísimas nuestras esperanzas. Si la ocupacion de la Banda Oriental por los portugueses hace mudar en efecto la actitud de la Inglaterra respecto de nosotros, entónces es preciso que miremos esa ocupacion como un bien muy grande, sin que la pérdida *temporánea* de esa parte de nuestro territorio haya hecho mas que disminuir el poder ominoso del Gefe de los Anarquistas. Ademas de esto; el estado de fuerzas de esta Nacion vecina nos liberta de todo temor de nuevas empresas, y nos facilita una neutralidad de que podemos aprovecharnos para consolidar el órden interior, y para cargar con todas nuestras fuerzas sobre el enemigo natural; pues cualquiera que sea la combinacion futura de los intereses políticos de las Naciones, nues-

que la Inglaterra deseosa de un arreglo ventajoso de comercio ha de dar algo á España por su parte; y concediendo gratuitamente que nada de eso le ofreciese, ratificaria siquiera lo mismo que ofreció en el Tratado de Alianza de 1814, por el cual se comprometió á no auxiliar ni permitir que directa ni indirectamente auxiliasen sus súbditos á los rebeldes de la América Española.»

tras ventajas sobre el partido metropolitano, y la consistencia del Gobierno, han de influir esencialmente sobre el destino de nuestra pátria. Portugal tiene su grande interés en asociarnos á su causa; no tiene voluntad ni poder de subyugarnos: amigo, casi nos asegura la independencia: enemigo, daria una fuerza irresistible á España contra nosotros. La incertidumbre de las relaciones actuales de esta Córte nueva y debil con las de Inglaterra y España, puede darnos á nosotros la ventaja de vender cara nuestra decision; y nos deja siempre en actitud de tomar otro partido cuando no nos cóntente el que se nos haga por acá. A Vds. les toca decidir.» Informado de que el Encargado Español se habia presentado tambien reclamando contra la marcha de las tropas portuguesas á la Banda Oriental, por los perjuicios que un proceder tan injustificado y atentatorio como ese, irrogaba á los—« Derechos del Rey su Amo, y á las operaciones militares de sus tropas»... «Estuve á visitar al Ministro (dice Garcia) y me lo ha confirmado, agregándome que mucho mas fuerte ha sido la reconvencion hecha en Madrid al señor de Souza Ministro de Portugal. La contestacion (me dijo tambien) será lacónica y bastante terminante para desengañar al gobierno español. *Veo pues acercarse el dia en que este gabinete tendrá tanto interés en entenderse con noso-*

tros, como nosotros con él, para dar consistencia á nuestra obra. Una imprudencia de cualquiera de las dos partes tendria lamentables consecuencias.» (6)

Como se vé, los sucesos venian tomando poco á poco el giro favorable que Garcia habia

(6) «Esta es una Nacion Americana que goza de influjo y relaciones con las Potencias que constituyen el Directorio de Europa, tres de las cuales quieren abrir grandes relaciones comerciales con esta parte del mundo. Si indirectamente nos unimos con ella en cuanto al interés general del Continente Americano, es de su interés (y yo puedo anticiparlo sin temeridad) que sus Ministros *nos introduzcan bajo mano en aquellas grandes Cortes*, y presenten ellos mismos á ese Gobierno, no como efímero ó de maligna naturaleza, sino como muy capaz de desenvolver la civilizacion y aumentar la poblacion, y por consiguiente el comercio, que es el *punto de vista bajo el cual solamente interesamos á aquellas naciones.* Esto acelerará en alguna de ellas el reconocimiento de nuestra Independencia, y al ejemplo de la primera, entrarán más fácilmente las demas. A lo ménos, quedarán anulados los esfuerzos de España para desacreditarnos y alejar de nosotros toda relacion de los Gabinetes extrangeros. Nos proporciona otra grandísima ventaja, á saber: la de dejarnos obrar fuertemente contra los ejércitos españoles; lo cual es, no solamente de nuestro primero y más urgente interés, sino que *cada victoria* nos acerca más á nuestra Independencia, y aumenta nuevos grados de poder para sostenerla contra las pretensiones de cualquiera nacion. Estas consideraciones me parecen tan graves, que no puedo persuadirme las equilibre por ahora ninguna otra.»

previsto y preparado con la alta mira de enlazar la cuestion de nuestra independencia, y el exterminio de Artigas, con las contingencias de la Diplomacia y de la Política europea, nada menos.—«España (decia ya á fines de 1816) ha enviado á Lóndres un Oficial de su Secretaria de Estado con el encargo exclusivo de tratar sobre los asuntos de América y de negociar la intervencion de Inglaterra en nuestras querellas. Y como es regular que el Ministerio Español haya insistido con su habitual terquedad, en las mismas bases que tiene fijadas hasta aqui, el emisario ha regresado á Madrid sin resultado.» El caso habia sido en efecto que el gabinete inglés, aceptando en principio la conveniencia de una negociacion pacífica con su buen deseo de intervenir, habia exigido que las bases fueran tales que importaran una reforma orgánica y económica del régimen colonial, no tanto por los americanos mismos de cuyos intereses no se preocupaba, cuanto por que sin eso, el gabinete inglés no podria sincerar su intervencion ante el parlamento ni ante la opinion pública del país enteramente declarado en favor de los Sud-Americanos. (7)

Pero esperar que un vuelco tan radical en el vetusto organismo de su gobierno fuese acordado á rebeldes que lo reclamaban con las

(7) Wapole Spencer, vol. 2, pág. 17-18

armas en la mano, por un Rey que los odiaba con toda la hiel de su perverso corazon, y que acababa de castigar á sus genuinos súbditos por análogas pretensiones, con la última crueldad, era harto justo, harto sensato y própio del progreso de los tiempos para que entrase en el ánimo de un Fernando VII ó en las ideas de los españoles. (8) La mediacion quedó pues sin efecto: el gabinete británico se encogió de hombros y siguió á la espera de los sucesos. (9)

Desauciado por este lado, y apercibido ya de que al llevar adelante sus esfuerzos contra la República Argentina habia de encontrarse con la oposicion de Portugal en las costas y puertos orientales, es decir con una guerra inevitable y doble, en América y en Europa, Fernando VII se montó en ira; y procuró levantar el fatigado brazo de su nacion como si tuviera sus antiguas fuerzas, y como si el régimen

(8) Solo uno, el ilustre Don Manuel José de la Quintana fué escepcion entre ellos. Los demas, víctimas de su Rey por el crímen de haber querido ser libres, se enfurecian de que quisiesen serlo los americanos; á términos de sostener como el Conde de Toreno en las Cortes que el derecho público no regia con ellos, que no obligaba la buena fé de los convénios; y que España no tenia mas regla que la de perseguir, agarrar y castigar á los criminales. Precisamente eso fué lo que hizo Fernando VII con los *rebeldes* de la Península de 1814 á 1820, y de 1823 hasta su muerte.

(9) The Times of 10 of Aug. 1816.

absoluto y sacerdotal con que la gobernaba no hubiera ya caido en la postracion intermitente de los organismos caducos y embrutecidos. Infatuado á pesar de eso con la idea de que si amenazaba á Portugal con tono arrogante y resuelto á tomar desquite, habia de amedrentarlo, le ordenó al Encargado de Negocios de España que pidiese audiencia especial al Rey de Portugal y que le entregara la vigorosa protesta que le hacia por sus procedimientos en la Banda Oriental. Don Juan VI recibió el papel con ceño adusto; pero sin faltar á las formas del caso, manifestó su real interés por la prosperidad de S. M. C. y dijo que á la protesta contestaria su Ministro de Estado al Ministro del Rey de España como era de estilo.

Decidido á ir mucho mas adelante en todos sentidos, é inspirándose en la soberbia que aún le quedaba, en los recuerdos al menos de sus antiguas grandezas, Fernando VII hizo un esfuerzo convulsivo y supremo. Mandó apresurar á costa de cualquier sacrificio los preparativos de su grande expedicion contra el Rio de la Plata, y que se formase un cuerpo de treinta mil hombres próximo á las fronteras portuguesas. (10)

(10) « Hemos recibido noticias de Madrid, decia Garcia. La grade expedicion contra esas provincias está ya decretada ; y se apronta sin ninguna duda. Vá de gene-

Comenzaba tambien la Corte de Portugal á preveer la probabilidad de que llegaran á su último extremo las consecuencias de su disidencia con el Rey de España cuando acaeció la muerte del viejo y enfermizo marqués de Aguiar que cerca de un año hacia que no atendia los negocios públicos.—« Por su muerte, dice Garcia, ha sido elevado al Ministerio de Estado el Conde

ral en gefe el Conde de la Bisbal (Odonell). De Comandante de la fuerza de mar don Rudecindo Porlier y lleva por segundo á Romarate. Por el lado del dinero hay dificultades; pero el Rey está tan personalmente empeñado, que por los medios violentos de que puede disponer, y por las pasiones del pueblo de Cádiz contra nosotros sacará pronto indudablemente las sumas necesarias, y se apoderará á la fuerza de cuanto le venga á la mano. Asegúrase que la expedicion saldrá de Cádiz para Noviembre: quizá esto no pueda ser; pero si no hay algun accidente particular en España ó en la otra América, es probable que salga á principios del año venidero. La suerte que le espera á nuestro país es horrorosa. Resista ó sucumba, todos sus habitantes deben venir á las últimas miserias; y la peor de ellas es que la guerra no puede acabarse en este caso. Si todos se convenciesen de esta verdad, no sería dudoso el éxito, y la libertad del país estaba asegurada. Solo la union de intereses y de esfuerzos puede salvárnos. Es cada vez mas urgente quedar claros con esta Corte, apurar todos los recursos de la prudencia política, para sacar el mejor partido *de sus circunstancias* y de las *nuestras*. Yo me atrevo á recomendarlo encarecidamente por que lo creo de una importancia poco menos que decisiva del destino de nuestro país. "

de la Barca ; y puedo asegurar á V. E. que conforme á sus principios—*de mejor voluntad concluirá un Tratado con ese Gobierno* que con la Corte de Madrid. (11)

Con las medidas amenazantes del Rey de España y con la elevacion del Conde de la Barca al Ministerio de Estado, la política de alianza entre Portugal y el Gobierno Argentino, que tanto y con razon preocupaba á Garcia, se hizo predominante en el gabinete portugués ; y el Comisionado de Buenos Aires mas confiado ahora en sus miras, y completamente seguro de su terreno, redobló su anhelo por traer á su Gobierno á vincular resueltamente la causa de la independencia con el Portugal por medio de un tratado de alianza — « Nuestros intereses, y la importancia de esta parte de América están íntimamente unidos á los intereses del trono del Brasil, igualmente contrarios hoy al estado colonial que las potencias europeas pretenden *perpetuar*. Para que esta feliz coincidencia no se malogre, es preciso propagar estas ideas de acuerdo con las oportunidades, y asegurarse de los principios políticos y de la *sincera coopera-*

(11) «Este caballero es tenido por el primer estadista de Portugal: Es gefe del partido que aboga por el establecimiento de la Casa de Braganza en América. Sus talentos, y el feliz resultado de los Tratados de Alianza con la Casa de Austria, que se puede considerar obra suya, le constituyen en el mayor favor é influjo.»

cion de esta potencia. Combinado todo lo que ocurre, ella quiere ahora dar seguridades categóricas al gobierno de Buenos Aires, sobre aquellos puntos que le son esencialmente necesarios *para calcular sus operaciones con ventaja*. Pero tiene que hacerlo con cautela y prudencia, de modo que no se alarmen antes de tiempo los gobiernos de Europa. Asi es que evitando por ahora hacer un tratado, convendría tomar como punto de partida el Armisticio de 26 de Mayo de 1812, que está consentido; y dar sobre esa base un carácter regular á todo lo que se quiera estipular de nuevo, como consecuencia ó prosecucion de ese acto yá público y consagrado. (12)

(12) «Lo siguiente, por ejemplo, podria pactarse ahora en forma de *Artículos Adicionales al Tratado de 26 de Mayo de 1812*:

« 1º S. M. F., y el Gobierno de Buenos Aires declaran subsistir en su fuerza y vigor la buena armonía estipulada en el Armisticio de 1812.

« 2º S. M. F., restablecido el órden en la Banda Oriental del Uruguay, no permitirá pasar sus tropas al Entre-Rios, pero esta Provincia se sujetará al Congreso y Gobierno de las Provincias Unidas, como las demas: de suerte que el dicho Gobierno pueda garantir á S. M. F. la tranquilidad de esta frontera.

« 3º S. M. F., se obliga solemnemente á no contribuir directa ó indirectamente, á que sea atacado, ni invadido el territorio de las Provincias Unidas.

«4º Los buques de comercio, así como los súbditos

Con una mediana atencion, es fácil apercibirse de que el laconismo y la prudencia con que estan calculados los términos y los detalles de estas bases, envolvian ya una concepcion completa de todo aquello que forma el gérmen de un positivo y verdadero Tratado de Alianza entre dos gobiernos; y no es menos digno de señalarse tambien el especialísimo cuidado con que Garcia limita la cordial inteligencia de su gobierno con el de Portugal, á las dos cuestiones externas que la hacian necesaria — España y Artigas; con absoluta prescindencia de los enlaces y arreglos dinásticos que el Congreso deseaba tambien negociar como una garantía

del Gobierno de Buenos Aires, entrarán, saldrán y permanecerán en los puertos y dominios de S. M. F., del mismo modo que los de sus vasallos en los de las Provincias Unidas.

« El General Lecor será autorizado suficientemente *ad hoc* y el Señor Director Supremo nombrará igualmente otra persona de su confianza, para que concluyan esta estipulacion, y para hacer en consecuencia las publicaciones convenientes, á fin de evitar equivocaciones y perjuicios.

« Este es el bosquejo que quedó trazado ayer. El Domingo tendremos otra conferencia para redactar los artículos en términos que sean apropiados en lo posible á los compromisos actuales de este Gabinete. Se sacarán dos copias, de las cuales una se dirigirá al General Lecor, y otra tomaré yo para enviarla á V. E. por el mismo buque de guerra que conduzca aquella, si no hay otra vía; lo que aviso para inteligencia. »

necesaria del órden interno y de la estabilidad del organismo político en que ese órden debia reposar. García, y preciso es tambien decirlo—el Gobierno Portugués, eran demasiado sérios y sensatos para no alcanzar lo ridículo y efímero, á la vez que lo peligroso, de semejantes veleidades.

Lo que en justicia conviene observar es—que tratando ambos gobiernos en igual categoria de dos poderes soberanos con perfecta posesion de sus respectivas provincias, era evidente que el vínculo con que se ligaban reposaba sobre el reconocimiento de la independencia argentina, y de la soberania política del Congreso: cuya obediencia ambas partes invocaban é imponian á las provincias rayanas, como un deber de órden público y de quietud interna.

Harto sentia el Comisionado no poder cerrar en el dia esta negociacion, para dejar comprometido al Gobierno portugués en una alianza como esta, que provocando la guerra con España debía naturalmente ocupar todas las fuerzas de esta Nacion: dejar libre de todo ataque á Buenos Aires: privar á Pezuela y á Osorio, en el Perú y en el Sud de Chile, de los refuerzos militares y marítimos que se les enviaba, y obligar directamente á Portugal, é indirectamente á Inglaterra, á que no pudiesen hacer la paz, ni desistir de la guerra, sin cumplir al gobierno argentino la solemne promesa de *no*

permitir que *fuese atacado* ó *invadido su territorio* que se contenia en la base 3ª: es decir —La Independencia.

Pero fuese por desconfianzas, ó por que se encontrara coartado en medio de las facciones demagógicas y patrioteras que lo amenazaban, Pueyrredon tenia al Comisionado sin instrucciones, *sin noticia siquiera, hacia un año.* De modo que el hábil negociador tenia que detenerse, y que suspender las consecuencias de su obra ante este proceder inexplicable de su gobierno;—« Me he visto obligado á diferir la formalizacion de esta estipulacion; en primer lugar, por falta de poderes; despues — porque *no sé nada de lo que ahí pasa, ni tengo instrucciones, ni carta, ni insinuaciones* siquiera de V. E. En tercer lugar, por que ignoro las mudanzas que pueden sobrevenir ahí en el tiempo intermedio, y por último— por dejar que intervenga una persona *de la eleccion* y confianza de V. E. para que los de *contraria opinion* no hagan valer sus calumnias contra mi. Dios quiera *darnos* luz en circunscias tan delicadas. »

Razon tenia nuestro agente cuando sospechaba que Pueyrredon y los hombres que con él habian entrado al gobierno estaban harto indecisos para aventurarse á continuar de pura confianza la buena voluntad con que el gobierno anterior habia aceptado la idea de formar una alianza bélica con el gobierno portugués. Los

rumores de la invasion habian exacerbado á tal grado el frenesí de ese conjunto anónimo é informe que en los momentos de gruesa agitacion bulle con el nombre ficticio de pueblo, que el tumulto apasionado parecia dispuesto á todo contra el reciente gobierno si no acudiera con ánimo y rapidez á defender la inmunidad del territorio uruguayo. Creencia general era que el ejército portugués entraba preparando el arribo de las tropas españolas; y la verdad era que presentaba tantas dudas y problemas el propósito efectivo y final de sus marchas, que el gobierno de Buenos Aires, mas por prudencia y por preocupacion de los sacudimientos que podia producir la efervescencia de los animados entoxicados con la idea de que se estaba haciendo traicion á la patria, que por mirar como realmente hostil y peligrosa la política portuguesa y sus operaciones militares contra Artigas, tomó una actitud espectante por no decir ambígua. Ciñóse deliberadamente el Supremo Director á un silencio absoluto para con Garcia: ni aprobó ni reprobó sus negociaciones; y eximiéndose de dar la menor opinion propia, se limitó á trasmitir al Congreso todas la comunicaciones y cartas de Garcia que existian en las Secretarias, con palabras que denotaban mucha duda sobre la buena fé del gobierno portugués, y bastante temor de que nuestro mismo Comisionado estuviese desgraciadamente engañado por

las arterias tradicionales de esa política que todos consideraban demasiado hábil y calculadora para ser sincera. Por fortuna García sabia bien á qué atenerse; y bien seguro de que los resultados serian el exterminio de Artigas, la clausura de los puertos orientales á las expediciones españolas, el rompimiento de Portugal con España, como consecuencia, y su alianza con las Provincias Argentinas, estaba resuelto á menospreciarlo todo, y seguia su ancho camino— « aunque por lo pronto lo quemaran en estátua. »

Pero de improviso las noticias de Buenos Aires, comenzaron á producirle sérias alarmas—«Un buque inglés que salió de esa el 18 de Diciembre ha traido un ejemplar de la «Crónica Argentina» en que se vé una furiosa invectiva contra la persona misma de este Príncipe. Ponderarle á V. la exaltacion y el júbilo con que lo han leido los españoles, es de mas. Sin perder tiempo lo pusieron en manos del Rey fundando ya nuevas y grandes esperanzas. No sé el resultado que esto pueda tener. Espero mucho del carácter personal del ofendido y de los principios de su actual Ministro. Bueno seria que nuestros Demóstenes tuviesen presente el éxito de las inflamadas arengas del viejo Griego, y los consejos del prudente y valeroso Focion.»

Poco daño habrian hecho los artículos de la «Crónica Argentina» si no se hubiese sabido al mismo tiempo, que en la necesidad de satisfacer

las terribles amenazas de los partidos, el Gobierno se habia visto obligado á dirigir al general Lecor una conminacion categórica—de aquellas que son una intimacion de guerra; y que para corroborar sus amenazas parecia dispuesto á ponerse en buenos términos con Artigas. Al principio Garcia miró esta noticia como una fábula, ó como un simple alarde de politica interior, pues no podia convencerse que fuese verdad tan monstruoso error—«Si acaso Vds. no han roto todavia hostilidades con los portugueses seria muy conveniente que mandasen un sugeto de toda su confianza, que viniese á imponerse radicalmente aquí de lo que pasa y se hace para trasmitirlo á Vd. y quedar al cargo de esta Comision. Así no aventurarian Vds. la suerte del país. Hace mucho tiempo que lo he prevenido, y por desgracia se han despreciado mis indicaciones. (13) Pero puestos los ánimos en una si-

(13) « Yo sé bien cuanto se trabaja y se maniobra desde « aquí para *introducir* en esa especies que revuelvan los « espíritus, y no los dejen fijarse. Este es un género de « guerra muy temible y que puede darnos grandes pesa- « dumbres. El modo de terminarla es *averiguar la ver-* « *dad* y *publicarla*. Contra mí hay una conjuracion uni- « versal; y los tiros se han de multiplicar de mil mane- « ras. Para quitar todo pretexto nada mejor que man- « dar otro hombre de quien no puedan maldecir sin que « se descubra el verdadero objeto de ese gran celo apa- « rente. Quisiera que no se perdiese tiempo. No envío « noticias de Méjico y Caracas por que las verán Vds.

tuacion tan tirante como esta, era ya natural que por momentos surgiese algun conflicto: que en vez de la alianza tan empeñosamente buscada por Garcia se produjera un triste y doloroso rompimiento. El hecho fué que Pueyrredon y Lecor se cambiaron notas cuyo tono se hizo tan acre y tan hostil, que vinieron á quedar como en estado de guerra; y que el gobierno de B. Aires recibió delegados orientales con quienes negoció que cooperaria á la defensa de su territorio, y que enviaria inmediatamente una fuerte division de tropas á guarnecer á Montevideo.

Bien se comprende cual debió ser la posicion en que este giro estraño de la política argentina

« en las Gacetas inglesas que ahí ván. Hay mucha oscuri-
« dad y contradicciones en lo que pasa por allá. Lo que
« parece fuera de duda es que los realistas degüellan sin
« piedad á los prisioneros, ya en los campos de batalla,
« ya bajo formas legales, que es mas odioso todavía. Yo
« me estremezco cuando considero que nuestra fatal
« desunion, y ese maldito espíritu de provincia, ó de fero-
« cidad y corrupcion puede llevarnos hasta caer bajo la
« espada de semejantes enemigos. Ese foco de anarquia
« que forma y conserva Artigas nos devorará sin reme-
« dio, si luego no se le extingue. Me confundo cuando
« observo que habiendo ahí licencia para todo, para ata-
« car al Gobierno y para hacer elogios seductores del
« Jefe de los Orientales, no la pueda haber para presen-
« tarlo al país y al mundo con los verdaderos colores que
« le darian los documentos y los hechos constantes. Es
« imposible que no haya para esto grandes causas á que
« el Gobierno mismo tiene que ceder. »

colocó á Garcia delante de un Gobierno respetable que lo habia colmado de confianzas y distinciones:—« En la noche del 21 de Abril he te-
« nido una conferencia bien séria y bien desa-
« gradable.... El Ministro me ha hecho enten-
« der que el Gobierno de las Provincias Unidas
« parecia resuelto á declarar la guerra al Portu-
« gal, y me anunció con grandes muestras de
« disgusto que todas las medidas tomadas para
« conservar la buena armonía, especialmente el
« proyecto de los Artículos Adicionales le pare-
« cian ilusorias, y hasta indecoroso hablar mas
« de ellas. Recordóme que yo estaba instruido
« de los principios en que se fundaba el sistema
« de política adoptado por esta Córte, entre Es-
« paña y las Provincias Unidas, y de su ten-
« dencia notoria en favor de estas. Que verse
« ahora obligado á mudarlo, le era doblemente
« sensible, tanto por los intereses del Reino del
« Brasil cuanto por ser como una prueba públi-
« ca de que era impracticable la línea de con-
« ducta para cuya adopcion se habia arrostrado
« tantas contrariedades. Yo no pude contes-
« tar sino con reflexiones generales, esperanzas
« vagas, y débiles congeturas. »

Pero aún así, nuestro Comisionado salió airoso de tan comprometida situacion; y consiguió dar al Proyecto de Artículos Adicionales la forma definitiva de un tratadò de alianza verdadero contra España; y remitirlo por medio del general Lecor

al gobierno de Buenos Aires para que lo ratificase. (14)

Ofendidísimo empero del modo con que se le trataba, se quejó al gobierno diciéndole—«Hace mucho tiempo que mi existencia y mi bienestar corren unidos al destino de mi Patria. Yo debo conformarme con sus decretos, cuando haya agotado mis fuerzas para moderar su rigor. Sé tambien que mis razones serán desatendidas, ó despreciadas, y aún que mis discursos pasarán por criminales para los que estén ajitados de pasiones, ó se crean mejor informados de los verdaderos intereses de nuestro país. «Pero cuando yo lo veo de otro modo, ¿no tendré un derecho para decirlo? ¿No podré hablar á V. como á un amigo, como á un hombre de bien, como á un patriota?...... Ni basta á persuadírmelo *el silencio de un año en que se ha obstinado V. desde que he tenido el honor de escribirle como á Gefe del Estado;* y una prueba de ello es la confianza con que interpelo á V. por la Patria, y por lo que hay de más querido y de más sagrado entre los hombres, para que suspenda, á lo ménos, una declaracion que considero funestísima en este momento á la consolidacion de nuestra Independencia, y á la existencia misma de la Patria. Las

(11) Véase en el Apéndice esté documento que como pieza diplomática es de primer órden.

razones que voy á dar á V. para ello, son claras y muy sencillas. Si me engaño, compadézcame V.; si le hacen fuerza, dígalas á cuantos puedan tener influjo en la opinion, y á cuantos desean sinceramente la felicidad de su país. Demos por supuesto que podamos triunfar de los Portugueses, y obligarlos á *evacuar la Banda Oriental.* Mas que eso no podemos pretender. Y pregunto ahora ¿Habremos ganado algo en fuerza y poder? *No, señor; entónces el poder de Artigas aparecerá con mayor ímpetu y será irresistible. La naturaleza de este poder es anárquica, es incompatible con la libertad y con la gloria del país: es inconciliable con los principios del Gobierno de Buenos Aires, y con los de todo Gobierno regular. Artigas y sus bandas son una verdadera calamidad. V. lo sabe, todos los hombres de bien lo conocen, y no pueden decir otra cosa sin desacreditarse.* Con que entónces habremos gastado nuestra fuerzas, atrasado nuestras relaciones exteriores, habremos enflaquecido nuestros ataques al enemigo comun, *no para recobrar la Banda Oriental, sino para alimentar y robustecer á un mónstruo que revolverá sus fuerzas y desgarrará las Provincias para dominar sobre sus ruinas.* »

Inspirado por el vehemente amor de la patria, y temblando de que en manos indecisas cayese en el abismo de su ruina, el diplomático argen-

tino se siente conmovido por la melancólica angústia que lo entristece; y el sentimiento palpitante de su justicia, de la verdad, de la honra, lastimado por el desaire que se le hace, le arrancan al fin las mismas palabras, casi, con que el Cónsul Romano habia hecho repercutir los muros del Senado y estremecer en sus asientos á los graves patrícios que lo escuchaban—*patere tua consilia non sentis? Constrictam jam omnium bonorum conscientia teneri conjurationem tuam, non vides?.... Senatus hœc intelligit, Consul videt: hic* (Artigas) *tamen Vivit? Vivit? imo vero in Senatum venit.*

«De manera (continúa) que si consiguiéramos el objeto de esa guerra habriamos hecho omnipotente al enemigo de nuestro órden interior sin compensar nuestros sacrificios y sin haber ganado siquisiera la paz con los de afuera. ¿Y si no conseguimos triunfar?

« Fácil es conocer las consecuencias.

« Si Portugal advierte que no puede contar absolutamente con la coherencia de principios por nuestra parte; si recela que haciendo causa comun con Artigas, somos igualmente peligrosos, cambiará de ideas enteramente: tratará de ponernos en impotencia de dañarlo y no le faltarán medios de hacer un tratado de alianza y límites con España. La Inglaterra acudirá á esto con gusto, pues ya tiene ofrecida su mediacion entre ambas potencias. Los Poderes del

Norte nos mirarán como Gobiernos de principios inciertos ó dañados, é incapaces de los adelantamientos que les interesan; y tendremos que luchar, contra el poder de Artigas y sus ideas diseminadas profusamente en todas las Provincias del Estado, y contra las fuerzas de Portugal y España reunidas. El valor de nuestros compatriotas es mucho, pero no podemos exijir milagros de ellos, y sus sacrificios exijen que se considere muy despacio los empeños en que se pone al Estado, y que se evite á toda costa el malograr su sangre y sus esfuerzos heróicos. Tampoco debe desconocerse que si no damos pasos muy decisivos, España puede, á lo ménos, prolongar por muchos años la guerra en nuestro Continente. Si Portugal se le une, tendrá el mar, lo cual aumentará infinitamente nuestros conflictos. El Reino del Brasil puede poner una escuadra invencible para nosotros.» Entraba en seguida á demostrar cual sería la suerte del Rio del Plata si declarando la guerra á Portugal, hacia no solo posible sino necesaria la reconciliacion de los dos reyes, y un arreglo de interesès que produgese su alianza; y decia que no era por inspirar terror y dar ese fundamento á sus consejos sino—«para que V. E. esté prevenido de que los Portugueses han resuelto acabar con el poder de Artigas *á todo trance*, y que cuanto mas fuerte y auxiliado lo vean, mayor será su empeño.... Así es

que si nos declaramos sus enemigos será preciso que V. E. prepare contra ellos mas fuerzas que contra los Españoles; y no por eso nos dejarán libre el mar...... Y como he dicho, ni aún evacuando el territorio oriental volverá á nuestro poder sino que quedará en manos de un caudillo que ataca los principios vitales de nuestro Estado. A su sombra no crecerá ni prosperará órden alguno regular; y por el contrario, además de la anarquia nos traerá conflictos y enemistades funestas.... El Ministerio portugués, en manos de un hombre como el Conde de la Barca, nos puede proporcionar tal favor y ayuda que serán de un alto precio para nosotros *que estamos hoy abandonados por todos*. Y si Vds. dudan, deténganse un momento siquiera hasta averiguar la verdad. ¿Por qué ese empeño en precipitarse? Olvídense de mí, enhorabuena—no me escriban más, pero mientras se preparan á esa guerra envíen una persona de toda su confianza que vea y que informe sobre lo que tengo dicho. « La franqueza con que me explico, conociendo las mudanzas de ese país, y teniendo prendas en él que no es la primera vez que han sufrido por mí, deben probar que hablo lo que siento, pues de otro modo no aumentaria mis compromisos, ni me expondria á más desprecios, ni pediría á Vd. un testigo ó un fiscal de mi conducta en cualquiera que quisiese enviar con sus Poderes á esta Cor-

te. La idea solo de la exaltacion con que nuestros enemigos leerán la declaracion de guerra, y verán desvanecidos los nublados que tanto los asustan, esta idea, despues de tantas otras, colma la amargura de mi corazon, y hace que me explique quizá con más calor que el que debiera. Entretanto, si mis presentimientos se verifican, tendré el triste consuelo de haber hecho todo cuanto me fué dado, por apartar de mi país las calamidades que pueden sobrevenir. El cielo haga lo demás.... Si declaramos ahora la guerra cuantos embarazos no vamos á poner á nuestra marcha! ¡Cuántos años no vamos á retardar el término de nuestros deseos! Mírese Vd. mucho en ello...... El Ministro actual tiene muy comprometida su opinion respecto de nosotros. Goza ahora de un alto favor. Quizá *hará más* de lo que le permite la circunspeccion de un Estadista *por salvar sus principios*, y desmentir á los que ya se aplauden de lo que ellos llaman sus errores políticos. Suspenda esa guerra miserabilísima: *haga Vd. las protestas, los convenios, las declaraciones que les parezcan para lo futuro.* Mándeme dos letras privadas siquiera, en que me manifieste coherencia con estas ideas, aunque dé quejas y presente dudas.

« Instruya Vd. á los Generales, á los Gefes militares, á todos los que pueden ser instruidos. Este sistema de neutralidad, por ahora, es compatible con todos cuantos proyectos puede haber

para despues. Que se acuerden de lo que discurrian el año pasado sobre coalicion con los Españoles, y que vean cuanto se engañaron. Portugal no se unirá contra nosotros con España, sino lo precipitamos á ello violentamente. Sabemos bien cuáles pueden ser sus pretensiones, no crea Vd. que se me ocultan. Aseguremos lo principal, y luego, despues hablaremos con más probabilidades de suceso. Esto lo hacen todos, y parece dictarlo el sentido comun». Garcia se encontró pues en una situacion harto azarosa delante del gobierno de Rio Janeiro; y solo por su estraordinaria habilidad favorecida por la confianza inagotable que el Rey y sus Ministros ponian en su lealtad y en sus informes, pudo dominar esa mala posicion; y conseguir que el gobierno portugués mirase con calma lo que pasaba en Buenos Aires, y las apariencias hostiles que tomaba allí la política. Garcia que conocia su país como pocos: que á su criterio práctico reunia una perspicacia que penetraba en todo con una luz escepcional: que conocia el juicio y la esquisita prudencia de Pueyrredon y de sus ministros, que los veía asaltados por una prensa apasionada, ciega, virulenta, y por un círculo audaz de facciosos decididos á ir á la revuelta: que por todo esto comprendia que el juego del Gobierno era consolidar su posicion para echarse despues sobre los que se animaban á volcarla: que sabia además que en aquellos

momentos, por mucho que el Directorio blasonara de sus fuerzas y de su voluntad de hacer esa guerra, no tenía ni como sugetar á Santa-Fé ni como auxiliar á Artigas con medios capaces de afrontar los que Portugal poseia para dominar los rios y el territorio que habia resuelto ocupar; logró tranquilizar completamente al Gobierno portugués y dejarlo convencido de que lo que lo habia alarmado no pasaba de ser una simple farsa interna de la Capital, por que era de todo punto imposible que pudiesen amalgamarse y entenderse el Gobierno Nacional de las Provincias Unidas con el partido demagógico, y con el caudillo oriental: pues al primer paso se habian de encontrar con la absoluta incompatibilidad que existía en la índole genial de las tres entidades; y logró que se le concediera un término prudencial y tranquilo, (sin cambiar el estado de las cosas) dentro del cual prometia despejar completamente los tropiezos efímeros que habian venido á dificultar el arreglo final de los intereses recíprocos de ambos Gobiernos. (15)

(15) Por fortuna, Garcia pudo corroborar todas estas protestas con una carta de su distinguido padre, el Coronel de Ingenieros D. Pedro Andrés Garcia: «Nunca (decia este honorable viejo) hé visto mas coartado un gobierno para obrar con libertad y con energia segun lo pidan los casos; asi es que hierven los díscolos... y los sectarios de las montoneras de Artigas: á terminos que las corporaciones se inclinaban yá á que se

Muy poco tiempo despues, tuvo Garcia la placentera satisfaccion de que el gobierno portugués tuviese pruebas concluyentes de su buen juicio, de su lealtad y de lo acertado de sus previsiones. Habia fracasado completamente la tentativa de arreglos entre el gobierno de Buenos Aires y Artigas. Este bárbaro procaz

declarase la guerra; pero el gobierno que toca más de cerca las dificultades resolvió dar cuenta al Congreso; y entre tanto, acaso se ha visto precisado á manifestar que iba á mandar auxilios á los orientales, y enviar á Vedia (el general D. Nicolás) en mision á Lecor, que es lo que ha dado lugar á las celebradas—«Crónicas» del *Masuna* Pasos (*) sujeridas por el buen Agrelo y compañeros que dicen son *los insufladores de ese periódico* (**); y los que señalan traidores: Tambien los antiguos cabildantes bien hallados con sus empleos, metian fuego para reelegirse y daban calor á las traiciones, que todo cuadró en aquellos momentos, y ofrecía el contraste de opiniones una turbulencia diabólica, que á poco tiempo fué calmándose; pero que no la miro extinguida, y hé aquí uno de los motivos porque insta Sarratea en su propósito, buscando Sirineos que le auxilien, pero á mi juicio se engaña» «Segun el modo de evadirse con que aquí se manejan acerca del cargo que los Artiguistas ha-

(*) *Cara de Murciélago*: apodo con que este individuo era conocido.

(**) Véase pues corroborado por un competente contemporáneo lo que dijimos en la pág. 160 del vol. 5º sobre que los artículos de la "Crónica Argentina" no eran de Pasos (a) *Kanki*, sino de Moreno, Dorrego, Agrelo, etc. etc. Pasos no tenia estilo, erudicion, ni el mas trivial mérito como escritor ó periodista. V. *Resp. al Panf. de Baltimore.*

y estúpido á la vez estaba desatado en injurias contra Pueyrredon y contra los porteños. Despechado y enfurecido como una béstia de circo, lanzaba proclamas, unas tras otras, acusando de traiciones al Supremo Director y conminándolo con castigarle á sangre y fuego, por no haber puesto bajo sus órdenes y á su direccion todos los recursos del país. Pueyrredon, á su vez, forzado á defender la autoridad legal y el órden público, abandonó á su suerte al miserable caudillo que lo injuriaba, y puso una

cen al Gobierno y autoridades descargando *sobre tí* todo el peso del asunto, *creo que tu muerte sería inevitable, pues quieren deducir de tu última comunicacion,* que opinas y que eres un apasionado de los Portugueses. Esto, pues, debe servirte de gobierno, para escusar tu regreso hasta tiempos más serenos. Pero lo peor es que me parece que este remedio no les alcanza á ponerse á cubierto, porque se habla con toda libertad de que estallará en breves dias una pueblada infernal, para variar el gobierno y declarar la guerra al Brasil. Se espera al Congreso en esta, y Dios quiera que no salga por la *Puerta de los Carros*, como salió la Asamblea.

«Todo presenta un funesto cuadro, y deben esperarse de un momento á otro novedades en todos los puntos de armas, pues en todos están pendientes batallas, y su resultado aquietará ó alterará las gentes de revolucion, que siempre esperan sacar partido de ellas. . . . . Se trató de enviar al Janeiro en Mision especial, á D. Miguel Irigoyen, el cual se rehusó. En vista de su resistencia se trató de enviar á D. Manuel H. Aguirre que tampoco aceptó.»

mano pesada sobre los perturbadores que pretendian hacerle coro dentro de la capital, embarcándolos inmediatamente para Norte América, por un golpe de estado doloroso pero necesario, y justificado al menos por las circunstancias.

Cuando parecia que las cosas, al favor de estos incidentes tomarian un sesgo ventajoso á los propósitos de Garcia, cayó sobre él otro golpe tan sensible para su afecto como desfavorable para los negocios públicos que tenia entre manos. «Sería muy conveniente (le escribe al Supremo Director) que Vds. no demorasen la ratificacion de los *Artículos Adicionales* al convenio de 26 de Mayo de 1812; porque ha sobrevenido un incidente cuyas consecuencias no podemos adivinar. El señor Conde de la Barca ha fallecido. La causa del Nuevo Mundo ha perdido en él un amigo sincero y un defensor ardiente. El veia las inmensas consecuencias que debia producir la emancipacion de nuestro Continente, y era capaz de sentir las emociones que puede excitar esta perspectiva y la gloria de tener parte en tan grandes beneficios. A esto aplicaba sus talentos, en esto empleaba gustosamente los restos de una vida trabajada y ya fugitiva. Ha muerto este Estadista muy mal á propósito para los intereses de su patria, cuando casi todos los hilos de este delicado negocio esta-

ban sueltos. Nuestra pérdida tambien pareceria enorme, si hubiera de calcularse por la exaltacion con que han visto caer á este hombre, el Ministro de España y sus amigos. Mas, puede ser que su mal deseo los alucine en esta ocasion como en otras. El impulso está dado, y la sombra de Araujo, vagará aún muchos dias por este Gabinete.

« Es verdad que tenemos muchas faltas que sentir, pero quizá podremos suplirlas con un manejo mas cuidadoso, y mas conforme á las circunstancias que se vayan presentando.... Parece que los nuevos ministros tienen, en general buenas ideas *pero necesito tiempo* para ratificar mi juicio.» (16)

En la duda de cual sería su posicion con el nuevo ministerio, Garcia se mantuvo en una digna reserva. No estando reconocida nuestra independencia carecia de carácter público diplomático para hacer visitas oficiales. Pero cinco dias despues volvió á establecer sus relaciones con el nuevo ministerio en el mismo pié en que las habia tenido con el Conde

(16) El conde de la Palmella era nombrado Ministro de Estado; pero como desempeñaba la embajada de Lóndres y la representacion de su soberano en el Congreso de las Potencias, debia suplirlo durante su ausencia el señor Bezerra Presidente del Real Erario. Con éste entraban Tomás Antonio de Villanova Portugal y el Conde de Arcos.

de la Barca:—«El dia 7 del corriente (Agosto) fuí convidado (decia) á una conferencia, por S. E. el señor Juan Pablo Bezerra: fuí recibido de una manera singularmente honorífica, siéndome sobre todo notable el lenguaje de S. E., al entrar en materia. Me informó, en primer lugar, que habiéndole pedido S. M. que me tratase, él se habia apresurado á cumplir con los deseos de su Soberano, y con los suyos mismos: que estaba muy cierto de la nobleza de mis sentimientos, y esperaba por eso que, desempeñando con ella, yo, los encargos de *mi Nacion*, y él los de la suya, vendríamos á perfeccionar relaciones sólidas, porque serían mútuamente útiles. Hablóme de la conveniencia de hacer algunos arreglos comerciales, tocando de paso, la necesidad de tranquilizar á los neutrales en cuanto á los abusos de los corsarios; y concluyó diciendo, que aunque me creia persuadido de que Portugal no entraria en liga con España, contra la América, él me aseguraba de nuevo que lo tenía por absolutamente inverificable.

«Contesté á S. E. con la debida cortesía: le aseguré que mi Gobierno tendría un verdadero pesar, si se realizasen los daños que se suponian hechos á los neutrales, por abuso del pabellon de las Provincias Unidas, y que estaba cierto de que se tomarian medidas eficaces para evitarlos en adelante. Hice luego una

exposicion de los principios generales de nuestra política, y de la capacidad de las Provincias Unidas, para entretener ventajosas relaciones de comercio con estos reinos; y terminé mi exposicion, diciendo, que un punto habia fundamental, inmutable, y que no admitia alteracion, á saber: *Independencia absoluta de la dominacion española.* Que podía lisonjearme de que S. M. F. lo reconocia justo, de que no lo atacaria directa ni indirectamente, y por eso creía que podrían realizarse las ventajosas transaciones que S. E. deseaba celebrar para mútua utilidad de las dos Naciones vecinas. Que para mostrar á S. E. el estado de la opinion de las Provincias respecto de aquel punto fundamental, no podía hallar comparacion mas propia que la de la Nacion Portuguesa, al tiempo de la restauracion de la Monarquía.

« Parecióme S. E. extremadamente satisfecho: me rogó espresamente quisiese tratarlo con amistad, añadiendo que las puertas de su Gabinete estarían abiertas para mí, á todas horas. Yo puse término á la visita, ofreciéndole pruebas sucesivas de cuanto apreciaba las muestras de confianza que se me daban.

« Me consta que el Ministro hizo al Rey una descripcion muy favorable de su entrevista conmigo. S. M., que fué el promovedor de ella, quedó sumamente satisfecho y confirmado

en sus buenas disposiciones respecto de nosotros.»

Apesar de esto, el comisionado tenía algunos temores que no carecian de importancia, y que lo empeñaban en convencer á su gobierno que debía *ganarle de mano à la España* ligándose á Portugal con un tratado de alianza. En apoyo de sus consejos observaba que la ocupacion de la Banda Oriental tenía un carácter interino; que desde luego podía considerársele tanto como una condicion favorable á los intereses argentinos, cuanto como un recurso que quedaba en manos del gobierno portugués para obrar segun fuesen sus intereses en el caso que á ello se viese obligado por la poca discrecion del gobierno de Buenos Aires, por la fuerza fatal de las cosas europeas ó por otros incidentes, muy posibles, que vinieran á poner en peligro sus intereses primordiales. García no temia que pudiera ser fementido un gobierno notoriamente respetable como el del Rey don Juan VI y sus ministros. Pero comprendia que permaneciendo las mútuas relaciones en un estado indeciso, y aún con síntomas hostiles de parte de Buenos Aires, la desocupacion de la Banda Oriental era una eventualidad peligrosísima para el órden interior, no solo por la prepotencia en que quedaria Artigas sino porque podía servir de base al gobierno portugués para transigir con España acatando el influjo ó las

amenazas de las Grandes Potencias decididas á ponerlos en paz; y esto, sin contar con la creciente agitacion por el regreso del Rey á Lisboa que comenzaba á hacerse sentir en las grandes ciudades de Portugal. Tan gravísimos peligros no podian apartarse sino aprovechando la reyerta de los dos Reyes de la Península ibérica para celebrar un convenio que inutilizase los médios políticos que tenía todavia el de España, y que estaba despreciando; de modo que cuando volviese y se viese obligado á emplearlos por sí mismo, ó con la mediacion de las otras Potencias, se encontrase con que el Gobierno del Rio de la Plata ya era aliado del de Portugal, y parte necesaria por consecuencia en los arreglos finales de la cuestion europea.

Tomando el asunto bajo este aspecto, el habilísimo diplomático le decía al gobierno:— «Tal es el semblante que hoy presenta esta Corte. Algunas ventajas puede proporcionarnos, pero el bien mas sólido, y que mas eminentemente nos importa ahora, es, si no me engaño, ganar de mano á España, para que no haga uso de los recursos políticos que tiene, y que ha despreciado hasta aquí. La fortuna suele ser tan varia en las Cortes, como en las campañas militares, y suele en aquellas castigar con igual severidad que en éstas, á los que desprecian sus favores. Esta reflexion me in-

quieta de contínuo, y me hace desear mucho sus instrucciones, piénsese ó no en mantener esta Diputacion. No crea Vd. que estas ideas provengan de un exceso de timidez; ellas se fundan en la instabilidad de las opiniones políticas, afectadas indistintamente por los infinitos objetos que pueden mover el corazon humano *miéntras no está contenido por las leyes naturales ó por convenciones sagradas* y peligrosas de infringir. Se fundan tambien, en la situacion presente de esta Corte.» (17)

Decidido á obrar con energía, Fernando VII

(17) «Las causas de temor que expliqué á Vd. cuando le avisé la muerte del Conde de la Barca, no han desaparecido aún. Las agitaciones del Portugal europeo han crecido, como verá Vd. por los papeles públicos de Inglaterra; y su partido aquí se enfervoriza con nuevas esperanzas. Dícese que Lisboa ha enviado al Rey una vigorosa representacion, firmada por mas de tres mil personas, en que le hacen presente las calamidades del Reino, y la necesidad de que S. M. ó el Príncipe Real vuelva á su antigua Metrópoli. No es fácil adivinar el resultado. Vd. lo pensará, y no olvidará nunca que mis reflexiones tocan directamente al período actual. Los motivos que haya para esperar, ó para temer en lo venidero, ni se ocultan á Vd., ni es prudente desmenuzarlos aquí. Bastará, me parece, no perderlos de vista, y que en nuestras comunicaciones oficiales nos conformemos escrupulosamente al lenguaje que ha usado esta Corte con nosotros y con los Gabinetes Europeos, para sincerar sus intenciones.

«Ha dicho que *su ejército es de mera ocupacion y que*

quiso primero interpelar á las Potencias: no precisamente para que *mediasen*, sino para que *interviniesen* con su autoridad y con sus medios de accion á exigir que Portugal desalojase la Banda Oriental del Rio de la Plata. De manera que restringiendo el reclamo al límite de su soberbia y de su exclusivo interés, eliminaba la cuestion de Olivenza que no queria poner en tela de juicio, *hasta que el Rey de Portugal se restituyese á Lisboa, pues su permanencia en Rio Janeiro perjudicaba moral y positivamente al sis-*

ésta debe cesar con los motivos que ella misma ha publicado.

« *Conservando cuidadosamente ese derecho, podremos reclamarlo despues con justicia, ó cederlo con utilidad y ventaja, segun lo hallase mejor la sabiduria de nuestros Consejos.* Entretanto, no sería bueno dejar escapar amenazas, ni deseos indiscretamente anticipados; irritarían, si hay buena fé, y si no la hay, desvanecerán demasiado pronto los fantasmas de la ambicion.

« Y ciertamente que Vd. no hallará justo que *yo ande siempre asendereado, y sin mas regla de aprobacion que los resultados, en materias tan difíciles, y en tiempos tales, que una misma cosa puede, en el espacio de pocas horas, reputarse óptima, y pésima.*

« Ni la opinion sostenida del Rey Fidelísimo, ni su buen carácter, ni los compromisos gravísimos en que se ha puesto delante del mundo entero, ni las muestras de favor dadas por sus Ministros, pueden alucinarme hasta el punto de confiar en que se harán otras iguales adquisiciones, ó que mantendré las hechas *sin que Vds. me ayuden.* »

tema y al imperio colonial de España. Fernando VII esperaba con esto, que si al fin tenia que hacer la guerra é invadir á Portugal, encontraria en el seno del país la adhesion de un fuerte partido portugués que ofendido por el abandono de la vieja patria, en provecho de la nueva capital sud-americana, se declarase por él reconociéndole los derechos que le venian de su tia doña Maria Ana de Borbon, hermana de su abuelo Cárlos III, y viuda de don José I de Portugal.

Mientras ponia en juego estos y otros medios de tomar grandes desquites en el caso que no consiguiera el desalojo de la Banda Oriental, hizo marchar á Badajoz doce Regimientos de infanteria, cinco de caballeria, y la artilleria llamada de *Segovia,* bajo las órdenes de Castaños como general en gefe del *Ejército de Extremadura,* y de Elio como su segundo, con otras disposiciones militares que hacian comprender su propósito de aumentar esta base á lo necesario para ejecutar una formidable invasion en el vecino reino. Contando en seguida con el poderoso efecto moral que estas medidas debian producir entre las Potencias interesadas en conservar la paz en Europa, y sobre el ánimo de los portugueses, mandó al Conde de Casa Flores en mision especialísima para que presentara su *ultimatum* en Rio Janeiro. « Me parece que tendremos algun lance, pero estoy dispuesto

á todo » decia Garcia al anunciar la llegada de este individuo, especie de maton deslenguado y violento, que habia sido escojido precisamente para que hiciera ruidosa y amenazante la gestion. (18)

Deseoso de que su Gobierno conociera á fondo el estado de las cosas y de los intereses que podian afectar, en bien ó en mal, la suerte de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, Garcia pasa una mirada llena de luz sobre la situacion interna de España y sobre los estímulos ó tendencias de cada una de las otras naciones que podian ayudarla ó contrariarla en sus ofensas contra Portugal y en el empeño de reconquistar su imperio colonial. Y aunque consideraba que la situacion financiera de España era de las mas atrasadas y necesitadas que podian imaginarse, creia tambien que no era del todo imposible que pudiera hacer un esfuerzo supremo y último, que no seria por eso menos peligroso y pesado para el Gobierno de Buenos Aires, si no se contara con Portugal para contener ese golpe. Entre las Potencias europeas, la mas digna de tomarse en consideracion era la Inglaterra; por

(18) Don Manuel José Garcia habia probado tener mucho valor personal como capitan del *Batallon de Cántabros*, que á las órdenes de su padre defendió la línea de *Santo Domingo* en 1807 é hizo rendir en ella á la Division del general Crauford que atacó la Plaza por ese costado. Véase el vol. 2, pág. 160.

que su imperio de los mares la hacia árbitra del Atlántico. Pero era muy dudoso saber lo que se podia esperar ó temer de ella; por que aún cuando no obrase directamente, con solo dejar hacer á las otras podia causarnos males enormes. (19)

En Rio Janeiro, todo el gabinete y el Comisio-

(19) « Para aclarar cuanto llevo dicho, echemos una ojeada sobre las disposiciones de aquellas Naciones que mas principalmente pueden dañarnos, ó favorecernos, segun puede deducirse de los papeles públicos de Europa. España, en primer lugar es atormentada por sus heridas antiguas y nuevas, agravadas con el peso del despotismo, envenenadas por odios fraternales y venganzas de partido, y sin medios de curarlas, por la estagnacion del comercio, por la aniquilacion de su industria, y por la suma tenacidad de sus preocupaciones religiosas y políticas.

« Pero, como sus males tocan ya la raya de intolerables; y el estado de sus rentas públicas anuncia muy cercana una espantosa bancarrota, los Ministros actuales segun parece se han resuelto á arrostrarlo todo. El Ministro de Hacienda ha propuesto un plan de que hablé á Vd. otra vez, y que, segun las Gacetas extrangeras y cartas de Madrid, parece que es en sustancia el que incluyo. No sé si me engañaré, juzgando que él es absolutamente incompatible con el atraso de España y con el ascendiente del clero sobre el pueblo y sobre el ánimo del Rey Fernando.

« Veo que se habian pedido á Roma, Bulas para allanar el privilegio eclesiástico, y muchos dias despues, el *Times*, refiriéndose á carta de Madrid, del 23 de Mayo, pre-

nado Argentino estaban esperando con ansiedad los primeros pasos con que el Conde de Casa Flores diera principio á su estrepitosa mision. Al fin rompióse la duda el 10 de Octubre.—

senta el proyecto en la forma que aparece por la copia (*) cotégelo Vd. con el primero; hallará Vd. una enorme diferencia, y que es inadecuado al objeto. La causa que ha producido estos proyectos ciertos ó falsos en el Ministerio de Hacienda Español, ha influido tambien en el de Relaciones Exteriores. España ha estado constantemente aferrada al *Statu quo* de Carlos V en América, y á no admitir la más pequeña intervencion extrangera en su lucha actual con ella. Parece que empieza á sentir que es necesario sacrificar lo segundo para obtener lo primero. De aquí ese nuevo sistema de mediaciones. Apela á las Grandes Potencias para que medien en Portugal, y á la Inglaterra para que intervenga en la causa de América; pero su conducta se resiente del vicio radical de la Corte de Felipe II, y esto puede hacer sus esfuerzos tan inútiles como los demás que ha hecho.

« En cuanto á la mediacion inglesa, ó más propiamente su liga con España, para subyugar la América, juzgo que simples concesiones temporáneas, acompañadas de una obstinacion en el principio de que esta sea absolutamente sujeta al despotismo religioso, civil y po-

(*) Sobre el estado de la Hacienda de España en 1816, véase el vol. 7° de la Historia del siglo XIX, por Gervinus. pág. 179, edicion citada anteriormente. Id. vol. 8°, pág. 238. En su Historia General de España, vol. XXVII, La Fuente se expresa en términos idénticos á los que muchos años antes habia formulado el Diputado Argentino, respecto á las inútiles tentativas del Ministro Garay por organizar la hacienda en ese año, estrellándose con el Rey, el clero, el partido absolutista y la ignorancia y preocupaciones del pueblo.

« Ayer (escribia Garcia) fuí llamado con urgencia, y tuve una interesante entrevista con el Ministro de Relaciones Esteriores. Una órden del mismo Rey le habia indicado que me diese conocimiento de la primera nota oficial que el Conde de Casa Flores acababa de pasar.

« La he leido con atencion; su estilo es el que

lítico de España, la harán impracticable por ahora. La popularidad inglesa, y la del Continente europeo, miran con horror la tiranía de Fernando VII, y nuestros heróicos sacrificios por evitarla, les inspiran interés y estimacion, al mismo paso que la liberalidad inherente á los nuevos Estados Americanos presenta esperanzas más lisonjeras y más constantes que el sistema mezquino de Fernando y sus promesas sin garantía. Todo forma una masa de opinion, que no puede arrostrarse con honor ó con decencia para el Gabinete de St. James. Es verdad que no seria cosa pasmosa si sucediese. A lo ménos, pienso que por grande que sea la seguridad que inspiran las razones dichas, no debemos adormecernos sobre ellas, al modo que los marineros cuando calculan próximo el puerto suelen dormir ménos que cuando corren en alta mar en deshecho temporal.

« Aunque el ensayo que hace España en su nueva carrera sea ahora insuficiente, reconozco con todo ciertos principios que desenvueltos podrian mudar grandemente el estado de las cosas. El impulso de una necesidad irresistible, ha conmovido la primera y antigua base de la política española: ha forzado á sus Ministros á pretender la intervencion aborrecida, y tantas veces rechazada, de Inglaterra, y á abrirle, bien que con el encogimiento penoso de un avaro, su comercio directo con América. ¿Será pues tan extraño que creciendo aquel

me habia figurado, pero más acrimonioso de lo que podria yo mismo esperar de una primera abertura. Está cuajada de expresiones que son verdaderos insultos, y termina con una intimacion que estando al valor de las expresiones, podria pasar por ultimatum, en el que el Ministro Español, dice: que para conservarse la paz

impulso de la necesidad, vayan sucesivamente extendiéndose las concesiones del Gabinete Español, hasta llegar á punto que lisonjeen la codicia del comercio inglés, y que concilien la popularidad al Ministerio Británico, para un proyecto con las Colonias? ¿Será imposible que el mismo Ministerio, una vez decidido, haga que España se presente ménos injusta, para que no sea tan chocante su filantropía? Los principios elementales del Gabinete Británico, relativamente á nuevos Estados trasatlánticos, no son un misterio. Hasta donde puede contarse con la moral política de Inglaterra y de las demás Grandes Potencias, nos lo enseña el Congreso de Viena. La popularidad inglesa además, se maneja muy hábilmente por el Ministerio: buena prueba es la suspension indefinida de la ley de *Habeas corpus*. Finalmente, el Congreso de Viena, consagró una palabra *que sirve maravillosamente para cohonestar las más grandes injusticias, la legitimidad*, sucesora de la *Soberania del pueblo* que sirvió ántes para santificar guerras escandalosas.

«Despues de todo, no debemos olvidar el estado de la América Septentrional, en donde se hacen esfuerzos parciales, y dudosos por consiguiente: y donde la falta de Gobiernos regulares puede dar pretextos á la Nacion Británica para intervenir en la pacificacion, aún conservando la neutralidad con los Americanos del Sud. En este caso, la posesion quieta del Vireynato en Lima,

entre ambas Coronas, es preciso que S. M. F. conteste terminantemente, y convenga desde luego: 1º En publicar de un modo solemne, que reconoce la soberanía actual positiva de S. M. C. sobre todos los dominios que integran la Monarquía Española, y especialmente sobre el territorio de la Banda Oriental. 2º Que prometa entregar desde luego á S. M. las plazas y tierras que ocupa, dando para ello la garantía de alguna Potencia respetable, ó la de algunas Plazas fuertes en Europa. 3º Que entretanto España toma las medidas para recibirse de estas sus posesiones, las mandará S. M. F. por ella, pero enarbolando en Montevideo, y demás plazas, la bandera Española, recibiendo en ellas goberna-

daría medios á España para prolongar la guerra de un modo eficaz, sin necesidad de hacer ruidosas expediciones desde la Península especialmente si conoce bien la importancia de las fuerzas navales.

« Segun colijo de las disposiciones generales de ese Gobierno, parece que Chile entra como parte esencial en el plan de nuestra defensa y ataque; aseguro á V. que esta idea me llena de satisfaccion y confianza ¡Cuánto celebraría que entrase del mismo modo en el plan de nuestras operaciones políticas! Cubiertos por los dos flancos y por el frente (Portugal) por naciones ligadas naturalmente contra los intereses de España, podríamos hacer impenetrables las fronteras del Perú, y dirigir con seguridad nuestros ataques, doquier que nos conviniese. Puestos en tal situacion, podríamos entregarnos sosegadamente al grande objeto: la consolidacion del órden interior. »

dores españoles, y despachándose todo á nombre y por la autoridad de S. M. C. Qué sólo con estas condiciones podrá conservarse la paz, siendo sin ellas inevitable la guerra, de cuyos males será únicamente culpable el Gobierno Portugués, al cual tambien pueden, por otra parte, ser temibles las consecuencias.

« Propone luego, que si cumplidas exactamente las condiciones mencionadas, quiere S. M. F. entrar en una alianza ofensiva contra los rebeldes del Rio de la Plata, está dispuesto á ello S. M. C., y que se tratará el negocio convenientemente. Concluye la nota con un cumplimiento al Ministro actual, á quien supone de diferentes principios que su antecesor, que por motivos particulares ha traido las cosas á este extremo; cumplimiento, que sin obligar al Ministro Bezerra, ha ofendido al Rey, á quien se supone, con grosería un sér insignificante en la direccion de su Gabinete.

« Vea Vd. pues, el estado de las cosas. Yo he leido dos veces la nota original, y *estoy autorizado* para decir á Vd. que S. M. F. no entra por semejante partido; que será fiel á las promesas hechas por mi conducto, y presentadas en el Proyecto consabido, (20) y que ésta es su inmudable resolucion. »

(20) De Artículos Adicionales al convenio de 26 de Mayo 1812.

« El Ministro me ha dicho que él juzga inevitable un rompimiento, y que es preciso nos entendamos. Me ha recordado la procastinacion de los Artículos Adicionales, cuya sancion desea muchísimo, y es muy importante. Hemos quedado en que cualesquiera diferencias ó dudas sobre esta materia, las hemos de arreglar al instante, y que no habrá embarazos por la línea de ocupacion, ó de operaciones, ni por otro motivo semejante.

« Es llegado, pues, el momento de redoblar nuestras diligencias. No perdamos circunstancias tan favorables. Contésteme Vd. sin demora, explíquese conmigo en lo ostensible, haciéndose cargo de la actitud de España y de las Potencias que parecen amenazar á Portugal; diga que S. M. F. tendrá en sus vecinos buenos amigos y aliados naturales que no le abandonarán con bajeza, ni venderán sus servicios, etc. Sobre todo, esos Artículos Adicionales, que no se entorpezcan. La diligencia es madre de la buena ventura: y Vd. sabe que un instante suele valer muchos siglos de gloria ó de ignominia. Miéntras los Españoles desahogan su natural fiereza, avancemos nosotros sobre el corazon del Rey Fidelísimo. Esto está en nuestro poder. Que cuando aquéllos vuelvan sobre sí, estén ganados de mano. »

Estaba pues á punto de conseguirse el objeto que el Comisionado Argentino habia buscado

con tanto talento como discrecion. Las esperanzas con que habia iniciado su mision estaban por decirlo así realizadas. Despues de la nota y de los denuestos del Conde de Casa Flores era de esperarse que estallara la guerra entre España y Portugal dando á las Provincias Argentinas la alianza de un respetable poder europeo puesto con su fuerte escuadra, al servicio de nuestra independencia. La causa habia venido á ser una misma para las dos naciones—«y sus intereses estaban políticamente identificados» como el hábil diplomático lo habia previsto y prometido.

Al ver que eran vanas las amenazas y la virulencia de sus Agentes, Fernando VII se montó en ira y le comunicó al Embajador ruso Conde de Tattischeff, su mas íntimo é influente consejero: que iba á poner en marcha inmediata sobre el territorio portugués el *Ejército de Extremadura*. Tattischeff convino en que el derecho del Rey de España era incuestionable y de práctica en todos los casos como éste en que un gobierno cualquiera invadia gratuitamente el territorio ó las provincias de otro Rey. Pero temiendo que su gobierno lo responsabilizase de no haber paralizado las resoluciones tempestuosas del Rey de España, hasta que el Emperador de Rusia meditase y resolviese sobre tan grave incidente, hizo presente lo difícil y comprometido de su situacion

personal, y consiguió que Fernando (sin perjuicio de poner la última mano á sus preparativos de guerra en Europa y en el Rio de la Plata) comunicase al Emperador moscovita la resolucion que habia tomado, pidiéndole su apoyo, diplomático al menos, para el caso muy probable de que se opusiese Inglaterra que era la única potencia que podia estorbárselo. Fernando VII, que sabia muy bien que ese era el lado de donde debia temer un interdicto aceptó el consejo. (21)

El Czar comprendió la inmensa gravedad de la situacion. Pero penetrado tambien de la justicia con que el Rey de España representaba sus derechos tradicionales al territorio embestido por el de Portugal, y de la necesidad urgentísima que tenía de disponer de él con entera

(21) Aficionado á gentes de baja índole y de ruin estraccion, Fernando VII habia formado en su aposento una Junta de ellas que entendian en los asuntos de Estado mas que los mismos Ministros—designada con el nombre de *la Camarilla*. La componian el Jesüita Ostalaza confesor del Rey de D. Cárlos, Ramirez-Arellano, el Duque de Alagon, un cierto Collado conocido por Chamorro, el barbero Manillo y otros—que tenian mano en las decisiones del Rey, aumentando mas con su ineptitud y bajos manejos «los apuros y negrura de la situacion.» El Enviado ruso Tattischeff con cuya Corte estaba la de España en muy amistosas relaciones *ejercia gran influjo en la Camarilla,* y por consiguiente, *en todos los ramos de la administracion.*» Gebhard, tomo VI, 662-3.

libertad de accion, creyó que podia convenirle tomar cartas en el asunto; y contestó que en último caso daria su apoyo, pero que antes de tomar desquite y prendas positivas era indispensable que el Rey de España protestase enérjicamente ante la Dieta de las Potencias, haciendo presente que si el Rey del Brasil no era emplazado á desistir de la usurpacion militar que habia hecho de los puertos orientales del Rio de la Plata, donde coartaba las operaciones de las tropas españolas contra los rebeldes, se haria justicia por su propia mano, apoderándose de Portugal en prenda, ó como conquista, segun fuese la satisfaccion que se le diese por el despojo y por la ofensa inferida.

Mas, cuando todo parecia concurrir así á poner en armonia la causa y los intereses de las dos naciones americanas, surgió de improviso un virulento altercado entre el General en gefe de las tropas portuguesas, y el Supremo Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. Lecor habia entrado á Montevideo: y la verdad sea dicha—tan léjos de encontrar resistencia, ó mala voluntad, el vecindario y todos aquellos habitantes afincados, de honorable familia y de intereses urbanos, lo recibieron con los brazos abiertos, por que llegaba en efecto como protector de vidas y haciendas á salvarlos de los atentados intermitentes de Artigas y

de los capitanejos—Otorgués, Encarnacion, José Culta, el Negro Casavalle, y otros no menos feroces, que dentro de la Plaza á veces, y merodeando siempre por los subúrvios, robaban, saqueaban, mataban y saciaban de todos modos sus terribles y enérgicas pasiones. El imperio de las autoridades portuguesas llegó pues como la salvacion en un naufragio, para aquellos infelices expuestos todos los dias á los pavorosos extremecimientos del terror y del crímen. Pero estas gentes desventuradas estaban muy lejos de ser el país. De su mejor y mas distinguida parte, aquellos que habian sido afectos ó que habian estado ligados con los intereses españoles, se hallaban emigrados en Rio Janeiro; y los otros, que habian tomado partido por la Independencia argentina se habian afincado y refundido en el vecindario de Buenos Aires, ó seguian con honra la carrera de las armas en los Ejércitos del Norte y de los *Andes*. El resíduo que esta disolucion interna habia dejado en Montevideo, y en las aldeas cercanas, era tan diminuto que ya no formaba clase con carácter político que pudiera tener valimiento ó influjo, ni siquiera como simple entidad moral. El país y la patria de los orientales estaban en otra parte: eran la campaña vasta, plegada, montuosa, habitada por indios y gauchos cerriles, que al hacer uso de su vigorosa naturaleza confundian en conciencia el Derecho con el Desórden, la Patria

con la mirada del caudillo, y la autoridad pública con el Rebenque y con el *Facon* que llevaba al cinto. (22)

Estos eran los orientales genuinos de la lucha, los patriotas del país interesados con espontánea y primitiva pasion en la defensa de su independencia : esto es—de los hábitos y de la robusta barbarie que gozaban en los campos y selvas en que vivian. Por tradicion y por comunidad de preocupaciones con sus Caudillos (que por lo general tenian para ellos el mérito de ser prófugos de la ley) no respiraban sino ódio á sus vecinos del Norte y del Oeste—Portugueses y Porteños. Mucho de *natural* habia en esto por la innata ogeriza con que se miran siempre las poblaciones rayanas, pero en este caso, es menester convenir en que habia mucho de *bárbaro* tambien, y no poco de *histórico* contra la fama y los influjos absorventes de una ciudad capital, rica y predominante, que en la ribera occidental, habia sido el centro de los poderes constituidos y que como órgano de las autoridades supremas habia pesado, con el brazo fuerte de la policia colonial, sobre esa *Cálabria*—caos de crímenes y de vida agreste que prevalecia, hosca y huraña, en la orilla oriental. De todo esto se habia condensado una masa de rencores políticos y de apasionado localismo que ya no ofrecia

(22) Facon era el nombre gauchezco del Machete.

mas solucion que su tremendo triunfo ó su caida bajo la represion armada de las fuerzas estrangeras. Con la invasion la obra de Artigas estaba consumada y completa: eso habia querido, eso tenia ahora á su frente. Los orientales (y ya hemos dicho quienes lo eran) levantaron su brazo como un solo hombre contra los invasores portugueses. Nó quedó selva, hondonada, cuchilla, ni serranía en que no apareciese la cabeza, ó no se percibiese el trote de algun grupo de patriotas medio soldados, medio bandidos, pero bravamente resueltos todos á defender la entidad nacional, si se quiere, que formaban. Temeroso de los daños que podia causarle una decision tan unánime de toda la campaña, el general Lecor incurrió en el error imperdonable de no meditar que su autoridad sobre el país invadido era reciente, intrusa y externa; y sin tener presente que en estos casos el pueblo que brega contra el extrangero no tiene ni tiempo ni medios de regimentarse ó de tomar uniforme en líneas regulares, incurrió en el atentado de promulgar un Edicto brutal de muerte, no solo contra los prisioneros que sin uniforme y sin número de cuerpo cayesen en sus manos, sino contra las familias de los que así anduviesen en armas — « en las cuales, dijo, que tomaria severas represalias. » A un General portugués menos que á nadie le correspondia promulgar tan abominable me-

dida; pues debió haber recordado que cuando Massena la tomó en 1810 contra los portugueses, en el mismo sentido y con iguales razones, Wellington se lo reprochó como un acto que repugnaba á la moral y á la civilizacion, en aquella célebre nota que es la mas sublime espresion de la justicia en esta materia — « V. E. tambien aprendió la noble carrera de las armas en que tanta gloria ha obtenido, al lado de patriotas que salian de sus chozas á defender el suelo de su patria contra los invasores estrangeros sin tener tiempo de vestir uniforme cuando caian muertos ó prisioneros al frente de sus enemigos. »

El Edicto de Lecor causó en Buenos Aires tan violenta explosion de horror, que el Gobierno, profundamente chocado de que un general europeo que servia á una potencia civilizada tuviese la insolencia de adoptar iguales procederes á los de Artigas, tomó á su vez una de esas medidas que á falta de mas nobles desquites sácian por un momento la grita apasionada de los pueblos, y sirven para sacar del riesgo inminente de que sean sacrificados aquellos que sin culpa propia tienen comunidad de orígen ó de ideas con los autores de los hechos, y que habitan el país ofendido. Al Edicto de Lecor respondió Pueyrredon con un Bando mandando internar hasta la Guardia fronteriza del Lujan á todos los súbditos portugueses que por

sus negocios ó por vecindad vivian en Buenos Aires.

Aquí tenemos pues que cuando el Comisionado Argentino de Rio Janeiro esperaba por momentos la autorizacion para hacer su ventajoso Tratado de Alianza, se encuentra con uno de los conflictos mas difíciles de componer que pueden caer sóbre un diplomático comprometido ya en sentido contrario. Lo peor de todo era que el gobierno no se habia dignado dar aviso siquiera á su Comisionado de lo que habia acaecido con instrucciones para señalarle como habia de proceder : — « Han venido pliegos de Montevideo en « que el general Lecor consulta lo que hará en « vista de los oficios de V. E. relativos al Edicto « de 15 de Febrero. Con este motivo fuí invi- « tado á conferenciar con un Consejero íntimo « de S. M. por estar muy indispuesto el primer « Ministro. *Yo no habia recibido la menor* « *noticia*, pero por los detàlles que me dió el « capitan de S. M. B. Mr. Bowles que venia de « Buenos Aires, pude instruirme lo bastante « para expedirme con libertad sobre la natura- « leza de los artículos del edicto del general « Lecor, y sobre *la necesidad en que él habia* « *puesto al gobierno de usted de hacer una de-* « *mostracion enérgica*. »

El Comisionado abundó con este motivo sobre la necesidad de que no se pusiese así al gobierno argentino en compromisos directos con las fac-

ciones internas que lo acechaban; de que se le diese tiempo á fortificar su autoridad y reconcentrar sus médios de gobierno para caer con una mano fuerte sobre los facciosos que no le permitian desempeñarse en los negocios exteriores con el tino y con el criterio tranquilo que su misma gravedad requeria. Solo despues que hubiese recobrado su libertad de accion, se hacia posible que el Supremo Director pudiese hacer justicia á la buena fé del rey de Portugal, y venir á entenderse con su gabinete como estaba ya planteado. Como esto era demasiado racional y coherente con el estado político de Buenos Aires, para que no fuese comprendido y aceptado por el gobierno portugués, el Comisionado consiguió superar el contratiempo con un éxito completo; y tuvo la satisfaccion de poder escribir á su gobierno lo siguiente: « En cuanto « al edicto del general Lecor, me protestó el Con- « sejero que S. M. no solo reprobaba sus térmi- « nos porque eran incompatibles con sus senti- « mientos, sino que deseaba manifestarlo así al « Gobierno de Buenos Aires y á todo el mundo, « con tal que se hallase un modo que no ofen- « diese su decoro. Yo dije que no lo dudaba y « que me parecia conveniente manifestarlo. Se « me pidió entonces que indicase como podria « hacerse ésto: prometí responder al dia si- « guiente; y propuse: — 1º Que los individuos « pertenecientes á cuerpos de tropa mandados

« por jefes independientes, que hiciesen la guer-
« ra regularmente serian tratados conforme el
« derecho de las Naciones: —2º Que los que se
« *amotinasen* despues de haber reconocido la
« autoridad de S. M. F. y en territorios ocupados
« por sus armas serian puestos en seguridad y
« responderian de los daños que hubiesen infe-
« rido *procediéndose en forma legal y por que-*
« *rella de parte legitima*—3º Que las familias y
« personas inermes, serian indistintamente pro-
« tegidas y amparadas por las armas de S. M. F.
« cualquiera que fuese la conducta de sus
« autores, parientes é relaciones. Consultado
« S. M. se me ha asegurado que todo fué de su
« aprobacion, y que se le ha ordenado al general
« Lecor que siga esas reglas.»

Este triunfo diplomático hace alto elogio de García. Para apreciarlo en todo su valor es menester considerar que la deportacion en masa de los súbditos portugueses, era una agresion gratuita, por que cualquiera que fuese la reprobacion que mereciera el Edicto inicuo del general Portugués, el gobierno argentino no era protector legal de los orientales, ni tenia representacion tuitiva de ninguna clase para favorecer ó amparar oficialmente á los soldados ó bandoleros que obraban á las órdenes de Artigas: tal medida como esta tomada así al tiempo mismo en que se negociaba paz y alianza con el Representante público del agresor, constituia,

pues, uno de los casos mas difíciles de allanar entre dos naciones. Pero no solo eso fué lo que consiguió el Comisionado argentino, sino que de un quebranto que pudo producir el total derrumbe de sus trabajos sacó la inmensa ventaja de que el gabinete portugués conviniese con él en que el modo mejor de cortar para siempre estos conflictos era tomar un camino franco, y reconocer la independencia de las *Provincias Unidas del Sur* : — « Cuando el
« Ministro se mejoró lo visité, y conversamos
« sobre el Bando de V. E. del 2 de Marzo. En
« otras circunstancias este incidente hubiera di-
« ficultado mucho lo pendiente. Pero afortuna-
« damente el gobierno portugués lo ha consi-
« derado como una medida *producida* por la
« necesidad del momento ; y segun se lo entendí
« en el curso de la conversacion me parece que
« podriamos obtener que fuese reconocida la
« Independencia como existente de hecho en
« una forma quizá mas ámplia que la adoptada
« primero por Luis XVI respecto de los Esta-
« dos Unidos. Puede ser que esta condes-
« cendencia acelere un rompimiento con España,
« como sucedió entonces entre Francia é Ingla-
« terra. Esta circunstancia ú otra que puede
« sobrevênir, apresuraria ciertamente el cumpli-
« miento de nuestros deseos. »

Despues de haber tranquilizado al gobierno portugués el Comisionado esperaba que sus

protestas y promesas fuesen oficialmente corroboradas por su gobierno, en vista de los esfuerzos supremos que habia hecho para llevar las cosas hasta el punto en que se hallaban. Se necesitaba en efecto un patriotísmo de alto temple y un carácter persistente y nada comun en la fijeza y solidez de sus ideas para mantenerse con esa decision en el camino que habia adoptado, á pesar de los obstáculos que á cada paso se lo cerraban.

Aún no estaba bien recompuesta la negociacion casi desbaratada por el Edicto de Lecor y por el Bando de Pueyrredon, y que tan favorable aspecto habia ofrecido despues del violento *ultimatum* del Conde de Casa Flores, cuando un nuevo y gravísimo disgusto volvia á poner las relaciones en un estado muy vidrioso, y con circunstancias de mal carácter. El Corsario *San Martin* habia apresado con bandera argentina, á inmediaciones de Rio Janeiro los buques *Carolina* y *Gran Pará* de bandera portuguesa. Los armadores de ese corsario se habian prestado á ese inícuo atentado obedeciendo á las malignas insinuaciones de los facciosos de la Capital empeñados en producir un rompimiento que acabase por hacerse intransigible.—«Así que el Encargado de Negocios Español tuvo noticia de este apresamiento ha puesto en accion todos los resortes para reconquistar el ánimo del Rey y decidirlo contra nosotros. No ha omitido ninguna

especie, por falsa y maliciosa que fuere; y los desafectos á nuestra causa han levantado grande ruido y redoblado sus ataques. El Rey estaba verdaderamente contristado: sentia verse convencido de error en los principios que de tan buena fé ha adoptado. Me hizo decir sus quejas; y yo, sin instrucciones ni conocimiento de nada no tenia mas armas para contrarrestar á mis adversarios que la negativa de que el hecho se hubiese perpetrado por corsarios de Buenos Aires poniendo por medio mi honra personal, y la de ese gobierno con la íntima seguridad de que hombres cuya moralidad y prudencia conozco, no habian autorizado semejante crímen, prometí que si el hecho era cierto, mi gobierno lo ignoraba y daria la mas completa reparacion. »

En esta vez el Comisionado tuvo la lisongera satisfaccion de que el proceder del gobierno argentino fuera el que debia esperarse de su moralidad y del buen nombre de los que lo desempeñaban. Muy pocos dias habian pasado cuando el gobierno de Buenos Aires se dirigia oficialmente al de Rio Janeiro, asegurándole que miraba el hecho como un atentado, y que bajo este concepto iba á proceder contra sus autores. Se anuló la patente del barco corsario, se inhabilitó al Comandante para servir con bandera argentina, y se devolvieron las presas recono-

ciéndoles su derecho á las debidas indemnizaciones. (23)

Aunque contrariado á cada instante, el Comisionado Argentino seguia empujando su mision á los vastos fines con que la habia concebido desde sus primeras conferencias é intimidades con el Conde de la Barca. Su ardoroso y per-

(23) Con este motivo, Garcia le escribia á Pueyrredon—« El Rey, estaba verdaderamente contristado, y sentía ser convencido de error en los principios que de buena fé habia adoptado. Me hizo decir sus quejas; y yo no tenía más armas para contrarestar á mis adversarios, que la negativa de que fuese perpetrado el hecho por Corsarios de Buenos Aires,— y promesas de que el Gobierno daria en tal caso satisfacciones completas.—Vd. lo ha cumplido todo mejor de lo que yo acerté á ofrecer.—Nuestros enemigos han quedado confundidos, y hemos ganado un triunfo que puede tener excelentes resultados.—Mas, dejarnos llevar desidiosamente de estas halagüeñas esperanzas, será una necedad semejante á la de un piloto que fiase sólo al buen viento y á las corrientes, el cuidado de su derrotero. El Rey es nuestro mejor amigo entre los Portugueses: él adoptó los principios de su Ministro, el Conde de la Barca, y no los ha variado. Despues de la muerte de aquel Ministro, ellos viven en el Ministerio del Brasil; pero, transplantados de su cabeza nativa, necesitan de más esmero y cultivo, para que no se marchiten.»

« Dí cuenta á Vd. de mi primera visita al Ministro de Relaciones Esteriores. Despues, no ha sido posible que hablemos despacio, porque es un hombre cadavérico. Deseo amplificar algunas especies de las que dejé caer en mi conferencia. Entre otras, la más urgente á

sistente conato era siempre reproducir el caso de Franklin: provocar una guerra mas ó menos general entre las Potencias Europeas, á cuya terminacion las *Provincias Unidas del Sur* sacaran triunfante y gloriosa su independencia por los mismos medios con que los *Estados Unidos del Norte* habian sacado la suya en el siglo anterior.

Verdad es que tenia á su favor la circunstancia de que era tal la decision con que el gabinete portugués habia enderezado su política en este sentido, que llegaba hasta el extremo de poner á un lado las reglas inconcusas del Derecho de Gentes para darle pruebas al gobierno argentino de amistad, y mas que de amistad de verdadera parcialidad, como se va á ver. Al tiempo en que el Corsario *San Martin* apresaba los dos

nuestro intento, era *la de complicar los intereses comerciales de este país con los de ese, para despertar la codicia, agente muy poderoso en las amalgaciones políticas.* Aunque yo no podia expedirme en este punto, sin saber el resultado de los Artículos Adicionales, y sin tener algunas instrucciones de Vd., con todo, no me pareció arriesgar nada, preparando de léjos los ánimos, con perspectivas agradables de nuestras Provincias y de Chile. Y como se sabe muy poco aquí, de la capacidad de esos países, contaba siempre con los efectos de la sorpresa y de la admiracion. Parece que mis insinuaciones han hecho efecto, y tengo alguna probabilidad de que se trate de ellas con calor. Veremos lo que esto dá de sí, ó si se hielan en ciernes las esperanzas.»

buques de pavellon portugués que antes dijimos, otro corsario argentino entraba al puerto de Montevideo trayendo apresada la polacra «Augusta» de la bandera española. El Ministro español que creia que el gobierno portugués estaria en malas relaciones con el de Buenos Aires, y que tenia un derecho incuestionable de que no se diese abrigo á un acto de corso en puerto neutral, reclamó la entrega de la presa, pero sufrió el desaire de que se le negase esa justicia con razones que por sí solas constituian mayor ofensa, y que probaban la verdad con que Garcia aseguraba que—« el gabinete de Rio Janeiro estaba en la mejor disposicion de celebrar una alianza formal con las Provincias del Rio de la Plata.» (24)

(24) «A las razones que tengo para asegurarlo positivamente, puedo añadir un hecho reciente que las confirma. El Sr. Ministro de España, creyendo esta ocasion oportuna, solicitó la entrega de una Polacra española apresada por los corsarios de las Provincias Unidas, y llevada al puerto de Montevideo. La contestacion del Ministerio ha sido que *existia entre el Gobierno de las Provincias Unidas, y S. M. F., un Armisticio igual á una verdadera paz. y que teniendo S. M. grande interés en conservarla*, no podia acceder á la solicitud del Sr. Ministro de S. M. C. «Ruego pues, á V. E., quiera tomar en consideracion este grave negocio, y hacerlo presente, si así fuese necesario, al Soberano Congreso de las Provincias Unidas, teniendo por cierto é indudable, que es del primer interes una pronta resolucion sobre los Art. Adic.»

Cuando todo esto ocurria á este lado del Atlántico, las cuestiones promovidas por la Revolucion y la independencia del Rio de la Plata, envueltas con las del Rey de Portugal y Fernando VII, entraban á figurar en la vasta y solemne plataforma de la Diplomacia europea; y con ese motivo nuestro Agente de Rio Janeiro le escribia al Supremo Director:—« El hecho solo de que este Déspota sobérbio haya ocurrido á pedir la intervencion de los otros Poderes en los asuntos de América, despues de haber rechazado hasta las insinuaciones mas benévolas y comedidas, prueba cuanto le impone el sistema que vé ya adoptado por el gabinete portugués respecto de las Provincias Unidas.»

En efecto, ofendido y desengañado tambien al ver las lentitudes y ambigüedades de la política inglesa, Fernando VII le pidió la mano al poderoso Emperador de Rusia para que lo apoyara en el Congreso de las Potencias. (25)

(25) «España ha entablado relaciones estrechísimas con Rusia. Se tiene como muy cierto que *hay Tratados en telar*, y que el Rey Fernando ofrece á *Menorca* punto interesantísimo para la marina militar y comerciante de ese imperio. Hé tomado algunas medidas desde acá, cargando sobre mí solo la responsabilidad de ellas, y de tal manera que no se comprometa ni atraviese otro cualquier plan. . . . Me ha parecido conveniente adelantar algunas ideas al gabinete de San Petersburgo, que harán ver nuestras cosas por diverso sentido que el de España

Como era consiguiente, el Congreso Europeo prestó una séria atencion á los reclamos de Fernando VII contra el Rey de Portugal. No solo por el riesgo de que la guerra entre ambos viniese á perturbar la uniformidad de las potencias representadas en ese Congreso, de la Inglaterra quizá, sino por que la recomendacion y amparo que la Rusia daba á esos reclamos era demasiado respetable, para que los Plenipotenciarios pudieran prescindir de tomarlos en consideracion. Aunque la Corte de Rio Janeiro estaba decidida á mantenerse en la ocupacion militar de la Banda Oriental, el conflicto tomaba un carácter demasiado grave para mirarlo sin cuidado; y mucho mas si alguna de las Grandes Potencias tomaba cartas como parecía probable. Esta natural aprehension vino á ser mas alarmante cuando se recibió la Nota conjunta de las Potencias por la que constituyéndose en Tribunal Arbitral, emplazaban á Portugal á que les sometiera el caso y las razones de su disidencia con España de acuerdo con los tratados vigentes. Producida pues una situacion como esta, cuyos riesgos no era fácil preveer, Portugal prescindió

é Inglaterra. Estoy trabajando una Memoria, que irá por el próximo paquete, solamente como un pensamiento mio. Llegará ciertamente á manos del Emperador y por persona que influye mucho sobre él. Valga esta oficiosidad por lo que valiere, la aviso á Vd. (al Director) y si tengo ocasion segura enviaré una cópia.»

de agravios mas ó menos disculpables; y todo lo pospuso á la ventaja de consolidar con el gobierno argentino una cordial inteligencia que en caso de peligro comun fuese la base de la alianza que venia acentuándose como una necesidad para ambos. El gobierno argentino, por otra parte se habia consolidado: inspiraba mayor confianza y por consiguiente el gabinete portugués tenia un interés mas vivo de concertarse con él. Nuestro *Ejército de los Andes* habia triunfado en Chile restableciendo la comunidad política de ambas repúblicas; y aunque con eso nuestro poder militar se habia debilitado intrínsecamente mas bien que fortificado, pues careciamos de ese ejército, de cuyo precioso personal y armamento no habiamos de volver á ver un solo soldado ni un solo cañon, los de afuera no lo sabian ni podian sospecharlo siquiera: con escepcion de Garcia que por lo mismo se empeñaba mas que nunca en suplir esa debilidad con la alianza portuguesa; y de Tagle, cuya mirada penetrante alcanzaba bien la dura verdad de que el gobierno nacional habia quedado completamente desarmado al frente de la Anarquia interior ó de las invasiones españolas que pudieran aparecer por el Rio.

Pero á la distancia no se veía sino las victorias de San Martin y los triunfos de Güemes, que despejando los temores al lado del Norte, aseguraban de hecho nuestra independencia, al mis-

mo tiempo que con sus efectos morales habian dado autoridad al gobierno para reprimir con energia las tentativas de los facciosos quitándoles el incentivo y los motivos para reproducir alarmas populares. (26)

De modo que si antes, cuando la suerte de las Provincias Argentinas parecia desesperada, Portugal habia creido que una alianza con ellas le ofrecia buenas ventajas en la doble faz de expulsar á Artigas, y de — « cerrar de *firme* á la España la boca del Rio de la Plata » — como decia Garcia: hoy que los monarcas absolutos amenazaban abrazar los intereses de Fernando VII, y que el gobierno de Buenos Aires presentaba una entidad mas sana y rehecha, era natural y legítimo que el gobierno portugués exigiese las seguridades que en estos casos se dan las naciones: en vista de las contingencias que pudiera producirle su entredicho y sus controversias con España.

(26) « Las *Gacetas* y las cartas particulares me han dado bastante luz para conocer el estado de la opinion y de las pasiones en esa ciudad; y por ellas hé venido en conocimiento de la destreza y sagacidad que V. ha nececitado para librar al país de un compromiso fatal. Lo felicito á V. Se habla aquí de la reeleccion de V. por tres años mas; yo me alegraré mucho por que esto probaría que ahí se comienza á sentir que el principio de la vida social está en la unidad y firmeza de las autoridades . . . Creo que V. tendrá bastante entereza para asegurar el crédito nacional á despecho de sus enemigos. »

Es bien sabido que en aquellos momentos en que tantos y tan contrarios interéses se debatian entre Monarcas de orígen bueno y de orígen bastardo, legítimos unos y advenedizos otros, pretendientes aquellos y destronados estos, ávidos todos por tronos y ducados, la Corte de Rio Janeiro tenia entre todos ellos un cuerpo diplomático hábil y respetable que seguia todos los incidentes de ese drama, muy principalmente en aquello que afectaba intereses del Rio de la Plata; y como Garcia se habia captado la íntima confianza del Rey y de los Ministros, se hallaba informado en lo mas íntimo de esos secretos y tenia la mano en todo cuanto el gabinete portugues resolvia y hacia en el sentido de su política y de los intereses comunes americanos. Preocupado de una situacion en que el mundo entero, pueblos y reyes, dogmas, doctrinas, escuelas y partidos: en suma—tres siglos de movimiento y de controversia habian venido á refundirse en el actual combate de los gigantescos intereses del pasado con los estremecimientos volcánicos del porvenir — Reacion por un lado, Revolucion por el otro—fúria y violencia por ambos: Garcia temia que de un momento á otro se produjera alguna complicacion contraria á los intereses y libertades argentinas:—«El tiempo decia, se adelanta con nuevos sucesos que hacen entrever otro órden de cosas que pudiera sernos fatal si equivocamos los principios de nuestra conducta.» Es-

paña ha mudado los suyos, y busca ahora, entre las Potencias Europeas, amigos y cooperadores, para subyugar la América; y resuelta, como parece estar, á sacrificar la integridad de sus antiguas Colonias, por la conservacion de una parte de ellas, tiene dado un gran paso para la asecucion de su fin. Es indudable que Rusia mantiene relaciones muy estrechas con S. M. C. Por muchos conductos, se sabe que está concluido, ó á punto de concluirse un Tratado entre las Cortes de San Petersburgo y de Madrid, en el cual se asegura que España cede las Californias y Menorca, á trueque de un contingente de tropas conducido á América, á costa de Rusia. Todos sabemos que ésta aspira á ser una Grande Potencia marítima y comerciante. Nadie ignora lo importante que le es una escala en el Mediterráneo, y cuánto puede valerle la California, por su situacion: mucho más, despues de descubierto el paso al mar de Tartaria.» (27)

(27) «La conducta pública del Emperar Alejandro confirma todo esto de un modo particular, agregaba. El espíritu continental, que dió cuna á la Santa Alianza, y que ha formado un Tribunal *pluscuam* Soberano, para decidir de los destinos del mundo, facilita mucho las resoluciones generales, y hace de suma importancia tener partidarios entre sus miembros. Inglaterra hizo decretar en el Congreso de Viena, la abolicion del tráfico de negros: y aunque la filosofía se aplaude de este precioso triunfo,

Dando cuenta de estos importantísimos sucesos, Garcia le decia al Supremo Director— « Como deducirá V. E. de la actitud que toman las Potencias, y de la Nota del Conde de Casa Flores, es urgentísimo y de un interés supremo que se

no deja por eso de envolver un principio, que puede ser destructivo de la independencia de las Naciones.

« Las mismas Potencias, unas por interés, y otras por desocupacion, tienen vueltos los ojos hácia la América. « La pacificacion del Nuevo Mundo, puede tambien excitar la ambicion de los pacificadores del Viejo; y si no oyen más que á España, no será ciertamente muy satisfactorio para América su resultado. Un artículo de Madrid, de la Gazeta de 22 de Julio, me ha dado alguna confirmacion de estas ideas. Dice, en suma: « No está lejos el tiempo en que todas las Naciones de Europa se convenzan de que, en la destruccion del Realismo en América, no es sola España la que pierde, sino todas ellas. Porque, si América juntase la independencia á sus ventajas naturales, la poblacion, la industria, y las ciencias, desertarían de Europa en busca de un suelo más favorecido, y entónces esta parte del mundo, hasta ahora la primera de las demás, quedaría sujeta á una humillante dependencia.» En fin, no solo son conjeturas; se trata sériamente sobre nuestro destino, y si no miramos por nosotros, no será extraño que aparezca una cruzada por el Occidente, igual en justicia á la que se hizo por el Oriente.

« Aunque la preponderancia de Rusia, no sea del interés de Inglaterra, todos saben sus ideas respecto de la Independencia de América. Y parece probable, que ella las desplegaria eficazmente, en el momento que la docilidad de España y nuestras continuadas aberreraciones,

tome una resolucion definitiva sobre el Proyecto de los *Artículos Adicionales*. El señor Bezerra me ha hecho presente en los términos mas expresivos que esto es de absoluta é indispensable necesidad; pues S. M. F. desea que se establezcan

presentasen motivos de honra, utilidad y conveniencia, con qué cubrir su marcha política, á los ojos de la popularidad. Tambien parece cierto, que Epaña ha concluido sus diferencias con los Estados Unidos, y que les cede sus derechos á las Floridas, porque impidan eficazmente la prestacion de socorros á las Provincias Españolas Independientes.

« Muchas veces he dicho francamente mi opinion, sobre la importancia de conservar la adhesion amistosa del Brasil, *durante la cuestion de nuestra Independencia.* Este Gabinete, ha venido ya al caso de un compromiso: tiene intereses europeos y americanos: tiene amigos poderosos en la Dieta Europea: está entre España y sus antiguas Colonias: puede inclinarse á uno ú otro lado: lo está de facto en nuestro favor; pero si le rechazamos sin miramiento, ya se ve el partido que podrá quedarle.

« Entretanto, puedo asegurar que el actual Ministro de Relaciones Exteriores, me trata con singular distincion: que sus ideas son luminosas, y generosos sus sentimientos, de modo que puedo decir con toda verdad, que nunca he tenido tantos motivos de esperar la consolidacion de nuestras relaciones amistosas, utilísima á ambos paises, y que, fijadas una vez las bases de nuestra recíproca conducta; tendrán las Provincias pruebas sucesivas de una amistad fundada en intereses naturales.

« Despues de haber hecho cuanto es posible, para alimentar el espíritu de confianza y buena inteligencia,

finalmente las bases de la conducta respectiva de Ambos Estados *para expedirse sin recelos con las Potencias de Europa, y determinar con precision lo que ha de hacerse, tanto en las circunstancias presentes como en las que haga probables el curso de los negocios.»* Estas indicaciones tenian, como es fácil que cualquiera lo vea, un alcance de la mayor importancia; iban nada ménos que á puntualizar la conveniencia de hacer desde luego un tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva que asegurara á Portugal una base de resistencia, no solo en las cuestiones ya promovidas, sino en otra cual-

y de haber traido la decision contra todas las apariencias, á manos del Gobierno de esas Provincias, *mis medios se han agotado y no puedo pasar adelante.* Vd. resolverá, y al decidir tan grave negocio, tendrá presente entre otras cosas, que en la lucha de Europa con América, está por aquella la ventaja de la disciplina, y la unidad de la accion; por ésta la extension del territorio y las distancias, las cuales multiplicando al infinito los puntos de ataque, hacen inposible la unidad, y atenúan las ventajas de la disciplina. Por consiguiente, cuanto mayor sea el espacio que ocupe la causa de América en su Continente, tanto más ineficaces serán los esfuerzos de Europa, y tanto más difícil su triunfo.

«Esta verdad es tan conocida, que la adopcion de un sistema fundado en semejantes principios basta quiza á desvanecer los proyectos de ataque.

«Sea de esto lo que fuere, es importantísimo que Vd. se sirva contestarme, con toda la brevedad que esté en su mano.»

quiera en qué, por un accidente imprevisto viniesen á controvertirse intereses de una ú otra nacion. Por consiguiente, el reconocimiento de nuestra independencia, y la cooperacion del gobierno portugués á defenderla, diplomáticamente al menos, era una estipulacion subentendida y evidente en ese convenio de seguridades mútuas con que aspiraban á ligarse los dos gobiernos. Si el señor Bezerra tenia ese interés tan vivo como legítimo en concertar cuanto antes el tratado, igual si no mayor debia tenerlo el Comisionado Argentino por afirmar la causa de su Patria en un terreno en que ya no pudiera vacilar, y en el que quedaran asegurados tambien los principios y los fines de la Revolucion de 1810. Bajo el concepto de ambos negociadores habia pues grande urgencia en que el gobierno argentino se expidiese á la mayor brevedad sobre el Proyecto de *Articulos Adicionales al Convenio de 26 de Mayo de* 1812 que se le habia sometido, y cuya demora en manos del Supremo Director era inesplicable. No teniendo Garcia como hacer llegar á manos del Supremo Director las justas indicaciones del Ministro portugués, el Rey mandó que se le apronlase un buque de guerra al efecto.

La nota que el Comisionado Argentino dirigió á su gobierno con este motivo, es de tal importancia, que merece ser presentada con alguna estension:

«La resolucion en que está el Gabinete del Brasil, de persistir en sus principios pacíficos respecto de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, envuelve compromisos con la Corte de España, y la prudencia exije evitar los peligros de una falsa posicion, por medio de un precedente arreglo de las bases sobre que debe fundarse la conducta de S. M. F. y la de las Provincias Unidas, fijándolas de modo *que ambas partes queden perfectamente aseguradas entre sí*, y *libres de todo recelo para lo futuro.* Como las exijencias del Gabinete de Madrid son urgentes, es preciso no perder momento, y que S. M. F. sepa luego, con la claridad y brevedad posible, la resolucion final del Gobierno de las Provincias Unidas. Esta debe caer sobre las circunstancias presentes y sobre las eventuales. En cuanto á las primeras, se considera como fundamento la realizacion del Proyecto de los Artículos Adicionales y Secretos al Armisticio de 1812, formados en el mes de Abril del presente año y pendientes hasta ahora. Se considera tambien como esencialmente necesario á la seguridad del Reino del Brasil, la desaparicion completa y absoluta del poder del Gefe Artigas, en la Banda Septentrional del Paraná. Por consiguiente, S. M. F. quiere no sean embarazadas las operaciones de sus tropas dirijidas á ese efecto. *Sin embargo de lo que se deduce del*

tenor del Proyecto de los Artículos Adicionales, ya mencionados, y de las protestas hechas solemnemente al Gobierno de las Provincias Unidas; para evitar toda sombra de desconfianza, y motivo aún el más leve, de siniestras interpretaciones, no duda S. M. F. declarar nuevamente, que la ocupacion hecha, y la que en adelante pueda hacerse de puntos militares, ó territorios en la Banda Septentrional del Paraná, en persecucion del Gefe Artigas no tiene otro objeto que su propia seguridad y conservacion: y que no pretende deducir de semejantes actos derecho de dominio, perpétua posesion, ni mucho ménos de conquista, sino que cesando aquel motivo procederá por una transaccion amigable con la autoridad existente, á tratar los términos de la desocupacion, y á hacer las convenciones que sean mútuamente útiles y necesarias á la futura permanente tranquilidad de ambos Estados vecinos. (28)

(28) Como el gobierno brasilero convirtió despues en *conquista y anexion* el mencionado territorio, se ha querido hacer argumento, si no de candidez, de perfidia y engaño contra el Comisionado argentino. Pero los que hacen ese argumento no recuerdan ó ignoran, que el Brasil no negó jamás que la ocupacion de 1816 hubiera sido *interina* en su orígen, sino que eso habia quedado *anulado* y *reformado* por la anexion, en virtud del *voto popular y oficial de los orientales mismos*, que por medio de una Comision Pública habian ido á declarar ante el

«Resuelto como está S. M. F. á conservarse neutral durante la guerra presente de las Provincias Unidas, S. M. F. procederá respecto á ambas Potencias beligerantes, exactamente conforme á las leyes establecidas por el Derecho de Gentes. Así mismo, y en consecuencia del art. 7 de los Adicionales al Armisticio de 1812, declara S. M. F. que, durante la ocupacion de cualquier punto ó territorio de la Banda Septentrional del Paraná, no consentirá que las tropas de S. M. C. se apoderen de ellos, ni se prevalgan de la ocupacion dicha, para proceder á inquietar directa ni indirectamente, ni dañar en modo alguno á los súbditos del Gobierno de las Provincias Unidas, sus posesiones ó propiedades. Declárase tambien, que las convenciones de los Artículos Adicionales, y sus consecuentes explicaciones, producirán el mismo efecto, y las mismas recíprocas obligaciones, que un Tratado solemne de paz.»

gobierno brasilero (despues de libertados de Artigas) que no querian ni debian volver á anexarse jamás á las provincias argentinas, ni tenian como fundar y conservar su independencia, y que por lo tanto *era su voluntad y libre albedrio* constituirse en provincia unida al Brasil. Fundado en esto, y en los actos de 1814 que habian declarado á la Banda Oriental independiente y separada de las Provincias Argentinas, dedujo el Brasil en 1823, que el gobierno de Buenos Aires no tenia papel entre él y sus súbditos orientales.

«Aunque esta conducta de S. M. F. sea justa y legal, es opuesta á las exijencias actuales de S. M. C., lo cual pudiera traer *un rompimiento* entre ambos Soberanos. En consecuencia, el Gabinete del Brasil accedería sin dificultad *á una alianza defensiva eventual, que sería publicada juntamente con el reconocimiento solemne de la Independencia de las Provincias Unidas en el momento en que ese rompimiento tenga lugar.*»

Por una parte el Supremo Director vacilaba entre aceptar la direccion que Garcia habia dado á la mision de Rio Janeiro; por otra, temia suspenderla y romper con el gobierno portugués. No se le ocultaba que lo primero era incoherente con el estado moral del país y contrario á las ideas que predominaban en él; pero comenzaba tambien á ver que ya no podia contar con el Ejército de los Andes para apoyar su autoridad en uno ó en otro caso; y que si estaba impotente contra la insurreccion de las masas litorales, cuya vanguardia mostraba su cabeza con impunidad en Santa-Fé y en Córdoba dominando á retaguardia Entre-Rios y Corrientes, ningun resultado práctico podia esperar tampoco poniéndose en lucha contra un gobierno limítrofe bien provisto de fuerzas terrestres y marítimas, que era por lo mismo una potencia respetable en la situacion, que podia cambiar de frente para pactar con España ó con las Potencias Euro-

peas ventajas mas ó menos estensas, dado caso de que por este lado se hiciese causa comun y nacional, de la vandálica bandera de Artigas.

Algo de muy sério trataban entretanto las Potencias Europeas sobre estos mismos asuntos. Protegiendo á la España, el Czar introdujo sus reclamaciones contra Portugal en el Congreso; y promovió la idea de que se le diese cooperacion con tropas y buques para restablecer su dominacion colonial. La Francia se mostró inclinada á tomar parte en esos auxilios, pero indicó la necesidad de que se le señalase tambien una compensacion en las regiones de la América del Sur. Sobre el primer punto, las Potencias creyeron que no era propio proceder militarmente desde luego contra el Rey de Portugal y decidieron pasar una Nota conjunta para que acordara justicia á España, ó sometiera el litigio al Congreso. Sobre lo segundo, encontraron tales reservas y objeciones de parte de Inglaterra, sin cuyo ascenso nada se podia emprender en el mar, que se pudo ya ver bien claro, que si ella dejaba andar las cosas mientras no hubiese sino proyectos, habia de pronunciarse con firmeza, y producirse tambien alguna cuestion de gabinete capaz de desorganizar la mayoria ministerial, el dia en que de los proyectos se quisiese pasar á los hechos; por que ya se repetia que esa situacion ambigua y prudente en que se mantenia el gabinete

británico nacia de que Mr. Canning patrocinaba la antígua política comercial de William Pitt, enteramente favorable á la independencia de las Repúblicas Sud-Americanas, en contradiccion con Lord Wellington y Lord Castlereagh que hubieran querido dar su apoyo á la España para someterlas.

Garcia tenia siempre su vista sobre todos estos intereses; y sin cansarse ni ofenderse por el abandono en que se le dejaba, enviaba á su gobierno á cada instante preciosas indicaciones sobre los medios liberales y económicos de que debia echar mano para captarse la simpatía y el interes de las naciones comerciales y civilizadas. (29)

(29) De Rusia, se dice que ha obtenido realmente la cesion de Menorca, á trueque de navíos de línea, y que pretende algun punto en el mar del Sud. Los intereses ménos combinables hoy, son los de Portugal. Pero, hasta ahora conserva una posicion neutral; y es preciso trabajar con empeño y sagacidad, para ganar mucho terreno, ántes que una de las muchísimas casualidades que trae consigo el tiempo, llegue á mudar el semblante de las cosas el dia ménos pensado. Así, me parece que el arreglo de nuestro sistema de impuestos, y los tratados de comercio con esta Nacion vecina, y con otras, si es posible, vienen á ser una parte principal en nuestra defensa contra España.

«Muchas veces he querido hablar á Vd. sobre el nuevo arancel de nuestra Aduana, pero me ha detenido siempre esta reflexion: no es posible que hayan mudado los principios de economía que manifestó en el año de 1812; luego es de presumir que una fuerza insupe-

Uno de los historiadores Españoles mejor informados en el orígen de las cosas de su país, y mas sério en su relato, nos dice hablando de esto mismo:—«Entre los sucesos de este año fué muy grave la toma por los portugueses de la Plaza de Montevideo como en prenda de los territorios de Olivenza que continuaban en posesion de España. Al anunciar este hecho la Gaceta (oficial) de Madrid decia que el sistema federativo establecido para mantener la paz de Europa, las sábias y políticas medidas de S. M., y los nobles sentimientos del rey fidelísimo de Portugal darian á este negocio un término favorable. Sin embargo no sucedió asi. Las potencias aliadas de Austria, Rusia, Inglaterra, Francia y Prusia, á quienes España acudió en queja, publicaron una Declaracion, en la cual elojiando el comportamiento del gabinete de Madrid que antes de repeler la fuerza con la fuerza empleaba el método de la negociacion,

rable lo precise á adoptar ideas que aunque dañosísimas en sí, sean convenientes por el momento. Deseo mucho que pase este momento, y que Vd. pueda proceder segun sus propios conocimientos en la materia. Así lograremos sin duda una popularidad interesada en este Reino, la cual siempre influye en el caso de una decision importante del Ministerio. Sobre todo, asegurados bien del corazon del Rey podemos contar con la cooperacion del Ministerio. He pintado á Vd. su carácter y sus sentimientos; nada, pues, añadiré, que Vd. no haya penetrado.»

manifestaban su sorpresa y sentimiento por la invasion verificada, y firmemente resueltas á proteger la paz de la Europa exhortaban al portugués á desvanecer *las fundadas alarmas que su conducta habia inspirado*, y á satisfacer las justas reclamaciones de España al mismo tiempo que los principios de justicia que dirijian á las potencias mediadoras, *amenazándole con tomar justa satisfaccion de aquel agravio*. (30)

Ante estas amenazas que á lo lejos se presentaban con un aspecto sumamente sério, el Rey de Portugal urgia al gobierno argentino por la formalizacion de un tratado de alianza tan necesario para la una como para la otra nacion; y al mismo tiempo se servia del talento del Comisionado Argentino en la redaccion de una respuesta victoriosa al ultimatum ó nota conjunta de las Potencias, demostrándoles con firme razonamiento, que entre Portugal y España se trataba de un negocio especialísimo, ageno á los tratados y asuntos de la competencia del Congreso Europeo, en el cual las Potencias nada tenian que ver. Era verdad, decia, que el entredicho partia de la insólita pretension de Fernando VII á mantener como vigente el Tratado de Badajoz con las usur-

(30) Hist. Gen. de España, por Victor Gobhart, vol. VI, pág. 674.

paciones del territorio portugués impuestas allí por Bonaparte; cuando precisamente la reunion de ese Congreso general, habia tenido por causa anular todas esas demasías y reintegrar á los gobiernos de lo que se les habia arrebatado por la fuerza. Bajo este punto de vista, era España y no Portugal quien en todo caso deberia ser reo ante el Congreso; pues él tenia el deber de someter á su rey á lo que era de derecho preciso en el nuevo estado de las cosas. Pero no era de esto de lo que se trataba ahora: Portugal no habia interpelado todavia á España por esa devolucion ni habia sometido su derecho al arbitrage de las Potencias. De lo que se trataba ahora era de la ocupacion de la Banda Oriental; y de saber cómo y por qué la habian ocupado las tropas portuguesas. La España habia sido vencida allí y expulsada de Montevideo por las tropas argentinas. Despues de eso, nada habia hecho por recuperar esa parte de sus colonias. De manera que todo ese territorio habia quedado abandonado á sí mismo, enteramente barbarizado y en tal desórden, que mas bien que provincia ó entidad social de un género cualquiera era un conjunto de bandoleros en anarquía, sin freno ni regla conocida, que hacian la guerra á todos sus vecinos, al Portugal especialmente, acometiendo, matando, robando, y constituyendo en suma un peligrosísimo contagio al lado de

las provincias portuguesas, cuyas vastas campañas, poblacion numerosa y semi-bárbara tambien, no poco expuestas estaban á que prendiese en su seno la fermentacion anárquica de sus vecinos. Así pues, á las causas originarias del entredicho se habian acumulado estas otras, no menos graves, que habian obligado á S. M. F. á ponerse de acuerdo con el gobierno culto y regular de las Provincias Unidas del Rio de la Plata para ocupar y pacificar la Banda Oriental. Esto habia ocasionado gastos enormes, convenios *bonafide* y obligatorios, y otras complicaciones que el Rey de Portugal estaba muy dispuesto á debatir y arreglar con el de España; por que eran asuntos peculiares de ambos, agenos al estatuto del Congreso de las Potencias; y que por consiguiente no entraban en el órden de aquellos en que él arbitraba resoluciones de un carácter litigioso puramente europeo.

Fué tan completo el buen efecto de esta nota que la misma Corte de Rio Janeiro se sorprendió de que hubiese bastado á contener el fervor con que los plenipotenciarios del Congreso habian aceptado los reclamos de Fernando VII: «Sus embajadores en Lóndres y en Paris (escribe Garcia) « le dicen al Rey que despues que llegó la nota de Abril (la indicada antes) del Ministerio Portugués esplicando los motivos é intenciones de este Gobierno en la

ocupacion de Montevideo, la Inglaterra ha desistido enteramente de su empeño»; y que las demás grandes Potencias quisieran no ver suscrita por sus Ministros la nota de París; y que solo por haberse ya comprometido en ella esperaban una respuesta cualquiera de Portugal, para darse por separadas de la cuestion y dejar á España que se arregle en ella como mejor pueda. Todo esto tiene, especialmente ahora, mas relacion de lo que parece con nuestros intereses. Sospecho que se trabaja de nuevo, y muy hábilmente para arrancar de aquí el trono de Portugal. No quiero echarla de malicioso, y suspendo explicarme hasta ver mas claro. No nos descuidemos.» (31)

(31) Y en efecto así era:—«Durante el calor de la contienda que se ha levantado aquí sobre la traslacion de la silla del Gobierno Portugués á Europa, se me habia insinuado repetidas veces que *el Rey deseaba conocer mi opinion.* Sugiriendo siempre consejos y pareceres convenientes, yo habia cuidado mucho de no tomar parte en el asunto sin embargo de estar tan ligado con los intereses generales de nuestro país. Al fin recibí un billete en el cual se me pedia que diese mi parecer sobre estos dos puntos:—1º Por que razones podia ser preferible la residencia de la Corte en el Brasil:—2º Qué médios serian los mas apropiados para conservar la union de los dos Reinos. Yo me expliqué con libertad y sencillez preocupado siempre de nuestros intereses, y de no ofender la estrema susceptibilidad del partido de oposicion, que cuenta con gentes de primer órden. Parece que he sido feliz y creo haber hecho un trabajo útil.»

Pero este sorprendente resultado habia dependido muy principalmente de la rara situacion que el Gabinete Británico tenia en aquel momento. Los miembros principales de la mayoria gubernativa y parlamentaria se hallaban en tal divergencia respecto á los asuntos de la España y de sus Colonias, que no podian tomar una actitud acentuada en uno ó en otro sentido sin precipitar la disolucion de esa mayoria y abandonar el poder. Wellington, Castlereagh, y el Rey, se inclinaban á mancomunarse con los Monarcas Absolutos en nombre de lo que ellos llamaban los *principios conservadores del órden público europeo.* Pero Canning, Wilberforce y la seccion de los que profesaban ideas mas modernas y mas inglesas rehusaban categóricamente ponerse á remolque de gobiernos despóticos, empeñados en imponer á los pueblos, y en mantener por la fuerza principios retardatários, cuyo triunfo se amalgamaba fatalmente con la restauracion de todos los monopólios contrarios al desarrollo del comercio marítimo y de la riqueza general de las naciones nuevas, en que la Inglaterra estaba vitalmente interesada. Embarazado pues en sus decisiones, el Ministerio Inglés *vivoteaba* tratando de doblar las dificultades de esa situacion y de sostener ante todo su influjo exterior. Para salvar su aparente cohesion y mantener compacta su mayoria parlamentaria, que bastante

expuesta estaba á desgranarse entre Castlereagh y Canning, habia tratado de convencer á la España que le convenia zanjar la reyerta sangrienta que sostenia contra sus antiguas colonias, acordándoles una reforma liberal del régimen vetusto y absurdo que las habia obligado á ponerse en armas. Pero no lo habia conseguido; y como despues de eso, hubiera venido el conflicto de España y Portugal á poner en mayor peligro la adherencia interna de sus miembros, al mismo tiempo que las otras Potencias se manifestaban inclinadas á intervenir, el gabinete inglés se propuso hacer que eso se transigiese, devolviendo España las Plazas de Olivenza y Jurumenha, á fin de que, desocupada la Banda Oriental por los portugueses, le quedase libre su acceso al Rio de la Plata, con todas las responsabilidades y contingencias de la guerra, harto pesada y ruinosa, que sostenia contra los patriotas independientes. De aquí, los esfuerzos que hacia por sacar de Rio Janeiro al Rey don Juan; y la resistencia de este honorable monarca á mantener con firmeza su independencia política y personal en una posicion en que nadie podia arrebatársela.

Era digno de notarse tambien que mientras la Inglaterra no pudiera dar á su política un carácter mas positivo, las otras Potencias tampoco podian hacer nada real en favor de España, por muy amigables y explícitas que fuesen las

manifestaciones con que la lisongeasen. Por que todo cuanto en ese sentido pudieran emprender, habria tenido que efectuarse por el mar, y causar por consiguiente no solo el desplazamiento de la mayoria gubernativa, sino sin duda ninguna, la disolucion del parlamento; es decir — lo que el gabinete inglés y los monarcas europeos trataban de evitar á toda costa.

Coartada pues la diplomacia de las Potencias europeas en los negocios hispano-americanos, la España se veía condenada á permanecer indefinidamente aislada entre el gobierno enemigo del Rio de la Plata, y la política, divergente al menos, del gobierno portugués. La España habia perdido el tiempo: si hubiera tenido habilidad y amplitud de génio político habria tenido como negociar una alianza con Portugal dividiendo las dos riberas del Rio de la Plata. La Inglaterra hubiera batido palmas con esa solucion. De eso era de lo que Garcia habia temblado al principio de su mision. Pero el Rey de España, siempre torpe, habia perdido la ocasion: ahora estaba engrillado por su propia terquedad, el honor portugués estaba ya comprometido de este lado del Atlántico y el Rey de Portugal era demasiado hombre de bien para pesar sus intereses echando en la balanza una felonia.

Entretanto los recursos de España se agotaban dia por dia, y dado el carácter que iban tomando los sucesos, la guerra de la indepen-

dencia podria ser larga, sangrienta, llena de vaivenes: pero no habia duda —estaba destinada á terminar por la postracion de España, y por la emancipacion completa de las libertades y franquicias comerciales en los puertos americanos; que, al fin y al cabo, era lo que á la Inglaterra le importaba aunque esas regiones quedasen mas ó menos barbarizadas por el desórden y las matanzas de una larga guerra.

Empeñado nuestro Comisionado en sacar partido de tan honroso influjo como el que se habia captado en el seno del gobierno de Rio Janeiro, instaba, y aún suplicaba que el de Buenos Aires le despachase el Proyecto de los Artículos Adicionales al convenio de Mayo de 1812, para formalizar y anudar las obligaciones respectivas.

Pero, desde que habia comenzado á decaer el tono altivo de las Potencias Europeas, el gobierno portugués se habia vuelto tambien menos exigente por la celebracion de ese acuerdo, ó alianza, con el de las Provincias Unidas. Indiferente ahora al retardo y á la poca animacion que el Gobierno de Buenos Aires habia mostrado por formalizarlo, el de Rio Janeiro comenzó tambien á dejar en calma el asunto, aunque sin romper con los antecedentes que traia la negociacion, ni con la amistosa simpatia que se le seguia prestando al Comisionado. Este preveia sin embargo, cada dia con mas evidencia, que las

Potencias Europeas acabarian por conseguir que España y Portugal transigieran su contienda, y que la Corte se trasladara definitivamente á Lisboa. Bajo el influjo de estos presentimientos, y sin el don de adivinar las contingencias del futuro que no es de facultades humanas, y mucho menos de diplomáticos hábiles y prácticos que deben marchar sobre los hechos públicos ó tendencias latentes, el Comisionado temia con razon que su país volviese á quedar abandonado á los azares de la anarquía, y de la formidable invasion que España preparaba con estraordinario y supremo esfuerzo, auxiliada insidiosamente por la Rusia, y casi sin duda por la Francia y otros gobiernos de la Santa Alianza como lo vamos á ver. ¿Podia él contar con que el temible armamento de los generales La Bisbal y Calderon se habia de sublevar en Cádiz, y no habia de caer sobre Buenos Aires en pleno año XX: cuando en peores condiciones para España, acababa de ver la espedicion de Morillo caer sobre Venezuela con la violencia de un huracán y llevárselo todo á sangre y fuego desde Caracas á Bogotá?

Pero, como hemos dicho, la situacion política de Portugal iba cambiando radicalmente con respecto á las Potencias de la Santa Alianza, y sobre todo en el sentir de la Inglaterra. Bien habia escrito Garcia á su gobierno —« Ningun « estimulante puede obrar mas ciertamente so-

« bre Inglaterra que la separacion de Montevi-
« deo del conjunto de los dominios españoles.
« Si esto no la mueve alguna vez, crea Vd. que
« *no hay coco* capaz de moverla. » — Este nuevo giro que tomaban los negocios debia producir consecuencias de diverso género en los intereses europeos y americanos.

Las unas, en cuyas complicaciones vino al fin la Inglaterra á hacer un papel principal, fueron ulterioridades procedentes de estos mismos gérmenes que acabamos de exponer y que estudiaremos en su tiempo y lugar, limitándonos ahora á señalar las que vinieron á tener un influjo inmediato para anular los efectos de las negociaciones que García habia llevado hasta el instante mismo en que ya iban á producir sus mas ruidosos y decisivos resultados.

En efecto, cuando el Gobierno portugués se aseguró de que las amenazas de una guerra y de la inmediata invasion del reino de Portugal habian desaparecido por el desistimiento de las potencias, y por la actitud en que se mantenia la Inglaterra, conoció que su conflicto con España quedaba reducido á un simple pleito ó litigio diplomático, larguísimo en sí mismo por su materia, por la lejanía y la oscuridad de los incidentes, y por el abandono del tribunal arbitral que habia pretendido inmiscuirse. Desde entonces era ya evidente para él—que de una ú otra manera habia de tener de su lado

los intereses comerciales de las otras naciones; y que no solo no tenia urgente necesidad de precipitar las cosas, sino que una política agresiva podia traerle reproches y consecuencias de mal carácter, si despues de una terminacion tan favorable para su honra y para sus intereses, se presentase ante los soberanos de Europa, (siendo su rey uno de los mas antiguos entre ellos) con un tratado de alianza celebrado con pueblos insurgentes sin ninguna índole política respetable, republicanos de mero título pero enfermos de anarquia y de desórden. Su política tomó entonces un sesgo divergente del que habia traido. Pero en honra suya debemos apresurarnos á decir que no dió la espalda á los compromisos que habia contraido sino que los conservó restringiendo la forma y reiterando las garantías que habia ofrecido acerca de la inmunidad de las costas que mantenia ocupadas en una espectativa de los sucesos mas prudente ahora que antes, en su sentido. Garcia lo habia previsto con tiempo; y habia hecho sentir al Gobierno de Buenos Aires el urgente interés que tenia en que se formalizase el tratado. Pero cuando el Gobierno de Buenos Aires se decidió á autorizar su consumacion, ya no era tiempo. El Congreso habia hecho algunas alteraciones y reparos al texto original del acuerdo remitido por Garcia. (32) Las potencias europeas, la Francia prin-

(32) Véase el Apéndice.

cipalmente, instigada por la España que sabia á qué atenerse, habian pedido declaracion categórica al embajador portugués, conde de la Palmella, sobre si era cierto ó nó que su Gobierno hubiera celebrado un tratado de alianza con los Rebeldes del Rio de la Plata; y Palmella lo habia negado redonda y categóricamente tambien. Y ademas, como no se habia aceptado el texto acordado y remitido por el agente argentino, el Gobierno portugués dijo que se consideraba libre á su vez para mirar como fracasada la negociacion aunque de ninguna manera queria innovar el fondo de la situacion amistosa y de comun interés que lo ligaba todavia con el Gobierno del Rio de la Plata. A él le convenia tambien negarse á recibir en los puertos de la Banda Oriental las fuerzas militares de España que pretendieran tomar pié en ellos; y como en eso corria el peligro de ser atacado y de tener que repeler la fuerza con la fuerza, rehabilitó las fortalezas de Montevideo y de la *Colonia*, reforzó su guarnicion y munió de numerosa y buena artilleria los baluartes, poniéndose en estado de resistir dobles ó triples fuerzas de las de mar ó de tierra que pudieran venir á atacarlas. Pero al hacer todo esto en su sentido, declaró tambien que si la expedicion española pasaba adelante, á Buenos Aires ó sus costas, el Portugal no le opondria obstáculos; segun lo habia ofrecido y

garantido desde tiempo atrás el finado Conde da Barca.

Aunque esta salvedad tuviera la apariencia de dejar á España en aptitud de atacar directamente á Buenos Aires, eso era mucho mas difícil de lo que parecia. Llegar con 20 mil hombres y 60 buques á la rada de un Rio sin canales, ni puertos accesibles á la artilleria de mar, despues de seis ú ocho meses de navegacion miserable, difícil y llena de contingencias como la de aquel tiempo, con tripulaciones totalmente bisoñas y medios marítimos deficientes por los desastres que habian soportado; era empresa imposible al frente de una Capital, donde formaban 12,000 Cívicos aguerridos y bravos, sin contar cinco mil veteranos y las innumerables partidas de ginetes que se habrian agrupado á defenderla. ¿Cómo bajar y tomar pié en sus inmediaciones? Tomar como antecedentes la sorpresa de Beresford en 1806, sería ahora un desatino; mucho mas cuando con solo un año de mas se habia visto que los ingleses mismos no habian podido repetir su expedicion sino contando con la posesion de Montevideo, sin la cual Whitelocke no hubiera podido presentarse delante de Buenos Aires inmediatamente despues de su desembarco en la *Ensenada*. Asi es que estorbando el desembarco de la expedicion española en la Banda Oriental, Portugal hacia imposible que ella operase sobre Buenos Aires; y ese inconveniente fué lo que

principalmente la tuvo demorada en las costas de Andalucía, hasta que se disolvió en 1820 por el levantamiento liberal de Riego y de Quiroga, en los momentos en que ya iba á zarpar contando con que el Rey de Portugal regresaba á Lisboa, y con que haria desalojar á Montevideo y Banda Oriental prévia la devolucion de Olivenza y territorio de Jurumenha. « Logróse al fin (dice Gebhart, tom. IV, pág. 675) « que la Corte de Rio Janeiro prometiese devol- « ver Montevideo con tal que se le reintegrase « de los gastos ocasionados por su adquisicion ; « y en este estado se señaló la ciudad de Paris « para ventilar este asunto ; pero fuese por poca « destreza en el representante español, ó *plan* « *concertado de antemano entre las potencias*, « acabóse por acordar que Montevideo perma- « neciese en poder de Portugal provisoria- « mente. »

El historiador español estaba perfectamente informado. Durante esta última faz de la disidencia, el ejército de *Las Provincias Unidas del Sur*, que ocupaba á Chile bajo el mando del general San Martin, habia ganado la decisiva batalla de MAIPÚ el 5 de Abril de 1818 : Güemes habia destrozado literalmente en Salta y en Jujuí el ejército del Alto Perú que mandaba el general Laserna. Nuestro ejército de Tucuman restablecido en fuerza y en rigurosa disciplina, se ponia apto para hacer una nueva y mas fácil entrada por

el camino de las sierras bolivianas. Piar (el heróico y desgraciado Piar) con Bolivar y Paez comenzaban á tomar superioridad sobre Morillo en Venezuela, y amenazaban al Virey de la Nueva Granada. De manera que todo este conjunto de hechos habia ya convencido á lás Potencias, y sobre todo á Inglaterra, que reducida la España al Perú y á las fuerzas con que Pezuela se mantenia allí, era de todo punto absurdo que contase con recobrar el dominio del vasto continente que ya estaba en armas y victorioso sobre ella por todas partes.

La expedicion de Cádiz no era pues en nada mas que un simple episodio en este cuadro general. Ella no podia hacer que retrogradasen los hechos consumados, ni producir otra cosa que ruinas y matanzas inútiles. En el Parlamento repercutia con frecuencia, y cada vez mejor autorizado, el eco poderoso de los reclamos del país y del comercio contra el capricho y la ruda terquedad del Rey de España. Era pues preferible que una expedicion que debia levantar un grito general de indignacion en toda la Gran Bretaña no tuviese lugar; y la manera de estorbarla era llevar á la larga la evacuacion de Montevideo, mientras que la Inglaterra y Portugal unidos ahora en la misma intencion y en los mismos intereses comerciales, insistian abiertamente, ya en el Congreso europeo de Aix-la-Chapelle, ya en España, sobre la conveniencia

de reconocer la independencia del Rio de la Plata para entrar á regularizar la situacion política en que se habia colocado el Gobierno de Buenos-Aires.

En los trabajos de Garcia hay que apreciar, al lado de su valor real y del talento práctico que los distingue, los resultados inmediatos que produgeron, y el influjo permanente con que siguieron actuando hasta 1823, en la misma línea de operaciones que él dejó abierta y trazada desde 1815. Su conferencia del 27 de Enero con Lord Strangford abraza ya con admirable exactitud los puntos de la célebre entrevista de Canning con Lord Wellington; en que el primero declaró abiertamente que si la Francia ó alguna otra potencia prestaba mano fuerte á la España, la Inglaterra se presentaria tambien con dobles fuerzas á proteger el *fair-play* entre los Americanos y su vieja Metrópoli. (33)

El amor de la independencia y el deseo de que su triunfo fuese tambien el triunfo de la cultura y del órden social que caracteriza á los pueblos libres, resume, por decirlo así, en dos grandes capítulos, el sentido fundamental y precioso de los trabajos del Comisionado Argentino en Rio Janeiro. Su tarea de arruinar á Artigas y de contener á España, llevada á cabo en su doble

(33) Spencer Walpole: *The Great War*, vol. II, pág. 357.

direccion con hábil persistencia y con espíritu varonil, hace el elogio del Estadista, y lo justifica en la historia. Eso fué lo que nos puso en condiciones de superar los tremendos y vergonzosos contrastes del órden interno, y de la bancarrota del Año XX. Sin eso, Artigas hubiera prevalecido: hubiera asolado la tierra argentina: desbaratado todo el órden civil y doméstico de nuestras ciudades: sugetádolo todo al Imperio Bárbaro y Guerrero con que soñaba; habria reducido nuestras provincias urbanas á la vida de tribu y de aduar; y en pós de él se habria eslabonado una cadena no interrumpida de gobiernos bárbaros, con todas las eventualidades del acaso. La emancipacion de Entre-Rios y Corrientes, el Tratado del Pilar, la reconciliacion con Santa Fé, la liga con Córdoba y con Cuyo que salvó el órden público en Chile, la expulsion de Ramirez y de Carrera, la pacificacion general de 1821, la reconstruccion del gobierno regular y libre: nada en fin de todo eso, hubiera sido posible!.... y solo Dios sabe que rumbos miserables pudiera haber tomado esa nacionalidad de que hoy nos enorgullecemos, para salir de aquel Caos espantoso en que se hundia el país, cuando Garcia, humilde, y solo, bajaba cual otro Colon en Rio Janeiro sin mas capital ni mas influjo que una idea fecunda, que en sus manos debia contribuir á la salva-

cion de su patria. « He navegado (decia en una de sus notas) en un mar proceloso é inconstante, sorteando las olas y evitando los escollos SIN PERDER MI CAMINO.... Vendrá la verdad: y con la verdad la justicia y la honra para mi nombre. » (34)

---

(34) Véase el Apéndice.

CAPÍTULO V

EL GOBIERNO DE PUEYRREDON Y LA LOGIA LAUTARO

SUMARIO—Nueva evolucion hacia el régimen unitario—El Congreso y Pueyrredon — Estado económico—El numerário—Aniquilamiento y disolucion gubernativa —Incoherencias y antagonismos locales—Disyuntivas fatales—Preocupaciones y angustias de los patriotas—Los portugueses—Insensatez de la oposicion—Dificultades del caso—Fortaleza y serenidad del Supremo Director—Sus condiciones personales—Su reputacion y sus cooperadores—Por qué era Hombre de Estado?—Equilibrio de su espíritu en la controversia de los partidos—Las ideas constitutivas en el Congreso—Inconveniente de la traslacion del Congreso á la Capital—Lo malo y lo bueno del partido democrático—Conpromisos de la Diplomácia en Europa y en Rio Janeiro—Amenazas y síntomas de subversion—Centro revolucionario en la imprenta de la «Crónica Argentina»—La Logia *Lautaro*, sus antecedentes y sus fines—Coincidencia y armonia de ideas del Supremo Director con el general San Martin—Incompatibilidad entre el rompimiento con Portugal y de la

Expedicion á Chile—El nuevo Ministerio—Medidas administrativas ó intervencion de la Lógia—Inquietudes—La *Junta de Observacion* y su anomalia—Alarma del sentimiento local sobre los peligros de la Capital--Representacion del Cabildo y de la *Junta de Observacion*—Contestacion y protesta del Supremo Director—El General Soler y los revoltosos—El personal de este club—El Coronel Dorrego y sus esplicaciones posteriores—Su entrevista con el Supremo Director—Estado subversivo en Córdoba, la Rioja y Santiago del Estero—Deportacion de Dorrego—Rigor excesivo del acto.

Lo que fué verdaderamente inesperado es el desvio que tomó la violenta conmo-
1816 cion del año anterior. A sus prime-
Junio 3 ros pasos pudo temerse que iban á quedar en escombros los trabajos que desde 1810 se venian haciendo para constituir el gobierno liberal concentrado, que emanaba del espíritu público como propio producto de la Revolucion de Mayo. Pero poco despues, pasando por variadísimos incidentes, y al influjo de necesidades espontáneas, apremiantes, surge de entre las ruinas, envuelto todavía en la polvareda del derrumbe, un Congreso enfermizo, anónimo casi, que relegado allá en una provincia pobre y lejana, echa raices profundas en lo mas fecundo del sentimiento nacional, invierte los antecedentes de su creacion ; y acaba por resta-

blecer, pasado á penas un año, el órden de cosas poco antes destruido.

Con la eleccion de don Juan Martin de Pueyrredon, este cambio feliz alcanza su forma completa en las esferas superiores del órden político. La burguesia tomada en globo acepta la tendencia conservadora y se adhiere á ella. Pero el rencor de las perturbaciones anteriores, desalojado de la superficie, se habia precipitado como un residuo intratable en lo hondo de los ánimos; y seguia fermentando pronto á estallar al menor descuido de la mano que habia recibido encargo de comprimirlo.

La situacion era tanto mas delicada cuanto que las inquietudes de adentro, y las alarmas que venian del exterior, coincidian con las amargas privaciones de una pobreza general y tan completa, que solo recordando sus causas podrá concebirse. Las operaciones militares en las fronteras del Alto-perú, las correrias de las partidas armadas, las levas y el armamento en masa de los pueblos de este y de aquel lado, habian esterilizado el suelo, anulado el comercio de ganados, obstruido el de tránsito, y paralizado el retorno de metales que lo alimentaba. A estas calamidades respondia otra penúria no ménos pesada, que era su consecuencia—los ahogos administrativos eran tales, que obligaban al gobierno á designar capitaciones excesivas sobre determinada clase de vecinos: á imponer empresti-

tos forzosos, y otras exacciones de detalle. Con esto, el numerario se habia agotado á tal extremo que aquellos que habian salvado algunos restos preferian esconderlo en los techos ó debajo de tierra, antes que dejarlo sospechar por sus gastos y tren de vida. A escepcion de algunas de las grandes figuras que servian con su persona á la causa de la independencia, los demás, sobre todo si eran *godos*, como se llamaba á los partidarios del Rey, afectaban la miseria, y hasta por sus trajes raheces y envejecidos, mas que propietarios parecian judios pordioseros. Y tenian sinembargo bastante dinero, propio y depositado por otros realistas prófugos, que rara vez recibieron buena cuenta del suyo.

Al aceptar su puesto, el señor Pueyrredon sabia bien que tomaba las responsabilidades de un momento crítico. Desgajados y dispersos los medios ordinarios de gobierno no quedaba al alcance de la vista comun, camino ni rumbo en donde el Poder Público pudiese encontrar los resortes administrativos que era menester rehabilitar para reanimar la vida nacional y darle coherencia. Chile, Salta, el Litoral uruguayo, y el seno desgarrado de las otras provincias, eran cuatro problemas de tal magnitud, que bastaba con que la solucion fuese desgraciada en uno solo de ellos, para que todo lo demas se perdiese y quedase consumada la ruina total de la Nacion.

El suelo de la capital palpitaba como si un volcan estuviese por reventar. Un conjunto incoherente de pueblos, ó mejor dicho—de tribus enemigas aprontaba sus armas contra el poder nuevo; y los intereses anárquicos de las facciones, cerrado el oido y extraviada la conciencia en este torbellino de calamidades, producian ese delirio general que se apodera de los pueblos, en lo alto y en lo bajo, cuando se altera el equilibrio normal de los organismos. Cada una de esas facciones, invocando esos mismos peligros y zozobras que estremecian al pais, pugnaba por escalar el poder á todo trance, bien convencida de que solo ella y sus corifeos podian salvar la patria y contener la obra de la estupidez ó de las traiciones con que los otros (el gobierno sobre todo) iban á sacrificarla. Segun unos era menester levantar la muralla de la China entre Buenos Aires y las Provincias:—« Buenos Aires para Buenos Aires y para los porteños : busquen los demas como entenderse, que nada queremos de comun con ellos; ni gobernarlos, ni que nos gobiernen!» Los otros no abrigaban mas vivo anhelo que el de rodar sus masas sobre Buenos Aires: estrangularlo, exprimirlo, hollarlo, saquearlo, aventar sus escombros, y — «sembrar con sal el terreno — *Hic Troia*» nos decia á nosotros mismos un legista cordobés en el acaloramiento de una disputa retrospectiva. A este exterminio, subsecuente á la conquista: á esta

ejecucion bárbara y de imitacion helénica es á lo que ellos llamaban nacionalismo. El ejército, cuyas divisiones principales se hallaban en Mendoza, en Tucuman y en la Capital, era el único elemento vital que se mantenia tranquilo esperando sus grandes dias bajo la mano firme de San Martin y de Güemes.

Las cosas habian llegado á tal punto que la salvacion de la independencia ó la recaida en la tirania reaccionaria y vengativa del gobierno español:—la salvacion del órden social ó el hundimiento en la bárbarie — dependian solo de sucesos eventualísimos, próximos á pronunciar su última palabra y decidir con ella la cruel alternativa en que el espíritu público, colgado á un hilo, se balanceaba sobre el abismo. Y cuidado: que no hacemos una figura, sinó un resúmen. Se necesita haber oído á los hombres del tiempo, haberlos sentido estremecerse todavia en sus viejos años al recuerdo de aquellas horas de insómnio, iluminadas por los relámpagos fugaces de la esperanza y por la energia del patriotismo; para medir su obra y la talla con que se levantan en esos tiempos de nuestra história. Cuánta pureza! cuánta hombría de bien! cuántos esfuerzos de voluntad en servicio de su país, y cuánto desinterés!

Si desde lo interior quisiéramos lanzar nuestra vista sobre el anchuroso Rio y preguntar que es lo que queria distinguir, en los lejanos

horizontes, el ojo inquieto de nuestros padres, encontraríamos que se figuraban ver al través de las nieblas del Atlántico las formas gigantescas de los navios que habian salido de Cádiz saludando con salvas y con gallardetes las naves del Rey de Portugal, cuyas tropas traspasaban ya las fronteras orientales, sin que se supiese para qué ni por qué venian á situarse en las puertas de la Capital argentina, llave de todos los canales interiores.

Rumores varios y contradictorios corrian en el pueblo alborotado delante de esta esfinge muda pero agresiva que contenia uno de los mas grandes y misteriosos secretos de la situacion. Quienes la miraban como la vanguardia de la expedicion española, quienes como una invasion contra Artigas, sin otra mira que redondear los territorios del Brasil en los límites uruguayos. Pero tal era la indignacion popular que la invasion portuguesa provocaba en ambos conceptos, que si bien no faltaban quienes la miraran como una garantía por el momento, nadie osaba decirlo. El pueblo no lo creía ni queria creerlo; habria puesto en la picota de los traidores á los que se lo hubieran dicho; y como el miedo es casi siempre el mas fuerte factor del desórden y de la anarquia, una griteria irracional de guerra inmediata contra Portugal avasallaba todas las voces de la prudencia, y convertia en cómplices, aparentes al ménos, á los hombres que creian

que lo mejor era contemporizar con la opinion pronunciada del pueblo, hasta que los sucesos se caracterizasen por sí mismos y señalasen el momento preciso de intervenir en la solucion.

El Gobierno sabia bien que no tenia recursos para emprender nueva guerra con un Poder marítimo y terrestre que dominaba las aguas de la Capital—« Reflexionen (habia escrito el Comisionado de Rio Janeiro) que para hacer guerra á Portugal, necesitan Vds. doble número de tropas, y dobles recursos de los que tienen comprometidos contra España. » El Supremo Director y los hombres de buen consejo que se agrupaban en derredor suyo, atraidos por la importancia necesaria de su persona, se inclinaban decididamente á la política espectante pero sin poder desprenderse de la alarma en que los ponia el poderoso movimiento de tropas que el Rey de Portugal desplegaba en el centro del territorio oriental. Temian como era natural, aventurarse á contenerlas, cuando la insurreccion vandálica era alli mas violenta y mas brutal que nunca: cuando la vanguardia realista pasaba ya la frontera de Jujuy ; y cuando habia llegado el momento de emprender la azarosísima reconquista de Chile, en que se iba jugando el todo por el todo.

Cualquiera creeria que esta situacion imponia á los partidos el deber de aquietarse y de dar tréguas á la inconcebible exaltacion de sus ata-

ques. Todo lo contrario: esa prudencia, esa reserva probaban para ellos que el gobierno era cómplice de las fuerzas extranjeras que entraban á consumar la conspiracion de los monarquistas. Para estos adversarios era llegado el momento de fraternizar con Artigas: de abandonar todas las demas atenciones para contraerse á salvar —«la Provincia oriental». Era forzoso darle todos los recursos de la Capital contra el invasor portugués: ocupar la plaza de Montevideo antes que sus tropas y cerrar así con nuestros própios recursos la entrada en el Rio de la Expedicion de Cádiz. En vano era que se ignorase si Artigas aceptaria esa cooperacion subordinándose como oficial argentino al Gobierno de la Nacion. En vano que de otro modo fuese imposible de todo punto acordársela. En vano hacer presente que hasta aquel momento Artigas era un enemigo, un invasor armado, y usurpador violento de las Provincias Argentinas, que no podia figurar como aliado. Todo era inútil: se necesitaba acumular cargos (quizá sinceros) contra las maquinaciones monárquicas que se ocultaban debajo de esa política hipócrita con que el Supremo Director el Congreso y su partido ocultaban sus verdaderas miras.

Pocas veces se habrá visto un gobernante envuelto en una situacion mas compleja que la que tuvo que afrontar el señor Pueyrredon al tomar las riendas del gobierno. Pero en honra

suya hay que decir que pocas veces tambien se habrá visto quien asumiera tantas y tan pesadas responsabilidades, con mayor confianza en sí mismo, con honradez mas acrisolada, con una energia mas desentendida de todo interés propio ó ageno que no fuera el de la gloria y la honra de su país.

El nuevo Director Supremo tomó su puesto con el aire natural y sencillo de Grande Hombre que era uno de sus rasgos personales; y que la histôria le acordará, cada dia con mayor respeto, á medida que se estudie su obra y su tiempo. Por linage, por educacion y por hábitos, don Juan Martin de Pueyrredon podia pasar como una muestra perfecta del hermoso tipo meridional (que es bastante decir) de los últimos años del siglo XVIII. Era alto y de cabeza erguida; mas bien que grave, templado: el ojo vivo y observador, imperioso á veces, se velaba con esmero en las delicadas urbanidades del trato social: afable para con todos, para elevados personajes y para humildes subalternos. Franco y ameno en la intimidad, gustaba del reir ático: saboreaba con placer los chismes sociales, y no pocas veces incurria en libertades que rozaban de cerca (con ingénio y vivacidad siempre) en la sátira antigua: sin que escusemos ninguna de las crudezas que se le conocen en Juvenal ó en Suetonio. Pero al mismo tiempo era de una regularidad inquebrantable en sus costumbres

privadas, y modelo de cariño con todos los suyos.

Subia al gobierno sin que lo impusiera la fuerza armada ni el asalto de un partido servil atraido á él por los favores del poder personal. Sus únicos medios de gobierno eran la legalidad de su mandato, el conocimiento de las necesidades del país, la conciencia luminosa de sus deberes, y la sagacidad admirable con que supo colocarse en la corriente de la opinion pública, que muy pocos quizá conocian antes que él la hubiese desembarazado de los obstáculos que la obstruian. Lo primero que preocupó su espíritu fué la necesidad de consolidar un organismo interno capaz de vigorizar la entidad política de la nacion, por el país y para el país.

Y sin mas artificio que la eleccion de sus cooperadores entre lo mejor conceptuado del país por el saber y por la honradez, infundió desde luego aquel respeto moral que acompaña siempre á las administraciones honestas; y que á la vez que robustece á los gobiernos, desanima ó contiene al menos, el arrojo y los medios de los que quisieran agredirlos. Las revoluciones no triunfan sino de los gobiernos desacreditados, ó de los que han tratado de subsanar su descrédito con la fuerza, que es la evolucion final y patológica de los gobiernos personales y corrompidos.

Persuadido de que solo los principios morales

dan valor histórico y propia importancia á los gobernantes, Pueyrredon tenia conciencia de que en las esferas elevadas y sanas del criterio público, se hacia honor á los suyos; y sabia que la entereza circunspecta de su carácter no solo le captaba la deferencia de los hombres políticos que figuraban en esas esferas, sino que trascendia al sentir general de los pueblos llevándoles el respeto espontaneo con que se expande la reputacion de los hombres eminentes.

Sus esfuerzos por aquietar la capital y docilizar las aspiraciones inquietas al freno del órden, no le enajenaban el sentimiento político y liberal del partido patricio ó vecinal de 1810, despojado en 1811 pero retemplado en 1812: agredido y destrozado en 1815 pero que recuperando de nuevo su altiva confianza al influjo del grande ciudadano que tomaba ahora las responsabilidades del gobierno, entraba gradualmente en línea, se acomodaba con los disidentes de ayer, y reorganizaba su formacion de combate contra la España y contra la Anarquia—sus dos enemigos mortales. Un recuento nominal de los hombres políticos que *conversionaban* sobre este centro bastaria á demostrarlo. Y en verdad que no es poco lo que eso hablaba en honor y gloria del nuevo Magistrado; pues su poderoso influjo entonces, así como su gloria histórica, fueron debidos á que todos sabian que su ambicion no era el apetito cínico del mando por gozar en el man-

do con la humillacion y la esplotacion de su patria, sino el anhelo de fundar un gobierno puro, capaz de reconcentrar todas las fuerzas sociales para lanzar por cima de los Andes el glorioso ejército cuyo triunfo habia de despejar los peligros mas graves del momento, y poner la causa de la independencia en el camino de las victorias que la salvaron.

Solo los que como él gobiernan con grandes fines, y con medios honestos, son hombres de Estado, ó entidades históricas que se iluminan en el cuadro de su tiempo. Los demás, felices á su manera, pasan por la cumbre como aventureros del acaso, para desaparecer en el abismo del olvido, si es que por todo recuerdo no dejan el ominoso rastro de la tiranía, el de la corrupcion ó de la desvergüenza propia de los medios que emplearon. Para los unos hay Plutarcos: para los otros—Tácitos y Suetónios: ninguno escapa á la justicia, ni á la medida de su propia talla.

Cualesquiera que fuesen las ideas ulteriores de Pueyrredon sobre los fines de la Revolucion de Mayo y sobre el sistema político en que habia de encuadrarse, era demasiado sensato y recto para no ver con dolor que la propaganda de Belgrano y del elemento alti-peruano que en el Congreso seguia la voz de este iluso patriota, daba motivos harto graves y fundados para que el país creyese que se fraguaba en efecto un vasto complot contra el régimen democrático-republicano, que en el

sentir de los pueblos era inseparable de la idea y del nombre mismo de *la Patria*. Y lo peor era que en ese sentido aparecian haciendo el primer papel los Diputados alti-peruanos con los de algunas otras provincias andinas, al paso que los de Buenos Aires, poniendo el oido al espíritu popular de la suya, se habian declarado resueltamente hostiles á esa solucion absurda é imposible ya en aquel momento.

Uno de los Diputados mas entendidos del Congreso escribia lo siguiente ó un amigo suyo— « La opinion acerca de la forma de gobierno se vá dejando conocer en los encapotados, por la controversia que ofrecen á este respecto nuestros periódicos; y aunque el juicio de los mas ilustrados se fija en la monarquía constitucional, se divide segun comprendo en Incas, Portugueses, ó algun otro príncipe extrangero. Mientras se discute una materia tan espinosa en el Congreso, en las tertulias y en los papeles públicos, la esperanza de los monarquistas no se disminuye con relacion al héroe que cada uno privativamente se propone alzar. Dificultades y ventajas se alegan por los prosélitos en cada secta. Las razones especiosas de unos, con los discursos sólidos de los otros, conservan un contraste que sirve para analizar los sentimientos y descubrir el sistema que arrastra en su favor mayor número de sectarios. Ese contraste, ese choque entre los mismos que piensan en la monarquia moderada, será

estrepitoso desde el momento que se escuche una resolucion soberana que clasifique prematuramente el gobierno. Pero en contra de los que discurren en favor del sistema monárquico, se presenta una masa enorme de federalistas que trabajan sobre un campo preparado, contando con el vulgo de todos los pueblos y con algunos hombres de séquito que apadrinan sus pensamientos. Las ideas de todos éstos están en oposicion con las que el Congreso ha dejado entrever en sus sesiones; y no es despreciable la fuerza física y moral que obra en cada una de las Provincias en apoyo de un desenfrenado republicanismo. La contradiccion de principios en los diversos partidos que conspiran á constituir un gobierno nacional, amaga la disolucion del Estado si la decision del problema se precipita por el Congreso, si no se medita antes la combinacion de los espíritus y no se disponen los medios para contener el furor de los que sin detenerse en ellos buscan el término feliz de sus proyectos.» (1)

« Esta controversia que por acalorada que fuese dentro del Congreso no tenia por afuera ninguna importancia radical, ocasionaba sin embargo una de las incoherencias mas

(1) Carta del Diputado Darragueira á D. Tomás Guido en la *Revista Nacional* de D. Adolfo Carranza: tom. XIV pág. 68.

curiosas é intrincadas del momento. El Supremo Director habia entrado á la Capital sorprendiendo y sugetando por su confianza la mala voluntad de los que se aprontaban á cerrarle el paso; y habia tomado posesion de su terreno. Pero la cosa cambiaba de aspecto en cuanto al Congreso, pues era tal la impopularidad y el ágrio localismo que sus invenciones monárquicas, y su orígen provincial, alti-peruano mas bien, levantaban en el ánimo de la masa republicana y atrevida que tenia en bullicio á la Capital, que no solo era inoportuno sino sumamente arriesgado, que en aquel momento viniese á funcionar, y á exhibir su personal, delante de las antipatías del pueblo porteño. Resultaba pues que en los hechos se constituia con rapidez un vigoroso Poder Ejecutivo en manos del patriciado vecinal de Buenos Aires, presidido por Pueyrredon, mientras que el Congreso, relegado á enorme distancia, continuaba siendo un parásito sin jurisdiccion ni vínculos directos orgánicos, con la provincia misma en que vegetaba.

Muchos Diputados de los mas notables se manifestaban ya sériamente ofendidos con esta irregularidad, tan contraria á la dignidad de su carácter como de sus funciones: y nació de ahí que se hiciese mocion y que se decretase la traslacion á la Capital en breve plazo. El Supremo Director se habia esquivado varias ve-

ces ya, de pronunciarse sobre este punto ; pero al saber la resolucion allí tomada entró en inquietudes y se opuso á que se llevase á efecto en término tan breve. Temia no tener bastante influjo sobre el ánimo de los Diputados, para que renunciasen á la idea fija en que estaban de que era menester salvarse echándose en manos de una dinastía. El terror que los dominaba al verse en la inmediacion del ejército realista que amenazaba por Jujuy, los ofuscaba; y ya que no habia sido posible encontrar la salvacion en un monarca de Europa, ni galvanizar la ridícula resurreccion de «los Incas» de Belgrano, querian que el Supremo Director, á toda costa y pronto, pidiese un Príncipe Real á la Casa de Braganza que tragera alianzas europeas para contener á la España: y algo peor se les ocurrió, que fué—pedir en último caso una princesa á quien entroncar con la dinastía incásica !

Ahora pues, traer esas divagaciones á la Capital donde (localismo contra localismo) fermentaba la idea republicana en todos los espíritus, era dar ocasion á escándalos y á mas bullicios provocando desórdenes, ataques probables á los Diputados, que comprometerian al gobierno á tomar medidas represivas para protegerlos, que aunque forzosas, hubiesen quizá, de ser injustas atendiendo á las provocacio-

nes que con todo eso habrian escitado la opinion popular.

El Director Supremo, que hartos disgustos y contrariedades tenia sobre su ánimo, y cuya firme prudencia se proponia ir venciendo con oportunidad las asperezas de la situacion, en la árdua tarea de comprimir á los unos y de modificar las estravagancias de los otros, se oponia con fundado motivo á que el Congreso viniese á reagravar de ese modo los peligros que el órden público corría aún en la Capital. Seriamente preocupado ademas con los pasos ambíguos y amenazantes de la Corte del Brasil, que unas veces parecian propicios, y otras sacando provecho de las circunstancias para ir adelante en sus intentos, queria mantener en sus manos, y en la estricta reserva de sus consejeros íntimos, todo el secreto de sus dudas y de las medidas que en último caso fuese indispensable tomar, ya para la defensa del pais—ya para hacer un conveniente arreglo de los intereses del momento. El Supremo Director procedia en esto como proceden todos los gobiernos, aun aquellos mas libres y parlamentarios, en los grandes conflictos diplomáticos cuyo secreto puede afectar la existencia misma de una nacion. Pero entre los Diputados del Congreso hicieron malísimo efecto las resoluciones y las cautelas que el Supremo Director alegaba para justificar la necesidad de que tuviesen paciencia y se mantuviesen

alejados de la capital : cosa que ellos miraban como una confinacion ofensiva de su dignidad y de sus funciones.

Un Diputado escribia:

«Escuso contraerme á contestar debidamente la apreciable última de Vd. por no herir en lo mas vivo á los opositores de la translacion del Congreso á esa capital. Solo diré (porque no es lo mejor callarlo todo) que por mi voto no se ha de mezclar el Congreso en lo que, aunque le sea peculiar, no puede intervenir, ni examinar por sí con presencia de los conflictos y opiniones de ese gran pueblo, que dá el tono á los demás. Si, pues, la distancia nos impide tomar los conocimientos necesarios sobre las últimas ocurrencias de la Banda Oriental, para poder calcular con acierto los resultados del rompimiento con el Brasil ¿que razon habria para que en materia de tanta gravedad é importancia nos dejemos guiar como ciegos por las luces y conceptos buenos ó malos, que nos suministre el Director del Estado? ¿Podrá esto en ningun caso cubrir nuestro honor y responsabilidad? No, amigo, vamos claros: disuélvase mas bien el Congreso por que es monstruoso y hasta ridículo el que permanezca aquí en aquellos términos.»

«Un semejante acontecimiento parecerá acaso violento á los que tienen un interés doble en el figuron del Congreso. Pero hágase Vd.

cargo que entre el ser ó dejar de ser, no hay medio que no sea indecoroso y eversivo absolutamente de la representacion nacional. Si allí han decidido Vds. ya de un modo irrevocable la cuestion general, es decir, la incorporacion de Montevideo, sin contar para nada con el Cangreso, ¿á qué viene consultarle sobre la declaratoria de guerra? Puesto aquel antecedente, ¿que arbitrio ni ulterioridad se reserva al juicio soberano? Esto se llama en claros términos querer hacernos la forzosa; lo mismo que se intentó cuando el nombramiento de Director en la persona de don Antonio Balcarce. Mas se engañan de medio á medio los que piensan darnos así la ley; porque no nos falta entereza para sostener hasta con nuestras vidas los verdaderos intereses del país, sin miedo ni temores de que *nos arrastren por las calles.* Dispense Vd. si me excedo, por que despues que recibimos la última comunicacion oficial de ese gobierno, estoy que no sé lo que pasa por mí.... Poco era correr riesgos si hubiera la menor probabilidad ó esperanza de conseguir el fin que se proponen porque para eso estamos; pero repito que lejos de ello se expone el Congreso á ser víctima de los cordobeses, (alusion á los levantamientos de Bulnes, Diaz, etc.) En fin, mi amigo, yo desespero del éxito de nuestra causa, por que sin embargo de los esfuerzos del Supremo Director, sigue haciendo

estragos por todas partes el espíritu de anarquía. El simple de Belgrano altamente resentido por que no se le ha lisongeado con la proclamacion de la dinastía de los Incas, nos desacredita, y prende fuego, ayudando con sus horrorosas invectivas que hace volar á Salta, á los enemigos del órden y del Congreso; de suerte que cuando este no tuviera mas razon que esa para trasladarse huyendo de aquí y de sus inmediaciones no habria hecho otra cosa que cumplir con el mas sagrado de sus deberes.» (2)

Si el Director Supremo no estaba entendido con el general San Martin y con Güemes para retener al Congreso en Tucuman, parece al menos que los tres, por diversos y particulares motivos, hubiesen tenido el mismo interés. De parte de Pueyrredon, ya lo conocemos: á Güemes le convenia que el Poder Legislativo y Soberano estuviese al alcance de su voz no solo para prestigio personal, sino para munirse de las facultades que necesitaba manejar en la tremenda lucha que le esperaba con los aguerridos y bravos soldados que el general Laserna, Espartero, Valdés, Canterac y otros gefes de gran cuenta habian traido de España á las fronteras de Jujuy. Y el general San Martin, des-

(2) Cartas del Sr. Darregueira al Sr. Guido: *Revista Nacional* del Sr. Carranza vol. y pág. citada.

confiado siempre de las genialidades del pueblo de Buenos Aires, temia mucho por la suerte del Supremo Director, y creía que en un mal caso el Congreso debia y podia constituir el punto céntrico á cuyo amparo se respaldaran las fuerzas salvadoras de la entidad política nacional; y para eso nada mas conveniente que mantenerlo en Tucuman.

A la vista de todos estaba, que proclamándose democrático y republicano, el partido de oposicion se deslizaba desgraciadamente, y sin sentirlo bien quizá, en la pendiente fatal de la demagogia, por el efecto mismo de la lucha, de las amistades, de las pasiones, y de los intereses personales que se iban desenvolviendo y caracterizando cada dia mas en ese sentido. Pero seria injusto tambien creer que todo fuera atrabiliario y antojadizo en él, cuando levantaba el grito de alarma contra—« los intrigantes de la amistad particular ó política del gobierno directorial que trabajaban por cambiar en monárquico el régimen republicano. »

El Director supremo se habia abstenido siempre con esmerada discrecion de comprometer palabra ó acto alguno público que lo hiciera sospechoso de estar inclinado á favorecer ese cambio. Pero todos veian entre tanto, que por fantásticas y cándidas que pareciesen esas veleidades, los Agentes que el gobierno sostenia en Europa se mostraban ciegamente empeñados en

negociar la trasformacion monárquica de nuestras Provincias: que entre los hombres que desde 1810 venian figurando en primera línea se habia hecho como de buen tono afectar esas mismas opiniones: que fuera de ellos, quedaban poquísimos con aptitudes reconocidas y buen concepto general de quienes el Supremo Director pudiera echar mano para constituir una administracion séria y respetada en el seno de la opinion pública. Resultaba así que el general Belgrano, el Congreso, Rivadavia, Garcia, con otros, del lado de afuera, y muchos mas del mismo valer por el de adentro, comprometian fatalmente la posicion personal del Supremo Director, á pesar de todos los esfuerzos de habilidad y prudencia con que él evitaba todo aquello que pudiera dar mérito á justas acusaciones por parte de los enemigos de su gobierno, que lo eran tambien gratuitamente de su persona, como acontece en tiempos revueltos, en que los espíritus mediócres convierten las disidencias políticas en envidia y en ódios personales.

En todo aquello que podia quedar escrito no solo no acogia llanamente el señor Pueyrredon las oportunidades que se le presentaban de combinar su gobierno con la política y con los intereses de Portugal, sinó que se manifestaba inquieto de las operaciones que esta potencia egecutaba con sus tropas; y llegaba hasta avanzar dudas sobre la sinceridad ó el criterio diplo-

mático del mismo señor Garcia, para eximirse de esplicaciones ó connivencias que no le parecia tiempo de asumir. Porque así como tenia las grandes calidades, tenia tambien los defectos característicos de los hombres de Estado. Dejaba obrar al Comisionado sin retirarlo de su puesto, sin coartarle sus trabajos, pero se abstenia de aprobarlo: y aún de protegerlo de las iras y de las calumnias que cada dia se levantaban mas agitadas contra él. Don Pedro A. Garcia, el venerable viejo, padre del Comisionado cerca de la Córte de Rio Janeiro, le escribia:—« Segun el modo de *evadirse* acerca del cargo que los artiguistas le hacen al Gobierno, y autoridades, *cargándote todo el peso* de la cuestion, creo que tu muerte seria inevitable pues te acusan de estar entregado en cuerpo y alma á los portugueses. Que esto te sirva para tu gobierno y escusar tu regreso. Pero lo peor es que segun me parece, este remedio no alcanzará á ponerlos á cubierto, *porque se habla con toda libertad de que en breves dias habrá una pueblada infernal, que se variará el gobierno y acaso se declarará guerra al Brasil.* »

Y en efecto habia mucho de verdad en esto. El estado social estaba en estado de complot. Pudiera ser que aún no estuviese formada la conjuracion: que las fuerzas del estallido no estuviesen aún confabuladas, ni vencidos los escrúpulos ó las dificultades con que tropieza el agrupamiento

explosivo en estos casos; pero así como los higienistas denotan con la acepcion de constitucion física, atmosférica, ó climatérica, un cierto estado del ambiente que determina la influencia de enfermedades típicas, y al parecer espontáneas; asi tambien se habia pronunciado en la capital un estado atmosférico-moral, dentro del que evidentemente se desenvolvian los gérmenes de un sacudimiento anárquico contra el partido unitario y los elementos conservadores que ocupaban el poder. Se señalába la imprenta de la « Crónica Argentina » como el cuartel general de los revolucionarios que premeditaban atentar contra el órden. Aunque de una oposicion vigorosa, la redaccion de este periódico se mantenia todavia correcta. Pero la verdad era que la imprenta estaba convertida en un taller de anónimos y pasquines manuscritos que se hacian circular con profusion, y que se fijaban por la noche en las paredes de los templos y calles mas concurridas.

Entre estas especies figuraba una (cierta por desgracia) que habia comenzado á rugir como un rumor vago y lejano; pero que poco á poco iba tomando las formas amenazantes de un monstruo tanto mas terrible cuanto que se le daba una guarida oculta y tenebrosa. Se decia que el Supremo Director habia constituido una LÓGIA DE GOBIERNO SECRETO servida por el espionage: que sus miembros estaban ligados

por juramentos de sangre, y de obediencia ciega á sus superiores como los jesuitas: que el gobierno ostensible, los tribunales, los empleados, no eran sinó instrumentos, engañosos para el pueblo, del poder secreto de esa GRAN LÓGIA; cuyos agentes vigilaban todos los actos dentro de las mismas oficinas, y daban parte de las opiniones, conducta y amistades, no solo de los empleados sinó de los particulares que hablaban, intervenian, servian, ó conspiraban contra el Gobierno. Este rumor sobre la formacion de la Lógia secreta, comenzó á estenderse como se estienden las primeras noticias de un flajelo, de una peste. Es sabido que cuando los rumores de esta clase son invenciones de pura maledicencia, nacen, alborotan un dia y se desvanecen al otro. Pero no es lo mismo cuando en el fondo hay un hecho cierto: entonces, el mal, las perturbaciones y las provocaciones se producen y entran como las llamas del incendio en la imaginacion del comun, y se levantan con tanta mas violencia cuanto mas densas son las sombras en que se pretende ocultar el secreto. De ahí el creciente ruido de los pasquines y de las revelaciones sobre la horrible organizacion de un Gobierno Veneciano. Su mira era acabar con el espíritu republicano (que para el pueblo era sinónimo de *Patria*) y crear una Monarquía sometida á un Príncipe portugués, español, ó al mismo Fernando VII, si en último

caso no habia otro medio que éste de poner fin á los extravios de la Revolucion de Mayo. Por desgracia, repetimos, era cierto que el señor Pueyrredon habia venido con el compromiso y con la resolucion de crear una Lógia Política, que fué mucho menos dañina por sus hechos reales, que por los falsos testimonios y perturbaciones del espíritu público que contribuyó á levantar.

Que fuese por no conocer el país ó por estar malquisto con el giro democrático de su revolucion, el general San Martin habia venido de España imbuido en la desgraciada idea de que para adelantar la guerra de la Independencia, era indispensable que el Gobierno ostensible reposase sobre una lógia de hombres comprometidos y juramentados que resolviese en secreto los asuntos políticos, é hiciese la alta policía del órden interior, con facultades disciplinarias sobre los negocios y las personas, inclusos los miembros mismos y afiliados del núcleo que fueran tachados ó culpables de infidelidad. El general no se proponía ciertamente petrificar el poder en una tiranía sombria y misteriosa: pero convencido de que en situaciones convulsionadas convenia *contraminar* las tentativas sediciosas de los facciosos y las conjuraciones de los enemigos, por los mismos medios que ellos empleaban, miraba ese organismo de gobierno secreto y

policial como la mejor garantía del órden interior y como medio seguro de mantener compactas las fuerzas políticas y militares que debian operar contra el gobierno colonial.

No es de este momento discurrir sobre lo que tenia de erróneo y de perjudicial cavilosidad tan incongruente como esta, que causó infinitos males al país y á los hombres públicos que tuvieron la debilidad de condescender con el general; sin que sus resultados, en lo de interés público al menos, hubiesen sido otros que aquellos que eran emergencias genuinas del movimiento moral y político que los pueblos argentinos seguian por impulso propio y sin necesidad de artificios de convencion.

Esta manía (pues no merece otro nombre que el de manía) se habia hecho de moda en España. No habia jóven de alguna posicion civil ó militar que no fuese circundado por fervorosos propagandistas, y enrolado al fin en alguna familia de los *Hijos de la Viuda.* El movimiento llegó á su completo desarrollo en las célebres *Córtes de Cádiz* cuando los liberales que habian organizado la defensa de su patria contra Bonaparte, se apercibieron que corrian peligro de que los *prebendados y serviles* del absolutismo se aprovechasen contra ellos de la victoria y del poder. Habíanse constituido estos camarines políticos de España sobre el modelo de las Lógias de *Aprendices, Maestros, y Caballe-*

ros-Rosa-Cruces: á reminiscencia de los Templos de Iniciacion de la Antigüedad, y de las Cofradias y Jurandias de la Edad Media, reorganizadas y puestas en auge por los Frac-Masones desde mediados del siglo XVIII. En el fondo, los fines prácticos de los frac-masones y de los Camarines Liberales de España eran los mismos; los primeros buscaban la emancipacion de los pueblos del Orbe simbolizando el poder de la Razon con la Luz del Oriente que ilumina las tinieblas. Los segundos concretaban sus miras, con el mismo simbolismo, á la victoria y consolidacion de sus libertades políticas. Los dos caminos como se vé concurrian al mismo fin. Pero la frac-masoneria política española tenía una originalidad peculiar en las tradiciones liberales de la Nacion. El simbolismo de los dos solsticios que los frac-masones puros miran como el gran festival de la naturaleza en los dos hemisferios, se consigna bajo la advocacion de un *San Juan* en el més de Junio, y de otro San Juan en el mes de Diciembre.— En España esos *dos Juanes* consignaban un simbolismo mas terrenal y mas revolucionario que el simbolismo solar—Juan de Padilla, Juan de La Nuza: y el dictado alegórico de los *Hijos de la Viuda* se referia á la de Padilla: cuyo heróico patriotismo habia dejado la hermosa leyenda con que Martinez de la Rosa hizo palpitar los teatros de la España libre

de tiranos: y los de la América libres de Españoles.

San Martin, lo mismo que Alvear, que Zapiola, Balcarce y los demas oficiales argentinos que habian servido en España contra los franceses, se habian afiliado á las Lógias con mas ó ménos seriedad, segun las genialidades de cada uno; y el primero sobre todo, habia venido á Buenos Aires convencidísimo de la necesidad de establecer el sistema por las grandes ventajas que debia dar un gobierno montado sobre esa base.

Con esa esperanza se adhirió al movimiento del 8 de Octubre de 1812. Pero á poco andar, Alvear que no era dado á ritos de convencion ni á tener trabados sus piés por compromisos juramentados, se emancipó de los vínculos secretos: se dejó llevar por el movimiento público que se produjo en derredor de su persona: se desentendió de los conciliábulos de la Lójia (ó *Establecimiento de Educacion*, como le llamaban) y la convirtió en un partido esencialmente político y gubernativo al aire libre. No seria estraño tampoco que con la vivacidad fosfórica y natural de sus percepciones, hubiese comprendido que la índole del país, sus tradiciones de trato franco, y las condiciones de una revolucion vecinal como la nuestra, hacian imposible que echára raices ese organismo artificial de gobierno secreto en un es-

tado de cosas esencialmente popular. Y en efecto, lo natural era que marcháramos con mas desembarazo al vicio del personalismo puro, que al gobierno de iniciaciones secretas; y que en vez de tener un gobierno agente sumiso de un Consejo, tuviésemos un Consejo ó una lógia agente sumisa del gobierno: que, al fin y al cabo fué lo que sucedió.

Caido Alvear, el general San Martin redobló desde Mendoza su estraña insistencia por reorganizar una nueva Lógia gubernamental. Pero, á lo que se vé en su correspondencia, consiguió apenas la tibia deferencia de uno que otro de sus íntimos amigos, como D. Tomás Guido, mas dispuesto a servir al general que á la Lógia. Los hombres que habian reemplazado en el influjo al partido del general Alvear, eran de pintas y tintas demasiado mezclados para poder contribuir á las miras del gobernador de Mendoza con un contingente de buenos logistas. Los Anchorenas, Aranas, Obligados, Diaz-Velez, Saenz, Fray-Cayetano, Escaladas, Aguirre, Azcuénaga, etc., etc., eran de escuelas, de caractéres y de intereses tan diversos como el personalismo de cada uno. De manera, que aun cuando hubiera quedado algun afiliado de pura condescendencia, no habia ni podia haber Lógia verdadera: es decir—fervor y propaganda, credulidad y confianza.

Las provincias y los provincianos, tomados

en globo, no podian tampoco proporcionar fuerzas morales, en número y calidad, con que contribuir á una Lógia capaz de concentrar la accion poderosa de un gobierno secreto. Y por último, en el órden moderno, en que las sociedades, libres ó despotizadas, viven esclusivamente de la actividad individual, sin ser como antes agregaciones ni grupos clasificados y sobrepuestos, era cosa absurda querer regularizar á cuadrante ese múltiple y libre movimiento del individualismo, por medio de un mecanismo material, secuestrado á parte, y ageno á las fuerzas mismas populares que debian darle su espíritu y su accion. Se puede conspirar, y se conspira en efecto contra el despotismo, por medio de asociaciones secretas y por juramentos de martirio; pero hoy no se puede gobernar por ese mismo medio; y es el colmo del error querer conspirar en el seno de la revolucion social que se trata de dirijir y de salvar.

Podria pues parecer incomprensible que un hombre tan cuerdo como el general San Martin, de tan honrado criterio y de tanto génio militar, tomase tan grande empeño en comprometer su nombre y la suerte del gobierno de sus amigos, con la introduccion de un artificio dañino, y evidentemente innecesario para dar cima á sus gloriosas campañas de Chile y del Perú. Pero la anomalia se explica por el hom-

bre mismo. Ese hombre cuya habilidad y aptitudes militares eran superiores á su propia reputacion y á los hechos mismos en que pudo mostrarlas, era de una timidez extraña para encarar ó afrontar el bullicio y la fermentacion moral con que se agitan los pueblos trabajados por el sacudimiento febril de una Revolucion Social. Su cordura, la moderacion de sus ideas, la templanza de sus pasiones, la acrisolada honradez de sus sentimientos, su amor al órden y á la disciplina, lo desconcertaban delante de las demasias irrespetuosas y violentas de las multitudes puestas en accion. Actor y testigo en algunos sucesos terribles, conservaba impresiones amargas que nunca se borraron de su recuerdo. Era Edecan del General Solano, Marqués del Socorro y gobernador militar de Cádiz en 1808, cuando el pueblo brutal de ese puerto, indignado hasta la demencia por el estado calamitoso del reino, se alzó, acometió la mansion del venerable magistrado, lo sacó á las calles, lo asesinó por acto primo de vandalage, y arrastró su cadáver como trofeo de su victoria. El Edecan que en los primeros ataques de la multitud habia tratado de defender á su gefe, tuvo que ceder despues de herido, al torrente de la barbarie: que ocultarse á la ira con que lo perseguian, y que asilarse en la division del general Castaños donde con el puesto correspondiente á su

grado tomó parte honrosa en la Batalla de Baylen. El mismo decia que, desde entonces, el odio al pueblo de Cádiz habia sido una de las mas tenaces preocupaciones de su espíritu, porque jamás habia visto canalla mas atroz, ni mas baja, que la que se habia presentado allí á sus ojos.

No diremos que su valor personal flaqueara en el terreno de las luchas políticas y convulsivas, porque su carácter no era capaz de flaquezas; pero si diremos que conociéndose sin calidades para figurar en el combate de las pasiones y de los intereses políticos, ó en él manejo directo del gobierno republicano, sin ambicion de gobierno quizá por las mismas causas, huia de las responsabilidades que esos puestos imponen; y trataba de que otros gobernasen en servicio de las operaciones militares á que el reducia su competencia y su anhelo. Concentrado todo su espíritu en el vivo deseo de consolidar el triunfo de la causa nacional, de llevar á Chile las armas argentinas, y de adelantarse con ellas á libertar el Perú, no seria de estrañar tampoco que en esas grandes miras mantuviese envuelto otro propósito mas personal y reservado: el de emanciparse—él tambien—de la insubsistencia democrática que prevalecia en las Provincias Argentinas, y dejarlas libradas á su propio destino para continuar él su obra, sin trabas, por las demás regiones de la América del

Sur que estuviesen oprimidas aún por las tropas del Rey de España.

Hé aquí los motivos de la insistencia del general San Martin en restablecer la Lógia gubernamental. Y de eso fué de lo que se trató en su mentada entrevista de Córdoba con el Supremo Director del Estado, á cuya eleccion acababa de contribuir con su poderoso influjo sobre una gran parte de los miembros del Congreso. (3)

(3) Los cronistas chilenos malísimamente informados han avanzado espécies inexactas sobre las malas relaciones en que se hallaban San Martin y Pueyrredon al tiempo de ser este electo Director Supremo del Estado. A quien se le ocurre, por ejemplo, echar á vuelo en páginas sérias la ridícula version, por no decir otra cosa, de que en la conferencia de Córdoba, San Martin amenazara á Pueyrredon con *hacerlo asesinar por su propia escolta si no asentia á su proyecto de pasar á Chile*, con otros disparates no menos ridículos? Es preciso no tener la menor idea del caracter y de los hábitos de estos dos altos y honorables personages para imaginar que el uno tuviera la brutal groseria de echar en la entrevista en semejantes términos, y que el otro se hubiese sometido á palabras y actos de bodegon ó de ébrios. Cualquiera podria sospechar que todo el fin de semejantes mezquindades es rebajar el mérito del gobernante argentino en ese grande acto para hacerlo obra impuesta y exclusiva de un soldado brutal, cuando San Martin fué siempre modelo de moderacion y de respeto hácia los hombres con quienes tuvo necesidad de tratar, y Pueyrredon mismo, en el acto lo hubiera destituido si con él hubiese cometido semejante desman. La causa que se atribuyó á la ene-

Pueyrredon era tambien un iniciado. Durante su viaje por España en 1806 á 1809 se habia afiliado en las lógias de los Frac-masones políticos, y oficiaba en las aras de los Tres Puntos. Ya fuese pues por condescender con el influjo de San Martin, ya por que creyera tambien

mistad habia sido esplicada en los mismos dias del suceso de 1812 por San Martin en formas y palabras respetuosísimas, que Pueyrredon aceptó con el mayor comedimiento quedando ambos unidos como frac-masones y patriotas, sin que jamás se renovase entre ellos motivo alguno de disgusto. Muy al contrario, la provincia de San Luis era una dependencia de San Martın, gobernador de Cuyo, cuando Pueyrredon fué electo Diputado al Congreso: y San Martin contaba tambien con la mayoria cuando Pueyrredon fué electo Supremo Director. Mucho antes de que tuviese lugar la entrevista de Córdoba, Pueyrredon estaba completamente decidido á fomentar la expedicion á Chile. Entre muchísimos documentos que hay de eso, y que á su tiempo agruparemos en nuestras páginas, nos bastará aquí trascribir estas pocas palabras de un oficio reservado que dirigió al general Balcarce que gobernaba interinamente en Buenos Aires:—«Estoy persuadido (decia un mes antes de la entrevista) de *un modo irresistible de la preferente dedicacion*, de los esfuerzos del gobierno para realizar la expedicion á Chile» y con ese motivo daba ya órdenes de que se remitiesen desde luego tropas y recursos de todo género al general San Martin. Esto resolvia un mes antes de la entrevista (de 14 de Junio á 15 de Julio.) Luego es mas que absurdo suponer que las «amenazas de hacerlo asesinar»—hechas por San Martin lo redujesen á esa vergonzosa obediencia.

que convenia á la estabilidad de un gobierno reparador organizar bajo su mano un grupo fuerte de operarios políticos juramentados, quedó acordada en esa entrevista la reorganizacion de la lógia con el nombre de LÓGIA LAUTARO; que no fué como generalmente se ha creido un título de ocasion sacado al acaso de la *Leyenda Araucana* de Ercilla, sinó una—«palabra» intencionalmente *masónica* y *simbólica*, cuyo significado específico no era—«guerra á España» sinó —*Expedicion á Chile*: secreto que solo se revelaba á los iniciados al tiempo de jurar el compromiso de adherir y de consagrarse á ese fin. De otro modo habria sido trivial antojo bautizar la mas grande empresa militar de los argentinos con el nombre de un indio chileno. Pero el simbolismo salvaba aquí la materialidad del lema; y el sentido recóndito de la palabra sacramental contenia el contrato solemne y juramentado de la expedicion á Chile hecho con el general; que explica, como vamos á verlo, muchas de las costosas y difíciles condescendencias que el gobierno de Buenos Aires se vió obligado á soportar, y muchos otros actos importantes, que de otro modo serian casi inconcebibles.

Al tiempo de la entrevista, la expedicion á Chile era una operacion militar aprobada desde mucho antes, por parte del Supremo Director, no solo sin oposicion ni vacilaciones, sinó muy

al contrario, con su mas decidida cooperacion. Un mes antes de la entrevista en Córdoba el señor Pueyrredon habia ya dado órdenes positivas para que se hiciese marchar á Mendoza las tropas de la Capital con todo género de recursos. (4)

No fué pues la necesidad de imponerle con amenazas ó argumentos un proyecto al que yá

(4) En 14 de Junio, le escribia al general Balcarce, que como Delegado gobernaba por él en Buenos Aires:—«La Expedicion á Chile no debe efectuarse con menos de cuatro mil hombres de línea y de toda arma, para atravesar la Cordillera. Por las últimas comunicaciones, hé visto que el ejército de Mendoza no llega á mil ochocientos hombres y que *para todo Setiembre* apenas podrá subir á dos mil trescientos. Es pues de necesidad reforzarlos con nuestros regimientos veteranos (la guarnicion de la Capital) por que el corto tiempo que queda hasta la apertura de la Cordillera no dá lugar á formar nuevas tropas. Resuelta la expedicion debe aprovecharse la primera estacion oportuna, para no dar lugar á que desmaye la opinion pública de aquellos lugares (Chile) con cuya fuerza contamos, ni que el enemigo sacando fruto de nuestras demoras, se refuerce y afirme.» Así pues, ni Pueyrredon estuvo en oposicion á San Martin, ni dudó jamás del éxito y competencia del general, ni este tuvo que amenazarlo ó imponerle sumision, como corre con evidente inexactitud en los historiadores chilenos. Este documento, el anterior y otros de que nos valdremos despues, lo tomamos del tomo 4°. *Revista de Buenos Aires*, pág. 161 á 235. Correspondencia del general San Martin con D. Tomás Guido, puesta allí por su hijo el Sr. Cárlos Guido Spano.

cooperaba con su propia decision, lo que movió al general San Martin á venir á Córdoba al encuentro de Pueyrredon. No fué tampoco la necesidad de concertar el número de las tropas ni el monto de los recursos, pues un més antes estaba convenido que *á lo menos* seria de cuatro mil hombres, que fué el número efectivo de soldados que llevó la expedicion. Menos pudo ser el de discutir las operaciones, aunque de eso se hubiese hablado como era natural; porque el Sr. Pueyrredon, aunque condecorado con el grado militar por sus servicios como ciudadano armado en 1806, y como Magistrado Civil en las invasiones anteriores al Perú, era demasiado modesto y sensato para no conocerse; y jamás pretendió tener competencia ó iniciativa como general de ejército en operaciones de campaña; ni para hombrearse á discutir operaciones con San Martin, como esa del Paso estratégico de los Andes. El único asunto especialísimo y grave de la conferencia fué la organizacion de la Lógia, la materia gubernativa y el órden interno. La opinion pública, la de los partidos militantes al menos, era en gran parte adversa á la aventurada espedicion por sobre los Andes llevándose las únicas tropas sólidas con que contaba la Nacion. El general San Martin que durante los años de 1815 y 1816 como veremos habia pasado grandes ansiedades temiendo á cada instante que el dia menos pen-

sado se le escapara la ocasion de hacer esa expedicion, estaba nervioso, inquieto; y queria asegurarse contra las flaquezas de sus amigos, contra las veleidades del poder, contra las tentativas de los demagogos empeñados en hacer concentracion de fuerzas en la Capital para emprenderla con el Portugal, y apoderarse otra vez de Montevideo como llave de la defensa del Rio de la Plata contra España. Todo esto lo ponia en áscuas á él, que estaba viendo la gloria y la salvacion por encima de los Andes. Y de ahí la fascinacion de la lógia secreta, de la Lógia Lautaro que debia contener y oprimir todos esos gases maléficicos mientras él daba sueltas á su vuelo. Despues de la entrevista San Martin escribia:—«Mi viage á Córdoba y mi entrevista con Pueyrredon han sido del mayor interés á la causa y creo que ya se procederá en todo sin estar sugetos á *oscilaciones politicas* que tanto nos han perjudicado.... Estoy bien seguro que no solamente promoverá al bien del país, *sino su base: cual es el* ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION PÚBLICA (la Lógia Lautaro.) (5)

El Supremo Director habia convenido tambien con el general cuales ministros habian de formar su Ministerio: los señores don Vicente Lopez co-

(5) Papeles publicados por C. Guido Spano en la *Revista de Buenos Aires*, ya citados.

mo Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, don Domingo Trillo en Hacienda y el coronel-mayor don Juan Florencio Terrada en Guerra y Marina eran los designados. Los dos últimos eran afiliados de la 1ª Lógia de 1813 que habian quedado rezagados despues del descalabro de 1815: el uno, sirviendo como contador y tesorero con suma competencia administrativa en su ramo; el otro que era hombre de finas maneras, de trato esquisito, de bella y arrogante persona, con un espíritu despierto y servicial, se habia mantenido en disponibilidad simpática con los amigos y parientes del general San Martin, y era ademas amigo íntimo del señor Pueyrredon desde 1806. Una de las razones que salvó al señor Lopez de la rigurosa persecucion que sufrieron los partidarios del general Alvear, fué que no figuraba como afiliado de la Gran Lógia: cosa por la que siempre habia tenido poco gusto y menos confianza. Sin embargo, era conocida su adhesion á la independencia y al órden, era amigo personal del señor Pueyrredon y uno de los patriotas mas estimados en el país y en el círculo de la familia de Luca, de los Irigoyen, Darregueira, Guido, Patron, Madero, Ramon Diaz, los hermanos Rojas, los hermanos Lezica y de casi todos los demas que formaban el meollo del nuevo partido y que tenian en casa de aquella culta familia su centro de amenidades sociales y su in-

tercambio de influjos políticos. Pero era necesario que el que debia ocupar el ministerio de gobierno fuese afiliado, y los amigos del círculo, que á veces tomaba todos los caractéres de lo que hoy llamamos un club, lo llevaron á la casa en que tenian sus reuniones.

El Supremo Director recibió al Sr. Lopez con especial agasajo, y entre halagos y observaciones sérias sobre las necesidades del momento, lo redujeron entre todos á quedar afiliado á la lógia. En seguida el primero informó á los presentes de las miras del General San Martin, y de la facilidad con que se podia recuperar á Chile y caer por la mar sobre Lima. Pero para esto lo esencial era asegurar el órden interior y exigir nuevos y grandes recursos de dinero y de sangre al país. Con este motivo les leyó una carta del General San Martin, y les manifestó que ningun patriota debía ni podía escusarse de lo que en ella recomendaba. (6)

El Dr. Lopez tenia un interés capital en el triunfo de la Causa de la Independencia, pero su carácter era demasiado apacible y escrupuloso, para que fuese hombre adecuado á las necesidades políticas del tiempo, ó á las responsabilidades en que aquel Gobierno debia envolverse. Pero, por mas que hizo, no pudo vencer la resolucion del Director; y sin darse bien cuenta de

(6) Véase el Apéndice.

lo que hacía, se dejó afiliar á la Lógia con los juramentos que el ritual exigia, prévia la explicacion de que todo eso se concretaba á cooperar á la expedicion sobre Chile. Su opinion era que no habia en Buenos Aires sino un hombre capaz de desempeñar al lado de Pueyrredon, el difícil encargo de llevar persistentemente hasta los hechos las miras de tan dudoso carácter y de tan graves consecuencias, que el Director estaba resuelto á realizar: ese hombre era el Dr. Tagle. Lopez instó ardorosamente á Pueyrredon que preparase este cambio, resignándose á servir mientras esto pudiese tener lugar, diciéndole que necesitaba á su lado un hombre esencialmente *político*, capaz de obrar con entereza en los casos extremos que preveia. Pero el Sr. Pueyrredon habia venido á Buenos Aires disgustado con la conducta indecisa que el doctor Tagle habia observado al lado del general Balcarce. Los amigos presentes desaprobaban tambien la indicacion: el general San Martin no estaba tampoco satisfecho: y todos creian que no era conveniente que el gobierno tomase desde sus primeros pasos, el tinte malicioso é insidioso que la figura del doctor Tagle daba á toda política en que fueran sensibles sus influjos.

Ligado á este funesto compromiso de encerrar en una lógia secreta los resortes internos del Gobierno, y mientras el Congreso por su parte se encontraba empeñado desde Tucuman en

hacer converger artificialmente las fuerzas vivas del país, al plan subversivo de crear una monarquía, sueño de cabezas enfermas y desorientadas por el desórden revolucionario, Pueyrredon tomaba el gobierno dispuesto á sofrenar á los díscolos que quisieran ser obstáculo á la sumision del pueblo, ya fuera que ejerciesen algun mando militar, ya que echasen mano de la prensa, ó que tratasen de anarquizar la opinion popular por las calles, en los cafées, ó en sospechosas reuniones privadas; quedando á la Lógia el encargo de hacer la policía secreta y el espionaje para atender *á la seguridad del gobierno.*

Como sucede en toda revolucion popular complicada con guerras civiles la clase de traje militar se habia acrecentado rápida y desordenadamente. Infinidad de coroneles habia que sin campañas ni méritos, vagando al rededor del gobierno, preferian vivir del desórden, á la dura tarea de ir á los campamentos de Salta y de Mendoza al encuentro de los realistas. Desparramados por la Capital se abandonaban al juego de una manera pública en multitud de infames garitos. El Supremo Director lanzó un decreto, que hizo ejecutar con energia llevando adelante su resolucion de contener estos desórdenes y de imponer la reforma radical del estado social que el interés público pedia á gritos. Estos militares de ocasion, que ademas de ser muchos, contaban

con algunos de ellos influentes y audaces en materia de conmociones populares, sabian que el general San Martin era intransijente en cuanto á disciplina y decoro personal del militar, y que bajo sus órdenes no habia descanso en los ejercicios tácticos, ni otro mérito que el del servicio de línea al lado de los soldados que habian de dirijir contra el enemigo.

Además de ser pues un peligro muy grande para la tranquilidad pública, era este uno de los inconvenientes mas formidables que impedia regularizar la administracion y dar un empleo prudente á las exíguas rentas con que contaba el gobierno; y lo curioso es que todos esos oficiales sin servicios, se adornaban con medallas de su propia cuenta, que nadie sabia si habian adquirido de otro modo que comprándolas á otros mas necesitados, ó ganándolas al juego. Urgentísimo era por consiguiente poner inmediato remedio á esta relajacion inaudita. El Supremo Director venía resuelto á hacerlo. Pero como se habian sentido los síntomas del golpe, los numerosos intereses personales que se consideraban amenazados eran otros tantos elementos de subversion que se habian creado en esa atmósfera tormentosa en que bullian los gérmenes de una revolucion armada como la que habia desquiciado el gobierno de Alvear. De modo que, por dias, se veía el gobierno precipitado á la necesidad de usar el poder discrecional, y

de emplear el riguroso sistema de represiones, prisiones, destierros y otros castigos llevados á la última severidad en nombre de la Razon de Estado.

Puesto en el camino de regularizar la administracion, se contrajo el gobierno á poner en claro la percepcion y recaudacion de los impuestos directos y de Aduana: á poner en ejercicio eficaz la policía de seguridad y de vigilancia: á dar tramitacion corriente á los negocios y al despacho de las oficinas: á restablecer y mejorar los reglamentos y el horario del trabajo administrativo, que se hallaba en un lamentable descuido; y se dispuso que se entendiese retirados todos los auxilios y asignaciones militares que no fuesen en favor de inválidos, ó de los oficiales y tropas que servian en Mendoza, en Tucuman, y en Salta: *cuyas familias* (decia) *inspiran al Gobierno su mas alto y primordial interés.»*

El ánimo sereno y prudente con que el nuevo Director se había mantenido siempre al servicio de la honradez administrativa, la energía de sus actos probada en muchos otros momentos de grande peligro: la seriedad de su criterio, su habilidad para rodearse de hombres superiores en el concepto público, y su rara sagacidad para prevenirse contra las acechanzas, le grangeaban la confianza general, pero lo hacian

al mismo tiempo el blanco mas asestado por la ira de los facciosos ligados al desórden. (7)

El Congreso creyó que por lo mismo era indispensable reforzar las facultades ordinarias del Poder Ejecutivo; y expidió un Bando ó Edicto poniendo la Nacion, y especialmente la Capital, en *Estado de Sitio* á manera del famoso senado-consulto que creaba la Dictadura Romana en los dias del Peligro de la Pátria:

«Fin á la revolucion, principio al órden: re-
« conocimiento, obediencia y respeto á la auto-
« ridad soberana de las provincias y de los
« pueblos, representada en el Congreso, y á
« SUS DETERMINACIONES. Los que promoviesen
« la insurreccion, ó atentaren contra esta auto-
« ridad y las demas constituidas: los que pro-
« movieren la discordia ó la auxiliaren, serán
« reputados enemigos del Estado, perturbado-
« res del órden y de la tranquilidad pública, y
« castigados con todo el rigor de las penas
« hasta con la muerte y expatriacion. No hay
« CLASE *ni persona residente en el territorio*
« *del Estado* exenta de la observancia y com-
« prehension de este decreto, ninguna causa

(7) «Ya empezamos á sentir los efectos de la eleccion del Pueyrredon: los descontentos nos han escrito cartas anónimas y pasquines llenos de amenazas y desvergüenzas: al paso que otros celebran y aplauden esa eleccion tributando los mayores elogios al Congreso.» (*Carta de Darregueira á Guido* en el lugar citado.)

« podrá exculpar su infraccion. Queda libre y « expedito el derecho de peticion, no clamorosa « ni tumultuaria, á las autoridades y al Con- « greso por medio de sus representantes. Co- « muníquese al Supremo Director del Estado « para su publicacion en toda la estension de « su mando.»

La prudencia para esperar el buen momento, y la energía para aprovecharlo sin vacilaciones, eran dos rasgos acentuadísimos que se unian, con un admirable talento, en el carácter del Supremo Director. En la marcha serena y firme con que había entrado á Buenos Aires, imponiéndose á la respetuosa sorpresa de las facciones que se preparaban á cerrarle el paso, habia tenido la cautela de no inquietar demasiado á la JUNTA DE OBSERVACION. Era esta una anomalia orgánica y singular, que encontraba de pié, con ínfulas de poder constituyente, con su famoso *Estatuto* de 1815 en las manos, y que continuaba constituida, sin saber por qué, ni para qué, en poder tuitivo y agente directo del localismo de la Capital, delante del Congreso Constituyente relegado en Tucuman y del Supremo Director del Estado. Esta anomalia chocante era un hecho grave, y que la prudencia política no permitia atacar de frente en los primeros momentos; porque se habia formado en el concepto de todos la preocupacion de que Buenos Aires tenía su proteccion natural concentrada en ese resto in-

calificable, pero amenazante, del movimiento popular que derrocó el gobierno de Alvear. Apesar de que era evidente que semejante JUNTA DE OBSERVACION, de *vigilancia*, de *control*, de *veto*, no tenía ya funcion ninguna regular despues de la recomposicion de los poderes orgánicos, aunque hubiera de regir por lo pronto el *Estatuto Provisional* que ella habia dado, subsistia respetada por el Supremo Director, y mirada por los facciosos como un elemento de seguridad contra la absorcion completa de la capital en el poder del Congreso y del Ejecutivo Nacional, acusados públicamente de ser monarquistas *alti-peruanos* y favorecedores de la anexion al Reino de Portugal.

Bastaba la personería provincial, individualizada en esta corporacion anómala, y su propia incoherencia dentro del organismo regular nuevamente restablecido, para que por el impulso de sus preocupaciones y de su carácter propio, se impregnase de un espíritu ageno á las instituciones nacionales, y tendente á simpatizar con las vociferaciones de la oposicion local. Llevábanla á eso los rumores de los alarmistas, de que todas las tropas de la Capital tenian órden de marchar á Mendoza para expedicionar sobre Chile. Buenos Aires iba pues á quedar desguarnecida: al albedrío de los portugueses, que entraban por la Banda Oriental de acuerdo con el Rey de España y con la faccion de los mo-

narquistas que rodeaban al Supremo Director, y que predominaban en el Congreso, cosa esta última que por desgracia era cierta. La Junta de Observacion participaba de estas alarmas; ó si no las tomaba como fundadas, tenía interés en arrogarse la pretension de defender la seguridad de la Capital, y de mancomunar así su influjo y su existencia con el sentimiento del Comun de la ciudad. Decidida á obrar en ese sentido provocó una conferencia con el Ayuntamiento, que por interés personal de sus miembros y por el espíritu de su instituto estaba naturalmente inclinado tambien á gestionar todo cuanto pudiera interesar á la seguridad y defensa de la ciudad, y no poco alarmado por consiguiente de que se le extragesen los tres batallones veteranos con que contaba. Los primeros pasos fueron confidenciales acerca del Director; pero como este se mantuviera firme en la resolucion de acumular las tropas en Mendoza, los miembros de una y otra corporacion, que de ningun modo querian ir hasta la sedicion, ni autorizarla, buscaron un término medio que manteniéndolos en su terreno, les evitase un conflicto directo con el Supremo Director y el estallido de la situacion anómala en que estaban colocados. Ese medio fué representar la necesidad de que se garantiese la seguridad de la Capital: y de que para todo evento se formase prontamente un

ejército de seis mil hombres de línea *bajo condicion ó compromiso público de que en ningun caso y por ningun pretesto ó motivo podria sacárseles fuera de su recinto.* (8)

(8) «—Siendo Buenos Aires como el baluarte de la libertad, expuesta mas que otra á las *miras ambiciosas de un Poder Extrangero;* y la que por su situacion local *debe ser el blanco de sus embates*, debe por lo mismo ponerse en un estado imponente de respetabilidad *capaz de resistirlos.* Por desgracia ha llegado la época en que los continuados esfuerzos que *ha hecho* la capital para reparar los contrastes de nuestras armas han *casi apurado* sus recursos: miles de hombres arrancados de su seno y de su campaña han compuesto las filas de sus ejércitos: se ha desprendido *generosamente (sic!)* de millares de brazos robustos útiles al incremento del país y necesarios á la agricultura y cultivo de su fértil territorio en los esclavos que ha redimido y demas jóvenes de que ha hecho soldados. Las fatigosas campañas de la Banda Oriental, Perú y Mendoza han sido, y lo son, sostenidas por las legiones que con repeticion han salido de Buenos Aires, que empeñado en llevar á cabo la gloriosa lucha de la libertad, que proclamó la primera, no ha reparado en sacrificios y todo lo ha prodigado. YA NO TIENE QUE DAR NI DE QUE VALERSE SI NO AGOTA SUS RECURSOS, ¿Y SERÁ PRUDENTE EXPONERLOS FUERA DE SU SENO, dejándose á sí misma INDEFENSA, al riesgo de ser la PRESA de sus enemigos, y de abrir con su ABANDONO una espaciosa puerta á la SUBYUGACION de las demas provincias? Estamos persuadidos que nó; y que las provincias hermanas mirarian con EXECRACION un descuido tan CRIMINAL: principalmente en circunstancias las mas CRÍTICAS y NOTÓRIAS de verse la capital de Buenos Aires AMAGADA POR LA APRO-

Un miembro de la Junta y otro del Cabildo: don Felipe Arana por la primera, y don Francisco Ramos Mexia por el segundo, fueron comisionados para presentar esta peticion á nombre de la ciudad al Supremo Director: y para observarle que Buenos Aires no debia ser privado de los batallones que guarnecian la Plaza, ni debia ser depuesto Dorrego por ser general el prestigio y la confianza que inspiraba su arrojo, su decision y sus aptitudes militares. El Director les dijo que aceptaba como cosa acertadísima la creacion de una nueva

XIMACION DE UNA FORMIDABLE FUERZA EXTRANGERA. Es pues preciso pensar en su propia seguridad, de la que depende la seguridad de las demas provincias; por que (ojalá fuese VANA PRESUNCION) es incuestionable que la suerte que corra Buenos Aires debe ser, tarde ó temprano, el destino de todas las demas."

Con estas consideraciones, que, como se vé, contienen en el fondo los mismos reproches que la oposicion hacia á los planes del gobierno, se autorizaba la JUNTA DE OBSERVACION y el Cabildo para «INCITAR» al Supremo Director—«á fin de qué, por los medios que estén á su alcance y facultades, se sirva con la exigencia y prontitud que requieren las circunstancias, decretar la organizacion de una fuerza de línea fuerte de CUATRO MIL IMFANTES, y en COMPETENTE NÚMERO de Caballeria, bajo la base INALTERABLE DE QUE EN NINGUN CASO Buenos Aires debe carecer de esta fuerza veterana, ni SALIR ella de su territorio mientras dure la presente guerra por la libertad; «quedando al arbitrio del gobierno poder hacerlo (es decir:

guarnicion de seis á ocho mil hombres de las tres armas, y debidamente dotada para la defensa de la provincia. Pero se resistió enérgicamente á tomar el compromiso de no disponer del batallon Nº 8, una parte del cual estaba ya en marcha á Mendoza á las órdenes del Mayor Garcia. En cuanto á Dorrego fué tambien insistente. Era indispensable, dijo, que marchara con ese cuerpo que debia ser elevado á regimiento: y que no seria destituido, porque el gobierno y el general San Martin estaban inspirados por un patriotismo demasiado puro para desconocer su importancia y la del general Soler en una campaña como la que iba á emprenderse. Pero el Director agregó—que el gobierno deseaba meditar algun tiempo mas

«*hacer salir)* con respecto á los gefes y oficiales siempre «que lo exija el bien del estado.»

El peligroso carácter de las opiniones dominantes, y de las alarmas en que se hallaba el pueblo, puede deducirse de lo que sigue, para hacerse una idea de las complicaciones desgraciadísimas que amargaban la situacion: —«Nos lisongeamos de que esta sola idea facilitará la alta de estas nuevas tropas. La certeza de que jamás serán expuestas á los *padecimientos y horrores* de las campañas en *paises lejanos*, será un aliciente é incentivo para toda clase de sus habitantes, que los induzca é incline á prestarse gustosos á militar en ella; y en el prest que disfruten encontrará un recurso seguro con que sostenerse y sostener sus respectivas familias sin el desconsuelo de verse precisados á separarse de ellas.»

sobre esto y que contestaria oportunamente á la Junta y al Cabildo.

Con fecha 20 de Setiembre contestaba en efecto, en una forma rara que parece á la vez decreto ó nota, y decia:—«Tomando en consideracion las poderosas reflexiones aducidas en la nota del Exmo. Cabildo y Honorable Junta de Observacion y coincidiendo en los mismos principios de conveniencia comun de todos los pueblos, *que han impulsado à estas respetables Corporaciones* á proponer el proyecto que se detalla, he venido desde luego en aprobarlo como una medida capaz de poner el país á cubierto de cualquiera agresion estraña.»

En seguida se aprovechaba con habilidad de la instancia que las dos corporaciones provinciales le hacian á que se armase. Eso era lo que él tambien queria, para tener con que imperar á su vez sobre los díscolos de adentro. Sin perder tiempo mandó que se sacasen NOVECIENTOS Y VEINTE hombres de los TÉRCIOS 1° y 2° de CÍVICOS, del batallon urbano de Pardos y Morenos y de los seis rejimientos de las milicias de Campaña que de acuerdo con los reglamentos de aquel tiempo dependian directamente del Cabildo y no del P. E. Remontó así en pocos dias el personal del Batallon de ARTILLERIA que mandaba el Coronel Pinto—oficial de órden, de poco génio pero sensato y sumiso. Completó del mismo modo el batallon de GRANADEROS ARGEN-

TINOS, que por el ascenso del general Soler á Mayor General del Ejército de los Andes, habia quedado á las órdenes del comandante don Celestino Vidal, oficial seguro tambien por su carácter leal, y destituido de aspiraciones. Y para tener bajo su mano los oficiales que andaban disponibles mandó formar una legion de honor que resultó muy numerosa: la hizo dotar de buenas armas, y la sujetó á severa disciplina y diarios ejercicios. Al mismo tiempo expidió un decreto mandando levantar un numeroso batallon de libertos con uno por cada tres de los esclavos que pertenecieran á los españoles ó á las iglesias, que fuesen americanos y solteros; con uno por cada seis de los que pertenecieran á hijos del país casados: exceptuando á los de viudas y de huérfanos. En el preámbulo del decreto en que daba estas órdénes hacia á los ALARMISTAS este reproche de debilidad y de cobardia: «Los peligros que solo abaten á las almas débiles, han sido siempre los primeros agentes de la constancia y magnanimidad de los pueblos de nuestra Nacion; y aunque la suerte de la patria en medio de los riesgos que la circundan parezca VACILANTE á la vista de nuestros ENEMIGOS, ella se apoya en las virtudes cívicas de los que se han consagrado á defenderla; y no hay contraste capaz de alterar el destino que nos ha concedido el Dios de la justicia, mientras exista en el corazon de cada ciudadano el

amor á la libertad, y mientras cualquier sacrificio sea menor que nuestra resolucion á sostener á todo trance los derechos santos que hemos proclamado.»

Moralizado en la ciudad con estas medidas el influjo de la autoridad legal, el Supremo Director consideró llegado el momento de desarmar las malas inspiraciones de los sediciosos haciéndoles comprender que se creia seguro en su puesto, y que estaba resuelto á salvar el órden y la disciplina militar á toda costa.

La voz pública, como ya dijimos, señalaba la imprenta de la «Crónica Argentina» como un foco de donde partian los chismes, los pasquines, y todo ese cúmulo de papeles subversivos que tenian inquietas y alzadas las pasiones populares. Numerosas delaciones, motivadas quizá, aunque no estuviesen justificadas, llegaban con insistencia á los oidos del Gobierno haciendo recaer sospechas muy graves sobre el general Soler, sobre el general French, sobre el coronel Dorrego y sobre otras personas de influjo y de apasionado arrojo. El general Soler era un militar de buena cabeza, ambicioso y bravo, muy severo y cumplido en los actos de su carrera, de una competencia reconocida en la organizacion de las tropas, pero soberbio y bastante impetuoso para echarse en una aventura arriesgada contra el órden, sin preocuparse mucho de las malas consecuencias que

pudiera tener el hecho. Aunque la gente juiciosa no tenía mucho concepto de sus condiciones políticas, ni de la seriedad moral de su carácter, lo miraban sin embargo con respeto, con miedo tambien, por su importancia militar. El Supremo Director que se consideraba de una habilidad diplomática muy superior al temple y á la resistencia del general, no quiso proceder contra él antes de llamarlo á una entrevista; á la que desde el principio le dió el tono franco y fácil de una conversacion amistosísima. Empezó por confiarle las dudas que le inspiraba y por quejarse de que no fuese su amigo: le llamó la atencion sobre las angustias de su puesto: su anhelo esclusivo de levantar los elementos militares del país para dar grandes formas á la guerra de la Independencia y llevar las banderas argentinas en manos de sus bravos hijos por todo el continente: le hizo columbrar la gloria que á él, uno de los primeros si no el primero entre los generales argentinos despues de San Martin, le estaba reservada en la campaña de Chile y en la reconquista del Perú. ¿Qué era, al lado de esta grande perspectiva, un miserable motin ayudado de facciosos sin elevada ambicion, que al otro dia de servirse de él, habian de conspirar contra su persona y envolver el país en una borrasca de calamidades que lo hundirian en su ruina final?

Lisonjeando su orgullo con destreza (y con verdad tambien) le hizo pasar en revista todos los militares del país para que se estimase en lo que valia; pues era el único de su grado que podia llamarse verdadero hombre de guerra: esa era la opinion del general San Martin, que hacia instancias de todo género para que se le mandase á Mendoza con el empleo de segundo Gefe del Ejército y cargo de Mayor General. El resultado fué satisfactorio: Soler se entregó á los deseos halagüeños del Supremo Director: el 5 de Setiembre fué nombrado CUARTEL MAESTRE Y MAYOR GENERAL *del Ejército de los Andes;* y el 19 del mismo mes, alejado ya de la imprenta de la «Crónica Argentina», iba en camino de Mendoza con asombro y grande descontento de los que habian contado con él para dar un vuelco á la situacion.

De los otros sindicados de estar comprometidos en la conjuracion, habia dos solamente que pudieran tenerse por peligrosos. Uno era el general Domingo French, muy señalado entonces en el movimiento político de la Capital, aunque muy oscurecido despues. El otro era el jóven coronel del batallon núm. 8 de Cazadores don Manuel Dorrego. El primero, agitador incansable desde los primeros dias de la Gran Semana de 1810, tenia poco de suyo en la opinion pública: era mirado como un patriota aturdido y novedoso. No era un militar en

regla que hubiera mostrado aptitudes distinguidas en el mando, ni hecho campañas sérias, ó contribuido con una personalidad acentuada á los sucesos importantes de la guerra. Agréguese á esto que su devota adhesion á la féble figura de Rondeau, á quien en 1816 nadie tomaba en cuenta para cosa que valiera, lo ponian en un punto de vista muy desfavorable, ante los mismos con quienes se habia ligado; y sobre todo con Dorrego que les habia declarado con energía que nunca consentiría en levantar de nuevo á Rondeau. Los otros personages del grupo, como don Pedro José de Agrelo, don Manuel Moreno, Pasos Silva, eran hombres de palabras exageradas, inquietos, bulliciosos, incómodos pero incapaces de reconcentrar fuerzas de accion ó de opinion para dar con éxito un golpe de mano, sin que los encabezase un jefe capaz de imponerse por la rapidez de la ejecucion y por el acierto de las medidas.

El único que por sus talentos, su audacia y su pericia militar podia ocasionar sérios temores era pues el coronel Dorrego: señalado como el adversario mas franco y descubierto del gobierno. La ardiente sinceridad de su republicanismo, el brillo de sus ideas y la elocuencia apasionada de sus críticas, lo tenian de punta contra las veleidades monárquicas del Congreso que con empeño raro insistia en que

se recabase el apoyo del rey de Portugal para colocar uno de los príncipes ó princesas de su real familia en el trono de Buenos Aires. En muchos, debiéramos decir en los mas, estos trabajos producian una duda inquietante. Pero Dorrego no dudaba: la duda no era un estado posible de su espíritu. Creía sin vacilar que la invasion portuguesa venía mancomunada con el Rey de España y entendida tambien con la «tenebrosa lógia» que tenía en sus manos el gobierno secreto del país. Si Dorrego no estaba ya comprometido á encabezar una revolucion armada contra el gobierno, estaba en el camino fatal de tomar ese compromiso, como el mismo lo reveló despues de manera tan esplícita que no admite la menor atenuacion. (9)

(9) Al regresar del destierro en 1820, el coronel Dorrego fué calumniado é insultado por Fr. Francisco Castañeda; y contestó con una hoja suelta de donde tomamos estas palabras que nos parecen de mucho interes, y muy necesaria tambien para juzgar con imparcialidad las cosas y los hombres de aquel tiempo: «Son bien notorias las causas con que me persiguieron Pueyrredon y los *Caballeros de la Mesa Redonda* (la logia) que maquinaban con él. Pero si el unirse los oprimidos para sacudir el yugo de unas autoridades que habian hecho LIGA JESUÍTICA para obstruir el curso de las leyes, considerándolas, nó como un depósito que debian administrar y mejorar, sino como propiedad de que podian disponer *ad libitum:* si el haber derribado las barreras de la libertad civil, que son las leyes que protejen *la libertad de censurar*

A lo que resulta de los documentos oficiales y de lo que sabemos por informes verbales de personas inmediatas á los sucesos, al Supremo Director le costaba decidirse á proceder violentamente contra Dorrego, á pesar de las instigaciones y de los cargos que por no hacerlo le dirigian de todas partes y aún del seno mismo del Congreso. Muchos dias habia sido mate-

---

la conducta de los servidores del público, y la seguridad individual del ciudadano: si el haber reducido toda la Sociedad á la situacion humillante de existir, no bajo la proteccion de las *leyes conocidas* sino por la gracia del Supremo Director: haber espatriado patricios y arrojádolos en playas estrangeras sin mas formalidad judicial que la que se usa para exportar mulas; y sembrar todo el mundo civilizado de estos monumentos de nuestro opróbio é ignominia CUANDO una PARTE DEL TERRITORIO SE MUTILABA, y el resto se ponia en pregon. Si todo esto con lo infinito mas que podria agregarse no justifica la resistencia á un gobierno establecido, en el concepto de un Fraile que quisiera estar todavia en posesion de las *parrillas* y *azador* que la civilizacion le ha arrancado de las manos, para tostar y asar hombres en este siglo como en los que han precedido; por eso no será menos cierto que la Razon y el Derecho Natural autoriza á todo hombre á repeler la fuerza con la fuerza. Por que si bien hay *sublevaciones* contra la autoridad legítima, que son altamente *criminales*, en cuanto sacrifican la seguridad y el bienestar de la Sociedad, á la ambicion de los que las promueven, hay tambien REVOLUCIONES NECESARIAS Y JUSTAS y sin las cuales jamas habrian salido unos pueblos del estado de servidumbre, ni elevádose otros al grado de prosperidad y de esplendor que hoy disfrutan. La liber-

ria de acuerdos el determinar lo que se haria con este jóven cuyo mérito era por todos reconocido. El Supremo Director lo estimaba muchísimo y repetia á cada instante:—«qué era lástima que fuese *alocado* y peligroso!» Como gefe divisionario Dorrego estaba colocado en primera línea por todos nuestros militares de aquel tiempo; y antes de que la campaña de Chile pusiese en evidencia á otros, ninguno habia en nuestro ejército que tuviese mayor y mas merecido nombre que él. A todos los que contribuian á los reservados acuerdos del Gobierno se les ocurria que debia procederse con él como se

tad de escribir, única seguridad de todos los demas derechos civiles, sin la cual todos los estatutos, reglamentos y constituciones no son mas que una mofa, y que debe ser patrimonio inenagenable del Patricio: esta libertad en el estado de infancia á que la habia hecho retroceder la administracion Congresi-Directorial, no tiene garantía mas poderosa que la que resulta de los principios individuales del Depositario de la autoridad pública sobre la naturaleza y valor intrínseco de este derecho. Los principios que profesaba ANTES la persona que actualmente tiene las riendas de la administracion interina, SON BIEN CONOCIDOS; y cuanto se han FORTIFICADO DESPUES de su expatriacion filantrópica á las REGIONES FEDERALES de los Estados Unidos de América, es cosa demasiado pública.» (*Respuesta á algunas preguntas etc. etc. que se han publicado en los papeles mordaces y sediciosos que corren con el título de Despertador Teo-Filantrópico, y Desengañador Gauchi-Político.* Por un *protervo Barbado.* Imprenta de Focion, 1820.)

habia procedido con el general Soler. Pero precisamente por sus nobles cualidades se dudaba de que se aviniese á dar la espalda á los compromisos que ya hubiera contraido. El Supremo Director accedió por fin á las instancias de dos de sus Secretarios—López y Obligado—y llamó al coronel Dorrego á su despacho.

Por desgracia, lamentable y enojoso fué el resultado de la entrevista. El coronel Dorrego desechó todas las insinuaciones del Supremo Director: protestó que preferia ser castigado y aun fusilado antes que obedecer á la órden de marchar con su batallon á ponerse bajo las órdenes del general San Martin: y fué por último tan rebelde á la disciplina y tan descomedido en palabras, que el Supremo Director, profundamente ofendido lo despidió, resuelto á castigarlo con el último rigor. Fué un grande dolor para los miembros del gobierno, saber este resultado y ver que era irremediable la triste suerte del jóven coronel. (10)

(10) En publicaciones anteriores he presentado una exposicion anécdotica de la entrevista del Director con el Coronel Dorrego, tal cual la he oido referir á mi padre y al Dr. Tagle; que, aunque no la habian presenciado la tenian del Sr. Pueyrredon : el primero se la oyó referir en los dias inmediatos al suceso: y el segundo pocos meses despues, con motivo de unas cartas de Diputados del Congreso que consideraban excesivo el proceder y el castigo. Por estas razones voy á insistir en mi anterior

Ademas de la gravedad del incidente como acto de insubordinacion: y de que habia vehementísimas sospechas de estar por reventar una revolucion, es menester tener presente tambien el sombrio y aterrante aspecto que el cuadro de la Nacion presentaba en esos mismos dias.

Entonces era, como hemos visto—cuando Juan Pablo Bulnes y don José Xavier Diaz en Córdoba, se alzaban confabulados con las insurrecciones de Caparrós en la Rioja, y de Borjes en Santiago del Estero; cuando la invasion portuguesa, los realistas triunfadores en Jujuy y en Chile, y las montoneras desmelenadas de Artigas, de Entre-Rios y de Santa-Fé, hacian terrible (pero sublime) la lucha titánica de los elementos vitales del órden social contra el ímpetu animal de la anarquía y de la barbarie que estrechaban, acometian y corneaban á la Capital de todas partes.

En medio de este amenazante desórden, todos los que tenian algun interés en la vida culta de

version. Tomaré en cuenta papeles que me mostró despues el Coronel D. Mariano E. Moreno: que segun él creia—desautorizaban el fondo de la entrevista; pero que en todo caso desautorizarán, no mi version de la entrevista, sino los documentos oficiales emanados del mismo Sr. Pueyrredon que van á verse. Dejo esta discusion para un *Apéndice* por que tratarla aquí seria demasiado largo, y perturbaria la conexion del texto.

la sociedad argentina—el Congreso, San Martin, Belgrano, Güemes, la Burguesia patricia del municipio, tenian puestos sus ojos y su confianza en Pueyrredon. El era quien respondia del órden público: él quien respondia del poder y de la victoria de nuestros ejércitos: él quien tenia que imponer los sacrificios y que endurecer la mano á las riendas del carro en el declive violento del precipicio.

A la luz de este siniestro incendio, del tumulto de las pasiones y del desórden de intereses que se provocaban unos á otros, se hacía azarosa la situacion de Belgrano en Tucuman, y difíciles de llenar las exijencias de San Martin en Mendoza, por la destemplada oposicion que levantaban sus propósitos de lanzarse á Chile llevándose la única fuerza sólida con que contaba la Nacion. Pero estaba resuelto; y era preciso hacerlo. Sospechaba el Director, ó lo sabia por conductos secretos, que los revolucionarios esperaban la marcha de San Martin para pronunciarse. Esperando pues el momento favorable, trataba de aquietar la opinion haciendo protestas de su resolucion á salir al encuentro de los portugueses en defensa de la Banda Oriental; y ganaba tiempo con medidas prévias en este sentido. El General San Martin comunicó que á mediados de Diciembre ó principios de Enero de 1817, á mas tardar, saldria de Mendoza en camino de Chile. Habia llegado

pues el momento de prevenirse y de dar principio á la represion de los conspiradores que amenazaban perturbar el órden.

En la tarde del 15 de Noviembre el coronel Dorrego fué repentinamente reducido á prision y embarcado en un buque que en ese momento estaba al salir para las Antillas. El Supremo Director creyó necesario justificar esta medida manifestando los motivos que lo habian forzado á tomarla; y dió ademas un decreto sobre el deber que el gobierno reconocia de atender á las necesidades de la familia del coronel, en atencion á los heróicos servicios que la patria argentína le debia. (11)

(11) El manifiesto decia—«Siendo tan criminales y escandalosos los actos de insubordinacion y ALTANERIA con que el coronel don Manuel Dorrego ha marcado sus servicios en la carrera militar, debiéndose á ellos que el Señor Brigadier Belgrano lo hubiese separado y confinado en 1813 del Ejército Auxiliar del Perú, y en 1814 hiciese igual demostracion el general en Gefe del Ejército de Cuyo don José de San Martin, de que existen antecedentes justificados en la secretaria de guerra sin que hayan bastado á contener su génio díscolo y tumultuário las *suaves* prevenciones de sus gefes, ni la séria y formal reprension que recibió del gobierno, cuando por iguales causas se quejó el Sr. Brigadier D. Miguel Azcuénaga, siendo gobernador y comandante general de Armas, de que tambien obran antecedentes en la Inspeccion general; antes bien haciendo alarde de su impunidad, ha repetido y reagravado y repetido iguales delitos despues de mi mando, reduciendo á conflictos la

La medida fué cruel y excesiva: no tanto en sí misma cuanto por la manera iracunda de ejecutarla. A un hombre de los servicios y méritos del jóven coronel Dorrego no se le embarca.

quietud y armonia de los pueblos hermanos, insultando oficialmente su mas respetables superiores (como me lo ha representado el señor Inspector general don José Gazcon, quien me ha pedido justamente su separacion del Regimiento) (*) y lo que es mas criminal, llegando al extremo *de amenazar á la misma autoridad suprema* de los pueblos de que se pasaria á la montonera, si no le otorgaba sus pretensiones: negarse al reconocimiento del Inspector General por no estarle comunicado particularmente su nombramiento, esto en audiencia pública, y á presencia del Comisario general de guerra; y por último haberme protestado con la mayor osadia, que consentiria primero su fusilacion, que continuar sirviendo bajo las órdenes del general del Ejército de Cuyo, á que estaba destinado, á mas de otros gravísimos incidentes QUE RESERVO, y de que daré cuenta al Soberano Congreso Nacional: he creido pues un deber preciso de mi autoridad y *del órden sancionado* por el augusto Cuerpo, castigar ejemplarmente tan graves como públicos y justificados crímenes, ESTRAÑANDO PARA siempre á don Manuel Dorrego, como así lo extraño de estas Provincias, *cuya tranquilidad*, *seguridad y fidelidad* (sic) forman el noble y sagrado objeto del poder, y autoridad

(*) Azcuénaga y Gazcon, personas muy respetables sin duda, de edad provecta los dos, y de buena posicion social eran cuanto puede haber de mas ridículo como militares para los que realmente lo eran, y tenian grados ganados en campaña. Precisamente esa clase imbuida de figurones galoneados por obsequio, eran las víctimas constantes, de la facundia irónica de Dorrego.

así como si fuese un bulto despreciable, y sin mas garantia ni decencia que—«la recomendacion hecha á un marinero estrangero y desco-

que me han confiado los Pueblos, y lo son igualmente los del Congreso de la Nacion en su soberano decreto de 1º de agosto del corriente año. (**) Con la misma fecha el Decreto decia—«Si la ley imperiosa de la quietud del órden y de la salud de los pueblos, si la necesidad de castigar con imponencia actos sediciosos de insubordinacion, si la urgencia de destruir en su raiz las nuevas convulsiones que preparaba contra el Estado la última conducta de D. Manuel Dorrego han arrancado al gobierno la providencia de su expatriacion fuera de las Provincias Unidas, como indica el acto de esta fecha, la justicia y la gratitud reclaman la memoria de los recomendables servicios que rindió á su país durante la gloriosa revolucion en las ocasiones en que supo desviarse de los principios á que lo ha conducido la indocilidad de un génio que *ni la amistad ni el deber pudieron doblegar:* á este respecto y considerando que la esposa y la hija del citado Dorrego son dignas de la compasion y amparo de un gobierno imparcial, hé acordado que sin embargo de haberse librado órden para que se le entreguen quinientos pesos *en el lugar de su relegacion*, de no habérsele privado de los despachos de coronel á fin de que con ellos pueda presentarse en cualquiera de los Estados libres de América, de habérsele recomendado con especialidad al comandante del buque que le conduce el mejor trato, disfrute su esposa Doña Angela Baudriz y su hija doña Jabel desde la fecha del presente decreto la mitad del sueldo que por su clase obtenia el citado Dorrego, como un testimonio de la beneficencia y distincion con que la Patria remunera los servicios de sus hijos aun siendo eclipsados por los mismos con los crímenes que la consternan.»

(**) **Véase la nota de la pág. 136.**

nocido de que se le tratase bien.» Los gobiernos no pueden abandonar el decoro y la justicia de sus actos al criterio discrecional de un agente eventual, tomado al acaso, é irresponsable como el que recibió ese encargo. (12)

(12) Dos de los Secretarios se excusaron de firmar los decretos, aduciendo que tratándose de insubordinacion militar ó conducta irregular de un coronel, el asunto correspondia exclusivamente al Ramo de Guerra. Véase el Apéndice, *Deportacion del Coronel Dorrego*.

CAPITULO VI

LA INVASION PORTUGUESA Y LOS PARTIDOS ARGENTINOS

SUMARIO—Primeras impresiones—El Congreso y la política portuguesa—Aprobacion de los pasos de Garcia—Disidencia de Pueyrredon—Prudencia aparente y artificiosas reservas—Mistificacion hecha al Congreso—Las instrucciones Reservadas y Reservadísimas—Inquietud y angustias de la opinion—Mala fé de las simpatías por Artigas—Incompatibilidad de este caudillo con la intervencion del gobierno argentino—La invasion militar—El plan de Artigas—Su completa derrota en el *Cuarahin*—Derrota de Rivera en *India muerta*—Efervescencia en Buenos Aires—Dificultosa posicion del gobierno—«La Crónica Argentina»—Ineficacia de las Instrucciones enviadas por el Congreso—Mision del Coronel Védia—Pueyrredon y Lecor—Una Circular de Artigas contra Pueyrredon—Marcha de Lecor sobre Montevideo—Angustiosas solicitudes de las autoridades artiguistas de Montevideo pidiendo auxilio al gobierno argentino—La Comision—El Acuerdo—El júbilo público—Desconfianzas y temores de los hombres prudentes—Un artículo anónimo de D. Manuel Moreno—Cavilaciones del

S. Director--Conferencias con los Sres. Lopez y Tagle—Suspension de medidas definitivas—Indignacion de Artigas contra el Acuerdo celebrado por los Comisionados Orientales—Vindicacion concluyente de estos señores—Virulencia excesiva de la «Crónica Argentina»—La conjuracion y la resolucion inminente—Consejo privado en el gabinete—Condiciones morales y generales de estas situaciones—Represion y deportaciones—Manifiesto del Director—Un batallon oriental al mando del Coronel Bauzá deja el servicio de Artigas y se hace trasladar por los portugueses á Buenos Aires—Los deportados contestan desde Baltimore (Est. Unidos) al manifiesto del S. Director—Vindicacion de este, escrita por Don Ign. Nuñez—La Conjuracion comprobada por confesion de los conjurados—Ventajas que dió el restablecimiento del órden.

Este breve período, de Setiembre á Diciembre, se hace mas dramático todavía con la intervencion secreta que el Congreso tomó, desde Tucuman, en los incidentes diplomáticos de la mision en el Brasil. Los Directores interinos Alvarez-Thomas y general Balcarce, como sabemos, habian dado cuenta, y recabado tambien una esplícita aprobacion de los primeros pasos y propósitos, con que el Sr. Garcia se proponía adelantar las negociaciones. Pero este señor había advertido tambien—«que no le era permitido comunicar por escrito datos sumamente reservados y de grande importancia para los intereses argentinos;» por lo cual sería muy

acertado que el gobierno enviase á Rio Janeiro una persona de posicion y crédito, que comprobase las cosas por sí mismo, y regresara con el testimonio de sus propias indagaciones. Que ademas de esto, el Sr. Lecor general en gefe de las tropas portuguesas y su Secretario D. Nicolás Herrera (1) iban autorizados por el Rey para dar todas aquellas esplicaciones y hacer los acuerdos que fueran necesarios á la tranquilidad y confianza del gobierno argentino; de modo que seria muy conveniente tambien entablar comunicacion privada con ellos por medio de un agente experto y prudente que supiese mantenerlos en buenas relaciones, con el necesario influjo para que no estallase ningun compromiso que pusiese en peligro el acuerdo de ambos gobiernos en los grandes fines del momento.

El general Balcarce, su Ministro el Sr. Tagle, y el Congreso, estaban tan acordes con las ideas y propósitos de Garcia que creyeron completamente inútil hacer la comprobacion que él les pedia; y tan lejos de eso le escribieron—« El gobierno descansa todo en el celo y patriotismo de V..... De todo modos los pueblos están resueltos á no sufrir otra vez el yugo de fierro de los españoles, y á *no tratar con ellos de especie alguna de*

(1) Era oriundo de Montevideo; y habia sido Ministro de gobierno y relaciones exteriores del gobierno de Buenos Aires en 1814: Véase tom. IV. pág. 156.

conciliacion. Este convencimiento debe dirigir todos los pasos de V. al estrechar sus relaciones con ese gabinete. Todas las gentes de juicio cuentan—además de los esfuerzos que nos restan por hacer en la lucha—con los principios liberales que ha manifestado Su Magestad Fidelísima el Sr. don Juan VI; y fundan sus esperanzas en los proyectos magnánimos que debe inspirar á S. M. la aproximacion de nuestras Provincias. (2) No omita V. medio alguno de inspirar confianza á ese Ministerio sobre nuestras intenciones pacíficas y el deseo de ver terminada la guerra civil con el auxilio de un poder respetable, que no obraria contra sus propios intereses cautivando nuestra gratitud.... El Congreso está conforme con cuanto asegure la INDEPENDENCIA y SEGURIDAD del país; y previene á V. que obre bajo esta garantia con toda franqueza y empeño.» (3)

Déjanse ver en estas palabras las miras profundamente calculadas de una cabeza fuerte, y esencialmente política como la de Tagle; que de un golpe de vista había ya comprendido todas las

(2) Alude á la ereccion del Brasil en Reino independiente de Portugal, y abolicion del Régimen Colonial en esa gran porcion de la América del Sur.

(3) Comunicaciones del 4 de Mayo de 1816, firmadas por el Director Interino General Balcarce y por su Ministro el Sr. Tagle.

fases de la cuestion portuguesa, en el presente y en el porvenir; y que la caracterizaba con sus tres rasgos capitales: independencia, seguridad exterior, y expulsion del Caudillo de la anarquia.

Pero, viene al gobierno el Sr. Pueyrredon; y en medio de las furias suscitadas por—«la política portuguesa de Balcarce, de Tagle, de Garcia» política que habia dado en tierra con ellos, tiene que tomar una actitud prudente y espectante. Se ve obligado á maniobrar de modo que pueda suprimir primero á los facciosos, y adquirir despues bastante libertad de accion para determinar con calma las resoluciones que el gobierno debia tomar en cuestion tan espinosa como esa. Deja las responsabilidades de los actos anteriores y el compromiso de la negociacion sobre los hombros de Garcia, mientras él, para no comprometer su posicion, se dirige al Congreso avanzando dudas, desconfianzas, embarazos y escrúpulos (que no tenia) y que apenas eran una manera hábil y diestra de que no se le empujara á uno ni á otro lado del terreno resbaladizo y angosto que tenia que atravesar, hasta que llegara á ser dueño de sí mismo:—«Llamo vuestra atencion (decía en una proclama) á las operaciones de la nacion limítrofe, que con mano armada ha penetrado en el territorio ocultando sus futuros designios, los principios en que funda su agresion, la connivencia que tenga con nuestros

enemigos naturales (los españoles) afectando el tono altivo de dictar la ley á los—«Pueblos hermanos»—á quienes imponga su yugo, y recatando acaso la intencion de llevar adelante sus miras.»

Que el Supremo Director no tenia estas dudas ni estos temores, y que semejante lenguage estaba calculado nada mas que para hacer efecto en las calles de la capital, es cosa que se cae de su propio peso; por que bien sabia él que Garcia tenia mano en todo ese negocio: que al dar cuenta de esas operaciones cuyo carácter se fingia ignorar, habia dicho categóricamente á lo que se dirigían y donde se limitaban; y despues de todo—si el Supremo Director reprobaba esa política y estaba resuelto á mirarla como atentatoria y dañosa á los intereses argentinos, su primer paso debió haber sido desautorizar al Comisionado que actuaba en Rio Janeiro: sostituirlo con un Representante genuino de las ideas del gobierno. ¿Era eso imprudente por que pudiera traer un rompimiento con Portugal? ¿Por que no aceptar entonces las indicaciones de Garcia, y referir las indagaciones á un agente especial que las rectificase en el terreno mismo de los hechos, para traerlas al gobierno con la reserva del caso? Pero desde que el Supremo Director tan lejos de proceder así, mantenia al Sr. Garcia en el caracter oficial con que el gobierno anterior lo habia acredi-

tado mostraba estar bien seguro de que ese Agente era un hombre incorruptible, un patriota á toda prueba, incapaz de contemporizar con nada que pudiera poner en peligro la independencia de la patria; y dotado de una habilidad consumada para llevar la negociacion á los fines capitales que el mismo Director deseaba obtener de todo corazon. Asi es que la aparente divergencia no era otra cosa que diversidad de posiciones personales y de compromisos inmediatos. El uno tenia que cortar el viento contrario dentro del proceloso golfo de la agitacion argentina: el otro, que sacar el mejor partido de un poder estraño movido por intereses propios; pero ambos se hacian justicia y se entendian apesar de todo. Así es que el buen sentido público no se engañaba; y si algunos los miraban como connivente en el mismo crímen, todos sospechaban que con miras acordes buscaban iguales resultados.

El que cayó en un error bastante gracioso, por no decir bastante desairado, fué el Congreso: que tomando á lo sério las alarmas del Supremo Director, entró á combinar médios heróicos de que la invasion portuguesa, que tan grande amenaza se decia ser para el país, se bonificase; y fuese un medio de salvacion sin mas que ponerle en las manos un obséquio mucho mayor que el que ella misma apetecia: y

que de seguro no ambicionaba tampoco poseer. ¡Curioso episodio por cierto!

El Supremo Director habia oficiado al Congreso en 16 de Agosto, enviándole las comunicaciones y cartas que Garcia habia dirigido al Sr. Balcarce, en la inteligencia de que aún ocupara el gobierno, y le decia: «Hòy mismo han llegado á mis manos las últimas comunicaciones del *Enviado de este gobierno* cerca de la Corte del Brasil correlativas á las anteriores (4) y en los propios términos dirijo estas en que ya parecen expresos los conceptos que indicaban las primeras. (5) Asi espero que á la mayor brevedad posible *me dicte* Vuestra Soberanía las reglas que yo deba observar en el caso tan próximo que se anuncia.» (6) Poco despues escribia bajo reserva poniendo en sospecha el criterio del Sr. Garcia y hasta su probidad oficial: «Sus comunicaciones son tan misteriosas y tan poco caracterizadas que el gobierno se cree con motivos para aspirar á su mejora. (7) Su empeño en interpretar constantemente como favorable

(4) Pueden verse en los cap. 3 y 4.

(5) Véaseles en el mismo lugar.

(6) Proceso de Alta Traicion formado en 1820 contra la Administracion del Sr. Pueyrredon y contra el Congreso, pág. 43.

(7) No sabremos decir si la palabra *mejora* se aplicaba á obtener mayor claridad, mejores condiciones, ó mejor proceder.

un paso de suyo tan equívoco, como es la invasion de los portugueses; y de referir la sancion de los intereses de este país ante un general de ejército, *hace lugar al deseo de un nuevo género de relaciones.*»

Dirijirse al Congreso en términos tan vagos; y tanto mas alarmantes cuanto mas reservado era el carácter que se les daba, era poner en confusion el ánimo de los Diputados, harto conmovido yá por las controvérsias y fantasías en que se hallaban envueltos. Para hacerles justicia es menester que tambien nos hagamos cargo de la situacion en que se hallaban, cuando el Supremo Director mejor informado que nádie, y bien avisado de la política que habia de seguir, ponia sobre ellos, que estaban ciegos como se vé en las cartas del Sr. Darregueira, nada menos que la responsabilidad de discutir, y de dar una sancion que resolviese las dificultades. Aislados en Tucuman, ahora setenta y dos años, entre la soledad y el desierto: ávido el oído, por un lado, al eco de las dianas del cercano ejército de Pezuela; y por el otro, al ronco bramido de la anarquía provincial brotando allí en derredor suyo; esos buenos patriotas experimentaban todas las angústias morales de la inseguridad política y de la inseguridad personal. De vez en cuando pasaba un transeunte que iba sembrando por los caminos la noticia de que Buenos Aires quedaba ardiendo en un

incendio voraz. Artigas, al decir de otros, habia trasladado sus hordas á las cercanías de la capital; que unidas á las bandas santafesinas la sitiaban y la tenian reducida al último apuro. Otro contaba que habia aparecido en el puerto la expedicion española: que el pueblo se habia levantado en masa: que Pueyrredon habia sido asesinado: dias de prolongado silencio despues. Y aunque estos rumores viniesen y pasasen sobre las álas del viento al través de las pampas, el ánimo quedaba acongojado, por que si bien la catástrofe no se habia consumado, no era menos cierto para todos que ella estaba en la naturaleza de la situacion y en el curso fatal que llevaban las cosas.

Creía pues el Congreso que el país se hallaba al límite de su existencia; y que era llegado ya el momento de echar mano del último recurso que podria salvarlo. El Supremo Director se les presentaba fluctuando, al parecer, y sin ideas fijas. Pedia reglas para conducirse, y no sabia que pensar de Garcia ni del gobierno portugués. Instado así por el Gefe mismo del Estado á tomar la iniciativa, el Congreso la tomó de acuerdo con sus principios y con lo que creía ser necesidad extrema del país. Siguiendo sus inspiraciones bien conocidas, bajo el honrado influjo del general Belgrano, desde luego se contrajo á formular el plan, con que debia llevarse la negociacion de Rio Janeiro, para

interesar al Rey de Portugal en una solucion, que salvando la independencia argentina, fuese tambien gloria suya, con honra y provecho de su dinastía.

Así que le llegaron las notas del Supremo Director el Congreso formó una comision especial encargada de estudiar el asunto y de formular un despacho.

El señor Garcia había observado que era muy conveniente que se mandara un agente privado á Rio Janeiro, y otro al cuartel general del Sr. Lecor con los encargos de que antes hemos hablado. Creyó pues la comision que el gobierno debía empezar por ahí. En consecuencia, procedió á redactar doble série de instrucciones, para gobierno de esos agentes, una *reservada* y la otra *reservadísima*. Nombró al Coronel Mayor D. Florencio Terrada para que pasase con carácter público al campamento portuguès, y al ciudadano D. Miguel Irigoyen para que fuese á Rio Janeiro con carácter privado. (8)

Segun las instrucciones reservadas (que fue-

(8) El Sr. Irigoyen (D. Miguel) sujeto honorable y de noble nacimiento, era cuñado del general Concha, y tio carnal por consiguiente de los dos generales españoles de este nombre—el Marqués del Duero, y el Marqués de la Habana que aùn vive, y reclama con justicia ante el gobierno argentino, compensacion por los bienes paternos de que les privaron los gobiernos revolucionarios de nuestro país.

ron sancionadas en la misma fecha en que se presentaron) el Comisionado público debía comenzar por ponerse al habla con D. Nicolás Herrera: saber de él las miras del gabinete brasilero, y comunicarle su autorizacion para tratar con el general Lecor, de buena fé y con el vivo deseo de mantener la paz, con tal que la condicion indeclinable fuera *la libertad y la independencia de las Provincias Representadas en el Congreso*: lo que muestra á las claras que el Congreso abandonaba la Banda Oriental á su propia suerte en la contienda de Artigas con Portugal. Era esto entrar de lleno en la política de Garcia. Pero como el Supremo Director había mostrado desconfianza sobre el particular, el nuevo Comisionado debía recabar del Sr. Lecor y del Sr. Herrera datos acerca—« de las transacciones celebradas por Garcia con el Gobierno del Brasil »—ya fuera obteniendo los documentos, ya un relato oficial y detallado, si aquellos no existieren en el archivo del ejército; y además de esto la declaracion terminante de que el único fin de la invasion sería poner en órden la Banda Oriental, y de ninguna manera ocupar á Entrerios, que era y debia ser territorio de Buenos Aires. Encargábale tambien el Congreso que diese una idea muy lisongera del crédito y del respeto que el Congreso y el gobierno gozaban en todo el país,—« y que digera « que apesar de la exaltacion de las ideas demo- « cráticas, el Congreso, la parte sana é ilustrada

« de los Pueblos, y aún el comun de estos, esta-
« ban dispuestos á un sistema monárquico mo-
« derado, bajo las bases de la Constitucion in-
« glesa, á fin de estrechar así sus intereses y
« relaciones con el Brasil hasta el punto de iden-
« tificarlos en la mejor forma posible.» Que con estas promesas moviese al gabinete del Brasil—« á declararse Protector de la libertad é
« independencia de estas Provincias—restable-
« ciendo la Casa de los Incas y enlazándola con
« la de Braganza, lo que hará que unidos ambos
« Estados se aumente tanto la importancia y el
« poder de este continente que pueda balancear
« el del viejo mundo.» Esto era como se vé, un cómico comentario de la cabeza de Belgrano sobre las vistas sensatas y trascendentales que Garcia habia arrojado en sus comunicaciones acerca de la alianza de los dos países; pero que jamás habian ido hasta abrir ó iniciar la menor idea de una negociacion de esta clase. El Congreso iba todavía mas lejos:—« Si despues de los mas
« poderosos esfuerzos para obtener lo anterior,
« fuese rechazado, propondrá la Coronacion de
« un Infante del Brasil; ó la de otro cualquier
« Príncipe estrangero, con tal que no sea de
« España, para que enlazándose con alguna de
« las Infantas del Brasil gobierne bajo la consti-
« tucion que le dará el Congreso.» Por inocente que la cláusula pareciese, tenía su grano de grande malicia, pues recomendaba que en caso

de aceptar Portugal algunas de estas proposiciones—« tomase á su cargo el allanar las dificultades que presentara la España » encargo bastante difícil y gravoso por cierto.

Las instrucciones reservadísimas comenzaban por recomendar que el Comisionado tratase de- « orientarse con sigilo y circunspeccion de la « conducta pública de Herrera y de Garcia en el « Brasil, de las intenciones y sentimientos que « se les hubiese traslucido con respecto á dicha « Corte y á la de España, de lo cual diera noticia « al Congreso por conducto del Supremo Direc- « tor.» Esta cláusula, indigna y absurda á la vez, era un simple resultado de las vaguedades y reservas que el Supremo Director habia avanzado al dirigirse al Congreso. Y mas singular es, que cuando el Congreso no tenia fundamento ninguno que pusiera á Garcia bajo semejantes indicaciones, le encargaba al Comisionado que— «Si se le exigia que estas Provincias se incorporasen á la del Brasil, se opusiera; pero que si despues de apurados todos los recursos se insistiese, dijese como cosa suya, que lo mas á que podía llegarse sería—« á que formando un Estado distinto del Brasil reconocieran por su monarca al Rey de Portugal, mientras mantuviera su Corte en este continente, bajo una constitucion, etc., etc.

El mes de Noviembre se pasó con grandes ansiedades acerca de las miras de la invasion por-

tuguesa. Era tal la inquietud de los ánimos, y tanto el terror que inspiraban los rumores de que el Portugal venia aliado con la España y con la Inglaterra, que el sentimiento general del pueblo, en pugna con todos sus antecedentes, comenzaba á pronunciarse en el sentido de un acuerdo cualquiera con Artigas; aunque fuese reconociéndole ó consagrando el poder autocrático que se atribuia en los territorios fluviales del Uruguay y del Paraná hasta Corrientes: donde una barbárie cruda imperaba sin otra relijion ni otro principio comun, que la licencia de cada uno de los cabecillas locales que martirizaban al país, cómo partidarios y agentes *libres* del Protector Oriental. Pero, decian en Buenos Aires—¿que hemos de hacer? Esas provincias están pobladas por cuarenta ó cincuenta mil bárbaros, que armados obedecen á un bárbaro como ellos: que son valientes y arrojados; y que por lo mismo es imposible que defendamos el país sin ellos, si somos atacados como ya lo estamos viendo. No tenemos tiempo que perder: esto es urgente; y el Gobierno se está haciendo criminal en alto grado con su inércia, decian unos, con su traicion, decian muchos otros. La CRÓNICA dejándose estraviar por los rencores del momento, salia del terreno verdadero de la política juiciosa en que debiera haberse conservado; y emprendia una revindicacion indirecta de Artigas. Lo presentaba co-

mo una necesidad forzosa del momento: y pretendia sincerar su conducta al favor de los conflictos pasados—«El Director Posadas, decia, recibió todavia las Provincias verdaderamente unidas; y los pueblos, en médio de sus justos resentimientos, *aún esperaban de la Asamblea su constitucion federativa.* La misma Banda Oriental, con acuerdo del General Don José Artigas, nombró sus Diputados, que la *faccion* de aquel señor repugnó que se incorporasen. En consecuencia de esta política se sucedieron con violencia los rompimientos de las provincias y de los pueblos. Respondan ahora los autores de aquella idea ¿cuáles han sido en la práctica sus verdaderos resultados?»

Los que esto escribian habian sido partidarios del general Alvear, miembros de la Asamblea General Constituyente de 1813 á 1815: habian sido encausados y sentenciados por su participacion en aquellos sucesos; y sabian por consiguiente que al presentarlos ahora bajo la faz que les habian dado los facciosos de aquel tiempo, incurrian en falsedades á cual mas indigna de la consecuencia que todo ciudadano honrado debe á sus principios morales. Falso era que la Asamblea hubiese tenido jamás por base el organismo federativo; falso que la Banda Oriental hubiese nombrado sus Diputados; y por el contrario, al rechazar los agentes per-

sonales que sin mas eleccion que la suya habia querido Artigas introducir en ese augusto cuerpo, no hizo otra cosa que ponerse del lado de los ciudadanos de aquella provincia á quienes el Caudillo habia arrancado violentamente su derecho. (9)

En cuanto á lo de la *constitucion federativa* que estorbara en 1814 la «faccion de Alvear» podria tomarse como un antojadizo sofisma en boca de otras personas; pero, de parte de los que ahora hacian esa referencia es algo peor que un sofisma.

No solo habian sido parte principal en lo que ahora tachaban de criminal, sino que sabian que no hay Constitucion Federal posible sin concentracion de vínculos interprovinciales, ó sin la unidad de administracion jeneral: y precisamente eso era lo que Artigas habia repelido antes y repelia ahora. Don Manuel Moreno habia ido á Montevideo como Secretario del señor don Nicolás Rodriguez Peña primer intendente y gobernador de esta plaza despues de rendida la guarnicion española que la ocupaba; Agrelo, French, Pasos-*Kanki*, Valdenegro etc., etc. habian sido actores, y todos ellos sabian que Artigas no era federal: que su ideal y sus pretensiones eran reanudar en sus ma-

(9) Véase el vol. IV de esta obra, pág. 406 y siguientes.

nos todos los poderes discrecionales de un caudillo dominador y absoluto dueño de los recursos y fuerzas de la Capital. Sabian que acceder á semejantes pretensiones habria sido lo mismo que reconocerlo por Gefe general de la República y por Mandatario efectivo de la Capital: y que su dilema era—ó eso ó la guerra. La alternativa no podia ser mas clara ni mas forzosa; y la política del gobierno legal, delante de la invasion portuguesa no tenia otro temperamento posible que guardar abstencion en esa lucha á muerte que iban á trabar á sus ojos los dos enemigos; y prepararse á obrar contra el uno, ó contra el otro, en mejores condiciones.

Poner los recursos y las fuezas de la capital en manos del caudillo, habria sido armar al peor de los enemigos que tenia la Nacionalidad Argentina en ese instante; y siendo conocida por otra parte su ineptitud para manejar tropas regladas, en lucha contra tropas estrangeras, era evidente que semejante imprudencia no hubiera servido para otra cosa, que para perder los escasos elementos del país, é ir de contraste en contraste hasta que él mismo caudillo arrojado al fin á este lado del Uruguay, viniese á hacernos la guerra de bandalaje y disolucion, en nuestro própio suelo y con nuestros mismos soldados. Nos habria desmoralizado y despues de haber agotado todos nuestros recursos de accion y de defensa,

ıabria justificado la alianza de Portugal con España, contra Buenos Aires y reducídonos al ıltimo trance. Artigas era por otra parte in:ompatible con la causa sagrada de nuestra Revolucion. Bárbaro é intransigente, criado y ;naltecido en las selvas, menospreciaba á los ıombres cultos y á las leyes de la civilizacion, ;n cuanto no eran aptos para servir de instrunento á sus inícuos intereses. Simpático para :on los malvados, no solo porque él lo era, sino por que en ellos encontraba esa energia ›rimitiva que de nada necesita, y que tanto sirve ì los hombres del desierto para defender su aisamiento, era el protector nato de la impunidad le todos los delitos; y con esto atraia desde las lemas las regiones litorales y conservaba siempre ;n sus campamentos volantes, una multitud innensa de vagos y de criminales, que de las otras ›rovincias argentinas venian á asilarse en él, nclinados naturalmente á vivir de lo ageno, y á riolentar con las armas el derecho de los demas ıl favor del profundo trastorno en que se hallaba ıundido el país aquel por donde vagaban sus ıordas. (10)

Para poder apreciar la política que el Director ıcabó por adoptar, es indispensable que con una nirada rápida y concisa resumamos los nego-

(10) D. Pedro F. de Cávia: Biografia de Artigas y Tabla de Sangre.

cios orientales y las operaciones de Artigas. Desde el mes de Junio de 1816, se supo, como hemos visto antes, que los Portugueses enviaban á Santa Catalina una division de diez mil hombres, con fuerzas marítimas, destinadas á invadir el territorio oriental del Uruguay por la provincia de Rio Grande. Bien informado de esto, Artigas despachó el 27 del mismo mes expresos urgentes á Entrerios, á Corrientes, y demás guardias de la frontera, para que sus Tenientes reuniesen sus divisiones. Ordenó tambien que en Montevideo y en los demas pueblos se armasen cuerpos de infanteria con todos los vecinos capaces de tomar armas; y que los dirigiesen inmediatamente al CUARAHIN frente á *Santa Ana;* á donde él mismo se dirigió con su campamento general. Puesto en este movimiento, hizo que el guerrillero Verdum fuese á situarse con las divisiones Entrerrianas sobre la línea del mismo RIO CUARAHIN, diez y ocho leguas mas abajo de *Santa Ana*, en comunicacion con el comandante Sotelo que ya ocupaba tambien paralelamente un punto avanzado por la parte occidental del Uruguay. Dos divisiones correntinas que pasaban de 2500 hombres, al mando de ANDRESITO (indio guaraní á quien Artigas habia dado su apellido) recibieron órden de correrse sobre el Alto Uruguay para caer de improviso y oportunamente, por el Este, sobre las MISIONES; y apoderarse del Pueblo de SAN

BORJA capital de esa Provincia. Artigas tenia, como se ve, la resolucion de llevar la guerra al territorio enemigo, de expulsar á los Portugueses del Alto Uruguay, atacar á *San Pablo*, y entrar á Rio Grande por la retaguardia de los invasores, para obligarlos á retroceder, en auxilio de sus propias provincias y desocupar la Banda Oriental.

El proyecto, aunque atrevido, era absurdo en sí mismo, pues aún cuando hubiera logrado sus primeros intentos, no quedaba ménos expuesto á ser batido por el ejército invasor en Rio Grande que á serlo en el Estado Oriental. Desde que la fuerza que llevaba no le permitia contar con posesionarse de las provincias brasileras, sus fuerzas tenian que quedar inutilizadas para la defensa de su país que era lo único correcto y juicioso.

Cuando Artigas supo que la espedicion del general Lecor entraba en la Banda Oriental por Cerro-Largo, soltó sus bandas sobre las fronteras; y habia procedido con tan rara y singular reserva, que incendiaba y talaba el país enemigo sin que nadie le hubiera sentido todavía por aquellos lados solitarios del Alto Uruguay. (11) Los habitantes, verdaderamente sorprendidos

(11) Revist. Trim. de Hist. e'Geog. N. del 26 de Julio de 1845 (Periódico Brasilero.) Nota de la página 127: art. *Campanha de 1816.*

con este brusco ataque, se retiraban despavoridos al interior; y como al fin ellos eran tan montoneros como los gauchos orientales, apelaban tambien á la guerra de recursos y de partidas, mientras los gefes veteranos hacian esfuerzos consiguientes para reunir fuerzas sólidas y poner en accion sus médios de defensa. El Coronel Abreu logró en efecto reunir una division: al mismo tiempo el General Curado, reconcentrando las fuerzas de *Rio Pardo*, venia tambien á situarse en *Ibirapuitan-chico* para cubrir la márgen izquierda del Uruguay

En los primeros encuentros, aunque puramente parciales, las divisiones de Artigas merced á la sorpresa y á su bravura habian triunfado por todas partes. Puede señalarse como reñido glorioso y sangriento el combate de *Santa Ana.* La posicion de las fuerzas portuguesas era apurada. Verdum, atravesando el *Cuarahim* se habia situado en IBIRACOAY. No solo apoyaba allí por su izquierda las fuerzas de ANDRESITO que habian entrado á Misiones y que sitiaban á *San Borja*, sino que se ponia en aptitud de flanquear por su derecha al General Curado, avanzando hasta *Santa Maria* para que Artigas lo embistiese por el frente. Con esta operacion quedaba cortado tambien el Coronel Abreu que procuraba socorrer á San Borja. Pero por desgracia, Verdum, cuya posicion era tan ventajosa, no supo ó no pudo impedir que una Division veterana de 800 hom-

bres de infanteria y cinco cañones, al mando del Brigadier Costa se incorporase con el General Curado. Y habiendo recobrado el general Portugués una efectiva superioridad con esa incorporacion, pudo reforzar al coronel Abreu para que cayese sobre Sotelo y en seguida marchar rápidamente sobre ANDRESITO. El uno y el otro fueron en efecto completamente deshechos. La caballeria de Artigas tuvo que huir desbandada por el paso del BATUY: parte de la infanteria se salvó atravesando á la márgen occidental del Uruguay por el frente de San Borja; y la famosa invasion de Misiones acabó así por un completo descalabro, como era natural que sucediese dadas las cabezas que habian tomado á su cargo tan arriesgada operacion de guerra. Al favor de estas ventajas el general Curado lanzó al Brigadier Barreto con una fuerte columna, que atacó á Verdum y consiguió destrozarlo completamente sobre el rio *Ibiracoay* el 19 de Octubre de 1816. Se cuenta que los Portugueses ejecutaron en aquel encuentro actos atroces contra los prisioneros, y contra las mugeres que en grande cantidad seguian los grupos que Artigas llamaba enfáticamente— MI EJÉRCITO. Estas montoneras eran, como se vé, de poquísima consistencia para invadir y ocupar un país enemigo; y esto, además de que no era posible esperar que un plan tan descabellado, que no contaba con el apoyo de un ejército ver-

dadero y bien dirigido, para operar con solidez y conservar el terreno avanzando con movimientos estratégicos, pudiera producir otra cosa que un grande descalabro. Pero Artigas, en su absoluta ignorancia de lo que eran las operaciones de la guerra sobre una escala formal, se habia figurado que lo mismo era invadir un país enemigo que *guerrear* en su própia tierra, con *grupos libres*, contra fuerzas aisladas y divisiones pequeñas, que á cada instante se veian traicionadas, sorprendidas, flanqueadas y circundadas por la vaquía y por la iniciativa própia con que cada montonero es grande estratéjico en sus pagos. Y hasta tenia la ridícula pretension de haber inventado una táctica nueva de líneas semi-circulares con otras pamplinas própias de su tonta infatuacion y cortos alcances.

Artigas era hombre de una terquedad intratable. No comprendia nada de lo que era superior á su ridícula vanidad; y aunque conocia que su proyecto de invasion estaba perdido por el Alto Uruguay, se obstinó en volver á reunir sus montoneras, ya desmoralizadas, para continuar amenazando la frontera de *Santa Ana*. Mientras esto los portugueses, trabajando activamente restablecian el órden en aquella frontera, un momento conturbada por la invasion: organizaban con solidez un verdadero cuerpo de ejército para entrar por allí tambien en la

Banda Oriental, y trataban de cooperar así á los movimientos que Lecor ejecutaba por el Este con la Division principal. Cuando este general supo que las fronteras del lado del Uruguay habian sido embestidas y sorprendidas por Artigas, detuvo las marchas con que se dirigia á ocupar á Montevideo, para optar segun fueran los sucesos. Artigas habia dejado delante de las columnas de Lecor al guerrillero Fructuoso Rivera con mil y tantos hombres, y á Otorguez con otra columna de la misma fuerza mas ó menos, que obraban independientemente. Uno y otro gefe oriental obtuvieron algunas ventajas de detalle. Pero cuando Lecor vió que los brasileros habian logrado restablecer su superioridad por el lado del Alto Uruguay, maniobró con firmeza sobre Rivera, lo derrotó completamente en INDIA MUERTA, y desbarató tambien á Otorguez poniéndose en franquía para marchar con seguridad sobre Montevideo. Este era el estado de los negócios orientales y de las operaciones de Artigas á fines de Noviembre de 1816.

Al llegar estas noticias creció de punto la agitacion de los espíritus en Buenos Aires; y el Supremo Director comprendió que no podia mostrarse prescindente sin incurrir en graves responsabilidades, y atraerse la animadversion del patriotismo exaltado que por todas partes prorumpia en amargas acriminaciones. La situa-

cion del gobierno era sin embargo difícil y complicada. Artigas no habia solicitado auxilios ni cooperacion: se mantenia en la misma soberbia, en la misma animosidad que habia mostrado desde antes contra los argentinos: preferia sucumbir al peso de las armas brasileras antes que reconciliarse con la organizacion política que de nuevo habia concentrado el poder y las armas en el Directorio Nacional. Era pues un enemigo: y el país donde él mandaba era en realidad una nacion estraña en guerra abierta contra el gobierno de las Provincias Unidas. Mandarle tropas y auxilios en este estado, habria sido enagenar la facultad de dirigir sus própias fuerzas, de inspeccionar el uso y la administracion privativa que el gobierno tenia de sus propios recursos; y esto era de todo punto imposible. Proceder á invadir, por su parte, llevando la guerra á los dos enemigos que allí luchaban, habria sido absurdo. No lo era menos ponerse en guerra con el Portugal gratuitamente sin poder operar en la Banda Oriental con tropas argentinas. Pero, algo era preciso hacer, porque al pueblo se le habia puesto que la causa oriental era causa argentina apesar de Artigas.

No se le ocultaba á Artigas que era bien conocido de los mismos que lo tomaban por bandera de oposicion: que eran ellos los que en 1814 lo habian declarado traidor y bandolero

que lo odiaban, y que su primer acto si conseguian recuperar el poder y concentrarlo en sus manos seria exigirle subordinacion, proscribirlo ó abandonarlo á su destino. Tampoco ignoraba que el interés mas apremiante de los argentinos era librarse de él y hacerlo expulsar de la Banda Oriental: que la Banda Oriental no era, ni podia ser ya—«Provincia argentina»—como afectaban llamarla, con evidente mala fé, los partidarios de la guerra, que eran en gran parte los mismos que dos años antes la habian declarado independiente y desligada, de hecho y de derecho, de toda comunidad política con el régimen nacional argentino. A la vista de todos estaba que el gobierno portugués, demasiado sensato y positivo, limitaba el movimiento expansivo de sus tropas en las riberas del Uruguay; y que en ningun caso era capaz de cometer el desatino de atravesarlas para enfrascarse en los vastos territorios occidentales. Pero, á pesar de todo eso, Artigas era demasiado astuto para no contar con el ódio tradicional que se habian tenido las dos razas; y comprendia bien que las ciegas pasiones que ese ódio engendraba en las multitudes irreflexivas complotado con el espíritu de partido, debian tener bastante poder para avasallar las opiniones moderadas y juiciosas de la parte culta del pais y de la capital. Aún cuando él no sacase mas auxilio ni mas provecho que promover

así un vuelco de cosas en Buenos Aires, le bastaba eso por el momento para poner en llamas las provincias, y hacerse el árbitro necesario en el general trastorno del órden que provocaba. Abstenerse y resistir á la vocingleria estrepitosa de la demagógia guerrera, era como constituirse traidor y cómplice de la invasion portuguesa: abominacion de las abominaciones! Muchos de los hombres que rodeaban al Director comprimidos con este temor, opinaban que la prescindencia podia llevar al colmo los furores del pueblo y del populacho, una gran parte del cual tenia armas y pasiones políticas en el seno de los Tercios Cívicos. Seguir su impulso, era por otro lado echarse á una aventura desastrada, en el momento ménos adecuado para tentarla. Pero llegaba á tal punto la obsecacion de los enemigos del Director, que confesando ellos mismos que por sus propios corresponsales de Rio Janeiro sabian que la invasion portuguesa habia provocado un conflicto grave con España, aseguraban todavia—que esa era una intriga de Pueyrredon para engañar inocentes; y persistian en proclamarse adeptos de Artigas.» «Las últimas noticias de la Banda Oriental, decian, que corren hace dos dias, son demasiado tristes: el general Artigas ha sido batido en parte, y los invasores avanzan como á ocupar Montevideo.... aún se habla de que han entrado. Las comunicaciones de Rio Janeiro dicen

que el Ministro Español ha protestado formalmente contra esta invasion en el territorio del Rey su amo. Que igual declaracion ha hecho á los Ministros de las otras potencias manifestándoles las instrucciones que tenia para ello. No dudamos de ellas, pues aquel Ministro ha permitido que su nota circule *como en confianza* hasta verla algunos corresponsales nuestros. Esta medida que *sagazmente* se ha tomado, es probablemente *para soporar á los incautos*, y que queden persuadidos de que no hay combinacion con los españoles.... Muy atrasado en política deberá estar el que lo crea; y nosotros no dudamos que esta es una de las muchas tramas que urden los gabinetes.... Nosotros tenemos por al contrario fundamentos poderosísimos para no dudar de la coalicion; y que el objeto de la invasion es tomar nuestras posesiones, conquistarnos, y entregarnos otra vez á nuestros antiguos amos.» (12)

Solo conociendo la intemperancia característica de D. Pedro José de Agrelo, y las pasiones tenaces de D. Manuel Moreno puede uno explicarse que se publicaran semejantes desatinos. Entretanto, en el fondo de las clases tranquilas, aunque sofocada y tímida existia una opinion pública uniforme; y se sabe que cuando la opinion pública es verdadera no está discorde

(12) *Crón. Arg.* del 20 de Agosto de 1815.

jamás con la moral ni con los interesés de una nacion libre ó en camino de ser libre. El mérito del Sr. Pueyrredon fué saber estenderle la mano á tiempo; sacarla del encogimiento en que se hallaba; reconstituir con ella el buen crédito del gobierno, y esquivar una guerra descabellada en la que solo tenia interés el Bárbaro que la habia provocado con crímenes y tropelias de todo género.

El Supremo Director consideró como cosa inútil las famosas *Instrucciones Reservadas y Reservadísimas* del Congreso. Él tenia su opinion reservada tambien sobre el particular. Sabia que no habia objeto en ir á investigar ni tomar datos sobre la conducta del Sr. Garcia. Conocia bien sus talentos: no habia dudado jamás de su patriotismo, de su honradez ni de su criterio. Lo que habia escrito al Congreso era simple cautela por lo difícil de su situacion, y en prevision de contrastes mas ó menos probables en el interior. Mandar investigaciones era cosa que tenia graves inconvenientes: podia perturbar los trabajos de Garcia cuyo éxito estaba en los deseos y esperanzas secretas del Supremo Director; y despues de eso, suponiendo que el agente investigador regresase convencido del acierto y habilidad con que Garcia llevaba la negociacion, él tendria que descubrirse y salir del terreno de las dudas y de las ambigüedades en que le convenia con-

tinuar embozado, lisonjeando unas veces el sentimiento apasionado del pueblo, y dejando entretanto que los sucesos se pronunciasen, para entrar en accion de acuerdo con los intereses argentinos. (13)

Pueyrredon hizo á un lado las instrucciones del Congreso como cosa de muy poca cuenta, y tomó una medida de puro aparato: mas ruidosa que séria, pero mejor calculada para hacer ilusion en el ánimo inocente del pueblo, y para favorecer al mismo tiempo la prudente espectativa en que deseaba mantenerse. Esa medida fué comisionar al Coronel D. Nicolás Vedia, nó para ir á buscar datos, sino para entregarle al general portugués una reclamacion enérgica que tenia todo el carácter de un *ultimatum*, y que terminaba con estas palabras—«á fin de evitar un rompimiento *requiero* de V. E. que disponga que el exército de su mando sus-

(13) Desgraciadamente cuando Sarratea publicó en 1820 las cartas y oficios reservados que encontró en el archivo secreto del Congreso, el Sr. Garcia se consideró tan ofendido por los conceptos que el Sr. Pueyrredon habia vertido, que nunca mas le volvió su amistad, ni quizo aceptarle explicaciones de ningun género; y segun hemos oido, ni los empeños del Sr. Rivadavia, ni los del general Las Heras fueron bastantes á sacarlo de la resolucion de no volver á mencionar en pró ni en contra el nombre del Sr. Pueyrredon.

penda sus marchas y retrograde á sus límites, etc., etc.» (14)

Con esto solo bastará para que se comprenda que la Comision del Sr. Védia tenía poca importania. El General Lecor obraba por órdenes de su Rey: se le habia mandado que ocupase militarmente la Banda Oriental y la Plaza de Montevideo; á nadie podia pues ocurrírsele que habia de retroceder porque se lo ordenase un gobierno estraño. El Supremo Director se desviaba notoriamente con este proceder de las reglas elementales del caso. Debió haber dirigido el ultimatum al gobierno por cuyas órdenes se hacia la ofensa; y comenzar por retirar de su inmediacion al Agente que estaba acreditado para mantener con él las buenas relaciones. La comision del Sr. Védia era pues una simple manifestacion, mas intencionada para los partidos de adentro, que adecuada para producir efecto alguno sobre las operaciones portuguesas.

Lo que acentuaba mas el carácter meramente aparente de la comision era el encargo de conducir y entregar otras tres notas—una para el Delegado Barreiro que gobernaba en Montevideo á nombre de Artigas—la 2ª para el Cabildo de la misma ciudad—y la 3ª para Artigas, que no sabemos si llegó á sus manos.

(14) Of. del 31 de Octubre en la Gacet. Ext. de Diciembre 1°.

Estas tres notas tenian en verdad tantas palabras como protestas de interès; pero nada, absolutamente nada mas en el fondo que el aviso de que el Coronel Védia marchaba llevando una enérgica intimacion contra el gobierno portugués. Con ese motivo se le pedia al Delegado Barreiro que le procurara todos los medios indispensables para que se trasladase á los puntos indicados en la Comision, y que permitiera que la goleta de Guerra «Dolores» que llevaba al Sr. Védia, quedase allí hasta su regreso.

Esplicándose con el Cabildo el Supremo Director decia que si hasta entonces se habia abstenido de intervenir era por que «el silencio profundo del general D. José Artigas—habia contribuido á mantener en misterio los pasos de los portugueses; que hasta ese momento no los habia conocido el gobierno sino por vias indirectas é ineficaces para fijar su juicio; y de ahí que no se hubiese hecho antes una intimacion, ni se hubiese oficiado al xefe de los Orientales—«por esos documentos juzgará V. E. el interés que este gobierno se toma en la libertad general; y la sinceridad de sus votos por la seguridad de esos recomendables habitantes. Lejos siempre de mí (decia el Sr. Director) una política suspicaz, crea V. E. que obraré en «tono firme» y consecuente en quanto sea relativo á la independencia de la patria, y

á la DESEADA UNIDAD QUE APETEZCO ENTRE AMBOS TERRITORIOS.»

Estos conceptos demuestran acabadamente que el Supremo Director intentaba poner como condicion precisa de su cooperacion en la defensa de la Banda Oriental, no solo la sumision de Artigas á las autoridades argentinas y al órden militar que eso exigiese, sino el restablecimiento de la integridad nacional que Artigas habia roto. Claro era que por grande que fuese el sacrificio que hubiere de hacerse, una vez traidas las cosas á ese punto no habia como excusar la guerra. Los actos mismos de Garcia en Rio Janeiro no obstaban á esa solucion. Pero tambien es indudable que Portugal habria bloqueado á Montevideo y á Buenos Aires en el acto: que habria buscado un arreglo natural con España: que los auxiliares argentinos no habrian continuado en armonia con los orientales; y que el resultado habria sido fatal y funesto para la causa de nuestra independencia. No habia pues mas política sensata que la política de Garcia; y era imposible que un hombre como Pueyrredon no lo comprendiese, á pesar de estas apariencias que no podian tener otro fin que el de ir salvando los escollos interiores hasta poner las cosas en su verdadero centro de gravitacion.

El Coronel Védia fué perfectamente recibido y agasajado en el cuartel general de los portugueses. Era un caballero finamente educado:

sabia conversar con fluidez, con un tono reflexivo y modesto que lo hacia sumamente simpático aún en situaciones intransigibles como esa en que le ponia su comision. Asi es que á nuestro modo de ver, no fué—«mero cumplimiento» sino merecida justicia, la que el general Lecor le hizo al final de la nota con que respondió á la intimacion del Supremo Director—«De todos modos agradeceré siempre á V. E. haberme dado ocasion de conocer al Sr. Coronel D. Nicolás Védia.» Pero ningun otro resultado se obtuvo.

Precisamente en esos mismos momentos, llegaba allí á Montevideo la noticia del descalabro de Artigas al norte, y de la derrota completa de Rivera hácia el Este, en la *India Muerta*, y como esto hacia que fuese muy peligroso para el comisionado argentino atravesar la campaña desde *Santa Teresa* hasta Montevideo, tomó camino seguro á Maldonado; y ahí se embarcó de regreso á Buenos Aires, donde llegó el 7 de Diciembre, trayendo la contestacion del general portugués. Este documento era perfectamente consecuente con las declaraciones que el gabinete le habia hecho al Sr. Garcia: «Sus operaciones, decia, no pueden inspirar desconfianzas al gobierno de Buenos Aires, desde que han de limitarse estrictamente al territorio oriental, que está declarado en absoluta independencia del gobierno occidental; y

desde que sus órdenes le imponian un completo respeto al tratado de 26 de Mayo de 1812 que era la base inconmovible de la amistad entre los dos países.... Yo continúo mis marchas que solo pueden ser suspendidas por órden del Rey mi señor; y si fuere hostilizado tomaré medidas de precaucion. En breve, y de mas cerca, tendré mejor ocasion de poder manifestar á V. E. quan de buena fé son mis operaciones militares.»

La sagacidad de Pueyrredon tenia su horma en la sagacidad de Lecor. Moralmente hablando, podria decirse que eran dos manifestaciones de un mismo tipo. D. Juan Federico Lecor era agudo, inteligente, cortesano tan experto y consumado como lo era D. Juan Martin de Pueyrredon. Ni uno ni otro, aunque generales, eran verdaderamente *hombres de guerra* como militares. Su verdadero terreno era la diplomacia y la política. Lecor, europeo y educado bajo las doctrinas de la milícia de Corte y de las tradiciones clásicas, era naturalmente mas inclinado á respetar mas los elementos de guerra europeos que los nuestros; debia suponer que las tropas españolas eran muy superiores á las tropas argentinas, y que la expedicion á Chile, seria al fin, como la expedicion á MISIONES de Artigas, una farsa ó una aventura que habria de acabar por una catástrofe. Consideraba que ya por este des-

calabro, yá por el estado de anarquía en que veia nuestro país, ese pretendido Ejército de los Andes tenia que desgranarse en medio del desórden; que el Directorio caeria dejando al pais entero en manos de los montoneros y de la anarquía, y que la Banda Oriental debia quedar definitivamente librada á la Corona de Portugal, y sin mas enemigo sério que el Rey de España.

La verdad es que se necesitaba ser *ciego* ó ser *argentino* para que esta prevision no fuese incuestionable á los ojos de un estrangero, y sobretodo de un general ó diplomático europeo, que tan poco acertados han andado siempre para juzgarnos y comprendernos. Con estos antecedentes, Lecor deducia lógicamente que el éxito de la política portuguesa consistia en contemporizar: en dejar al Directorio y á Artigas luchando con todas las dificultades de un avenimiento, que él trataba de aumentar haciendo notório su amistoso comedimiento para con el Supremo Director y gobierno de Buenos Aires. De manera que avivadas las sospechas de los pueblos y de los caudillos acreciesen las mútuas desconfianzas y se imposibilitase toda tentativa de concierto. Por cierto que el general Lecor no iba descaminado en su astuto proceder; y prueba de ello fué la conducta frenética de Artigas.

Puesto en el colmo de la rabia por las derrotas

del Cuarain y de la India Muerta, lanzó el 16 de Noviembre, una circular própia de un loco que no teniendo como desahogarse, arremete á patadas y moquetes contra las puertas y murallas que le cierran el paso. Llamaba traidor infame y gran criminal al Supremo Director por que no le habia mandado tropas y recursos (y lo curioso era que no los habia solicitado) hacia saber á los pueblos argentinos que muy pronto iba á castigar á ese malvado, no solo por que estaba empeñado en arruinar á los orientales, sino por la perfidia con que mantenia relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno portugués. Era pues cómplice de la invasion extrangera, y por consiguiente debiendo su gobierno ser tratado como un enemigo—«hizo cerrar absolutamente todos los puertos de la Banda Oriental al tráfico de Buenos Aires y de sus pertenencias, y mandó embargar todos los buques y mercaderias argentinas que se hallasen en ellos, haciendo responsables á todos sus gefes y caudillejos de la costa por la menor infraccion que se cometiese á lo mandado.

Sea que Barreiro no conociese la circular de Artigas, ó que lo creyere vencido y sin poder para estorbar la reincorporcion de la Banda Oriental á la Union argentina, el hecho es que habia iniciado una política de concordancia con el gobierno de Buenos Aires total-

mente opuesta á la del Caudillo, y animada al menos con el deseo de poner en defensa la plaza de Montevideo sobre la cual marchaba ya el general portugués. Barreiro se dirigió al Supremo Director: pidiole con urgencia auxilios, y le aseguró que estaba resuelto á firmar el pacto de la reconciliacion, reincorporándose al gobierno nacional. El Supremo Director aceptó la indicacion desde que la base fuese el Reconocimiento del Soberano Congreso y del Poder Ejecutivo Nacional. Sin esto le declaró el gobierno que no podia proceder á embarcar tropas, armas ni recursos; y como el caso era ya urgentísimo se le recomendaba al Delegado Barreiro que se decidíese con toda brevedad pues de otro modo seria imposible la operacion y se atribuiria el fracaso á falta de interés ó de pérfida complicidad con los portugueses. (15)

Tanto mas necesaria era esta precaucion cuanto que no hacia sino tres meses que Artigas habia cometido un acto de la mas baja perfidia. Fingiéndose escasísimo de armas y municiones, al amago de la invasion portuguesa, habia hecho que el Cabildo de Montevideo pidiese este

(15) Estos documentos son parte del Archivo Secreto del Congreso de Tucuman que está depositado en el Archivo de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

auxilio al gobierno de Buenos Aires; y se cometió la debilidad de remitir á *Fray-Bentos* como seiscientas armas entre sables y fusiles con una gruesa cantidad de pólvora y de plomo. Mas, como Artigas contaba con la revolucion que se preparaba para derrocar á Pueyrredon, remitió todo ese armamento á Santa Fé para que los montoneros de esta provincia, coaligados con él y en rebelion armada contra el gobierno nacional, estuvieran prontos y armados á marchar sobre la Capital en apoyo de los revolucionarios; y pudiesen entretanto interceptar y apresar los piquetes y convoyes de armas y pertrechos que el gobierno remitia á los ejércitos de los Andes, de Tucuman y de Salta. La cosa fué tan pública y tan sabida de todos, que fué materia de explicaciones entre Barreiro y Pueyrredon, entre Pueyrredon y Lecor, sin que se escapara el Sr. Garcia en Rio Janeiro de oir cargos y de tener que dar disculpas sobre la irregularidad del hecho.

Destrozado Artigas en el *Cuarahim*, á la extrema izquierda de su línea de defensa, y derrotado Rivera en la *India Muerta*, al extremo de la derecha, Lecor dejó las inmediaciones de *Santa Teresa* y se puso en marcha hácia Montevideo. Barreiro consideró entonces perdida la plaza si el gobierno argentino no ocurria rápidamente á guarnecerla. Llamó á consejo al Cabildo, y el dia 6 de Diciembre se resolvió prescindir de

notas y mandar á Buenos Aires una comision compuesta de don Juan José Duran, Alcalde de primer voto, de don Juan Francisco Giró, Regidor y Juez de Menores, y de don José Vidal, Regidor tesorero y Juez de Mercado: vecinos ricos los trés y de lo mas respetable que en su clase tenía aquel municipio. Se les dió órden de que partiesen en el dia, muniéndoseles de una Credencial ó Poder en que Barreiro, como Delegado de Artigas decia: «Por tanto faculto ÁM-
« PLIAMENTE Y SIN LIMITACION NINGUNA á los
« dichos señores (aquí los nombres y cargos)
« para que en mi nombre y representacion traten,
« estipulen y convengan con el gobierno Su-
« premo de las Provincias Unidas de la América
« del Sur cuanto concierna á la defensa de la
« plaza y de sus incidentes.» (16)

Dirigiéndose en seguida al Supremo Director en igual fecha, trataba Barreiro de disculpar á—«Su Xefe»—(son sus palabras) y alegaba que al lanzar este la circular de Noviembre ignoraba que se hubiera comisionado al Coronel Vedia y dirigido una intimacion al general Lecor—«pero esta tardia medida (observaba)
« se ha tomado mucho despues de estar con-
« sumada la invasion sin que se hubiera auxi-
« liado con tropas al general Artigas, á pesar
« de las indicaciones que este Cabildo hizo

(16) Coleccion Lamas, 287-288.

« para que se le remitiesen.» A la verdad que el argumento es curioso! y mas curiosa todavia era la exigencia de que sin mas que eso, se auxiliase con tropas á un enemigo armado y pérfido, y se declarase guerra á otro enemigo, sin mas interés que dar gusto al primero que era el peor!.... «Lo de Santa Fé, seguia diciendo Barreiro, fué efecto de chismes y de alarmas que le hicieron temer á mi Xefe que se trataba de avasallar aquella provincia al Congreso y al Ejecutivo de Buenos Aires (Nacional)........

—«Yo le juro á Vd. por mi honor (!) que he sentido infinito tener que escribirle ese largo oficio. Pero como Vd. en el suyo me pide esplicaciones sobre la circular de mi general, yo me he visto en la precision de hacerlo. ¿Que quiere Vd.? Hay la fatalidad de mil complicaciones.... sucedieron los lances de Santa Fé, D. José Artigas recibió partes que debieron exaltarlo. A Vd. se le dijo lo de la pólvora remitida á aquella ciudad.... Se fueron fomentando las sospechas: la distancia agrandó los motivos.... Pero la defensa comun es lo que debe inspirarnos: ahoguemos cuanto pueda influir en atrasarla. Este es el supremo interés y la suprema ley. Exija Vd. TODO ESTÁ HECHO. Ahí va una Diputacion formal. No perdamos un instante, y que veamos de una vez garantido el fruto de tantos trabajos. Yo le ruego á Vd. por la voz sagrada de la Pátria que en un dia

«quede todo arreglado.... Juro otra vez á Vd. «en nombre de mi Xefe, que será restablecida muy en breve la confianza y mas sincera amistad, como corresponde entre hermanos; que se removerán los motivos que recientemente han turbado nuestra próxima reconciliacion; y que reunidos nuestros esfuerzos *con la actividad y energia* que exige el conflicto de nuestras circunstancias, podemos contar como infalible el triunfo contra el enemigo comun.... Las garantias, que prometo, decia, siempre que V. E. se preste á hacer causa comun con esta provincia contra el ejército portugués que la invade, son pruebas nada inequívocas de *cuán distante estoy de pensar en otra cosa que en la union.*» — «¿Es posible, decia en seguida « que tengamos que emplear todavia tiempo en « contestaciones? ¿Como convencerlo á Vd. de « la sinceridad de mis pasos? La convenien- « cia general grita por remover todo obstáculo.»

Estas grandes conveniencias del país, estos sacrosantos deberes del patriotismo y de la nacionalidad, habian nacido recien, en el concepto de Artigas y de Barreiro, el dia en que los Portugueses los amenazaban. No habian existido antes—cuando Salta y Tucuman gemian y luchaban en mares de sangre contra la España—cuando Chile caía, haciendo indispensable redimirlo por interés de la causa y de la propia dignidad: no habian existido cuando Buenos Ai-

res se hacia pedazos para arrancarle á la España las murallas de Montevideo y por asegurar la causa de todos arrojando sus hijos á millares en el Perú. Durante todo eso, no se trataba de la causa de Artigas ó de Barreiro y no habia por consiguiente INTERES GENERAL para ellos. «Nuestra salvacion está vinculada exactamente á la actividad; y es preciso que aprovechemos hasta los minutos.» Así hablaba ahora este nuevo patriota que habia felicitado oficialmente á —«Su Xefe»— por la derrota de los Porteños en SIPE-SIPE.

Los Comisionados de la Banda Oriental llegaron el dia 8 de Diciembre por la mañana muy temprano. Fueron recibidos y oidos inmediatamente por el Director y por el Secretario de Gobierno don Vicente Lopez. El Director se mostró muy solícito por la causa de los Orientales: ofreció que no cesaria de dar auxilios de armas y pertrechos, *como lo habia hecho hasta entonces, siempre que Artigas los emplease contra los invasores estrangeros*, y *nó en armar á las montoneras argentinas que guerreaban contra la autoridad legítima del Congreso, como ya lo habia hecho inicuamente, sin querer comprender los deberes y las necesidades de su difícil posicion.* Pero el Director declaró tambien categóricamente, que no entraria de una manera oficial en la guerra, guarneciendo con tropas argentinas á Montevideo, y poniendo

un ejército en la campaña oriental, mientras no fuese sobre la base solemne de que Artigas y los orientales reconocerian al Congreso General y la Autoridad Suprema del Gefe de la Nacion.

Los Comisionados invocaron consideraciones de prudencia y de vanidad que en los primeros momentos debian tenerse presente para ir salvando los obstáculos poco á poco. Pero el Director les declaró que hablar de eso era perder el tiempo, y que nada, absolutamente nada le haria *atenuar* esta condicion indeclinable; porque él no podia disponer de los recursos y de la sangre del país sino para el país mismo: que si Artigas queria ser independiente y enemigo del Gobierno de las Provincias Unidas, no era justo que estas se sacrificasen por él en semejantes momentos, y en una lucha tan llena de peligros. Los Comisionados hubieron de conformarse, pues sus credenciales eran *ámplias* y *sin limitacion alguna,* como se ha visto. El Director encargó á su Ministro que acordara y que redactara el convenio con los Comisionados, mientras se citaba al Cabildo, á la Junta de Observacion y Corporaciones, para darles cuenta de lo actuado y obtener su sancion. A las 12 del dia estaba hecho y sancionado el convenio cuyas cláusulas capitales son estas: *Primera,* Obediencia Jurada al Soberano Congreso y al Supremo Director por

la Provincia Oriental, entrando esta á la UNION como una de las tantas provincias que la formaban: *Segunda*, juramento de la independencia nacional proclamada por el Congreso, enarbolando el Pabellon argentino, y enviando inmediatamente Diputados al Congreso en razon de su poblacion: *Tercera*, envio de fuerzas y auxilios para la defensa y para la guerra. Otro convenio reservado esplicaba el artículo tercero y determinaba que el gobierno argentino se comprometia á mandar con toda urgencia á la plaza de Montevideo un cuerpo de mil hombres: 200 quintales de pólvora, 100,000 cartuchos, 1,000 fusiles, 8 cañones de bronce de calibre mayor, y seis de tren volante, con lanchas para sacar las familias de la plaza. (17)

Difícil es dar una idea del alborozo, de la espansion y de las manifestaciones de entusiasmo en que la ciudad entera prorrumpió desde que se supo el resultado de la negociacion. De todos los cuarteles y de todos los cafées se levantaron al aire centenares de *cohétes voladores*. Las salvas de artillería atronaban el aire. Delante de todas las tiendas y casas particulares se arrojaban millares de *cohetes de la*

(17) En el mismo dia 8, llenos de júbilo y satisfaccion los comisionados daban cuenta á Barreiro del éxito completo de su encargo y de esa remesa que hemos copiado textualmente del oficio original, y que se inserta en la *Coleccion Lamas*, pág. 291 á 293.

india. Por todos los suburvios los Cívicos hacian fuego de pólvora con sus fusiles: grupos de mozos alegres de la clase popular cuajaban las *pulperias* de mayor crédito en los Barrios del *Alto*, de la Concepcion, de Monserrat, de San Nicolás y del Socorro hablando ya de ir á batirse con los portugueses. En los cafées mas aristocráticos, y en las plazas se organizaban grupos con algunas músicas y banderas cielo-blancas, que seguidos de un pueblo inmenso recorrian las calles *viveando* á la Pátria, al gobierno, á los orientales, y aûn al mismo Artigas. La casa del señor Riglos en que se habian alojado los Comisionados Orientales estaba materialmente atestada de gentes que venian á felicitarlos. (18)

Ante un suceso tan inesperado y repentino, la «Crónica Argentina» no tenia mas remedio que declamar al unison del pueblo y de lo que en aquel dia eran la opinion prevaleciente. (19)

(18) Alguien le dijo á Pueyrredon—¡Que bueno sería tener ahora á Dorrego!—Realmente, contestó, era el hombre para Artigas: el diablo se lo llevaba á uno de los dos.

(19) «Hoy ha adquirido *nueva vida* la Patria, y es muy glorioso para el Gobierno actual haber cortado la anarquía que irremisiblemente hubiera perdido aquellos valiosos territorios (de la Banda Oriental).... El peligro comun es el mejor cáustico para cortar la gangrena política: nada hay peor que la dominacion estrangera; ¡y

Habia sin embargo muchas personas de grande criterio y talento político, que miraban como un error lamentable y de funestísimas consecuencias lo que el gobierno acababa de pactar con los orientales. Para ellos (y tenian razon) Artigas era incompatible con toda política regular que propendiera á dar cohesion á las leyes y al Gobierno de la República; y lamen-

que dominacion! Portuguesa!!! Que sin duda es peor que la Española, pues son sin comparacion mas ignorantes, mas supersticiosos, mas intolerantes, y *por eso se han unido* para subyugarnos, hombres que se arrodillan todavia delante de su Príncipe como si fuera la Deidad; que sin embargo de estar bajo la tutoria de la Inglaterra, no han podido hacer progreso alguno en la civlizacion y cultura de las costumbres: que son verdugos de la especie humana: díganlo los millares de esclavos que gimen en su dominacion con vergüenza de la humanidad. Este es el Gobierno que ahora ha armado la guerra de la *Santa Cruzada* para hacer cesar la anarquia de la Banda Oriental, y restablecer el órden, á fin de que la Revolucion no cunda en los dominios de S. M. F. A la verdad que la empresa es filantrópica.... pero acuérdese el Rey Filelísimo que está en un hemisfério donde los reyes no se miran como Deidades á quienes toda criatura debe adorar. Y vosotros, bravos Orientales, deponed esos falsos temores que son el aliento de los espíritus turbulentos que viven de la discordia.... el amor á la pátria es el vínculo mas fuerte de la naturaleza.... Quieren entregarnos al déspota y fanático Fernando, el patricida.... Nuestra causa tiene muy sérias consecuencias; y puesto que el honor se opone á toda humillacion, no hay mas que—*ferro rumpenda per ostes est via.*»

taban el profundo trastorno de cosas y de principios que debia producir una alianza como esa, propia solo para consagrar el império de los caudillos y el movimiento subversivo y brutal de las masas populares. La CRÓNICA decia con este motivo:—«Seria muy conveniente que *esta* CLASE *de hombres hiciese un paralelo entre su situacion actual y la que tenian antes de los trastornos populares: entre sus esperanzas presentes* y *las que podian formar durante el sistema español:* entre lo que el país *exige para terminar la grande obra empezada,* y lo que seria útil en el *curso ordinario* de las cosas. *Pensar que la Revolucion debia reducirse á que los Americanos suplantasen á los Peninsulares en el ejercicio de los empleos, é imitarlos en su conducta:* pensar que verificado aquel trastorno trascendental al interes, al brillo y comodidades de muchas familias de que no se podia desprender el país, *era dable poner un punto á la efervescencia popular* que debia provenir de aquella grande mutacion; es entregarse á un campo matizado de INSIGNES QUIMERAS *en que no habitan la naturaleza* ni el corazon humano. Tanta locura viene pues á ser el declamar ahora en contra de la *Revolucion,* como lo es el declamar contra las enfermedades de los hombres. Despues de grandes desórdenes y abusos, el cuerpo político viene á un estado convulso *que lo lleva á la*

SALUD, *ó á la* MUERTE; y supuesta la existencia de aquellos antecedentes, *esta crisis* es natural y necesaria en uno y otro caso. Pero formar una LIGA contra los mismos elementos *que deben entrar en esta operacion* política (hablamos de las VIRTUDES REPUBLICANAS) y empeñarse en aparecer *Cortesanos*, importa tanto como arrebatar al nuevo edificio de sus *cimientos*, y quererlo trasportar de golpe donde no los tuviese!!....» (20)

(20) Está aquí tan evidente la mano de D. Manuel Moreno, que para tocarla no tenemos mas que reparar las palabras que hemos sublineado y que son trasunto textual de las que su hermano D. Mariano esculpia, diremos así, con *estilete* de acero en la Gaceta de 1810—«Algunos, trasportados de alegria por ver la administracion pública en manos de patriotas cifran la felicidad general en la circunstancia de que los hijos del país obtengan los empleos de que antes eran excluidos. Aunque laudables estas ideas son mezquinas y el estrecho círculo que las contiene podrá alguna vez ser tan peligroso al bien público como el mismo sistema de opresion á que se oponen. El país no seria menos desgraciado por ser hijos suyos los que lo gobernasen mal etc.» Como se vé la «Crónica Argentina» es aqui el comentario de la «Gaceta de 1810,» y es sabido el profundo respeto, la veneracion filial con que D. Manuel Moreno reproducia siempre como texto incontrovertible cuanto habia escrito ó dicho su ilustre hermano. Por lo demas, puede tenerse presente que D. Pedro Andrés Garcia, hombre competentísimo en la materia, decia que Moreno era en la «Crónica»—*insuflador del massuna Pasos* (Kanki) y el autor de la Defensa de Pueyrredon contra el *Panfleto*

El Supremo Director estaba tambien inquieto. Por momentos le venia la idea de que los sucesos y la presion popular lo habia echado en una aventura peligrosísima. Cuanto mas pensaba mas dificil se le hacia comprender como podria formarse comunidad de miras, y armonia de procederes, con un hombre como Artigas, dado el estado de las provincias litorales y de los partidos en todas las otras. Caviloso con estas dudas, mandó llamar á su Secretario de gobierno. Eran las diez de la noche cuando este llegó á la FORTALEZA ó casa de gobierno. El Dr. Lopez participaba de la misma situacion de espíritu en que se hallaba el Director; y estaba tambien deseoso de oir y consultar opiniones sérias que pudiesen contribuir á madurar su juicio sobre la situacion. Con este motivo hizo nuevos empeños á fin de que el Director restableciese sus relaciones con el Dr. Tagle, y le consultase inmediatamente antes de comprometerse en ningun paso definitivo con Portugal; y se ofreció á ir él mismo á traer á

de Baltimore hablando de este Pasos, dice con toda verdad—«Es un desconocido, un pobre hombre escasísimo de talentos, y que en los periódicos que ha tenido á su cargo en Buenos Aires no ha sido mas que *un cañon de calibre* que algunos artilleros cargaban á metralla para dispararlo: *quiza* en todos sus papeles no hay veinte líneas escritas por él.» Folleto de 1818, escrito por D. Ignacio Nuñez.

Tagle. El Director consintió en oir al menos á este hombre que pasaba por agudo y certero en sus cálculos. Media hora despues estaba el Dr. Tagle con el Director, con el Secretario de Gobierno, y con el Secretario de la Guerra Coronel D. Juan Florencio Terrada. Tagle, con una calma prolija y con un excepticismo inflexible, declaró que Artigas no podia entrar en la Union: que lo probable era que guardaria silencio sobre el acuerdo de reconciliacion, hasta que estuvieran las tropas argentinas en Montevideo y en la Banda Oriental, con todos sus pertrechos; y que teniéndolas entonces aisladas y comprometidas volveria á sus mismos procederes, hasta que se le rindiesen, y hombres y cosas entrasen á su servicio. Segun esto, dijo, que el Director haria mal en empezar por remitir auxilios á un caudillo pérfido que habia ya engañado inicuamente al gobierno: que él suspenderia esos envios en su caso, publicaria el acuerdo y mandaria una nueva mision al general Portugués, comunicándole que la Banda Oriental se habia reincorporado á las Provincias Unidas; que habia cesado por consiguiente el motivo de la invasion; y que era llegado el caso de que tuviese toda su fuerza antigua el tratado de 1812 que el mismo gobierno portugués tomaba como vigente y obligatorio. Mientras tanto, decia el doctor Tagle, Artigas tendrá que pronunciarse sobre el acuerdo de hoy

(8 de Diciembre) tendrá que entregar el Entrerrios, Corrientes y Santa-fé, á los Intendentes que nombre el gobierno: habremos tomado garantías de cumplimiento y obediéncia antes de entrar en la guerra; *y podremos tambien sugerirle á* Lecor, que, como cláusula de paz y evacuacion, nos pongamos de acuerdo para que Artigas salga del territorio argentino. Si Artigas se niega nos limitaremos á la neutralidad armada: y esperaremos sobre esto los resultados del general San Martin. Si Lecor se niega, mandemos una mision á Rio Janeiro con las mismas instrucciones, para dar tiempo á que la campaña de Chile se desenvuelva; auxiliando con armas y dinero á los Orientales mientras tratamos. Todo lo que no sea esto, es *ensartarnos* en las astas del toro, sin conservar albedrio para manejar despues nuestros própios recursos ó hacer lo que nos convenga entre dos enemigos, de los cuales el peor es el que nos pide que le salvemos para sacarnos los ojos. «Esta es mi conviccion, Sr. Director, de hace mucho tiempo.»

El Director se ratificó por consiguiente en sus previsiones; y le ordenó al secretario doctor Lopez que llamase por la mañana siguiente á los Comisionados Orientales: que les impusiese francamente de todo lo que habian meditado y resuelto, sin mencionar al doctor Tagle porque *por ahora* era inútil. Los comisários oye-

ron todo. Nadie mejor que ellos sabia las miserables condiciones de la Banda Oriental bajo la férula de Artigas; y nádie mas que ellos ansiaba por verla libre de este bárbaro atroz. Convinieron en que el gobierno argentino tenia plena razon en sus temores y precauciones; pero insistieron vivamente en que al menos las armas, los pertrechos y una pequeña guarnicion, se enviasen con urgencia. Se accedió á esto; y los Comisionados acordaron dar cuenta al Delegado. Convenido así, se formó nuevo consejo de corporaciones, para proponer la *mision diplomática prévia* á la declaracion de guerra y á la responsabilidad de las operaciones.—« Despues de nuestras últimas notas (le « decian los Comisionados al Delegado) hemos « sido convocados á nuevas sesiones con S. E. « el Director del Estado y principales Corpo- « raciones sobre el interesante punto de decla- « rar la guerra á los portugueses.... Se ha « discutido mucho la matéria.... y como de « hecho están abiertas las hostilidades por los « auxilios y fuerzas que se proveerán, se ha re- « suelto que por ahora se suspenda la declara- « cion y que se envie una nueva legacion al gene- « ral Lecor instruyéndole etc., etc.... interin se « remite una embajada cerca de la Corte del « Brasil....bajo el supuesto de que esta me- « dida solo es adoptada por ver si se consigue « aletargar al enemigo, y tomarnos tiempo para

« reforzar con desahogo ese punto.... pues « la guerra, si aquel no admite, será sobre el « momento publicada del modo mas solemne.»

Desde este momento, como se comprenderá, el doctor Tagle habia recuperado todo su valimiento en el gabinete argentino. Se le llamaba para todo. El doctor Lopez insistia por retirarse, puesto que tenia sucesor, pero el Director insistia tambien en que el cambio no debia hacerse hasta que no quedase en claro si habia de haber guerra ó neutralidad con los Portugueses: guerra ó sumision de parte de Artigas.

Tagle tenia razon. Comunicado el convenio del 8, y corrida la noticia de su publicacion, Artigas como un demonio, se entregó al enojo y á la ira; mandó que en Montevideo, en Entrerios y en todas sus dependencias fuese quemado en las plazas el documento con un bando brutalmente injurioso contra el Director y contra los *Porteños*: « Ninguna contes« tacion hemos recibido de V. E. en contesta« cion á nuestros pliegos del 8 y del 9, (decian « con fecha 19 de Diciembre los Comisionados, « dirigiéndose al Delegado) no obstante que « somos instruidos con sorpresa de las nota« bles ocurrencias que les subsiguieron. V. E. « no se ha dignado aprobar el acta del 8. « Sin cuestionar si esto es con razon ó sin ella, « lo que toca la raya de lo increible es que V. E. « pretenda que los Comisionados *se han escedi-*

« *do.* Recuerde V. E. el TENOR de las cre-
« denciales con que fuimos habilitados, y las
« INSTRUCCIONES VERBALES, y verá que no ha
« podido ser mas ajustada nuestra conducta. Si
« *tan criminal imputacion* hubiese de servir á
« la *salvacion* de nuestra pátria, la soportariamos
« con virtud. *Pero cuando ella labra su sepul-*
« *cro, escede de todo punto su invencion.* El
« resultado de estas políticas *tramoyas* ha venido
« á ser: que en este mismo dia destinado para
« el embarque de las primeras tropas (350 hom-
« bres), y en la víspera de dar la vela el convoy,
« se hayan recibido los pliegos de V. E. desa-
« probatório del convenio, con otras *indicacio-*
« *nes* que no pudieron menos que *exaltar los*
« *ánimos.* Sobre el momento se espidieron ór-
« denes para suspender el embarque de las
« tropas, y retencion del convoy, y convocada
« nueva Junta, se oyó allí al intérprete de V. E.
« don Victório Garcia Zúñiga; y con ellos y
« con los pareceres de los vocales quedó resuelto
« no prestar el menor auxilio sin que antes fuese
« sancionado el convenio.... Todo ha sufrido
« pues el mayor trastorno en un momento; y
« aquel placer general que reinaba en todos, y
« de mil modos se procuraba insinuar, se ha
« convertido súbitamente EN FUROR Y EN UN EN-
« CONO INAPAGABLE.» Y así era en efecto: la
reaccion se habia producido. El patriotismo de
los porteños, siempre instintivo y animoso que

lleno de entusiasmo habia prorrumpido en un grito espontáneo de guerra contra los portugueses, chasqueado ahora por la conducta enemiga é intransigente de Artigas, lo maldecia como la piedra del escándalo y de la perdicion de la pátria, conviniendo en que lo único prudente y ventajoso, era la neutralidad armada y la espectativa. El Supremo Director habia conseguido pues restablecer el mérito de su política en la opinion pública, al mismo tiempo que dejaba en el mal lado á los opositores; sobre quienes podia ahora asentar la mano con dureza seguro de que no estaban al lado del buen viento, como él. « La pátria iba á recibir nueva vida (decian « los Comisionados al terminar), pero ésta en « su misma cuna desapareció, y de nada somos « responsables habiendo procedido por mera « Comision.» El Delegado les contestaba:— « Yo he desaprobado el acta, por que he debido « hacerlo. No me es posible comprender cual « de mis instrucciones, ó de los poderes confe- « ridos hayan podido influir para entrar á fir- « marlos. Este indulgente Cabildo y yó *tene- « mos una representacion subalterna;* y cua- « lesquiera que fuesen las facultades con que « hubiésemos investido á V. S. S. nunca podian « tener otro carácter que ese.... Si V. S. S. « se hallan convencidos de que ese Director no « procederá á auxiliarnos sin la ratificacion del « acta, pueden V. S. S. dedicar sus esfuerzos á

« comprar y remitir por cuenta de esta Caja 500
« fusiles por lo menos y cuanta pólvora y forni-
« turas puedan hallar; y regresar inmediatamen-
« te.» En cuanto á este encargo de comprar fusiles y pólvora, respondió la Comision que no omitiria diligencia alguna para desempeñarlo, pero agregaba con zorna:—« para el caso de hallarlos se hace necesario que V. E. ordene lo conveniente para el giro de los libramientos contra la caja de esa provincia, y á donde deban dirigirse.» En cuanto al regreso: los Comisionados habian resuelto no ponerse al alcance de Artigas.

Los Comisionados, movidos por las angustias del patriotismo, ocurrieron de nuevo al Director para que al menos les proporcionase los 500 fusiles y fornituras de que necesitaba Montevideo; y obtuvieron que apesar de todo lo que habia ocurrido, fuesen remitidos esos auxilios á la COLONIA para evitar que el enemigo los apresase; y no solo esto hemos conseguido (dicen en su nota del 30 de Diciembre)—«sino
« que partan pasado mañana por el Rio á la
« Purificacion y de allí á donde se encuentre
« nuestro general, los Señores D. Marcos Sal-
« cedo y D. Victorio Garcia Zúñiga con el ob-
« jeto de hacerle todavia proposiciones y de
« inclinar su ánimo á una transaccion de las
« desavenencias sobre bases adaptables á las
« presentes circunstancias.»

Me ha parecido necesario insistir en la trascripcion de los mismos documentos oficiales para poner en toda su luz esta época oscura de nuestra historia: respecto de la cual corren acreditados por las injustas y mezquinas pasiones del vulgo y del localismo, errores y calumnias que no pueden sostener el exámen de una crítica sincera; y por lo mismo hemos cuidado en dar documentos de pura procedencia Oriental, y que emanaron ademas de dos hombres, como Duran y Giró, superiores á todo reproche y á toda desconfianza. Dirigiéndose ellos al mismo Artigas, le hacian presente que no eran culpables de la iniciativa en este asunto; pues todos los pasos con que se habia preparado la negociacion habian procedido, única y esclusivamente del Delegado Barreiro: — «Reposábamos tranquilos en el seno de nuestras « familias.... cuando instruido vuestro Dele- « gado de los desgraciados eventos de Noviem- « bre, concibió el proyecto de mandarnos en « diputacion á Buenos Aires.... Era cosa ár- « dua; asi es que *ademas de la amplitud* de « nuestros poderes, quisimos recibir esplica- « ciones *mas directas de boca* del mismo De- « legado VUESTRO VICE-REGENTE (*sic!*) en Mon- « tevideo:.... habiendo pasado él mismo á « nuestra habitacion y habiéndosele obgetado « sobre *las dificultades del allanamiento de* « *V. E. á* LOS MISMOS PACTOS QUE DESPUES SE

« ESTAMPARON en el Acta del 8 del corriente,
« fuimos contestados de hallarse V. E. avenido
« á cualquiera partido, POR DURO QUE FUERA,
« con tal que redimiese la plaza de caer en
« poder de los Portugueses, cuya pérdida se
« tenia por inevitable. »

Los comisionados descubren aquí una faz importantísima de la situacion; y es la desesperacion en que Artigas tenia á los hombres de Montevideo y de los demas pueblos Orientales, por el yugo atroz que hacia pesar sobre ellos. Toda la juventud, y con ella la parte culta de la clase militar, procuraban desde entonces levantarse contra el caudillo, y allanar patrioticamente con esto los obstáculos de la reincorporacion argentina, como lo tentaron algun tiempo despues, segun lo veremos. Muchos otros vecinos, sobre todo las gentes acomodadas de la campaña, igualmente desesperados, comenzaron á entregarse y á dar tambien sus servicios á los portugueses, cuyos nombres notorios se pueden hoy verificar en documentos públicos. (21) Los mas patriotas miraban pues hácia el lado de Buenos Aires como era natural; y el mismo Barreiro habia comenzado á comprender que Artigas era incompatible con la salvacion de la

(21) Memoria de un testigo ocular, etc. etc. sobre la guerra con los portugueses y con Buenos Aires, de 1811 á 1819.—Coleccion Lamas, pág. 332 á 334.

Banda Oriental, y que era preciso librarse de él entrando en la union argentina. Así es que los Comisionados Duran y Giró, obrando con poca consideracion, por no decir otra cosa, y dejándose llevar de su despecho, descubrieron en su nota las confidencias que les hiciera Barreiro mismo, diciendo:—«Sin ser del caso referir « ahora OTRAS ESPOSICIONES de vuestro Delegado, « *poco reverentes á la representacion de* V. E.» Hicieron mal?... La verdad es que con ese desahogo pusieron en riesgo la vida de Barreiro, como adelante lo veremos, pero no faltaron á la verdad, sino á la estricta lealtad que merecia lo que entre ellos habia sido reservado y confidencial.

En ese mismo papel hacian los Comisionados Orientales otra gravísima suposicion que acaso, contenia una gran verdad dada la perfidia de Barreiro y de los pícaros que actuaban con él—«Pudiera acaso decirse que al habérsenos « prodigado aquellas ámplias facultades no « habia sido con ánimo sério y formal de « prestarse á lo acordado, sino una mera tra- « ma, ó mas bien una intriga, para con ella « hacer esperanzar demasiado al Director, y « extraerle los auxilios de que carecia la plaza, « y despues de haberlo conseguido verse libre « del compromiso á trueque de cualquier frusle- « ria.... Seria esta la felonia mas inaudita, y « la traicion mas remarcable contra nuestras

« personas, pues habiendo de ser sacrificados
« al último, no era dable sin depravacion de las
« intenciones habernos ingerido en la trama
« sin darnos noticia para confesar sin rubor
« nuestra insuficiencia para manejos á que no
« estamos acostumbrados. » (22)

La contestacion que les dió Artigas merece consignarse — « Por precisos que fuesen los
« momentos del conflicto, por plenos que hayan
« sido los poderes, nunca debieron V. SS. creer-
« se bastante á sellar los intereses de tantos
« pueblos sin mi consentimiento.... ¿Era da-
« ble ni decente que el Supremo Director se
« ocupase en otro objeto (?) que el de franquear
« auxilios como lo exijía el apuro de los instan-
« tes?» La reflexion es verdaderamente digna de un loco. «Cualquiera otro resultado (conti-
« nuaba diciendo) era impertinente á la CAUSA
« COMUN.... ¿Por qué se pretende acriminar la
« conducta de mi Delegado, siendo tan RASTRE-
« RA la de ese gobierno?.... El acta era nula
« sin las ratificaciones precisas.... y la rapi-
« dez en mandarla imprimir y circular sin aquel
« requisito, era ostentar un triunfo que está re-
« servado á otros afanes.... V. SS. han cesado
« en su comision; y si les place pueden retirarse
« á Montevideo. Allí podrán efectuarse las
« justificaciones competentes, y ojalá que los

(22) Coleccion Lamas, (1849) pág. 295.

« resultados de su *Comision condigan á los de* « *su conocida honradez.»* Este final irónico era bastante significativo para los infelices comisionados. El tirano comprendia bien que era odiado: que de cerca ó de lejos, la negociacion habia tenido por mira mediata sustraerse á su dominio, por médio de fuerzas argentinas á cuyo alrededor pudiesen ampararse y obrar los patriotas; y esta era la causa principal de sus enojos.

A la noticia de haber fracasado la negociacion, la «Crónica Argentina» levanta el grito con mas furor, con mas encono, y con mas audacia que antes. Al Supremo Director le dice que es un apóstata del patriotismo y de los juramentos con que recibió su puesto, lo llena de cargos injuriosos, y lo menos que le dice es que es cómplice de los Portugueses—« esos insensatos conquistadores « del siglo XIX cuyas relaciones con la España « y sucesivas miras sobre nuestros *pueblos occi-* « *dentales* son tan manifiestas que aún los mas « ignorantes los conocen.» Pensaba el Supremo Director no hacer caudal de estos ataques y dejar que su propio fuego sirviese de desahogo á sus enemigos.

Creia que con la expulsion del coronel Dorrego habria quedado desarmado é impotente el partido revolucionario. Pero de pronto, sabe que el órden estaba en grande peligro: que seguian afiliados á la conjuracion algunos otros

hombres de cierta importancia como los coroneles Chiclana, Valdenegro y Pagola que no carecian de medios, de energía, y que estaban tambien en el equivocado concepto de creerse populares y poderosos en uno de los tercios de cívicos de la capital, compuesto de mozos orilleros y «criollos» entre los cuales el viejo patriota Chiclana se tenia por patriarca. Muy pronto se impuso de que la supresion de Dorrego habia sido motivo para que los demas redoblasen su actividad, y apurasen todos los medios de dar el golpe con que pensaban volcar al gobierno. El comandante de los *Granaderos de Infanteria*, don Celestino Vidal, el de Artilleros don Manuel G. Pinto, el de Cazadores, el teniente coronel Elizalde, y muchos otros oficiales advirtieron al Director que algunos sargentos y cabos de sus respectivos cuerpos les habian declarado que el general French y los coroneles Pagola y Valdenegro habian tratado de sobornarlos para que insurreccionasen sus cuerpos, asegurándoles que serian apoyados por el levantamiento en masa de los tercios 2º y 3º de Cívicos; y que por lo que á ellos hacia no tenian seguridad ninguna de su tropa, por que esas mismas delaciones podian ser maniobras subentendidas para extraviar las sospechas. Con estas advertencias coincidia el carácter agresivo é insultante que habia tomado la «Crónica Argentina» desde que se habia encargado de redactarla don Pedro

Agrelo, habiéndose retirado, segun se decia, don Manuel Moreno.

Para colmo de desastres y de alarmas, llega en esos momentos la noticia de que el ejército portugués al mando de Lecor habia entrado á la plaza de Montevideo, y quedaba instalado ya en el dominio de las aguas del Plata. Tratando de aprovechar la furibunda indignacion del pueblo la «Crónica Argentina» lanzó al momento este artículo:—« Miraos traidores en este espejo. Vosotros debeis esperar el castigo que merecen vuestros delitos. La Pátria es inexorable con sus hijos pérfidos.... Paisanos! Siete mil portugueses vienen á fecundar nuestros campos; la pólvora y la sangre son un excelente abono para la tierra: de cada bayoneta saldrán millones de aristas de trigo».... En esta causa «están unánimes todos los hombres *á escepcion de aquellos* que viendo su propia ruina inevitable, quieren mas bien perecer en el naufragio general del país que exponerse *á lo que por sus delitos les espera*.... á estos los escluyo por que los considero como *enemigos implacables*.»

El 11 de Febrero despues de haber recibido en la noche anterior las últimas correspondencias del general San Martin datadas de su campamento en marcha, el Director convocó urgentemente un gran consejo secreto de gobierno. Asistieron á él, además de los secretarios, los doctores don Manuel Antonio de Castro, don

José Joaquin Ruiz, cura de *San Nicolás*, dos miembros del Cabildo, Escalada y Azcuénaga, Anchorena (Juan José) y Anchoris, el tribunal de apelaciones, el Cabildo y dos miembros de la Junta de Observacion; y una comision de tres miembros del Congreso que le habia traido ámplias autorizaciones para proceder: es decir lo que los ingleses llaman ley de *indemnidad*. El Director les dió cuenta de la difícil situacion en que se hallaban los negocios: les dijo que en los dias anteriores habia tenido que hacer prender, á los coroneles Pagola y Valdenegro y al capitan Mariño, porque habian sido delatados por varios sargentos de la guarnicion á quienes habian visto para realizar un movimiento revolucionario, y dió lectura de algunas piezas justificativas que complicaban gravemente á los ciudadanos Agrelo y Moreno, al general French y al coronel Chiclana. A lo que tuvimos por informes verbales posteriores, los justificativos se reducian á denuncias mas ó menos afirmativas, bastante probables, y á la confirmacion vaga que estas sospechas recibian de la notoria ajitacion y sordos rumores que corrian de uno á otro estremo de la ciudad. Se daba pues, por hecho, que estaba á punto de estallar un gran complot contra el gobierno, cuyas ramificaciones y fuerzas efectivas se ignoraba.

Todos sabemos hoy lo que son estas situaciones. El despecho de los partidos se atri-

buye á sí propio intenciones y medios de que carece: se jacta en secreto de su poder: derrumba á cada instante el poder cuya existencia le irrita, y se calumnia inconscientemente.

Sus enemigos, si las circunstancias son inquietantes, se alarman: el peligro es anónimo y subterráneo; se trata de adelantarse de mano á una sorpresa y de prevenir un golpe premeditado como si ya fuese un atentado que requiriese un severo castigo. Visto así el caso por la reunion, y tomados en consideracion los momentos difíciles en que se hallaba el país, todos los que la componian estuvieron de acuerdo en que el Director debia prender y deportar á los acusados, con urgencia y con rigor, para desarmar y atemorizar á los cómplices ocultos ó menos importantes, que se les suponian ó que en efecto tuvieran en los cuerpos armados.

A las dos de la tarde del mismo dia eran llevados á prision y embarcados, Moreno, Agrelo, Pasos-Kanki, French, Chiclana, Pagola, Valdenegro, Mariño, etc. El Bergantin Belen los condujo á Martin Garcia; á los dos dias fueron llevados de allí á la *Punta del Indio*, donde se trasbordaron á un cutter ingles llamado *Hero* que los condujo á los Estados-Unidos.

El Director publicó en la GACETA del 15 otro MANIFIESTO sobre este suceso. Se lamentaba

en él de la necesidad en que su posicion le habia puesto de adoptar medidas tan estrepitosas. Hacia mérito de los esfuerzos que habia hecho por reconciliar con él á sus enemigos, de una manera preferente—«porque cabalmente á ellos era á quienes habia querido dar pruebas menos equívocas de su disposicion á la concordia;» pero la esperiencia le habia sido contraria:—«En estos desgraciados tiempos es peligrosa tanta delicadeza; el ódio privado encuentra placer en quitar al que aborrece hasta la ocasion de ejercitar las virtudes. El génio de la Pátria hace que en los paises constituidos sea respetable la autoridad; pero en los pueblos agitados como el nuestro, los hábitos de insubordinacion, la enemistad, la ambicion, la envidia y la licencia, se revelan contra aquel mismo génio: se disfrazan con la máscara del celo, y se conjuran á minar los fundamentos del gobierno. De nada hablo QUE NO SEA NOTORIO con una grande publicidad. Cada ciudadano de los menos relacionados y mezclados en los negocios públicos, es testigo de que se espera una revolucion de dia en dia contra el gobierno; y que en cada mañana se estraña no verla realizada. Desde la plaza pública hasta los mas distantes puntos de la campaña se repite el eco de una revolucion próxima: se designan personas para víctimas, se señalan medios, se alegan causas, se proponen desig-

nios, ejecuciones y venganzas. Los PAPELES PÚBLICOS ocultan con mas ó menos sagacidad el veneno de la maledicencia, y mil agentes de la discordia y del desórden *se encargan de hacer de palabra las esplicaciones odiosas* que sus autores interpretan en sentido inocente.... Ellos propagan la idea de que el gobierno está implicado en planes de perfidia y traicion, confabulado con los Portugueses para vender el país, y que *es preciso sacrificarlo todo para destronar una administracion* indolente y pérfida.... El Gobierno que sabia paso por paso las maquinaciones que se fraguaban, estaba seguro, de que podia contenerlas.... ha esperado dia por dia ver abortar los mas negros designios y el pueblo no puede imaginarse cuanto trastorno ha causado semejante espectativa en la direccion del PRINCIPAL ASUNTO que ocupa hoy nuestra atencion—la invasion de los Portugueses.» Protestaba el Director, con este motivo, contra la iniquidad que se cometia con él presentándole como un traidor pérfido á los sagrados derechos del país, y llamaba la atencion pública sobre las *operaciones delicadísimas* que la cuestion portuguesa requeria, imposibles de lograr si el gobierno se veia asaltado por los perturbadores del órden y privado de tranquilidad para espedirse—«Os puedo « asegurar que en estos mismos dias he espe- « rimentado con amargura de mi alma las

« *consecuencias funestas* de estos obstáculos» — y agregaba que habia tenido tentaciones de abandonar el gobierno y el país, habiéndole detenido solo los graves compromisos que pesaban sobre él.

El negocio reservado á que el Supremo Director se referia era en efecto de muchísima importancia entonces, en el sentido militar; y hoy la conserva en el sentido histórico, porque es el mas grande y el mas concluyente testimonio que podemos invocar, para justificar cuanto hemos dicho sobre la índole y las perversidades, con que Artigas provocaba el ódio de la clase culta y honorable de la Banda Oriental. El coronel don Rufino Bauzá, honorable militar mandaba á la sazon un Regimiento de 600 hombres llamado *Libertos* ó Cazadores de Montevideo, que Artigas habia llamado á campaña y agregado á la Division de Otorguez. Eran capitanes y oficiales de ese cuerpo jóvenes de la primera distincion y rango de familia de la ciudad de Montevideo: don Manuel Oribe, y su hermano don Ignacio Oribe, don Gabriel Velazco, don Cárlos San Vicente, don Victorino Monjaime, don Atanacio Lapido y varios otros de igual clase, á términos que puede decirse que allí estaba la nobleza y el porvenir del Estado Oriental, como es notorio en aquel país.

«No queriendo ellos servir (son sus palabras) á las órdenes de Artigas, á quien miraban

como un tirano, que si llegaba á ser vencedor reduciría su país *á la mas feroz barbarie*, y que si era vencido *lo dejaria* en manos de los estrangeros, creian que ningun patriota honrado debia sugetarse á semejante hombre; antes bien echar mano del último recurso que le quedara contra él para salvar su honra y su decoro». Este último recurso que querian tentar estos oficiales, era sublevar su cuerpo y trasladarlo á Buenos Aires con todo su personal y armas. La cosa no era posible sino de un solo modo: haciendo un convenio secreto con los portugueses que ocupaban á Montevideo para que el cuerpo de libertos fuese recibido en la plaza *bajo un solemne* compromiso de trasladarlo inmediatamente á Buenos Aires. Pueyrredon tuvo que negarse con dolor á las indicaciones que le hicieron estos oficiales para que entablase y concluyese la negociacion con el general portugués. Temió que si venia cualquiera estorbo, cualquiera contingencia (y aun cuando no viniera ninguna) la oposicion lo presentase bajo los feos colores de un traidor que hacia desertar los cuerpos orientales para que se asilasen en la plaza ocupada por los enemigos. No podia tampoco rehusar el servicio que le pedian jóvenes tan patriotas y de tanta importancia para la guerra, dado caso que se hiciese indispensable, esponiéndolos á una catástrofe; y fué necesario valerse de agentes

secretos cuya posicion subalterna cubria las responsabilidades del gobierno para llevar á buen fin el delicado asunto. «Se puso en ejer-
« cicio la persuacion y la seduccion tambien
« cuando el cuerpo se halló dentro de la plaza
« para que los oficiales y los soldados desis-
« tiesen de su propósito de trasladarse á Buenos
« Aires, quedándose en su país, ya fuese al
« servicio de nuestras armas, (habla un brasi-
« lero) ya bien garantidos como simples parti-
« culares; pero la pertinacia de don Manuel
« Oribe, *mozo de un caracter imperioso é ar-*
« *dente*, frustró todos los medios; y se les dió el
« *trasporte convenido*, aunque con la pérdida
« de algunas plazas.... Esto bien dió á conocer
« que entre los orientales y el gobierno de
« Buenos Aires habia ideas futuras de restau-
« racion, pues en su ánimo todos aquellos in-
« dividuos se tenian por compatriotas con los
« naturales de Buenos Aires.»

Este era el negocio que el Supremo Director se lamentaba de no haber podido tratar con toda eficacia: pues cuando él publicaba el manifiesto que acabamos de transcribir, el resultado era todavia un problema; y el conflicto de salvar ó de dejar perdidos á los Orientales del Cuerpo de Libertos pesaba de una manera cruel sobre el ánimo de los que estaban en tan delicado como difícil secreto. Segun aseguraba el señor Pueyrredon, este asunto, y los otros

muchos de su género que podrian surgir, era uno de los motivos mas influyentes que lo habian decidido á suspender la libertad de imprenta, y á escarmentar á los que especulaban con la idea de hacer una revolucion. Estaba decidido á emprender la guerra contra los Portugueses si la expedicion de Chile tenia buen resultado, pero queria hacer esa guerra *sin Artigas, y contra Artigas*, maniobrando de manera que desengañados los Orientales de *la feroz barbarie* de ese caudillo, como decian los oficiales del Cuerpo Libertos, hiciesen la misma evolucion que estos, entrando en la fraternal cohesion de los grandes elementos con que el Gobierno Argentino creia que podria obrar, si triunfaba el General San Martin en Chile.

«El Supremo Director no carece de medios para observar y hacer observar los menores pasos de los malvados, ó ilusos que atentan contra el órden, cualesquiera que sean su orígen y relaciones privadas ó públicas. Tiene acordadas todas las medidas que cree necesarias para la defensa del país; pero se guardará muy bien de anticiparlas á los invasores.

En su manifiesto el Supremo Director era mas esplícito:—« Grandes peligros nos ame-
« nazan y un *vasto campo* se ofrece para em-
« plear el valor y la constancia con GLORIA.
« Los portugueses no desean la guerra, qui-

« sieran que las Provincias Unidas fuesen
« indiferentes en medio de la agresion hecha
« á una parte *de su territorio;* pero la guerra
« será INEVITABLE SI MUY EN BREVE no satis-
« facen al Gobierno sobre sus miras; y si la
« incursion de tropas estrangeras, mas peli-
« grosas que otras algunas por ser vecinas,
« no se demuestra *compatible* con nuestra
« libertad *absoluta* y con NUESTRA INDEPEN-
« DENCIA.» Se vé bien que temiendo el Director el caso de algun contraste en Chile, queria dejar abierta una válvula de salvacion contra España, por el lado del Rio de la Plata; y que contaba con que los portugueses, por el interés de la conquista Oriental, fuesen el primer obstáculo contra la espedicion marítima que se organizaba en Cádiz.— «Ningun tratado definitivo (seguia diciendo el manifiesto) se hará con los portugueses sin vuestro conocimiento. Ejército portugués ó de cualquiera otra nacion *no pisará en ningun punto* de esta banda sin que encuentre la mas vigorosa resistencia. Se llevará la guerra á la misma Banda Oriental, se arrojará á los estrangeros de aquellos campos y de los pueblos que ocupan; y ESTO SERA MUY PRONTO, si no somos convencidos plenamente de que lo contrario es lo que conviene á *nuestro interés* y á nuestra gloria.» Se comprende que las miradas ansiosas del gobierno estaban tendidas hácia los sucesos, ignorados todavia, que estaban desen-

volviéndose ya en Chile, y hácia la necesidad de procurarse contra la espedicion de Cádiz un parapeto portugués, que por odiado que fuese, era necesario en aquellos momentos de tan inquieta espectativa.— «Tales son las disposiciones del gobierno, tales los motivos de su conducta pública, y tales los que le han decidido á decretar la desgracia que han atraido sobre sí los mas culpables de los perturbadores.... El órden está restablecido.... Yo ofrezco segunda vez echar un velo sobre todo lo pasado.... Vamos á salvar la pátria que está amenazada de inminentes peligros.... Una revolucion mas, conduciria nuestro estado á la barbárie.» Y en efecto, si la pasagera barbárie del año XX se hubiera adelantado de cuatro años, nuestra pérdida era irremediable, si es que fuese posible hacer conjeturas racionales sobre cosas que no han sucedido. El Director aseguraba que no habia tocado con su castigo sino á los *maquinadores mas despechados y peligrosos:* se mostraba informadísimo y convencido de que no perdonaban ocasion de *tentar, de seducir y de corromper á los gefes y á los subalternos de la milicia, y hasta los ciudadanos particulares para ejecutar sus oscuros proyectos.* Decia tambien que al imponer ese castigo habia cerrado los ojos sobre una infinidad de cómplices *subalternos y alucinados* « que habian entrado en este complot de hundir al Estado

en los horrores de la anarquía, siguiendo el estandarte de los que hacian cabeza. Yo lo sé; y vosotros mismos sabeis que no lo ignoro.... Si se levantaran procesos para esclarecerlo, seria imposible evitar el cumplimiento de las leyes, y tener que perseguir con ellas á ciudadanos meritorios por sus servicios.»

Al tener conocimiento de estos sucesos, el señor Garcia le escribia al señor Pueyrredon en estos términos:—«Las *Gacetas* y las cartas particulares de esa me han dado bastante luz para conocer el estado de la opinion y de las pasiones en esa ciudad; y por ellas he venido igualmente en conocimiento de la destreza y sagacidad que le ha sido á usted necesaria para librar al país de un compromiso fatal. Felicito á usted por ello con todo mi corazon; pero me parece que para desarmar á los que trabajan sin cesar por novedades: que para estirpar las infernales montoneras y para convertir libremente todas las fuerzas contra el enemigo que se adelanta, es indispensable convencer al pueblo y hacerle ver con evidencia que los portugueses no van de acuerdo con la España. Piense usted en esto y exijan formalmente á esta corte las pruebas que le parezcan suficientes.»

Bien lejos estaba el señor Pueyrredon de comprometerse mas aceptando tan peligroso consejo. El sabia que á los partidos se les pue-

de reprimir, ó derrocar, pero no se les puede convencer. De oirlo, él no estaba tranquilo tampoco respecto de las intenciones del gabinete portugués: ó si lo estaba, convenia á su política manifestarse alarmado, y aun adelantar dudas de la sinceridad ó del criterio del mismo señor Garcia, para eximirse de acentuar opiniones en uno ó en otro sentido. Entre tanto dejaba obrar libremente al comisionado sin retirarle sus poderes, sin darle instrucciones, pero sin protejerlo de las iras y de las calumnias que pesaban sobre él.

Los desterrados contestaron desde Baltimore al Manifiesto del Supremo Director. En el estado natural de su espíritu no puede estrañarse, ni reprochárselas, el tono acerbo y los conceptos destemplados en que lo hicieron. Apelaron á las injurias y á los cargos mas virulentos contra la persona, el orígen de la familia, el casamiento, las costumbres, los actos personales del Director; clasificándolo como un hombre escepcional en el crímen y en la tiranía con cuanto tiene el vocabulario de mas apasionado y de mas fuerte en los tintes del estilo. Este contra-manifiesto, escrito por el abogado Agrelo, es un papel que hoy carece de valor político ó histórico; y si se prescinde de las injurias personales dirigidas al director y á su secretario de gobierno, propias del estado de irritacion, quizá justificado, en que debian

hallarse los que lo escribieron, se reduce á insistir en las traiciones del Director y en las connivencias de su gobierno con la invasion portuguesa, atribuyéndole el propósito de vender el país á un déspota estrangero. Convienen sin embargo en que cuando fueron deportados eran miembros y centro de un complot revolucionario, que *esperan* que habrá ya estallado en el momento en que escriben:—«El sabe (el Director) que su nombre es detestado en todo el país, y que jamás en ninguna otra época ha habido tanto descontento; que los pueblos corren todos los dias á las armas para *derrumbar* su poder, y que en esa misma ciudad oprimida por los soldados venales que ha ganado en Buenos Aires, *circula secretamente* el justo desprecio y abominacion que se merece su persona. *Era pues palpable, ó debia serlo, que se esperaba una revolucion ó propiamente un cambiamiento* que trajese á ese déspota y traidor al condigno castigo de sus delitos.» Pero al mismo tiempo, sin negar su participacion en estos conatos, ponen toda la fuerza de su justicia en que no se habrán *encontrado pruebas* contra ellos, y en que se les ha formado causá sin descargos ni defensa, en lo que tenian sin duda evidente justicia contra la *razon de Estado* alegada por el Director.—«¿Acaso somos criminales en conocer lo que el mismo conoce, que se apetecia su caida? ¿Qué delito

es el nuestro si como uno de tantos y á vista de datos que solo están al alcance de todos, hemos creido como ellos, que el gobierno estaba implicado en planes de perfidia y de traicion, y que habia llamado y rogado á los portugueses que invadiesen el territorio.... Se esperaba una revolucion!....Es cierto; y acaso en estos momentos Pueyrredon ha aparecido ya ante el Tribunal incorrupto de la Nacion : y satisfecho con su cabeza á la venganza de las leyes, TAL EVENTO ERA ANUNCIADO POR TODOS Y NOTORIO A TODOS;.... pero esta notoriedad no basta para castigar á cualquiera si no ha sido probado que es este el autor y sentenciado como tal.... *La conjuracion existia, y nosotros somos inocentes ante la ley por no habérsenos vencido en juicio.* Desde el tiempo de Alvear se formó el infernal proyecto de postrar la Revolucion á los piés del Rey del Brasil; este plan ha seguido con mas ó menos descaro por las épocas sucesivas hasta el actual Pueyrredon; y ha habido concordatos y mútuas promesas entre los Agentes de aquel Príncipe y nuestros Ministros.»

Está pues demostrado que habia una conspiracion próxima á estallar; por que, como dicen los juristas, la confesion de parte releva de mas pruebas. Por consiguiente, aunque el proceder del Supremo Director hubiese sido violento y arbitrario, ó de mal carácter para

servir de precedente en gobiernos libres, lo que lo justifica es que no lo empleó en servicio de su ambicion ni de su predominio personal, sino para salvar á tiempo el órden público: quedar en actitud de expedicionar sobre Chile, y poder adoptar una política própia entre la Barbárie Oriental y la invasion Portuguesa. Desde el honorable retiro en que acabó sus dias, bien podria responder á sus detractores como Escipion.—«En tal dia como hoy salvé la Pátria: vamos al templo á dar gracias á los Dioses.»

CAPÍTULO VII

LOS DOS PROTAGONISTAS DE LA REVOLUCION DE CHILE

Sumario—Sincronismo histórico de la Revolucion Argentina con la de Chile—Los dos protagonistas—Nuestra manera de estudiarlos, y sus motivos—Niñez y juventud de don José Miguel Carrera—Su residencia en Lima—Su viaje á España—Su incorporacion al ejército español en la guerra contra Bonaparte—Su regreso á Chile—Complot y usurpacion del poder—Retiro y desaliento de Marin y de O'Higgins — Paralelo del orígen y de la juventud de O'Higgins con la de Carrera—Nacimiento de O'Higgins—Sus padres—Su educacion y su vida en Lóndres—Carácter y fortuna de su padre don Ambrosio O'Higgins Virey del Perú —Rehabilitacion del estado civil del jóven O'Higgins —Sus primeros servicios en la revolucion—Respetabilidad y crédito de su persona—Sus primeras disidencias con Carrera—La primera invasion de los realistas sobre las provincias centrales de Chile -El general Pareja—Situacion del Perú antes de emprender la reconquista de Chile—Envío del Batallon argentino *Auxiliares de los Andes*—Naturaleza y condiciones respectivas de los beligerantes en Chile—Entrega de la plaza de *Talcahuano* y de la ciudad de *Concepcion*—Sor-

presa nocturna de *Yerbas Buenas*—Retirada de lo
Realistas—Pareja postrado por el tifus y sostituid
por Sanchez—Accion indecisa de *San Cárlos*—Retirad
de Sanchez á *Chillan*—Desvío de Carrera hácia Con-
cepcion—Fortificacion de *Chillan*—Excursiones amena
zantes de los Realistas—Marcha de Carrera sobr
Chillan—El sitio y su mal éxito—Indignacion públic
y descrédito de Carrera—La Junta Gubernativa de San
tiago lo destituye—Sus intrigas—Toma O'Higgins el
mando de los restos del ejército—Mackenna se sitú
en *Membrillar*—Carrera y su hermano Luis caen pr
sioneros de los Realistas—Carácter criminal y luctu
so de su gobierno—Arribo de nuevas tropas realist
con el general Gainza—Incorporacion de los *Auxiliar*
Argentinos á la division del *Membrillar*—El Coron
Balcarce y el Sargento Mayor Las-Heras—Accion de
Cuchacucha—Victoria gloriosa del *Membrillar*—El com
doro inglés Hillyar—Tratados de *Lircay*—Separacio
de los Argentinos--Nueva asonada y usurpacion de
Carrera—Despotismo y guerra civil—Llegada del nu
vo general realista D. Mariano Ossorio con el batall
Talaveras y otras tropas peninsulares—Difíciles y dud
sos conciertos entre Carrera y O'Higgins—Desast
de *Rancagua*—Espantosa situacion de Chile—Emigr
cion general de la burguesia con familias y niños—L
Auxiliares Argentinos—El Coronel Las Heras—Situ
cion y soberbia de Carrera—O'Higgins y su partido—
Abandono y terminacion de la lucha por la indepe
dencia en Chile—Retirada á Mendoza—Fin de la ép
ca y del influjo de Carrera en Chile—Principio de su
papel (ó rol) en las Provincias Argentinas.

Los dos protagonistas de la Revolucion de

Chile, don José Miguel Carrera y don Bernardo O'Higgins, pertenecen por entero á la historia argentina. El órden de los sucesos y la necesidad de ligar sus recursos, su suerte, sus pasiones y hasta el movimiento personal de sus partidos, en que ambos países se vieron, hizo de ellos, mas que dos naciones independientes, dos partes de una misma comunidad. Y de ahí—que nuestros hombres públicos, nuestros gobiernos y nuestros partidos políticos, sean una rama indispensable de la historia de Chile en aquel tiempo, como que lo sea de la nuestra, quizá con mayor razon, pero indudablemente con mas gloria, todo lo que en esa relacion de hombres y de cosas acontecia al otro lado de nuestras grandes Cordilleras.

Bajo este punto de vista, podríamos en nuestra calidad de argentinos, hablar en nombre própio, de los protagonistas del movimiento revolucionario de Chile. Pero habriamos faltado al deber que nos hemos impuesto, de no emitir juicio alguno sobre aquellos americanos de diversa nacionalidad que el curso de las cosas haya mezclado á nuestra vida histórica, sinó por el testimonio de sus propios compatriotas; y eso mismo, cuidando con estricta atencion de no echar mano de mas datos, ni de otros informes que los que tenemos en escritores conocidos por la severa investigacion de sus estudios,

por la intachable moralidad de su carácter y por el aplomo de su criterio; pues usar en estos casos de panfletos, de panegíricos ó de diarios contemporáneos, corrompidos necesariamente con todas las impurezas que se engendran de suyo en los desórdenes inherentes á un profundo trastorno social, seria poco sério, poco honrado, y nada probaria tampoco ante el juicio tranquilo con que la conciencia humana busca sanas lecciones, y verdad pura, en la experiencia de los tiempos pasados, y en el influjo psicológico de las individualidades que han servido, ó contrariado, la benéfica solucion de los problemas de su tiempo y de su patria.

En este caso, es mas estricto que en otro nuestro deber de proceder así. O'Higgins fué un aliado leal y decidido de los influjos argentinos. Carrera, por el contrario, un enemigo intransijente, que dejó en nuestros campos el rastro terrible y sangriento de su pasaje. De aquel podriamos hablar pues con entera libertad de espíritu: de este no, sin que nuestro testimonio fuese tachable, al menos por su orígen.

Mostróse Carrera desde niño excitado por los estímulos de una actividad bulliciosa y agresiva. *Señorito* de campaña en la opulenta hacienda de *San Miguel* que pertenecia á sus padres, criábase voluntarioso y soberbio entre los humildes *huasos* del fundo, especie de siervos atados á la tierra, de padres á hijos, por el

vínculo tradicional de las antiguas «encomiendas» que, si no de ley vigente, subsistia aún en Chile utilizable por la escasez del terreno, por la institucion de los *Mayorazgos* y por la crecidísima poblacion de campesinos y mestizos que seguian viviendo y acrecentándose dentro de sus límites insalvables. Muy vivaz pero desgraciadamente muy díscolo, don José Miguel tomaba en estas solturas de la vida, la costumbre de menospreciar todos los influjos morales que le parecieran contrarios á sus antojos, ó que mirara como estorbos á su soberbia, por buena posicion, por aprecio general, y hasta por el justo título de la edad cuyos respetos no viola hombre, ó niño ninguno nacido para el bien de los demás.

La vivacidad y el ímpetu apasionado de los sentimientos ó de las ideas, no siempre ván acompañados de aquel talento que madura los propósitos con la reflexion, ó que con el rápido relámpago del génio percibe las dificultades al mismo tiempo que la manera decisiva de superarlas; y mas fácil es que los hombres de la tercera y de la segunda categoría, como Bonaparte ó Alvear, como Federico ó San Martin, se señalen como grandes guerreros ó como hombres de Estado, que el que lleguen á tener valor positivo los de la primera categoria, que por lo general luchan con dificultades superioriores á sus fuerzas, y acaban, como atur-

didos vulgares estrellándose en los escollos que ellos mismos se buscan. Que toda la vida y las desgracias de don José Miguel Carrera se explican por el influjo de estos rasgos psicológicos de su índole, es cosa que puede comprobarse con los accidentes conocidos de su niñez, de su juventud y de toda su carrera política en su país y en el nuestro.

Don Diego Barros Arana, que á mas de cronista escrupulosísimo y de bien informado, es hombre de una moralidad intachable y superior á toda sospecha, nos dice—«Don José Miguel habia sido en sus primeros años un verdadero calavera: y autor de mil travesuras que dieron grandes trabajos y angustias á su anciano padre.... Naturalmente pendenciero andaba siempre provisto con armas de fil que alguna vez usó tambien contra sus mismo maestros, quienes considerándolo como ind mito, tuvieron que condenarle al fin en el col gio de San Cárlos de Chile á un castigo sever despues del cual debia ser arrojado de la cas Pero él, fugándose por los tejados, evadió uno y lo otro; y vagó fugitivo por las calles Santiago encabezando alborotos nocturnos riñas á pedradas que lo hicieron tan nota bl como temido por todo el vecindario. Adem as de ser osado y sagacísimo, tenia ideas emin en- tes acerca de su nobleza, con una grande c on- fianza en la ventajosa posicion de su fami lia;

asi es que abusaba de su sobérbia y de su valor personal, para oprimir y vejar á los demas con ultrajante impunidad. Hacia gala de ser agresivo y descreido: pisoteaba las preocupaciones mas arraigadas de la colonia, y se burlaba desde jóven de los hombres mas encumbrados, asi como mas tarde los habia de humillar en su carrera política. A los veinte años se habia dado á la vida libre: su existencia era una perpétua tempestad; y un lance desgraciado en que hubo de mezclarse la justicia, hizo que su padre tuviese que ocultarle en la Hacienda de San Miguel.... Otra vez tuvo un choque con un *huaso* sobérbio que se negaba á complacerle. Se provocaron: sacaron puñal, y se empeñó uno de esos duelos á muerte que tienen aplaudidores por padrinos: don José Miguel tuvo la dicha de salvar su vida y la desgracia de dejar en el sitio á su contendor.»

Despues de esto era inevitable que la justicia pública interviniese en la indagacion y castigo de los hechos. No se trataba ya de un niño sino de un hombre de 22 años. Pero el respetable padre del matador consiguió que el Oidor Irigoyen, amigo íntimo de la familia contuviese los procedimientos judiciales, mientras él embarcaba secretamente á su hijo, y lo ponia en Lima al cargo de su tio materno don José Maria Verdugo, comerciante chileno de fortuna,

y de grande crédito debido á su acrisolada honradez, á sus severas costumbres y á la estricta correccion de todos sus actos. Esperaba el bondadoso padre de don José Miguel, que con estas condiciones personales, fuese su cuñado el hombre mejor indicado para reducir á su hijo á vida, si no regular, menos ruidosa por lo menos; pero á poco tiempo, este se hallaba ya en malísimos términos con su tio, ó por mejor decir—en completa rebelion y desórden. Acostumbrado á no respetar valla alguna que pudiera contenerlo, su carácter se habia hecho mas imperioso y mas obstinado: y queriendo su tio evitar á su familia la mengua de otra causa criminal obtuvo que el Virey, por *providencia privada* lo confinase por algun tiempo en la fragata de guerra *Castor*. Arreglado este nuevo asunto por los mismos médios, don José Miguel salió del arresto; pero el tio se negó á reanudar relaciones con él; y el encargo de hacerle los suministros necesarios para vivir en Lima, pasó á otro comerciante chileno don Francisco Javier de Rios. A muy poco tiempo se hizo indispensable sacar de allí á don José Miguel; y se resolvió mandarlo á España para que entrase al servicio de la insurreccion popular provocada por el inícuo atentado de las tropas bonapartistas. Al efectuarse la partida se produjo un grave embarazo: habia de por medio un reclamo de dinero, sobre

cuyo orígen nos abstenemos de hablar por que no podriamos aseverar los informes meramente tradicionales que tenemos. La causa estuvo á punto de ir á los tribunales; y el padre se vió otra vez *forzado* á evitar nuevo escándalo pagando la suma y poniendo por fin á su hijo en viaje para España.

Dado el estado revolucionario y de guerra popular en que se hallaba la España, las escuelas militares habian dejado de ser académicas; y habian trasladado su enseñanza práctica al campo de batalla. El cambio era favorable, á no poderlo ser mas, no solo al pronto ingreso de don José Miguel en las líneas del ejército sin los exámenes y las otras formalidades que eran ántes de estilo, sino á su génio impetuoso é impaciente por vivir en accion y en movimiento perpétuo: que, como se habrá comprendido era la necesidad enfermiza de su temperamento en lo físico y en lo moral. En medio de estos grandes defectos, don José Miguel tenia distinguidísimos accidentes de exhibicion: brillante locuacidad, bellísima presencia, fisonomía animada y graciosa agilidad en todos sus movimientos. Era, no sé si diga generoso, pero la verdad es que se mostraba despreocupado en punto de intereses materiales; y que estaba pronto siempre á prodigar dinèro, favores y promesas con cierta elasticidad que se imponia

naturalmente á la confianza de los que tenian que contar con él.

Bajo este punto de vista era *todo un gentil hombre,* y hasta por la índole de calavera arriesgado y bravo que daba el verdadero colorido genial de su persona, se hacia simpático y atrayente, siempre que su malhadada soberbia, excitada por el menor accidente, no lo ponia fuera del quicio en que sus buenas calidades podian pasar como un mérito; aunque no sé si podria decirse que todas ellas juntas constituyeran un talento verdadero para la guerra ó el gobierno: cosas que requieren ante todo, juicio reflexivo ó genial inspiracion.

Llegado á Cádiz, llevaba recomendaciones que le abrieron al momento el puesto de teniente de caballeria en el regimiento de *Algarves.* Poco despues prefirió enrolarse en *Voluntarios de Madrid,* cuerpo de mozos alegres y resueltos, que habian tomado las armas en defensa de su pátria contra la usurpacion estrangera. Entre ellos ascendió á Capitan, y ya fuese por inquietud de espíritu ó genio descontentadizo, dejó tambien este cuerpo por el de *Húsares voluntarios de Galicia.* De cualquier modo que fuese, en todos esos cuerpos tuvo ocasion de acreditar su valor personal como oficial subalterno: se encontró en el ataque de *la Mora,* en la retirada de *Consuegra:* en la batalla de *Yevenes,* en *Talavera* y en la derrota de Ocaña don-

de fué herido, dando en todas muestras de valor.

Hallábase en Cádiz curándose de esa herida cuando le alcanzaron las noticias de los sucesos revolucionarios de Buenos Aires y de Chile. A estar á sus palabras se diria que sus primeras impresiones hubiesen sido contrarias á la causa americana; pues al decir que habia resuelto regresar á Chile, agregaba: «*Yendo yo por allá les haré entrar en vereda: hablan de Juntas y de Congresos por que no tienen en qué pensar, y sin saber lo que dicen.*» Pero los hombres que gobernaban en Cádiz tenian muchos motivos ya para sospechar que los oficiales sud-americanos que servian en España participaban de las ideas liberales que se habian levantado contra el régimen colonial en las provincias ultramarinas; y así que supieron los alardes de Carrera lo pusieron en arresto por pronta providencia; y unos dias despues le dieron órden de que se incorporase á su regimiento. Mas para esto era menester ir embarcado, por que las nuevas operaciones de Bonaparte hacian impracticable el camino de tierra. Carrera se aprovechó de esto: bajó en Gibraltar, tomó pasaje en un buque inglés y llegó á Chile el 11 de Julio de 1811.

En esa misma noche se puso de acuerdo con sus hermanos don Juan José y don Luis y combinó un motin que al otro dia lo llevó al poder. Una

ó dos semanas habian pasado á penas cuando concibió sospechas de que los partidarios que lo habian ayudado pensaban en hacer oposicion á sus desmanes; y provocó contra ellos una pueblada que le permitió asociarse nuevos cooperantes. Quiso captarse otra vez la adhesion de los que habia destituido á su llegada, é hizo elegir á dos personas de mérito con quienes creyó que podria tranquilizar la opinion pública que harto alarmada estaba ya con las arbitrariedades y caprichos de un mozo audaz que en todo y por todo hacia sentir su insolencia y su soberbia. Pero los elegidos, don Gaspar Marin y don Bernardo O'Higgins se negaron á sancionar—«la escandalosa tropelia que habia dado orígen á su eleccion»;—y fué preciso que los adversarios de Carrera les suplicasen en nombre del país que entrasen á la Junta para moderar los avances y tropelias de aquel caudillo que se habia alzado con el poder, para que ellos se sobrepusiesen á su repugnancia y tentaran esa dudosa probabilidad de restablecer un órden de cosas menos personal y violento que el que imperaba.

Poco tiempo pasó sin que se convencieran de que era cosa imposible contener en límites convenientes los antojos, los intereses personales, y la ambicion de don José Miguel. Apenas reunido el Congreso que se habia convocado para dar formas constitutivas á la nueva nacio-

nalidad, Carrera creyó descubrir que germinaban en su seno síntomas contra la dominacion absoluta que pretendia ejercer; y sin consultar ni dar aviso siquiera á los otros vocales de la Junta, que eran tanto como él, echó mano de la fuerza armada y disolvió el Congreso, botando á los Diputados Nacionales á sus respectivas provincias. « El crímen único del Congreso era el « haberse opuesto á las pretensiones de Carrera, « teniendo este el apoyo de la fuerza.... « O'Higgins y Marin no quisieron transigir con « este atentado, y se separaron: circunstancia « que vino á favorecer las miras de Carrera; « pues desde que estos dos patriotas habian « manifestado tener ideas propias, conveníale « ahora buscar dos cólegas *manejables*, que « dependiesen *enteramente* de su *sola voluntad*, « queria REUNIR en sus manos la SUMA DE LOS « PODERES.» Para hacer la eleccion de los nuevos vocales, Carrera hizo reunir al Cabildo *con los gefes militares de su bando;* y tan humilante debió ser el acto, que todos los que fueron llamados renunciaron; y Carrera se vió obligado á poner á su lado dos desconocidos sin reputacion ni nombre de familia: uno de los cuales un tal Manso, era ademas un cuitado español harto tímido y aterrado de lo que veia para ser otra cosa allí que un instrumento servil del que imperaba.

Con este atentado estalló la guerra civil. El

partido del Congreso levantó tropas en las provincias del Sud, y se puso en marcha hácia Santiago. Carrera no estaba preparado aún á defenderse con éxito. Ocurrió á O'Higgins y le suplicó que marchase al Sud y tratase de hacer un arreglo conveniente á todos. O'Higgins marchó en efecto y habia conseguido apaciguar los ánimos, cuando Carrera promoviendo allí una contrarevolucion se apoderó de los gefes de aquellas provincias, los desterró á Mendoza y quedó imperando.

Estos son los hechos de don José Miguel Carrera que registra la crónica de Chile antes de que su encumbramiento á los primeros puestos militares, lo pusiese en accion y en evidencia como General en Gefe contra las armas del Rey de España. Y á la luz de la exposicion tranquila y documentada que hace de ellos el honrado cronista de quien los tomamos, ha de notarse quizá que son lógicamente los que debian esperarse de las inclinaciones y genialidades de su primera juventud.

Ya no es Barros Arana, tachado de *ohiginista* quien hablará ahora, sinó Vicuña Mackenna, el mas *carrerista* de los buenos escritores chilenos: «La mano temeraria de Carrera (dice) habia levantado la compuerta de las pasiones antes mudas; y á su soplo, veloz ahora, apagaríase en los pechos de los chilenos la luz del amor pátrio, ardiendo en su lugar las teas de

fratricida discordia, que alumbrarian su feudo de familia, sus enconos de provincia á provincia, sus combates de facciones, y á la postre su ruina y su nuevo cautiverio. Consumada esta injustificable revolucion, Carrera, lanzado en la pendiente de una dictadura que no tenia mas sosten que su propio génio y su novel audacia, abrió de hecho la era de las discordias, encerrando en prisiones á los mas importantes de sus aliados en el movimiento precedente.... El reto de la conciencia civil estaba hecho, y José Miguel Carrera era el que habia tirado osadamente el guante al medio de la plaza pública de Santiago, vasalla ahora de su ley.» El escritor compara en seguida á Carrera con O'Higgins, y dice con mucho acierto: «Diferente fué en todo de su émulo, don José Miguel Carrera, que quiso ser solo y único, y que cuando no pudo serlo en su pátria fuélo contra ella, hasta que el mundo habitado no tuvo ya espacio á su ardiente é insaciable ambicion, y fuese á las tolderias del desierto y murió con la muerte de los Párias, grande, solitario y maldito».

En efecto, si ha habido en el mundo dos hombres que hayan venido á juntarse y á chocarse en un mismo dia, sobre un mismo terreno, por una misma causa, con la misma bandera, con los mismos intereses generales, con el mismo fin, y que mas incompatibles hayan

sido, por orígen, por principios, por educacion y por fortuna, son indisputablemente Carrera y O'Higgins, dos protagonistas del brillante panorama de la Historia de Chile, iluminado por San Martin, que como el gigante de aquellos dias calientes, reparte con sus victorias y con el ademan de su fuerte brazo, las luces y las sombras del cuadro.

Hemos visto á Carrera nacido en la opulencia de una gran familia, al lado de un padre bueno pero harto débil, que soporta cuando no autoriza y esconde, todos los desarreglos de un mozo indómito y soberbio. Libre así de estorbos á sus caprichos, este mozo crece, y desenvuelve los instintos bravíos de su génio con cierta galanura de buena estirpe que le ayuda á domeñar voluntades.

Su futuro rival es el hijo desdichado de un oficial de fortuna nacido en Irlanda: es el fruto de una indigna violacion del sacrosanto derecho del hospedaje y de la amistad; y nace del seno de una niña de quince años, noble pero campesina del mas apartado lugar del Sur, (de Chillan) que ni voluntad ni malicia ha podido tener siquiera para medir el acto que iba á hacerla víctima y vergüenza á la vez de su honrado hogar. El seductor, don Ambrosio O'Higgins es un hombre que con mas ingeniosidad que ingenieria ha conseguido—«colarse»—al servicio del Virey de Lima. Por pasos lentos y sufri-

dos ha ido mereciendo comisiones de confianza: y al tiempo de ser padre tenia mas de 50 años y era comandante general del Sur de Chile. Honorable como empleado y como soldado, pero de hosco y egoista carácter, pasaria hoy por un monstruo como padre y como amante, sin embargo de que en su tiempo era un padre como el comun de los padres, de frio y reservado cariño, de temple duro y adusto, de aquellos que tenian por natural y necesario poner á sus hijos al yunque de las escaseces y de la subordinacion absoluta; tributo de la veneracion que todo lo de abajo debia pagar á lo de arriba, y mucho mas al padre, que en la familia era la piedra angular del trono y del altar: padre, rey y pontífice. Ademas de no ser sinó padre natural el viejo O'Higgins, era *padre furtivo*, porque la ley de España prohibia á sus empleados que se casasen ó tuviesen hijos, digo mal—que reconociesen hijos ó hijas en los lugares donde ejercieran alguna autoridad. Don Ambrosio O'Higgins calculador y egoista, no era hombre de perder sus gajes y sus ascensos por una belleza de quince años y mucho menos por el amor de un hijo, que al fin y al cabo, si habia de valer algo, debia abrirse paso en la vida como el padre, desde abajo, desde muy abajo, por entre estorbos, y endureciendo el carácter con los sufrimientos de la miseria y con el poco pan que bastara para su

escaso alimento. Por la honra de la familia materna, y mas quizá por su propio interés, el padre toma pronto sus medidas para ocultar el hecho á los estraños que pudieran delatarlo; y apenas nacido el niño, con peligro del tétano y todo, se le entrega á un fiel soldado de *Dragones de la Frontera* que á lomo de caballo, bajando y subiendo riscos en la noche, lo lleva á muchas léguas del lugar en que habia dado el primer suspiro quien tantos otros debia dar despues, antes de que su voz tronara en el fragor de los combates *pro patria*, y de que se apagase en el seno de Dios con la conciencia de haber merecido su gloria en los árduos trabajos de la independencia Sud-americana.

Entre tanto, el tronco añoso, de céltica estirpe, que le ha llamado á la vida, y cuyas bastas astillas hieren al que pone la mano en ellas, sube y sube, sabe Dios cómo, hasta sentarse bajo el espléndido dosel de los vireyes del Perú; y como á medida que sube, se aumenta su inquietud con el temor de que se conozca la existencia de su hijo, lo saca sigilosamente de Chile en la primera niñez y lo embarca con destino á Cádiz, al cargo de un conocido indiferente, que por órden del padre lo pone en Lóndres en casa de unos traperos judios, tan afanosos del provecho que encuentran todavia como esquilmar, en mala ropa y calzado de hierro, sobre la asignacion de una guinea mensual

que para su persona, fuera de escuela y comida debian suministrarle. Hambre y desnudez, olvido y desamor, aislamiento en el mundo.... todo fué soportado por aquella criatura con la fortaleza de una alma quieta que sabe hacer de la dignidad personal y de la paciencia, la ley y el consuelo de su temprana desventura. Y como no podia llevar el nombre de su padre sin poner en peligro la posicion y la fortuna de que este gozaba, creció así, hasta los 20 años, con el nombre de Bernardo Riquelme, quien habia de llamarse despues Bernardo O'Higgins, y hacer famoso en la historia de la Libertad, y del siglo XIX, ese nombre que, á no ser por él, apenas hubiera sido exhumado como una rareza por algun cronista fastidioso, de las trivialidades del tiempo pasado.

Cayó al fin el viejo O'Higgins, perdiendo los favores de la córte que tanto lo habian elevado. Era extrangero: y—*El Virey Inglés* sucumbió á las intrigas que le minaron. El golpe le fué mortal; y cuando en el fervor de su fé, se tuvo ya por libre de otro juicio y de otra ley que la de Dios, se dió cuenta del duro y largo martirio que su pobre hijo habia soportado con heróica virtud, y le dió su nombre con la herencia de los cuantiosos bienes que habia acumulado. Bernardo O'Higgins llegaba pues á la fortuna y á la posesion de su estado civil, por el camino del trabajo y de la honra nunca mancillada ni por

el mas mínimo desarreglo de la primera edad. Su primer cuidado fué realzar la posicion de su madre, y colmar de cariño y de favores á una hermana que ella en un subsiguiente y honorable matrimonio, le habia dado; y sin distraerse, de allí adelante por los cuidados y las tremendas peripecias de su vida pública, repartió su corazon entre el amor de su pátria y el amor de estos dos séres que fueron su única familia y el hogar de su descanso hasta su muerte.

Con la independencia personal, con el prestigio del nombre vireinal, que aunque tarde le habia venido á tiempo, comenzaron á salir á la luz las condiciones morales que la naturaleza le habia dado, y que la dura experiencia de la vida habia templado para las cosas de su tiempo. No contaba sino 28 años, y era ya tenido en el Sur de Chile como un hombre de cuenta y de primera importancia. La madurez del juicio, la energia del carácter, y aquel no sé qué, que condensa luces vagas en la frente de los hombres de accion, le habia ya dado una fovorable aureola aun antes de que sus hechos futuros fuesen siquiera sospechados. O'Higgins era uno de esos jóvenes de quienes todos dicen «ahí hay algo» y para quien ese algo se vá convirtiendo rápidamente en un verdadero capital que forma su crédito, é inspira la confianza con que todos descuentan anticipos de popularidad sobre su porvenir, prepa-

rándole una grande escena y un nombre histórico en ella.

Fué ahí donde lo encontró la Revolucion de Chile, producto de la Revolucion de Mayo en Buenos Aires; y ahí donde don José Miguel Carrera echó mano de él, como mediador de paz, mientras se tomaba tiempo para engañarlo y hacerlo instrumento de la perfidia con que logró desbaratar y dominar á sus contrarios. Ofendidísimo y descorazonado, el jóven O'Higgins se retiró á su *Hacienda de las Canteras*. El inquieto Dictador respetó su alejamiento de la cosa pública con la deferencia que se merecia un patriota sensato, cuyo principal rasgo como hombre privado era la hidalguía y la franqueza. Al ver la suerte del pais librada, sin brújula ni criterio, á los antojos y capricho de un personalismo intermitente y desarreglado, O'Higgins resolvió trasladarse á Buenos Aires donde tenia amigos que lo habian tratado en Europa, en valida posicion como los coroneles Viana y Terrada. Pasó el año de 1812 haciendo el arreglo de sus intereses para cambiar de residencia. Pero, cuando á punto estaba de efectuarlo, ocurrieron importantísimos sucesos que le impusieron otros deberes de mayor cuenta.

El Virey del Perú habia resuelto al fin restablecer en Chile el imperio de las autoridades españolas. Si hasta entonces no lo habia em-

prendido, no era ciertamente por la ridícula razon—«de que hubiese *temido irritar* el ánimo de los chilenos»—que dán ahora algunos cronistas de esa república; y que no es sinó un candoroso error, que procede de no haberse tomado en cuenta la situacion especial que acababa de amenazar al Vireinato del Perú.

Los hombres que manejaban los intereses de la Revolucion de Mayo en Buenos Aires se habian lanzado con tal rapidéz y brios al Alto Perú, que habian ganado la batalla de *Suipacha* y ocupado todo el país desde Tupiza al Desaguadero, incluso la Paz y Cochabamba, antes de que el Virey Abascal hubiera tenido tiempo siquiera de sacudir el asombro que le habian causado las primeras noticias de los sucesos de 1810. Tan lejos de que pudiera pensar en echar fuerzas y recursos á la distancia en que quedaba Chile, Abascal tuvo que contraer todos sus anhelos y sus medios á poner en defensa las fronteras interiores de su Vireinato, que harto y de bien cerca estaban amenazadas por las fuerzas argentinas concentradas ya á orillas del *Titicaca* para marchar sobre el Cuzco. Nada mas difícil y apurado que la situacion del Virey del Perú en los dias de 1811. (1)

(1) Véase el vol. III, cap. VI.

Pero quiso su buena suerte que el ejército argentino, manejado con evidente ineptitud por sus jefes, proporcionase á los realistas la espléndida y fácil victoria de *Huaquí*. Desde luego contrájose el Virey del Perú á recuperar todas las provincias que habia perdido. Aproximó su vanguardia á las fronteras argentinas, y tomó las medidas necesarias para reintegrar su autoridad en Chile. Y digo reintegrar, porque aún no la habia perdido del todo, pues satisfecho don José Miguel Carrera con dominar de Santiago á Coquimbo por el Norte, y hasta Concepcion de Penco por el Sur, habia descuidado completamente las provincias estremas de Valdivia, de Arauco y de Chiloé, donde algunos jefes españoles se mantenian leales al Rey; y donde la numerosa poblacion del país, ya por el mismo sentimiento, ya por aversion local á los pueblos del Norte, estaba completamente decidida á hacer causa comun con ellos.

Con este fin salió de Lima para Chiloé y Valdivia, llevando algunos cuadros de oficiales y sargentos, el Brigadier don Antonio Pareja, que ayudado de los coroneles don Juan Francisco Sanchez, Elorreaga y Quintanilla, que ya le esperaban allí con bastantes recursos y tropas, se vió muy pronto á la cabeza de cinco mil hombres, con los que siguiendo las corrientes de las costas vino á desembarcar en la caleta

de *San Vicente*, al lado inmediato del puerto y plaza fuerte de *Talcahuano.*

La noticia del desembarco corre por todo Chile y produce la agitacion y las alarmas que eran consiguientes. Al sentirse necesario á la defensa de su patria O'Higgins cambia de resolucion: ya no piensa en alejarse, abraza á su madre y á su hermana, toma sus armas, monta á caballo y ofrece sus servicios al gobierno revolucionario. (2)

A la noticia del peligro de Chile, el gobierno argentino se sintió en el deber de
1813 retribuir el generoso auxilio que
Junio 2 le habia traido en 1811 el *Batallon de Penco* cuando perdida la batalla de *Huaqui*, se temió que Buenos Aires fuese atacada por Elio en combinacion con el ejército portugués que mandaba D. Diego de

(2) Cuentan sus biógrafos que en ese arranque, fuera de su patriotismo cumplia tambien un juramento que siendo aún muy jóven le habia hecho en Lóndres al famoso general colombiano Don Francisco Miranda. La necesidad y los contratiempos habian obligado á Miranda á mantenerse dando lecciones de matemáticas en algunas escuelas; y fué en una de ellas donde conoció á O'Higgius con el nombre de Bernardo Riquelme que entonces llevaba. Bien se comprende cuales fueron las ideas políticas que el Maestro inoculó en el jóven *compatriota*, harto dispuesto á servirlas con las nobles pasiones de su alma.

Souza (3); y dió órden al coronel D. Santiago Carreras que se preparase á marchar á Chile tan pronto como pudiese con el precioso Batallon de su mando, de 350 plazas que se denominó entoncès *Auxiliares de los Andes*. (4) Los preparativos no se efectuaron con la prontitud requerida, segun parece, dando esto motivo á que se hiciese marchar al Coronel D. Marcos Balcarce como gefe superior de esa fuerza cuyo Sargento Mayor era el jóven D. Juan Gregorio de Las Heras, destinado á hacerse conocer en ese primer ensayo del PASO DE LOS ANDES que con tanta gloria debia repetirse despues en 1817.

Ni los *Auxiliares de los Andes*, ni su gefe el Coronel Balcarce llegaron á tiempo para tomar parte en los encuentros de la primer campaña de 1813.

Con el desembarco del general Pareja y con la marcha de los realistas al centro del pais, habia llegado para don José Miguel Carrera la solemne ocasion de justificar la competencia que él se atribuia, y el genio militar que le

(3) Véase vol. III, cap. XIII.

(4) D. Santiago Carreras era natural de Córdoba. No tenia ningun parentezco con el caudillo de Chile, de cuyo apellido se diferenciaba por la *s* final. Era oficial de mérito que ha dejado un nombre honorable por sus servicios.

suponian los demás. La partida era igual para ambos generales y para ambos ejércitos. Del lado de los Realistas nada habia que pudiera considerarse superior á lo que tenian los Patriotas. Pareja era un general gastado y enfermo. Se contaba de él hechos honrosos como marino y como actor en los terribles contrastes que la España habia sufrido en los primeros años del siglo; pero no sabemos que en parte alguna se hubiese mostrado entendido en el arte de dirigir campañas y maniobras propias de un general de tierra; y si hemos de juzgarlo por lo que hizo en Chile, pudiéramos decir que pocas veces se habrá visto otro que haya dado mas claras pruebas de inexperiencia y de incapacidad.

Verdad es que no contaba sino con soldados colecticios y bisoños rejuntados al acaso en los apartados lugares de Valdivia y de Chiloé y con oficiales noveles, entusiastas y bravos, pero mas que tácticos *baqueanos*, que hacian sus primeras campañas con grados de pura convencion; sin ser otra cosa que guerrilleros audaces y conocedores del terreno, como el *porteño* Barañao, el *vizcaino* Elorreaga, los *chilenos* Urréjola y Vergara. Del lado de los patriotas era mas ó menos lo mismo con la sola escepcion del veterano Coronel Mackenna, cuya bravura corria pareja con su competencia y con su espíritu militar; y de dos cuerpos, los *Artilleros* que

mandaba don Luis Carrera, y los *Granaderos* formados con esmero en Santiago. Podria pues decirse que los elementos de D. José Miguel Carrera eran superiores con mucho á los que entraban en campaña á las órdenes de Pareja.

Por lo pronto y tomando en cuenta el material y el personal con que *realistas* y *patriotas* comenzaban la guerra de la independencia en Chile, podria decirse que era una guerra civil. *Chiloe*, *Arauco*, *Valdivia*, *Chillan*, y algunos otros distritos del Sur estaban declarados por las armas del Rey contra la Revolucion; y por la Revolucion campeaban *Concepcion*, *Santiago* y las Provincias del Norte. Pareja no habia traido mas que un cuadro de oficiales; los soldados eran todos sacados de las poblaciones del Sur, y solo por acaso habria mezclados entre ellos algunos españoles europeos.

Mientras Carrera reune reclutas y se prepara con arrogante diligencia á salir de Santiago contra los invasores, mal seguros los ánimos de los pueblos chilenos entre la Patria y el Rey, entregan á Pareja, por traicion segun unos, por vacilaciones ó inexperiencia segun otros, nada menos que la fuerte plaza de *Talcahuano* y la importantísima ciudad de *Concepcion* centro político y social de las provincias del sur. Huye de allí con gran número de parciales el coronel O'Higgins, y se presenta á Carrera en la ciudad

Talca, á donde ha venido este á toda prisa con su Cuartel General, dejando órdenes de que le sigan las tropas y pertrechos con que se propone defender la línea del *Maule*, y arrojar á los realistas al otro lado del Biobio.

El Maule es un rio caudaloso que parte en dos regiones el centro de Chile. La region que queda al norte, se concentra política y mediterráneamente en SANTIAGO; y la que queda al Sur se concentraba entonces del mismo modo en CONCEPCION prolongándose detrás del Biobio á las provincias australes de *Arauco*, *Valdivia* y *Chiloe*. Entre el *Maule* y el *Biobio* se halla el terreno que fué teatro de la campaña de Carrera y de Pareja en 1813.

Acababa Carrera de llegar á Talca cuando se supo que algunas partidas de caballeria enemiga se hacian sentir en la ribera izquierda del Maule, y que una fuerza mayor ocupaba el punto de *Yerbas Buenas*. Las indagaciones que se tomaron en seguida hicieron pensar que esa fuerza fuera la division de caballería que mandaba Elorreaga; y entre tanto no era esta sola division la que allí estaba, sino todo el ejército de Pareja. Mas como Carrera lo ignoraba, hizo preparar una sorpresa nocturna, al mando del Teniente Coronel Puga. La fuerza patriota se arrojó á galope tendido al centro de la aldea ; y produjo por consiguiente una terrible confusion en dos cuerpos que ocupaban la plaza. Pero al momen-

La Ligua
Quillota
Putaendo
Aconcagua
Sn Felipe
Chacabuco
MENDOZA
Sta Rosa
Uspallata
LPARAISO
SANTIAGO
Rio Maipú
Sn Fernando
Rancágua
R. Cachapual
Guechereguas
R. Claro
Talca
R. Maule
Yerbas Buenas





o se encontró envuelta por las otras fuerzas que acudieron de los demas campamentos en que estaban distribuidas; y los agresores tuvieron que retirarse á escape.

Con todo fué tanto lo que sufrió el ejército realista por el desbande de la noche, la disparada de caballos y de bueyes, que sin mas que eso, Pareja retrocedió con la mira de hacerse fuerte en Chillan. Verdad es que allí pudo conocer la superioridad notoria del ejército patriota sobre el suyo en número, en material de guerra y en la calidad de algunos cuerpos de línea.

Puesto pues en fuerza y en aptitud de salir de Talca y adelantarse al Sur, Carrera se puso en persecuicon de los realistas. Hallábase Pareja en esos momentos atacado de una fiebre gástrica que lo tenia postrado y en evidente peligro de muerte. Profundamente entristecido y agobiado por una prematura vegez ó agotamiento de fuerzas, era llevado en parihuelas á brazo de hombres por aquellos ásperos caminos y fangales donde se atollaban las piezas dando un enorme trabajo para ponerlas en movimiento. Viéndose forzado á hacer pié, Pareja hizo reconocer por general en gefe al coronel Sanchez y delegó en él las disposiciones indispensables del caso.

Sanchez se situó en una loma bien escojida,

y fortificó su posicion con carretas, 1813 tercios, fardos y otros bultos del Mayo 15 bagaje. «El ejército de Carrera no « tenia la disciplina necesaria para « llevar á cabo su plan de ataque, y la turba- « cion y el mas completo desórden vinieron á « desconcertar sus propósitos. El comandante « don Juan José Carrera *lleno de ignorancia y « de insubordinacion, dice su mismo hermano « don José Miguel en su Diario Militar, apenas « formó en batalla cuando mandó atacar á la « bayoneta marchando á toda carrera;* pero no « habian avanzado cien pasos cuando empeza- « ron á sufrir, etc., etc. Desordenado el cuer- « po de Granaderos, abandonado por dos de « sus capitanes, Portales y Tuñon, disparó.... « Para mayor confusion la artilleria de la 2ª « Division se inutilizó.... En esos mismos ins- « tantes la caballeria que habia recibido órden « de formar á retaguardia del enemigo, recibió « algunos tiros de cañon y se dispersó.... La « batalla estaba concluida: el ejército insurgente « se hallaba disperso y desordenado.» (5)

Quedaba aún intacta la division de retaguardia mandada por el coronel Mackenna—«El militar mas competente del ejército»—pero por desgracia, atrabancada por los bagages y por la arti-

(5) **Barros Arana**: ***Hist. de la Ind. de Chile:*** **vol. 2, cap. 3: § 8º, pág. 75.**

llería, no habia podido seguir el movimiento impetuoso y desordenado del general en gefe; y era ya la tarde cuando alcanzaba á entrar al campo de batalla. Venia casi en esqueleto tanto por la desercion cuanto por la caprichosa separacion de algunos cuerpos para darles otra colocacion. Así mismo consiguió ponerse á retaguardia de la posicion de Sanchez, y comenzó á hostilizarlo con alguna artilleria y con partidas de caballeria. Pero—«la noche vino á poner término á tan singular jornada»;—y don José Miguel dió órden de que todos los cuerpos y los dispersos retrocediesen á la Villa de San Carlos que fué la que dió su nombre á este encuentro.

Viéndose sin municiones para continuar en la posicion que habia defendido, Sanchez se aprovechó de la noche para seguir en precipitada retirada hácia Chillan, donde los realistas tenian su plaza de armas y de provisiones. Pero era preciso pasar el caudaloso Ñuble; y no era de súponerse que fuese tanta la ineptitud del ejército patriota, que dejase al enemigo realizar impunemente esa difícil operacion.

Entre tanto así sucedió: los realistas levantaron su campamento á las once de la noche: llegaron al Ñuble á las 5 de la madrugada del dia 16 de Mayo sin que nadie los hubiese sentido: pasaron al otro lado, ante todo, una bue-

na bateria que apuntaron al paso para sostenerlo: colocaron otra donde se hallaban para mantener á distancia al enemigo y proteger su retaguardia: y se hallaba casi terminada la operacion á las diez de la mañana cuando algunas partidas patriotas aparecieron sobre el rio. Los realistas abandonaron dos cañones y algunas carretas; pero cuando el reducido grupo que aún quedaba en la ribera del Norte trató de ponerse en salvo tuvo que tirarse al rio pereciendo ahogados muchos de ellos. «Si hubieran sido inquietados, su ruina habria sido inevitable y completa» dice Barros Arana con razon. En esa misma tarde alcanzaron los realistas á Chillan, y tuvieron tiempo, como lo vamos á ver, de hacer inespugnable el punto mientras les llegaba la fuerte columna de tropas que habia salido de Lima á las órdenes del general don Gavino Gainza: que vino á tiempo por cierto pues en esos mismos dias fallecia ya Pareja de la fiebre inflamatoria que como ya digimos lo habia atacado.

En vez de marchar inmediatamente sobre Chillan como el coronel Mackenna se lo exigia, don José Miguel se obstinó en ir primero á ocupar á Concepcion y Talcahuano: empresa fácil, por estar ambos puntos desguarnecidos, pero que en opinion de aquel competente militar importaba perder sin fruto un tiempo precioso en dos puntos lejanos, cuya ocupacion

no influia en manera alguna sobre la posicion en que el enemigo esperaba sus refuerzos, pues le quedaban abiertas sus comunicacionès por la costa de Arauco. Menospreciando este buen consejo Carrera bajó por la costa derecha del Ñuble hacia el *Itata* y ocupó los dos puntos indicados con escasa resistencia. O'Higgins entretanto ganaba mucho crédito y popularidad, haciendo una campaña feliz en la parte alta del Biobio. Cortó las relaciones de Chillan con las fronteras de Arauco, se apoderó de la plaza principal de los «Angeles» y engrosó su division con mas de mil hombres, con 14 piezas de artilleria y su servicio, y con una cantidad considerable de pertrechos de guerra.

El resultado de la ocupacion de Concepcion y Talcahuano justifica hasta cierto punto la empresa; pues Carrera—«De ambos puntos sacó ingentes recursos, bastante artilleria y abundante armamento....» Pero los realistas á su vez habian sabido aprovecharse de la demora para construir fortificaciones que á la distancia parecian formidables. En Concepcion se ponderaba tanto su solidéz que el general creyó indispensable el envio de artilleria de grueso calibre, y hacer venir de Santiago una division de reserva de ochocientos á mil hombres.

Una vez fortificados en Chillan, los realistas

comienzan á hacerse sentir á la distancia con éxito. Elorreaga ataca y rinde toda la division patriota que formaba la guardia de avanzada sobre el Ñuble; y este contraste obliga á Carrera á salir de prisa de Concepcion, y emprender el sitio de Chillan.

1813 Agosto 3

El 3 de Agosto se apercibió Sanchez que los patriotas se concentraban sobre Chillan con ánimo de formalizar el sitio. Y en efecto, en la noche del 2 el coronel Mackenna habia colocado oportunamente una bateria sostenida por O'Higgins y por otros dos oficiales de mucho mérito—el coronel Spano, y el Sargento Mayor Oller que perdió la vida en ese dia. Sanchez le ordenó á Elorreaga que hiciese una vigorosa salida y los atacase. El jefe realista puso en marcha su columna á paso muy rápipido y levantadas las culatas de los fusiles en ademan de ir pasados. Logró con esto hacer vacilar la resolucion de los patriotas y aproximarse sin las pérdidas que de otro modo habria sufrido. Pero Spano comprendió que aquello no era sino un ardid de guerra; mandó hacer un vivo fuego y contuvo por un momento á los realistas obligándolos á que cambiaran el ademan de las armas, y rectificaran sus líneas. Sanchez los vió vacilar cuando estaban ya pegados á las piezas, y lanzó á paso de trote al batallon *Valdivia*. Pero los patriotas estaban

ya apercibidos, y acabaron por doblar al enemigo persiguiéndolo tan de cerca que O'Higgins y Spano entraron hasta las calles de la villa, dominaron la trinchera *Santo Domingo*, y se abrian ya camino al traves de paredes y tejados cuando *órdenes repetidas* del general en jefe los obligaron á retirarse. Con razon, ó sin ella, y como sucede casi siempre, se levantó en el ejército la voz de que O'Higgins habria tomado á Chillan si Carrera no se lo hubiera impedido por no aumentar el crédito que ya comenzaba á presentárselo como un rival afamado y peligroso de su ambiciosa sobérbia. En todos estos casos germina siempre una leyenda popular que sin ser falsa produce los efectos del lente y abulta imaginativamente la proporcion moral de los hechos.

Pero ya fuera que los realistas se consideraran en la necesidad de salvar su mala situacion con grandes esfuerzos, ó que tuvieran conocimiento de que los patriotas no tenian como persistir por mucho tiempo en el asédio; hicieron en la tarde una nueva salida por diverso costado que les dió mejores resultados: arrollaron una parte de la fuerza que lo cubria, y aunque no pudieron penetrar al centro donde jugaba la artillería, lograron incendiar tres carros de pólvora y municiones, é introducir tal turbacion en el campamento que comenzó á decaer el ánimo, y á preveerse que aquel sitio

emprendido mal y á destiempo, amenazaba ner un fin lamentable en poco tiempo.

En efecto, al dia siguiente los realistas s prendieron y destruyeron completamente grande convoy de municiones, pertrechos y v tuarios que venia de Talca. Siguiéronse ot encuentros mas ó menos desgraciados; y el l cho fué, segun dice Barros Arana—«Que á l tres dias de estrechado el sitio, el ejército Carrera habia sufrido grandes quebrantos.» Desesperando pues de tomar la plaza, y temie do perderlo todo, resolvió levantar el car pamento y replegarse á Concepcion donde esp raba rehacerse y reponer sus pérdidas. Cuan Mackenna lo supo prorrumpió en un gran enojo. Segun él, los sitiados estaban exhau tos, hacian fuerza de flaqueza, y no tendria mas remedio que capitular si se seguia estr chándolos. Con este motivo tuvo un gran altercado con el general; pero este sin da oidos se retiró en un estado lamentable y v gonzoso.—«Tal fué (dice el mismo cronista) « principio, y tal el fin del desastroso asé « de Chillan.»

Escusando detalles que no nos conciern nos limitaremos á decir que como estos desast fueron atribuidos generalmente á la inexp riencia é incapacidad de Carrera, levantar un grito general de enojo y desprecio con él.—«Cuando salió de Santiago á contener á

no influia en manera alguna sobre la posicion en que el enemigo esperaba sus refuerzos, pues le quedaban abiertas sus comunicacionès por la costa de Arauco. Menospreciando este buen consejo Carrera bajó por la costa derecha del Ñuble hacia el *Itata* y ocupó los dos puntos indicados con escasa resistencia. O'Higgins entretanto ganaba mucho crédito y popularidad, haciendo una campaña feliz en la parte alta del Biobio. Cortó las relaciones de Chillan con las fronteras de Arauco, se apoderó de la plaza principal de los «Angeles» y engrosó su division con mas de mil hombres, con 14 piezas de artilleria y su servicio, y con una cantidad considerable de pertrechos de guerra.

El resultado de la ocupacion de Concepcion y Talcahuano justifica hasta cierto punto la empresa; pues Carrera—«De ambos puntos sacó ingentes recursos, bastante artilleria y abundante armamento....» Pero los realistas á su vez habian sabido aprovecharse de la demora para construir fortificaciones que á la distancia parecian formidables. En Concepcion se ponderaba tanto su solidéz que el general creyó indispensable el envio de artilleria de grueso calibre, y hacer venir de Santiago una division de reserva de ochocientos á mil hombres.

Una vez fortificados en Chillan, los realistas

Carrera habia desperdiciado pues los recursos y refuerzos que en repetidas veces le habia remitido el Gobierno de Santiago. *El desastroso fin del asédio de Chillan* vino á quitarle el poco prestigio que le quedaba ante los miembros de la junta, y á desmentir el crédito que sus anunciados triunfos le habian grangeado en el vulgo. Prorrumpieron entonces las quejas y los reproches. Su ineptitud militar se hizo evidente y su despotismo levantó contra él la opinion pública.

El favor de los sueldos prodigados á su familia: las tropelias de sus deudos y sicários cometidas con notoria impunidad, y el agotamiento de los recursos públicos, pusieron el colmo á la paciencia del pueblo y minaron la base del poder omnímodo que habia usurpado. Al leer la nota de un cronista contemporáneo que el Sr. Barros Arana hace suya en el texto de su Historia, podria uno creer que leia un retazo de las fechorías de Artigas, de José Culta, Encarnacion, Blasito y Otorgués, con nombres de allende la Cordillera:—«El saqueo de las casas, los « asesinatos, las violencias á las mujeres con el « simulado título de los diferentes partidos, « tanto entre sí como con los realistas, ponian á « todos en peligro de no tener un instante de « seguridad en parte alguna.» Tenian ademas los Carrera algunos deudos suyos empleados en las mas importantes comisiones, y siendo estos unos *públicos facinerosos, conocidos por*

ya apercibidos, y acabaron por doblar al enemigo persiguiéndolo tan de cerca que O'Higgins y Spano entraron hasta las calles de la villa, dominaron la trinchera *Santo Domingo*, y se abrian ya camino al traves de paredes y tejados cuando *órdenes repetidas* del general en jefe los obligaron á retirarse. Con razon, ó sin ella, y como sucede casi siempre, se levantó en el ejército la voz de que O'Higgins habria tomado á Chillan si Carrera no se lo hubiera impedido por no aumentar el crédito que ya comenzaba á presentárselo como un rival afamado y peligroso de su ambiciosa sobérbia. En todos estos casos germina siempre una leyenda popular que sin ser falsa produce los efectos del lente y abulta imaginativamente la proporcion moral de los hechos.

Pero ya fuera que los realistas se consideraran en la necesidad de salvar su mala situacion con grandes esfuerzos, ó que tuvieran conocimiento de que los patriotas no tenian como persistir por mucho tiempo en el asédio; hicieron en la tarde una nueva salida por diverso costado que les dió mejores resultados: arrollaron una parte de la fuerza que lo cubria, y aunque no pudieron penetrar al centro donde jugaba la artillería, lograron incendiar tres carros de pólvora y municiones, é introducir tal turbacion en el campamento que comenzó á decaer el ánimo, y á preveerse que aquel sitio

los ánimos y trajo al suelo el crédito del general.»

Instruido don José Miguel de que el Vocal Infante era quien mas abiertamente le acusaba y pedia su destitucion, le escribió á su hermano don Luis—«Infante es un ignorante y una alma vil. Le vendria bien un bofeton y puedes dárselo en la inteligencia de que lo recibe un intruso y un villano.»

La Junta Gubernativa tuvo que acceder á las exigencias de la opinion pública y destituyó á Carrera sostituyendo en O'Higgins el mando del ejército. Pero fueron tales las intrigas y las resistencias que pusieron en juego, él, sus hermanos y sus parciales, que se hizo dificilísimo el cambio; y O'Higgins mismo se abstuvo por mucho tiempo de aceptarlo, por no asumir las responsabilidades de la lucha interna que preveia. En vista de esto la Junta salió de Santiago y se trasladó á Talca, con el objeto de quedar mas próxima á los sucesos. Logró al fin que Carrera entregase el mando; y O'Higgins reconcentró en Concepcion la reorganizacion del ejército. Mas como el desastre de Chillan dejaba abierto á los Realistas el camino del centro hasta Santiago, el nuevo general adelantó á la márgen derecha del *Itata* una division que bajo las órdenes del Coronel Mackenna se situó en el *Membrillar* con el fin de defender el camino de Talca, mientras en la capital se formaba una

nueva base de tropas para defenderla. De manera que si los realistas emprendian su marcha al Norte tuvieran que contar con la division del Membrillar, y si prescindian de esta division para seguir sobre Santiago, pudiera O'Higgins salir de Concepcion, incorporarse á Mackenna, apoderarse de Chillan que era la plaza de armas del enemigo, continuar por retaguardia sobre los realistas, ponerlos entre Santiago por el frente y las fuerzas patriotas dueñas de todos los caminos y recursos del sur, en un país estrecho y largo donde es sumamente difícil maniobrar sobre los flancos para evitar encuentros y retroceder.

Hallábase así la situacion cuando un nuevo general realista, don Gavino de Gainza, desembarcaba en la costa de Arauco con nuevas tropas venidas de Lima, y tomaba en Chillan el mando del ejército del Rey. Pero al mismo tiempo llegaba tambien al teatro de los sucesos el coronel don Márcos Balcarce á la cabeza del batallon argentino *Auxiliares de los Andes* (Núm. 11 despues) de que era comandante don Juan Gregorio de Las Heras; y recibia órden de marchar á prisa á incorporarse á la division de Mackenna en el *Membrillar*. Llegado allí el señor Mackenna nombraba jefe del Estado Mayor al señor Balcarce; y estrechando la merecida estimacion y armonia de que ambos eran dignos, ponian todo su esmero en hacer inexpugnable la posicion que habian tomado en

la márgen derecha del *Itata*. Por su espalda quedaban recostados en los enormes barrancos del rio que eran insalvables; al frente es decir al nordeste, formaron tres reductos: el del centro elevado sobre el fondo de una quebrada, cuyos fuegos rectos de fusil y cañon quedaban cruzados por los de dos lomas laterales y ásperas, donde las fuerzas que debian defender la posicion quedaban bien parapetadas tambien y en comunicacion fácil por el interior para apoyarse mútuamente.

Prescindiendo de detalles que como hemos dicho son innecesarios á la marcha de nuestra narracion, bastará que digamos que Gainza, sin temor ya por Chillan, abrió su campaña en camino de Santiago, decidido á destruir y tomar la fuerza del Membrillar: conseguido lo cual, O'Higgins habria quedado perdido en *Concepcion*, y expedita la marcha sobre la Capital.

En efecto O'Higgins pasaba por grandes embarazos. Además de que sus tropas estaban desmoralizadas, consistian en milicias de caballeria, y la escasa infanteria con que contaba parecia próxima á anarquizarse por los manejos y tentativas de todo género que don José Miguel Carrera y su hermano don Luis ponian en juego para producir un motin y recuperar el mando de ese embrionário conjunto que se llamaba ejército. Al fin fué preciso expulsarlos de

Concepcion y darles una escolta para que pasaran á la capital. Pero cayeron en poder de Gainza cuyas partidas de vanguardia maniobraban sobre el Rio Ñuble; y fueron llevados á Chillan. Ellos y sus partidarios acusaron á O'Higgins de haberlos entregado: lo que no estaba por cierto fuera de las sospechas racionales del caso, ni de las condiciones morales del hombre; y muy poco despues les sirvió esa ofensa de pretexto para tomar un horrible desquite en el desastre de Rancagua.

Poco hacia que Mackenna y Balcarce ocupaban la posicion del *Membrillar* cuando se hicieron sentir sobre el *Itata* y el *Ñuble* dos gruesas divisiones que formaban la vanguardia de Gainza. El Coronel Mackenna no tuvo calma para soportar esa cercanía; y resolvió salir de sus reductos y atacarlas. Verdad es tambien que llevaba el interés de recoger caballos y ganados, cosa que no habia tenido tiempo de hacer antes por no haber contado con tan rápida aparicion del enemigo.

1814 Febrero 22

La division patriota en número de 400 á 500 hombres salió de los reductos á las doce de la noche con el ánimo de sorprender en la madrugada del 23 á las divisiones realistas que se suponian acampadas en *Cucha-Cucha*. Iban á su cabeza el mismo señor Mackenna, el coronel Alcazar como segundo, y el teniente Co-

ronel Bueras al mando de unos 150 caballos entre dragones y milicianos, quedando los reductos al mando del gefe de Estado Mayor Balcarce; y el comandante Las Heras sobre las armas para llevar su proteccion donde fuere necesario segun las ocurrencias de la empresa. A la madrugada los patriotas encontraron las casas de *Cucha-Cucha* desiertas. Fuera por precaucion ó por noticia del movimiento que los realistas hubieran recibido, se habian emboscado en las barrancas y arboledas del Ñuble en observacion, y habian pedido refuerzos al cuartel general para envolver de sorpresa y rendir á los expedicionarios.

Por lo pronto no hubo sinó algunas guerrillas y escaramuzas; pero á mediodia cuando la division patriota se retiraba, encontró el camino y los flancos ocupados por fuerzas de consideracion que cortaron la caballeria de Bueras dificultando enormemente la retirada; y como iban llegando mas y mas fuerzas habrian acabado por poner á Mackenna, en dificultades algo mas que sérias. Viéndolo así Balcarce, y alarmadísimo con el mal sesgo que tomaba la accion, lanzó al Mayor Las Heras y capitan Vargas en su auxilio. Los argentinos llevaron de frente el ataque y despejaron completamente el campo para que la division pudiese entrar salva á los reductos.—« El Te-
« niente Coronel Bueras hacía frente por todas

« partes hasta que fué auxiliado por las demas « tropas y en particular por el valeroso Sar- « gento Mayor de *Auxiliares de Buenos Aires* « don Juan Gregorio Las Heras, que bien sos- « tenido por el capitan Vargas *del mismo cuer-* « *po*, avanzó con el mayor órden sobre el ene- « migo, etc. »

O'Higgins se aprontaba en Concepcion para narchar al norte, cuando recibió una funesta ıoticia: Talca acababa de caer en manos de os realistas. Su comandante el Coronel Spano :on otros oficiales dignos de su gefe, como los ıéroes de un navío resueltos á luchar hasta ıundirse, habian sacrificado su vida, salvando solo la gloria de su nombre con un alto ejemplo que no ha olvidado ni olvidará la historia le Chile. Puestos en la alternativa de reforzar la division del Membrillar con cuanto ellos enian para su propia defensa, se quedaron reducidos al mínimo de recursos y de fuerzas en la esperanza que de Santiago se les repusiese pronto lo que habian mandado; pero en vano lo esperaron; y atacados por cuádruples fuerzas á las órdenes de Elorreaga, resistieron hasta ser ultimados uno á uno.

Este triste suceso puso á O'Higgins en las mas dolorosas angustias;.... y no era para menos; pues con la pérdida de Talca quedaba franqueado el Rio Maule, y completamente cortadas las comunicaciones de la division del

Membrillar al norte y al sur. No habia pues que vacilar; y fuese como fuese O'Higgins salió de *Concepcion* por el camino del oriente, siguiendo por los cerros de la derecha con suma cautela la retaguardia y el flanco derecho del enemigo, porque no tenía fuerzas ni medios con que aventurar un combate decisivo en el camino del centro.

1814 Marzo 20

Cuando Gainza marchaba resueltamente á desbaratar la posicion del *Membrillar* para adelantarse libremente á Santiago, sintió sobre su flanco derecho las avanzadas de O'Higgins; y como esto podia embarazar sus movimientos le ordenó al Coronel Barañao que lo desalojase y lo hiciese retroceder al sur. El gefe patriota tuvo tiempo de tomar unas alturas inaccesibles donde pudo sostenerse con ventaja; pero se convenció tambien de su impotencia para bajar al terreno de la accion y dar un apoyo eficaz á la division del *Membrillar*. Bien seguro de esto, el General realista se decidió al ataque inmediato de este punto; y al amanecer del dia 20 de Marzo pudieron ya notarse todos los preliminares que hacen presagiar un dia de sangre. Las descubiertas de los reductos patriotas comenzaron á batirse tenazmente con las avanzadas exploradoras de los realistas, hasta que á medio dia los unos se reconcentraban poco á poco á sus

trincheras, quedando formadas de la otra parte las columnas de asalto. Una de ellas llevando á la cabeza el estandarte real adelantó por la quebrada á cuyo fondo estaba el reducto del centro, sufriendo el fuego nutrido que de frente le hacia la trinchera; y cuando estuvo al piè de la loma, comenzó á treparla con intrepidez; pero los reductos de los costados cruzaron entonces sus fuegos sobre ella con tal viveza y acierto que la hicieron vacilar; y se ponia ya en desórden cuando el coronel Barañao con una gruesa reserva trepó á su vez la loma en auxilio de los suyos y renovó el asalto con nuevos brios. Cúpoles entonces á los soldados argentinos hacer sentir su pujanza sobre los *Chilotes* del ejército realista. Púsose á la cabeza de los *Auxiliares de los Andes* el coronel Balcarce: salió por un flanco del reducto y cargando á la bayoneta se llevó por delante toda la columna realista, haciendo un formidable estrago en ella. Desembarazada así la posicion—«Balcarce volvió á las trincheras, dice un historiador chileno, trayendo fusiles, sables y muchos otros despojos» y entre ellos algunos girones del estandarte real colgando de la lanza de que lo habian arrancado para salvarlo.

A este primer ataque, se siguió un asalto general. Los realistas avanzaron con cuatro piezas de artillería hasta ponerse á tiro de pis-

tola, á pesar de la metralla y del fuego de 700 fusileros bien atrincherados. La accion se hizo entonces general, repitiéndose las tentativas de asalto y las maniobras para dominar las trincheras. Todo fué inútil por mas de cuatro horas. Pero al favor del humo y del fogueo, una columna enemiga como de 800 hombres logró doblar por el flanco el reducto de la derecha é interponiéndose entre esa loma y el rio *Itata*, abocó tres cañones á la trinchera. Defendida con la misma bravura con que era atacada, el asalto se había repetido por tres veces, cada vez con mas empuje, demostrándose así que los enemigos estaban decididos á conseguir su intento á toda costa. El coronel Balcarce sacó del reducto central una culebrina, con dos compañías de *Auxiliares de los Andes;* reforzó así la guarnicion del reducto amenazado, y restableció de tal modo las ventajas de su defensa que la columna realista tuvo que abandonar su empeño y bajar en precipitada dispersion.

Entraba ya la noche y comenzaba á llover copiosamente. Los realistas se alejaron y despues de haber empleado dos dias en reorganizar sus tropas, resolvieron dirijirse rápidamente sobre la Capital. Aprovechándose de la victoria, O'Higgins conseguia al fin incorporarse con Mackenna; y como el movimient del enemigo les hizo suponer que la Capit

corria peligro, tomaron la misma direccion por caminos paralelos; y pasaron al Norte del Maule en la misma noche. Desde luego, el ejército patriota quedaba en mejores condiciones. Habia obtenido una victoria: habia restablecido sus comunicaciones con la Capital, y podía maniobrar conservando este sólido respaldar con los numerosos recursos que allí se le preparaban. El enemigo, aunque mas poderoso y compuesto de tropas mas aguerridas se hallaba en una posision mas difícil; no solo por la distancia á que quedaba de Chillan que era su centro, sinó porque siendo muy aventurado seguir marchando sobre Santiago y pasar el caudaloso Maipú al frente de fuerzas contrarias bien establecidas en las dos riberas, tenia que optar entre una batalla para ejecutar ese pasage, ó una retirada al sur que podia serle desastrosa.

Esta era la inminente situacion de las cosas cuando tuvo lugar uno de aquellos acontecimientos tan inesperados, como anormales, que sin saber como cambian el órden lógico de los sucesos.

La destitucion de Carrera, en Concepcion y su caida en poder de los realistas, dió ocasion al partido conservador de Santiago de pensar en dar al gobierno una forma mas concentrada; é imitando lo que se habia hecho en Buenos Aires despues de reunida la Asamblea

General Constituyente de 1813, y de nombrado el Sr. Posadas Director Supremo del Estado, sostituyóse tambien en Chile la Junta Gubernativa de tres miembros por un Director Supremo; y fué puesto en este rango el Coronel D. Francisco de la Lastra, hombre bueno y virtuosísimo, marino de honor, pero de poquísima notoriedad en su carrera, así como de poquísima energia y consistencia para gobernar.

Vacilaba pues la suerte entre el ejército de O'Higgins y el de Gainza y no era poco favorable para el primero haber conseguido ocupar la posicion de Quechereguas é interponerse entre la Capital y los realistas, cuando un Comodoro inglés, Mr. James Hillyar, metiéndose á negociador y diplomático de su sola cuenta, se presentó imperioso en Santiago haciendo valer una comision que le habia dado el Virey de Lima Sr. Abascal. Abocándose con el Sr. Lastra le notificó que la Inglaterra se habia aliado con la España; que la prepotencia de Fernando VII y su incuestionable derecho sobre la América habian sido reconocidos por todas las Potencias: que Chile no podia contar con auxilios argentinos, no solo porque las derrotas de Vilcapugio y Ayouma habian puesto al Virey del Perú en libertad de hacer lo que quisiera con sus tropas vencedoras, sino por que Buenos Aires y las Provincias Argentinas estaban devoradas por la Anarquia, amenazadas por Portugal, y en el

último estado de postraccion. Asi pues, á Chile no le quedaba mas salvacion que acogerse á un tratado con el Virey del Perú, en condiciones muy favorables, que él, Mr. Hillyar, propondría y garantizaría como Almirante Inglés.

El Director Lastra y los hombres de su consejo, se dejaron dominar por la petulancia incisiva del marino británico, y se pusieron materialmente en sus manos. Mr. Hillyar formuló é impuso las condiciones que á decir verdad, salvaban en gran parte los intereses del comercio marítimo libre, como á la Inglaterra le convenia. En lo demas Chile declaraba que volvia al vasallage español, que se comprometia á mandar Diputados á las Cortes del Reino; y que en consecuencia debia ponerse en libertad á los prisioneros de ambas partes, despues de lo cual Gainza debia retirarse con su ejército á Valdivia quedando íntegra la autoridad del gobierno de Santiago al norte del Biobio hasta que el Virey reorganizase el gobierno general del país en consonancia con estas bases. Luego que Mr. Hillyar redujo á Lastra á pasar por estas condiciones, salió el mismo hácia los campamentos de los dos ejércitos: reunió los comisionados de las partes, y les hizo firmar el tratado de pacificacion que tomó el nombre de *Lircay* por el lugar de donde se habia concertado.

El tratado de Lircay vino á probar de una

manera categórica, que no solo habia sido feliz sino hábil tambien la campaña que Balcarce, Mackenna, y O'Higgins acababan de hacer contra Gainza; pues este, apenas firmado ese tratado, lo aprovechó para zafar de donde estaba, y retrogradó á esperar en Chillan las resoluciones del Virey de Lima. Cumplió sinembargo lo convenido acerca de los prisioneros poniendo en libertad á don José Miguel Carrera, y á su hermano don Luis con otros de su partido.

Llegaron estos á Santiago en momentos de agitacion: el Coronel Balcarce y el plenipotenciario argentino don Juan José Passo, negaban su acquiescencia al tratado de Lircay, y en consecuencia se resolvió retirar de Chile el batallon de Auxiliares. La opinion pública se manifestaba tambien unánime contra ese vergonzoso convenio; y exigia que se continuara la guerra. O'Higgins habia obedecido al gobierno, pero opinaba públicamente en el otro sentido. En Lima sucedia lo mismo. La conducta de Hillyar habia sorprendido y escandalizado al Virey Abascal: quien indignado por la ineptitud y credulidad de Gainza lo hizo retirar y mandó en su lugar al general don Mariano Ossorio con el afamado Regimiento de los *Talaveras* que acababa de llegar de España, y que era uno de los cuerpos que mas glorias

habia ganado contra los Franceses á las órdeñes de Wellington.

Los *Auxiliares Argentinos* conducidos por su coronel don Marcos Balcarce y acompañando al Plenipotenciario, llegaban á *Santa Rosa de los Andes* para trasladarse á Mendoza, cuando un deshecho temporal de los primeros dias de Mayo cerró los caminos de la Cordillera é hizo imposible que el plenipotenciario y el batallon pudieran trasmontarla. Pero como el coronel Balcarce tenia órdenes urgentes de pasar á Cuyo, emprendió el viage solo y por sobre las nieves, dejando en *Santa Rosa de los Andes* al comandante Las Heras, que por su brillante comportacion en Membrillar y en Quecheréguas acababa de ser ascendido á Coronel, con la órden de continuar su marcha así que pasase la estacion de las nieves.

Al mismo tiempo que los Auxiliares argentinos se retiraban de la escena tenian lugar en Santiago gravísimos acontecimientos que terminaron por una catástrofe. Apenas salidos de Chillan los hermanos Carrera se introdujeron furtivamente en la Capital, y se pusieron á combinar una nueva asonada. Comenzóse á sentir una sorda agitacion que acentuándose de mas en mas produjo una profunda alarma en todo el pueblo; hasta que en la madrugada del 23 de Julio se amotinaron las tropas y milicias movilizadas, se apoderaron del Director

Supremo Lastra, y proclamaron un nuevo Gobierno de Junta bajo la presidencia de don José Miguel. El primer paso fué prender y expatriar á Mendoza á todas aquellas personas que Carrera supuso adversarios suyos; y entre ellos fué deportado el Coronel Mackenna, que por acaso se hallaba en Santiago esa noche, don Antonio José Irizarri Ministro de gobierno, con muchos otros personages de primera nota.

Como era de creer que O'Higgins acudiera con su division á restablecer el gobierno legal, don José Miguel proclamó la ley marcial y levantó tropas con que defender la autoridad personal y absoluta que habia usurpado. Siguióse como era consiguiente un período de anarquia y de guerra civil cuyos detalles no nos conciernen.

Ambos partidos se batieron encarnizadamente, pero sin resultado efectivo, en el llano de Maipo; y se preparaban con feroz encono á un nuevo encuentro cuando se oyeron en el campo de O'Higgins las trompetas de un parlamentario realista, que venia trayendo en nombre del nuevo general Ossorio una intimacion fulminante para que todos se le rindieran á discrecion só pena de sufrir el castigo de Rebeldes incorregibles.

En efecto, Ossorio marchaba ya con todo el ejército realista en direccion á Santiago. El

motin de los hermanos Carrera y el desorden consiguiente habian sido causas de que nadie lo hubiera sentido aproximarse ni tratado de detenerlo en su marcha. En tan apurado trance, trató O'Higgins de ganar tiempo, y contestó al parlamentario que deferia la resolucion al gobierno de a Capital. Al efecto le escribió tambien á don José Miguel que renunciaba á toda pretension política: que desde ya lo reconocia por general en gefe y por primera autoridad pública del país: que para combinar los medios de defensa con satisfaccion y cooperacion de todos, le parecia que lo mas acertado seria convocar un Cabildo Abierto para que el pueblo, libremente y con exclusion de todo individuo de tropa armada, eligiese un gobierno provisorio—«Carrera re« chazó la propuesta, sea porque no la creyese « prudente, ó porque sospechase que la eleccion « no le seria favorable», dice Barros Arana. Afligido O'Higgins con las ambigüedades y reticencias de su rival, vió claro que para este no habia mas alternativa que la de someterse á su mando; y aviniéndose á eso, se puso á sus órdenes sin mirar otra cosa que la salvacion de la pátria; y entró á concertar lo necesario para hacer frente á los realistas reclamando solamente una posicion en la vanguardia con la sacrosanta promesa de que seria protegido y reforzado á tiempo. Árdua empresa era esa por cierto visto el agotamiento de energia, el cansancio

y la indiferencia humillante en que se hallaba todo el país, especialmente el pueblo bajo, para el que lo mismo eran patriotas que realistas sin que aspirase á otra cosa que á desertar de las filas en que lo metian. Pero aún esto mismo no era lo peor: la dificultad de traer á conciliacion los dos partidos era tan grande, que entre los parciales de Carrera se acariciaba la idea de que los realistas acabasen con O'Higgins: y llegó el caso de que este mismo recibiera graves y repetidos avisos de que se procuraba traicionarlo para que cayera en manos de aquellos. Fué imposible amalgamar y concentrar las dos divisiones en un solo cuerpo de ejército. Carrera insistió en que O'Higgins tomara *con los suyos* posiciones á vanguardia; pero temiendo hacerlo mas fuerte y debilitarse él, se negó á darle tropas de las del cuerpo que él dirigia. En la imposibilidad de remediar estas incompatibilidades O'Higgins se avino á hacer pié en un punto fortificado comprometiéndose Carrera á maniobrar por el exterior y aprovechar las dificultades que ese punto pudiera ofrecer á la marcha del enemigo. Discutióse mucho la eleccion del lugar mas conveniente: en la opinion de O'Higgins (y el resultado probó que tenia razon) debia ser la villa de *Rancagua* situada sobre el paso preciso del rio *Cachapual;* por lo cual, una vez ocupada y atrincherada, el enemigo tenia que

estrellar en ella sus embestidas, y si como era probable se veia rechazado podia ser atacado á la vez en buenas condiciones por las tropas de Carrera unidas á las de O'Higgins en una vigorosa salida. Carrera que no pensaba del mismo modo se empeñaba en que O'Higgins tomase su posicion en una estrechez de cerros mas cercana al rio Maipu que se llama la *Angostura de Paine*. Pero se le observó que habiendo tres caminos perfectamente practicables por donde los enemigos podian flanquear la posicion, la fuerza que allí se colocase quedaba perdida é inutilizada para contener la marcha del enemigo. Aceptóse al fin el parecer de O'Higgins; pero una gran parte de sus oficiales y de sus amigos políticos presagiaron que tan lejos de que Carrera pensara en darle apoyo y contribuir á la operacion combinada de las dos divisiones, lo dejaria sucumbir, para ir libre de su rival, á hacer pié al norte del rio Maipu, en los alrededores y suburbios de Santiago. Cuenta Barros Arana que con fecha 26 de Setiembre, O'Higgins le escribia á Carrera—
« que algunos hombres depravados se empe-
« ñaban en probarle que el general en gefe
« trataba de perderlo, y que era por eso que le
« habia confiado el mando de la vanguardia,
« pero que él no creia en chismes, y que habia
« aceptado gustoso el delicado puesto que se
« le habia confiado, por que iba á ser allí el

« primer chileno que tuviera la honra de batirse « con los invasores.»

Habia marchado Ossorio tomando lentamente sus medidas, sin encontrar enemigos hasta las inmediaciones de Rancagua, cuando recibió por triplicado urgentísima misiva de Abascal haciéndole saber que Montevideo habia caido en manos de los Argentinos, y que el Perú iba á ser atacado por estos con fuerzas imponentes: que desde luego la reconquista de Chile era una operacion secundaria que debia postergarse al interés primordial de defender el Vireinato donde era de absoluta necesidad que le tragése el regimiento de *Talaveras*.

Nada mas difícil que cumplir esta órden: la retirada era imposible sin exponerse á enormes quebrantos. No habia pues que vacilar, y se resolvió atacar decididamente la posicion. Preparóse todo en la noche del 30 de Setiembre: cinco mil veteranos pusieron cerco á la Villa; y el 1° de Octubre por la madrugada se lanzaron los *Talaveras* en una primera embestida sobre las trincheras. El asalto de estos bravos y crueles soldados fué tremendo y porfiado; muchos de ellos subieron y pelearon cuerpo á cuerpo con los defensores: nada les valió y tuvieron que retroceder enfurecidos de rábia, pero descalabrados y dejando el terreno cubierto de cadáveres. Otras y otras tentativas se repitieron con mayor saña, ya de parte de

estos mismos peninsulares, yá por los Húsares de Barañao ó de otros cuerpos que vinieron á reforzarlos; pero tampoco consiguieron dominar la resistencia; y al caer la noche era evidente que los sitiados habian conseguido desbaratar las colummas que los habian atacado y destrozar una parte considerable del ejército enemigo.

Vacilando Ossorio entre la resistencia inesperada que habia encontrado y las órdenes reiteradas del Virey, pensó en retirarse, y formó Junta de Oficiales generales para oir consejo; pero acabó por resolverse que se continuase el ataque, costase lo que costase, porque una retirada en aquellas condiciones era una derrota y la pérdida total del ejército. Parece que contribuyó tambien á esta resolucion la llegada de algunos pasados de la plaza que dieron noticia de la mala situacion y escaséz de municiones en que se hallaba—«Una carga de la 3ª « Division que tenian bajo sus órdenes don José « Miguel y don Luis Carrera habria bastado « para destruir á Ossorio en aquellos momen- « tos. Esa division numerosa y fuerte estaba « acampada á dos leguas de Rancagua. *Desde « allí se oian perfectamente los cañonazos de « la batalla, pero el general en gefe no se mo- « vió, ni mandó una partida para socorrer ó « alentar á los sitiados.* Por el contrario, á la « primera noticia que tuvo de que O'Higgins se

« hallaba ya sitiado en Rancagua despachó á « su edecan don Rafael de la Sota con órden « á su hermano don Juan José, (gefe de su van- « guardia) que *inmediatamente se replegase á la « Angostura, aun cuando fuese necesario clavar « la artilleria* y *perder las municiones*, porque « en su opinion la resistencia debia organizarse « en otra parte.» Esto era mostrar que su idea habia sido abandonar á O'Higgins como se le habia pronosticado á éste segun hemos visto. Por fortuna, que fuese inexperiencia, ó descuido, don Juan José no pudo cumplir á tiempo lo que se le prevenia: los realistas le cortaron el camino, y no tuvo mas remedio que replegarse á Rancagua.

En la noche de ese dia glorioso en que Carrera podia haber cooperado á la salvacion de su patria, segun el historiador chileno cuyo sesudo criterio seguimos, O'Higgins le escribió un breve papel comunicándole el éxito brillante de la defensa en aquella primera jornada de la resistencia; y pidiéndole encarecidamente que se aproximase para combinar operaciones y un ataque decisivo. Carrera se adelantó hasta media légua de Rancagua. Al distinguir las cabezas de las columnas los sitiados prorrumpieron en gritos de alegria: hicieron repicar las campanas, y se prepararon á una vigorosa salida. Pero pasaba el tiempo y reparaba absortos que Carrera se mantenia inmóvil á la distancia sin amenazar siquiera al enemigo.

Se le hizo una salva con nuevos repiques y elevacion de banderas: inútil! nada bastó para que adelantase.... «Poco despues, á eso de me-« dio dia, dió órden á sus tropas de retirarse al « norte con el propósito, segun dice en su « *Diario Militar*, de reorganizar la defensa en « otra parte....» O'Higgins vió entonces con gran sorpresa suya que la 3ª Division se alejaba de Rancagua dejándolo sin medios de defensa y próximo á un desastre inevitable.... Hubo un instante en que se sintió desfallecer, pero en la necesidad de arrostrarlo todo hasta el último trance, aparentóse siempre confiado en el triunfo; montó á caballo, visitó las trincheras con aire jovial y trató de alentar á los oficiales y á la tropa, que en todo aquel dia hicieron prodigios de valor resistiendo los repetidos asaltos del enemigo.

Pero á las 4 de la tarde O'Higgins habia perdido como dos tércios de su tropa: las municiones estaban tan agotadas que la mayor parte de los soldados no contaba sino con uno ó dos cartuchos por hombre: las piezas estaban sin servicio por estar heridos ó muertos los artilleros, y por carecer de oficiales; y como si esto fuese poco todavia, el enemigo se habia apoderado de la boca-toma del rio que surtia de agua á la villa y habia cegado los canales. No habia pues mas remedio que rendirse á discrecion ó abrirse paso á todo evento por en-

tre los enemigos. Lo primero era aceptar la humillacion, la vergüenza y la muerte, por que los *Talaveras* no solo no acordaban cuartel, no solo no permitian que las demas tropas lo diesen, sino que usaban de la victoria saqueando y exterminando. Lo segundo, era arriesgado, habia de causar pérdidas dolorosas, pero ofrecia esperanza para cada uno de salvar ó de morir en el ardor de la lucha, cuando la tension de los nervios y del ánimo eliminan el sentimiento acerbo del dolor. Tenia O'Higgins en la plaza como doscientos caballos: no alcanzaban para todos, pero eran ginetes como son los americanos del sur, y se enancaron los unos en los caballos de los otros. Una vez montados y blandiendo sus armas, formaron un grupo impetuoso, tomaron en tropel la calle de mejor salida, y se abrieron paso por entre el fuego y las líneas enemigas que quisieron cerrárselo. Muchos cayeron, y fueron sacrificados; pero el valeroso jefe, con la mayor parte de los suyos lograron salvarse atravesando aquel campo de muerte.

Contar lo que en aquel desastre tuvo lugar en la villa seria hacer una historia infernal de crímenes y de horrores. Los *Talaveras* se mostraron dignos de su fama. Dos capitanes, entre ellos Zambruno, el de horrible recordacion y Villalobos igualmente bárbaro, espantaron con sus atrocidades á los jefes de las demas tropas,

como Barañao, Elorreaga, y aún al mismo Maroto coronel del cuerpo. En medio del saqueo y del incendio estos dos malvados arrastraban de los cabellos á las mugeres jóvenes y niñas, y las entregaban á discrecion de la soldadesca recomendándole que aumentaran el número de los vasallos fieles al Rey de España; mataban sin piedad ni exámen á cuantos hombres jóvenes, viejos ó niños descubrian ocultos en los vericuetos de las casas; y pasaron así toda la noche en una espantosa algazara y orgia con las desdichadas mugeres de la villa que victimaban, á la luz del voraz incendio en que ardian los techos pajizos y los enmaderados de los edificios.

Favorecidos por las sombras de la noche O'Higgins y sus compañeros consiguieron desconcertar á las partidas enemigas que los perseguian, y entrar á Santiago. Pero allí que todo era desorden y anarquía: la plebe estaba alzada y saqueaba la ciudad al grito de ¡viva el Rey! y con motivo para temer las tropelías de Carrera, que situado en los suburvios parecia próximo á entrar por la capital, los fugitivos salieron de allí en la madrugada siguiente, y tomaron el camino de *Santa Rosa de los Andes* con ánimo de dirigirse á Mendoza, pensando que ya los hubiese adelantado en esa direccion el Coronel Las Heras con los *Auxiliares Argentinos* que comandaba.

La situacion de Chile en aquellos dias era espantosa. En las provincias ya caidas, el incendio, el saqueo y la barbárie de los vencedores desplegada en todas sus furias. Aterradas con el rumor de estos horrores, las gentes de la capital, de Valparaiso, de Aconcagua, de la costa y de todas las ricas haciendas de los valles al norte del Maipu, emigraban en masa hácia la Cordillera anhelantes por pasar á Cuyo. Todas esas gentes y familias, todos los hombres de mayor notoriedad y riqueza del país, se habian echado á esos caminos con lo puesto, ó con lo que habian podido levantar á la ligera de sus casas; y en medio de aquella pavorosa confusion arrastraban consigo á sus mugeres, sus hijos, niños en lactancia, en vehículos de cualquier clase tirados por caballos, ó mulas ó bueyes, muchísimos á pié, y hasta en literas llevadas á mano por sirvientes y ocupadas por enfermos, ó por ancianos que trataban de escapar á la caballeria de Elorreaga próxima ya á ellos segun lo repetian todos.

Desesperado O'Higgins á la vista de tan grande desolacion, y sin recursos para mitigar las lágrimas y las plegarias de los que imploraban su auxilio, creyó que lo mas eficaz era correr á toda prisa detrás de Las-Heras y pedirle con las súplicas de la amistad, y del dolor acerbo que ahogaba su corazon, que detuviese su retirada, y que retrogradase á contener las avan-

zadas realistas y proteger á ese pobre pueblo de fugitivos. Por fortuna era falso que Las Heras hubiese desguarnecido el desfiladero de *Santa Rosa*, y que estuviese en retirada para Cuyo. Por el contrario, acababa de recibir órdenes del Coronel Balcarce y del general San Martin de que se incorporase al ejército de Chile, en el concepto de que O'Higgins y Carrera se hubiesen reconciliado, y de que hubiesen preparado autoridades y fuerzas compactas contra la invasion. Bien claro era que ahora tenia que interpretar esas órdenes segun su propio criterio; pues no solo no habia quedado autoridad ni fuerza compacta, sino que habia acontecido una derrota ó catástrofe cuyas consecuencias no podia remediar con la pequeña fuerza que mandaba. Pero, no habia escapado á su ojo militar que en las posiciones que tenia, y que podia tomar mas adelante, podia esperar los últimos acontecimientos, y proteger á los patriotas y restos dispersos de las tropas derrotadas que viniesen á salvarse en la direccion de Cuyo.

Las-Heras y Balcarce tenian malísima opinion del carácter y de las aptitudes militares de don José Miguel; y éste, que siempre los habia mirado de reojo, los tenia por enemigos; creia que, aunque afectaban la imparcialidad que el deber les imponia como argentinos, eran demasiado explícitos y francos en su amistad

particular, y afectuosa confianza de trato, con Mackenna, con O'Higgins y con el grupo de distinguidos militares que actuaban con estos dos jefes. Al pasar Mackenna por *Santa Rosa* tres meses antes, desterrado á Cuyo por Carrera, le habia hecho á Las-Heras tal pintura del desórden en que quedaba el país, de la perversidad y de la suprema ignorancia de aquel díscolo con quien era imposible entenderse ni hacer nada de provecho, que no podia ya dudarse de la ruina de la revolucion chilena; y Las-Heras, que era vehemente y harto precavido, comenzó á tomar sus medidas para salvar á sus soldados, en el caso de que la catástrofe que preveia Mackenna lo tomara antes de que la Cordillera diera fácil paso á su tropa. Ahora llegaban á su campamento los escapados de *Rancágua* hablándole á boca llena de la infame traicion que les habia hecho don José Miguel. Lo pintaban con todo el calor de la verdad y de la indignacion, como un monstruo que habia sacrificado la patria antes que contribuir al triunfo ya obtenido por sus adversarios políticos. Cierto ó no cierto, eso era lo que todos repetian en derredor del jefe de los *Auxiliares* con pruebas y demostraciones que le parecian concluyentes. Por todo lo que el mismo inquiria, hasta escarbando los informes de los amigos de Carrera que habian llegado con los demas dispersos, formaba juicio que la con-

ducta de este caudillo era incalificable, sospechosa, criminal; y que por consiguiente su deber como jefe argentino era mantener á todo trance su libertad de accion para obrar por sí mismo segun se le presentasen las cosas.

Al tiempo que O'Higgins le rogaba que hiciera una escursion hasta la cuesta de Chacabuco en proteccion de la emigracion, recibió una orden rajante de Carrera para que bajase á la costa y guarneciera el puerto de San Antonio. En esta órden se ocultaba una nueva malignidad, una nueva perfidia, una idea de venganza para perderlo, ó una crasa ignorancia del estado del país y de la situacion cuando los realistas venian avanzando con cinco mil veteranos vencedores por el centro del territorio. De manera que de haber ido el batallon á ese punto estremo, habria quedado cortado de sus comunicaciones con la cordillera, y completamente perdido. Las-Heras contestó secamente que estando facultado por las autoridades de que dependia á obrar con toda libertad de accion en medio de los sucesos que se habian producido, tenia otras operaciones mas útiles que desempeñar, por lo cual prescindiria de esa órden y de las demas que se le diesen sin concordancia con sus opiniones y con sus deberes. (7)

(7) Tales son las referencias que el mismo señor Las-Heras nos ha hecho personalmente en 1843.

Prescindiendo pues de órdenes agenas formó una pequeña division de caballeria con los dispersos que obedecian al general O'Higgins, y apoyándolos con su tropa se adelantó hasta la cuesta de *Chacabuco*, á tiempo para contener á Elorreaga, á quien hicieron ponerse en retirada, salvando así el grueso de una numerosísima emigracion de familias, entre las que venia tambien la de don José Miguel, y su hermana la famosa doña Javiera Carrera acompañada de numerosos niños y sin mas guarda que el canónigo argentino Doctor Tollo que jamás la desamparaba. (8)

Realizada esta operacion con el éxito consiguiente, Las-Heras se puso en retirada para Santa Rosa á las seis de la tarde. En esa noche supo que don José Miguel, ofendido por su negativa, habia pasado por el camino sin querer verlo, ni darle la menor atencion.

La noticia de que Carrera se habia adelantado esa noche en el camino de Mendoza, le causó á O'Higgins una estraña inquietud. Difícil es decir si temió que con la prestancia personal y la prestigiosa palabra de que estaba dotado, pudiera torcer la verdad de los sucesos

(8) Nos decia el Sr. Las-Heras que venia anegada de lágrimas, y que jamás habia visto él figura mas bella en formas de muger. El comandante se esmeró en darle caballos y mulas que la pusieran en franquia y completa salvacion.

ocurridos, y ponerlo en disfavor ante las autoridades de Cuyo; ó si (lo que es mas probable) quiso impedirle que cometiera actos de violencia ó de opresion contra los amigos y partidarios suyos que seguian por el mismo camino; por que Carrera iba en la inteligencia de que revestia aún, y de que seguiria revistiendo en Mendoza el carácter de general en gefe de los Chilenos, y de Presidente de la Junta Soberana en quien residia, segun él, la plena autoridad del gobierno de Chile. Sea lo que fuere, el hecho fué que auxiliado por Las-Heras con medios fáciles de movilidad, O'Higgins penetró tambien en la Cordillera, y consiguió adelantarse de dos jornadas sobre su rival.

Seguro ya de poder retirarse cuando fuere necesario y le conviniera, el Teniente Coronel Las-Heras dejó pasar la emigracion y permaneció en Santa Rosa tratando de cubrir el punto al favor de las posiciones ventajosísimas que ocupaba, mientras recibia órdenes de sus gefes. En efecto, informado del desastre de Rancagua el general San Martin le ordenó que se mantuviese allí, y que no permitiera la entrada de los realistas mientras se considerase con fuerzas para rechazarlos.

Así terminó en la historia de Chile el período revolucionario que podriamos llamar—«La Epoca de los Carrera». Pluguiera al cielo que ahí se hubiese cerrado su vida política tambien!....

Pero, por su desgracia, y por la nuestra, un destino fatal les tenia deparado mas trágico papel en el drama argentino; y si la catástrofe final no fuera un pleito ventilado todavia entre las dolorosas reclamaciones de la tradicion chilena y la incontrovertible justificacion de las autoridades argentinas, no nos hubiéramos tomado ciertamente el ingrato trabajo de compendiar sucesos que hasta cierto punto quedaban á un lado de nuestro camino. Pero, esos sucesos constituyen los antecedentes psicológicos y biográficos de un caudillo extrangero que se ingirió malignamente en los desórdenes anárquicos de nuestra revolucion para caer bajo la ley de sus hechos y de su carácter. Era pues menester que lo estudiásemos: que lo hiciésemos conocer tal cual venia trasuntado desde su niñez, por los contemporáneos y los cronistas de su propio país. Y aun cuando no fuera sino exponiendo sencillamente lo que ellos dicen, era nuestro deber comprobar cual habia sido su índole moral, cuales sus hechos, sus méritos ó sus defectos, sus servicios ó sus atentados. Conociéndolo, y viendo en seguida sus procederes en tierra argentina, se podrá juzgar el desenlace que tuvieron sus miras y su existencia. Lo que el hombre fué en Chile queda al juicio de todos: lo que fué entre nosotros resultará tambien de la estricta y seca verdad con que hablarán sus actos.

CAPÍTULO VIII

DON JOSÉ MIGUEL CARRERA EN CUYO Y EN BUENOS AIRES

Sumario—Prevenciones de Carrera al entrar en Cuyo—Su gerarquia política y sus derechos como Poder público Aliado—Divisiones y bandos entre los emigrados—Reserva y criterio de San Martin—La situacion de su espíritu y sus preocupaciones en Cuyo—Incompatibilidad de su ambicion con el predominio de Carrera en Chile—Efecto natural que debió causarle el desastre de Rancagua—San Martin y el pueblo de Mendoza—Marcha de San Martin al encuentro de la emigracion Chilena—Desórdenes de los emigrados—Encuentro con el general O'Higgins—Enojo y ofensas de Carrera—Grosero proceder de este y de sus parciales—Explicaciones y declaraciones de San Martin—Avenimiento transitorio y proceder de O'Higgins—Altercados y agitaciones—Peligros del órden público—Informes del estado de la Provincia remitidos al gobierno general—Autorizacion para que San Martin procediese á la conservacion del órden—Expulsion de Carrera—Duelo de don Luis Carrera con Mackenna—Diligencias de don José Miguel en Buenos Aires—Asenso momentáneo que le dá el Director su-

premo don Carlos de Alvear—Caida de Alvear—Empeños de Carrera con Alvares-Thomas para que lo auxilie á invadir á Chile—Eleccion del general Balcarce—Eleccion de Pueyrredon—Desengaños de Carrera—Viage á los Estados Unidos.

1814 Octubre

Al entrar por los Andes, Carrera llevaba el ánimo prevenido ya contra los hombres y las cosas de Cuyo. Sabia que el Coronel Balcarce, espíritu correcto y amigo severo del órden, habia regresado á Mendoza con impresiones muy desfavorables acerca de su carácter personal, de su maligna influencia en la revolucion de Chile, y con un desprecio profundo de sus pretensiones militares:—«Es un atolondrado que « hace de general y de personage debido solo á « la inexperiencia y á la ignorancia de aquel « país en estas materias»—le decia Balcarce á San Martin. Pensaba y decia lo mismo Irizarri, hombre hábil y eficiente, á quien Carrera habia expatriado despues de volcar el gobierno de Lastra; y en igual sentido hablaba Mackenna cuyas apreciaciones y noticias tenian gran peso por la competencia de su juicio y por la superioridad de sus méritos. No podia pues ocultársele que lo habian precedido malísimos informes, y que debia contar con muy pocas simpatias. La conducta del Teniente Coronel Las-Heras era ya un indicio de ello, tanto mas significa-

tivo cuanto que Carrera suponia que proviniese de órdenes recibidas de Mendoza al efecto.

En el carácter soberbio, impetuoso é impremeditado que le dan todos los historiadores y cronistas de su país:—de la sospecha al enojo—y del enojo á la ira—no habia gran trecho que digamos; y antes de tener hecho alguno concluyente que justificase sus prevenciones, iba ya iracundo contra los figurones de aldea que suponia complotados y dispuestos á ajarlo. Pero tambien iba resuelto á hacerles respetar en su persona la eminente gerarquia de Presidente de la Junta Gubernativa con que salia de Chile.

Los historiadores de este episodio han divagado mucho sobre su naturaleza jurídica y el carácter de las complicaciones á que dió lugar. Ninguno se ha hecho cargo del valor de los principios comprometidos en la controversia, ni de cómo fué que esos principios se alteraron en su aplicacion. A fuer de imparciales vamos nosotros á restablecerlos.

Los unos han mirado como chocante infatuacion, propia solo de un insensato, la pretension de Carrera de que le fuese respetada y mantenida, en pais estraño, la gerarquia política que tenía en Chile. Los otros, sin entrar tampoco al fondo de la cuestion, han atropellado con injurias y cargos infundados al general San Martin suponiendo falsamente que hubiera ne-

gado ó atacado aquella gerarquía del general Chileno.

Ahora pues:—que Carrera tenia razon y derecho á conservar su investidura en las provincias argentinas, no hay duda: como no la hay tampoco que no fué el Gobernador de Cuyo quien pretendiera jamás desconocérsela.

Prescindimos de la índole desgraciada de la persona y pongámonos sin otra preocupacion en el terreno de los principios.

Hasta el momento del desastre de Rancagua, las dos repúblicas eran aliadas en igual guerra contra España. La suerte que corria la una, la corria tambien la otra. Carrera salia de su país dejándolo conquistado y violentado por los mismos enemigos que se preparaban á conquistar y violentar la tierra de los argentinos. Por consiguiente, el supremo magistrado y general en gefe que se asilaba con sus tropas y con sus conciudadanos en el territorio de su propio aliado, no estaba en el caso del beligerante que se salva y se asila en el territorio neutral, ni perdia como pierde éste la investidura del mando que llevaba, virtualmente consagrada en su persona, y garantida por la misma alianza que unia á los dos gobiernos. Así es que ni las autoridades locales de Cuyo, ni las nacionales, podian retirarle á Carrera la gerarquia de orígen chileno, nacional y propia con que entraba, y cuya doble razon de ser era la soberania

[redacted]

respectiva de cada uno de los Estados, y la alianza defensiva y ofensiva que los unia. Negar estos principios seria negar la parte mas elemental del derecho público internacional y de las obligaciones y derechos recíprocos de los aliados.

Es verdad que la gerarquia política que Carrera se atribuia traia orígen de un atentado contra el órden interno y de una usurpacion; pero habian mediado acuerdos posteriores y conciliatorios entre los partidos chilenos; y por otra parte, las autoridades argentinas no eran jueces de lo ocurrido, y tenian el deber de aceptar los hechos consumados en las condiciones mismas con que se presentaban en su territorio.

Si Carrera hubiese sido un hombre de reposo, y si su vivacidad no hubiese sido lo contrario de lo que se llama talento ó genio entre los personages políticos, no hubiera echado á perder jamás la situacion que tenia. Pero, en ninguna época de su tempestuosa vida se mostró mas inepto: en ninguna menos cuerdo ni mas desnudo de los méritos y de los conocimientos que sus parciales se empeñaban en concederle; pues no se le ocurrió siquiera, que si bien era innegable su derecho á la investidura electiva del gobierno aliado, la tenia ahora limitada por la soberania del territorio en que entraba; y que por consiguiente la cuestion de órden público

de regularidad en los procedimientos y en el respeto debido á las autoridades locales, era tambien una ley de supremo interés y necesidad para él, desde que tenia conveniencia y deber de respetar á los que eran la única autoridad con mision y poder para hacerlo respetar á él. Por otra parte se olvidó de que no era un monarca de derecho divino asilado y protegido por su aliado, sino un magistrado electivo cuyo carácter político y magistratura dependia de que se mantuviese compacto y unísono el sentir de los conciudadanos y tropas que le daban su apoyo y su asentimiento.

Veamos ahora como se produjeron los hechos y como se justificaron los procederes á que esos hechos dieron lugar.

Que la emigracion y los derrotados de Chile venian divididos en dos bandos enfurecidos é intransigentes, es cosa que no tenemos que repetir; y como era consiguiente uno de esos dos bandos desconocia la autoridad del gefe del bando contrario: los unos venian por Carrera deseando arruinar á O'Higgins: los otros por O'Higgins resueltos á no obedecer á Carrera.

El general San Martin sabia perfectamente á que atenerse en su juicio y en su próximo contacto con don José Miguel Carrera. Pero discreto, paciente y reservado como pocos, sabia callar y disimular hasta el momento oportuno de poner la razon y el éxito de su lado; y nadie

le habia oido jamás la menor alusion desfavorable ó irrespetuosa á la persona ó hechos del Presidente de la Junta Gubernativa de Chile.

Sin embargo, el influjo y la supremacia de Carrera al otro lado de los Andes habia sido la mas grande contrariedad, y el tormento secreto de la ambicion militar de San Martin, desde su llegada á Mendoza.

Los que suponen que habia solicitado el gobierno de esta provincia con la mira de expedicionar á Chile saltan por encima del tiempo y de las cosas sin reflexionar que á un hombre tan cuerdo y correcto no pudo ocurrírsele eso jamás. Antes del desastre de Rancagua, Chile tenia su gobierno soberano y medios de propia defensa al mando de los oficiales del pais. A San Martin no le era pues permitido abrigar sino uno de estos dos propósitos: ó tomar servicio en Chile, ya que el gobierno argentino, bajo el influjo de Alvear no le ofrecia campo á sus grandes aptitudes; ó conseguir el mando de la Division Auxiliar argentina convenientemente reforzada con tres ó cuatro batallones y un escuadron para concurrir á la defensa de Chile, y combinar una expedicion de fuerzas aliadas sobre el Perú por las costas del Pacífico. Si esta era la mejor de sus ideas, la verdad es que no pasaba de ser una idea totalmente irrealizable é ilusoria.

En efecto ¿cómo llegar á ese resultado im-

perando en Chile un hombre como don José Miguel Carrera? ¿cómo conseguir de él fuerzas y medios cuando todo le era poco para afianzar su poder personal y dominar de un modo absoluto en su país? ¿Cómo traerlo á consentir en que dejara entrar á Chile una fuerza argentina preponderante, respetable al menos, con propósitos que de uno ó de otro modo habrian de complicarse con las cuestiones y con los partidos internos del país; y todo esto sin contar las consecuencias del desórden, los caprichos, las persecuciones, los recelos, las rivalidades, el desquicio interior, y las arbitrariedades de un gobernante soberbio, intratable, y pueril tambien en medio de su misma malignidad? (1)

Apenas llegado á Mendoza (supongamos que con ilusiones) San Martin habia palpado dia á dia, y con profundo desaliento, todos estos inconvenientes. Debió conocer que eran el escollo insalvable de sus grandiosas miras, y que su ambicion militar estaba condenada por ellos á vegetar entre Carrera que le cerraba los horizontes del Pacífico, y Alvear vencedor de Montevideo, que victoreado por un partido ilustre y

(1) Aqui es el caso de repetir que ninguno de estos epítetos ó calificativos es nuestro, sino tomados al pié de la letra de los Sres. Barros Arana y Vicuña Mackenna.

brillante se consideraba ya en marcha triunfal sobre Lima. (2)

Por discreto y moderado que sea el disimulo de un grande hombre, no es posible que su ánimo se desentienda de sus mas caros intereses ó de las prevenciones que dejen en él aquellos que le han dañado. De manera que San Martin, espectador interesado y paciente de las tropelias y maldades del caudillo de Chile, venia necesariamente predispuesto por sus propios interéses, á mirarlo como el mas grande de los estorbos que le impedian tomar su vuelo, al paso que los amigos de O'Higgins y de Mackenna, deseosos de sacudir un yugo insoportable, le brindaban amistad y cordial inteligencia, aún antes de que los sucesos hubieran tomado direccion y carácter en este sentido; por que lo que está en la naturaleza de las cosas tiene que dar al cabo sus resultados necesarios; y nadie menos capaz que Carrera, intransigente é indómito por hábito, por tradicion y por génio, de volver en amistad y concordia los antecedentes y las incompatibilidades que le precedian al entrar en la provincia de Cuyo.

Bajo este punto de vista, es presumible que

(2) No solamente era la opinion del país, sino la de los hombres mas competentes para formularla; entre ellos el general Paz, como se vé en sus *Memorias* vol. I, pág. 190. Véase vol. 5º, pág. 163 de esta obra.

el desastre chileno de Rancagua no fuera para el general San Martin un contraste lamentable, sino un suceso feliz: que quitándole estorbos, le ofrecia desde luego la perspectiva halagüeña de convertir en grandes hechos su soñado propósito de hacer la guerra en Chile y de trasladar al Pacífico el glorioso problema de la independencia general de la América del Sur. Asi es que por mas que reservara, ó que disimulase su verdadero sentir por el cambio de posiciones, favorable para él, que aquel desastre habia producido, es el caso de repetir con Terencio—« *Nihil alienum....* » y de convenir en que estaba en lo mas caro de sus intereses, y en lo mas profundo de sus miras, suprimir la figura de Carrera en los subsiguientes sucesos de Chile: durante el tiempo, al menos, que se necesitara para unificar la liga de los dos países, y llevar unidas sus fuerzas militares al Perú y á Quito; pues no hay duda de que callado é impenetrable en la provincia argentina mas austral, mas ladeada hacia los frios del polo, San Martin tenia ya clavada su vista con anhelo en los resplandores del Trópico y del Ecuador.

1814 Octubre

La llegada de los seis ú ocho fugitivos que fueron los primeros á entrar propalando en Mendoza la caida de Chile en poder de los realistas, debió resonar en el ánimo del Gobernador de Cuyo como el eco de las trompetas que

despertaron á Josué en el desierto para señalarle bajo un rayo de luz la tierra de Cahaan. Abierto se le presentaba ahora el campo de la accion:

Limina perrumpit, ...
. . . . et ingentem lato dedit ore fenestram.

Así pues: cuanto anhelo! cuantas inquietudes y cuantas alarmas, producidas por el temor de que pudiera írsele de las manos aquella ocasion de echarse por ahí á tomar posesion del porvenir!

Lo primero que comprende con su habitual sagacidad es la indispensable necesidad de que los mendocinos hagan causa comun con él, é interesen su orgullo en la honra de ilustrar, al otro lado de los Andes, el nombre y la pujanza de su provincia. Todo lo pone en juego con ese fin:—estímulos, lisonjas, prestigio personal, trabajo asíduo, promesas de todo género, insistencia en hacerse amar y admirar; todo hasta quedar seguro de que *ha hecho suyo el terreno*, y de que tiene allí el punto aquel de apoyo que pedia Arquímedes para mover el mundo. En Buenos Aires pueden caer y subir gobernantes: San Martin debe ser inconmovible en Mendoza por el sentimiento apasionado y por la adhesion unánime y personal de toda la provincia. Tratar de sacarlo de en medio *de su pueblo* seria un crímen de lesa patria.

Si un Director Supremo le dió el puesto, la soberania de Mendoza se lo ha consagrado á perpetuidad; y no hay ya Supremo Director que pueda arrancarlo al amor filial de los que lo han adoptado por padre y por jefe.

Chile ha caido—generosos hijos de Cuyo! sus habitantes, sus familias enteras con ancianos, mujeres y niños vienen por las ásperas cordilleras buscando en vuestros brazos como salvarse de la saña y de la barbarie de los enemigos de la independencia argentina: venid conmigo y corramos á darles el auxilio de la hospitalidad, mientras nos armamos y les llevamos el de nuestros soldados para reponerlos en la posesion del suelo de que los tiranos estrangeros pretenden despojarlos; sea esa la gloria de Cuyo!

1814 Octubre 11

A la voz de su gobernador Mendoza entera se conmueve: antes de 24 horas parten por el camino de *Ushpallacta* mil y trescientas mulas, ciento ochenta cabezas de ganado: doscientos lios de cecina (*charqui*), frutas secas, vino, aguardiente, y otros diversos comestibles de los que se tienen por apropiados para las alturas de la cordillera: ropas, que las familias han traido en grande cantidad; y todo vá de prisa á encontrar á los menesterosos que vienen atravesando las cumbres con todo el peso de la desgracia y de la miseria. Antes de

partir él tambien á los lugares donde se hace necesaria su presencia, nombra una comision de vecinos que prepare alojamiento y cuarteles para la emigracion y para los soldados.

En el camino le llegan dos noticias desagradables: le dicen los dispersos que el Teniente coronel Las Heras ha abandonado los boquetes occidentales de la cordillera, y que los realistas entran por ellos dando caza á los prófugos y á los cargueros que traian el dinero de las arcas públicas de Chile. Esto último era cierto, pero no era Las Heras sino Carrera quien se las habia dejado arrebatar en el camino en que él las traia. Las Heras permanecia en su puesto, y la órden de San Martin de que alli se conservase hasta que mas no pudiese lo encontró cumpliendo su deber. La otra noticia era que los víveres y auxilios remitidos el dia antes habian sido asaltados, robados ó arrebatados en medio del desorden por la soldadesca chilena que venia en tumulto, y sin gobierno bajando los desfiladeros de la cordillera. Junto con estos avisos lo rodea multitud de vecinos de la campaña que vienen á darle clamorosas quejas de que sus casas han sido invadidas, robadas y ultrajadas por los dispersos y por la gentuza que viene emigrando. La cosa era en sí misma natural, y á nadie podia tomarle de sorpresa. Pero lo que impresionó muy mal el ánimo del gobernador de Cuyo, fué que los gefes chilenos que entraban en su provincia, no hubiesen tra-

tado de regularizar ese conjunto de hombres dispersos, para que no se presentase en el país aliado que los recibía, como una banda de salteadores. (3)

Trató pues de adelantarse á poner pronto remedio á tamaño desorden cuando á poco trecho se encontró con el general O'Higgins, coronel Alcazar, Freyre y otros gefes de ese partido seguidos de algunos hombres de su inmediato servicio. Quejóse á ellos de lo que pasaba, les hizo oir las reclamaciones de los vecinos que habian ocurrido á él, y le confirió mando absoluto á O'Higgins para que reuniese los dispersos chilenos y los sometiese al órden castigándolos si era necesario, á cuyo efecto le dió una partida de milicianos mendocinos. Entre los dispersos chilenos habian alcanzado ya al mismo lugar algunos oficiales del partido contrario que rehusando prestarle obediencia á O'Higgins retrocedieron á encontrar á Carrera con el chisme de que San Martin habia conferido el mando del—«Ejército Chileno»—á O'Higgins destituyéndolo á él que ademas de Presidente de la Junta Gubernativa era el general en jefe de ese ejército.

(3) «San Martin supo en el camino que los soldados « emigrados cometian mil excesos: que robaban cuanto « veian en las habitaciones de su tránsito, sin obe- « decer á nadie.» Barros Arana, Hist. de Chile, vol. III, pág. 97.

Fácil es concebir la ira que se levantó en esa alma soberbia al sentirse ajado por un acto que venia á probarle, una véz mas, que el ínfimo gobernador de Cuyo se atrevia á ponerle la mano confabulado ya con sus enemigos políticos Mackenna, Irizarri, O'Higgins, Balcarce. Completamente ageno San Martin al enojo que habia provocado con úna simple comision del momento, eventualísima, y que estaba muy lejos de tener el sentido y los efectos que Carrera le daba, siguió adelantándose al encuentro de éste para prestarle toda la obsecuencia y galante recibimiento que su categoría política y militar hacia de estricto deber.

Habia andado una légua escasa y penetrado en un desfiladero cuando sus acompañantes en una vuelta repentina del camino le señalaron la presencia de don José Miguel que cabalgaba acompañado de sus hermanos don Luis y don Juan José, del coronel Benavente y de su hermano don Diego con otros muchos de sus mas adictos secuaces. San Martin se hizo con su comitiva á un lado del camino suponiendo que allí se haria con toda naturalidad el primer encuentro y las primeras comunicaciones que requeria la situacion. Pero puede calcularse cual seria su sorpresa al ver que Carrera, sus hermanos y demas jefes ó subalternos que lo acompañaban afectaban no haber reparado en

él, y pasaban adelante sin el menor ademán á saludarlo siquiera. (4)

La indignacion del grupo argentino y de los chilenos oficiosos que acompañaban al gobernador de Cuyo, fué profunda: muchas voces se levantaron contra tan grosera insolencia; pero San Martin, mas asombrado y reflexivo que ofendido, aunque sin saber á qué atribuir aquella torpeza, disimuló sus impresiones, evitó la menor alusion al incidente y afectó un aire festivo y despreocupado hablando solo de—«castigar en breve á los godos»—y despues de un corto descanso tomó el camino de regreso para Mendoza detrás de Carrera.

No siendo posible llegar á la ciudad en la misma tarde, tomaron diversos alojamientos para pasar la noche, y acababa de desmontarse San Martin en el suyo cuando un oficial subalterno vino á decirle—«Que el general en jefe queria hablar con él»—Dígale Vd. que voy para allá: contestó San Martin con el tono mas comedido del mundo. (5)

(4) . . . . . «Pero don José Miguel, que pasó en frente « de ellos ni aún se dignó tocarse el sombrero delante « del jefe superior del territorio en que buscaba asilo.» *Hist. de Chile* por Barros Arana, vol. III, pág. 97.

(5) Me lo ha referido así el Licenciado mendocino don N. Vargas que se daba por acompañante y confidente de San Martin en ese momento; y cuyo trato frecuente y amistoso con él es históricamente notorio en efecto. Lo reza tambien el cronista chileno que antes hemos citado.

El objeto de la cita era reclamar por el desacato que el gobernador de Cuyo habia cometido permitiéndose dar el mando de los soldados chilenos á un jefe de su eleccion con mengua de los principios y de la obsecuencia que las autoridades argentinas debian guardar con las que venian de Chile en el concepto de que entraban en país aliado. Don José Miguel estuvo soberbio á imperioso como siempre.

El gobernador de Cuyo era demasiado discreto y hábil para dar á la conferencia el estallido de un rompimiento prematuro. Se mostró bien informado de los principios y del deber en que estaba de cumplir con ellos evitando agraviar en lo mas mínimo la gerarquia de carácter chileno que traia Carrera. Pero á su vez reclamó moderadamente la suya: sosteniendo que el órden policial y la seguridad personal de los habitantes de su provincia, así como el inviolable respeto de las propiedades particulares, era una atribucion de su propia y exclusiva competencia:—Que á él era á quien le concernia el deber y el poder de no permitir desafueros y turbulencias en nombre de partidos ó de autoridades estrañas al gobierno y á la soberania de las Provincias Unidas del Rio de la Plata:—Que al dar esa comision eventualísima al Sr. O'Higgins, para que contuviera los desmanes de una tropa que marchaba desbandada, haciendo daño y destruyendo los

mismos víveres, acémilas y demas auxilios recogidos para el comun de la emigracion, no habia pensado que pudiera ofender á nadie, porque el señor general Carrera venia todavia muy atrás para poder poner órden en eso, y allí no habia encontrado mas gefe superior chileno que al Sr. O'Higgins, que habria sido ó nó en su país de un partido contrario al del señor general en gefe, pero que era de notoriedad un gefe superior chileno; de manera que al darle esa comision momentanea, estaba tan lejos de haber faltado á sus deberes como autoridad en el país aliado, que creia mas bien haberle prestado la mas completa deferencia. Pero que puesto que con eso habia agraviado al señor general en gefe podia contar con que habia cesado la comision del Sr. O'Higgins; y quedar en la inteligencia de que el Sr. Carrera se hallaba en la completa posesion de su carácter público en todo lo que concerniese á sus soldados y subalternos; pero por lo mismo, todo lo que fuere de órden interno y de tranquilidad pública en la provincia, era y sería del resorte único de su gobernador y de las autoridades locales; sin que hubiese de reconocer fuero de oficiales ó de soldados estrangeros, en esa materia.

La soberania imperante de Carrera tuvo pues que estrellarse en la firmeza moderada del gobernador de Cuyo. Pero quedó indignado y

bido ya de que aquel era el principio de cha implacable entre ambos.

Martin le comunicó en el acto á O'Hig- |ue el general en gefe del ejército chileno encontrado irregular la comision de reu- spersos y de regularizar la marcha que ia conferido: que en consecuencia pusiera órdenes inmediatas de dicho general los los y oficiales que hubiese reunido. gins cumplió esta resolucion en la ma- da del dia siguiente. Pero he ahí que ı el tumulto y la confusion entre los dos ıs. Los unos se niegan á ponerse bajo denes del—«Traidor de Rancágua»—gri- voz en cuello. Los otros pretenden re- os á la obediencia y arrastrarlos al cam- nto del general. Toman las armas y llega omento en que ya van á reñir. El go- dor de Mendoza no tiene sino un corto ı de milicianos: el batallon de Las Heras ıedado guardando los boquetes al otro lado Cordillera: ni á su lado ni en toda la pro- ı tiene una compañia veterana siquiera con mponer el respeto de su autoridad, y no eda mas papel que el de presenciar indi- :e aquel escándalo que sabe Dios hasta escesos habria llegado, si O'Higgins no se ra interpuesto y logrado con un grande rzo, traer á sus amigos á que reflexiona- en las bochornosas y graves consecuencias

de lo que sucedia: les declaró que no era ni queria ser gefe de nadie; y se marchó á Mendoza. (6)

Con esto, los oficiales tomaron situaciones individuales segun su gusto ó su necesidad; una parte de los soldados no teniendo como mantenerse se acogió á las raciones de alimentos que el gobernador le pasaba al general chileno, y otros se desgranaron siguiendo particularmente á sus oficiales. Carrera, á la cabeza de unos cuatrocientos hombres mas ó menos, reorganizados bajo el mando del coronel Benavente, pero no bien armados, entró á la ciudad y ocupó un vasto corralon que debia servirle de cuartel.

Comenzó allí una série de disgustos y de altercados sin término entre el gobernador y el general chileno. Este conociéndose con mayor fuerza efectiva se dió á echarla de soberbio y de indiscreto sin razon ni ton.

Un subdelegado de la Aduana Nacional, sin que San Martin tuviera arte ni parte, quiso registrar equipages, cumpliendo ciegamente con la ley, aunque sin el tino práctico del momento.

(6) «Trabóse con este motivo un sério altercado que « habria terminado por un encuentro formal si O'Higgins « no hubiese tenido la prudencia de ceder el mando de « las tropas que entraban á su lado para seguir su mar- « cha á Mendoza».—B. Arana, *Hist. de Chile*, vol. III, pág. 99.

Apenas lo supo Carrera, le dirigió una nota agria é imperiosa. El oficial que la conducia, entró al gabinete del despacho sin quitarse el sombrero, y con alarde de insolencia la estiró al gobernador. Era la segunda vez que el mismo oficial cometia el mismo desacato; y San Martin sin poder contenerse, se levanta, de un puñetazo baja el sombrero de la cabeza en que estaba, empuña al oficial por el cuello, lo arrastra hasta la puerta y lo pone en el patio. Lo mas irritante era—«Que la mayor parte de los oficiales hacian esto mismo en las calles, á términos de poderse sospechar que estaban autorizados para este y otros ademanes de burla ó de menos precio.» (7) Otra vez, unos soldados del cuartel chileno asaltaron y robaron á medio dia una pulperia. La policia pudo alcanzarlos, desarmarlos y ponerlos en el camino de la cárcel. Llega la noticia á don José Miguel, y éste hace salir una gruesa partida bien armada que corre á los policianos y retoma los presos, asilándolos en su cuartel. Seria nunca acabar, detallar los otros mil incidentes del mismo género que se sucedian el uno al otro. El vecindario de Mendoza estaba excitado, inquieto, y sumamente alarmado con estos desórdenes y riñas de cada momento.

Era menester que todo esto tuviese un térmi-

(7) B. Arana, lugar citado.

no; y el gobernador contenido siempre en la suma prudencia que le era característica, mandó decir al teniente Coronel Las Heras que regresase á Mendoza, y despachó con urgencia á Buenos Aires al coronel Mackenna, al Sr. Irizarri, y al Sargento Mayor D. Pablo Bargas para que instruyesen circunstanciadamente al Director Supremo don Gervacio Posadas y al ministro de la guerra don Francisco X. de Viana, de lo que pasaba en Mendoza. Sospechó Carrera el fin de esa mision, y despachó él á su vez á su hermano don Luis y al coronel Benavente para que espresasen los agravios que se le hacian. Del encuentro de D. Luis con Mackenna en Buenos Aires resultó un duelo, y la muerte del segundo, que fué sumamente lamentada sobre todo por el Ministro Viana antiguo y buen amigo suyo.

Posadas y el Ministro no necesitaron de mucho para comprender que la justicia y el órden público les imponia el deber de sostener la autoridad del gobernador de Cuyo, y lo autorizaron con toda amplitud para que procediese como fuera necesario para restablecer el órden y la quietud de su gobernacion.

La noche antes de recibir esta autorizacion habia llegado á Mendoza Las Heras con su batallon. San Martin hubiera procedido como autoridad local sin el menor cuidado; pero creyó mas conveniente que la represion mis-

ma tomase carácter chileno para mantener sin menoscabo las formas sustanciales de la alianza.

El caso de Don José Miguel Carrera no era el que habria tenido un monarca de derecho dinástico en el territorio de su aliado: no era pues sino un Magistrado electivo que habiendo perdido el territorio de su país no tenia ya el derecho de imponer su imperio personal á los que habian salido con él; ni podia darse gerarquia nacional sin mas base que la de un bando de partidarios contra otro bando de partidarios. Apareció en esto una acta firmada por un número considerable de Chilenos pidiéndole al Gobernador de Cuyo que expulsase de Mendoza al general Carrera.

Invocando pués la necesidad de mantener el órden público y el imperio exclusivo de las autoridades locales para desempeñar ese servicio, el General San Martin le pasó una nota á Carrera ordenándole categóricamente que diese á reconocer en su cuartel al Coronel don Marcos Balcarce como comandante general de armas de la provincia. Carrera no contestó ni cumplió la órden; y con fecha 28 de Octubre, participó que habia resuelto invadir á Chile por Coquimbo á la cabeza de las fuerzas que tenia en su cuartel. San Martin le envió al momento la licencia para que se pusiese en marcha. Pero como esto no era sino una farsa desti-

nada á ganar tiempo con la esperanza de que el gobierno de la capital lo apoyase, pues ignoraba todavia lo que ya se habia resuelto y comunicado, Carrera se dejó estar en el cuartel sin fingir siquiera preparativos para el intento.

En la mañana del 30 de Octubre, el coronel Balcarce se puso á la cabeza del 1814 batallon de Las Heras, de 4 piezas Octubre 30 de artillería y de un grupo de doscientos y tantos dragones chilenos que habian reunido bajo sus órdenes el coronel Alcazar, el Teniente Coronel Freire y otros oficiales subalternos. El gobernador San Martin con las milicias de la ciudad tomó el puesto de reserva. Circunvalado convenientemente el corralon que servia de cuartel á los *carrerinos*, se le pasó á su gefe una nota diciéndole que pusiese toda su fuerza á las órdenes del Sr. Balcarce, en la inteligencia de que habiendo caducado las autoridades de Chile, los soldados y oficiales que habian emigrado quedaban libres y dueños absolutos de su situacion personal—«Se le previene á V. S. que cumpla esta órden en el término de diez minutos, pues de otro modo se le tomará como enemigo é infractor de las leyes del país.»

No habia que decir; y la órden se cumplió estrictamente. Las Heras volvió á guarnecer los desfiladeros de la cordillera: Carrera y los principales de sus parciales fueron mantenidos

en prision hasta que todo se aquietó y pudo dejárseles en libertad de irse á Buenos Aires. «San Martin (dice Barros Arana) no quiso tomar á su servicio los soldados de Carrera; y le contestó al Supremo Director, que era mejor que se fuesen á otra provincia ó dejarlos que se buscasen medios de vivir; por que él no queria tomar á sus órdenes—«soldados que servian á un caudillo mejor que á la Patria.»

Cuando don José Miguel llegó á Buenos Aires se encontró con que su hermano don Luis estaba preso y criminalmente encausado por la muerte del coronel Mackenna. Habia en esto una verdadera injusticia. Los duelistas eran dos oficiales del ejército chileno y de alta graduacion. El lance habia tenido lugar con todas las reglas del caso: los padrinos habian sido hombres conocidos y militares de honor: las armas habian sido de fuego, por que en ese tiempo esas eran las que se usaban entre caballeros y entre militares, por que excluian toda superioridad de arte, é igualaban mejor el acaso de la suerte y de la desgracia; y sabido era que el duelo entre militares no era entonces, ni ahora, un crímen, como lo es entre personas civiles. Sin embargo, costóle mucho á don José Miguel sacar de prision y en libertad á su hermano.

Su grande empeño fué ahora que se le permitiera organizar una expedicion combinada para

reconquistar á Chile. Posadas con su trato hábil é insinuante pero poco ingenuo, lo mantenia entre esperanzas y dudas; pero en lo que menos pensaba era en darle comision ninguna que lo pusiera en contacto con el gobernador de Cuyo. Carrera insistia, y aún habia presentado al gobierno una *Memoria de la manera* práctica de caer por las Cordilleras sobre Chile, con grandes resultados de la empresa, cuando el ejército de Rondeau se sublevaba en Jujuy, renunciaba Posadas, y se hacia cargo de aquella mala situacion el general Alvear. Carrera lo habia ya conocido y tratado con intimidad y soltura en España. Aunque mucho mas decente y mas cuidado en sus gustos y en sus hábitos, Alvear tenia tambien accidentes de calavera gentil y audaz, que concordaban en parte con los de Carrera. Por cierto que este no tenia la chispa del génio militar, ni aquel golpe de ojo, ó genial rapidez en la ejecucion, que realzaban tanto la importancia del vencedor de Ituzaingó. Pero en la parte superficial de las ideas, en el brillante colorido de la conversacion, en la rapidez de los conceptos, habia mucho que los acercaba, y que podia vincularlos en las alternativas de la vida.

Desde el primer momento Carrera procuró ganarse el ánimo de Alvear para conseguir que favoreciese su expedicion á Chile. Pero Alvear habia estado hasta entonces tan preocupado con los incómodos sucesos de la Banda Orien-

tal y con los grandes prestigios de su expedicion al Alto Perú, que no habia dado mucha atencion ni importancia á los sucesos de Chile. En su opinion la cuestion de Chile era muy subalterna para influir en las soluciones que requeria la guerra de la independencia. Que estuviese ó no estuviese en poder de los realistas, nada podia influir sobre la suerte de la guerra, cuyo principal problema era apoderarse del Cuzco y de las sierras que dominan el resto del pais. En su opinion la invasion por las costas del Pacífico era una operacion desacertada é ineficaz para dar resultados definitivos. (8)

Alvear acogió al principio con mucha frialdad

(8) A él mismo le hemos oido estas ideas en 1837 conversando en nuestra casa con nuestro padre. Y sea que fuesen reflejo de lo que habia demostrado la expedicion del general San Martin en 1820 ó que fuese verdad que ya las tenia de antes, sucedió que trasmitiéndoselas nosotros al general Las Heras, en cuya mesa familiar comia tambien ese dia el general don Mariano Necochea, decian los dos que aunque las creian formadas despues de aquella experiencia, tenia razon; pues la campaña de Sucre de 1824 no hubiera terminado por la victoria de Ayacucho, ó no hubiera esta Victoria terminado la guerra, á no haber existido la guerra civil entre La Serna y Olañeta, que privó al uno y al otro de la unidad de accion y de fuerzas. Despues de esto, en la última guerra del Pacífico se ha visto que un ejército de cerca de 60 mil chilenos, no ha podido acabar con el general Cáceres, y ha tenido que desistir, dejándolo dueño de la situacion interna del pais.

las sugestiones y las instancias de Carrera; pero como se veia coartado por el lado del Alto-Perú y como deseaba continuar figurando, se dejó ganar al fin, á la idea de trasladarse á Cuyo con Carrera y de organizar allí una expedicion sobre Chile de cinco ó seis mil hombres. Lo primero para esto era separar á San Martin cuyo puesto era puramente administrativo, y podia serle legalmente retirado á voluntad y juicio del Poder Ejecutivo. Fué nombrado al efecto Intendente Gobernador de Cuyo el coronel don Gregorio Perdriel, que muy poco significaba como entidad política ó militar y que podia ser separado sin estrépito cualquier dia. Pero la Provincia entera de Mendoza se alzó á resistir el cambio. San Martin aparentó una completa sujecion á su deber; suplicó y aconsejó que se obedeciese al gobierno nacional: fué en vano; el vecindario llamado á Cabildo abierto se reunió en la plaza con grande excitacion de los ánimos. San Martin quiso hablar, pero se le hizo presente que allí estaba de mas, porque se trataba de asuntos que le concernian personalmente, y hubo de retirarse. Se resolvió al fin que el coronel Perdriel fuese rechazado: que se abstuviese de pasar de San Luis; y salió para Buenos Aires en comision de la Provincia, el licenciado D. Juan de la Cruz Vargas, á reclamar y solicitar que el Supremo Director continuase al

general San Martin en el gobierno de Mendoza.

Llegó el Comisionado á la Capital en momentos tan aciagos para el general Alvear, que á los pocos dias fué volcado del poder por el sacudimiento del 15 de Abril de 1815.

El contraste fué grande y fatal para Carrera; pero no perdió el ánimo. Se buscó gentes de influjo que le propiciaron el trato confidencial del Director Alvarez-Thomas. No tenia este ni influjo, ni valimento, ni voluntad tampoco como para cometer acto alguno contra la persona y el puesto del general San Martin; y se limitó á pasarle en consulta la *Memoria ilustrativa* que habia escrito Carrera y que cada dia ampliaba y completaba con nuevos datos y nuevas vistas. San Martin la devolvió con observaciones que no dejaban la menor duda sobre lo ilusorio de toda empresa sobre Chile que no tuviese por base la marcha de un ejército formal de cuatro mil hombres á lo menos, habilitado con todo lo necesario para tomar pié de un modo firme, y para batirse en regla con las tropas veteranas y harto fuertes que ocupaban á Chile. Desde luego con esta base, con esta condicion era claro que á la cabeza de ese ejército habia de ir un general argentino, y no don José Miguel cuyo crédito de general andaba por los suelos puesto ahí por sus propios compatriotas.

A Alvarez-Thomas le sucedió el general don

Antonio Balcarce hermano, estrechamente ligado por aprecio y cariño, del coronel don Marcos. De estos no podia esperar Carrera nada favorable. Por el contrario, fué llamado O'Higgins y se le pidió una *Memoria* sobre la poblacion de Chile, su territorio, sus entradas, las opiniones predominantes etc., etc., que segun parece salió de manos del autor en una forma poco adecuada al prestigio que se trataba de dar á la idea en la opinion pública; y se comisionó entonces al Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, D. Tomas Guido, hombre hábil y diestro en el manejo de las formas literarias, la tarea de recoger todos esos antecedentes, y los informes del general San Martin, para darles la vida necesaria en una *Memoria* fácil de comprender, de ámplias miras, que viniese á servir de base justificada á los propósitos del gobierno permanente de cuya eleccion se ocupaba ya el Congreso de Tucuman. Vino en seguida el gobierno de Pueyrredon, y se consolidó el predominio absoluto, el favor y el influjo del general San Martin.

Carrera comprendió entonces que nada tenia que esperar en tierra argentina; pero no desistió de su idea de reconquistar á Chile por sus propios medios. Si su genio político y militar hubiera estado á la altura de la consistencia y de la terquedad de su ánimo, hubiera alcanzado indudablemente á ser un grande hombre. Pero

¡cuanta distancia entre esos dos elementos de la superioridad humana! Reunió entre los suyos, lo de sus hermanos y sus amigos unos treinta ó cuarenta mil pesos, y partió á los Estados Unidos con la mira de armar algunos buques, de reclutar un número conveniente de aventureros, de venir al puerto de Buenos Aires, levantar á los demas emigrados chilenos, y bajar en las costas del Sur de Chile.

Lo probable es que si hubiera podido realizar esa empresa hubiera tenido malísima suerte. Los realistas contaban entonces con algo mas de siete mil hombres, disciplinados y aguerridos, al mando de oficiales hechos, bravos, y expertos. Contar con el alzamiento de las masas, era mas que aventurado; porque como lo revelan y repiten los mismos historiadores chilenos, esas masas estaban inertes, humilladas, y tanto vociferaban *¡Viva la Patria!* cuando dominaban los patriotas, como vociferaban *¡viva el Rey!* cuando dominaban los Realistas. Pero eso no quita el mérito de los esfuerzos y de la heróica persistencia que en este caso mostró el caudillo chileno.

Hemos procurado exponer en este episódio los antecedentes y las causas que arrastraron á los argentinos á tomar una parte activa en la historia militar y política de Chile. Veamos ahora en qué perspectiva se presentaban al mismo tiem-

po los otros sucesos, que en concurrencia con estos formaban parte de la tremenda lucha que la República Argentina sostenia contra la España, en defensa de su independencia y de sus libertades.

CAPÍTULO IX

LA RESISTENCIA POPULAR DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS DEL ALTO PERÚ

SUMARIO—Propósitos del gobierno argentino y previsiones de Pezuela—La importancia y las consecuencias de la Victoria de los realistas en Viluma—El ejército de invasion—Insurreccion de las provincias alti-peruanas—El coronel Lavin—El patriota Padilla—Su consorte Dª. Juana Azurduy—Ataque de Chuquisaca—Expedicion de los realistas al Este—El coronel Herrera—Accion de la *Hacienda del Villar*—Muerte de Herrera—Retirada de Lahera—Entrada de Tacon—Muerte de Padilla—El patriota Camargo—Sus correrias felices—Expedicion de una division del ejército de Tucuman al mando de Lamadrid—Sus primeros triunfos—Su derrota—Asesinato de Camargo—Disolucion de las guerrillas patriotas en el Alto Perú—Aprestos para invadir á Salta.

El gobierno de Buenos Aires y el general San Martin habian consagrado enormes esfuerzos, de 1815 á 1816, para formar el Ejército de los

Andes. Pero la concentracion de esa fuerza relativamente considerable en Mendoza, habia llamado tambien la atencion del activo virey del Perú; y no le habian faltado avisos de que se trataba de reconquistar á Chile, y de amenazar á Lima por el Pacífico, para dividir y debilitar las fuerzas realistas que se preparaban á operar contra Jujuy y Salta. El general Pezuela que en este momento iba á ser el sucesor de Abascal y que era, sin duda el militar de mayor fama que España tenia en la América del Sur, comprendió que no podia dejar á su ejército de Chile librado á una guerra puramente defensiva, desfavorable siempre en un país conquistado y oprimido; y que la operacion decisiva para hacer fracasar los propósitos del Ejército de los Andes, era invadir cuanto antes por el norte, flanquear la posicion de San Martin en Mendoza, y obligarlo á replegarse al centro para cubrir la capital, mientras el ejército de Chile, sin ningun enemigo al paso, venia á situarse en Cuyo.

La combinacion debió parecerle á Pezuela tanto mas práctica cuanto que hacia poco mas de un año que él mismo habia ocupado á Salta; y si se habia retirado habia sido solo por que la rendicion de Montevideo y la grande sublevacion del Cuzco habian comprometido su situacion, y puesto en disposicion de venir contra él, al poderoso y brillante ejército que Ron-

deau perdió despues en *Sipe-Sipe*. Ahora no habia que temer nada de eso: Buenos Aires no tenia mas ejército que el que se hallaba concentrado en Cuyo; y el esqueleto del que á grandes esfuerzos se reorganizaba en Tucuman era una sombra incapaz de sostener el terreno. No dudaba pues el nuevo Virey de que podia entrar por Jujuy y marchar hasta Córdoba casi sin resistencias.

Los vencedores de Sipe-Sipe se preparaban á bajar de las sierras alti-peruanas para recoger los frutos de su espléndida victoria, y lavar en sangre de rebeldes argentinos las manchas que habian caido sobre las banderas españolas en las jornadas de TUCUMAN, de SALTA y de MONTEVIDEO. El nuevo Ejército de los Realistas se componia ahora de los bravos veteranos que habian triunfado sobre las tropas francesas. A la cabeza de sus formidables columnas venian La Serna y Espartero—el famoso Regente de España años despues: Valdés, Canterac, Tacon, Carratalá, Sardina, y cien otros justamente enorgullecidos de sus hechos militares y de la brillante carrera que habian hecho en la escuela de Wellington, de Beresford y de Castaños.

En aquellos aciagos momentos, de 1815 y 1816, que debian pasar con tanta glória para nosotros, todo con escepcion de las Provincias Argentinas habia sucumbido al empuje de la

reaccion realista, de un estremo á otro de la América del Sud.

En todos los otros Virreinatos, las tropas españolas habian restablecido el yugo colonial como resultado inmediato de las batallas campales que habian ganado. En Chile despues de *Rancagua,* en el alto Perú despues de *Huaqui* y de *Ayouma,* en el Cuzco, en Nueva Granada, en Venezuela, la reaccion habia triunfado, y en 1815 la América del Sur crugia bajo la planta de sus opresores. Despues de Sipe-Sipe, los españoles debieron creer que no les quedaba mas por hacer que reorganizar sus columnas, marchar hasta Córdoba, para reunirse en el corazon de la República Argentina con el ejército de Chile, y ahogar en las aguas del Plata la Comuna audaz que habia osado desafiar, sola, todo el poderío del Monarca Católico y de sus cuatro siglos de glorias y de poder imperial.

La derrota de los argentinos en aquella funesta batalla habia sido para las tropas del Rey una espléndida victoria. ¿Quien podia dudarlo? Era un suceso definitivo que habia coronado la buena fortuna de las banderas españolas con resultados mas evidentes que cualquiera de los otros desastres que la causa argentina habia sufrido hasta entonces.

Era pues con razon y con justicia que el Rey de España habia ordenado que la famosa

victoria de *Viluma* (1) fuese bulliciosamente festejada en todos sus dominios. Las salvas de artilleria, los cánticos de las Iglesias Arzobispales, las campanas de todas las Catedrales y de todos los Conventos, habian atronado los aires, y envuelto las banderas españolas en el humo y en los festejos de la gloria, desde los Pirineos al Tajo, desde Ceuta hasta Manila; y no era estraño que su poderoso primo el Monarca de Paris hubiera *felicitado cordialmente* á Fernando VII por el próspero suceso que le volvia íntegro el trono de todas las Indias. « El Monarca español habia querido que « la Europa entera admirase las hazañas de su « grande y fiel súbdito el General Pezuela, que « *habia humillado* por fin á los indómitos Por- « teños; y dió la mayor publicidad á tan ilus- « tres hechos, mandando con fecha 2 de Abril « de 1816, lo que hasta entonces no se habia « visto sino con rarísimas escepciones desde « *San Quintin,* á saber, que se cantase un so- « lemne *Te-Deum* en todas las Iglesias de la « Monarquia.» (2) ¿Qué faltaba pues para consumar la obra? Nada mas que marchar: que marchar con tanta mayor confianza, cuanto que

(1) Este era el nombre que los españoles dieron á nuestra derrota de *Sipe-Sipe.*

(2) Torrente: Historia de la Revolucion Hispano-Americana.

las Provincias argentinas tenian el seno desgarrado por Artigas y por la guerra civil; estando su ejército en Jujuí reducido á un esqueleto de 1000 hombres escasos. Pezuela por supuesto no contaba encontrar en su camino los pueblos argentinos del norte ni á Güemes en ellos.

A principios de 1816, el Ejército realista estaba reorganizado y habia sido remontado con los batallones *Gerona*, *Extremadura*, *Albuera*, *General* y otros no menos acreditados. Sardina, Canterac y muchos oficiales de un mérito sólido y de talentos muy distinguidos, habian venido con planteles de sargentos y cabos instructores para dar á la caballería realista una organizacion moderna que la hacia ahora fuerte é irresistible. Todo el armamento habia sido renovado con lo llegado en el gran convoy de Panamá. Excelentes baterias de campaña, dinero y aprestos completos, todo lo habia acumulado el general vencedor cuando movió su campo para *Cotagaita* con la mira de embestir la frontera argentina.

Para emprender sus operaciones, Pezuela empezó por ordenar al General Olañeta, gefe de la vanguardia, que desalojase de Tupiza al General Argentino D. Martin Rodriguez, que como gobernador de aquel punto seguia ocupándolo con algunos piquetes de tropa. Cumplida la órden, se aprontaba el general en gefe á invadir, cuando supo que las guerrillas de los

ıtriotas que se habian asilado en los bosques
ɜl Este que orillean el Gran Chaco, desde *Ta-*
ja hasta *Cochabamba*, tenian una importancia
ıe él no les habia supuesto, ni por el número
por la hábil direccion con que se manejaban
ıs gefes ó caudillos. D. Manuel Ascéncio Pa-
lla, operaba sobre *Chuquisaca* con cerca de
ıatro mil hombres. D. Vicente Camargo se
ıbia apoderado de las escabrosidades y de los
ısques de Cinti; y no solo tocaba, diremos
sí, en el flanco izquierdo del cuartel General
ɜ Cotagaita, sino que daba atrevidísimos gol-
ɜs sobre las guarniciones realistas de esa fron-
ra. Y Warnes, el famoso gobernador inten-
ɜnte de *Santa Cruz de la Sierra*, mas temible
mas capaz que todos los otros, se habia he-
ıo el ROBIN-HOOD de los montes y de las
erras de COCHABAMBA. (3)

Al concentrar sus fuerzas en Cotagaita, Pe-

(3) Warnes era porteño. Su abuelo habia sido uno
ɜ los ingleses *empleados en el Registro*, que habian venido
Buenos Aires por el tratado de Utrech. Casado con una
rteña de distincion, formó una familia muy honorable,
la que descienden los Ballesteros y en Chile los hijos del
ɜneral Prieto. Warnes se habia distinguido mucho en
Defensa contra los ingleses como teniente de Patricios.
ɔmbrado en 1813 gobernador de *Santa Cruz de la Sierra*
po sostenerse con un valor impertérrito despues de
lcapugio y Ayouma. La derrota de Sipe-Sipe lo encon-
ɔ en su puesto.

zuela habia distribuido el cuidado de cubrir toda esa línea inmensa que formaba su flanco izquierdo desde *Tarija* hasta *Mizque*, entre los Coroneles Lahera y Lavin. Lahera, gobernador de Charcas, era un oficial de mérito é instruccion entre los que se llamaron *Ayacuchos*, que ascendió despues á Mariscal de Campo. Lavin era argentino, habia nacido en Entre-Rios y habia salido de su provincia á principios de 1810 trabajado por dos influencias que le fueron fatales: la de su padre que era *godo* rehácio, y la del provincialismo. De modo que estas circunstancias unidas á su carácter violento y apasionado, y á una inteligencia vivaz y bien dotada, lo habian hecho un muchacho atrevido y entusiasta contra los propósitos y contra los hombres de la Comuna de Buenos Aires. Al mandarlo al Alto-Perú, no habia sido el propósito de su padre que tomase servicio militar, sino que estudiase derecho para que aprovechase de sus precoces talentos, sustrayéndole al contagio de las influencias *inmorales* y *subversivas* de la revolucion. Pero Lavin habia nacido con el oido músico para los clarines y para el estruendo de los cañones: tenia 17 años cuando Goyeneche derrotó al General D. Antonio Balcarce en *Huaqui*, y entusiasmado con la victoria de los suyos habia corrido á tomar una espada *contra los Porteños* en defensa del Rey. Señalado muy pronto por hechos asombrosos, no solo de

arrojo sino de sagacidad estratégica, habia ascendido rápidamente. A los 23 años era uno de los coroneles mas acreditados del Ejército Realista; y los mismos gefes que habian venido de la Península, despues de la guerra de los franceses, le habian reconocido calidades y colmádolo de honrosas distinciones. (4)

Lahera y Pezuela ignoraban que el patriota D. Asêncio Padilla en combinacion con el Coronel Warnes hubiese reunido una fuerza tan considerable como la que tenia. Verdad es, que aislados y desprovistos de toda via de comunicacion militar con Buenos Aires, estaban tan mal armados que la mayor parte no llevaban sino chuzas con puntas de piedra ó de huesos aguzados, *macanas* y *hondas;* los pocos fusiles y espadas de que podian disponer se hallaban en

(4) Despues de la batalla de *Maypú*, y por el trato íntimo que formó con los *gefes liberales* ó franc-masones del Ejército español, Lavin empezó á comprender que habia equivocado su verdadera bandera, y como el malogrado Coronel Castro, entró en un complot para declararse por los independientes con la tropa que mandaba. Estaba pronto á estallar el movimiento, cuando Olañeta lo supo. Inmediatamente se entró en el cuartel de Lavin, estando este ausente, y apoderado de la tropa con oficiales seguros, esperó á que Lavin se presentase en la puerta. Al llegar, la guardia le hizo una descarga, dejándolo atravesado por infinidad de balas, y bañado en sangre. Lavin tenia el defecto de ser cruel y frio en medio de su carácter impetuoso.

manos de los hombres escojidos y de los oficiales que se habian agrupado al rededor de aquellos dos caudillos emprendedores y prestigiosos. Warnes le habia encargado á Padilla que dirigiese sus ataques sobre Chuquisaca por la derecha de las vertientes del Pilcomayo: al Comandante Camargo le habia ordenado que se abrigase en *Cinti* y que tuviese en incesante alarma las fuerzas realistas, que colocadas en Tarija y en las picadas del Rio *San Juan* cubrian los flancos del cuartel general de Cotagaita; y él mismo se habia reservado dirigir sus empresas sobre Cochabamba y Mizque que formaban los puntos estremos de la línea de ocupacion, y la retaguardia del terreno que tenian que defender los realistas. Lahera, que ignoraba los aprestos y propósitos de Warnes y de sus dos tenientes, descansaba en la seguridad de que con el batallon y el piquete de caballeria veteranos que tenia á sus órdenes, podia en el momento en que se levantase una montonera, accesarla y perseguirla hasta exterminarla; y como Pezuela estaba en la idea de que lo mismo podian hacer Lavin en *Tarija*, y Aguilera en *Cochabamba*, concretaba sus afanes con un empeñoso celo á acelerar los momentos de invadir el suelo argentino, á cuyo fin reunia todos sus elementos sobre la frontera de Jujuí.

Apuntaba apenas el alba del 10 de Febrero de

1816 cuando un rumor lejano y
1816 sordo despertó sobresaltado al co-
Febrero 10 ronel Lahera. Unos momentos
despues ese rumor era un tremendo alboroto y griteria que vagaba por todas las calles de Chuquisaca. Por fortuna suya, Lahera que era un hombre de guerra experimentado y sagaz, mantenia siempre su tropa como en campaña haciéndola vivaquear todas las noches en la plaza central, cuyas bocacalles defendia con un pequeño tren volante, desde que caia la tarde, hubiese ó nó peligro inmediato. Sin esto, no se salva uno solo de sus soldados en este momento supremo en que Padilla con tres mil setecientos hombres, y ayudado ademas de la plebe de la ciudad, la entraba con muchedumbres que parecian un mar desatado por todas sus calles. Rodeado y casi sorprendido, Lahera se puso á la cabeza de sus fusileros, y apoyados por los fuegos de la artilleria comenzó á despejar las calles mas cercanas, hasta establecer cantones que le diesen un rádio de accion algo mas estenso que la plaza misma. Pero eran tantas las multitudes que lo atacaban, saqueando tiendas y pegando fuego á muchas casas, que no podia aventurarse sino en las proyecciones estrictas del fuego de sus cañones; y como empezara á perder algunos hombres, preciosos para

él en aquel conflicto, prefirió mantenerse á la defensiva.

Lo que mas llamaba la atencion de los realistas era una mujer de gallardo ademan, á la distancia, que montaba un caballo brioso. Recorria las calles armada de espada con pistoleras y cubierta la cabeza con un gorro rojo: envuelto un chal celeste del hombro á la cintura y parecia gefe de las turbas invasoras que la seguian con un entusiasmo atronador y con un brio que desafiaba la muerte hasta la inmediacion de los cañones. Presentándose unas veces ya por una calle, ya por otras, impartia órdenes que eran al punto obedecidas. El ataque duró todo el dia 10 y todo el dia 11. Pero á la tarde, aquella estraña *Amazona* se puso á la cabeza de una embestida nueva y formidable contra las trincheras como si se tratase de un esfuerzo supremo y definitivo. Al principio los soldados realistas habian tenido escrúpulos de hacer punteria sobre tan arrogante muger que venia con tal arrojo á ponerse en la boca de los fusiles. Dentro y fuera se oia llamarla á voces *Doña Juana*. Los oficiales mismos habian tenido la galanteria de recomendar que se le guardase aquel miramiento. Pero cansados al fin de los actos de audácia que ella cometía, y viendo que su presencia era el mayor peligro del caso, por el empuje animoso que inspiraba á los asaltantes, el Co-

ronel D. Pedro de Herrera tomó un fusil y comenzó á hacerle algunos tiros. Rayaba ya el crepúsculo de la noche, cuando se le vió caer derribándose tambien el caballo que montaba. En el momento la rodearon sus partidarios, y entre gritos que ya parecian lamentos, ya felicitaciones de júbilo, sacaron su cuerpo del lugar del peligro, cesando el combate en todos los alrededores de la plaza. Esta estraña guerrera era en efecto Dª. Juana Azurduy de Padilia, la consorte misma del Caudillo: señora de un trato y de una educacion nada comun y especie de Semiramis en las comarcas fronterizas del Chaco. Estaba acostumbrada á gobernar los intereses de su marido, á dirigir los negocios de todas aquellas *Reducciones;* y era venerada como una providencia ó génio superior entre todas aquellas gentes, por su beneficencia y por la solicitud con que se ocupaba de sus intereses. Tan cabal era la reparticion que ella hacia de su amor entre su marido y la Patria, que muchos creian que amaba á la Pátria, por seguir las pasiones de su marido, mientras que muchos otros aseguraban que lo que mas amaba en su marido era su grande patriotismo.

La bala que la habia derribado no la habia muerto ni la habia herido. Era solo su caballo el que quedaba postrado en el campo de batalla. Sin embargo, en esa misma noche los

montoneros desaparecieron de la ciudad de Chuquisaca como por encanto: que si persisten, el gefe realista habria tenido que rendirse por hambre y sed. Pero por fortuna suya, una guardia de caballeria avanzada en *Tarabuco* habia descubierto el dia 7 por la noche la marcha de Padilla sobre Chuquisaca, y habia huido llevando inmediatamente hasta *Cotagaita* la noticia de aquella grande invasion. Justamente alarmado con tan grave ocurrencia, é informado al mismo tiempo de que Warnes estaba dominando en *Santa Cruz* y de que el comandante Camargo habia sublevado todo el distrito de *Cinti* (hoy *Departamento de Camargo*), Pezuela hizo salir inmediatamente una vanguardia ligera en auxilio de Chuquisaca, haciéndola seguir de cerca por una division de las tres armas al mando del Mayor General Tacon. Viendo pues que las montoneras eran dueñas de todo su flanco izquierdo y retaguardia, tuvo que aplazar el anhelo de invadir el territorio argentino, y se vió forzado á estacionarse en la frontera mientras diseminaba sus divisiones en la inmensa línea del Chaco para esterminar aquellos grupos poderosos que podian poner en grave peligro sus fuerzas si no los destinan antes de marchar hácia el pais de abajo.

Así que Lahera se vió reforzado por la division de Tacon, salió en busca de Padilla con direccion al Pilcomayo llevando 760 veteranos;

Tacon quedó en Chuquisaca con una fuerza de 1600 á 1800 hombres, con la que debia pasar á Cochabamba desde que Lahera exterminase las montoneras del Pilcomayo, para batir á Warnes. Desempeñaban Olañeta y Lavin igual operacion en Cinti y Tarija contra Camargo, y se esperaba con esto dejar asegurada la retaguardia y el flanco izquierdo. Lahera marchó con los batallones *Fernando VII*, *General* y *Gerona*, tres piezas de campaña y 170 *Dragones del Rey;* y encomendó la vanguardia al coronel D. Pedro de Herrera, oficial bravo y entendido que se habia ganado una notória reputacion de hombre cruel haciendo la *guerra á muerte* y sin cuartel contra los cuerpos francos de los patriotas. En todas partes se sabia que él era quien habia apuntado su fusil á Dª. Juana y derribádola del caballo.

Padilla por su parte habia previsto, al retirarse de Chuquisaca, que descubierta por los realistas la importancia de sus fuerzas, habian de venir inmediatamente á buscarlo en los lugares de su abrigo. Para esperarlos habia despachado á su muger por delante con el encargo de formar un punto de parada y de resistencia en su hacienda del *Villar* (hoy distrito de *Padilla*) situada entre los afluentes del Pilcomayo y del Rio *Grande* ó Guapei: y habia dejado tambien en los puntos intermédios de *Tarabuco* y de *Supaichiu* tres tenientes

suyos con una fuerza de mil y tantos hombres para observar á los realistas y replegarse escaramuceando al centro de los bosques: donde esperaba sorprenderlos con seis mil ó mas hombres que para reunirlos prontamente, se habia ido él mismo á toda prisa á los Pueblos y *Reducciones* de *Pumabamba* á fin de arreglar ciertas disidencias que tenian entre ellos, y traerlos al campo de la lucha con otros tres mil combatientes, á lo menos, de flecha, honda y macana que lo seguian.

Estaba Padilla en esta tarea cuando recibió un *chasqui* urgente de su muger diciéndole que los españoles avanzaban con una fuerte division, resueltos al parecer á internarse *tierra adentro*. Apresura entonces la marcha de los refuerzos que habia ido á buscar, y ocurre al lugar del peligro, bastante inquieto, por que preveia que los indios que habia dejado en el camino de los realistas no se habian de sostener si no le veian á su frente, á él ó á su muger. Pero no pudo alcanzar á tiempo. Sus divisiones de *Tarabuco* y de *Supaichiu* se habian dispersado en la mayor confusion al simple amago de los realistas, con una cobardia de que él culpa en sus partes á los gefes que los mandaban. Sin embargo, reuniendo con éxito muchas de las partidas que fugaban dispersas por entre los montes y cerrilladas, vino al frente de los realistas con gruesos grupos cuya moral se habia restablecido

con su presencia; y escaramuceando con aquella destreza peculiar de los montoneros, logró hacerse seguir hasta el puesto del *Villar* defendido por su valiente compañera. Cuando Herrera, dió con este puesto, creyó que eran las mismas partidas que habian venido persiguiendo las que se paraban allí á hacerle frente; y no trepidó en lanzarse sobre ellas con los *cazadores* y el escuadron de *dragones*. Pero la heroina encargada de recibirlo habia hecho zanjas y cercos de ramages y palos espinosos detras de los cuales tenia 60 fusileros, contando con que su marido, oculto en los bosques inmediatos, iba á caer por todos lados sobre los realistas en el momento que empeñaran el ataque. Asi mismo sucedió; de modo que rodeada la vanguardia española y sofocada diremos así entre centenares de asaltantes entusiasmados, fué acribillada á golpes en un instante y destruida antes que Lahera con el cuerpo principal tuviese tiempo de impedir el desastre. El coronel Herrera comprendiendo tarde el conflicto, tomó la bandera realista para animar á la tropa y evitar el primer espanto de los soldados hasta formarlos en cuadro. Pero doña Juana misma lo acometió; le arrancó la bandera, lo derribó en tierra, y lo hizo matar con sus prosélitos. El triunfo no podia ser mas completo: la caballeria se habia desbandado; y muy pocos soldados ó caballos escaparon de

los indios que los perseguian y agarraban por el monte.

Con este contraste inesperado, Lahera se encontró inhabilitado para continuar su operacion, y deteniendo su marcha se concretó á rechazar los ataques repetidos que le traian los vencedores; « se puso en fuga vergonzosa des- « de la *Laguna*, (dice Padilla en su parte) á « media noche, persiguiéndolo yo con un « continuado fuego hasta los suburbios de « Chuquisaca, sin permitirles descanso ni ali- « mento, y quitándoles la *presa de mayor* « *estimacion* que es la bandera reconquistadora « de las ciudades de la Paz, Puno, Arequipa « y el Cuzco.... Se me dá parte ahora que el « TIRANO TACON procura atacarme con dos mil « hombres y cinco cañones, segun consta de los « pliegos que se le han interceptado, y procuro « ahora mismo disponer el campo del ataque « con los planes mas correspondientes.»

Al remitir este parte, el general Belgrano que acababa de sustituir á Rondeau, le decia al gobierno de Buenos Aires:—«Paso á manos de « V. E. el diseño de la bandera que la ama- « zona doña Juana Azurduy tomó en el cerro « de la Plata como once leguas al este de Chu- « quisaca. El comandante Padilla calla que « esta gloria pertenece á la predicha su esposa, « por moderacion; pero por conductos fidedig- « nos me consta que ella misma arrancó de

« las manos del abanderado ese signo de la « tirania á *esfuerzos de su valor, y de sus co-* « *nocimientos en la milicia.*»

No es nuestro ánimo ni corresponde á la naturaleza de nuestro trabajo el entrar en detalles prolijos sobre esta azarosa y sangrienta epopeya de la guerra popular entre los cuerpos francos del Chaco y los Realistas; lo único que nos hemos propuesto es poner en relieve su fisonomia y la situacion general de las cosas, por medio de algunos hechos señalados como este, para que se comprendan las dificultades con que los españoles tuvieron que luchar en su propósito de sacar pronto el fruto definitivo que segun ellos debia darles su famosa victoria de SIPE-SIPE.

Habla Torrente, el apasionado historiador de los Realistas, y dice:—«Las tropas del Rey « *debieron renunciar por entonces* á opera- « ciones arriesgadas, y ceñirse á la defensiva. « El general en gefe mandó entonces que el « batallon de *Granaderos* que estaba en marcha « para el cuartel general, retrocediese á la Villa « de Potosí, con encargo de *salir prontamente* « á las órdenes del mayor general Tacon há- « cia Chuquisaca, á fin de poner aquella Ciudad « en estado de respeto y *de proteger la divi-* « *sion de Lahera.* Al mismo tiempo que el « señor Pezuela disponia esta espedicion sobre « Chuquisaca, trataba de situar su ejército en

« Moraya y la vanguardia en Yavi, ***hasta que***
« *recibiese refuerzos* que debian llegarle muy
« pronto de la Península, *sin los cuales era*
« *muy arriesgado estender sus operaciones,*
« tanto por los nuevos é *inesperados* recelos
« que ofrecian las provincias de la espalda,
« como por haber recibido ya Rondeau (era el
« general Belgrano) otros dos mil hombres con
« muchas armas y municiones.»

A medida que se hacia séria para Pezuela la resistencia que le oponian las montoneras que quedaban á su espalda, se hacia tambien inminente la ruina de los principales cuerpos que la sostenian; pues empezaban á marchar sobre ellos las divisiones mas fuertes del Ejército realista. Los patriotas estaban aislados en medio de soledades desprovistas de todo y sin puntos de comunicacion militar con las Provincias Argentinas de *Abajo*. Carecian por consiguiente de armas de fuego, de artilleria y de todos aquellos medios de accion campal de que necesitaban para contener el empuge de columnas veteranas y perfectamente armadas como las del Ejército Realista. Padilla tenia apenas 150 fusiles repartidos entre masas de 3 á 4 mil hombres, y era imposible que á la larga pudiese resistir. El Mayor general Tacon era sin disputa un militar de capacidad, aunque brutal y destemplado en la crueldad de sus procederes. Habia declarado que los realistas

tenian el derecho de hacer la *guerra á muerte* contra los insurgentes, y lo iba á cumplir con sus tropas al pié de la letra. (5) Estaban en su derecho. Las guerrillas patriotas levantaron támbien la bandera de las represalias; y no se daba ni se recibia cuartel entre los de uno y otro bando. Pero ya veremos á su tiempo como los *Salteños* doblaron esa tiesura de estos esbirros, haciéndoles levantar el grito de la angustia y obligándolos á clamar por la clemencia y por la mansedumbre propias de una guerra civilizada.

Establecido Tacon en Chuquisaca, y reunido otra vez con Lahera, hicieron venir mas tropas, y formaron un cuerpo espedicionario contra Padilla á las órdenes del Coronel Aguilera. Atacado el gefe patriota en los últimos puestos donde tenia su centro de accion, se sostuvo desesperadamente durante algunos meses; pero estrechado y diezmado al fin, sus parciales fueron esterminados en dos dias de duro combate el 13 y 14 de Setiembre de 1816. Perseguido él mismo entre los bosques del Pilcomayo, cayó muerto en la última refriega. El gefe realista

(5) Tacon fué en 1838 Capitan General de Cuba. Se hizo notar por su génio tétrico y por su despotismo taciturno. Dícese que aún entonces llamaba *porteños* á los liberales de Cuba; donde fué un azote de todo lo que era liberal y progresista.

le hizo cortar la cabeza, y mandó que fuese enhastada á una pica en la plaza principal de Chuquisaca. Hoy se llama pueblo de *Padilla* el lugarejo que entonces se llamaba el *Villar;* y es menester que conservemos ese nombre glorioso como una santa reliquia, hasta el dia en que los silbatos de las *Locomotoras* puedan anunciar á los futuros viajeros que han llegado á la estacion donde habrán de ser eternos estos pátrios recuerdos. La esposa del Héroe se salvó entre las tribus del Chaco; hasta que recogida por los capitanes de Güemes vino á morir en Jujuí celebrando las victorias de la Patria en su vegez.

El coronel de las Milicias de *Cinti* D. Vicente Camargo no fué menos glorioso é importante que don Manuel Asénsio Padilla, en esta terrible lucha; y su nombre ha quedado tambien grabado, en la nueva geografia de Sud-América, que hoy llama CINTI DE CAMARGO al lugar de sus proezas. No bien comenzaron á concentrarse en Cotagaita las fuerzas de Pezuela cuando empezaron á sufrir otra vez sorpresas y golpes bastantes sérios de parte de las montoneras de Camargo. COTAGAITA está situado en las márgenes de un rio que corre en la misma direccion que las fronteras pertenecientes entonces á Jujui, es decir, de oeste á este; formando un recodo al derramarse en el rio de *Tola-Pampa* que viene á cortarlo verticalmente. Al otro

lado de este vasto recodo, es decir, al Este, quedan la sierra y los valles de CINTI donde Camargo tenia su abrigo. Pezuela habia puesto una fuerte guardia de observacion en Vichacta y otra en Quiraipu, puntos convenientes para conservar y reponer las caballadas. Pero en una noche, Camargo hizo con los realistas lo que habia hecho Anibal con los Romanos. Juntó yeguas, les ató á las colas grandes manojos de rama y paja, prendiéndoles fuego, y las echó sobre las caballadas, poniendo todo aquello en confusion y pasando á degüello la guardia de Vichacta. Algunas otras sorpresas que supo aprovechar con ingénio siempre fecundo y audaz, le dieron en poco tiempo grande nombradía; de manera que comprendiendo el general Belgrano la importancia que tenia este caudillo para privar á los Españoles de que intentaran nada de sério sobre el territorio Argentino, mientras nuestro Ejército se remontaba y se moralizaba de nuevo para poder operar, despachó á Cinti al comandante don Gregorio Araoz de Lamadrid con trescientos infantes del núm. 12 y 150 dragones, á fin de que unido con Camargo se continuasen con mayor estension las felices operaciones con que éste se habia acreditado.

Lamadrid no era el oficial mas á propósito para esta confianza. Brillante y arrojado en sus cargas, carecia de prudencia y de ta-

lentos estratégicos. Era bravo pero inocente y aturdido; y sus empresas admirablemente iniciadas acababan siempre por ruinosos contrastes. Lamadrid emprendió su marcha por *la costa*, es decir partiendo de Guacalera, que es el principio de la Quebrada de Humahuacac, costeó por el poniente de la sierra de *Zenta:* vadeó las vertientes del Bermejo, atravesó el *Tarija* por Guadalupe; y pasando por el este de la ciudad de este nombre, se reunió con Camargo en un punto de la Sierra de Santa-Elena (ó *Tacúa Racca*) denominado *Culpina*. Era tal la felicidad y la rapidez con que habia hecho esta marcha por entre terrenos difíciles y despoblados, que los Realistas ignoraban completamente que Camargo hubiese recibido tan importante contingente de tropas y de armas.

Sinembargo, suponiendo Pezuela que aquellas montoneras fuesen muy numerosas, por la audacia de las embestidas y correrias que hacian sobre su flanco, envió al Brigadier don Antonio Maria Alvarez con el Regimiento de infanteria *Primer Real* de Lima, compuesto de 500 plazas veteranas y europeas, y con alguna caballeria para que traquease aquellos incómodos vecinos hasta concluirlos. Apenas entraron los Realistas en las mesetas de Cinti comenzaron á sufrir sorpresas y contrariedades de detalle. Al desfilar por los bosques los patriotas les enlazaban los hombres rezagados ó

les cortaban las filas de retaguardia haciendo pesada y peligrosa la marcha por los desfiladeros: otras veces les hacian rodar por encima enormes piedras. Entre tanto, Lamadrid y Camargo lo esperaban en *Inguahuasi* y *Culpina*, dentro de la sierra de Santa Elena, resueltos á batirle. Tuvieron en efecto un choque. El regimiento español fué batido, y el piquete de caballeria completamente deshecho y tomado. Como ciento ochenta infantes que se salvaron pudieron abrigarse en la sierra, y poniéndose en retirada alcanzaron á llegar á Cotagaita perseguidos y perjudicados de muy cerca por los vencedores — « La pérdida fué horrorosa para « ellos en tan trabajosas jornadas, pues los « naturales al mando del digno Comandante « Camargo, trepando de uno al otro cerro de « los costados por cuyo pié debian pasar pre- « cisamente, descolgaban galgas sobre ellos, « derrumbaban peñazcos, los alcanzaban con « sus hondas y aseguraban todos sus golpes « en los despeñaderos ásperos y peligrosos, en « tanto que nuestra caballería picándoles la re- « taguardia los sableaba á discrecion impune- « mente. » (6)

El desastre debió ser de mucha consideracion en efecto para que Torrente refiriese el suceso con estas palabras : — « El primer regimien-

(6) Parte oficial en la Gaceta del 9 de Marzo de 1816.

« to (*Real de Lima*) que al mando de su co-
« ronel el Brigadier don Antonio Maria Alva-
« rez, hoy Mariscal, habia salido de Potosí para
« Tupiza con órdenes de que recorriese de paso
« el partido de *Cinti*, *tropezó* en los primeros
« dias de Marzo con *aquellas* gavillas, por las
« que se vió estrechado y en la necesidad de
« *retirarse* con alguna pérdida: este *contraste*
« si bien fué de poca consideracion, dió sin-
« embargo nuevo pábulo á la *insolencia* y alti-
« vez de los citados caudillos. Conociendo el
« general en gefe las *fatales* consecuencias que
« podia tener aquel *infundado engreimiento*,
« tomó las mas activas disposiciones *para que*
« *otra division* compuesta de un batallon y de
« un escuadron al mando del Coronel don Bue-
« naventura Centeno, saliera inmediatamente
« contra ellos. » Pezuela sabia que esta fuerza no era bastante, así es que le ordenó á Olañeta que guarneciese la costa del rio San Juan para cortarle á Camargo su retirada á la provincia de Jujuy; y que mandase 350 fusileros mas con 140 caballos para apoyar por la derecha las operaciones de Centeno.

Despues de muchas y variadas peripecias, mas ó menos pintorescas, en médio de aquellas escenas de sangre y de enconada lucha, Lamadrid fué completamente derrotado cerca de Tarija, pudiendo salvar su persona y llegar al cuartel general del General Belgrano con una

cierta auréola romanesca, que á pesar de su derrota le habian dado los ecos de las correrias que habia realizado en aquellos terrenos emboscados y montañosos, que parecian (y eran verdaderamente), como partes agrestes y separadas del mundo. Pero Camargo continuó abrigado en Cinti y siempre activo en la lucha.— « El General Pezuela, dice Torrente, buscaba « con anhelo los médios de sacar al ejército « de sus apuros y de hallar los fondos ne- « cesários para continuar aquella campaña que « *se hacia cada vez mas penosa por las gavillas* « *que infestaban el país y por la predisposi-* « *cion de sus habitantes á proteger sus cor-* « *rerias*.... Era pues de la mayor *urgencia* « dar un golpe *decisivo* á Camargo, que iba « fomentando su partido con su artificiosa se- « duccion.»

Conociendo el gefe patriota que no era prudente resistir á la fuerza de Centeno antes de haberla quebrantado con ataques y sorpresas parciales; la dejó entrar en el pueblo de Cinti, limitándose á azarearlo en un contínuo movimiento y vigilancia. Cuando creyó agotado y perdido el brio de la tropa enemiga, reunió todos sus tenientes y concentró una fuerza de tres mil y pico de hombres sobre Centeno, que tuvo que encerrarse en el pueblo de Cinti sin otra esperanza de salvacion que la de algun auxilio que pudiera mandarle Pezuela. Si La-

madrid, obrando con su genial imprevision, no hubiera comprometido y perdido su division veterana en marchas de pura fantasía, por la falta de quietud y de paciencia que lo echaba genialmente en un movimiento contínuo por buscar al enemigo aunque fuese desatinado, aquel habria sido el momento de haber dado un golpe irreparable sobre las mejores fuerzas españolas; y Pezuela se hubiera visto forzado á comprometer todo su ejército en la campaña sobre Cinti. Pero la falta de 500 soldados de buena infantería y de un centenar de caballos sólidos, era una fatal contrariedad para Camargo, por que le impedia hacer frente á las columnas íntegras y vigorosas que el General Realista echaba sobre él.

Inmediatamente que Pezuela supo el peligro de Centeno envió en su auxilio al coronel Olarría con un escuadron y 300 infantes del Batallon *Extremadura* compuesto de los guerreros mas antiguos de la Península. Camargo tuvo que levantar el sitio de Cinti, y replegarse á Culpina sobre las sierras de Santa Elena. Los dos gefes españoles, ansiosos por exterminarlo salieron tras de él; pero el caudillo patriota habia subdividido toda su gente en pequeñas partidas; y cuando los españoles lo buscaban por la Sierra, él se hacia sentir á su retaguardia por los valles que ellos acababan de abandonar. « Estos movimientos, dice Torrente, si bien

egecutados por los gefes realistas con el mayor celo é inteligencia no produgeron los felices resultados que se « habian prometido *á causa de lo encontrado* de las marchas de los rebeldes.»

Pezuela hubo de desesperar de su poder militar contra este bravo campesino; y temiendo con razon el arruinamiento parcial en que ya caminaban las preciosas divisiones de Centeno y de Olarría, por tantas marchas y contramarchas inútiles y fatigosas, buscó otro medio que en efecto le dió mejor resultado. A precio de oro encontró dos traidores que condujeron á Centeno hasta una quebrada donde Camargo descansaba con una corta partida. Sorprendido allí en una noche de luna, tuvo que defenderse á pié con admirable bravura, hasta que rota la pierna derecha por una bala, cayó al suelo donde fué degollado «por el mismo comandante Realista», dice Torrente; para que su cabeza sirviera de escarmiento en el precioso valle que hoy lleva su nombre como un timbre de gloria y patriotismo.

Solo el Coronel Warnes gobernador intendente de *Santa Cruz* de la Sierra era el que quedaba en armas á espaldas de los Realistas. Pero aunque solo, Warnes era famoso y temible tambien entre estos precursores de Güemes. Las campañas de Warnes sobre Cochabamba, seguido por las masas que lo adoraban, y sus

operaciones en Santa Cruz y en el Chaco cuando los Realistas lo acosaron, tendrian hoy, como la guerra social del *Morbidan* y de la *Vendée*, los prestigios de la leyenda, si no fuera que la lejanía remota de los lugares, el alboroto y las preocupaciones urgentes de aquel tiempo, nos han dejado sin menudos datos ni crónicas circunstanciadas con que seguirlas.
« —El formidable Barnes exhaló el postrer
« aliento (decia el Virrey de Lima en el parte que
« dirijió á España) entre montones de cadáveres:
« nueve cañones, una porcion considerable de
« fusiles y lanzas y cuanto poseian aquellas
« hordas desalmadas, cayeron en poder del
« vencedor, quien en medio del puro gozo de
« que *rebosaba* su alma por tan *distinguida* vic-
« toria, sufrió no poca afliccion al tender la vis-
« ta sobre los *descalabros sufridos por sus va-*
« *lientes soldados.*» (7)

Pezuela, que despues de Sipe-Sipe habia creido poder invadir inmediatamente las provincias argentinas, y tomarlas en el estupor de tan séria derrota, habia tenido pues que emplear casi un año en guerrear contra Warnes, Padilla y Camargo, sin contar con otras montoneras que siguieron dándole trabajo. Es verdad que al fin habia conseguido su objeto. Tenia asegurada

(7) Palabras del parte citado que Torrente inserto en su texto.

su retaguárdia, y todo su flanco izquierdo desde Tarija hasta Mizque estaba libre de partidas. Podia invadir ahora las Provincias Argentinas. Pero ese año perdido era el año de 1816: aciago al principio, laborioso é ilustre despues por todo lo que los Argentinos supieron hacer y preparar en él. El Congreso habia declarado la Independencia, y se habia trasladado á la capital para reconcentrar otra vez el Gobierno y el poder eficaz del Ejecutivo. La Diplomácia manejada por don Manuel José Garcia y por Tagle, habia asegurado las entradas del Rio de la Plata. San Martin tenia pronto y pertrechado yá su precioso ejército para descolgarse sobre Chile. La flotilla argentina al mando de Brown, habia devastado y aterrado el Callao y las costas del Pacífico hasta Guayaquil y Nueva Granada. El General Belgrano habia rehecho el plantel de un nuevo ejército en Tucuman, con gefes de cuerpo jóvenes, como Paz, Herédia, Bustos, Lamadrid y otros, habituados á la disciplina y al servicio regular de línea. Por último, Guemes, el ínclito Gobernador de Salta, y jefe de Vanguardia del Norte, unido á Belgrano por los vínculos de un patriotismo puro y de un respeto casi filial, tenia prontos sus Gauchos á repetir y superar los gloriosos ejemplos que le dejaban los Mártires que acababan de sucumbir.

En efecto: Warnes, Padilla y Camargo, eran los gloriosos precursores cuyas hazañas iba

Güemes á superar por la amplitud del teatro, por lo porfia de la lucha, y por la gloria del éxito. Si bien estaba fatalmente destinado, como aquellos á rendir el aliento herido por el plomo enemigo, debia tener el consuelo de caer en los brazos de sus soldados victoriosos; y despues de haber oido el éco de la entrada triunfal de San Martin en Lima, á la que poderosamente habia contribuido barreando al enemigo las entradas del Santuário Argentino. Sin él no habria habido ejército de los Andes para emancipar á la América del Sur. Bolivar no habria podido triunfar definitivamente en Colombia, si San Martin no hubiese arrancado el Perú y el Pacífico á las garras del Leon de Castilla. Por eso, la gloria y los servicios de la provincia de SALTA y de GUEMES, donde el enemigo fué detenido á costa de inmensos sacrificios, para dar tiempo á que todos esos elementos se preparasen y pudiesen obrar, son admirables « á pesar de que todavia no hayan sido bien apreciados ni bien agradecidos en la historia americana; » deciamos nosotros en 1872. (8)

Cuando los vencedores de SIPE-SIPE marchaban pues al territorio argentino á recoger los frutos de la victoria, la suerte estaba ya echada contra ellos; iban á ser irremisiblemente ven-

(8) Véase la *Rev. del Rio de la Plata.*

cidos. La espada que debia herirlos en el corazon brillaba ya en MENDOZA: la Barrera que debia quebrantar y doblar el empuje de sus columnas, estaba en SALTA. Y entre estos dos guardianes de sus fueros soberanos, la vigorosa Comuna de 1810, sola en todo el vasto continente, era la que quedaba de pié: apoyándose en su Rio majestuoso, con la frente siempre ceñida de luces, y el brazo armado para defender su territorio y escalar vencedora los Andes.

Los mismos realistas eran los que hacian notar con asombro y con despecho esta situacion única de las Provincias Argentinas. El Brigadier Cossio le escribia desde Lima á otro militar en 1816 y le decia—« Lo cierto es, amigo mio, « que mientras el infame y pestilencial árbol « de Buenos Aires se MANTENGA PARADO, sus « ramas estendidas en estos reinos han de « conservar su verdor y lozania. Así es que « estoy decidido á mantenerme en esta capital « hasta que caiga de raiz. Solo cuando se « verifique la disolucion de aquel inícuo go- « bierno, *principio* de todos nuestros males, « podemos persuadirnos que al menos se amor- « tiguarian las *ramas tan estendidas* que ha « echado, y acaso se secarán y moriran las « esperanzas que producen tan mortíferos fru- « tos.» Una pluma argentina le respondia con este verso de Marcial:

Ecce rubet quidam, pallet, stupet, oscilat, odit;
Hoc volo: nunc nobis carmina nostra placent.

Esa rabia, ese despecho, eran el efecto natural provocado por el espíritu invasor con que las armas argentinas abrian la entrada del vasto continente á los principios fecundos y liberales que eran la fuerza y el carácter propio de la Revolucion de Mayo de 1810.

CAPÍTULO X

CAMPAÑA DEFENSIVA DEL CORONEL GUEMES EN SALTA

SUMARIO—Rasgos peculiares del terreno y de las operaciones—Güemes física y moralmente estudiado—Estado del país cuando Güemes salió al encuentro de la invasion—Pezuela—Los nuevos gefes del ejército realista—Los sucesos iniciales de la invasion—El campo de accion y la disposicion de las fuerzas beligerantes—Campaña de Olañeta y Marquiegui sobre Oran—Operaciones de los gefes patriotas Rojas y Uriondo sobre ese flanco izquierdo de los invasores — Entrada de estos por Humahuaca—Descalabro del Marqués del Tojo — Desarrollo de las operaciones defensivas de Güemes por el frente y por su flanco derecho—Ocupacion de Jujuí—Glorioso 'encuentro de los *Infernales* de Salta con el Regimiento español *Extremadura*—Mala situacion de Marquiegui y de Olañeta en Oran—Marcha del general Valdés en auxilio de ellos—Triunfo de Arias sobre los reductos de los realistas en Humahuaca—Dificultades enormes de Laserna—Obcecacion de Pezuela—Derrota y aprisionamiento del Teniente Coronel realista don Antonio Martinez—Cae

prisionero el coronel realista Seoane—Conducta noble y humana de Güemes—Reconocimiento y gratitud de La Serna—Operaciones del Comandante Lamadrid, á retaguardia de los realistas—Entrada á Salta de los Realistas—Operacion y muerte del famoso coronel español don José Sardina—Batalla campal del *Bañado* y de los *Cerrillos*—Mala situacion de Laserna en Salta—Su retroceso á Jujuí—Disidencias políticas entre los gefes realistas—Los *Liberales* y los *Absolutistas*—Apuros de Laserna en Jujuí—Descalabro del batallon *Gerona*—Retirada definitiva de Laserna—Opiniones y transcripciones tomadas de los escritores españoles sobre el mérito de Güemes y sobre la calidad de sus tropas—Narraciones del general realista Garcia Camba—Resúmen sobre el mérito de Güemes—Su leal adhesion al régimen nacional en unidad de régimen político y administrativo—Artigas—Carrera.

La gloriosa campaña de 1816 en que el Coronel don Martin Güemes rechazó al ejército *español* (1) que al mando del general Laserna habia invadido victorioso la Provincia de Salta, presenta tan vivo interés por los caracteres y los hechos, tanto movimiento por los actores, tal colorido y originalidad en los tipos, en el paisage y en la novedad de los médios, que uno se figura estar dentro de un cuadro vivo y fantástico, agitado y bullicioso, en que el tiroteo de las armas repercute por los ámbitos

(1) Le llamamos *español* porque todo él se componia de tropas y de oficiales peninsulares.

oscuros del bosque, en que los caballos y los ginetes corren, se atropellan y se matan con el rostro enfurecido por la pasion de la guerra, lanzando gritos de agonia y de fiereza que todavia parecen herir nuestros oidos como si estuviésemos en el campo empapado en la sangre de la lucha.

Los vencedores que desde *Baylen* hasta *Vittoria* habian llegado al fin á salvar su patria del yugo estrangero en largos y gloriosos años de combates, cargados ahora de régias condecoraciones y de experiencia militar, venian al frente de sus imponentes columnas á estrellarse contra el brio de nuestros Gauchos, en un duelo á muerte en que los unos y los otros entraban declarando que no daban ni pedian cuartel. Armados los unos con el testo de la ley vieja, se consideraban los Justicieros de su Rey, con derecho á sacrificar sin piedad á los que habian levantado el grito de la independencia nacional, buscando libertades. Estos, armados con la doctrina de la evolucion social y progresiva de los pueblos modernos, declaraban verdugos sanguinarios á los invasores: morian cuando caian, pero cuando vencian sacrificaban con igual rencor á los asesinos de sus hermanos y de sus padres, decididos á no ceder hasta que el terror y el miedo aconsejasen una política mas humana á los que habian comenzado por querer castigar el patriotismo de los hijos de la tierra.

Si los realistas con el pomposo aparato de sus tribunales militares ejecutaban algun desertor americano ó algunos soldados milicianos de las partidas patriotas, Güemes ordenaba á sus Gauchos que en la misma noche acometiesen dos ó tres guardias españolas, que tomasen *á lazo*, costase lo que costase, dos ó tres oficiales realistas, que al otro dia amanecian colgados en los árboles del bosque frente á frente del puesto de donde habian sido arrebatados. (2) Empecinado y rencoroso, Pezuela no queria ceder de su rigor á pesar del terror con que sus tropas habian empezado á temblar al nombre solo de los GAUCHOS. (3) Güemes tampoco cedia. Sus milicianos estaban de mas en mas animados por el espíritu de la venganza; y no pasaba un dia sin que estas tremendas represalias de la frontera, fuesen el terrible preludio de los horrores que debian desatarse sobre los unos y los otros, cuando las columnas realistas rompiesen decididamente su movimiento de invasion en el suelo argentino.

La campaña defensiva de Güemes que voy á escribir, es en mi concepto un modelo en su género como plan estratégico y como ejecucion consumada. No faltó en ella una sola prevision: no hubo que lamentar un solo descuido; y todas aquellas milicias movidas y electrizadas

(2) Torrente: Hist. de la Rev. Hisp. Amer.
(3) Nombre oficial de las milicias de Salta.

por el Gefe de la Provincia invadida, obedecieron directamente á su sola voz con la regularidad del ejército veterano mas prolijamente preparado para las operaciones estratégicas de una guerra estrictamente campal. Si esceptuamos la famosa campaña de San Martin sobre Chile, las mayores luces de la escena, y la imponente solemnidad de las batallas que le dan tantos prestigios, no hay entre las guerras de nuestra Revolucion ninguna otra, que, como la de Güemes en Salta, ofrezca un modelo mas acabado de regularidad en el plan y en los resultados. Y ella se realizó, no como creen y dicen algunos, con correrias de grupos independientes y francos, á la manera de las bandas bárbaras de Artigas ó del Empecinado de España, sino con milicias regladas, y oficiales cultos como Rojas, Arias, Ruiz-de-los-Llanos, Alvarez-Prado, y como tantos otros hijos de las mejores familias de Salta y de Jujuy que operaron á la cabeza de cuerpos sometidos á una voluntad superior y bajo un plan estratégico en toda forma. Llegado el momento, Güemes dió dos grandes combates en campo abierto que pueden considerarse como verdaderas batallas campales; en ellas mostró que su pericia y sus soldados no eran inferiores á los guerreros tan justamente preciados contra quienes combatian. Y es por esto que la célebre Campaña de Salta forma el cuadro mas vivo y mas romanesco que sea posible en-

contrar en las luchas sangrientas que las masas humanas hayan sostenido alguna vez, las unas contra las otras, cualquiera que sea el pais donde se tomen ejemplos. (4)

Hasta por su figura parecia Güemes haber nacido para el papel que debia desempeñar en la guerra de nuestra independencia. Diestrísimo ginete si es que hubo alguno que le igualara en aquella provincia, que fama de serlo mas tiene entre las nuestras, todo contribuia á realzar en la suya el tipo perfecto de un hombre agil, tan flexible como liviano para volar en alas del brioso potro, como un pájaro, por entre las sinuosidades del enmarañado bosque y de la áspera montaña. Difícil es que nadie, sin haberlo visto, se haga cargo de lo que son los bosques de Salta y de Jujuy: de lo que son sus serranias. No es solo el árbol espinoso y garabatado, apiñadísimo en un desórden salvage y sombrio, el que ocupa por leguas de leguas el terreno, levantándose en el llano y en la sierra á treinta metros de altura; sino la robusta maleza que crece, que se prende por los troncos hasta las copas ligándolo todo con sus múltiples agarraderas en una estension sin términos. Allí la *vaquia* es instinto, ojo, *vistazo* rápido como el relám-

(4) Le llamamos *célebre* porque como tal la han clasificado y estudiado todos los historiadores militares españoles que actuaron en ella.

pago, para dar á carrera tendida en la entrada y en la salida del laberinto, sin quedar trenzado entre las *lianas* ó clavado en las formidables espinas que como punta de puñales rozan al ginete que cruza, que escapa, ó que ataca por las aberturas que caen á la senda por donde pasa el enemigo.

Güemes era de una familia principal del vecindario de Salta que como se sabe tenia título de ilustre y noble Cabildo en la época colonial. Habia hecho su aprendizaje de ginete desde niño, pero nunca habia dejado de ser culto ni se habia hecho gaucho bárbaro y montaraz como Artigas. Se puede decir que Güemes habia nacido *caballero* de estirpe y de instinto; y que su destreza admirable sobre el caballo, era una de esas aptitudes que Dios reparte con la estrella misteriosa que ilumina la vida y la carrera de cada uno de los que sobresalen entre los hombres. Su talla alta y delgada se encorbaba algo hácia adelante con ese movimiento agraciado y ondulante del mimbre que el hábito del caballo dá á la peculiar manera con que nuestros *gauchos* lo montan y lo manejan. Tenia la fisonomía vivaz, la nariz aguileña, poca barba como los hombres de temperamento bilioso, el ojo centelleante y maneras adaptadas ya fuese que tratase con gentes cultas, con damas sobre todo, con las que era asaz cumplido, ya que se abandonase á la familiar originalidad con que sabia encantar y entusiasmar á

los gauchos de Salta. Si hubiera de buscarse una prueba de su cultura y de su elevado mérito en todos sentidos, bastaria recordar que no solo fué el amigo íntimo del virtuoso y venerable general Belgrano, sino que el general San Martin, que en cuanto á conocimiento de hombres jamás se equivocaba, miró siempre á Güemes con verdadero afecto y con tanta estimacion, que fué uno de los primeros á quienes le escribió de su propia mano noticiándole su grande victoria del llano de Maipu. Retrogrademos:

Cuando el general Belgrano vió cual era el estado lastimoso de los restos del *Ejército Auxiliar del Perú* que dejaba Rondeau despues de su vergonzosa campaña de 1815, se convenció de que nada podia emprenderse con él, ni la defensa siquiera de las provincias amenazadas por los realistas; y que no quedaba mas alternativa que retirarlo á donde no pudiera ser alcanzado por el enemigo. Todo en él era desquicio: la disciplina estaba completamente perdida y la moral relajada; los batallones eran apenas compañias: no habia administracion, ni podia comprenderse como era que Rondeau habia podido dejar caer en semejante disolucion un ejército que San Martin le habia dado con excelentes principios de organizacion, y que habia sido remontado despues por los brillantes cuerpos que habian servido con el general Alvear.

Por fortuna las milicias salteñas que habia or-

ganizado Güemes mostraban todas las aptitudes necesarias para sustituir á los veteranos en la defensa de su provincia: y el general Belgrano pudo esperar que ellas bastarian á contener al enemigo, mientras que él retrogadaba á Tucuman, y se ponia á cubierto; en el tiempo necesario para reorganizarlo y hacerlo digno de servir sus banderas. Tal era la situacion de las cosas por parte de los Argentinos.

Por parte de los Realistas, Pezuela trabajaba con una actividad incesante en aglomerar todos los médios de la invasion pronto y de manera á no dar tiempo de que el Ejército patriota se remontase y reorganizase. Pero cuando mas empeñado estaba en esta tarea, un decreto real vino á elevarlo al Virreinato del Perú, separando al Sr. Abascal, Marqués de la Concordia; y el mando del Ejército Real pasó al general don José de Laserna, militar de la nueva escuela, dotado de calidades sérias, de pasiones templadas, de un criterio maduro, y que tenia una experiéncia de la guerra campal muy superior á la de Pezuela y á la de los hombres como Olañeta formados en la escuela tumultuaria de los sucesos diarios.

No bien se recibió Pezuela del Vireinato del Perú cuando comprendió toda la seriedad del peligro en que se hallaba Chile, si San Martin lograba pisar al otro lado de las Cordilleras; y como todos los datos que recibia le convencian

de que era incuestionable que el General Argentino se aprontaba á emprender ese pasage á fines de año, Pezuela le expidió órdenes terminantes y urgentes á Laserna de que á toda costa entrase en las Provincias Argentinas. Creia el Virrey que atacadas por un ejército veterano de la importancia que tenia el nuevo ejército realista, San Martin tendria que ocurrir á reforzar la línea de Tucuman y de Salta, y que entonces quedaria paso para que cuatro mil hombres del de Chile cayesen sobre Mendoza.

Para comprender bien los sucesos y los grandes intereses que se iban á jugar al Norte, en este terrible drama del año XVI, oigamos al mismo Pezuela que dirigiéndose á Marcó del Pont Presidente y Gobernador del Reino de Chile, le decia:—«Hé escrito al general Laserna
« acompañándole copia de todos los papeles
« de V. S. Le reitero al mismo tiempo como
« medida indicada por todos los antecedentes,
« que sin pérdida de momentos *se ponga en*
« *marcha para ponerse en el Tucuman*, y se
« detenga allí sin pasar adelante hasta obser-
« var los movimientos de los insurgentes en
« todos los puntos que ocupan y cerciorarse
« bien de sus positivas intenciones: de mane-
« ra que no pueda caberle la menor duda acerca
« de estas, ni recelo de ser engañado por ellos
« mismos, *ni por los portugueses, si vienen*

« *de mala fé, como lo teme el Encargado.* (5)
« Esta marcha hasta Tucuman y Santiago del
« Estero *ejecutada con celeridad*, es el medio
« *infalible* para *desbaratar* los proyectos de
« San Martin sobre Chile, si fuese cierto que
« piensa seriamente en invadirle; por que noti-
« ciosos los caudillos de la aproximacion de
« Laserna, es *mas natural* que se reunan para
« *resistirle* que el exponerse si la emprenden
« por la Cordillera á ser batidos por frente y
« espalda. Gradúo pues que dentro de dos
« meses de la fecha, estará V. S. libre por
« esta parte de las amenazas de San Martin,
« y convendrá que V. S. se mantenga en ob-
« servacion de esto, para que en el caso que
« él se repliegue sobre el Tucuman *contra* La-
« serna haga V. S. un movimiento sobre Men-
« doza que atraiga su atencion.» (6) El histo-
riador Torrente, que ha escrito como se sabe
con una completa posesion de los datos oficia-
les y Archivos españoles, dice tambien:—«Cuan-
« do el general Pezuela libre ya de los graves
« peligros que amenazaban á sus divisiones
« ambulantes se preparaba á emprender opera-
« ciones mayores; y cuando solo esperaba la

(5) Se refiere al Brigadier don Juan Bautista Esteller, comisionado militar de España en Rio Janeiro.

(6) Oficio de 4 de Noviembre de 1816.

« reunion de los batallones de Estramadura y
« demas fuerzas que se le habia prometido
« para caer sobre el ejército de Rondeau, ocu-
« par las provincias de Salta y de Tucuman, y
« los Valles de Catamarca y la Rioja, entrar en
« comunicacion directa con el Reino de Chile, y
« obrar en combinacion con las fuerzas que
« aquel Presidente hiciese salir para Mendoza,
« se recibió la Real Orden de 14 de Octubre del
« año anterior por la que habia sido nombrado
« Virrey del Perú, etc., etc. »

El general Laserna era un militar muy superior á Pezuela. Tenia un caracter bastante reflexivo, y era poco inclinado á operaciones atropelladas que no hubiesen sido preparadas con seriedad en los propósitos y con seguridad en los medios de ejecucion. Verdad es que él, como todos sus compañeros, habia llegado á América tan convencido de la superioridad de los soldados europeos, que pensaba que las nuevas tropas de su mando poco mas tendrian que hacer que marchar adelante, para ir arrollando indios y criollos pusilánimes, entecos y destituidos de aptitudes militares, que quedarian sometidos con unas cuantas sableadas y con dos ó tres horcas en cada pueblo. Pero todo lo que veia y oía ahora, en el teatro de los sucesos le hacia pensar de otra manera; y habia comenzado á comprender que al entrar en el suelo argentino era de creer que no solo ha-

bia de encontrar tropas firmes y expertas, sino masas populares llenas de ardor y resueltas á todo con un brio y con una tenacidad esencialmente *española.* (7)

A los pocos dias de haber llegado á su cuartel general, Laserna tuvo ya un ejemplo harto sério que debió darle mucho que pensar sobre la guerra que emprendia. Entre los oficiales que habian venido con él, era uno de los mas gallardos y bravos el teniente coronel de fusileros don Pedro Zavala. Confiando mucho el general en los datos é informes que pudiera darle este gefe, lo hizo adelantar por la Quebrada de Sococha para que inclinándose á la derecha de Yavi se situase con ciento y tantos hombres en Colpayo y cubriese el flanco derecho de otras fuerzas con que el general Realista se proponia explorar por su frente las entradas de la Quebrada de Uma-Huackac. (8)

(7) Hasta ahora la nuestra es la raza que en España y en América ha tenido energia mas indomable contra los invasores estraños.

(8) Esta denominacion ofrece una alternativa curiosa. A mi conviccion de que contiene una leyenda ó un rito antiguo y pre-colombiano, se ha pretendido objetar que como los indios no dicen *Vaca* sino *Huaca* ó *Waca*, el nombre de la Quebrada significa puramente *Cabeza de Vaca.* La direccion seria contraria á la gramática del quichua, segun la cual el genitivo precede y se antepone al sustantivo, en cuyo caso el nombre seria *Vaca de Cabeza:* lo que es absurdo. Yo he sostenido siempre que *Uma-*

Güemes habia encargado al Coronel Campero *Marqués de Yavi* y *del Tojo*, la vigilancia de esos puntos que constituian el flanco izquierdo de la línea en que se proponia operar; y el Marqués á quien llamaremos coronel Campero en adelante habia encargado sus avanzadas al comandante don Bonifacio Ruiz-Llanos, oficial activo y emprendedor, que habia hecho las anteriores campañas del general Belgrano. No bien supo este oficial la posicion que ocupaba el gefe realista cuando hizo aproximar sobre él una partida de noventa hombres compuesta de treinta *Dragones infernales*, veinte milicianos ó Gauchos y treinta indios vaqueanos de macana.

Huacak equivalia á *oráculo, cabeza que habla: caput loquens*, ó bien casa ó templo de adivinaciones. En estos últimos meses he tenido ocasion de conversar de esto con mi respetable amigo el Sr. E. Caballero, jurisconsulto boliviano de reputacion y de grande saber, que ha desempeñado altos destinos diplomáticos en el Brasil y en el Paraguay; y á pedido mio me ha dirigido la carta siguiente que comprueba plenamente las deducciones que yo habia sacado de la observacion de la lengua misma:— « Contestando á la pregunta que V. me hace sobre el origen « de la palabra *Humaguaca*, nombre de un departamento « de la Provincia de Jujuí, le diré que en el mismo pue- « blo he oído que existe una tradicion, segun la cual, « habia en tiempo remoto una calavera célebre, por « cuanto los moradores creian que este cráneo se lamen- « taba por las noches: de allí viene el nombre de *huma- « guacac*—cabeza que llora. Buenos Aires, Enero 8 de « 1888—*Eugenio Caballero*. »

Era la media noche cuando los patriotas llegaron al lugar de la escena; y pasando á retaguardia del enemigo esperaron á que saliera la luna, para dar la sorpresa. Un capitan Rivera y un teniente Gonzalez echaron pié á tierra con veinte *infernales* y veinte *gauchos* y atacaron de frente al piquete enemigo mientras el resto caia á caballo sobre las caballadas. Los realistas tuvieron tiempo sinembargo de tomar sus armas y de agruparse en una pequeña elevacion que estaba inmediata, donde trataron de defenderse; pero fueron al fin literalmente exterminados con su gefe, *quien no queriendo rendirse* (dice el parte), murió á manos del capitan Rivera.

Este hecho que fué muy sonado entre los realistas con algunos otros del mismo género, les daban ya ideas muy diversas de las que habian traido sobre la calidad de nuestros soldados y de las milicias con quienes venian á batirse. No pocas veces habian visto tambien con asombro que nuestras partidas de caballeria no se limitaban á simples correrias y sorpresas, sino que cuando la ocasion se les presentaba favorable ó necesaria daban cargas admirables y correctas como las mejores tropas de línea, ó echaban pié á tierra como Dragones con un brio y con una fiereza indomable, en los buenos lo mismo que en los malos trances.

Con estos hechos preliminares, Laserna y

Valdés, comenzaron á comprender como era que los realistas habian podido ser vencidos en las invasiones anteriores sin haber logrado hasta entonces sacar ningun resultado definitivo de sus esfuerzos ni aún de sus victorias; y bajo el influjo de estas impresiones poco lisongeras, el general en gefe le hizo presente al Virey Pezuela los graves temores y las dudas que le asaltaban en cuanto al éxito de una invasion para la cual no se creia con medios suficientes contra enemigos de una bravura notoria y acostumbrados ya á vivir combatiendo con ánimo de no ceder. Segun las ideas de Laserna se necesitaban dos ejércitos como el que mandaba para esta campaña; uno para mantener su línea de comunicaciones y parques de reserva, y otro para operar en sus flancos mientras el del centro marchase sobre Tucuman y Córdoba. El Brigadier Olañeta y su cuñado el coronel Marquiegui, que eran hombres apasionados y de otra escuela, se reian de las preocupaciones clásicas de Laserna; y como eran de los gefes mas antiguos de aquel ejército miraban de reojo, y como á clasicones de cotufa, á los nuevos oficiales que habian venido de Europa. Para ellos todo consistia en atacar pronto, bravamente, y en este sentido le habian escrito á Pezuela criticando la poca resolucion del nuevo general. (9)

(9) Garcia Camba, *Memoria* sobre las guerras de América, vol. 1, pág. 225.

Pezuela recibió mal por consiguiente las indicaciones de su sucesor, é insistió en que era preciso atacar de punta por el frente arrollando los gauchos hasta ocupar á Tucuman para desembarazar pronto á Chile del peligro en que estaba; insistió en que con pequeñas divisiones de soldados aguerridos como los que Laserna tenia, era fácil cortar y destruir las guerrillas que lo incomodaran por los flancos.—«El infatigable Pezuela (10) acudia á cuantos puntos era llamada su atencion. Potosí se vió muy pronto surtido de una cantidad mayor de municiones y pertrechos de guerra de la que tenia antes de su incendio: fueron enviados al mismo tiempo algunos buques á Chile con tropas, armamento y auxilios pecuniarios. Se remitieron igualmente al Alto-Perú grandes sumas de dinero, *refuerzos de tropas* y todo lo que podia necesitarse para llevar á cabo la espedicion sobre el Tucuman. Eran tan vivos los deseos de Pezuela de ver realizados sus proyectos sobre este punto, que *no habia correo en el que no inculcase* al nuevo general esta idea *que formaba el objeto principal* de sus desvelos. Grande repugnancia tenia Laserna para emprender esta marcha. Conocia las dificultades que se oponian á su buen resultado, le faltaba un cuerpo de reserva que al paso que

(10) Copiamos á Torrente.

mantuviese en sujecion las provincias del Alto-Perú le sirviera de centro para recibir de él nuevos recursos, si llegaba á necesitarlos ó para hallar un punto de apoyo seguro en caso de algun imprevisto contraste, pero se determinó á dar cumplimiento á las órdenes superiores, *para* que *en ningun tiempo* pudieran ser interpretados sus reparos como falta de subordinacion ó como flojedad de ánimo. Así pues, habia empleado los últimos meses del año de 1816 en organizar su ejército, en proveerse de toda clase de pertrechos de guerra y en proporcionarse asémilas para principiar aquella importante operacion!.... Mas el pomposo aparato de los Europeos y su táctica no bastaban para hacer la guerra en América. Se necesitaban soldados acostumbrados á aquel clima y que conociesen particularmente al enemigo que iban á combatir, su carácter, sus inclinaciones, sus astucias y sus ardides;» dice Torrente.

Se preparaba como se vé un drama ardiente y terrible en la provincia de Salta. Para pasar á Chile era preciso que San Martin y el pais descansasen en la confianza de que Güemes defenderia palmo á palmo el suelo de la patria, contra la invasion de un ejército que era sin disputa el mejor que habia pisado en la América del Sur despues de los ingleses de Whitelocke.

Cuando el éxito ha consagrado los resultados

de un problema político ó de un problema de guerra, es muy fácil mirarlo como un efecto natural de las cosas, y tomar en menos la parte del esfuerzo individual y del de conjunto que ha costado; es decir—del génio y de la abnegacion con que se ha conseguido. Pero si se compara el fracaso miserable de Carrera en la defensa de Chile, el de Artigas en la defensa de la Banda Oriental contra el ejército portugués y si se toma en cuenta la inmensa diferencia que separaba las tropas de Laserna, de las tropas de Gainza ó de Lecor, sobretodo, si se reflexiona en la superioridad y en la competencia de los gefes y de la oficialidad que acompañaban al primero, se comprenderá bien cuanto mas sério era el conflicto en que iba á operar Güemes y cuanto mas grande fué la victoria que obtuvo, cuando despues de haber bazuqueado y estropeado en cien encuentros parciales á los vencedores de *Baylen* y de *Talavera* acabó por humillar el orgullo de sus líneas veteranas en dos grandes combates, que fueron mas bien dos gloriosas batallas, obligándolos á una retirada precipitadísima sin la que no se hubieran salvado de la vergüenza de una capitulacion, que cada dia se hacia mas inminente para ellos. Este precioso resultado fué la obra de una campaña preparada por el gefe patriota con suma prevision y con un método admirable, que puso en relieve la

energía de las provincias argentinas cuyos habitantes se mostraron soldados con una bravura que no ha sido superada en ninguna otra parte del mundo. Nuestra historia debe pues realzar con esmero esta página gloriosa donde brillan tanto los rasgos acentuados de nuestro país.

Por mas que el general San Martin hubiera procurado ocultar sus preparativos, Pezuela tenia datos fehacientes para suponer que su propósito era moverse sobre Chile, de Octubre á Diciembre de 1816; asi es que para impedirlo le ordenó categóricamente á Laserna que se pusiese en marcha sobre nuestras fronteras y que invadiese á Salta en el mes de Setiembre á mas tardar.

En ese tiempo, Güemes estaba ya pronto para recibir á los enemigos que venian á buscarlo. Había dispuesto sus fuerzas con habilidad no solo por los puntos en que las habia situado, sino por las aglomeraciones proporcionadas con que habia distribuido su número para que tuviesen consistencia y empuge propio cada una en su terreno. Así es que cuando el general Belgrano le escribia inquieto, avisándole que segun sus informes, de un momento á otro debia ser invadida la provincia de Salta y que urgiese sus medidas para recibir al enemigo, Güemes le contestaba — « Seguramente « intentan incomodarnos con falsos amagos....

« pero se engañan. Tiempo ha que *todo está* « *dispuesto* de un modo, que, á mi primera « voz, se presentarán los bravos que les han « de hacer sentir todo el peso del rigor, sin que « sea necesario mientras llega este dichoso dia « *que se separen de sus labores y talleres ni* « *del lado de sus familias.*» (11) Hé aquí la clase de soldados con que Güemes se proponia contener á los discípulos de Wellington y de Castaños que venian de vencer á Dupont y á Junot, á Victor, á Soul y á Suchet.

Entre el Alto-perú y las provincias Argentinas no hay sino un camino estratégico por donde un ejército invasor pueda operar de frente con todo su material. Ese camino es el de la *Quebrada de Huma-Huackack:* angostura estrechada por masas ásperas de montañas al uno y al otro lado. Por el lado del norte, esta angostura ó *Quebrada* comienza en las haciendas de *Yavi,* (12) y del *Tojo*, terminando por el lado del sur en *Huc-Kya* y *Till-Kara.* (13) Las sierras en que se encajona este trayecto forman un laberinto de rajaduras que producen algunos desfiladeros por donde se puede

(11) Oficio de Güemes del 30 de Diciembre de 1816.

(12) Palabra española corrompida por *llave* ó *entrada.*

(13) Huc-Kia: la Bajada angosta—*Tilla* ó *Till-cara:* los Bárbaros.

pasar á *Tarija* y *Oran* (14) tomando al naciente: y al *Despoblado* tomando al poniente. Hácia el lado de Tarija las montañas comienzan á descender en la direccion del rio Bermejo, formando valles y depresiones ondulosas llenas de grandes selvas y campos pastosos, que se unen en una sola region con Oran y con el *Chacu-Huallampa,* al oriente de Jujuí y de Salta. El *Despoblado* es una aglomeracion de *mesetas* (*plateaux*) situadas dentro de las cumbres, que unen la provincia de Jujuí con las ramificaciones fundamentales de los Andes por el lado del poniente, donde pacian los rebaños y ganados de las pingües haciendas de *Cuchin-Hucka* (15), de la *Rinconada*, del *Puesto* y del *Toro* pertenecientes todas á la ilustre familia de Campero Perez de Uriondo, cuyo primogénito, inmensamente rico, gozaba del título de Marquès de Yavi y del Tojo. Y hago notar estos detalles por la relacion indispensable que tienen con los graves acontecimientos que voy á referir.

Así pues, para entrar en el territorio argentino, el ejército realista estaba obligado á bajar forzosamente por la *Quebrada de Huma-Huackac* dejando á su flanco izquierdo los desfiladeros

(14) *Tarik:* Los valles—*Oran* ó *(Uran)* las tierras llanas y bajas.

(15) El Bajo de los Chanchos que generalmente pronuncian *Cuchinoca*.

intrincados y portezuelos de Tarija y de Oran, y á su flanco derecho las mesetas y las ábras del Despoblado. Fuera del camino del centro de la Quebrada es imposible bajar estratégicamente del Alto-Perú á los territorios argentinos. La dificultad pues que esta campaña ofrecia á los Realistas, era—que no podian desembocar en la provincia de Jujuí sin esponer sus flancos y su retaguardia á las fuerzas argentinas que operasen contra ellos por el lado de Oran y del Bermejo.

Güemes habia dispuesto su plan de defensa en esta forma. Sus fuerzas se proyectaban en dos líneas oblícuas, á manera de un abanico cuyo ángulo se cerraba en la ciudad de Salta, donde tenia su cuartel general. La línea de la derecha oblicuaba sobre Oran, que era el punto de apoyo de las divisiones avanzadas que debian cubrir los valles intermedios hasta Tarija. La línea de la izquierda oblicuaba hasta la *Rinconada*, una de las haciendas del Marqués del Tojo situada en el estremo noroeste del *Despoblado*, con avanzadas sobre *Cuchin-Hucka* y sobre *Abra-Pampa*: dos puntos tangentes con los desfiladeros de la Quebrada que es como una espina dorsal en el centro.

La línea de la derecha estaba á cargo de dos hombres sólidos y de una actividad incesante. Mandaba las fuerzas de Oran donde como hemos dicho estaba la base del flanco derecho, el tenien-

te coronel don Manuel Eduardo Arias, y el cuerpo avanzado sobre Tarija estaba á las órdenes de Perez de Uriondo, pariente del Marqués de Yavi, y amigo personal de Güemes desde la infancia. Entre las dos divisiones componian un total de mil doscientos hombres de milicia bien organizada, con un piquete veterano de cien *Dragones Infernales* (16) al mando del mayor D. Francisco Gorriti, conocido con el nombre de *Pachi*. Estas fuerzas, así como todas las otras que obedecian las órdenes de Güemes, estaban armadas con sable, con fusil con boleadoras y con *lazo;* y usaban generalmente *guarda-montes* de cuero, lo que no solo les daba mucha superioridad para maniobrar dentro de las selvas, sino que les servia para azorar al enemigo por el estrépito de sus cargas, haciendo aparecer cada partida con triple número del que realmente tenia.

La línea de la izquierda estaba aparentemente al cargo del Marqués de Yavi, que habiéndose declarado patriota decidido, se habia dado (él mismo) el grado de Corouel Mayor. Aunque el Marqués era hombre inepto para la milicia, ofrecia la ventaja de ser muy rico y de sostener sus fuerzas con los numerosos arrendatarios ó siervos de sus campos del Despoblado y habia sido indispensable contemporizar con el título y con el

(16) Cuerpo veterano de Dragones.

mando que habia asumido; pero quien realmente dirigia todas esas tropas era el Teniente Coronel don Juan José Quesada, militar de línea á quien se le suponian aptitudes; y que habiendo desertado poco tiempo antes del ejército de Rondeau, habia tomado servicio con Güemes y pasado de allí á asesorar y dirigir al Marqués. Esta línea constaba de nuevecientos hombres.

En la línea del centro, que era la que debia formar el eje de las fuerzas que operaban en las dos líneas oblícuas que he descrito, mandaba el mismo Güemes: tenia su cuartel general en Salta, que era por consiguiente el punto de apoyo, con fuerzas avanzadas en la proyeccion de la Quebrada, que entraban ó se replegaban de frente segun las circunstancias, á las órdenes del Coronel Urdininea y del Teniente Coronel don Juan Antonio Rojas que era en quien confiaba Güemes el éxito de las operaciones de esta parte.

El plan de Güemes era hacer que sus divisiones de la derecha y de la izquierda convergiesen sobre los flancos de la línea vertical que formaba la Quebrada, á medida que los Realistas entrasen por ella, de manera que cuando estos saliesen á los valles abiertos de Salta, encontrasen obstruida su comunicacion con sus puntos de apoyo y con todos los puestos de su retaguardia; ó bien tuviesen que diseminar gruesas divisiones á derecha é izquierda, debilitando el centro de su marcha ó estacionándola mientras operaban por

desembarazar sus flancos. Dueño él entonces de ocurrir á donde fuera necesario aglomerar mayores fuerzas, creia poder batir al enemigo en cualquiera de estas hipótesis, plegando, diré así, las partes movibles del abanico en cualquiera de sus tres puntos cardinales, para ser allí el mas fuerte; mientras que los Realistas estaban en imposibilidad de concentrarse á uno ó á otro lado con la misma precision. La base de las fuerzas del centro era el regimiento de *Dragones Infernales* apoyado por la poblacion campesina de las inmediaciones de la Ciudad, cuya bravura y decision podia ponerse á toda prueba sin riesgo alguno de que flaquease.

Para que una campaña defensiva pueda dar resultados y hacer retrogradar al enemigo, es menester que en el sistema de movimientos que se coordinen haya un punto movible cuya fuerza pueda tener iniciativa y accion propia para *ofender* al invasor, al mismo tiempo que todo el resto de los esfuerzos se concretan á la defensiva. Güemes no podia llevar esta iniciativa ofensiva por el lado de Oran, pues estando descubierto su flanco por ese costado tenia que aglomerar en él medios defensivos que cubriesen á Salta. Por el centro tampoco podia contener á tropas como las del Ejército Realista, poniéndose frente á frente con ellas antes de bazuquearlas. Pero, como su costado izquierdo estaba cubierto por el Despoblado y

por las ramificaciones de los Andes, que caen por ahí podia disminuir allí las fuerzas defensivas, poniendo puramente fuerzas flanqueadoras que abrigadas en las Punas incomodasen y pusiesen en conflicto al enemigo obligado á guardar sus puestos de retirada y de retaguardia. Esta parte de la obra era la que estaba encomendada al Marqués de Yavi.

Ni el General Realista don José de Laserna, ni los otros gefes que lo acompañaban, eran hombres á quienes pudiera esconderse la base estratégica de la defensa tomada así en general. La naturaleza del terreno en que iban á operar y los primeros encuentros que tuvieron con las guerrillas de avanzadas, bastaron á convencerlos de que Güemes se proponia obrar vigorosamente por los flancos antes de ofrecerles oposicion verdadera por el frente. Suponiendo tambien, como era natural, que sus principales masas estuviesen aglomeradas entre Oran y Tarija, Laserna formó dos fuertes columnas: puso una de ellas al mando del coronel Marquiegui para que corriéndose sobre su izquierda fuese á ocupar sólidamente á Tarija; mientras la otra, á las órdenes de Olañeta iba á colocarse en Yavi para despejar la Quebrada y mantener por su izquierda las comunicaciones con la otra columna de modo que llegando el caso pudieran ambas combinarse. No bien se inició el movimiento cuando las guerrillas

descubridoras de los Patriotas comenzaron á recorrer con grande actividad los puntos inmediatos, molestando vivamente á las guardias realistas; y á medida que la ocupacion de Tarija se revelaba como una operacion sólida y determinada, las masas de los patriotas se aglomeraban tambien dia á dia hácia ese costado, de modo que Marquiegui se abstuvo de pasar adelante sobre Oran, é informó á Laserna de que siendo sérias y numerosas las fuerzas que tenia á su frente, no consideraba prudente bajar á los llanos y comprometerse en una marcha sobre Oran con peligro de ser envuelto y de tener que retirarse en malas condiciones; y hacia notar la conveniencia de que todo el Ejército operase sobre la Quebrada para desahogar su division.

La columna de Olañeta tenia tambien comprometida su derecha; pues desde que habia amagado entrar á la Quebrada, Güemes habia reforzado la division del Marqués (17) para que operase vivamente sobre el flanco enemigo y sobre la retaguardia, si es que esa columna se aventuraba á meterse en la angostura. Era claro que para hacerlo, el gefe enemigo tenia que fraccionarse y diseminar piquetes á su espalda y por sus costados; de modo que Güemes contaba con destrozárselos en detalle y

(17) Parte oficial de 24 de Setiembre de 1816.

por sorpresas, hasta obligarlo á retrogradar para ponerse fuera de su alcance.

El precioso y pronto resultado que dió esta combinacion de operaciones fué tan rápido que á todos les pareció muy natural. Para toda la línea patriota, de Tarija al Despoblado, habia venido á ser evidente que los realistas tenian que retirarse, por la superioridad de las fuerzas que los iba envolviendo por cada uno de los flancos y por el centro donde el comandante Rojas y los *Infernales* comenzaban á ganar una terrible nombradía. El teniente Coronel Uriondo desde Tarija, el Marqués desde el Despoblado, y todas las otras divisiones, estaban pues convencidas que de un momento á otro los realistas tenian que pronunciarse en retirada. Y en efecto: tanto Marquiegui como Olañeta se veian imposibilitados de adelantar y de mantenerse en aquella situacion. Asi es que las dos columnas retrogradaron repentinamente: la de Marquiegui hácia Livi-livi y la de Olañeta por la quebrada de *Sococha* hácia Suipacha, alejándose con precipitacion de las fronteras argentinas. Era tan natural y tan esperado este movimiento, que todos los gefes de las avanzadas, Uriondo desde la derecha, el Marqués desde la izquierda, y Rojas al centro, le comunicaron á Güemes simultaneamente la retirada del enemigo, diciéndole que ellos lo seguian tomándole prisioneros, armas, y

parte de los pertrechos que iba dejando.—
« Nada tiene de estraño (le decia Güemes al
« general Belgrano) que el enemigo engañado,
« seducido ó mal aconsejado hubiese avanza-
« do hasta la angostura de HUACKA-LERA,
« como he dicho á V. E. en mis anteriores
« notas, creyendo que acaso penetraria has-
« ta el pueblo de Jujuí. Pero seguramente
« allí se desengañó de su loca temeridad, tal
« vez por noticia privada que tuvo de mis eje-
« cutivas medidas de defensa; y ha retrocedido
« con tal precipitacion que en un dia ha per-
« dido el terreno que habia ganado en tres....
« Huyen ahora desengañados por su propia
« experiencia de que jamás serán capaces de
« atentar contra los sagrados derechos de los
« pueblos que han jurado ser libres, y que la
« digna provincia de mi mando es y será LA
« BARRERA INESPUGNABLE *que pondrá término*
« *á sus agresiones.* »

Como Güemes al saber que los Realistas bajaban por Huma-Huackac habia movilizado las milicias y las fuerzas del Centro, esto es, de los suburbios y distritos rurales de la Ciudad de Salta, mandó licenciarlas al ver que aquellos se retiraban echándoles ó repartiendo una proclama un tanto jactanciosa y patriotera como era de moda; y comprendiendo la importancia que tenia la fuerza del Marqués ahora que se trataba de posesionarse de Yavi y de seguir

mordiendo en los flancos del enemigo, le dice al general Belgrano con la misma fecha—«Hoy « mismo salen dos cargas de municiones al « *Toro* para habilitar 500 hombres que de *los* « *Valles* he mandado salir en auxilio del Mar- « qués, los que estarán con él dentro de tres « dias.»

Entre las cosas que los Realistas abandonaron en la retirada quedó el equipaje de un oficial en el que se tomó una carta del Coronel Ostria de la que voy á insertar un fragmento característico para mostrar los cuidados que los nuestros inspiraban á los enemigos— « Noso- « tros vamos á salir á hacer lo mismo con los « caudillos Urdininea, Rojas, Aparicio, y una « gavilla de h.... d.... p.... *que andan por* « *acá* con Dragones Infernales y Gauchos que- « riéndonos atacar.... El Sr. general ha veni- « do á la vanguardia, ha habido junta de gefes « y se ha determinado que la vanguardia baje « á Humahuaca para donde vamos á salir.»

Sin embargo Güemes no estaba del todo convencido que la retirada enemiga no encubriese algun proyecto disimulado para conseguir una sorpresa; asi es que en otra comunicacion que dirigia al general Belgrano mostraba toda la sagacidad de sus previsiones y la habilidad estratégica de sus medidas— « El enemigo no nos ha permitido poner en ejecucion los planes concertados con V. E. pues esa retirada tan inde-

corosa y tan perjudicial para ellos, la han hecho sin mas motivo que el haber sabido que yo me movia; de modo que no solamente han fugado los de Yaví dejando muchas cosas, y tomando el peor camino, sino que quedan desconcertados sus planes." Sin embargo de esto, Güemes agregaba que no estaba lejos de sospechar que esta retirada fuese «*una combinacion*» para cortar las fuerzas del Marqués; y mandó inmediatamente que el gefe de vanguardia con «los Infernales y Gauchos» avanzase por la Quebrada hasta Cangrejos y que el Comandante Arias viniese tambien rápidamente desde la derecha hasta Corral Blanco.

Esta prevision fué sumamente feliz por que lo que él preveia era precisamente lo que habia sucedido. Los comandantes Rojas y Ruiz Llanos ocuparon á Yaví el 11 de Noviembre: el Marqués ocupó el *Puesto*, punto que queda á la izquierda de Yaví, Arias ocupó el 14 el Corral Blanco á la derecha, y Urdininea se situó en Cangrejos. Entretanto Olañeta y Marquiegui reuniéndose en la *Marquina* desandaron rápidamente la Quebrada de Sococha y cayendo el dia 15 sobre el Marqués, que estaba situado en el *Puesto*, lo destrozaron completamente tomándolo prisionero á él y á Quesada, y haciendo una matanza considerable de soldados y oficiales. Pero cuando quisieron cruzar sobre su izquierda para cortar á Ruiz Llanos y á

Rojas que ocupaban el centro de la línea de agresion, se encontraron con la fuerza que Güemes habia avanzado á Cangrejos, y no pudieron ni sorprenderla ni evitar que la vanguardia se replegase sobre Corral Blanco desenredándose del conflicto.

Güemes recibia en esto el castigo de la condescendencia que habia tenido permitiéndole al Marqués del Tojo que se tomase el mando de un punto tan interesante como aquel, punto que si bien no era en rigor la base de la defensa, era por lo menos la línea ofensiva mas eficaz qne podia llevarse sobre el flanco y la retaguardia del enemigo. El general Paz, que no ha creido própio de sus *Memorias* estudiar con precision las operaciones ni el plan general de campaña seguido por Güemes, suelta de paso y como para mero adorno pintoresco algunas noticias burlescas sobre la malhadada campaña del Marqués y sobre su grotezca figura militar. Dice que impartia sus órdenes, que firmaba sus notas, y daba sus partes, con el título teatral de: —*D. Juan José Fernandez Campero, Maturena del Barranco, Perez de Uriondo, Hernandez de la Lanza, Marqués del Valle del Tojo, Vizconde de San Mateo, Comandante General de la Puna, y coronel del primer Regimiento Peruano*, etc. etc. En las Gacetas del tiempo encontramos muchos partes y notas del Marqués, pero su nombre no figu-

ra con título alguno aristocrático, sino simplemente Fernandez Campero Coronel Mayor. Verdad es: que ya Güemes, yá otros, y aun las mismas Gacetas, lo designan corrientemente con el nombre *del Marqués*. Segun el mismo general Paz, el Marqués hizo una ridícula figura en la derrota; aunque sorprendido, pudo haber escapado, pues sus criados y dependientes le montaron á tiempo en un buen caballo, pero agrega que era tal el susto que se habia apoderado de su ánimo, que apenas queria andar se resbalaba y caia pesadamente por uno de los dos lados; de modo que en este empeño inútil por hacerlo cabalgar llegaron algunas partidas enemigas que se apoderaron de él. No es exacto sin embargo lo que dice este mismo cronista, que el Coronel D. Juan José Quesada, alma y voluntad de aquella fuerza, hubiese huido y escapado de los vencedores á uña de caballo, abandonando á su gefe titular: el coronel Quesada, que si tenia defectos de carácter no era por cierto un cobarde, cayó tambien prisionero (18) al hacer esfuerzos por reunir alguna tropa, y fué llevado á los Castillos del Callao. (19)

(18) Gaceta de B. A. del 4 de Enero de 1817.

(19) El general Paz confunde las fechas de estos sucesos; pues cuando tuvieron lugar, él no estaba ya en Huma-Huackac, como dice, sino en los Lules de Tucuman: véase la Gaceta de B. A. del 7 de Diciembre. A

De todos modos el desgraciado Marqués era
ı patriota de mérito. En los primeros dias de
Revolucion se habia declarado partidario del
ey; pero reaccionó en 1813, y se puso al
rvicio de la independencia no solo con su
nero sino con el de los miembros de su fa-
ilia y con la numerosa servidumbre de qui-
ıuas y criollos que vivia en sus haciendas. En
fondo, segun me han dicho, no era otra cosa
ıe un buen guazo, inocenton, rollizo, y *cotudo*
mbien segun he oido, cuyo espíritu estaba pro-
ıblemente en el siglo XVI; todo lo cual hacia
ucho mas meritoria la cooperacion sincera con
ıe se habia adherido á la causa de la indepen-
ncia hasta sacrificarse por ella como se vé.

De todos modos, este triunfo de los realistas
a importante; pues aunque no por haberlo
tenido podian invadir por el lado del Despobla-
), sin embargo, echando una division fuerte
bre Tarija para cubrir su izquierda, podian
ıtrar ahora por Huma-Huackac, y desem-

a fecha, el G. Belgrano habia ya retirado de Jujuí todo
Ejército; y el cuerpo del Sr. Paz habia contramar-
ado con los demas. No fueron tampoco las misera-
s partidas con que el Marqués empezó sus correrias
que detuvo á los Realistas, como lo dice el general,
ıo la necesidad de limpiar su flanco izquierdo donde
eraban Padilla y Camargo. El Marqués no tenia
erzas entonces ni estaba en movimiento como se puso
spues cuando Güemes tomó el mando.

bocar en Jujuí, sin peligro ninguno por su flanco derecho: lo que ya era en sí mismo una grande ventaja para tropas, que, por su frente, se reputaban con razon muy superiores al enemigo con quien iban á combatir.

Comprendiendo que los vencedores de Yavi tratarian de aprovecharse con rapidez de la ventaja que habian obtenido, Güemes, con su sagacidad natural, aglomeró pronto fuerzas considerables sobre el flanco izquierdo de los realistas, movilizando una masa como de 2,500 hombres que escalonó con todas sus divisiones en la línea oblícua que forma el terreno, por las pendientes de los Cerros, desde Salta á Oran, apoyando su espalda en el Bermejo y manteniendo al Coronel Uriondo con un grueso cuerpo de guerrillas sobre Tarija para contener á Marquiegui. De esta manera, Güemes obligaba otra vez á los realistas á que fraccionaran sus fuerzas del centro, con espediciones parciales sobre su izquierda por terrenos en que la infanteria no solo perdia todas sus ventajas, sinó que la caballeria misma quedaba sin movimientos de conjunto. Si el enemigo tomaba pues este partido, su cuerpo principal de invasion tenia que estacionarse para esperar el resultado de las operaciones de detalle de la izquierda, mientras que Güemes podia maniobrar en toda la línea concentrando sus fuerzas en cada uno de sus puntos sobre cuerpos fragmentados y relativamente mas débiles.

Pero si en vez de esto, los realistas preferian marchar compactos sobre la ciudad de Salta, Güemes quedaba libre entonces para plegar gradualmente sus dos líneas oblícuas y concentrar todas sus fuerzas sobre la retaguardia y el flanco izquierdo del enemigo, cortándolo y poniéndolo por consiguiente en una situacion desesperada, que podia obligarlo á dar otra vez su frente á los puntos pór donde habia invadido ; y en este caso los cuerpos nuevos y reorganizados con que ya contaba el General Belgrano podian en Tucuman (20) entrar en movimiento, de modo que los invasores tendrian que retirarse en derrota hasta Tupiza ó capitular en Salta como en el año XII.

Los Generales Laserna y Valdés comprendian las dificultades de la campaña y trataban de proceder con pulso, operando poco á poco sobre su izquierda antes de comprometer la invasion : y habian hecho que Marquiegui se estableciese firmemente en Tarija y en los valles de la Concepcion, desde donde ellos suponian que podia adelantar gradualmente hasta dominar la línea de Oran. Pero mientras preparaban estos trabajos, el Virrey Pezuela, bien informado de que de un momento á otro pasaba los Andes San Martin, y queriendo evitarlo con un ataque brusco hasta Córdoba, le espidió órdenes categóricas á La-

(20) El número 2 mandado por Bustos, el 7 por Luzuriaga, el 10 por Pinto y los Dragones por Zelaya.

serna de que invadiese inmediatamente por el centro, sin ninguna clase de demora. La vanguardia del ejército Realista entró pues en la Quebrada de Huma-Huackac arrollando las avanzadas Argentinas, y ocupó á Jujuí despues de algunos encuentros de detalle que fueron mucho mas sangrientos de lo que debieron haberlo sido en un movimiento de frente en que no era posible contener al invasor. Pero tal era el encarnizamiento y el entusiasmo de los Gauchos, que en cada angostura hacian pié luchando hasta el último trance, á términos que los Realistas mismos tenian que preconizar la gloria que segun ellos ganaban, cuando venciendo estas resistencias daban un paso adelante y hacian retrogradar á Gorriti, á Ruiz-Llanos y á otros de los comandantes de la vanguardia.

La vanguardia realista ocupó á Jujuí como era de esperarse, Marquiegui se adelantó entonces sobre Oran donde tambien entró ; de modo que los Generales Laserna y Valdés, con el cuerpo del Ejército, pudieron entrar francamente en la Quebrada. Para adelantarse fortificaron el cementerio de Huma-Huackac demoliendo la Capilla y construyendo en ella un buen reducto con artilleria, donde dejaron una guarnicion.

Entretanto, establecidos ya en Jujuí tenian que sostener combates diarios para procurarse forrages y víveres frescos ; y eran tan bravas las partidas que recorrian todo el terreno, que para

proporcionarse esos recursos indispensables tenian que salir regimientos enteros para poder hacer resistencia sólida, mientras los colectores trabajaban de prisa, porque cada encuentro era terriblemente sangriento y muy disputado como hemos dicho.

El dia 6 de Febrero (1817) el Escuadron de los *Extremeños*, que eran los mejores soldados de caballeria que traian los Realistas, salió de Jujuí á forrajear en los potreros de alfalfa de San Pedrito. Mientras los cortadores del pasto desempeñaban su trabajo, el escuadron referido ocupaba uno de los cercos del potrero, y habia colocado sus partidas de observacion en el *Carril* y en otros puntos sospechosos. Luego que fué informado de esto el Comandante don Juan Antonio Rojas, tomó cien hombres de *Infernales* con un escuadron de Gauchos, y adelantó sus *bomberos* para conocer bien la posicion que ocupaba el enemigo.—« Eran (dice el mismo) « los mejores y mas valientes soldados que he « visto en el ejército del Rey ; pero trayendo á « la memoria las órdenes terminantes que V. S. « me dió cuando me arranqué de su cuartel « general, me resolví á atacar á los *Extreme-* « *ños*.» Agrega en seguida que dividió su columna en tres grupos para atacar por los flancos; pero como los enemigos lo habian sentido, tuvo que reconcentrar de nuevo á los suyos y los echó en guerrillas. Los enemigos se dirigieron en-

tonces á la salida del potrero para poder maniobrar, y queriendo impedirlo los Argentinos cargaron con un denuedo tal que aún cuando recibieron « dos formidables descargas á boca-jarro » al atravesar los cercos del potrero, cayeron sobre el enemigo « como unos leones: des-
« barataron su línea y los pasaron á cuchillo
« concluyendo á casi todos los tiranos estreme-
« ños, de los cuales por MILAGRO EXTRAORDINA-
« RIO se salvaron siete que tomamos prisione-
« ros.... Cuando con este triunfo me considera-
« ba ya sin enemigos, se me presentó una
« partida de quince oficiales muy bien vestidos.
« Me figuré que venian con otra fuerza mayor, y
« salí en retirada despues de reunir la mia ; pero
« habiéndome desengañado prontamente, formé
« el peloton de infernales y cargué rápidamente ;
« y apesar de que eran unos hombres que asus-
« taban, *di en tierra* con ellos á escepcion de tres
« que escaparon. La contienda duró dos horas;
« y como salió de Jujuí todo el Ejército con mu-
« cha artilleria, me retiré á este punto (El Bor-
« do) donde permaneceré esperando las órde-
« nes de V. S. Mis soldados han regresado
« vestidos con muchas batas, charreteras y levi-
« tas. Se han tomado como setenta y tantas
« armas de fuego y otros tantos sables.»

Esto decia el parte del comandante Rojas; y debe creerse que el contraste fué mucho mas grave para los enemigos que lo que resulta de

sus palabras, cuando Torrente refiere en globo el suceso de San Pedrito con estas circunstancias:—«Los coroneles Olarria, Centeno, Car-
« ratalá, Seoane, Becerra *se cubrieron de glo-*
« *ria* en varios encuentros que tuvieron con
« los Gauchos y con el Regimiento insurgente
« llamado de Dragones infernales, en las inme-
« diaciones de Jujuí: si bien *el fruto de estas*
« *ventajas se perdió* en gran parte en una sor-
« presa dada por los rebeldes en las mismas
« puertas de la ciudad á los forrageadores de
« la division de Olañeta, *cuyo golpe funesto*
« causó la muerte de 40 *europeos* y 70 *ameri-*
« *canos* con dos oficiales de los mas valien-
« tes.» (21)

Por el lado de Oran, Marquiegui se encontraba tambien sumamente apurado. Un número considerable de fuerzas le hostilizaba con la misma bravura, y no solo se habia visto contenido dentro del pueblo sin atreverse á adelantarse sobre Salta, sino que los Gauchos recorrian por su espalda todos los portezuelos de la Sierra de *Santa Victoria* y *Zenta*, cortándole sus comunicaciones con Huma-Huackac que era la base de ellas y con el cuartel general de Jujuí. El coronel realista conocia sin

(21) Torrente altera siempre una parte de los detalles, ya sea para deprimir nuestros triunfos ya para agrandar los de los Realistas: y sobre todo los de los *Europeos*.

embargo, que no podia ceder en aquel punto sin descubrir todo el flanco izquierdo del Ejército invasor, y hacer indispensable su retirada de Jujuí; asi es que determinado á todo sacrificio, habia pedido que le reforzaran prontamente: porque de otro modo no podia cerrar al enemigo sus correrias en el terreno intermedio hasta Huma-Huackac

En efecto: el bravo comandante don Manuel Eduardo Arias habia dejado al comandante Uriondo sobre Marquiegui; y corriéndose él á su izquierda por los desfiladeros de Zenta, se habia situado con una fuerza considerable sobre la posicion enemiga de Huma-Huackac, sin ser sentido de nadie; y se preparaba allí á dar el golpe decisivo que debia poner en evidencia la perfecta habilidad y precision del plan de campaña de Güemes. Colocado en esta posicion, Arias le comunicó á Güemes que por sus bomberos habia sabido que la vanguardia enemiga era como de dos mil hombres muy bien armados, muy *buena mozada*, con seis piezas de cañon y una caballeria regularmente montada: que el cuerpo principal del ejército con el cuartel general, se componia de igual número poco mas ó menos, con ocho piezas y la escolta del general bien montada: que la reserva constaba de ochocientos hombres, los que en aquel momento estaban pasando por la Quebrada: que habian atrincherado la villa,

volteando la capilla de Santa Bárbara, de cuyo desbarranco habian formado un reducto ó bateria con artilleria; y concluye diciendo estas hermosas y sencillas palabras, que prueban el espíritu de que estaban animados los *Salteños* en aquella ardiente lucha:—«Yo veo que se me « proporcionan mil lances lisongeros para ope- « rar á mi satisfaccion en casos ventajosos.»

En efecto, Torrente dice:—«Al llegar el ge- « neral en gefe á Huma-Huackac espidió pro- « clamas; y como hubiera elegido este punto « para *depósito militar* de retaguardia, y como « un medio de mantener espeditas sus comu- « nicaciones, mandó que fueran construidos « parapetos en la iglesia y en el cementerio, á « fin de que las tropas que debian quedar de « guarnicion tuvieran todos los medios de re- « chazar victoriosamente los ataques de los « Gauchos y demas cuerpos francos, luego que « el ejército se hubiera alejado.»

El 27 de Febrero cerca de oraciones, y bajo una tormenta desecha, movió Arias su campo y marchó á reunirse con sus avanzadas. Luego que incorporó toda la fuerza, se adelantó con su escolta, que era un piquete de treinta *Infernales*, y ordenó que le siguiese en silencio el resto de la division. Caminó así todo el dia hasta entrada la noche del 28, y el 29 á las 3 de la mañana estaba á una legua de Huma-Huackac disponiendo la atrevida sorpresa que

procuraba dar sobre el reducto y las trincheras del enemigo. Su tropa alcanzaba á 200 hombres, ó muy poco mas; Arias la dividió en tres trozos: el primero á las órdenes del capitan Rodriguez debia dejar sus cabalgaduras en una quebrada inmediata para acometer á pié la bateria; el otro á las órdenes del capitan Portal debia entrar *á sangre y fuego* en la casa del cura que servia de cuartel á los fusileros del Rey; y Arias con el tercero debia proteger los movimientos de uno ú otro situándose en la casa de la Posta. «Combinados así, nos « aproximamos á los puntos señalados con un « silencio y órden admirables, con el objeto de « esperar á que amaneciese, y yo personalmente « (dice) no dejé por reconocer tapial, zanja, ni « escondrijo alguno del campo.... Llegó la « hora, y cuando con la mas impaciente an- « siedad aguardaba yo que obrase la primera « division, oigo una descarga tan ordenada y « completa que me pareció un cañonazo, y un « VIVA LA PÁTRIA de los bravos de Rodriguez « que acababan de ganar la bateria. Lo sin- « gular fué que penetraron hasta ella sin que « los repetidos alertas de los enemigos hiciesen « convertir la atencion hácia los que daban el « asalto, en términos de apoderarse de los « cañones ántes que fuesen sentidos. El *viva* « la Pátria de nuestros bravos fué contestado « con un *viva el Rey* por un ayudante de arti-

« lleria que pudo escapar de la bateria, pero « no á tanta distancia que no le alcanzase una « bala de fusil disparada por un cabo de mi « tropa que le dejó en el sitio. Al oir la des- « carga, Portal se dirijió al cuartel que debia « rendir, y yo á ganar el depósito de la pól- « vora.» Arias esperimentó resistencia: el fuego era vivo, y habiendo caido algunos de sus soldados los demas hicieron un esfuerzo de bravura, cargaron la guardia de la pólvora y la rindieron al momento.—« El oficial realista que « mandaba escapaba como un gamo hácia el « cuartel.—Pero las alas del miedo no pudieron « ponerle á cubierto de la diligencia de la tropa, « que vengó en su cabeza las ilustres vidas de « los compañeros perdidos. Mi gente era poca « y los peligros llamaban mi atencion á todas « partes. La actividad y el valor debian suplir « el número; dejé la pólvora con una pequeña « custodia y corrí en auxilio de Portal que ha- « llaba en el asalto una resistencia insuperable.» A las cinco de la mañana, los Realistas pudieron retirarse á la torre de la capilla donde se sostuvieron haciendo un fuego porfiado; pero al fin tuvieron que rendirse al ver que los asaltantes habian echado abajo las puertas y los iban á pasar á degüello. Los Realistas perdieron siete piezas hermosas de cañon, gran cantidad de fusiles, cargas numerosas de municiones, muchos equipajes; 200 ovejas, 80 vacas,

60 mulas; la bandera del cuerpo de artillería; 96 prisioneros, 7 oficiales y el Comandante don Juan Antonio Pardo entre estos. (22)

La destruccion de este punto capital de la línea de reserva, fué un golpe mortal para el ejército invasor, y decidió como vamos á ver de toda la campaña, porque Laserna se vió obligado á operar como Güemes queria, es decir fraccionando su Ejército. Comprendiendo Laserna la mala posicion que le quedaba á Marquiegui en Oran á causa de este desastre, pues que podia ser cortado y rendido, le avisó inmediatamente el suceso; con lo que el coronel realista se puso en una retirada precipitadísima hasta Tarija que fué una verdadera derrota. Laserna se proponia reforzarlo allí prontamente enviando la famosa division de Olañeta. Pero como Uriondo estaba sobre él, al retirarse perdió como 280 hombres de tropa, muchos bagajes, ganados y municiones que no podia arrastrar por la precipitacion de su movimiento y por lo áspero de los caminos que tuvo que elegir.

El General Laserna habia hecho todos los

(22) Torrente dice: — «Atacados por el caudillo Arias, « muerto el capitan de artillería don Félix de la Rosa, « fugados don Narciso Martinez y don Juan Santa-« Cruz al ver el desaliento de sus compañeros de ar-« mas, los demás fueron hechos prisioneros con *toda* « la tropa, seis cañones, 500 fusiles y otros varios per-« trechos.

esfuerzos imaginables por no dividir sus tropas, por que despues que habia comenzado á conocer el temple y la disciplina que Güemes habia dado á las milicias de Salta, estaba convencido que todo su éxito dependia de que pudiera llevar compacto su ejército hasta Tucuman, darle una batalla campal á Belgrano, y sucumbir, ó vencer para correrse hasta Córdoba. Cuando empezó á ver que las dificultades eran mas graves aún de lo que habia creido, le habia escrito al Virrey Pezuela asegurándole que *los tiempos habian cambiado:* que á cada paso se encontraba con oficiales patriotas llenos de brio y con cuerpos que hacian frente con un denuedo igual al de los realistas; y que se convenciese de que treinta mil hombres eran absolutamente indispensables para hacer una campaña que pudiese dar el resultado apetecido de las Provincias Argentinas. El Virrey estaba obcecado: la situacion de Chile, la seguridad de que San Martin espedicionaba de un momento á otro, lo tenian angustiado y nervioso. (23)

Era preciso, costase lo que costase, y á todo trance, entrar hasta Tucuman, y dominar á Córdoba. Si para ello era indispensable hacer milagros, no habia remedio, Laserna tenia que hacerlos y dejar airoso al Virey.

(23) Cuando Laserna estaba en Jujuí San Martin entraba ya en Santiago.

Restablecida la prepotencia de Güemes en todo el flanco izquierdo y en la retaguardia de los Realistas, desde Salta hasta Oran, no le quedaba á Laserna otro remedio que retirarse de Jujuí, ó reponer con doble fuerza el punto de apoyo de Huma-Huackac, enviando sobre Oran una division de mucha fuerza para que desde allí operase sólidamente con Marquiegui arrollando las fuerzas patriotas hácia Salta, para despejar el flanco de la marcha que él mismo debia hacer de frente; y aunque esto debilitaba mucho su columna, las órdenes del Virrey no le dejaban, como se vé, otra alternativa.—« Sorprendido el general en Gefe con es-« te infausto suceso (dice Torrente) dispuso al « momento saliese el Brigadier Olañeta con una « brillante columna sobre Oran, á donde se « dirigian los rebeldes, para que *obrando en « combinacion con otra*, á toda costa *recupe-« rasen* la presa cogida en Humaguaca. » Torrente pretende que Olañeta alcanzó á Arias, que le mató mucha gente y que descubrió el armamento y la artilleria escondida en unos montes volviendo á recuperarla: todo lo cual no pasa de ser un ridículo cuento que él mismo forja ó que otros le han hecho. Los primeros partes de Olañeta, segun se vé en la Gaceta de Lima, se reducian á decir que habia *dispersado* y *corrido* en todos sentidos á los grupos de Arias, haciéndole muchos prisioneros, y

on ellos gran parte de las armas que habian
omado en Huma-Huacak; pero la verdad es
ue la artilleria quedó oculta en los montes de
edesma, y que despues de la retirada final de
aserna, Güemes la hizo recoger y conducir
Salta; porque, aún cuando Olañeta despejara
omo despejó en efecto, los caminos por donde
narchaba, hasta reunirse con Marquiegui, las
iumerosísimas guerrillas de Arias y de Urion-
lo le hostilizaban y envolvian de tal suerte,
ue poco tiempo tardaron en verse ambos tan
mpotentes y perdidos, que Laserna tuvo que
nandar para desenredarlos la mejor parte de
u ejército, á las órdenes del general Valdés
omo lo vamos á ver, sin que al volverse pu-
liesen traer trenes ni hacer otra cosa que re-
resar á Jujuí á incorporarse todos en un solo
uerpo de Ejército.

La espedicion de Olañeta y de Centeno dejó
l ejército en Jujuí sumamente enflaquecido,
omo Güemes lo habia previsto; asi es que
chando sobre él infinitas guerrillas para pri-
arlo de víveres, le cortó todas sus comunica-
iones con aquellos dos gefes, y lo redujo de
lia en dia á mayor estrechez, sobre todo de
orrages y cabalgaduras, por medio de sor-
resas ejecutadas con denuedo en las quintas
potreros á donde tenian que sacar á pacer
us bestias.

El general Laserna empezaba á estar seria-

mente alarmado, al verse obligado á diseminar sus fuerzas en grupos de detalle que perdian todas las ventajas de su disciplina y de su escuela militar. — «Como el ejército se veia acosado, dice Torrente, en todas direcciones por « los Gauchos durante la espedicion del Brigadier Olañeta, tuvieron que salir varias columnas con la idea de despejar el camino. Una « de ellas fué confiada al coronel Sanjuanena « con 200 hombres del Regimiento GERONA; « pero *atacado* este valiente gefe por *fuerzas* « *muy superiores* de la faccion de Güemes, « fué preciso *enviar en* su auxilio al bizarro « gefe del Estado Mayor general, D. Gerónimo « Valdés, con cuyo oportuno auxilio fueron « completamente derrotados los enemigos y perseguidos por el espacio de tres leguas.» El general Valdés volvió á Jujuí dejando al coronel Sanjuanena fortificado con una fuerte columna en la casa de los *Alisos*, á tres leguas de Jujuí, para que cubriese la costa del Rio de este nombre y los alfalfares del derredor del pueblo que eran indispensables para el ejército; pero atacado y sorprendido el 13 y el 25 de Marzo por los Comandantes Maurin y Gorriti, fué muerto, y su tropa pudo retirarse á duras penas replegándose á la Escolta de Laserna y á dos batallones mas que salieron del pueblo á salvarla; aún así los Gauchos esforzaron el ataque, y lograron desbaratar la escolta real

de caballería, tomando prisionero á su gefe el Sargento Mayor D. Antonio Martinez.

Con este motivo hubo un cambio de notas y civilidades entre Güemes y Laserna que merece darse á conocer. Gorriti, como hombre decente y de buena familia, procuró salvar y salvó en efecto la vida del gefe enemigo, que habia caido herido y que iba á ser sacrificado por los soldados. Despues que lo recojió, trató de hacerle curar sus heridas, y supo entonces por el mismo prisionero que era sobrino carnal del general Laserna y gefe de su escolta. En el acto lo hizo poner con la comodidad posible y lo remitió á Salta. Güemes se creyó obligado á dirigirse á Laserna participándole que el jóven oficial estaba vivo y mejorado; y el General le contestó con una carta de la que vamos á estractar algunos pasajes:—«Por la de V. que « me ha entregado el teniente Calero, veo que « el capitan del escuadron de mi Guardia D. « Antonio Martinez fué herido y prisionero de « guerra en la tarde del dia 15. Su valor lo « precipitó, y el poco conocimiento del terreno « fué causa de la pérdida de este valiente ofi- « cial y *de los bravos que lo acompañaban.* « Siento como debo la pérdida de tan dignos « compañeros de armas, pero al mismo tiempo « me ha servido de satisfaccion, el saber que « se ha dispuesto que se le asista al capitan « como al lancero que igualmente se halla he-

« rido, etc. etc. *No esperaba menos de un* « *sugeto de las circunstancias de V.* y no du- « do que en todos los casos procurará *se trate* « *al desgraciado con la humanidad* que el de- « recho de gentes exige, así como debe estar « seguro de que *por mi parte trataré al pri-* « *sionero con la hospitalidad y dulzura que* « *es justo.*» Aunque este proceder era consecuente con el carácter y con la nobleza de los sentimientos del general Laserna, es preciso observar que este cambio de política despues de las matanzas perpetradas contra Padilla, Camargo y Warnes, era debido tambien al terror que la bravura de los Salteños habia inspirado á los enemigos haciéndoles comprender el interes personal que les iba en ello. «Debo decir á V. (decia Laserna) que si los Gauchos continúan quemando las chácaras de aquellos que han tomado el partido contrario al que ellos siguen, me veré en la *dura* precision de hacer otro tanto á pesar de que me sea muy repugnante, pues comprendo que toda especie de guerra debe hacerse segun lo exige el derecho de gentes y la civilizacion del siglo en que vivimos.» El general terminaba proponiendo el cange del capitan graduado de Mayor D. Antonio Martinez y de los soldados de la escolta, por prisioneros patriotas de igual clase, en la *suposicion de que Güemes* como comandante

general y Gobernador de Salta *tuviese autoridad para ello.*

Es de notar en esta nota la intencion con que el General Realista le quita á Güemes el tratamiento de S. E. que oficialmente le correspondia; asi es que tomando este el mismo tono, le contestó: — «Con la nota de V. se han reci-
« bido los 125 pesos remitidos al prisionero
« Capitan Martinez á quien se han entregado.
« Se halla muy mejorado y casi fuera de peli-
« gro.... Será igual mi proceder con este y
« con cuantos tengan la misma suerte; y solo
« en los casos de *justa represalia* se cambia-
« rán (aunque sea con dolor) mis honrados
« sentimientos.... Antes de ahora he librado
« órdenes para que las propiedades de enemigos
« que sirven la causa *que llaman del Rey* sean
« respetadas. Pero si alguna vez sucede lo
« contrario, es efecto de la justa indignacion
« contra esos desnaturalizados que huyen del
« bien para verse envueltos en la antigua ser-
« vidumbre: Y es tambien leccion que han
« aprendido de las tropas que V. manda, pues
« quemaron el *Perchel*, las sementeras y los
« ranchos del *Perico:* degollaron al maestro
« de Postas de la Torre, hombre anciano é
« indefenso, y han cometido escándalos y des-
« órdenes, *cuando yo* ni aún á *convictos* y *con-*
« *fesos espias* he sacrificado como podia y co-
« mo debia. Estoy satisfecho de la humanidad

« y lenidad de V, pero no asi de la de sus subal-
« ternos Centeno y otros, autores de mil exce-
« sos, etc. etc. »

Torrente mismo confiesa que este y otros contrastes fueron fruto de la desmembracion en que habia quedado el Ejército realista por la espedicion de Olañeta y de Centeno sobre Oran.

Estos gefes habian marchado arrollando al principio las guerrillas patriotas; pero desde que llegaron á Oran y se reunieron con Marquiegui quedaron incomunicados y envueltos por ellas. En unas cuantas sorpresas felices, los comandantes Arias, Uriondo, Mendieta, Benavides y Corte, les arrebataron y destruyeron las caballadas, tomándoles tambien muchos prisioneros. Con esto su posicion comenzó á ser tan crítica que no sabiéndose nada de ellos en mas de veinte dias, Laserna los juzgó en inminente peligro, como en efecto estaban; y se apresuró á mandar al Mayor General D. Gerónimo Valdés con setecientos infantes, ciento treinta ginetes y tres piezas de artilleria contra el comandante Corte que era el que interceptaba las comunicaciones entre Jujuí y Oran. Hecho esto el General Valdés llevaba órdenes de internarse al naciente para retirar á Olañeta y Marquiegui si los encontraba en apuros, pues Laserna habia resuelto prescindir de los flancos, donde ya veia que no podia operar con ventaja, para echarse desesperadamente

sobre Salta y Tucuman con todas sus tropas. Valdés logró sorprender al comandante Corte, le dispersó la tropa y le mató bastante gente. Se adelantó despues hasta Sapla, y de Sapla hasta Ormenta donde encontró los cuerpos de Olañeta y de Marquiegui, que habiendo tenido que abandonar á Oran regresaban á Jujuí sumamente apurados por Arias y por los demas comandantes patriotas de aquella parte, cuyas fuerzas traian envueltas á las columnas realistas persiguiéndolas con tezon. En uno de los innumerables combates que se venian dando, fué deshecho el cuerpo realista de Centeno, cayendo prisionero el acreditado Coronel Seoane, que era el Gefe del Estado Mayor de toda la columna, siete oficiales de graduacion y toda la escolta. Este desastre habria sido definitivo para los españoles si no hubiese sido por el oportuno apoyo que les trajo la columna del General Valdés.

« Como la situacion de Laserna se hacia mas difícil cada dia en Jujuí » dice Torrente, se hicieron venir cuatro batallones y dos escuadrones mas que habian quedado guarneciendo á Potosí y á Chuquisaca, entre los cuales venia el *Imperial* que los españoles reputaban por eximio. Güemes se lo avisó en el acto al general Belgrano, indicándole que este era el momento oportuno para que mandase por la costa del Bermejo una division de caballeria

con algunos infantes montados, que, cayendo sobre Tarija, pasasen á ocupar á Potosí y Chuquisaca, que eran los dos depósitos (ahora desguarnecidos) donde el enemigo tenia sus parques, y levantasen las masas que en todos aquellos lugares estaban prontas á tomar otra vez las armas desde que fueran apoyadas. El General Belgrano le ordenó al comandante Lamadrid que marchara inmediatamente en aquella direccion dándole 280 hombres de caballeria escojidos entre los *Húsares* y los *Dragones*, con cien infantes y dos piezas de montaña; á los que como voluntarios se unieron muchos emigrados, componiendo entre todos un número útil de 450 á 500 hombres.

Güemes que tenia muy poca opinion de Lamadrid le indicó al general que seria mejor enviar á Bustos ó á otro gefe de *mas juicio* y *combinacion*. Pero el general, pensaba que para esta empresa se requeria cierto génio aventurado y poco reflexivo, é insistió en la eleccion que habia hecho, contribuyendo no poco quizás el afecto personal con que miraba al jóven oficial. La verdad es que si la espedicion hubiera sido encargada al Comandante Paz (general despues) habria tenido otra clase de resultados; pero tal vez el general Belgrano no se habia apercibido de las calidades superiores que Paz habia recibido de la naturaleza para mandar y combinar con acierto los movimientos

militares. Basta leer lo que el mismo Paz dice en sus *Memorias* sobre este incidente, para conocer la noble envidia que sintió al ver á Lamadrid designado para una operacion que evidentemente habria deseado que le hubiera sido confiada. La verdad es que ni Lamadrid ni Bustos servian para el caso.

Desde que llegaron al cuartel General las guarniciones de Potosí y de Chuquisaca, quedando tambien repuesto el parque con el abundante convoy que se habia hecho bajar con ellas, el General Laserna se decidió á cumplir las órdenes del Virrey Pezuela; y como la division de Olañeta hubiera quedado descalabrada despues de la campaña de Oran, y poco apta por consiguiente para acompañar al Ejército en tan laboriosa marcha, el general la dejó guarneciendo la plaza de Jujuí, y se movió de frente sobre Salta. Las tropas españolas eran magníficas; pero era tal la bravura, la decision y el excelente estado de disciplina que las milicias de Salta desplegaban al frente del enemigo, que el General Laserna emprendia la campaña visiblemente preocupado con dudas amargas, y sin otra esperanza que la de algun golpe de fortuna.

Al ver el movimiento del Ejército del Rey, Güemes se resistia á creer que se dirigiese sobre Salta, porque no podia comprender que los españoles cometieran semejante desatino. Pero

cuando el propósito se hizo manifiesto sin que pudiese ya dudarse de él, se encontró bastante embarazado para sincerarse con el general Belgrano (24); por que éste le habia estado haciendo indicaciones continuas sobre la probabilidad de esta embestida, á las que Güemes (bien informado como estaba del estado de las cosas) habia contestado siempre que semejante temor era ilusorio, pues que el enemigo no podia cometer un error tan craso y tan inútil, para perderse en pocos dias si se empeñase en ello. Realizado el hecho, no habia mas que aceptarlo y que operar en consecuencia; pero el general Belgrano entró en una agitacion tanto mas natural cuanto que su ejército no estaba pronto para operar, y que habiendo pasado el general San Martin á Chile, era natural temer que apesar de la bravura y decision de los Salteños, las columnas enemigas pudiesen penetrar hasta el corazon de nuestras Provincias en busca de una batalla campal con el ejército de Tucuman. Para todo evento, comenzó pues á mover los batallones de Bustos y de Pinto con dos cuerpos pequeños de caballeria en direccion á los *Cerrillos* por el camino de las *Trancas*.

(24) Consúltense los partes oficiales y notas cambiadas entre ellos que se hallan en la *Gaceta de B. A.* del mes de Enero á Abril.

Al amago de los *Maturrangos*, (25) la provincia de Salta toda entera se levantó como un solo hombre: todos los habitantes de la Ciudad que podian montar á caballo y tomar armas salieron á incorporarse á las divisiones que operaban en la campaña. Las fuerzas del flanco derecho convergieron rapidamente sobre la retaguardia y los flancos del enemigo á medida que sus columnas iban adelantando sobre la capital de la provincia; de modo que estas columnas tenian que sostener á cada instante repetidos y terribles combates de flanco y de retaguardia para desembarazar la marcha de sus divisiones, de su convoy, de su parque, de las caballadas y de las mulas, que tenia que traer consigo y que defender como un tesoro inapreciable. (26) Fué entonces, como lo confiesa Torrente mismo, que el *lazo* y las *boleadoras* (libes) (27) comenzaron á desempeñar un

(25) Maturrango llamaban nuestros Gauchos á todos los hombres incapaces de manejar el caballo como ellos, y designaban directamente con él, á los españoles en el idioma popular. Un *maturrango* era un *enemigo* en los tiempos de la Revolucion.

(26) Veánse los partes oficiales en las Gacetas citadas.

(27) *Libi* es el nombre indígena con que se llama á las boleadoras en nuestras provincias montañosas, y viene de la palabra quichua *Llick* enredar, entrampar. *Llicpi* quiere pues decir las enredadoras.

servicio aterrante entre las armas de los argentinos. A cada encuentro, seis ó mas hombres, oficiales sobre todo, salian arrebatados de los entreveros y de las filas realistas, á perecer espantosamente arrastrados y deshechos al correr tendido de los caballos. Los Gauchos caian tambien por centenares á cada descarga de los batallones realistas. Pero ¡ que importaba!.... Enardecido el entusiasmo popular, sus pelotones pululaban cada vez con mayor número de combatientes, que siempre ágiles y arrojados para el ataque y para la fuga, como los enjambres de golondrinas cuando persiguen al gavilan, iban tenaces de dia y de noche sobre los costados de la columna enemiga, hasta que mezclados unos con otros entraron batiéndose por las calles de la Ciudad de Salta y sembrándolas de cadáveres, el 15 de Abril de 1817.

En aquel estado era imposible que el enemigo pudiese continuar inmediatamente su marcha sobre Tucuman sin exponerse á verse materialmente rodeado y obligado á perecer en campo razo por hambre y sin movimiento. Todos los ganados y las caballadas habian sido retirados á puntos remotos y ocultos. Los españoles no tenian mas remedio que hacer de la Ciudad su punto de apoyo para operar con paciencia y labor sobre la campaña, hasta reducir por las armas y el rigor esta infernal

resistencia que el país entero les oponia. Convencido en muy pocos dias de que la guerra de detalle lo arruinaba, el General Laserna tomó informes fidedignos acerca de un depósito de ganados y caballos que los patriotas habian acumulado en un punto denominado el *Bañado*, al sud-oeste de la Ciudad; y como la escasez de alimentos comenzara á poner en sérios conflictos al Ejército Realista, aquel general hizo formar una columna de 800 hombres de infantería con 200 de caballería, y una pieza volante y la hizo salir el 21 de Abril á las órdenes del afamado Coronel don José Sardina, Comandante general de la caballería española, para que marchando con toda rapidez sobre el lugar indicado se apoderase de todos aquellos recursos. El gefe español, que era reputado como *lo mejor que habia venido á América, en su arma* (28) procuró disimular su rumbo hasta poder colocarse en un punto favorable desde el cual pudiera correrse directa y rápidamente sobre el *Bañado*, antes que los patriotas hubieran podido traslucir sus intenciones. Las partidas de Güemes se replegaban delante de la columna enemiga; pero mientras las unas se condènsaban sobre los flancos, las otras tomaban lugares

(28) Mas adelante se verá que no exageramos. Consúltese á Torrente y la Gaceta de Buenos Aires, Mayo de 1817.

favorables para resistir y para poner emboscadas. Lo crudo del combate comenzó en los *Cerrillos* con las fuerzas de los Comandantes patriotas Burela, Ruiz-Llanos y don Pedro Zavala. Guerrillando duramente, estos bravos oficiales atrajeron á los realistas hasta *Gauna*, donde favorecidos por el terreno habian puesto una emboscada considerable. Al dar en ella la cabeza de la columna realista sufrió un enorme daño conturbándose bastante toda ella. Pero repuesto en pocos momentos el órden de marcha, y dirijidos por un famoso *vaqueano* llamado Urbida, español y antiquísimo vecino de aquella campaña, los realistas continuaron hácia el sud-oeste desplegando una energia que ocasionaba grandes pérdidas en las filas salteñas, hasta que dieron en el *Rosario* con todas las fuerzas de Güemes, trabándose un combate general y sangriento que duró hasta la noche. La última refriega sobre todo tuvo lugar á las cuatro de la tarde y fué tan sostenida, que el General Sardina tuvo que poner en accion toda su línea, y hacer un bravo esfuerzo para desembarazar la cabeza de la columna comprometida con las divisiones de los Comandantes don Pablo Latorre y de don Juan Antonio Rojas. Considerando grave el conflicto, Sardina resolvió entonces ponerse en retirada; pero no teniendo tiempo para guarecerse rectamente en Salta, prefirió dirigirse á los Cerros de

Chicŭaná, y tomó la ribera del Rio de *Pulares* para parapetar sus flancos y su retaguardia; y así pernoctó allí *sin atreverse á encender fuego, á pesar de que en todo el dia sus tropas no habian podido tomar ningun alimento.*

Apenas amaneció el 22, empezó el fuego otra vez y con mayor encarnizamiento. Para evitar las cargas de las guerrillas, el general español tomó la costa de *La Viña* y trató de escarmentarlas lanzando contra ellos todas sus fuerzas en órden de cazadores apoyados por la caballería. Los Gauchos desenvolvieron entonces sus maniobras. Montados á la grupa los unos por los otros venian á carrera tendida por dentro del monte sobre los cazadores enemigos y echando pié á tierra en medio de ellos, operaban unos como infantería mientras otros les tenian los caballos, y mientras los demas entraban haciendo fuego y sableando sin desmontarse. Como nada de esto podia hacerse sinó con un arrojo diabólico, de que parecia animado cada hombre, el asombro de los realistas comenzó pronto á tomar todas las apariencias del terror. La batalla se hizo general; y en un momento de confusion, el Coronel Sardina recibió un sablazo profundo en el cuello, y casi al mismo tiempo un balazo que le dañó el pulmon. Hubo de creérsele perdido al verlo cortado entre los Gauchos. Pero los

suyos le pudieron rescatar y tomó el mando el Coronel don Bernardo de la Torre, guerrero tambien de reputacion establecida. Aunque este hubo de ver que el movimiento no ofrecia ya ningun fruto, no se atrevió á tomar directamente el camino de la ciudad y continuó parapetándose hácia el *Carril*. Pero al llegar á este punto, la columna chocó fuertemente con las emboscadas que le habia puesto el Comandante Burela; fué mal herido tambien el Coronel de La Torre, muertos y prisioneros algunos oficiales, con setenta y seis soldados del afamado batallon *Gerona;* perdieron una pieza de artillería, muchos fusiles, y bastantes caballos. La columna realista pudo ganar á Salta á las nueve de la noche tan perjudicada que llegaba deshecha, y á las diez murió el Coronel Sardina.

La muerte de tan afamado militar causó en todo el ejército español un estupor profundo. Los que habian conocido la bizarra arrogáncia y el enérgico ademan de su figura, no podian convencerse de que la vigorosa existencia de un gefe tal, á quien tenian por el mas bravo y entendido del ejército en su arma, hubiese terminado en tal fracaso. Al dar parte de este suceso al General Belgrano, Güemes le decia:—« Seguramente, Sardina era el *mejor*
« gefe de aquel Ejército, segun *me le ponderó*
« el Prisionero Coronel don António Seoane

« que marchó á disposicion de V. E.; (29) y se
« confirma la importancia de Sardina por el
« general sentimiento segun me consta que ha
« habido en todo el ejército enemigo. » (30)

El general Cruz, Mayor general del Ejército de Tucuman, dándole parte del mismo suceso al Supremo Director Pueyrredon, decia:—«Han
« tenido ciento y cincuenta muertos y entre ellos
« el comandante general de la Caballeria don
« José Sardina, un Comandante de division, y
« sesenta heridos.... fué grande el luto que
« causó la muerte de Sardina quien tenia gran
« concepto de buen militar etc.»

Por mucho pues que hubiera lucido, como realmente lució, la bravura y el continente de aquellas tropas europeas, sus propios gefes tuvieron que reconocer que el resultado de tan sangrienta jornada habia sido para ellos un desastre evidente, que les quitaba toda ilusion acerca de la posibilidad de avanzar hasta Tucuman, ó de persistir en Salta sin riesgo de tener muy pronto que capitular. Y en efecto: reunida una Junta de Guerra con los Generales Valdés, Carratalá, Espartero, La Torre y demas gefes de cuerpo, todos ellos declararon que la prueba habia sido decisiva, y que era forzoso salvar el Ejército del Rey poniéndose

(29) Véase pág. 223 del mismo.

(30) Gacetas del 17 y del 21 de Mayo.

en inmediata retirada hasta Tupiza.... *y quizás mas adentro todavia.*

Por otra parte, el General Laserna acababa de saber oficialmente las victorias de San Martin en Chile, y la toma inesperada de Tarija con toda su guarnicion, que acababa de hacer el Coronel Lamadrid. No habia pues como persistir; y aun cuando Laserna comprendia el despecho y la rábia de Pezuela, ahí estaba todo su ejército, todos sus mejores oficiales, sus mismos parciales Olañeta, Marquiegui, Olarria, Centeno, que daban testimonio de que no se habia cometido una sola falta, un solo descuido; que todo se habia ensayado; pero que no habian tenido suficientes medios para obtener el resultado que se les pedia; por que si bien habian bastado cuatro ó seis mil hombres para someter los otros Virreinatos de Sud-América, no era posible (declaraba Valdés el gefe del Estado Mayor General) pensar en dominar la resistencia excepcional del de Buenos Aires, y llegar á la brava Capital, sin treinta mil hombres sólidos á lo menos.... ¿De dónde sacarlos?

Entretanto, para emprender la marcha retrógrada desde Salta era indispensable hacerse de algun ganado y acémilas; y no pasaba un dia sin que el ejército realista tuviese que hacer para ello alguna tentativa angustiosa, que le costaba enormes pérdidas, derramándose siempre sangre preciosa en tantos y tan terribles encuentros

como los que tenian á cada instante con las fuerzas nacionales. Güemes mismo se habia quedado escasísimo de caballos, y por mas que *clamaba que se los mandasen pronto*, el General Belgrano no podia suministrarle todos los que eran necesarios para mantener tan ferviente movilidad como la que estaban desplegando las fuerzas de Salta. Los comisionados de este general recorrian todas las provincias inmediatas, solicitando é implorando el favor público. El vecindario respondia bien; pero los que habia eran pocos para lo que se necesitaba; y no bien se recibia una partida ya se necesitaban otras y otras, aumentándose la escasez como era consiguiente. Esta circunstancia aunque desfavorable para la movilidad de los patriotas, no redundaba tampoco en ventaja de los realistas, que encerrados en Salta quedaban igualmente expuestos á perecer de hambre cuando menos. Desesperado el General Laserna, salió él mismo en persona el 29 de Abril á la cabeza de mil y cuatro cientos hombres de las tres armas. Habia tenido noticia, por un espía, que en una rinconada oculta de la *Villeta* existia una cierta cantidad de ganado, algunas mulas y muchos burros en los que se podria cargar el parque y llevar montada alguna infanteria con bagages. Salió y logró en efecto tomar sesenta cabezas de ganado, las mulas y los burros que encontró, porque, como dice Güemes, él mismo ignoraba

que existiesen allí, por que las habia escondido *un indîo rico emigrado de Charcas* contando salvarlas de los dos beligerantes. Con este elemento, aunque tan escaso, el ejército abandonó á Salta con grande sigilo en la noche del 4 de Mayo; y haciendo marchas forzadísimas de dia y de noche, bajo una persecucion tenaz, logró asilarse en Jujuí, donde Olañeta, apercibido del peligro, habia hecho esfuerzos desesperados por reunir algunas cabezas de ganado y poca caballada con que se llenaron los primeros apuros.

El Virey Pezuela habia seguido con ansiedad y dolor las visicitudes de la invasion, que dia por dia le comunicaba Olañeta confidencialmente. Olañeta, Marquiegui y los otros gefes del tiempo de Abascal que habian militado con Pezuela en los combates de *Vilcapugio* (*Wilka-Puckyu*) y de *Sipe-Sipe* se habian puesto en pugna abierta con los nuevos oficiales que estaban llegando de la Península Ibérica despues de caido Bonaparte. Habia comenzado este mal querer por la tradicion local de los unos en los hechos anteriores, y por la altivez que los recientemente venidos fundaban en sus campañas europeas y sobre todo en el menosprecio que á ellos, hombres de la nueva escuela militar, les inspiraban los resábios y las rutinas de los tiempos de Goyeneche y de Tristan continuados por Pezuela. Olañeta que indudablemente tenia grandes

condiciones para el gènero de guerra, con sorpresas y retiradas, embestidas, disoluciones y recomposiciones de la tropa recogida en los lugares mismos, era el que se habia montado en mayor soberbia contra las infatuaciones de los nuevos; y aunque estaba muy lejos de ser un general, era un guerrillero que como gefe de cazadores en los ásperos terrenos del país, no tenia igual en el ejército del Rey.

A estos motivos de antipatías y de mala voluntad se habian unido otras causas de mas grave influjo. La hostilidad de las ideas liberales que habia en el ejèrcito y en la juventud ilustrada, la famosa tradicion de las Cortes de 1812, contra la resurreccion de la Monarquia Absoluta restablecida por Fernando VII, é impuesta con todos los horrores, persecuciones y sangre de su atroz tirania, eran causas que habian trasportado al suelo americano el antagonismo entre *Absolutistas* ó *Serviles*, y *Liberales* ó *Revolucionarios*, segun titulaban los unos su partido y el de los otros.

El régimen de espionage y de terror establecido por el *Rey Absoluto* hacía que no solo fuera criminal sino peligroso profesar en España los principios liberales. Sus adeptos los cultivaban por eso sigilosamente en Lógias Masónicas, como ya dijimos. Pero, no era lo mismo en América. La distancia, el nuevo teatro, el ambiente libre que corria por el país, y la importancia personal de gefes, que aunque liberales,

servian con honra y con lealtad los intereses coloniales de su nacion y de su bandera, eran para ellos garantias de una perfecta independencia personal; y como constituian un partido poderoso, con raices y con expansion propia en el ejército, y aún entre los funcionarios del Régimen que defendian, no solo eran impotentes contra ellos los Vireyes, sino que el Rey mismo habria arruinado su causa y sus esfuerzos por reconquistar su perdido imperio colonial, si hubiese pretendido perseguir y castigar por el espionage y el terror ese nuevo elemento que actuaba en el suelo americano, yque era lealmente español.

Pero, si el interés comun de los realistas hacia que el uno y el otro partido en que estaban divididos se soportasen, no por eso se odiaban menos entre sí. Los *Absolutistas* que se miraban como los representantes genuinos y puros del régimen colonial, odiaban á los *Frac-Masones*—los tenian por Rebeldes disimulados, y secuaces de las mismas ideas abominables y pestilentes con que los revolucionarios de Buenos Aires habian subvertido el órden político y religioso en toda la América del Sur. Las famosas *Lógias de San Juan*, no eran á sus ojos otra cosa que un escándalo, que conciliábulos diabólicos donde se conspiraba contra el Rey y contra el Altar.

Enemistados así, era indispensable que la

guerra civil estallára tambien, mas ó menos tarde entre los gefes del Ejército Realista. Mas, por fortuna ahora de los liberales, Olañeta y Marquiegui, caudillos en cuyas banderas se veia siempre el lema *Rey y Fé*, que los otros cuerpos no habian querido agregar á la suya, habian tenido la peor parte en la campaña de Salta. De ellos habia dependido todo el éxito. Si hubieran asegurado la línea del flanco izquierdo que era en la que consistia toda la fuerza y el èxito de la invasion, era indudable (decian ellos) que Güemes y sus Gauchos hubiesen sido arrollados hasta Tucuman, y que dueño el ejército realista de los campos de Salta, se hubiera creado, por el terror y por la política, preciosos y grandes recursos. Estos gefes no podian tampoco quejarse de la solicitud del general, pues que él los habia salvado á tiempo por medio de la espedicion de su *amigo* y *correligionario* el general Valdés. Pero apesar de todo esto, como sucede siempre en los descalabros militares, el ejército realista estaba profundamente carcomido por estas disputas y recíprocas acriminaciones, que cuando una vez comienzan se hacen muy pronto irremediables.

Como Pezuela veia justificada por el descalabro la mala gana con que Laserna se habia resignado á la espedicion de Salta, preveia tambien que este iba á retirarse ; y anheloso siempre por defender á Chile, ó por volver á ganarlo en otro azar, ordenó que el Ejército *se hiciera*

fuerte en Jujuí á toda costa, mientras él hacia diligencias por mandarle nuevos refuerzos, mas dinero y toda clase de recursos. Pero esto mismo era ya imposible; Tarija habia caido en poder de La Madrid, y con este suceso se habia vuelto á levantar todo el valle de Cinti. Laserna estaba pues confinado en Jujuí; rodeado por todas las fuerzas de Güemes, privado de víveres y sin movilidad ni accion decisiva sobre su frente, descubierto á sus dos flancos, cortada su retaguárdia por Lamadrid que amenazaba á Potosí y Chuquisaca, y sin comunicacion ni medios de abrírsela por su espalda, estaba viendo por horas que era de todo punto imposible permanecer así, y de todo punto indispensable replegarse hasta Cotagaita y Tupiza.

Todas las fuerzas de Salta operaban concentradas sobre Jujuí y formaban, como es fácil comprenderlo, un formidable ejército de caballeria al rededor del ejército realista, que estaba materialmente bazuqueado á cada momento, de todos lados, con tanta mayor energia cuanto que los patriotas se tenian por vencedores que perseguian, y los realistas por obligados á buscar su salvacion en la defensiva y en la retirada. Los Comandantes D. Apolinario Saravia y D. Juan Antonio Rojas al mando de mil hombres, les picaban vivamente la retaguárdia sin darles descanso. Arias los incomodaba por toda su línea de retirada y por el flanco izquierdo. Gorriti, Cor-

te, Alvarez-Prado, Ruiz Llanos, cuya conducta encómian sin cesar los partes del General Belgrano y de Güemes, seguian por los boquetes del Despoblado la retirada de los Españoles, y se estendian hasta Abra-Pampa y Yaví retirando todos los recursos, cortando los convoyes, haciéndoles prisioneros y otros daños considerables á cada momento.

Güemes se desesperaba por caballos: veia que si los tuviera tendria tambien la gloria de hacer capitular en Jujuí al ejército del Rey—« Me « faltan espresiones (le decía al general Bel- « grano) para significar á V. E. mi gratitud « por los 300 caballos que se sirve remitirme. « Ahora verá V. E. el empeño de mi provincia « en viéndose bien montada.... Los *Decididos* « por quienes pregunta V. E. se hallan sirvien- « do con el empeño que el resto de las tropas: « unos en clase de oficiales de mis Gauchos, « otros en comisiones; y cada uno en lo que « puede; pero *entre ellos no encuentro ningu-* « *no que me desempeñe en clase de gefe.* Doy « á V. E. las mas espresivas gracias por el « auxilio de cuarenta fusiles que se ha digna- « do remitirme por que es lo que mi gente « necesita mas.» En otra ocasion decia:—« Es- « toy tan escaso de oficiales y gefes, que tengo « yo que hacer de gefe de division, de general, « de oficial y de todo, y hallarme tan pronto á « vanguardia como á retaguardia y flancos.

« Tengo que atender á ordenar, á ejecutar y á « dirigir; y en fin á tantas atenciones como V. E. « no puede figurarse. Séame pues disculpado el no haber contestado etc. » Él mismo en persona iba dirigiendo la persecucion contra los Realistas. (31)

Replegados estos á Jujuí, necesitaron ante todo despejar las quintas y terrenos adyacentes, para que pudieran pastar sus acémilas y las puntas escasas del ganado que conservaban para alimentarse; pero fueron desgraciados. « El comandante Rojas—á mi vista, dice Güemes, ha hecho triunfar las armas de la pátria.» La fuerza que habia salido pertenecia al Batallon *Gerona;* pero fué batida quedando prisionero su gefe el mayor Barreyra; y el suceso debió ser de consideracion por que precipitó el desalojo de Jujuí.

Marquiegui, el Batallon de *Chilotes*, los *Cazadores*, los *Partidarios*, los *Húsares*, y los *Dragones* ocuparon la Quebrada de Huma-Huackac para retirar todo el convoy y los bagages, quedando en Jujuí, para proteger este movimiento

(31) La historia debe mencionar con honra el nombre de don Tadeo Tedin, modesto y habilísimo administrador que era el gefe y el alma de la secretaria de Güemes, y que fué tambien el honorable consejero de la política conciliadora y justa con que este caudillo supo realzar el gran mérito de sus servicios militares.

retrógrado, dos batallones del *Gerona*, y otros dos del *Extremadura*. El 21 de Mayo fué desalojado Jujuí. Los patriotas continuaron persiguiendo al enemigo hasta las calles de Tupiza aunque exhaustos de caballadas:—« Haciendo
« los últimos esfuerzos (decia Güemes) he po-
« dido montar 300 hombres, que armados y
« municionados marcharon ayer mismo sobre
« ellos. Los seguirán y perseguirán hasta don-
« de mas no puedan los caballos, pues el mal
« estado de estos hace que mis medidas no
« tengan toda la eficacia que debian. Creo que
« *al mejor tiempo me van á faltar!* y siento so-
« bre mi corazon que por esta causa no se le
« hagan mas daños al enemigo, y que regrese
« el general Laserna cuando debió ser presa
« de mis armas. El estado en que se hallan
« es tan malo que toda ponderacion es ninguna.
« El hambre y todo género de miserias les ro-
« dea: han quemado fusiles, vestuarios, muni-
« ciones, cureñas y mil artículos de guerra.
« En la persecucion han perdido gente, equipa-
« ges, cargas de paños etc. etc., es verdad que
« *se ha apurado el arte de la industria* para
« redoblar la hostilidad.... Vengan 300 ca-
« ballos! .... y por su defecto mulas si-
« quiera! »

Al entrar en la quebrada, la retaguardia realista fué sorprendida por el infatigable Arias unido con D. Manuel Alvarez-Prado, quienes

lograron arrebatarles setenta caballos, y algunos prisioneros, continuando la persecucion hasta Tilcara, Abrapampa, y quebrada de *Sococha*, mientras las fuerzas de Uriondo, por la derecha, entraban hasta Tupiza y sorprendian las primeras divisiones realistas que acababan de establecerse en este punto remoto.

Hé aquí la gloriosa campaña de Salta. Si sus prestigios no igualan á los de la campaña de Chile, ella tiene un mérito grande y mucha honra para el pueblo heróico que la desempeñó y para el Gefe que dirigió sus esfuerzos. Ninguna otra en las guerras de Sud-América puede rivalizar con ella como éxito ni como campaña *defensiva* estratégicamente hablando. Dirigida por un plan rigoroso y por una voluntad que reanudaba todo el conjunto de las operaciones, cada resultado fué el efecto de la causa preconcebida para obtenerlo. (32) El mérito de Güemes como hábil general y como grande pa-

(32) El general D. Mariano Nacochea me decia en 1812 que el General San Martin era quien le habia trazado á Güemes el plan y el método de todas las operaciones—« Yo mismo, me decia, he acompañado á *D. José* « como gefe de su escolta en una exploracion que hizo « con Güemes desde Salta hasta Oran, con el objeto « de determinar y fijar lo que convenia. Asi es que no « debe estrañarse, que Güemes que era *muy vivo y va-* « *queano* haya comprendido bien y realizado todas las « ideas del general.»

triota está reconocido, y puesto como de primera importancia por los mismos guerreros realistas que se tuvieron entonces, y despues, por los mejores militares del ejército español; y si Bolivar y Sucre cuentan los buenos quilates de su gloria por haber vencido á Laserna, á Valdés, y Espartero, esos precisamente fueron los generales y los gefes á quienes Güemes arrojó vencidos de su provincia; y esas las tropas que mandaban, las primeras venidas de España cuyos restos sucumbieron en *Ayacucho*. No seriamos los escritores argentinos los que podriamos hacer inconcusos estos honrosos recuerdos de nuestra historia, por que seriamos tachados de jactanciosos. Pero con mayor autoridad para el caso los abonan los escritores españoles, y entre ellos el honrado cronista y general Garcia Camba, que despues de haber sido uno de los conspícuos actores en los sucesos mismos, tomó la pluma para escribirlos con una verdad fundamental, que apenas, y pocas veces, se atenúa en los detalles inferiores ó en las causas con que explica y disculpa los desastres de las tropas realistas en cuyas filas era él una figura de importancia.

Hablando de los *Gauchos* ó Milicias de Caballeria de Salta, dice:—«Los *Gauchos* eran hombres del campo bien montados y armados de machete ó sable, fusil ó rifle, de los que se servian *alternativamente* sobre sus caballos

con sorprendente habilidad, acercándose á las tropas con tal confianza, soltura y sangre fria, que admiraban á los militares europeos aquellos hombres extraordinarios á caballo cuyas disposiciones tuvieron repetidas ocasiones de comprobar.» (33)

....Son individualmente muy bravos, tan diestros á caballo, que igualan, *si no exceden*, á cuanto se dice de los célebres *Mamelucos* y de los famosos *Cosacos*. Tuvieron en contínua alarma el cuartel general y sus puestos avanzados sosteniendo diarios combates, sin que los españoles pudiésemos jamás poder darles un golpe decisivo, manteniendo á veces desde sus caballos un vivo fuego, y otras echando pié á tierra y cubriéndose como una buena infantería.» (34)

Describe en seguida el honrado historiador los sucesos todos de que nos hemos ocupado en este capítulo, corroborándolos uno á uno sin discrepar de lo que hemos dicho; y dice—«La resistencia se aumentaba á proporcion que las columnas españolas se acercaban á Salta.... La situacion de las tropas españolas en medio de una campaña tan activa y fatigosa como llevamos indicado, empeoraba por momentos, el número de heridos era grande y la escasez

(33) Garcia Camba, *Memorias* etc. vol. 1, pág. 231.
(34) Id. pág. 240.

de trasportes muy embarazosa. Los enemigos habian llevado su osadía *al extremo de enlazar* y *arrastrar con sus caballos las centinelas sobre sus mismos cuerpos de guardia* y este nuevo método de ofender causó singular horror.... El forrage se habia hecho tan difícil que para protegerlo era preciso emplear grandes precauciones y fuertes escoltas.... El estado en que se veia el general La Serna era angustioso.» (35)

....En una de esas noches los enemigos atacaron el campo español de un modo tan nuevo y extraño que hubiera producido las mas fatales consecuencias si la posicion no hubiese estado resguardada por un pequeño barranco: reunieron un considerable número de yeguas cerriles, de que abundan aquellos campos, y con la habilidad peculiar con que ellos saben dirigirlas, las lanzaron en tropel á media noche sobre el campamento con horrible algazara, al mismo tiempo que 400 *gauchos* hacian fuego en distintas direcciones sobre las mismas yeguas y sobre el campamento. Este inexplicable tumulto, del que sin haberlo presenciado nadie se formará un cabal juicio, tomó todas las apariencias de un ataque general y decidido.... Las mismas poderosas razones que nos habian obligado al abandono

(35) Id. pág. 253.

de Salta, nos impedian hacer pié en Jujuí. (36)

....Las penalidades, los sufrimientos y las pérdidas que experimentó el ejército real en esta campaña y retirada, ni fuera fácil describirlas con puntualidad, ni á ser posible, se creyeran tal vez, por lo singular y extraordinario de sus pormenores.... Las tropas llevaban algunas ventajas á las europeas, por la práctica que habian adquirido, por el hábito del clima, y aún por su imponderable sobriedad.» (37)

La situacion de las cosas no se presentaba nada bien para los realistas en la provincia de Charcas ni en las demas del Alto-Perú, donde las masas comenzaban á levantarse otra vez á la espalda del ejército realista. Todas las milicias de Salta nuevamente reorganizadas acudian por grandes grupos sobre Jujuí tratando de cortar las comunicaciones y de encerrar al enemigo dentro del pueblo. Los Regimientos Núm. 2 y Núm. 9 de infantería mandados el primero por el Coronel Juan Bautista Bustos, y el segundo por el coronel Leon Dominguez, con dos escuadrones, el de *Húsares* á las órdenes de A. Heredia y el de *Dragones* á las de J. M. Paz, habian salido del campamento de los Lules para incorporarse á Güemes

(36) Id pág. 255.
(37) Id pág. 258.

al mando del bravo coronel Zelaya. Por todo el país se recogian caballos y mulas con rigor y asíduas diligencias, para extremar la persecucion y ver si era posible hacer capitular en Jujuí al ejército español. Con estas esperanzas se aumentaba la audacia y la energia de las milicias salteñas, que no se contentaban ya con impedir á los enemigos que se proveyesen de medios de subsistencia en la campaña, sino que los buscaban en las mismas calles del pueblo: donde dieron tres asaltos de sorpresa que hicieron profunda impresion en el ánimo de los gefes realistas.

Laserna resolvió por fin retirarse precipitadamente. Su ejército estaba en efecto expuestísimo á sucumbir, si no retrocedia velozmente al centro de sus recursos. Se puso pues en retirada con un sigilo humilde y con el convencimiento de que las Provincias Argentinas eran inexpugnables: de que el ejército realista habia hecho su *última tentativa* de agresion por aquel camino; y de que en adelante debia limitarse á operaciones defensivas, con el fin único de pacificar el Alto-Perú donde él creia que tomándose tiempo podia reorganizarse un buen ejército de 15 ó 20 mil hombres con que defender los dominios que quedaban todavia en poder de España.

Algunos le han tributado grandes elogios á Güemes por haber rechazado con indignacion

y con burla tambien, las opulentas ofertas y prémios que los Españoles le hacian si se declarase de su partido. Pero elogiar á un hombre como Güemes por no haberse hecho el instrumento del vasallaje de su patria á España y por no haber aceptado condecoraciones de *carachás* y honores personales á trueque de ser traidor, nos parece, francamente, que es no comprender la naturaleza de su alma ni las aspiraciones políticas que lo animaban. El comandante Uriondo rechazó tambien iguales tentaciones; y esa nobleza es mas bella aun en él, por la humildad relativa de la posicion que ocupaba.

Si Güemes resulta pues grande como militar y como patriota, depende de sus hechos, de las virtudes y del heroismo que puso al servicio de la Independencia Sud-Americana. Los historiadores enemigos, los que combatieron contra él, los que podian dar el testimonio verdadero de sus talentos y de su indomable energia, son los que corroboran hoy cuanto podriamos decir en elogio suyo los escritores argentinos, gratos á los inmensos servicios que hizo á la pátria. Su fama no es hija de los ecos interesados del espíritu de partido, ni del puntillo local ó de las pasiones fratricidas que han forjado otras leyendas y vaciado en mal bronce, ó inerte piedra, otras estátuas; sino de la pujanza con que hizo insalvable la raya que

no habian de volver á pasar los antiguos dominadores que pretendian volvernos al vasallaje de un Rey europeo.

Si del campo de batalla lo traemos al terreno del organismo nacional, culto y liberal, le veremos jurar entre los primeros el pacto de la fraternidad y de la abnegacion de los salteños con los demas pueblos argentinos: reconocer y obedecer con un respeto honrado la autoridad militar y lejítima de San Martin y de Belgrano: recibir sus órdenes, comunicarles sus medidas; y vencedor, presentarse digno de la gratitud de la Nacion en las páginas imperecederas con que enriqueció las glorias argentinas. Y esto— sin contar, como lo veremos despues, el noble ejemplo de amor al órden nacional en union de réjimen político, que dió cuando le contestó á Ramirez, el caudillo anarquista de Entrerios, que lo solicitaba á entrar en un acuerdo de guerra contra Buenos Aires—« que para él, allí, en esa capital, era donde estaba el centro de la vida del porvenir y del progreso de los pueblos argentinos; y que si en algo estimaba su opinion y su amistad, volviese sobre sus pasos y contribuyese á la convocacion de un Congreso Nacional que estableciese la unidad de los pueblos Argentinos bajo el régimen de una Ley Comun y Libre.

Artigas y Carrera.... Vah! Hablemos de cosas mas encumbradas.

CAPÍTULO XI

LOS ARGENTINOS PASAN LOS ANDES Y LIBERTAN Á CHILE.

SUMARIO—Güemes y San Martin—Los dos problemas estratégicos del momento—Por el Alto-Perú, ó por Chile—Prevenciones y predisposiciones del general San Martin—El resultado de su plan—Sus trabajos preparatorios—Su inmensa popularidad en Cuyo—El ejército realista en Chile—Artificios y maniobras de San Martin para desorientar al enemigo—Su conferencia ó gran parlamento con los caciques del Sur—El terreno de sus operaciones—El Pico de *Ackon-Kahuac*—Las laderas —El ejército y su material de guerra—Los dos caminos —Las instrucciones—Combate de la *Guardia*—El general Soler y ocupacion de *Putaendo*—Accion de las *Coimas*—Ocupacion de la provincia de *Ackon-Kahuac*— Correspondencia del General en Jefe con el coronel Las Heras—Grandes ventajas de la ocupacion de *San Felipe de Ackon-Kahuac*—Confianza y satisfaccion de San Martin—La situacion de SANTIAGO y de los Realistas—Trastorno completo de sus previsiones—El general Maroto y la cuesta de *Chacabuco*—Plan de San Martin—Marcha de las divisiones—Primer encuentro sobre la Cuesta—

Descenso é imprudencia de O'Higgins—El éxito de la batalla comprometido por su falta de criterio—Aparicion oportuna y decisiva del General Soler—La victoria—Incidente y rompimiento entre Soler y O'Higgins—Ocupacion de la Capital—Ejecucion de los facinerosos Zambruno y Villalobos—Apresamiento del Presidente y gobernador de Chile el Mariscal Marcó del Pont—Su confinamiento en la provincia argentina de San Luis—O'Higgins Supremo Director de Chile—Separacion del general Soler.

Cuando el general Laserna iniciaba por *Huma Huacac* la formidable invasion que
1816 el general Güemes destrozó en los
Diciembre 24 heróicos combates que hemos narrado, era tambien cuando el general San Martin daba la última mano á su laboriosa organizacion del *ejército de los Andes;* y le comunicaba al Supremo Director que en pocos dias mas estaria ya sobre las enormes Cordilleras para caer sobre los realistas que ocupaban á Chile con cerca de diez mil hombres.

Una de dos—ó el general tenia una ciega y honrosísima confianza en los talentos y en la popularidad de Güemes, al librarle así la defensa de las Provincias Argentinas : ó contaba por mas apoderarse de Chile, que defenderlas él mismo. De todos modos, ese es el hecho: siendo de notar que, desde entonces, el general San Martin estaba constituido en dueño absoluto de ese ejército ; y que era su voluntad sola la que impe-

raba y la que debia seguir imperando en él. Mayor es, por lo mismo, la honra y la gloria con que Güemes desempeñó el puesto que se le dejaba.

Dos eran, y á cual mas importante, las operaciones que se ofrecian al talento y á la energia militar del general en gefe del ejército de los Andes. En los últimos dias del año de 1816, su ejército estaba pronto y pertrechado para una larga y laboriosa marcha en cualquier sentido en que hubiera querido emprenderla. El general lo habia preparado para subir las Cordilleras y caer en Chile como el Cóndor que haciendo flecha de sus alas, desciende sobre el lomo de su presa con la rapidez del meteoro. De manera que si podia trasmontar esas serranías, á cuyo lado son pigméos los Alpes cuyo paso cuenta entre las grandes hazañas de Anibal y de Bonaparte, el general San Martin podia con mayor rapidez correrse por *Jachal* y *Valle Fértil* para aparecer por retaguardia del general Laserna, al tiempo que sacudido y desgarrado por Güemes no tenia ya mas salvacion que una retirada desastrosa. Traído á ese terreno, el ejército de los Andes habria consumado la pérdida total de los realistas. Todo habria quedado en su poder, y ese todo contenia nada menos que los famosos y bravos regimientos que habian venido de la Península Ibérica—el *Gerona*, el *Extremadura*, el *Imperial Alejandro*, el *Real de Lima*, el *Bur*-

gos, los *Húsares* de Sardina, un magnífico tren de artilleria, con un cúmulo de jefes que rayaban en lo mas alto de la gerarquia militar—Laserna, Valdés, Canterac, Espartero, Carratalá, Tacon.... ¿á qué contarlos? La Europa entera los conoce.

En esa marcha triunfal cuyo camino le habia abierto Güemes, el general San Martin hubiera incorporado á su efectivo de 4,000 hombres, tres mil con excelentes oficiales que tenia á la mano el general Belgrano; y otros tres mil á lo menos que Güemes tenia ya en campaña. Su marcha con diez mil soldados de primera clase, al través del Alto-Perú hasta el Cuzco y las Sierras que dominan y proveen de todo á la region marítima del país, habria sido asunto de 20 dias á lo mas; por que nadie podia haberle opuesto en todo ese trayecto un cuerpo de dos mil hombres siquiera reunidos y en aptitud de hacerle frente.

El general optó por lo primero; pero los resultados se encargaron de demostrarle que habia cometido un error irreparable. Sus operaciones no pudieron desenvolverse y fracasaron sus esperanzas de terminar en Lima la emancipacion de la América del Sur.

Dos fueron las causas que lo indujeron á dejar el camino del Cuzco y preferir el de Chile. La una enteramente personal: el general tenia ánsia de emanciparse de la política argentina y de dar la espalda á la inquieta y vacilante

situacion de esa sociabilidad democrática y anárquica que cuando suelta dominaba en el gobierno, y cuando comprimida mantenia un estado insoportable de alarmas y de violentas represiones. Creia que trasportado á Chile con su ejército comenzaba recien á ser él mismo, á tener é imponer una voluntad propia desde un centro, ó—«un baluarte» como él mismo decia, en donde nadie podia dominarlo ni nombrarle sucesor: el camino del Cuzco no le daba la misma independencia ni le permitia la misma libertad de accion respecto de los gobiernos de Buenos Aires, que tanto habian pesado sobre su suerte. Pero ademas de esta causa influyó otra tambien—que fué el concepto equivocado en que se hallaba sobre el valor estratégico de las posiciones que pensaba ocupar. Creia que todo el secreto de la guerra por la emancipacion Sud-americana consistia en ocupar á Lima: que allí comenzaba y acababa todo; y no se habia apercibido que la posesion militar y política del Perú no dependia de Lima sino del Cuzco y de las Sierras que forman el contrafuerte oriental de la region marítima: que estéril, malsana, y poco poblada, no podia vivir de sí propia ni servir de centro á poderosas fuerzas militares.

«San Martin me anima á que tengamos paciencia (le escribia el general Belgrano á Güemes); me dice que nada puede emprenderse

antes de que tenga pronta su marítima para mandar una espedicion á desembarcar á Lima, su objeto es *atacar el foco de los recursos del Virrey, porque si esa capital cae el resto caerá tambien de suyo.* (1)

(1) Carta del general Belgrano al general Güemes que concuerda con la que se trascribe en el tomo 3º de la *Rev. Chilena*, pág. 608. «Hé aquí el error cuyas tristes consecuencias se hicieron sentir muy pronto en el éxito de la Expedicion al Perú. Apenas puesto en las costas del Pacífico, el general comprendió que las dificultades de la empresa eran insuperables: que la habia acometido con fuerzas insuficientes: que el Perú y su configuracion topográfica no respondian á sus presunciones: que aquellos sólidos tércios que habia organizado en Cuyo iban ya próximos, por esto mismo, á vacilar en su antigua moral por la agitacion y la premura con que se habia lanzado á esta nueva campaña que hubo de terminar por una tremenda catástrofe, aplazada apenas por el precipitado abandono que tuvo que hacer de la escena á pesar de que nunca habia lucido como entonces la fecundidad de sus talentos militares. Dos tentativas hizo el general San Martin para tomar pié en la *Sierra del Perú*, y las dos fracasaron: la primera á pesar de la honrosísima victoria de Pasco; y la segunda, por una retirada felizmente hecha á tiempo aunque no sin sacrificios. (Véase la *Campaña del General* don J. A. A. de Arenales en 1821, escrita por su hijo el coronel de Artilleria don José de Arenales; y los *Apuntes* sobre lo mismo del general don Toribio de Luzuriaga, insertos en el tom. 5º de la *Revista de Buenos Aires*—1860.)

El ejército comenzó pronto á padecer enfermedades y penurias que poco á poco lo consumian sin tener como

Obedeciendo á estos dos motivos, y sinceramente convencido del éxito infalible que la ocupacion de Chile debia tener en la caida de

ni donde reponerse de lo que perdia. Los habilísimos movimientos que el general hízo por penetrar en el pais y apoderarse de Lima, le convencieron de que aun consiguiendo esto último, el resto, donde estaba la fuente de los recursos y el respaldar del enemigo, no solo no quedaria dominado como él se lo habia imaginado, sino que los españoles reconcentrándose al Cuzco se harian mucho mas fuertes, y lo obligarian al fin á regresar á las costas de Chile con los restos desgraciados del gigante en cuyos robustos brazos habia atravesado las Cordilleras de la Patria.

Tanto y tan pronto conoció su error el eminente general, aunque por desgracia tarde para remediarlo, que entre los dos ó tres fines sérios con que entabló la *Negociacion de Miraflores*, sus Representantes, los señores Guido y Garcia del Rio recibieron encargo especial de proponer á los Señores Unánue y Villar de Fuentes, Representantes del Virrey Pezuela, entre varias condiciones de arreglo una que presentaban como muy favorable á los realistas, por la cual el general San Martin se obligaria á—«abandonar las costas y el apoyo de la escuadra que mandaba Cochrane, y trasportarse con su ejército al Sur del Alto-perú, es decir á las fronteras argentinas. En el trasunto de estas Negociaciones que nos dá el Sr. D. Mariano F. Paz Soldan, que es el escritor clásico é irreprochable en esta materia, nos dice en su *Historia del Perú Independiente* (tom. I, pág. 70)—«Los comisionados de San Martin revistiéndose de toda moderacion y deseando buscar el medio de terminar la guerra, propusieron que el Ejército Libertador *se trasladaria al otro lado del Desaguadero:* que las tropas del

[redacted]

Lima y en la destruccion del poder español en el Perú, habia el general San Martin preparado su ejército con una menudencia tal de

Rey desocuparian las Provincias del Alto-Perú replegándose á este lado del *Desaguadero* (es decir al Norte.)» Pezuela no tenia un pelo de tonto, conocia á palmos el suelo de su mando y sabia muy bien que con ese cambio la posicion y la fuerza del Ejército Argentino habria mejorado radicalmente; y á pesar de la destreza y del disimulo de la proposicion, la rehusó redondamente. El resultado fué que abandonada la capital por los realistas, el general San Martin se vió delante de una situacion insostenible, sín libertad de movimiento, ni objetivo á donde llevar su accion. Comprendió que no habia llegado por el buen camino; y se acercaba á la dura alternativa de desistir de su empresa, cuando vino á tomarla Bolivar mejor servido por el acaso de circunstancias que no habian sido de preveer. Si la Negociacion de *Miraflores* es una prueba incontrastable de su error dada por el general mismo, no lo es de menos valor la opinion de otro de los mejores estrategistas del ejército español que actuaba en la misma campaña. El general Garcia Camba, honradísimo y verídico historiador á la vez, juzga asi la difícil situacion en que se colocó el general San Martin.—«Bien cara costó á los « independientes su arrogante confianza. Las tropas del « ufano San Martin no tardaron en experimentar gra- « ves enfermedades, derrotas y humillaciones (*) vién- « dose al fin obligado á abandonar la empresa comen- « zada bajo tan felices auspicios, y dejar al dichoso

(*) Suponemos que se refiera á *Torata* y *Mocquehua*, á pesar de que San Martin habia abandonado en esos dias el Perú: quizá tambien á la impugne operacion de Canterac sobre el Callao.

detalles y con una atencion tan prolija al lleno de cada necesidad que pudiera ofrecer no solo el conjunto de su movimiento, sino cada cuerpo, cada arma, y cada soldado, que nada habia dejado pendiente al acaso ó á lo imprevisto.

La manera de trasportar los cañones y las cureñas al través de las rápidas y estrechas *laderas* de la Cordillera, el forraje y los aparejos para las mulas, apropiado á cada caso y á cada género de carga, el abrigo de cada

« caudillo de Colombia la tarea de proseguirla y la glo-
« ria de llevarla á venturosa cima, mas por efecto de
« nuestras tristes disenciones (insurreccion de Olañeta)
« que por la superioridad de sus armas » (cap. XVII, pág. 302.) Y la verdad es que sin la sublevacion de Olañeta que privó al Virrey de todas las provincias meridionales del *Desaguadero* á *Tupiza* y de una division de cinco mil veteranos que mandaba este caudillo realista, el general Sucre no habria cometido la locura de expedicionar sobre la Sierra con 5,000 hombres escasos ni habria aventurado la batalla de *Ayacucho*, que harto dudosa estuvo. El mismo general San Martin lo creía así como consta en la famosa carta que al retirarse del Perú le escribió á Bolivar en 1822. El asunto es de suyo interesante, y digno del desenvolvimiento necesario, que quizá le daremos á su tiempo en un Apéndice especial. Por ahora nuestro objeto se ha limitado á juzgar, en su momento inicial, el carácter militar y respectivo de las dos operaciones que á fines de 1816 se le ofrecían al General San Martin:—atacar al enemigo en Chile, ó seguir los triunfos de Güemes y llevar hasta el Cuzco las armas de la Patria.

soldado, los cueros indispensables para que salvasen el pié de las asperezas del suelo de la nieve y de las demas contingencias de la marcha, los alimentos para neutralizar la asfixia que producen aquellas alturas, el cuidado y la distribucion de los caballos, los herradores, el inmenso tráfago del parque, de las municiones; la manera de descender al terreno enemigo, de montar la artillería, de ejecutar las primeras sorpresas, de apoderarse de los mejores recursos, de montar y de poner en movimiento sus vanguardias, de ocupar los flancos y de tomar en detalle las fuerzas enemigas con su ejército compacto y reconcentrado á un punto, de las diversas direcciones con que en un dia debian llegar sus divisiones á ese punto; todo este cúmulo maravilloso de previsiones que no puede formarse y tomar vida sino en una gran cabeza militar y administrativa, fué obra del general San Martin en Cuyo llevada á cabo con una deficiencia de medios y de recursos que hace mas asombroso el poderoso trabajo de ingenio que tuvo que consagrarle; porque fuera de él ningun hombre superior tenia á su lado que le supliese, sino afanosos cooperadores que ponian todo su saber en hacer ejecutar lo que él les detallaba, les formulaba ó les sugería.

Es ahí donde está todo entero, y en su mayor grandeza, el general San Martin. Sus

grandes victorias fueron la consecuencia de esta árdua combinacion de los elementos con que supo prepararlas. Verdad es que Buenos Aires y Pueyrredon se redujeron á extrema flaqueza por robustecerlo, y que Cuyo le entregó cuanto tenia, no dirè la Provincia, que eso seria nada, sino cuanto tenia cada vecino—ropa, mulas, caballos, peones, alimentos, charqui, enseres y hasta trevejos, porque nada quedó en las casas de aquellos sobre que el general echaba el ojo con alguna idea de utilizarlo, que al momento no le fuera entregado con una buena voluntad esquisita que rayaba en el entusiasmo. Su gran secreto habia sido enardecer el patriotismo de los Cuyanos y hacerles sentir toda la gloria que debia enaltecerlos en la reconquista de Chile.

El ejército realista que habia vencido en Rancágua no se hallaba todavia en aptitud de aprovechar el verano (1814-15) para pasar la Cordillera y operar en Cuyo. Pero, si en ese ejército hubiese habido un hombre de génio, capaz de—«preparar y de ejecutar»—el paso de la Cordillera, magnífica ocasion se le hubiera presentado en el verano siguiente (1815-16) pues fué entonces precisamente cuando Rondeau perdia en Sipe-Sipe el único ejército organizado de la República, y cuando, como antes vimos, el movimiento social ofrecia el caos sombrio de una borrasca que parecia final. Felizmente

pasó ese momento sin que el enemigo hubiese hecho nada sério para sacar el provecho con que le brindaba esa ocasion. En la primavera de 1816, Pezuela se preparaba á invadir primero por Salta, para despejar la bajada sobre Cuyo del ejército de Chile é incorporarse con él en Córdoba. Pero San Martin, á su vez, tenia ya organizado el suyo; y el ejército de Chile estaba mas temeroso de ser atacado, que pronto á concentrar la estensa línea de sus cuidados para ejecutar una invasion compacta y poderosa al través de la Cordillera.

Maestro en el arte de desorientar al enemigo con noticias ó avisos traviesos y bien combinados, San Martin no separaba su vista de Chile, ni por un instante. Fértil y oportuno en el empleo de expedientes, el general supo ocultar á la penetracion de los realistas no solo sus miras sino las fuerzas, los recursos y los conocimientos que habia aglomerado y adquirido durante dos años de asíduos estudios. Tenia planos y cróquis de toda la zona de la cordillera por donde se proponia pasar. No habia una garganta, una estrechura, ladera, precipicio ó rio cuyas proporciones y circunstancias no conociese en todos sus detalles. Habia medido todas las distancias, estudiado con esmero todos los inconvenientes, y preparado los medios de vencer cada dificultad en su lugar mismo con relacion al tránsito de la tropa y

al trasporte de todo su material. Bien previsto y dominado en su mente el conjunto de los medios, habia formado el plan general de la invasion: el número, la fuerza, y la distribucion de sus divisiones; de manera que en un momento dado y preciso, bajando por distintos boquetes convergiesen todas al punto en que habia determinado dar la primer batalla y ganar la victoria decisiva de la campaña.

En todo este tiempo habia obrado el general con tal destreza, que los realistas de Chile, menuda y asiduamente informados por los espías y corresponsales secretos que tenian en Mendoza, estaban convencidísimos de que la invasion en caso de ser intentada se haria sentir por alguno de los boquetes que caen á Chillan: es decir del Sur al norte: cosa que parecia entonces lo único racional, por que el vulgo nunca alcanza á comprender los secretos misteriosos que dan luz á las previsiones del génio. Verdad es que no puede darse mayor astucia que la que San Martin empleó para imbuir á los enemigos en este error, al paso que su mira era caer de sorpresa en el centro mismo de las líneas españolas: partirlas y desbaratarlas en detalle sobre la misma Capital, y apoderarse de ella como por encanto.

Escusando mínimos detalles, nos limitaremos á narrar uno que otro de los hábiles artificios de que usó para ello. Ante todo es preciso conve-

nir en que la destreza del general argentino para ocultar su plan de ataque tenia por cómplice la naturaleza misma de las serranias y de las breñas que se proponia atravesar. Los realistas y los patriotas sabian que una ú otra partida, ligeramente armada podia aprovecharse de la silenciosa soledad que reina solemne en esas altas y estensas asperezas que separan á Mendoza de Chile; y ejecutar una rápida correria, asaltar alguna guardia avanzada, y matar diez ó doce soldados, á este ó al otro lado. El hecho se habia repetido algunas veces sin que pudiera ser otra cosa que un simple pasatiempo en la vida monótona que llevaban los piquetes aislados en las cumbres desnudas de ese puntiagudo desierto de piedra. Pero lo que á nadie se le habia ocurrido, lo que nadie creia posible, era qué un ejército, pobre y menesteroso como todos los de aquel tiempo en la América del Sur, que entre soldados y cooperadores, contaba mas de cinco mil hombres, con artilleria, bagages, parques, acémilas, víveres, máquinas, fráguas, y todo un material completo de guerra, pudiese atravesar las cordilleras de *Ushu-Pallacta* y de los *Patos* en aptitud de batirse con ventaja en batalla campal y en el centro mismo de los recursos y del poder enemigo.

Por consiguiente, el convencimiento en que el vulgo estaba de esta imposibilidad, fué el primer cómplice que el genio militar de San Martin tuvo

para ejecutar la maravillosa operacion que el enemigo no sospechó siquiera. Pero astuto, prevenido y avisado en todo, el general no solo no se abandonó á esta material seguridad, sino que puso en juego toda la fertilidad de su genio para mantener en su error á los realistas. Tomando precauciones inauditas de reserva y de misterio, mandó á las tribus araucanas de las cadenas del *Negro* y del *Limay* algunos emisarios conocidos entre ellos, buenos *lenguaraces*, de cuya fidelidad estaba él bien seguro por sus afinidades con los hacendados del Sur de Mendoza. Llevaban comision de hacer grandes promesas de regalos á ciertos caciques de gran nombre en las fronteras tanto de las Pampas argentinas como de la otra banda, cuyas relaciones con los realistas de Valdivia y de Arauco eran muy conocidas. Haciéndose el que lo ignoraba, y aparentando confianza en que servirian *á los del pais* contra los españoles, San Martin, les rogaba que viniesen al Fortin de *San Rafael* con los caciquillos y familias de su dependencia á celebrar un gran *parlamento*. Para halagarlos les hizo ofrecer muchos regalos, banquetes, bebidas y festejos segun la usanza, donde se habian de pronunciar solemnes discursos con motivo de la alianza que se les propondria. Pero todo á condicion de que guardasen la mayor reserva á fin de que las autoridades de Chile

nada sospechasen y pudiesen ser sorprendidas con la entrada del ejército argentino por las tierras de los Araucanos.

Entre los grandes encantos que podia procurarse á las tribus del Sur, ninguno habia mas halagüeño que el de abrirles un parlamento, y la ocasion de hacer en él inacabables discursos. Todo entraba en la facundia natural de su índo-le. Sentados en cuclillas unos al lado de los otros, y formando un ancho círculo en cuyo remate estaba el Cacique general con sus huéspedes, se daban á hablar de los héroes legendarios de su raza: de las hazañas y matanzas de cristianos, de fieras ó de otros enemigos que habian ejecutado, de los pótros indómitos con que entraban en batalla, de las hermosísimas mugeres que habia cautivado por la fuerza de su brazo primero, y por los encantos del amor despues, que le habian llenado su toldo de lindísimos hijos blancos como la nieve de las cúspides andinas. Contaban de un hilo todas sus tradiciones, y á la manera de los héroes de Homero, ya lloraban á lágrima viva por sus ilustres muertos, por sus madres ó mugeres ó hijos esterminados por el feroz cristiano (enemigo siempre del huésped presente, que era un dechado de *buen amigo*) ya enardecidos con el despojo de los campos que antes fueron suyos, y con el recuerdo de las venganzas que habian tomado, iba la exaltacion subiendo hasta el tono del

furor épico y sonoro, propio de la vida y del colorido grandioso que siempre toma la palabra apasionada del salvage cuando se siente libre y fuerte en la vasta region de su poder. Eso es lo que nunca olvida; y por eso que siempre es pérfido en sus tratos. Inútil es decir que los huéspedes que han venido al parlamento no entienden una palabra, pero el secretario y lenguaraz del cacique sigue el discurso traduciéndolo con tono enfático y oficial, y en un castellano que aunque extravagante asume toda la bárbara y poética energia del original. Despues del jefe de las tribus congregadas cada cacique feudatario hace tambien su arenga para hacer sentir su importancia y su derecho al reparto de los regalos con que ha de sellarse el arreglo ó la alianza.

San Martin sabia perfectamente que apenas propusiera la alianza, los caciques del Rio Negro y del Limay habian de aceptar al momento y venir de prisa á la cita; pero que, por lo mismo que les habia hecho jurar la obligacion de guardar reserva con grande aparato y misterio, habian de apurarse á informar á los españoles de la grande novedad, para ponerse en condiciones de sacar partido de lo que mas les conviniera, que seguramente seria estraviarlo en los pliegues oscuro del desierto, dejarlo á pié, esterminarlo y hacer botin de todo. Sin embargo, tan penetrados estaban todos de que ese era el único ca-

mino por donde se podia expedicionar, y tanta confianza tenian los patriotas, como temor los realistas en su habilidad, que los unos esperaban y los otros tenian que arriesgar por ahí su grande aventura.

En ese sentido, la imposicion del silencio y de la reserva se llevó adelante en Mendoza con los mas menudos requisitos del caso. Se prohibió bajo severas penas que nadie hablase ó escribiese noticia alguna del viaje de San Martin al Sur, y entretanto se hacia circular la noticia y el objeto, de labio en labio, y como si se tratase de un secreto de estado peligrosísimo. Los espías realistas que el general conocia y dejaba vivir en Mendoza, comunicaron el asunto al gobierno de Chile; y con eso se conseguia el fin verdadero del artificio.

El 6 de Setiembre partió San Martin para el Fuerte San Rafael llevando por escolta un piquete de Granaderos á Caballo y como 150 milicianos, precaucion así para su seguridad como para el boato réjio de la entrevista. Con anticipacion habia remitido á ese fortin grandes cantidades de bebidas, trajes vistosos, telas, avalorios, plumas y cuentas de color, con muchas otras cosas que eran del gusto especial de los salvajes de esa region. El general estuvo ocho dias entre ellos: los halagó de todos modos; les demostró una credulidad llena de candor y de cariño; cada dia es repartia una parte de los regalos y buena

cantidad de bebidas; y cuando hicieron y juraron el concierto de alianza para invadir juntos á Chile por los boquetes que ellos dominaban y conocian, el general nombró general al cacique Yanquetruz (si mal no recuerdo), lo condecoró con uniforme, galones dorados y charreteras de general; le regaló algun dinero, espada, lanza y apero completo. Con los demas caciques hizo parecidas demostraciones, reconociendo á unos como coroneles, como capitanes ó tenientes á otros, segun su importancia, con los sueldos correspondientes á su grado desde que se abriese la campaña. Despues se arregló el detalle de las marchas, el lugar de la reunion y la manera de verificar el pasage á Chile. Para esto recogió con toda seriedad nímios y cuidadosos detalles sobre el país y lugar del tránsito; y trazó croquis y distribuyó instrucciones precisas de acuerdo con los datos evidentemente pérfidos que le daban los indios. Se juró con solemne gravedad todo lo convenido, sin que se olvidase nada de aquello que sirviese para dejar engañados á los caciques. Y despues de señalada la fecha del 15 al 20 de Diciembre (1816) para la union de todas las fuerzas, se procedió al reparto de víveres y bebidas; y comenzó el período de los banquetes con la general borrachera y báquico furor en que todos ellos toman parte en conjunto, mezclados los machos con las hembras, los niños

con los viejos, en una colosal orgia en que los unos sobre los otros se echan sobre los cascos del licor hasta los últimos estremos y quedar tendidos sobre el campo, para volver á saturarse de aguardiente apenas recobran fuerzas para arrastrarse hasta los barriles. (2)

Fué tanta la seriedad y la aparente reserva con que San Martin llevó adelante esta famosa farsa, que aún las personas mas allegadas á su trato creian en ella. Pero apenas regresó á Mendoza prendió repentinamente y puso incomunicados á los espias del gobierno de Chile; cerró de una manera absoluta las salidas de modo que nada de lo que pasaba en Mendoza pudiera llegar á saberse del otro lado de la Cordillera; y con las pruebas patentes del espionage y de la traicion, interceptadas á tiempo, aterró á los criminales, haciéndoles ver que tenian delito de muerte. Los presentó entonces una série de borradores de cartas trazadas por él mismo, para que de su puño y letra las escribiesen y firmasen, y las hizo pasar como genuinas á manos del Presidente de Chile mariscal Marcó del Pont: valiéndose de arbitrios tan

(2) Informes y noticias dadas al autor por el honrado ciudadano y respetable patriota don Juan Godoy, que concurrió al referido parlamento en el piquete de milicianos que formaba parte de la escolta del General. Iguales noticias me ha dado tambien el licenciado mendocino Sr. Videla.

eficaces, que quedó completamente seguro de que los vencedores de Rancagua, estaban á oscuras, y completamente mistificados, acerca del plan, del terreno y de los medios con que iba á batirlos en pocos dias mas.

Para dar una idea del acierto con que el general San Martin habia preparado el buen éxito de la operacion trazaremos á grandes rasgos la fisonomia y distribucion topográfica del terreno en que iba á ejecutarla. Al otro lado de la Cordillera en línea graficamente paralela con Mendoza se halla la provincia de San Felipe de Ackon-Kahuac (3) que forma un recodo estenso de terrenos fértiles y abundantes, limitado al Naciente por las cordilleras del límite argentino: por la cuesta ó cerrillada de Chacabuco al Sur: por las ásperas montañas de Coquimbo al Norte, y por los intrincados y desnudos ramales que van á caer exabrupto en el mar por el Oeste. El general consideraba con razon que si lograba ocupar esta provincia y concentrar en ella sus fuerzas antes que el enemigo hubiera conocido su marcha, se haria dueño de Santiago; y podria arrojar hácia el Sur las fuerzas realistas que en la sorpresa quisieran venir á contenerlo.

Dos caminos (si es que aquel estrecho laberinto puede llamarse camino) podia tomar el

(3) Véase la nota de la página siguiente.

general para caer en el valle de *San Felipe:* el de *Ushupa-Llacta* que vá rectamente á las faldas de la Cordillera, y el de los *Patos* que entra á tres ó cuatro leguas al norte del mismo punto de partida. El camino de *Ushupa-Llacta* va siguiendo en subida los innumerables accidentes del contrafuerte volcánico que toma su nombre del Pico de *Ackon-Kahuac*, el Centinela de Piedra. (4) Lo que se llama camino es una senda estrechísima que se va trazando en el costado de la serrania al raz del paredon colosal que la domina, cortado á pique, al otro lado, por abismos á cuyo fondo se precipitan violentos torrentes que arrastran enormes peñazcos desprendidos de aquellas—«inquietas masas de granito» como dice Humboldt. Esa senda es tan estrecha y pedregosa que en su mayor estension no permite marchar á mas de dos hombres juntos.

El otro camino llamado de *los Patos* es menos cortado por *laderas* ó precipicios; pero era (y es todavia) mucho menos frecuentado por viajeros y correos, por que ofrecia otros peli-

(4) *Ackon* (peñazco) *Kahuac* (vigia ó mirador, el que mira.) En el idioma se consigna tambien la tradicion del tiempo en que el *Aconcagua* de ahora era un volcan en ignicion, por que la palabra compuesta *Ushupa-Llacta* (Uspallata) significa *Region de Cenizas*, ó lava volcánica; á lo que la *Provincia de Aconcagua* debe indudablemente su mentada feracidad.

gros. La senda es mucho mas elevada; el aire, mucho mas enrarecido, produce una clase de asfixia llamada *puna* ó *sorocho* que ataca á los viajeros con frecuencia y que debia temerse tuviese fatal influjo sobre los soldados argentinos, hombres de tierras bajas y sin ningun hábito ó predisposicion natural á respirar en tamañas alturas. El frio de la noche es allí cruel; y á eso se agrega el sério peligro de las continuas nevazones que suelen caer aún en verano. Asi es que en prevision de todo esto, las precauciones y los cuidados del general San Martin habian llegado hasta los últimos detalles de una solicitud paternal, no solo en la limitacion de las jornadas para evitar el cansancio, en el fuerte abrigo contra las intemperies, sino en la mejor calidad de los alimentos, de su condimentacion con los ingredientes tónicos y estimulantes adaptados, con vinos y aguardientes de esquisita fabricacion y bien escogidos en las bodegas de Cuyo.

1817 Enero 18

Habia llegado pues el gran momento; el ejército estaba pronto á emprender el paso de los Andes. Constaba de cuatro batallones de infanteria, á saber:—El Nº 11 (antes *Auxiliares*) al mando del Comandante Las Heras: el 7º al del Comandante don Pedro Conde: el 8º, al de igual clase Cramer; y el de Cazadores (Nº 1º) al de don Rudecindo Alvarado:

tres mil doscientos soldados en todo. Formaban la Caballeria, cuatro escuadrones de *Granaderos á Caballo* en número de seiscientos cuarenta ginetes al mando de los comandantes Necochea (don Mariano) Melian (don José) Medina y Escalada (don Manuel) reunidos en un solo cuerpo á las órdenes del Coronel don Matias Zapiola. La artilleria constaba de 10 cañones de á 6, dos obuses y cuatro piezas de montaña de á 4 con 400 artilleros á las órdenes del Comandante don Pedro Regalado de la Plaza. El ejército en su total ascendia á poco mas de cuatro mil doscientos hombres; pero llevaba ademas mil doscientos milicianos de caballeria para el cuidado y servicio de 10,000 mulas de silla y de carga, de 1,600 caballos, de 600 cabezas de ganado; provisiones para 15 dias, puentes portátiles, hospitales de campaña, y parque con el número conveniente de muuiciones, herramientas, armas de repuesto, y todo cuanto habia podido prever la incesante actividad y solicitud del general. El cuerpo de ingenieros, y zapadores, aunque modesto estaba organizado bajo la direccion del *Padre* don Luis Beltran y de don José Antonio Alvarez Condarco. El primero se habia formado poco á poco por una aficion decidida, desde la niñez, á los artificios de la pirotécnica, y habia llegado á tener una verdadera competencia científica en todos los ra-

mos de la materia. Del convento de Franciscanos habia pasado al cuartel de artilleria, y tomado rango de gefe especial é irremplazable en ese puesto.

Bien se comprende, no diremos las dificultades, sino los árduos trabajos y los infinitos detalles que exigia el *Paso de los Andes* con un material de guerra y abastecimientos de tanta magnitud, y con la certidumbre de tener que batirse en batalla campal apenas descendieran las tropas de las alturas que tenian que atravesar. Inútil es hablar del enorme tráfago que conducian, de las mulas, de los caballos obligados á andar con órden al traves de aquel erizadísimo desierto cuyas puntas siniestras cubiertas eternamente de sus nieves semejan un vasto cementerio de gigantes inmóviles y fatídicos.

El general habia dividido el grueso de su ejército en tres cuerpos principales. Uno de ellos al mando del Teniente Coronel Las Heras debia entrar por *Ushupa-Llacta* y maniobrar sobre *Santa Rosa de los Andes*, llevando á retaguardia el Parque y todo su servicio. La vanguardia al mando del Mayor General Soler, debia tomar el camino de *los Patos*, siguiéndole á cortas jornadas la segunda Division, y el Cuartel General.

Todo estaba calculado de modo que cuando la division del Teniente Coronel Las Heras se hiciese sentir en Santa Rosa, al sudoeste del semi-

círculo que forma la Provincia de *Ackon-Kahuac*, y llamase por allí la atencion de los realistas que la guardaban ; se hiciese tambien sentir la vanguardia de Soler al Noroeste del mismo ámbito; de modo que en cualquier sentido en que los enemigos diesen su frente se sintiesen flanqueados, y tuviesen que replegarse abandonando el valle de *Putaendo* que era sin duda el mas rico y mejor situado de toda esa parte de Chile para tomar pié.

La operacion era sumamente delicada; y como á primera vista se comprende, el movimiento mas oportuno y estratégico era el que se habia encargado á Las Heras, pues de él dependia que la tropa enemiga retrocediese de *Putaendo* á dar frente á *Santa Rosa*, y que desocupase por consiguiente ese valle sobre el que San Martin hacia girar todo el éxito de su empresa. Era menester pues que la division de la izquierda ejecutase su marcha con una precision suma, y que realizara un prodigio de regularidad á dia cierto para que no fallase la combinacion de sus movimientos con los de la vanguardia. Ambas comisiones requerian en alto grado, jefes de ánimo firme, de arrojo y de rapidez para aprovechar los momentos oportunos, de estricta regularidad en la ejecucion, y de una suma prudencia para no precipitar irreflexivamente detalle alguno que pudiera dañar la armonia general del plan. Para tan difícil desempeño, el General San Martin no tenia á la mano sino los dos jefes

á quienes lo habia encargado—SOLER y LAS HERAS. (5)

El 18 de Enero comenzaron las tropas á moverse sin que nadie se hubiese apercibido en Mendoza de esto, ni de la direccion que habian tomado. Por mas de tres dias se estuvo creyendo que estaban aún en el Campamento, donde vivaqueaba en efecto un cuerpo numeroso de milicias, en completa incomunicacion con el exterior. Ese dia antes de la madrugada entró Las Heras en los desfiladeros de *Ushupa-Llacta.* Componíase su division del antiguo batallon de *Auxiliares de los Andes,* elevado ahora á regimiento con el Nº 11 y 728 plazas, de un piquete de 40 *Granaderos á Caballo,* y dos piezas de montaña de *á cuatro* con 30 artilleros. Sus instrucciones le ordenaban que el dia 4 de Febrero cayese sobre el puesto de la *Guardia* que los realistas tenian avanzado por su lado para observar los boquetes que bajan á *Santa Rosa.* Debia atacarlo ese dia con vigor, pero sin precipitarse á los valles, conteniéndose con haberse hecho sentir hasta el 8 en que debia ocupar resueltamente al pueblo de *Santa Rosa* y manifes-

(5) Verdad es que marchaba tambien en el ejército el general O'Higgins, pero aunque muy estimado, carecia de los dotes que constituyen un buen general en jefe ó de division, y no tenia crédito de tal, como lo vamos á ver mas adelante, ni aun en el concepto de sus mejores amigos como Pueyrredon y el mismo San Martin.

tarse en actitud de invadir á *San Felipe de Ackonkahuac* por ese costado.

Al dia siguiente (19 de Enero) se movió el resto del ejército y tomó el camino de los Patos. La division de vanguardia al mando del General Soler se componia del regimiento de Cazadores con 600 plazas, de las Compañias de Granaderos y Cazadores del 7 y del 8 (340 hombres), de la Escolta del general, de los Escuadrones 3 y 4 de *Granaderos à Caballo* al mando del Comandante don Mariano Necochea, y de cinco piezas de montaña : haciendo un total de 1,550 soldados. Por delante de la vanguardia marchaba en el mismo camino una partida exploradora de 200 hombres al mando del Sargento Mayor de Ingenieros don Antonio de Arcos, oficial español muy ligado con San Martin desde la escuela militar y en las campañas contra los franceses. Esta partida debia entrar por *Valle Hermoso* y atacar las guardias del *Ciénago* y de las *Achupallas* por los boquetes que quedaban un poco á la derecha: á fin de que los realistas, alarmados por estos boquetes, y por el lado de *Santa Rosa* no descubrieran la entrada de la vanguardia ni la de la 2ª division que bajaba sobre *Putaendo* por los cerros *Pinquenes* á las órdenes de O'Higgins, con el Cuartel General. Esta 2ª division con una fuerza mas ó menos igual á la de la vanguardia, se componia del grueso de los batallones 7 y 8, del 1º y 2º Escuadrones de *Granaderos montados*,

del cuadro de oficiales, y de la brigada de artillería que debia tomar sus cañones en *San Felipe* cuando la division de Las Heras bajase con el Parque, que le seguia como hemos dicho.

Grata la tropa al prolijo esmero con que se le atendia marchaba contenta, confiada en el Genio protector que la dirigia; y excitada tambien con la grandeza sublime del espectáculo que llevaba delante de los ojos:—« Yo habia ordenado (contaba el general en Buenos Aires) que en cada descanso las músicas tocasen *nuestro himno;* y era de ver como oficiales y soldados, llenos de alegria lo entonaban tambien como si estuviesen en las fiestas de la Plaza (de la Victoria.) »

Las Heras conocia perfectamente el terreno que llevaba, pues como vimos antes, habia estado acampado y habia operado en él todo el invierno de 1814, y parte del verano de 1815. Presumia pues que los Realistas tendrian ocupado el punto avanzado de la *Guardia Vieja*, y tenia grande interés en apoderarse de toda la guarnicion que hubiese allí para que no diesen noticia anticipada de su aparicion. Pero ignoraba el número y la calidad de la fuerza enemiga que guardara el punto; y se aproximaba con infinitas precauciones, para que todos los momentos de su marcha concordaran con sus instrucciones.

En la noche del 2 de Febrero, la avanzada

del núm. 11 que mandaba el teniente don Roman Deheza, le trajo una mujer como de 25 años que acababa de introducirse en esa avanzada sin saberse como y que parecia lunática ó loca por la extravagancia de sus miradas y de las señas con que parecia querer indicar un peligro cercano, ó la direccion preferente de los caminos que señalaba. La primera sospecha fué de que era espía del enemigo; y se tomaron todas las precauciones del caso. Pero puesta ella en presencia del principal guia de la division D. Justo Estay (un chileno del Sur) expertísimo vaqueano de las cordilleras y de Chile, se arrojó á sus brazos con estremos que revelaban una naturaleza delirante, y fué reconocida como perteneciente á una familia de Rancágua, que habia sufrido todos los horrores del asalto, y que se habia enloquecido por el exceso del espanto y de las tropelias que habia sufrido. Estay habló largamente con ella, y aún cuando divagaba en lo que á ella se le ocurria, contestaba asertivamente y con excelentes detalles á las preguntas que se le hacian; de manera que Las Heras y los vaqueanos pudieron fijar bien sus ideas, para sorprender la fuerza enemiga que custodiaba el punto. (6)

(6) Aunque desde mucho tiempo antes conocia yo por las narraciones de mi íntimo amigo el general Deheza esta anécdota, que me habia confirmado tambien el ge-

1817
Febrero 4

Los realistas habian fortificado el puesto con bastante esmero, pero como no pensaran, ó no supieran que podia practicarse una áspera cerrillada que formaba espalda á su derecha, no

neral Las Heras, no me habia atrevido á darle carácter histórico por no haber tenido el cuidado de haber recogido una carta ó noticia comprobante. Pero una singular casualidad me ha servido para tenerla. Una broma de sociedad y una apuesta, me echó en la divertida necesidad de improvisar un romance, y tomé por tema la anécdota de—*La Loca de la Guardia* que publiqué en 1883 en el folletin del *Nacional*, sin mi firma, pero prometiéndome firmarla asi que tuviese tiempo de rehacer el lijero esbozo *que dia á dia habia mandado á ese diario, á medida* que lo escribia, y de darle una forma literaria mas acabada. Me encontré entonces casualmente con el respetable anciano D. Félix Pico, uno de los hombres que goza de mayor aprecio en nuestro país y cuya palabra vale en todo como escritura pública, y me dijo—«Hé leido con mucho gusto el folletin de la *Loca de la Guardia*, que segun me han dicho, es de su hijo de V., D. Lucio Vicente; y dígale que yo tambien sé mucho de esa muger por los oficiales del Ejército de los Andes que conocí en la campaña del Brasil.» Despues de algun tiempo me pareció interesante recoger su testimonio, y se lo pedí por intermedio de su nieto el capitan de la Armada Nacional D. Félix Ponsati. He aquí su contestacion—«Sr. D. Vicente F. Lopez—Casa de V., Santa Fé núm. 1060.—Noviembre 21 de 1887—Muy estimado Señor: Mi nieto Félix Ponsati me ha dicho que se ha empeñado V. en que le comunique lo que sepa yo de la famosa *Loca de la Guardia* que hizo servicios distinguidos á las tropas Argentinas que invadieron á Chile. Yo no

habian previsto que pudiera venirles un ataque por ese lado. El dia 3 hizo Las Heras que el Sargento Mayor don Enrique Martinez con 30

sé mas que lo que nos contaba el Coronel D. Ramon Dehesa (debe decir Roman) en nuestro ejército que invadió el Brasil á fin del año de 1826, siendo yo ayudante mayor del Regimiento de Artilleria, muchacho de 16 años y el mencionado coronel Jefe de Estado Mayor del Ejército Argentino. Nos contaba que aquella loca vivia en las breñas de la Cordillera de los Andes, y que ellos ni sabian sus guaridas; pero siempre que partidas españolas veniau por los Andes, á batir, ó sorprender á los patriotas, la loca era la primera que se presentaba á avisar á estos la venida de los.... : daba un nombre clàsico á los Españoles que francamente no puedo recordar, pues hace la friolera de 60 años que Dehesa nos contaba esta aventura. Era una mujer singular, patriota exaltada; pues su extravio mental procedia de malos tratamientos de los Españoles á ella. Jamàs dejó de presentarse en esas emboscadas y acompañar las partidas patriotas aùn en los tiroteos; extraviada su mente en todo, menos en las cosas de la patria. Era muy estimada y protegida por los oficiales y soldados patriotas pues les hacia remarcables servicios. Creo recordar que cuando el ejército pasó los Andes, tambien se presentó y siguió el ejército. Por la noche nadie sabia donde estaba, pero cuando tenia que comunicar algo á los patriotas se presentaba antes de la diana á avisarles. Todos la respetaban. Esto es, Sr. Dr. Lopez, lo ùnico que sé de esta benemérita mujer. Saludo á V. con mi consideracion distinguida—Félix Pico (padre).» Autorizado con este testimonío que acredita las noticias que á mí tambien me habian referido los generales Deheza y Las Heras, es que las he puesto en las páginas á cuyo pié va esta nota.

Granaderos á caballo y 50 fusileros atacase de improviso la *Guardia Vieja* por uno de los puntos en que era accesible; pero tomando en cuenta los datos que les habia dado *la Loca*, corroborados por tres prisioneros que habia sorprendido y tomado á la distancia cuando andaban recogiendo leña, mandó 20 infantes del Nº 11, al mando del teniente D. Juan Apóstol Martinez dirigidos por el vaqueano Antonio Cruz y por *la Loca*. Esta, (7) dirigió la partida con una destreza notable, inclinándose á la izquierda. Iban en marcha cuando el nutrido tiroteo que sintieron á la derecha les hizo conocer que habia comenzado el ataque; por mas que apuraron el paso no pudieron aproximarse sino despues de largo tiempo; pero entonces se dejaron ver sobre una eminencia desde donde podian hacer un fuego mortífero sobre el centro del reducto; de modo que los realistas atacados y diezmados por el frente y por los fusileros que dominaban el barranco, se vieron forzados á buscar abrigo en las paredes de las habitaciones y de los ranchos. Los argentinos saltaron entonces, unos por las trincheras, y otros descolgándose por ese barranco, y se hicieron dueños de todo antes de anochecer. (8)

(7) Segun la Narracion del Sr. Dehesa.

(8) Sin hablar de muertos y heridos quedaron 49 realistas prisioneros, dos oficiales, 3,000 cartuchos, 57 fusiles, 10 tercerolas y grande acópio de víveres. Cuando

El mismo dia 4 el Mayor Arcos sorprendia tambien la guardia de *Achupallas*, con mucha menos resistencia. Con esto quedaba franqueada la bajada por *Piuquenes* y el bravo é impetuoso General Soler tomando entonces la Escolta del General en Jefe y dos Escuadrones de *Granaderos*, se adelantó dando órden á la infanteria que lo siguiese de prisa; y se situó en las bocas del valle de *Putaendo*, el dia 6 de Febrero á las 9 de la mañana.

Dos horas despues reunida allí toda la vanguárdia, montó cinco piezas de montaña con una actividad asombrosa: tomó posiciones en la Hacienda del *Tártaro:* reunió como 300 caballos, y con ellos hizo avanzar los dos escuadrones de *Granaderos*, uno á las órdenes del comandante Melian que fué á ocupar la villa de *San Antonio de Putaendo;* y el otro, á las del comandante Necochea que adelantó hácia *San Felipe de Ackon-Kahuac* capital de la provincia, por el camino de las *Coimas*. Los informes de la invasion que le venian de todos lados al gobernador de la provincia coronel Atero, eran tales que lo ponian en confusion sobre el punto que mas le convenia defender. Algunos de los fugitivos de la *Guar-*

concluyó la accion fué en vano buscar á *la Loca*, y como no estaba entre los cadáveres, á pesar de que la habian visto en medio de la refriega se creyó que habia desaparecido; y en efecto no se le volvió á ver en los dias inmediatos.

dia Vieja llegaron á *Santa Rosa* al dia siguiente introduciendo una profunda alarma cuyos écos llegaron á oidos de Atero en la mañana del dia 6. Se preparaba á salir con su fuerza en la direccion de *Santa Rosa* cuando llegaron á *San Felipe* los fugitivos de *Achupallas*, y los del Valle de *Putaendo*, que lo daban ya como ocupado por los argentinos. Pero en ese mismo momento, llegaba uno de los prisioneros de la *Guardia*, trayéndole una nota del Coronel Las Heras en que le proponia el cange de los prisioneros que acababa de hacer por algunos soldados del Nº 11, que los realistas le habian tomado en una escaramuza anterior, y señalándole para la entrega y recibo de unos y otros el punto de *Picheuta* que quedaba muy adentro de la Cordillera, y que hacia suponer una retirada. En efecto, al remitir y despachar al prisionero, Las Heras habia simulado los movimientos de un retroceso. Pero á un intèrvalo conveniente volvió á tomar la direccion de *Santa Rosa* para estar sobre el punto el dia 8 como se le tenia indicado. Al recibir la nota de Las Heras y la noticia de la retirada, Atero supuso que aquel ataque no hubiera tenido mas objeto que llamar su atencion por aquel lado; y como creyera que el peligro mas grande aparecia en *Putaendo* se adelantó con su fuerza hasta las Coimas. El dia 7 por la mañana se puso á la vista de Necochea : éste comenzó á replegarse á Putaendo, procurando tomar poco á poco

el camino del Valle y su llanura ; el otro, dejando su infanteria en los cerros sacó su caballeria y comenzó á picar vivamente la marcha de los patriotas hasta que en el momento oportuno dieron estos frente y sablearon de tal manera á los enemigos que quedó fama de la tremenda carga con que los exterminaron. Se distinguieron mucho en este bizarro encuentro los capitanes don Manuel Soler hermano del Mayor General —y don Angel Pacheco, que dirigieron las dos alas de la carga. (9) La infanteria enemiga se mantuvo inmóvil en los cerros. Pero pasado medio dia se le vió ponerse en retirada. Atero cargó con todo lo que podia arrastrar, abandonó la provincia, y tomó como á escape el camino de Santiago. Era que acababa de saber que la gruesa division de Las Heras amenazaba seria-

(9) Dice Barros Arana (sin que tengamos nosotros como abonarlo) que—«Los derrotados de las Coimas llegaron á San Felipe á las 11 del dia 7. Atemorizados todavia por los estragos de la derrota, contaban que habian sido atacados por una numerosa columna de jinetes armados de unos sables tan largos y afilados que era imposible poderles resistir. Segun ellos, toda la caballeria realista de Chile no habria bastado para contener el ímpetu de los granaderos insurgentes," vol. III, p. 407. La carga fué brillante y tuvo fama en efecto, pero no podemos admitir que ningun militar español haya incurrido en esas exageraciones, ni salido, en todo caso, de aquellos límites que son permitidos aún en el caso de elogiar á los enemigos que lo merecieran.

mente el camino de *Santa Rosa*, poniéndole en riesgo de que se corriese á la cuesta de Chacabuco y le dejase cortado sin otra alternativa que capitular ó rendirse. Ocupada la provincia de *Ackon-Kahuac* por el general Soler, llegó al dia siguiente la 2ª Division al mando de O'Higgins, y el cuartel general. Pero el general no tenia noticias de Las Heras, que esperaba absolutamente necesarias para marchar inmediatamente á la cuesta de Chacabuco, que era su gran deseo en este momento.—« Mi amigo : todo el ejército está en esta (le escribia) y solo faltan las noticias de V. Ahora mismo salen partidas á Chacabuco : deme noticias de V. pues esta noche nos movemos para el dicho Chacabuco, pero venga una relacion suscinta y pronto de todo.—Su amigo.—San Martin.»

Inmediatamente le contestaba Las Heras :—
« Mi general : Su amigo entró hoy en esta poco
« antes de recibir la suya. Martinez anda ya
« tiroteando á los enemigos en Chacabuco. Mi
« tropa está á pié y cansada ; pero diga Vd. lo
« que quiera y marcharemos.» A las siete de la tarde del mismo dia 8 volvia Las Heras á escribirle al general y le decia : « Mi segundo el Mayor Enrique Martinez acaba de retirarse de media falda de la cuesta de Chacabuco donde ha batido y deshecho una guerrilla enemiga.» Ademas de esto Las Heras habia tomado en *Santa Rosa* seis mil cartuchos de fusil, sesenta caba-

llos, un pequeño parque con bastantes municiones y grande acopio de víveres. De modo que en el mismo dia y hora en que la vanguardia, la 2ª division y el cuartel general entraban en *San Felipe*, el Coronel Las Heras ocupaba con la suya á *Santa Rosa* cubriendo así el flanco izquierdo del cuerpo principal. Todo habia marchado pues admirablemente bien; y en el mismo dia y en las mismas horas, se habia cumplido el plan del general San Martin en sus mas ínfimos detalles y previsiones.

El general, y con razon, consideró este resultado como una espléndida victoria. Nada tenia ya que temer sino la suerte de la batalla próxima en que las probabilidades y las ventajas estaban ya de su parte. El enemigo habia sido completamente sorprendido, y todos sus aprestos de resistencia debian naturalmente resentirse de la falta de cohesion en sus movimientos y del aturdimiento completo en que tenia que ocurrir á contener al invasor. Así fué que desde allí datô San Martin sus primeras comunicaciones al Supremo Director de Buenos Aires.—« El tránsito solo de la Sierra ha sido un triunfo. Dígnese V. E. figurarse la mole de un ejército moviéndose con el embarazoso bagage de subsistencias para un mes, armamento, municiones y demas adherencias por un camino de cien leguas y cortado por cuatro cordilleras.» Despues encómia la intrepidez de Necochea cuyo *mérito especial* reco-

mienda diciendo—« cargó sable en mano y todo lo desbarató por su frente, abriendo la provincia entera delante del ejército.» Grandes elogios hace de la *distinguida cooperacion*, del acierto, y de la competencia del General Soler—« El ejér- « cito (dice) ha descendido á pié. Los 1,200 caba- « llos que traia para maniobrar, no obstante las « herraduras y otras mil precauciones, han « quedado inutilizados. Mañana (9 de Febrero) « salgo á cubrir la Sierra de Chacabuco y de- « mas avenidas de Santiago.» (10)

En efecto, despues de un breve descanso, la Division Las Heras bajó de *Santa Rosa* y se incorporó al cuerpo principal en San Felipe en esa misma noche del 9. Allí entregó el Parque, los cañones, las cureñas y todo el material de su servicio que habia traido por retaguardia á lomo de mula; y como ese camino era el que debia servir para la retirada del ejército en caso de un contraste, habia dejado en él paraderos bien distribuidos, con víveres, abrigos, municiones y armas que aseguraban una perfecta defensa. Horas de febril actividad fueron aquellas; pero todo se hizo, y todo quedó bien hecho. Se puso la artilleria en sus montages, se montó la caballeria en excelentes caballos tomados en el terreno mismo; y se proveyó al sol-

(10) Gaceta Ext. del 20 de Febrero de 1817.

dado de cuanto era indispensable para marchar y dar la primera batalla.

Reinaba por supuesto grande alarma con los apuros consiguientes en Santiago. Los realistas no habian supuesto jamás que San Martin hubiese de tentar siquiera su paso por sobre el macizo ó contrafuerte de *Ackon-Kahuac* y amenazar la capital con un ejército en forma. Antes de verlo, nadie hubiera presumido ni tomado á lo sério semejante desatino; y como lo natural, lo único posible, segun ellos, era que en caso de invadir entrara por el Sur habian escalonado sus tropas en ese sentido con bastante acierto y prevision. En Santiago, y en sus inmediaciones, habian concentrado una fuerte reserva de 2,000 á 2,500 hombres, compuesta de sus mejores cuerpos. Valiéles eso: que si nó, no habrian podido ocurrir á la defensa de la cuesta de *Chacabuco*. Esta reserva debia servir de punto de concentracion avanzando al Sur é incorporando los demas cuerpos, escalonados desde *San Fernando* á Talca, á medida que la supuesta invasion por los boquetes de ese extremo se internase en el país. Ahora era indispensable trastornar de pronto, y completamente, ese órden de cosas: dar vuelta el frente al lado contrario; y lo que antes se habia hecho retrocediendo estratégicamente hasta el punto de la concentracion general, era menester hacerlo ahora

con una marcha precipitada y confusa en sentido contrario, sin mas combinacion que á quien llegue primero; y con el grave inconveniente de que los cuerpos mas cercanos, en los apuros del movimiento gastasen sin órden los medios de movilidad de que iban á necesitar los mas lejanos para llegar oportunamente al punto del peligro. La invasion se habia ejecutado pues sobre la retaguardia de las columnas, descargando su golpe sobre la capital: centro de todos los recursos del enemigo; y roto el plan primitivo, es facil hacerse una idea del conflicto en que se hallaba Santiago y del apuro con que la guarnicion debió salir á toda prisa á defender la cuesta de *Chacabuco*, que era ya el único punto de importancia que el ejército argentino tenia que dominar para hacerse dueño de la capital, y con ella del resto del país hasta las márgenes del Biobio.

La derrota de las COIMAS y la pujanza de los *Granaderos* de Necochea habia hecho tal impresion, que el mismo Presidente Marcó del Pont con otros muchos de sus mas allegados cortesanos dieron todo por perdido, y comenzaron á remitir sus equipajes á Valparaiso con órden de embarcarlos en el *Justiniano*, buque de la real hacienda anclado á la sazon en ese puerto.

Este vergonzoso apuro por huir mostraba bien el grado de sorpresa y de miedo en que

había caido el gobierno de Chile. Pero, como algo era preciso hacer, Marcó del Pont nombró Comandante General de las fuerzas realistas al general Maroto, coronel titular del Regimiento de *Talaveras*; y las tropas que pudieron reunirse en la Capital salieron á sus órdenes á cerrar el paso á los argentinos, dejando órdenes apremiantes de que los cuerpos que quedaban escalonados hácia el Sur retrocediesen á toda prisa á concentrarse en el punto amenazado. (11) Se logró así oponer á los invasores lo mejor de las tropas de ocupacion con la única escepcion del coronel don Manuel Barañao, porteño renegado que no pudo llegar á tiempo. (12) Pero se pusieron en línea con escelentes y aguerridos soldados, Elorreaga, Marqueli, Sanchez, Quintanilla, Morgado, Calvo y otros al mando de los *Carabineros* de *Abascal*, de los *Talaveras* del *Chiloe*, del *Valdivia*, de los *Dragones*, en número de 2,400 á 2,600 soldados. El general Maroto salió de Santiago el dia 11: llegó á la Hacienda de Chacabuco en la tarde y trató de disponer sus fuerzas con la idea de

(11) El general Maroto era el mismo que mandaba en jefe el Ejército de *Don Cárlos* en las Provincias Vascongadas, y que hizo el famoso *Convenio* de Vergara con los Cristinos.

(12) Don Manuel Barañao era nacido en el pueblo de las *Conchas*, y ardiente partidario de la causa del Rey. Se habia hecho el mas temible y emprendedor de los coroneles del Ejército Realista de Chile.

subir á coronarla en la mañana siguiente, pero comprendiendo la importancia de asegurarse de la altura, mandó que los *Talaveras* se colocasen inmediatamente en ella.

Por su parte, el general San Martin tenia la misma intencion y grande interés en no dejarse ganar de mano. Bien informado de la topografía de aquella region, dividió el ejército en dos cuerpos: combinando un hábil movimiento de flanco con el uno, y de frente con el otro; que siendo ejecutados con precision y con armonia debian darle una victoria segura. Puso la division del ataque por el frente á las órdenes de O'Higgins, recomendándole seriamente que no comprometiese á fondo sus armas hasta no tener evidencia de que el flanco izquierdo de la línea enemiga se hallaba amenazado por la otra division que debia marchar circunvalando los cerros de su derecha para caer sobre ese flanco del enemigo.

Esta division que llamaremos la *Division flanqueadora*, fué puesta á las órdenes del general Soler y del Coronel Las Heras—los mejores y mas expertos jefes con que contaba el ejército—por ser ella la que iba á desempeñar el movimiento capital de la jornada. El general en jefe quedó á la cabeza de la reserva, en aptitud de ocurrir á donde su presencia se hiciera indispensable para el cumplimiento de las órdenes ó instrucciones que habia repartido.

El general Soler debia iniciar su movimiento por la derecha, dos horas antes que el cuerpo del centro acentuase el suyo por el frente. Llegando á colocarse al flanco izquierdo del enemigo debia converger á su izquierda y flanquear la cuesta, donde se suponia que el enemigo tendria su línea de defensa. Pero, si en vez de esto descubria que el enemigo estuviese solidamente establecido en el caserío de la Hacienda y con la mira de defender la estrecha garganta que dá entrada á los valles de la capital, debia el general Soler continuar su marcha por los cerros del mismo costado y ejecutar la misma operacion descendiendo sobre el flanco de los realistas para que la Division del centro al mando de O'Higgins formalizase entonces el ataque de frente.

La Division del general O'Higgins se componia de los regimientos Nº 7 y 8, dos piezas de montaña y tres escuadrones de *Granaderos á Caballo* al mando del coronel don Matias Zapiola. La Division flanqueadora llevaba el Nº 1º, (*Cazadores de los Andes*) á vanguardia al mando del Comandante R. Alvarado; el Nº 11 (los antiguos *Auxiliares*) las compañias de Cazadores del 7 y del 8, siete piezas de montaña, y el 4º escuadron de *Granaderos á Caballo* al mando de don Mariano Necochea. Por la clase y por el número de su fuerza se vé bien que en ella estribaba toda la importancia estraté-

gica de la batalla; y que la del centro debia influir solamente como amenaza apremiante para disfrazar el gran movimiento de flanco que era el decisivo. Esta habilísima combinacion del general en jefe estuvo á punto de fracasar por la poca inteligencia y excesivo ardimiento del general O'Higgins. Entrada ya la noche del dia once de Febrero, el Ejército Argentino vino á acampar al pié de la cuesta, sin que los enemigos hubiesen podido descubrir en la tarde la posicion que ocupaba. Sin saber como, y á pesar de toda la vigilancia que se observa en estos casos, apareció en medio de los soldados del Nº 11 la singular mujer que tanto los habia servido en el ataque de la *Guardia*. Las Heras informó al general Soler de sus antecedentes; y este la envió escoltada al general San Martin. Súpose por ella, ó por lo menos corroborándose las noticias que ya se tenian de que los realistas se habian fortificado en la angostura donde estaba el Caserío de la Hacienda, y que solo tenian avanzado en la cuesta el regimiento de *Talaveras*. Contestó á cuanto se le preguntaba sobre los caminos que podian practicarse, y tanto el general O'Higgins como los guias y otros oficiales chilenos abonaron sus informes. El general en jefe la devolvió á la division Soler, y este la mandó á vanguardia con los guias y órden de *observarla*. 13) A la una de la noche

(13) Estos informes son los que nos ha dado el genera Deheza capitan entonces en el N. 11, y nos agre-

(a. m.) se dió órden de comenzar los movimientos. Los soldados dejaron las mochilas al pié de la cuesta sin llevar peso ninguno que pudiese fatigarlos. La Division Soler entró á esa hora por los cerros de la derecha; y á las tres y media (a. m.) la Division O'Higgins emprendió paulatinamente la ascension de la cuesta. El camino de la primera era difícil y de una marcha muy embarazosa; pero asi que el Nº 8 mandado por el Comandante Cramer comenzó por el frente el fuego de guerrillas sobre los *Talaveras*, asomaron por la izquierda de estos las cabezas de las columnas del Nº 1º y del 11; y los *Talaveras* en peligro de ser cortados, se plegaron á la posicion que tenian los suyos en el bajo de la Hacienda. Fué entónces que el general O'Higgins, perdió el tino del mando que debia haber observado, y que sin recordar las órdenes del general en jefe (ó violándolas de su cuenta) hizo ascender toda su columna en prosecucion de la marcha que habia hecho el Nº 8. Esto mismo no hubiera sido tan censurable, si se hubiese limitado á ocupar la cuesta y hacer movimientos de descubierta para conocer bien la posicion enemiga. Pero él, sin esta indispensable precaucion, sin esperar los movimientos de la division flanqueadora y te-

gaba que la presencia de la *Loca de la Guardia* habia causado indecible júbilo y confianza en la tropa de su Regimiento.

miendo solo que otro le arrebatase un triunfo que creia fácil con solo atropellar, descendió la cuesta como un torrente y fué á estrellarse contra los cuerpos realistas, harto fuertes y expertos para que así no mas se dejasen llevar de frente por un ataque imprudente y temerario.

En efecto Maroto habia formado su línea con una discrecion verdaderamente militar. Al principio habia pensado hacerse fuerte en la cuesta; pero observó que podia ser flanqueado, y que las salidas á Santiago podian serle tomadas por los patriotas circunvalando la posicion. Resolvió entonces establecerse en el descenso de la cuesta, ocupando el declive de un cerro que se cerraba en una angostura por su derecha; en ese barranco colocó su artilleria y apoyó su izquierda en los cordones intransitables que se engranan con la cuesta y que creia inaccesibles, cubriendo su retaguardia por los Dragones del coronel Morgado y Carabineros de Abascal que mandaba el coronel Quintanilla.

O'Higgins sintió muy pronto el desgraciado error que habia cometido comprometiendo así la batalla. Los realistas lo rechazaron causándole enormes pérdidas; y lanzaron sobre él dos cuerpos de infanteria. El 7 y el 8 se trenzaron con ellos á la bayoneta, y consiguieron hacerlos retroceder á su línea, pero estropiados tambien no estaban ya en estado de repetir el ataque ni de

arrostrar los fuegos de la artilleria enemiga que les causaba un daño considerable.

San Martin en el colmo de la angustia creyó por un momento que la jornada estaba perdida, y desde la cuesta trajo la reserva al campo de batalla. Nada sabia de la Division Soler, no alcanzaba siquiera á percibir la cabeza de sus columnas; y le despachaba avisos sobre avisos para que bajase cuanto antes por el flanco enemigo; por que aunque los cuerpos de Cramer, y de Conde (8 y 7) se sostenian con prodigios de bravura, los *Granaderos á Caballo* no habian podido operar sobre la línea de Maroto; y habian sido desgraciados en las dos tentativas que habian hecho, á causa del terreno impracticable en que O'Higgins los habia comprometido.

Al oir el nutrido tiroteo, las descargas, y el fuego de la artilleria que tenia lugar sobre su izquierda, el general Soler veía con una profunda ansiedad que la batalla se habia comprometido á destiempo: y que el éxito dependia de que él pudiera llegar cuanto antes sobre el flanco enemigo; así es que puesto á la cabeza de la columna, no cesaba de repetir sus voces—*Al fuego, muchachos!—Al fuego*, avanzando al trote de su caballo, seguido de los batallones que á toda prisa corrian tambien en la misma direccion por entre barrancos y precipicios.

De improviso se encuentran en una quebrada sin salida; el comandante Alvarado avisa que no

puede pasar. Acude el general y se indigna con los guias. Estos se escusan por la premura en que los habian puesto y vacilan;.... ¿y la Loca? .... la Loca de pié en una eminencia cercana gritaba *por aquí! por aquí!*.... Siguen sus indicaciones y pasan las columnas convergiendo sobre el campo de batalla. Sube el general Soler á una meseta de donde domina el flanco izquierdo de la posicion de Maroto. Una sola ojeada le basta para hacerse cargo de lo crítico del momento; é indignado de que el general O'Higgins hubiese procedido sin tenerlo en consideracion trata de reparar la falta cometida.

Llevaba la cabeza de la columna el batallon de Cazadores á las órdenes de Alvarado y en el momento el capitan de la primer compañia don Lucio Salvadores recibe órden de descolgarse sobre el flanco de los realistas, siguiéndolo por allí las demás fuerzas de infanteria, al mismo tiempo que por debajo de la pendiente, entraba en accion, sobre el mismo flanco, el coronel don Mariano Necochea—el Murat argentino—á la cabeza de sus *Granaderos á caballo*.

La accion toma en el instante otro carácter. El enemigo abre su flanco derecho por la turbacion que sufria su línea en el izquierdo. El coronel Zapiola penetra por allí con otros tres escuadrones de granaderos á caballo: acuchilla la caballeria realista y ocupa la retaguardia del Caserío, al mismo tiempo que la columna de

O'Higgins, bajo las órdenes ahora del general San Martin, y reforzada por la reserva, acomete de frente llevándoselo todo por delante.

La persecucion fué tan tenaz que no salvó absolutamente cuerpo ninguno de las fuerzas del general Maroto que no quedase deshecho ó prisionero; y de todas ellas no pudo rehacerse ni una compañia siquiera que conguiese incorporarse organizada á las fuerzas que venian del Sur á toda prisa para defender la capital.

Decidida y terminada la batalla á eso de la una del dia, el general San Martin, sentado en un tosco madero á la sombra de una frondosa y soberbia *patàgua*, descansaba de la fatiga y conversaba con Arcos, con Alvarez Condarco, sus edecanes, y otros muchos oficiales que venian á saludarlo. Al recibirlos con la jovialidad que le era natural en estos casos, notó con sumo disgusto que algo muy grave pasaba entre los generales Soler y O'Higgins. El primero traia el rostro visiblemente enfadado y siniestro. Dió la mano á todos los compañeros que se apresuraron á felicitarlo por su oportuna aparicion en el campo de batalla, menos á O'Higgins, marcando bien la voluntad que tenia de ofenderlo con este desaire.

O'Higgins lo notó tambien, produciéndose con esto un incidente que aunque mudo y contenido perturbó visiblemente la cordialidad de la reunion. San Martin se puso de pié, levantó

una copa de vino y dijo :—Señores: á los bravos de la derecha, y á los bravos del frente! Todos aplaudieron; y sin dar tiempo á mas, con aquella sagacidad y viveza de percepcion con que sabia obrar en los momentos difíciles, agregó tomando el tono oficial del mando:

—General Soler: póngase V. S. al mando de la vanguardia con toda su division, incorporando los cuatro escuadrones de Granaderos á caballo; y ordene V. S. que la persecucion no pase del portezuelo de *Colina,* porque es muy probable que las fuerzas enemigas que quedan al Sur, estén concentrándose ahora en Santiago, para presentarnos otra batalla.

—Otra batalla, señor General? dijo O'Higgins.

—Es natural: Abandonarnos la capital quedándoles todavía intactas las fuerzas que tienen al Sur,—los tres escuadrones de Barañao, los batallones de Chiloe y de Chillan, el de la Palma, y quince cañones que pueden mover con 300 artilleros, me parece que seria el colmo de la imbecilidad. Han de aventurar otra batalla, por que si se retiraran ahora tendrian que replegarse á Concepcion; todo quedaria perdido para ellos y tendriamos el país entero con nosotros.

—General, V. E. no los conoce....

Los gefes presentes se sorprendieron al oir esta observacion que les pareció impertinente.

—Creo, señor general, agregó O'Higgins que estamos hablando entre amigos ¿no es cierto?

—Por supuesto! contestó San Martin dando una forma llana y fácil á sus palabras.

—Pues en este caso me permito insistir en que no hemos de tener otra batalla.... Si V. E. quiere me comprometo á marchar sobre Santiago, y ocuparlo mañana al amanecer.

—Puesto que la conversacion es amistosa, Sr. general, dijo Soler, yo me permitiré opinar como V. S. y decirle que si V. E. me retira el honroso puesto de dirigir la vanguardia para encargárselo al señor general O'Higgins, que parece desearlo, cuide V. E. de que una fuerte division pueda operar de flanco en el momento oportuno y bien apercibida de lo que pueda currir en esta noche.

—Señor general Soler! dijo O'Higgins. Esplique V. S. si esas palabras tienen doble sentido!

—Tienen, señor general O'Higgins, el que V. S. les ha dado.

—General! dijo San Martin incorporándose con ademan supremo. V. S. acaba de recibir una órden perentoria y urgente! Marche V. S. á cumplirla. Los momentos son preciosos; y ya que V. S. sabe lo que preveo, obre del modo conveniente para que el enemigo no lo encuentre desprevenido.

Soler era entonces un hombre de treinta años

á lo mas. Era el oficial de una talla mas elevada y mas arrogante del ejército argentino. Derecho y esbelto como un álamo, militar consumado en su andar, en la severidad de su gesto y en la cortesía reservada de sus modales, pasaba por ser el mas entendido de los gefes de division que tenia entonces nuestro ejército; y en la reciente campaña habia desempeñado la importante parte que le habia encargado el general en gefe con una habilidad notoria y con una competencia de primera clase.

El rompimiento del general Soler con el general O'Higgins, la intransigente soberbia de su carácter, y la idea que el primero se habia formado de la poca capacidad militar del segundo, iban á ser causa de su separacion del ejército de los Andes desde que O'Higgins ocupase en Chile el puesto de SUPREMO DIRECTOR DEL ESTADO, que le estaba destinado por los propósitos políticos y necesarios del general San Martin. Ambos jefes eran ya incompatibles en el *Ejército de los Andes*.

Entretanto: era cierto que cuando el general San Martin preveia con buen juicio una nueva batalla, y se preparaba á ganarla, el coronel Barañao recien llegado á Santiago promovia la necesidad de tentar ese nuevo ataque y de caer esa misma noche sobre los Argentinos. Juntóse sobre eso consejo de jefes, pero prevaleció el parecer de que la operacion era aventurada por

que no podia suponerse que se tomasen desprevenidos á jefes de tanta importancia y experiencia como los que habian ejecutado la invasion y ganado la batalla de la cuesta de Chacabuco.

La escena anterior puso preocupado al general San Martin; y aunque procuraban disimularlo, todos estaban tambien mas ó menos afectados por el sinsabor que causan siempre los incidentes de este género.

—Las Heras! dijo el general, sentándose de nuevo—Téngame al corriente de lo que pase entre O'Higgins y Soler y trate de aquietarlo hasta que entremos á Santiago.

—Me permite V. E. una simple observacion?

—¿Como nó?

—Entonces suplicaré á V. E. que no me encargue ese cuidado. No tengo ninguna intimidad con el Sr. general Soler; y no deseo tocarme con él sinó en cosas del servicio. Por lo demas, estoy cierto que el Sr. general Soler no se ocupará por ahora de otra cosa que de cumplir las órdenes que V. E. le ha dado.

En la tarde del 12 de Febrero, que tan glorioso dia habia sido para el ejército argentino, el general Soler ocupaba el portezuelo de *Colina*. Establecido allí sólidamente con toda la vanguardia hizo replegar al coronel Necochea, que habia llevado una tenaz persecucion hasta dos leguas mas adelante.

Esta persecucion habia sido terrible para los vencidos. Por que, como recordará el lector, la caballeria argentina, al mando de Zapiola por la izquierda, y de Necochea por la derecha, habia penetrado hasta tomar posesion de la retaguardia realista, al mismo tiempo que Soler doblaba el flanco izquierdo del enemigo, y que la division O'Higgins dirigida por el General en Jefe rehacia sus columnas al favor de esos movimientos y lo arrollaba por el frente. Con esto los enemigos habian perdido su formacion y se habian declarado en una derrota espantosa. Pero al huir hácia la ciudad, en el mas completo desórden y confusion, habian encontrado que los Granaderos á caballo les cerraban el paso; y como les faltara ya la disciplina, al marchar así revueltos en grandes grupos se permitian algunos la imprudencia de hacer fuego, para abrirse camino; de modo que los Granaderos á caballo, lanzados á fondo, los sablearon por mas de cuatro leguas en los callejones de la vía, dejando detrás de sí, una enorme cantidad de enemigos muertos, heridos y prisioneros, sin que alcanzaran á salvarse, sinó algunos pocos fugitivos, que, trepándose á los cerros, ó escondiéndose en las asperezas, lograron sustraerse por el momento al sable de los vencedores, pero no salvarse de caer en sus manos, hora mas ú hora menos.

Serian ya como las ocho de la tarde (p. m.)

cuando el general Soler, avisó que quedaba en posicion de contener cualquiera tentativa que el enemigo pretendiese hacer en esa noche; y que, habiendo sido estudiada la topografía del lugar, por los ingenieros Arcos y Alvarez Condarco, estaba ya indicado el campo en que todo el ejército podia acampar, para reconcentrarse y quedar prevenido á todo evento.

El general San Martin se adelantó entónces con el Estado Mayor hasta la vanguardia; y despues de unas cuantas horas dadas á la reorganizacion de los cuerpos, al refrigerio de la tropa y al descanso, el ejército se puso en marcha en las primeras horas de la aurora. (14)

(14) Voy á narrar aquí por via de amenidad una anécdota característica de algunos actores, que tiene un perfecto sabor histórico, y que salvo la forma literaria en que la voy á verter, es perfectamente idéntica al suceso tal cual lo he oido al Sr. D. Juan Godoy, gran sabedor de aventuras, y que los generales Dehesa y Las Heras me decian que en efecto habia corrido ese cuento en el ejército.

Detrás de las últimas columnas de la retaguardia cabalgaban con negligencia, lado á lado, dos hombres seguidos de un piquete de soldados que arrastraban un cañon de montaña.

El uno era un jovencito de diez y siete años, escribiente por el momento de la Secretaria del General en Jefe, que por primera vez en su vida atravesaba un campo de batalla.

El otro era un hombre como de treinta años: figura

El General San Martin acababa de tener las primeras noticias de que las fuerzas enemigas se habian desorganizado completamente: de que

grotezca y aire siniestro; que parecia encantado con el horrible espectáculo que se desenvolvia á su vista; y que habia tomado una parte viva en la carniceria de la jornada.

Algunos grupos de campesinos silenciosos, dirigidos por agentes subalternos, provistos de algunos faroles y de angarillas de cañas hechas á la ligera, recogian heridos en aquel campo de muerte y los trasportaban á las casas de la Hacienda. Los que dirigian aquel piadoso trabajo les gritaban de cuando en cuando. «Carguen primero á los patriotas!»—«A los godos despues.»

—¡*Zeñor por Dioz!* . . . . Un *vazito* de agua! que perezco de *zed!*.... esclamaba un infeliz que yacia por allí.

Al oirlo, dos ó tres campesinos procuraron acercarse á él para auxiliarlo. Pero el hombre que cabalgaba con el jóven, les gritó—Eh! bestias! ¿no están oyendo que dice *zeta?* A los patriotas primero! dijo entrometiéndose en lo que no le incumbia.

—Mal rayo te parta! . . . . y el alma y el cuerpo *ze* te pudran, hijo de una tal por cual! esclamó el herido.

—Antes te vas á podrir tú, raza de Moros! le contestó el ginete, riéndose complacido.

De todos los lados del estrecho camino se oian salir ayes lastimeros.

—Ay, por Dioz! zocórranme presto! decia el uno con una voz moribunda.

—Por los clavos del Zeñor! mizericordia, mizericordia! . . . . tengo traspasado el pecho! . . . . Me ahoga la zangre! gritaba otro.

Y los horribles lamentos daban un lúgubre aspecto á las tinieblas de la noche, y al vago andar de los esca-

la Capital estaba abandonada y en completa acefalía. Aunque bastante vagas y poco auténticas todavia, habia sin embargo algunos datos

sos faroles con que las partidas de campesinos andaban inspeccionando y recogiendo los heridos.

Una voz angustiada se alzó por delante de los dos ginetes, y en el tono de la mas grande desesperacion les gritó:

—Por la Virgen Santízima de Dolores, zeñor oficial!!... me van á aplastar los caballos y el cañon.... tengo las dos piernas destrozadas! no me puedo mover.... por piedad! por piedad! que todos zomos cristianos!

—Pues mejor!.... Te despenarás cuanto antes!.... le dijo el mayor de nuestros dos hombres, mientras los soldados continuaban impasibles arrastrando el cañon hácia el herido.

Pero el mas jóven tirándose prestamente del caballo, corrió al herido; y tomándolo por debajo de los dos brazos lo sacó de la via, y lo puso á un lado contristadísimo de los espantosos quejidos que lanzaba al ser arrastrado.

—No puedo hacer mas por vd. *amigo!* le dijo el jóven, y volvióse lijero á su caballo dejándolo en sus atroces padecimientos y clamando *agua! agua!* por todos los santos del cielo!

—Mira: le dijo el otro—si vas á ocuparte de eso con cada uno de los que te llamen, vas fresco!.... Aprende, agregó señalándole con el dedo un bulto, que á la orilla del camino estaba dándole vuelta á un cadáver para ponerlo boca-arriba—Mira esa mujer que en vez de enternecerse por los quejidos anda haciendo provecho y robando á los muertos, que dén gracias tambien si no los despena para aumentar la cosecha.

—Miserable! Harpia! deja esos infelices! le gritó el jóven adelantando á ella su caballo.

que parecian fundados, para presumir la necesidad de que el ejército argentino se adelantase á ocuparla tan pronto como fuera posible.

Pero al oirlo, la muger se incorporó arrogante como una fantasma, y le dijo con imperio—¡sigue tu camino! y deja á los cóndores su presa! ¿que sabes tú de lo que yo busco, ni de lo que yo hago?

—Ah! dijo el otro riéndose á carcajadas. Es la Loca del No. *Once.* (*)

—La Loca? preguntó el jóven con sorpresa.

—Si, hombre! dejála.... y tomándolo de la rienda de su caballo le obligó á seguir el camino.

—No hay duda que un campo de batalla es una cosa tremenda: en este momento quisiera ser sordo, dijo el jóven.

—Pamplina! Horrible y tremendo es cada dia que pasa!.... O se te figura, inocente criatura, que el mundo no es tambien un campo de batalla en que van al hoyo, con dolores y lamentos espantosos, no digo yo quinientos ó seiscientos pobres diablos como aquí, sinó millones por dia.

—Pero uno no los vé.

—Vaya con el consuelo! Pero los ven sus hijos, sus padres, sus hermanos, el.... que los confiesa.... el médico que los mata sin refregarse los ojos.... Los asesinos que los despachan y qué sé yó que otros mil.

—Pero á esos desgraciados los auxilian y los atienden otros; mientras que estos desgraciados quedan ahí postrados y mueren sin mas compañero que el abandono, la soledad, las tinieblas y el frio de la noche, clamando por un dedal de agua que nadie les dá.

—Pues mira: duerme bien esta noche: y mañana verás

(*) Decia la Leyenda que buscaba por todas partes el cadáver de Zambruno, el feroz capitan de *Talaveras*, autor y actor en las fechorias de *Rancagua*, á quien descubrió y denunció en la crujia de los prisioneros.

En efecto: era en esos momentos, que Santiago ofrecia el aspecto de un caos, entregado al desórden mas espantoso.

salir el sol como todos los dias. Los muertos se pudrirán enterrados ó no enterrados: los que no sean devorados por los gusanos serán devorados por los cóndores. Se entrará el Sol despues, saldrá la Luna y brillarán las estrellas como siempre. Y por último ¿para qué hemos tomado servicio y cargamos esta espada?.... Para matar y para matar, mientras no nos maten otros á nosotros. Y como nosotros tambien hemos de morir sin que el Sol se pare por eso, ni dejen de parir las mujeres, todo se reduce al fin á morir unos cuantos años antes ó unos cuantos años despues. Con que así, deja tú á los que mueren que mueran, y véamos si en el tiempo que hemos de vivir logramos ser nosotros de los que matan y gobiernan y gozan.... Por lo que hace á mí, eso es lo que voy buscando, y para eso pongo en riesgo mi vida.... A mi me gusta matar y mandar; y maldito si se me importa un bledo de los que caen, con tal que yo sea de los que quedan!

—Pues yo me he decidido á tomar parte en el ejército solo para defender á la pátria....

—Matando!

—Matando, nó; peleando por el triunfo, y por la victoria de la tierra en que hemos nacido, para ser libres en ella y hacerla feliz.

—Y todo eso matando!.... La prueba está en todos esos quejidos y lamentos que estás oyendo y que te horrorizan.

—Así será! pero lo que sé es que tengo aquí en el corazon otra clase de sentimientos y de ideas que no son esas.... Libertar á Chile y triunfar de la España,

Las fuerzas venidas del sur aquel mismo dia al mando de Barañao y de otros gefes habian tenido la intencion de atacar al ejército vencedor

es algo mas que matar! La gloria y la gratitud de los pueblos!

—Sí.... Ya verás la gratitud de los pueblos!.... y en cuanto á la gloria no es gratitud sinó agravios y rencores lo que te ha de dar si un tonto como *vos* llega á verla.... Para los pavos!

—Si todos viesen el mundo como Vd., seria mejor haber nacido pampa, Fray Félix! le dijo el jóven con un enfado visible y con acrimonia.

Pero no bien habia pronunciado estas últimas palabras cuando el fraile acercándole su caballo con un movimiento violentísimo, levantó la mano con todo el ímpetu de la rábia como para descargarla de revés sobre su compañero. Y lo hubiera hecho, si este, sorprendido pero ágil, no hubiera separado á tiempo su cuerpo y echado mano al puño de su espada.

El fraile Aldao se contuvo entonces, y le dijo: (**)

—Mira mocoso! si no te hubiera visto nacer, y si no fuéramos los dos de Mendoza, te daria una leccion que no olvidarias jamás.... Pero te advierto que si otra vez me injurias te has de arrepentir.

—No quiero contestarle, Teniente Aldao, por que reco-

(**) Don Félix Aldao, era un fraile mendocino que dado por genio á las aventuras consiguió que lo hicieran capellan del batallon N°. 11. En el ataque de la *Guardia*, se sacó los hábitos, se metió en el piquete de los Granaderos, y tomó una parte cruel en la matanza. Desde entonces comenzó á figurar como teniente y no habia para él mayor injuria que decirle *el fraile;* por lo cual se lo repetian siempre los demas oficiales. Sabido es que ascendió hasta coronel y que fué el tirano mas atroz y siniestro de Mendoza á su vuelta del Perú.

esperando encontrarlo desprevenido y entregado á la confianza de su triunfo pero habian tenido que desistir de la aventura prefiriendo replegarse. La desmoralizacion se habia apoderado de los cuerpos; relajada la disciplina, los derrotados no obedecian órdenes de nadie, y corrian por grupos en la direccion de Valparaiso y de otros puertos sin mas mira que huir y que embarcarse en los buques que pudieran encontrar. Los demas cuerpos que no habian entrado en la accion, contagiados tambien del

nozco mi falta y porque estamos delante de la tropa. Pero Vd. comprende que el hábito....

—El hábito? ¿Vuelves? dijo el *fraile* Aldao como si quisiera contenerse antes de estallar.

—Quiero decir la costumbre. No he tenido la menor intencion de ofenderlo; ni pensé de lo que decia.

—Pues ten cuidado para en adelante, porque estoy resuelto á meterle cuatro pulgadas de acero al que pretenda seguir con esa costumbre, sin tener en cuenta lo que soy ahora y lo que quiero ser en adelante.

Despues de esta escena, los dos compañeros marchaban en silencio, cuando á poco tiempo se sintió el galope de un caballo que venia de la vanguardia y que detuvo su carrera junto á ellos—¿Que hay, Juan Apóstol? le preguntó Aldao. (***)

—Orden de que todos los piquetes se pongan al trote; y que V. se incorpore á su cuerpo, Fray Félix.

—Fray tu madre, loco de m....!

El oficial soltó una carcajada; y dando vuelta su caballo tomó otra vez hácia el cuartel general.

(***) D. Juan Apostol Martinez, uno de los oficiales mas bravos y mas desparpajados del ejército.

pánico general, y sin contar con la cohesion necesaria ni con la autoridad de un mando superior para hacer pié, volvian á tomar á toda prisa el camino del sur replegándose á Concepcion y á Talcahuano, para tener tiempo de conocer la situacion general en que habian de quedar las cosas, y tomar medidas de defensa ó esperar refuerzos del Perú.

El Mariscal Marcó del Pont habia huido con tiempo de la ciudad. Desde mucho antes habia hecho marchar en direccion á Valparaiso las carretas de su gran equipaje, los papeles de los archivos, y todos los valores líquidos, en barra y en dinero, que habia podido tomar del tesoro; sin pensar en otra cosa que en embarcarse.

Cuando el pueblo se apercibió de todo esto serian como las nueve de la noche. Alborotada la plebe, se lanzó á las calles armada de hachas, barretas y picos, vociferando en un desórden atroz, y atacando á mano armada las casas que se tenian por mas opulentas y ricas, sin distincion de partido. A esta horrible confusion se agregó que los grupos de realistas derrotados, creyéndose en peligro, atravesaban las calles, disparando sus fusiles y atacando tambien todo lo que encontraban al paso, en su deseo de ganar pronto los caminos por donde trataban dé escapar. Andaban así revueltos con las familias, mujeres y niños, que ansiosos seguian á sus deudos; y

mujeres y pilluelos de la clase baja que robaban y agredian sin piedad.

En tan crueles angustias, unos cuantos de los vecinos principales se reunieron con urgencia en la casa del opulento don Francisco Ruiz Tagle. Con la firma de este lograron hacer venir á la reunion á muchos otros, y constituir por el momento una especie de autoridad que tomó á su cargo el restablecimiento del órden. La empresa era árdua por cierto; fué preciso emplear muchas horas antes de poder organizar y armar algunas patrullas de vecinos, sirvientes, y gente buena con que tratar de restablecer algun órden. Pero, desesperando de tener medios con que llevarlo á cabo, despacharon expreso sobre expreso al general San Martin para que apurase su marcha sobre la capital, y ocurriese á salvarla cuanto antes del saqueo que por momentos tomaba formas terribles, y del incendio de edificios que ya comenzaba á pronunciarse en muchos puntos de importancia. El general San Martin mandó adelantar al general Soler con órden de ocupar la capital.

Entretanto: las fuerzas realistas que no habian alcanzado á entrar en accion, se retiraban aprisa por los caminos que van al Sur, al mando de Sanchez, de Quintanilla, Barañao y Morgado. Elorreaga y Marqueli quedaban muertos en el campo de batalla con muchos oficiales subalternos.

Los cuerpos que habian tomado parte en la batalla, estaban deshechos: los *Talaveras* casi todos prisioneros, y de sus oficiales, no escapó uno solo. El feroz *Zambruno* y su cómplice Villalobos, fueron encausados como facinerosos: y destituidos de la calidad de militares en razon de la notoriedad de sus crímenes, fueron fusilados y colgados en la horca, sin que el Virrey ni los realistas hubiesen reclamado jamás, ni ejercido represaliá, tal era el conocimiento que todos tenian de sus infames atentados y de la justicia de la sentencia.

El Presidente Marcó del Pont fué aprendido en las inmediaciones del puerto de *San Antonio;* y traido á presencia del general San Martin fué enviado á la provincia argentina de San Luis, con órden de no impedirle la libertad de su persona, mientras no tratara de salir de los límites de esa villa provincial.

El general Maroto pensó un momento en reunir á los dispersos y embarcarse con ellos hácia el Sur. Pero en la cuesta de *Prado,* camino de Valparaiso, se desorganizó todo al sentir las primeras avanzadas de *Granaderos á Caballo* que se aproximaban. Maroto llegó á tiempo para embarcarse y llevar al Perú la noticia de que el Ejército Argentino quedaba dueño de la capital y del centro de Chile.

En los dos primeros dias de la ocupacion siguió gobernando ostensiblemente el anciano

Ruiz-Tagle con el título de Gobernador interino. El 15 de Febrero publicó San Martin un Bando convocando al pueblo á elegir en Santiago el Jefe Supremo de la nacion. Presidida la grande Asamblea por el gobernador interino resultó electo por casi unamidad de votos el general San Martin. Pero como este se negase redondamente á ocupar semejante puesto, repitióse el acto, y recayeron los votos en don Bernardo O'Higgins. Este se recibió del mando y nombró ministros á don Miguel Zañartu y á don José Ignacio Zenteno: el primero, hombre de grande fibra, y partidario celosísimo de la influencia argentina: el segundo un administrador modelo, y sujeto honorabilísimo á quien San Martin habia distinguido en Mendoza con cargos de alta confianza, y con el peso de todo lo relativo á las finanzas y administracion del ejército.

Lo mas urgente ahora era continuar la campaña sobre los realistas que se habian retirado al Sur. Pero una vez electo el general O'Higgins Director Supremo del Estado, el general Soler se apersonó al general San Martin y le hizo presente que deseaba retirarse del Ejército de los Andes, porque comprendia que todo debia marchar de acuerdo con el Supremo Director, cuya direccion ú órdenes no estaba dispuesto á aceptar. Al general San Martin le convenia esa separacion por razones de armonia política con el nuevo centro de su autoridad personal, con-

descendió aunque conocia perfectamente la inmensa superioridad militar del general Soler sobre O'Higgins. (15)

Al mismo tiempo de haber concentrado su poderoso ataque sobre la provincia de *Ackon-Kahuac*, San Martin habia desprendido por el Sur al Teniente Coronel de Chile don Ramon Freire; y por el Norte al de igual grado don Juan Manuel Cabot. El primero tenia órden de entrar con unos pocos partidarios por *Colchagua:* levantar guerrillas del país, y ocupar á Talca. El segundo, debia ejecutar la misma operacion sobre Coquimbo. Las dos operaciones se realizaron con éxito, pero sin importancia notable ó positiva en los sucesos, que al fin y al cabo fueron todos ellos puro efecto de la victoria de CHACABUCO.

1817 Febrero 26

He aquí el conjunto de los sucesos y de las proezas que volaban en boca de todos los habitantes de Buenos Aires, como fantástica leyenda, en medio del bullicio, de las músicas, de los

(15) Tratándose de como podria suplirse el mando en una ausencia del general San Martin, el Sr. Pueyrredon le escribia al Sr. Guido—«Considero á O'Higgins muy bueno, pero en la guerra, la opinion (el crédito?) es una arma muy eficaz, y es preciso convenir en que no tiene la necesaria, *ni entre nuestras tropas, ni entre las del enemigo*» (Carta del 9 de Setiembre de 1817 inserta en la pág. 32 de los *Papeles del General Guido).* Podríamos dar muchos mas datos sobre la poca opinion que se tenia de la competencia militar de O'Higgins; pero lo consideramos inútil y fuera de nuestro asunto.

cohetes, de los repiques y de las salvas de artilleria, á las tres de la tarde del dia 26 de Febrero de 1817. Las cartas particulares, las relaciones verbales del oficial que habia traido el parte y la correspondencia, las invenciones naturales del entusiasmo y de la imaginacion popular llenando de colorido poético los hechos, y quizas mas verdaderas que los hechos mismos, oidas y referidas por todos con una avidez insaciable en aquella bellísima tarde de nuestro plácido Otoño, servian de alimento á la llama vívida en que ardian los hijos de la grande capital exaltados por el júbilo. Los deudos, los hermanos, los amigos, los *niños de la casa* eran los héroes que habian reconquistado á Chile haciendo brillar las espadas argentinas en el campo de la victoria! pronto, muy pronto, embarcándose aunque fuese en lanchas, iban ellos, victoriosos otra vez, á plantar la BANDERA CELESTE y BLANCA sobre el sólio humillado de los Virreyes de Lima. San Martin lo anunciaba y lo escribia así en ese mismo momento á muchas personas. ¿Cómo dudarlo?.... El pueblo ébrio de placer, ébrio de noble orgullo miraba satisfecho y respetuoso al Supremo Director, á quien tanta parte tocaba en el éxito de esa campaña para decir con justicia que habia contribuido á salvar la patria, á asegurar la feliz terminacion de la guerra de la Independencia Argentina, y poner su brazo en la EMANCIPACION DEL CONTINENTE SUD-AMERICANO que era ya una

consecuencia necesaria de la victoria primera del *Ejército de los Andes.*

El Supremo Director de Chile don Bernardo O'Higgins—se dirigió al gobierno de los Estados Unidos de Norte-América, al Emperador de Rusia, y á otros gobiernos europeos anunciándoles la restauracion de Chile, y su exaltacion al mando en estos términos—«Despues de haber sido restaurado el hermoso Reyno de Chile POR LAS ARMAS DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA el 12 de Febrero del corriente año bajo las órdenes del general San Martin, y elevado como hé sido por la voluntad del pueblo á la Suprema Direccion del Estado, es de mi deber anunciar al mundo un nuevo asilo en estos paises á la industria, á la amistad y á los ciudadanos de todas las naciones del globo.... LA SABIDURIA Y RECURSOS DE LA NACION ARGENTINA limítrofe, decidida por nuestra emancipacion, dá lugar á un porvenir próspero y feliz en estas regiones. (16)

1817 Abril 1º

(16) Papeles del Sr. Guido, pág. 27 á 32.

FIN DEL SEXTO VOLÚMEN

APÉNDICES

Apéndice á la pág. 43

INFORME DEL GENERAL BELGRANO SOBRE LA MISION Á EUROPA DE 1815

Las instrucciones: Como el exacto desempeño y éxito feliz de la Comision encargada á V. S. y D. Bernardino Rivadavia exije que dividan su atencion para gestionar con igual destreza en las Cortes de Madrid y Lóndres, *segun el semblante que presenten* los tratados en la primera, se hace preciso que dirigiéndose á ella solo su compañero fije V. S. en esa su residencia para aprovechar las circunstancias, y sacar todo el partido posible de las noticias y comunicaciones que deberá hacer aquel desde Madrid; quedando siempre espedito en un caso imprevisto y desgraciado que haga desaparecer toda esperanza de conciliacion por parte del Monarca, para adoptar medidas y entablar pretensiones de acuerdo en todo con D. Manuel de Sarratea á efecto de proporcionar las mejores ventajas y la pacificacion de estas Provincias sobre bases sólidas y permanentes. En su consecuencia y con-

siderando que el viaje y permanencia en España de D. Bernardino Rivadavia debe ponerlo en la necesidad de causar mayores gastos, he determinado que lleve consigo las dos terceras partes de los fondos destinados á la comision, quedando V. S. con lo restante para su subsistencia, mientras que le llegan los socorros pecuniarios que trataré de hacer poner en manos de V. S. con la calidad de remitir las dos terceras partes al expresado D. Bernardino Rivadavia durante su existencia en España.—Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1814.—Gervasio Antonio de Posadas.—Al Brigadier D. Manuel Belgrano.

B

INFORME DE BELGRANO

Relacion de mis pasos y ocurrencias de mi viaje al Brasil é Inglaterra, estendida de órden verbal del Exmo. Supremo Director Interino.

A consecuencia del nombramiento que el Director D. Gervasio Posadas hizo en mí, confiándome instrucciones y otros papeles que debian gobernarme, á la vez que á D. Bernardino Rivadavia, en la diputacion para ante la córte del Brasil y la de España, hice mis diligencias para hallarme pronto á salir de esta en el momento que se me avisase. . . . .
. . . .

Llegados á Rio Janeiro dimos todos los pasos que se nos habian encargado por el Gobierno, de que debe estar instruido por nuestras comunicaciones. . . . .
. . . .
De allí pasamos á Inglaterra.

Sarratea vino, se le impuso de todo y nos manifestó que habia asuntos de otra importancia y que de ningun

modo debia ir alguno á España; que habiamos llegado lo mas á propósito que podia ser, segun que ya habia hablado con Rivadavia la noche anterior.

En seguida nos condujo á casa de los S. S. Hullet Hers. y Compañía á entregar nuestras recomendacions y por un modo improviso hizo que pusiese en manos de aquellos S. S. las letras que llevábamos contra la de Wigmare que goza de altas consideraciones en Lóndres : yo me resistia, pero Rivadavia me espuso que convenia al honor del país, y al momento depuse mi resistencia que no se llegó á percibir.

Cuando íbamos á la nominada casa me indicó el proyecto que habia entablado y de que habia instruido la noche anterior á Rivadavia, para ver si conseguia que el Infante D. Francisco de Paula viniese á esta; que estaba de vuelta de ver á los Reyes Padres y Príncipe de la Paz, el Conde de Cabarrus, á quien habia escojido para Agente de este negocio, y que vendria á hablarnos de la entrevista y conversaciones que habia tenido con los espresados personages, por las cuales decia Sarratea que todos estaban dispuestos y nos presentó la cosa de modo tan fácil de verificarse, que solo faltaba que nosotros entrásemos al pensamiento. . . . .

. . . .

En efecto nos acercamos á personas que podrian instruirnos y hallamos conformes á todos en que la alianza de los Soberanos era la mas estrecha que tal vez habian presentado los siglos; que las miras de todos ellos era sostener la legitimidad, y que no habia que pensar en que tuviesen cabida las ideas del republicanismo ; que ademas esas ideas habian venido por el órden de los sucesos y esperiencias de veinte y cinco años en Francia, á reducirse á las de monarquía constitucional, teniéndose ya este Gobierno por el único, y presentando para sostenerlo el ejemplo de la Inglaterra.

A los diez dias se nos presentó el Conde de Cabarrus á

instruirnos del pormenor de sus conversaciones con el Rey, la Reyna y Príncipe de la Paz, para conseguir que el Infante ya dicho viniese á ésta; que habia hallado en los últimos las disposiciones mas favorables, y que en el primero aunque no una decision, al menos una predisposicion á consentir, deteniéndole su conciencia para dar su consentimiento, y que para convencerse debia consultar la materia; . . . .

. . . .

que ahora con nuestra venida se daba nuevo apoyo al pensamiento; puesto que la representacion tenia otro carácter y que al fin se verificaria lo que le habia dicho la Reyna, de que quisiera ó no el Rey, el jóven se pondria en marcha, luego que el Conde volviese con las seguridades que nosotros le podiamos dar, sin embargo de que el Príncipe de la Paz se habia insinuado que se buscase el favor del Gobierno Inglés ó el de Napoleon, para llevar adelante esta empresa; añadiendo que este queria que se le pusiesen fondos para trasladarse inmediatamente á Inglaterra y tener como vivir en ella, pues en el momento que se supiese la salida del Infante lo perseguirian por el influjo de la Corte de España. . . . .

. . . .

Nosotros tratamos de reflexionar sobre la materia con aquel pulso y madurez que exigia: observamos, por una parte, el estado en que habiamos dejado las Provincias Unidas y el de los gobernantes que las regian, y las disposiciones de la Corte de España para traernos la guerra á nosotros, que por un efecto solo de la Providencia, se variaron en la espedicion de Morillo; la frialdad del gobierno inglés, ó no sé si me atreva á decir, enemiga con nosotros y con todos los demas gobiernos de América; el interés que manifestaban el resto de las potencias, incluyendo los Estados-Unidos de la América, en que nos conservásemos unidos á la España. . . . .

. . . .

Observamos la reaccion que se obraría en la familia de España con este hecho, como se cruzarian sus ideas en contra de la América con él, desde que nosotros apoyásemos el proyecto en el derecho que nos asistia de escojer este Infante, lo mismo qué habian hecho los Españoles escogiendo á Fernando y despojando á su padre del Reyno; que nombrando el padre á su hijo, el predicho Infante, por su sucesor en las Provincias del Rio de la Plata, se declararia precisamente el gobierno inglés por el pensamiento, así porque era nuestro y consiguiente á los principios con que obra en sus transacciones politicas con el continente de la Europa, como porque entonces, no teniendo disculpa para con su nacion que está empeñada en nuestra independencia, y se empeñaria mas, viendo que la imitábamos en su clase de soberano, se veria precisado á seguir sus votos. . . . .

. . . .

y que al fin por este medio conseguiríamos la independencia, y que ella fuera reconocida con los mayores elogios, puesto que en Europa como ya dejé apuntado, no hay quien no deteste el furor republicano, é igualmente establecer un gobierno con bases sólidas y permanentes segun la voluntad de los pueblos, en quien estuviesen deslindadas las facultades de los poderes, conforme á sus circunstancias, carácter, principios, educacion y demas ideas que predominan, y que la esperiencia de cinco y mas años que llevamos de revolucion nos han enseñado. Considerado, pues, todo esto, y teniendo tambien presente de que resistirnos era obrar no solo contra lo que la razon dictaba en las circunstancias como único remedio á nuestra patria, sino que se atribuiria despues á nuestra resistencia su pérdida; considerando igualmente las instrucciones que gobernaban á Rivadavia, y las que tanto á él como á mi se dirigian, de hacer lo que pudiéramos por ellas, y este era el único arbitrio que se presentaba mas análogo para llevarlas, como se conven-

cerá cualquiera que conozca el estado de la Europa desde Marzo de 1814, nos resolvimos á entrar en el proyecto y prestarle todos los auxilios que de nuestra parte estuviesen, hasta el término de habernos hecho cargo de parte de los gastos que se habian causado en el primer viaje del Conde de Cabarrus; procurando que se guardase en la materia el sigilo que ella requeria, pues aspirábamos á que el tal Infante fuese á Lóndres y traerlo sin que se llegase á penetrar, hasta que se supiera hallarse en esta, con las miras que referiré y que no son de fiarse á la pluma.

Fué consiguiente á esto que D. Bernardino Rivadavia tratase de metodizar el plan, darle existencia de un modo sólido y ponerse todo tan en órden que á haber querido el Rey, nada tenia que hacer sino firmar; enseñó á Sarratea como habia de estender las instrucciones que todos tres formamos y como se habia de dirigir en su presentacion al Rey; en una palabra, *Rivadavia fué el director del asunto* como perfectamente instruido en nuestros sucesos y en atencion á los conocimientos que posee y el pulso y tino que le acompaña; *quedándome á mi solo el ser escribiente del todo.*

Mientras se arreglaban los papeles que debía llevar el Conde, advertimos en él cierta conducta impropia en cuanto á intereses, en que inculcaba Sarratea, haciéndonos concebir ideas poco ventajosas, y aun de algunas ligerezas por la mucha importancia que daba á los grandes conocimientos y talentos del príncipe de la Paz; tanto que Rivadavia propuso que se echase mano de D. José Olaguer, que habia ido á Lóndres para pasar á esta asi porque conocimos en él despejo y talento suficiente para la comision, cuanto porque habiendo sido paje del Rey, podria lograr la introduccion que necesitábamos, agregándose á todo la gran circunstancia de ser hijo de nuestra patria; pero Sarratea se empeñó en que habia de ir el Conde. . . . .
. . . .

Salió el Conde á fines de Junio; porque así Rivadavia como yo tratábamos de ver el resultado de la batalla que se esperaba y que al fin tuvo lugar el 18 en Waterloo tan en contra de la causa de los pueblos; y viajó hasta encontrarse con los Reyes padres en Roma, en donde se halló con todo el teatro cambiado: solo puedo presentar una copia Número 17 de una de sus cartas que habia sacado Rivadavia, pues Sarratea, no ha querido franqueármelas para sacar cópia, ni dármelas.

Por lo que oí á este, insistiendo Rivadavia por las cartas para que yo tragese copia, su doctrina, verdaderamente singular, era de que nunca las presentaria ni aun al Gobierno; pues este debia creerle sobre su palabra, y que si no tenia confianza en él, que nombrase otro.

El Conde que se vió con un éxito tan contrario á lo que nos habia prometido, y que en verdad nosotros no esperábamos, escribió que se proponia robar al Infante para traerlo: proyecto descabellado, si es que lo hubo, y no fué empresa para lo que despues se verá: inmediatamente le dijimos á Sarratea que se le mandase venir: no hubo cosa que no se le ocurriese á este para degradarlo y para hacernos concebir las ideas de su mal manejo; diciéndonos que sin duda queria hacerse de todo el dinero librado para el objeto: en una palabra, nada de cuanto hay de malo, dejó de atribuirle. . . . .

. . . .

Entre tanto convinimos, en que este vendria igualmente que yo á dar cuenta de todo, á imponerle al Gobierno, y que D. Bernardino Rivadavia quedase para continuar el negocio, si las circunstancias lo permitian, y sobre todo para seguir una relacion con el Gobierno de España, que lo entretuviese y separase de ideas de espedicion, respecto á los conocimientos de Rivadavia, á su carácter, al concepto que habia adquirido con la persona intermedia en la materia, al opuesto de la que tiene Sarratea en España *por su descabellada conducta y que el mismo confesó que*

nadie querria tratar con él, bastando que oyesen su nombre para no darle crédito: tuvimos tambien en mira separarlo de nuestra parte, y D. Bernardino Rivadavia aun franqueádole intereses de su propiedad.

Esperando el regreso de Cabarrus, sucedió que fuese yo una mañana á visitarlo, y hablando de nuestra venida, me propuso, que no deberia decir al Gobierno dando cuenta de mis pasos y procedimientos, que nuestra intencion habia sido traer al Infante, sinó tenerlo en Lóndres hasta que el Gobierno dispusiese: como mi carácter jamás me permitia andar con engaños, y sé que la verdad en medio de las contradicciones tarde ó temprano aparece, le oi, y esperé que hubiera ocasion para hallarnos junto con Rivadavia: no tardó mucho en verificarse esto, porque siempre estaba en casa á almorzar y comer en nuestra mesa con toda la deferencia y confianza que de nuestra parte eran imaginables; porque teniendo en consideracion que siempre las reuniones de diferentes sujetos á un mismo objeto, producen desavenencias, nosotros hemos querido ceder en todo: así es que le hemos complacido en cuanto á Lóndres por el desprecio con que trataba á nuestros gobernantes y á lo general de nuestros compatriotas que tienen algun ascendiente y nombre en el pais; por la ostentacion que le habiamos visto hacer de profesar principios enteramente opuestos para hacerse lugar entre gentes que de nada pueden servir á nuestra causa, igualmente por evitar el sacrificio de los fondos del estado *con sus gastos descabellados,* sin provecho alguno de aquel; pues no tenia una sola relacion con los Ministros de Inglaterra, ni sus adherentes; en una palabra, *convencidos del concepto que ya tenia entre los que habianle mandado á nuestra salida de esta y habian encargado á Rivadavia particularmente que viese el medio mas honesto de hacerlo volver, lo que yo creia, séame permitido decir mi engaño, que era mas bien obra de la rivalidad que de la razon.*

Bien pronto se presentó la ocasion en aquel mismo dia,

y en su presencia manifestó á Rivadavia la proposicion, que inmediatamente desechó como agena de la verdad, y entonces Sarratea repuso que si no se hacía aquello, él se separaba desde aquel momento de todo. . . . .

. . . .

Llegó por fin el Conde de Cabarrus, y Sarratea que tanto nos habia hablado en contra suya, que decia lo reconvendria sobre los hechos *de tomar dinero de nuestros banqueros*, de haber intentado un paso ridículo con solo el objeto de apoderarse de los fondos que se habian destinado para el objeto, empezó á variar en su conducta hácia nosotros: el mismo Conde vino á visitarnos y darnos noticia del resultado de su mision; de su capricho de robar al Infante; de la cortedad de sus gastos por la baratura del continente con respecto á Inglaterra, y por último que habian sobrado algunas libras; y que luego que viniese un tal Durand que debia haber servido para conducir al Infante, asi que se le nombrase por Rey, presentaria la cuenta.

A pocos dias de esto, Sarratea se apareció una mañana en casa, conforme á su costumbre, pero con un aire brusco y grosero, y tratándole Rivadavia de las cartas del Conde, puesto que mi marcha se acercaba, se produjo en los términos que antes he apuntado, el que ni al Gobierno las presentaria: Rivadavia con quien era la conversacion pues yo me hallaba bastante indispuesto le espuso lo conveniente, y que de donde habia sacado que al Gobierno se le podia satisfacer con relaciones? que era de obligacion presentar los documentos que acreditaban aquellas; la respuesta fué decir: A mi no me convence Vd., mándeme Vd. con su criado los papeles que tiene aqui, que yo le enviaré los que tenga en casa, y salióse sin la contestacion.

Desde aquel dia dejó de venir; sin embargo á la noche siguiente, vino á darme satisfaccion; estuvimos hablando amigablemente, y como en reserva me dijo: que

tocando en Gibraltar y en Madrid, pensaba venir á esta; se despidió, y siguió su sistema de no venir á almorzar, ni á comer, como lo habia estado haciendo meses consecutivos. . . . .

. . . .

Pero acercándose mi marcha y no teniendo ni la cuenta ofrecida de Cabarrus, ni los papeles que debia presentar, le escribí pidiéndola, para ajustar con los banqueros ; me la mandó, con el N.° 3, del que saqué cópia N°. 4 y le contesté con el N.° 5, á que contestó con el N°. 6, diciéndome que á él no se le mandaban órdenes y que por deferencia hácia á mí me daria un estracto de los papeles; que las instrucciones no se le podian recojer al Conde. . . . .

. . . .

mi contestacion fué: que yo no le habia pasado órdenes, que le habia pedido lo que era de mi deber con toda la atencion, segun mis cartas lo indican; que las instrucciones podian y debian recogerse, concluido el negocio, pues, como habiamos convenido, debian recogerse todos los papeles de la mano del Conde, luego que llegase, para que no quedase rastro alguno, y que por ellos no se viniese á traicionar en un negocio que cerraba la puerta á toda negociacion con la Córte de España, y que me enseñase el artículo reservado para hacerle ver que no daba al Conde facultad para quedarse con ellos mas de lo preciso; y *que para mí no era hombre de bien el que presentaba cuentas como él, sin un documento que las justificase;* me dijo que me contestaria al dia siguiente, y que yo no veia claro en la materia: indicándome sentimientos contra Rivadavia con palabras enfáticas de que colegí, *de que todo era obra de su conducta y aspiraba á buscar medios de dorarla.*

El resultado de mi carta de reflexiones sobre la cuenta del Conde de Cabarrus, fué hallarme con este en casa de los banqueros, adonde fuí á á pedir nuestras cuentas

para dejarlo todo finiquitado, por lo que hacia á mi, y que allí me dijese que á mi carta contestaria á D. Manuel Sarratea y á mí pasaria á pedirme esplicaciones sobre ella á mi casa: á lo que le contestó que el dia que quisiese; y por donde se vé, que Sarratea lejos de valerse de mis reflexiones, que dudo no pareceran sociales á cualquiera que las lea, fué y las puso en manos de Cabarrus, para fomentar el escándalo á que se condujo, y que añadiré pruebas que califiquen mi contesto de un modo indudable.

Pasaron dos ó tres dias de mi espresada entrevista con el Conde, cuando en la mañana del 2 de Noviembre, me encontré con una cita suya, y en su consecuencia fuí al punto designado llevando en mi compañía á D. Mariano Miller sin que supiese el objeto que me conducia: cumplida la hora de la cita me regresaba á mi casa y encontramos al Conde con D. José Olaguer: le dije al verlo que la hora se habia pasado, y queriendo apartarlo para hablarle de su singularidad, se empeñó en publicar su objeto que era reducido, á que le diese satisfaccion de la predicha carta escrita á D. Manuel Sarratea: á que le contesté que esta carta no era escrita á él; y que si le ofendian las reflexiones de ella no era yo quien le hacia la ofensa sino quien se la habia enseñado; no queriendo darle otra satisfacion, seguia acalorándose la disputa, y entonces Olaguer le dijo que hasta allí habia venido como un amigo suyo; y volviéndose á mí me protestó á nombre de todos los Americanos de cualquier paso que diese, y me presentó la carta núm. 18 de D. Bernardino Rivadavia, la leí, y considerando la trascendencia que traeria la publicidad del hecho, viendo tambien que su padrino se le habia vuelto en contra, me despedí.

Al regreso á mi casa dije á Rivadavia que habia recibido su carta; entonces él me significó que habia atinado con el objeto del papel de Cabarrus, y deducia *que todo era*

obra de Sarratea, como yo mismo me he convencido : sin duda este no teniendo que decir de mí, queria tener un motivo del concepto que felizmente merezco en Inglaterra. El hecho es que él le dió la carta al Conde: que fué sabedor de todos sus pasos, que era su consultor y á todas horas estaban juntos; por último que le proporcionó hasta las pistolas por medio de su crédito, dándole un papel para que las fuese á recibir de casa del armero, donde el mismo Sarratea las habia hecho preparar: hecho que solo puede ser obra del corazon mas inícuo . . . .

. . . .

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1816.

(firmado) MANUEL BELGRANO.

Apéndice á la pág. 63

NEGOCIACION DE DON BERNARDINO RIVADAVIA EN MADRID EN 1816

«Exmo. Señor:

« El 27 del corriente tuve la satisfaccion de presentarme á V. E. en cumplimiento de la Real Órden de 21 de Diciembre de 1815, de poner en sus manos la Credencial de mi Comision, y de explicarle el objeto de ella, así como los incidentes que pueden influir más sustancialmente en el asunto.

«Como la mision de los Pueblos que me han diputado, se reduce á cumplir con la sagrada obligacion de

presentar á los piés de S. M. las *mas sinceras protestas de reconocimiento de su vasallage:* felicitándolo por su venturosa y deseada restitucion al Trono: y suplicarle humildemente el que se digne, como Padre de sus pueblos, darles á entender los términos que han de reglar su Gobierno y administracion. V. E. me permitirá el que sobre tan interesantes particulares le pida una contestacion, cual la desean los indicados pueblos y demande la situacion *de aquella parte de la Monarquía.*

« Dios guarde á V. E. muchos años.

« Madrid, á 28 de Mayo de 1816.

« Exmo. Señor:

« BERNARDINO RIVADAVIA. »

Despues de este solemne reconocimiento del vasallaje, acto que cerraba al Diputado toda via decorosa de invocar derechos en nombre de los pueblos del Rio de la Plata, parece que el Diputado comprendió los peligros de la falsa situacion en que se habia colocado, y, trató de atenuar, aunque tarde, el alcance de sus palabras, dirijiendo al mismo Cevallos, en el dia inmediato, la comunicacion que trascribimos.

« Exmo. Señor:

« Cuando se me confirió la Comision de que he instruido á V. E., haciéndose cargo aquellos pueblos de que la recíproca confianza debia ser la base de la seguridad y acierto de todo resultado, me previnieron expresamente el suplicar á S. M. que quisiese, si era de su soberano agrado, enviar á aquel país uno ó mas sujetos que mereciesen su real confianza, para que instruidos prácticamente de la situacion de dichos Pueblos, informen con verdad y exactitud, y aún acuerden conforme á las facultades que S. M. tenga á bien conferirles.

«Espero igualmente que sobre este punto V. E. tendrá la bondad de contestarme.

«Dios guarde á V. E. muchos años.

"Madrid, á 29 de Mayo de 1816.

«BERNARDINO RIVADAVIA.»

Exmo. Sr. D. Pedro Cevallos, Primer Ministro de Estado del Despacho de S. M.

La respuesta del Ministro fué como sigue :

« El Rey Nuestro Señor, acordándose de que es padre de sus vasallos, y deseando por todos los medios posibles restablecer la tranquilidad de sus dominios, se prestó á oir *las expresiones de sumision y vasallaje de los que se dicen. . . . Diputados del llamado*—Gobierno de Buenos Aires.

« En consecuencia de esta determinacion expedida por el extinguido Ministerio Universal de Indias, he dado á Vd. pasaporte para venir á la Corte á fin de tratar de los medios de restablecer el órden y el verdadero respeto á la autoridad de S. M.

« En nuestra primera conferencia, se sirvió Vd. presentarme el documento de su Poder, pero, tan informal y desnudo de autenticidad, que me *dió motivo para sospechar de su legitimidad*, mucho más, despues que Sarratea, que tambien se dice Diputado, *me habia escrito que los Poderes de Vd. estaban revocados :* mas por todo pasé, animado del deseo de no poner estorbos á las paternales y benéficas miras del Rey.

« Pregunté á Vd. si tenia Instrucciones, y me respondió que no las traía, ni habia pedido á sus comitentes, *porque habiendo en la Junta de Buenos Aires algunas cabezas exaltadas*, le pareció que era preferible no traer Instrucciones algunas antes, que traerlas tales que pudiesen irritar

el ánimo de S. M., y oponer estorbos al ejercicio de su clemencia. Con esto, y con haber manifestado á Vd. el deseo del Rey de poner término feliz á las turbaciones de Buenos Aires, se terminó nuestra primera sesion.

«*A los dos dias, se me presentó el Director de la Compañia de Filipinas, Don Juan Manuel de Gandasegui,* y me dijo de parte de Vd., *que se le habia olvidado* decirme que en un *capítulo* de sus *Instrucciones*, se le prevenia el punto de que habla el oficio de 27 de Mayo último.

«Nueva contradiccion, que aumenta *las sospechas contra la buena fé de que debia estar animada la conducta de unos sujetos que arrepentidos de la tenida hasta aquí* acuden á la clemencia del mejor de los Soberanos.

«Las sospechas crecieron con la noticia de que los Corsarios de Buenos Aires se habian apostado á las cercanías de Cadiz, para hostilizar nuestro comercio, y esta noticia, unida al retardo de la venida de Vd., dieron á las sospechas un grado de evidencia, de que los designios de Buenos Aires, no eran otros que los de ganar tiempo y adormecer las providencias reclamadas por la justicia y el decoro del Gobierno.

«Despues que éste ha puesto en práctica todas las medidas recomendadas por la clemencia, y por el deseo de poner fin á una discordia intestina que hace la desolacion de unos pueblos hasta ahora felices, así por su aventajado clima, como por la prudencia y suavidad de las leyes que los regían ; es preciso que acordándose de su decoro, corte el hilo de unas conferencias *destituidas por parte de Vd. del candor, de la buena fé y sincero arrepentimiento que debian animarlas*, singularmente cuando se entablaron bajo la autoridad de un Soberano que ha querido que el atributo de padre de sus pueblos, resalte sobre los demas de su Soberanía. En consecuencia, ha determinado S. M. que Vd. se retire de su Real garantía, pues como quiera que esta se concedió á un sujeto *que se creyó adornado de las calidades que inspiran la confianza, despues de las confe-*

rencias, *es otro* muy distinto á los ojos de la ley; sin embargo, el Rey se desentiende de sus derechos, y solo se acuerda de lo que se debe á sí mismo.

«Lo participo á Vd., de Real órden, para su inteligencia y puntual cumplimiento.

«Dios guarde á Vd., Palacio, 21 de Junio de 1816. Fecho por medio de oficio á Gandasegui en el mismo dia.

«*Señor D. Bernardino Rivadavia.*»

El Diputado no podia devorar en silencio las afrentosas calificaciones de Cevallos, en consecuencia contestó en los términos que siguen:

«Exmo. Señor: Luego que Don Juan Manuel de Gandasegui me entregó el oficio de 21 del corriente, le supliqué que viese á V. E. y le hiciese presente, que yo obedecia las órdenes de S. M.; pero que, sin perjuicio de su cumplimiento, y ántes de contestar por escrito, me concediese una audiencia.

«El señor de Gandasegui me dijo al dia siguiente, haber ejecutado mi encargo, mas que V. E. decia no poder acceder á la audiencia que solicitaba, y que lo que tuviese que exponer, lo hiciese por escrito. En esta virtud, creí que debia tomarme algun tiempo para reflexionar con toda madurez sobre una contestacion de tanta trascendencia.

«Aunque las dos conferencias que V. E. me ha dispensado, han sido mucho más abundantes de lo que aparecen del citado juicio, que lo es aún más la historia de este negocio, habré de contraerme á los puntos en que se funda la resolucion Soberana que se me ha comunicado, olvidando lo mucho con que pudiera demostrar la justificacion de mi conducta.

«Cuando D. Manuel de Sarratea se injirió en este

asunto, hallándome en Paris, aseguré á D. Juan Manuel de Gandasegui, que aquel incidente me obligaba á suspender todo procedimiento, dar parte á Buenos Aires, y esperar de aquella Capital los informes que habia llevado Don Manuel Belgrano.. Pero el señor Gandasegui, animado del mas vivo y justo celo por el servicio de S. M., é intereses de la Nacion, me excitó á no demorar por motivo alguno negocio de tanta importancia, y aprovechar las favorables disposiciones que le constaba que habia. Yo, despues de haber hecho presente cuanto la circunspeccion y la delicadeza dictaba, convine en que escribiria á V. E. que aunque Don Manuel de Sarratea no estaba especialmente facultado para dicho asunto, pues yo lo habia sido esclusivamente, sin embargo que S. M. eligiese cualquiera de los dos, y, que en el caso de preferirme á mi, se me librase una Real órden llamándome al efecto. Procediendo con toda franqueza, entregué al Sr. Gandasegui el original de mis Credenciales, para que sacando copia exacta, diese con ella cuanta instruccion estaba en mi mano dar por entonces.

« En consecuencia, recibí la Real Orden de 21 de Diciembre de 1815, y en su cumplimiento tuve la satisfaccion de presentar el indicado poder original y léjos de oponérseme reparo alguno, recibí el consuelo de observar señales de aprobacion.

« En la segunda conferencia, como por incidente me dijo V. E., habia notado alguna falta de formalidad en el citado documento. Entónces le supliqué me expresara terminantemente cuanto hubiera echado ménos, pero era un punto que yo no podia dejar pasar sin satisfacer á V. E.; dándome á entender no ser cosa de consideracion, solo me indicó la *falta de testimonio de escribano!* conforme á la práctica ordinaria !

« A esto expuse que la citada Credencial, no podia considerarse sujeta á dicha práctica, y que al efecto de comprobar la legitimidad de las firmas, é identidad de mi per-

sona, se habia tomado el temperamento que se creyó mas adaptable al caso, cual fué oficiar al Ministerio de S. M. cerca de la Córte del Brasil, como se ejecutó, y yo mismo le habia entregado el oficio.

«V. E. con esto se dignó hacerme entender que no tenía mas que objetar á este respecto.

«Acerca del mérito que V. E. dá á lo que ha escrito Don Manuel Sarratea, pudiera bastar lo que hácia este punto refiero en la exacta relacion que precede. Pero, á mas de lo que le he dicho personalmente, sobre este desgraciado incidente, tuve la satisfaccion de instruirle en la segunda conferencia, de haber recibido avisos de Buenos Aires, en que se me prometia enviárseme sin demora resolucion terminante sobre este punto, y demas sobre que habia informado, que consiguientemente esta cuestion podia quedarse concluida.

«*En la primera audiencia, una de las tres cosas que V. E. se dignó decirme de las disposiciones de S. M., fué, que le había hablado con toda claridad* con relacion de los asuntos de América, *convenciéndole* de la necesidad de proclamar á aquellos pueblos, *otorgándoles gracias solicitadas y efectivas* y que *habiendo inclinado á ello* el Real ánimo, se habia consultado hacia *tres meses* al Supremo Consejo de Indias, para que teniendo en consideracion las leyes de aquellos Reinos, con las circustancias actuales, elevasen al conocimiento de S. M. todo lo que pudiera acordarse en favor de ellos.

«En seguida V. E. me dijo que era natural que yo trajese proposiciones de aquellos pueblos, y que no tardase en presentarlas para tomarlas en consideracion, junto con lo que opinase el Supremo Consejo. A esto contesté que conforme á lo que tenia instruido desde Lóndres y París, por medio del señor Gandasegui, yo no venía á hacer proposiciones, y *que de hecho aquellos pueblos no las pedian*: *que aún cuando me las hubieran dado no me hubie-*

ra hecho cargo de ellas, y que por tanto estuve muy distante de pedirlas.

«Cuando empezaba á dar las razones de estas expresiones decididas, V. E. tuvo á bien prevenirme, diciéndome, *que se hacia cargo, y que era de mi parecer, pues lo contrario sería dictar condiciones al Soberano.*

«Recordando en el mismo dia de la primera audiencia, que habia olvidado en ella el importante punto á que se contrae mi oficio del 27 del pasado, supliqué al Sr. Gandasegui que no perdiese tiempo en hacerlo presente á V. E.

«Despues tuve el honor de tener la segunda conferencia, en la que traté largamente *sobre el citado particular,* y V. E. tuvo la bondad de mostrarse de acuerdo sin indicarme lo mas mínimo sobre la contradiccion de que ahora me arguye.

«Cuando se inició este negocio, fué sobre el conocimiento de un punto muy principal de mis instrucciones: á ellas me referí en Lóndres y Paris, y lo mismo me persuade mi memoria que he hecho en presencia de V. E., las dos veces que me ha admitido á ella. Lo contrario me sucede con la causa que dice V. E. haberle yo dado para asegurarle que no traia instrucciones.

«Con respecto al retardo de mi venida, creia haber satisfecho á V. E. manifestándole las causas de él. Pero si ellas no se han considerado suficientes, no podrá deducirse más que una omision personalmente mia.

«Mucho más, cuando debo suplicar á V. E. el que me permita observar que léjos de auxiliar la aparicion de corsarios de Buenos Aires cerca de Cadiz, el retardo de mi venida, para fundar la sospecha de que aquellos pueblos no tratan más que de ganarse tiempo, parece que no podian haber dado paso más contrario á dicho objeto.

«Cuando en la segunda conferencia me reconvino

V. E. sobre que las fuerzas navales de Buenos Aires, estuviesen bloqueando el puerto del Callao en la mar del Sur, y que un corsario de la misma procedencia hubiese hecho una ó dos presas en las cercanías de Cadiz, le expuse con respecto al contrario, que no podia ser más que un proceder arbitrario de los empresistas particulares que habian armado varios buques en aquellos puertos; mas que con respecto al bloqueo del Callao, era una consecuencia del estado de aquellos pueblos: que procederian de muy distinto modo despues de los informes que habia llevado Don Manuel Belgrano, y asi que estuviesen instruidos de que S. M. se habia dignado oirles y admitir su mision.

«Que yo habia escrito con repeticion lo bastante á inspirarles confianza, y prevenirles del *respeto y circunspeccion con que debían esperar las piedades del Soberano*, y que volveria á hacerlo.

«Precisamente yo recordaba con satisfaccion haber concluido la última conferencia, suplicando muy encarecidamente á V. E. el que se *dignase indicarme ú ordenar* cuanto juzgase que yo podia hacer para alcanzar toda la confianza que demandaba, como base principal, negocio de tanto momento, y para evitar que recayese sobre aquellos pueblos perjuicio alguno, resultante ó de defecto mio, ó de cualquiera de los accidentes que por desgracia suelen ser tan comunes como inevitables, respecto de regiones tan remotas, y situadas en circunstancias como las actuales.

« V. E. tuvo entónces la bondad de repetirme sus favores, cerrando la sesion con decirme que estaba bien; que no habia por entónces mas que tratar; que se esperaria á las resoluciones que debian llegar de Buenos Aires, y que reposase en la inteligencia de *que de mi tenia la suficiente confianza, pues me habia notado un carácter* y *principios que se la inspiraban*.

« Ahora, contra una persuacion involuntaria, me veo

argüido de falta de candor, buena fé, y desnudo de las cualidades capaces de conciliar confianza.

«En su virtud, á mí no me resta qué hacer sino suplicar por medio de V. E. sumisa y encarecidamente á *nuestro Soberano*, que por mí no se *perjudique á aquellos Pueblos.* Yo puedo ser sustituido, y esta puede ser una obra de poco tiempo; pero ántes concluiré llenando mis deberes.

«Los citados Pueblos que acordaron esta mision con presencia de la Circular de la Gobernacion de Ultramar á todas las Américas, de 21 de Mayo de 1814, no omitieron circunstancia alguna de las que juzgaron ser consecuentes á tal providencia, y que pudiera influir en el buen éxito de ellas.

«Ellos oficiaron á los Capitanos Generales del Reyno de Chile, y del ejército que operaba en el Alto Perú, dándoles parte de dicha mision, proponiéndoles una suspension de hostilidades, bajo bases de recíproca seguridad.

«Segun despues se me comunicó, el Capitan General de Chile, ni aùn se dignó contestar; y el de la parte del Perú, despues de várias contestaciones, no se convino en la seguridad (reciprocidad).

«A mas de esto, imploraron la mediacion y el favor de S. A. R. la serenísima Infanta señora doña Carlota Joaquina, y el de su Augusto esposo.

«En fin, yo me hallo autorizado, y me considero en la obligacion de protestar que, *aquellos pueblos desean y están de buena intencion dispuestos á entrar en el plan general que se establezca para todos sus hermanos de América:* en este caso no tratarán de impetrar *mas de la piedad de su Soberano, que aquellas providencias* que aconseja la prudencia, para contener las venganzas, y cortar los resentimientos y animosidades que ha producido la guerra civil.

«Si, pues, V. E. no ha creido conveniente esperar á

las resoluciones que deben venir de Buenos Aires y que probablemente no pueden tardar; yo no puedo ménos de suplicarle con todo el interés que inspira la humanidad y se merece una tan considerable parte de la monarquía, *que se digne indicarme lo que S. M. quiere de aquellos Pueblos, pues marcharé sin tardanza á proponérselo y persuadirlos..... y daré con fidelidad parte del resultado.*

« Y si hay cualquiera otro medio de reparar la confianza, tanto por mi parte, como por la de aquellos Pueblos, tenga V. E. la bondad de manifestármelo, *pues á todo estoy resuelto para probar á mi Soberano los leales sentimientos de dichos Pueblos y los mios*, y para convencer de que el honor, ó más propiamente, el cumplimiento de mis obligaciones, son la base de mi conducta.

« Dios guarde á V. E. muchos años.

" Madrid, á 28 de Junio de 1816.

« Excelentísimo señor:

« BERNARDINO RIVADAVIA.»

(Contestacion de Cevallos)

« He leido con atencion la exposicion que Vd. se ha servido pasar á mis manos con fecha 28 de Junio próximo pasado, y creo que no es oportuno despues de lo dicho en mi último juicio, entrar en el exámen de las inexactitudes de que adolece este escrito.

« Que las observaciones *sobre la falta de candor y buena fé* no recaen sobre su persona, sino sobre su Comision de Diputado de Buenos Aires para reconocer la Soberana Autoridad del Rey, é implorar el ejercicio de su clemencia en favor de unos vasallos, cuyos estravios, mereciendo la graduacion mas severa, solo pueden de-

jar de ser de la atribucion de la justicia á beneficio del más sincero arrepentimiento, y á la sombra de la benígnidad de un Rey padre, que no ahorra medio para libertar sus hijos de los horrores del crímen.

«Que los de Buenos Aires se acumulan diariamente ejercitando en los mares de Cádiz la pirateria mas destructora del comercio de la Península, de lo que se tiene una prueba muy dolorosa. En tal estado el decoro del Rey no permite que por mas tiempo se prolongue su presencia en la Península. (Fecha 6 de Julio de 1816).»

Con fecha 8 del mismo mes, (la víspera de la declaracion de la Independencia en Tucuman!) D. Juan Manuel de Gandasegui, comunicaba á Cevallos lo siguiente:

«He entregado en mano propia á D. Bernardino Rivadavia el pasaporte que V. E. se sirvió pasarme con su apreciable oficio de ayer; y en consecuencia, y con arreglo á la Real Orden que V. E. comunicó al mismo, está practicando diligencias de carruaje para emprender su viaje á Francia, pasando por Valencia y Barcelona con el objeto de ver aquellas capitales, lo que me ha parecido poner en noticia de V. E. para su superior conocimiento. Madrid, 8 de Julio de 1816.

«Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años.

Juan Manuel de Gandasegui.»

Dando cuenta á Garcia del fracaso de su viaje á Madrid, Rivadavia le decia en Setiembre 20 de 1816:

«Escuso decir á V. cual fué siempre mi juicio y mi esperanza acerca del resultado de este negocio: pero cualquiera que él fuere, yo debí emprenderlo y obrar como he obrado.

« Vd. me dispensará *el que le suplique que* de toda esta

exposicion haga el uso más prudente y reservado posible *pues á Buenos Aires no escribo tan claro: creo que debo omitir cuanto pueda exasperar y me sea lícito sigilar; así, doy el parte oficial más circunspecto, instruido de todas las copias de las contestaciones.»* (Rivadavia á Garcia, Paris, Setiembre 20 de 1816).

La Relacion de Rivadavia á Garcia sobre las conferencias en Madrid, se reduce á lo siguiente:

«Conforme á lo que le decia en la mia de 18 de Marzo y á lo que debió instruirle el Sr. Saenz, entré el 20 de Mayo en Madrid.

«Al dia siguiente fuí recibido por el Sr. Cevallos con las más atentas demostraciones. Despues de entregada mi Credencial y reconocida al parecer por bastante, dicho Ministro habló bastante, y mas de lo que yo habia calculado. Así, no tuve necesidad de mucho arte, ni me costó grande esfuerzo mantener una situacion ventajosa para reconocer á mi salvo el terreno.

«A la verdad ví más claro que lo que yo creí que pudiera por la primera vez. Mis observaciones y mi exposicion fueron tan medidas, que tuvo el Sr. Ministro que reformar varias veces sus proposiciones, y á algunas darles un sentido enteramente contrario.

«Despues, pues, de habernos despedido de esta sesion con recíprocas demostraciones de confianza, y de haber dicho el Ministro que me contestaria lo mas pronto que fuese posible á los puntos á que por introduccion me habia ceñido, é igualmente de que nos veríamos con frecuencia.

«Al dia siguiente, empezé á recibir visitas que desde el primer momento no dudé que eran emisarios: yo creo que jamás me descuidé y tengo de ello pruebas.

«Al otro dia llegó la noticia de que un corsario de Buenos Aires habia hecho varias presas cerca de Cadiz, y recibí igualmente recado del Ministro, de que le pusiere por escrito los puntos á que debia contestar.

« Inmediatamente pasé un oficio, y al dia inmediato se lo llevé en persona.

« Lo encontré muy mudado: leyó y releyó, y prorumpió al fin, diciendo que aquello estaba en el órden, pero que estaba en contradiccion con las ideas y proposiciones de D. Manuel de Sarratea, á las que llamó insolentes, criminales y desacatadas. Me repitió lo que dicho Sarratea habia escrito, hecho é informado por medio de un Emisario que habia enviado á aquella Corte.

« Me arguyó fuertemente contra el corsario dicho y el bloqueo del Callao, descendió con calor á otros muchos puntos. Yo procuré suavizar todo lo posible, dorar el criminal proceder de Sarratea, y disipar las dudas y desconfianzas que éste le habia excitado. En fin, la sesion fué muy larga, muy animada y muy interesante.

« Me pidió que le pasase otros dos oficios, al uno consentí pero sobre el otro le demostré que no debia hacerlo. Al fin yo tuve la satisfaccion de que me despidiese diciéndome que sobre mí tenia toda confianza, pero que el asunto era muy árduo y pedia mucho tiempo para contestar.

« No puedo decir á Vd. cuantas y cuales eran las sujestiones y los ataques que yo sufrí casi diariamente, hasta que notando su engaño, y que iba sacando ventajas de sus mismas artes y maniobras, desesperó el Ministro y se despechó pasándome un oficio, Real Orden, parecida en un todo á las del tiempo de Felipe II....»

Apéndice á la pág. 168

INFORME DIRIGIDO POR EL SEÑOR GARCIA AL GABINETE DE RIO JANEIRO SOBRE LAS CUESTIONES DEL RIO DE LA PLATA Y POTENCIAS EUROPEAS

« Ilmo. y Exmo. Señor: Aunque nada hayan podido añadir á la evidencia en que estoy de los sentimientos de S. M. F., las singulares confianzas, con que V. E. quiso honrarme en la última conferencia, me es muy agradable confesar, que ellas han acrecentado notablemente el número de mis obligaciones.

« V. E. tuvo la bondad de insinuarme que era preciso nos entendiésemos; espero que nos entenderemos, pues que nuestro lenguaje será siempre el de la verdad. En esta certeza, me adelanto á hacer una exposicion franca de mis opiniones privadas sobre el asunto en cuestion, deseoso de que ella pueda ser útil en las circunstancias actuales.

« La Corte de Madrid se manifiesta ofendida de la conducta del Gabinete del Brasil, por la ocupacion militar de la plaza de Montevideo. Yo pienso que habiendo probado S. M. F., hallarse autorizado por el derecho de propia conservacion, y protestado, ademas, que ninguna mira de invasion, ni de conquista, tiene parte en sus determinaciones, nada mas puede exijir la mas escrupulosa delicadeza. Este derecho, una vez reconocido, destruye el principio fundamental de las quejas del Gabinete de Madrid, y deja señalada la línea de conducta, que S. M. F. puede observar, sin agravio de nadie, entre aquella Corte, y las Provincias Unidas del Rio de la Plata. Porque, si la propia conservacion, ese derecho

que es el mas fuerte entre los individuos, y entre las Naciones, autorizó á S. M. F. para la ocupacion de la plaza y territorio de Montevideo, lo autorizó tambien para la adopcion de otros medios que fuesen conducentes al mismo primer objeto.

« S. M. F. adoptó entre estos, el de consolidar la buena armonía con el Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y arreglar con él, los puntos esencialmente convenientes, á la seguridad recíproca de las personas y bienes de sus súbditos. Por consiguiente, los pactos que hayan tenido lugar, son legítimos en su orígen, y su cumplimiento recíprocamente obligatorio, sin que España pueda reclamar de injuria, ni obligacion de repararla por parte de S. M. F. Las pretensiones actuales del Gabinete de Madrid son inadmisibles absolutamente, y en especialidad, porque repugnan á la justicia, y perjudican á los derechos incontestables de las Naciones.

« Digo que repugnan á la justicia, porque S. M. F. en uso libre de una facultad legítima, ha prometido que la ocupacion militar de la plaza y territorio de Montevideo se haría á su nombre; y que se abstendría de intervenir en cosa que directa ó indirectamente perjudicase los intereses de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. El Gobierno de éstas, reposa únicamente sobre la fé de tan sagrada palabra. Si ántes de decidir la cuestion pendiente sobre la Independencia, procediese S. M. F. á entregar la plaza y territorio ocupado, como pretende el Gabinete de Madrid, las Provincias del Rio de la Plata recibirán un perjuicio directo de suma gravedad, y en el exceso de su dolor, acusarian de injusto al Gabinete del Brasil. Pero, afortunadamente, este caso es imposible, atendido el carácter de S. M. F., que tan brillantes ejemplos ha dado, la fidelidad á su palabra, en medio de los mas terribles contrastes; y cuya política parece tiene por

base el principio de que: la justicia y la conveniencia pública son inseparables.

« Las pretensiones del Gabinete de Madrid, ademas de injustas, son ofensivas del derecho que tienen las Naciones constituidas, para tratar oportunamente con las que se constituyen de nuevo. Aquella Corte acusará quizá á la de Portugal de tratar, y aún de ayudar á las Provincias que llama rebeldes, y pretenderá tambien que sus derechos se reconozcan eternamente, existentes, sean cuales fuesen las mudanzas que el tiempo traiga, para desnaturalizarlos, ó convertirlos en meras abstracciones: ni creo tiene otro objeto el extraño nuevo reconocimiento de soberanía exijido por primera condicion en la nota del Señor Conde de Casa Flores.

« Ciertamente que no se puede faltar mas directamente á los primeros principios del Derecho de Gentes, que provocando en un pais la guerra civil, y sosteniendo en él á los rebeldes. Pero, es preciso saber *hasta qué punto los vasallos pueden ser considerados como rebeldes*, y de consiguiente, cuando es permitido, ó prohibido á una Potencia extrangera, en tiempo de paz, abrazar su causa, sin violar el Derecho de Gentes. Que hay casos en que esto tiene lugar, es evidente. Nadie duda del principio: la cuestion viene á ser práctica y dependiente de las circunstancias en que haya de hacerse la aplicacion. Por esto, me permitirá V. E. recordar aquí tres casos de los que conoce la Historia Moderna. El primero es la independencia de las Provincias Unidas de los Paises Bajos.

« La tiranía de España desesperó á los Flamencos, y ellos ajustaron entre sí la pacificacion de Gante, en 1556, para la defensa de su libertad.

« Isabel, Reina de Inglaterra, se ligó desde luego con ellos, por un Tratado secreto, y se comprometió á suministrarles tropas, municiones y dinero. El Rey de España, Felipe II, se quejó; é Isabel contestó con protestas de

amistad y deseos de conservar la buena armonía entre las dos monarquías. Esta Princesa se defendió tambien contra el reproche de fomentar la rebelion, y no dudó declarar que dando á los Confederados socorros de hombres y dinero, su política habia sido impedir que los insurgentes, reducidos á la desesperacion, se entregasen á una Potencia extrangera, y prevenir la subyugacion absoluta de los Países Bajos Españoles, cosa que podría tener consecuencias funestas para Inglaterra. Por un nuevo Tratado, de 7 de Enero de 1578, Isabel prometió nuevos socorros á los Confederados, con la condicion que no harian la paz con su Rey Católico, sin comprender en ella á esta Princesa. En fin, los Confederados declararon su independencia en 1585. Este paso fué seguido de una nueva alianza ofensiva.

« Los Holandeses alegaron en sus Poderes, que ellos habian sacudido enteramente el yugo de España, y que se habian declarado libres é independientes de su soberanía. En seguida de este Tratado, Isabel publicó un manifiesto, donde expuso menudamente los motivos de su conducta. Ni ese manifiesto, ni el Tratado, causaron rompimiento entre las dos Cortes ni fueron llamados los Embajadores respectivos.

« Enrique IV, Rey de Francia, de inteligencia con Isabel, intervino en la querella, hasta que la Independencia de las siete Provincias Bátavas, fué consolidada en 1648, por el Tratado de Munster.

« El segundo caso, es el de la guerra llamada de Treinta años. El incendio comenzó en Bohemia. Actos arbitrarios del Emperador Fernando II, extendieron bien presto la guerra civil en toda la Alemania. La Suecia intervino, la Francia imitó su ejemplo, y la guerra terminó por el Tratado de Westfalia que es el Código de la libertad Germánica.

« El tercer acontecimiento, el mas reciente y memorable, es la Revolucion de los Estados-Unidos de la Amé-

rica Septentrional. El Gobierno Inglés, hizo infracciones sucesivas de los privilegios de las Provincias, y á su independencia del Parlamento. Los Americanos hicieron tentativas infructuosas por la conservacion de sus fueros. Cansados en fin, de no recibir más que repulsas, y viendo que el Ministerio Inglés hacía preparativos para subyugarlos, se reunieron en un Consejo, y tomaron la resolucion de persistir en sus reclamaciones. Las hostitilidades comenzaron de hecho por parte de las tropas británicas. Los Americanos lucharon dos años enteros, hasta que no teniendo más esperanzas de conciliacion, se declararon independientes, el dia 4 de Julio de 1778.

«Hasta entonces, el Gobierno de Versalles no habia tomado parte directa ni indirecta en la querella. Los Americanos tenian Comisarios en Francia, pero éstos se ocupaban únicamente en procurar, por vía de comercio, artículos de guerra para su país. Los Americanos presentaron al Gobierno Francés una acta de su Independencia, y poco despues se recibieron noticias de que el General Burgoyne habia sido derrotado y hecho prisionero cerca de Saratoga. Entonces, la Francia, fatigada ya de las vejaciones de la marina inglesa, reflexionó sériamente sobre la propuesta de los Americanos, y sobre su situacion. Por un lado veía su independencia, legal è irrevocablemente establecida; por otro, sabía que el Ministerio Inglés, pretendia secretamente tratar con ellos, proponiéndoles su independencia con una condicion contra la Francia. Estas razones unidas á la obstinacion de la Inglaterra, fijaron finalmente la irresolucion de aquella Potencia, que firmó con los Comisarios Americanos un Tratado de Amistad y de Comercio, y una alianza defensiva eventual, en 6 de Febrero de 1778.

Esta cuestion fué terminada en el año 1783, por el solemne reconocimiento que hizo Inglaterra de la Independencia Americana. Siendo de observar estas notables palabras de la nota del Embajador Francés, pasada al

Ministerio Británico, en 13 de Marzo de 1778: « Les Etats « Unis de l'Amérique Septentrionale, qui sont en pleine « possesion de l'Independence, prononcée par leur acte « du 4 Juillet 1776, ayant fait proposer au Roi de consoli- « der par une convention formelle, les liaissons qui ont « comencé á s'établir entre les deux Nations, les Pleni- « potentiaires respectifs ont signé un Traité d'Amitié et « de Commerce, destiné á servir de base á la bonne cor- « respondence mutuelle. »

« Sin anticipar mi juicio, sobre la aplicacion de estos ejemplos á las circunstancias actuales, me parece que ellos demuestran que S. M. F. puede reconocer la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y celebrar con ellas tratados de toda especie, sin injuria de España, sin infraccion de la paz, y en uso libre é inocente de sus derechos, y que con mucha más razon podrá mantener la neutralidad y observar las convenciones en que ella se funde.

« No alcanzo, pues, por que España exije de Portugal una degradante renuncia de estos derechos, el sacrificio aún más humillante de la fé de sus empeños, y la retractacion de sus principios políticos. Esto es aún más inconcebible de parte de España, y con respecto á Portugal: pues aunque la moral prohibe imitar el ejemplo de su conducta con S. M. F. en los últimos tiempos, su recuerdo debiera hacerla más moderada con Portugal, que calla tamaños agravios, que ha procedido en Europa con uua generosidad sin igual, y en América con una circunspeccion que puede pasar por excesiva, comparada con la de otras Potencias, y con la de la misma España, en casos semejantes.

« Pero sea que S. M. C. reforme sus ideas, ó que se obstine en ellas, siempre será útil que conozca V. E. cuáles son las pretensiones de las Provincias Unidas, y qué podrá esperar de ellas S. M. F.

« Estoy persuadido que estas se reducen á una verda-

dera neutralidad y justa imparcialidad, por parte de S. M. F., durante la guerra que se ven forzadas á sostener con el Rey Católico. De consiguiente, *exigen que S. M. F. no altere los términos en que se ha verificado la ocupacion de Montevideo, ni consienta que España, durante la presente guerra, se apodere de ese puerto, de modo alguno. En una palabra, no quieren sino el cumplimiento de las protestas que el finado Conde de la Barca, y V. E. mismo, se han dignado hacer por mi conducto, á nombre de S. M. F.*

« Si las convenciones proyectadas, pareciesen inadecuadas, puedo asegurar, conforme á las expresiones de mi Gobierno, que estará pronto á ampliarlas cuanto sea posible, dentro de los límites que prescribe la línea de conducta que S. M. F. ha querido observar hasta aquí, entre él y la Córte de Madrid.

« Si las circunstancias deciden á S. M. F. á usar ámpliamente de la facultad que el derecho de gentes le concede, para celebrar con el Gobierno de las Provincias Unidas, pactos de una naturaleza más solemne y permanente, en tal caso, S. M. puede contar con toda la capacidad física y moral de las dichas Provincias. Esta decision se reputaría allí como un bien de primer órden. Los pueblos en quienes las apariencias, y quizá malignas sugestiones han conservado un fondo de desconfianza que más de una vez ha afectado la marcha del mismo Gobierno, pasarian al extremo de la confianza y del entusiasmo, disposicion que facilitaria grandemente la conclusion feliz de tratados mútuamente ventajosos; mucho más, estando tan ligados los intereses del Brasil con los de las Provincias Americanas del Sud, en independencia. De donde resulta, que pueden hacerse convenciones entre ellos, que serían inverificables con cualquier otro poder ultramarino.

« El monopolio, es casi siempre el motivo de las hostilidades, y entra comunmente en los artículos de paz, allá en Europa: aquí, una concurrencia igualmente pro-

tegida, será el principio necesario de la prosperidad de los Pueblos Americanos.

« Los inmensos depósitos minerales, que la naturaleza reservó en el seno de los Andes, podrán ser comunes á los Portugueses, y á los Españoles Americanos : la plata y el oro del Perú y de Chile, animarán igualmente su industria, y el mundo verá con sorpresa estos metales ominosos, convertidos en instrumentos de paz y de fortuna. Los frutos preciosos de la agricultura del Brasil, hallarán nuevos mercados donde presentarse, sin rivales. Los habitantes del Sud, disfrutarán en el Brasil iguales ventajas, y tendrán depósitos útiles y seguros en sus soberbios puertos. La marina portuguesa llevará entonces los frutos del Brasil, los de Asia, Africa y Europa, desde el Amazonas hasta el mar del Sud, segura siempre de hallar en toda esta inmensa costa, compatriotas ó amigos, Gobiernos y leyes protectoras.

« Mas, conociendo V. E. estas verdades en toda su extension, debo añadir solamente, que el goce de tantos bienes, pende de la voluntad de S. M. F.

« Unidos los intereses comerciales de ambos paises, debe ser natural su alianza, en el caso que un enemigo injusto pretenda cortar sus relaciones, ó alterar un órden tan fecundo en bienes. El único Poder que más probablemente pudiera intentarlo, es tambien el único enemigo de las Provincias Unidas. Por consiguiente, puede por doble razon contar S. M. F. con una alianza cordial, fuerte é indisoluble. La fuerza resultante de esta union, obligaria al agresor á ser justo.

« Debo observar tambien que las mismas disposiciones existen en las Provincias de Chile: y que en caso necesario, se emplearia eficazmente la influencia que ahora goza el Gobierno de las Provincias del Rio de la Plata.

« Concluyo protestando á V. E. que cuanto llevo dicho es la sincera expresion de mis propias ideas, y que me

parece pueden servir á V. E., para calcular el sistema que S. M. F. quiera establecer, sea para consolidar la prosperidad pública en la paz, sea para defenderla en la guerra.

«Dios guarde á V. E. Rio Janeiro, Octubre 20, 1817.»

1.°

Proyecto de Tratado adicionando al Armisticio de 1812

Don N. . . . . por parte de S. M. F. y Don N. . . . . por la del Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en órden á reintegrar y mantener en toda su fuerza y vigor el armisticio de 26 de Mayo de 1812, echando los fundamentos de relaciones mas estrechas entre ambos estados, que sean de recíproco interés á los mismos, establecen los siguientes artículos adicionales y secretos bajo las limitaciones que han de espresarse, y á cuyo cumplimiento quedan respectivamente obligadas las partes contratantes.

1°—El Gobierno de las Provincias Unidas pondrá inmediatamente en completa libertad á los vasallos Portugueses, que por efecto del Bando publicado en Buenos Aires, el dia 2 de Marzo del corriente año, hubieren sido removidos para la guardia de Lujan, y levantará el embargo que hubiere hecho sobre propiedades Portuguesas, de cualquier especie y denominacion que sean.

2°—S. M. F. declara nuevamente que la ocupacion hecha hasta aquí, y la que en adelante pueda hacerse de puntos militares, ó territorios de la Banda Setentrional del Paraná en persecucion del Gefe Artigas, no tiene otro objeto, que su propia seguridad y conservacion; y que no pretende deducir de semejantes actos derecho alguno de dominio, perpetua posesion, ni mucho menos

de conquista; sinó que cesando aquel motivo, procederá por una transaccion amigable con la autoridad existente en Buenos Aires, por parte de las Provincias Unidas, á tratar los términos de su desocupacion, y á hacer las convenciones que sean mútuamente útiles y necesarias á la futura permanente tranquilidad de ambos estados vecinos.

3º—El Gobierno de las Provincias Unidas se obliga á retirar inmediatamente todas las tropas que con sus respectivas municiones de guerra hubiese mandado en socorro de Artigas, y de sus partidarios y á no prestarle en lo futuro auxilios algunos de cualesquiera especie y denominacion que sean; y por último á no admitir aquel Gefe y sus partidarios aunados en el Territorio de la Banda Occidental que perteneciese al Estado. Y cuando suceda que ellos se entren por fuerza, y no haya medios de espulsarlos con la mayor celeridad posible, el dicho Gobierno de las Provincias podrá solicitar la cooperacion de las tropas portuguesas para este efecto; la que deberá prestarse por las últimas cuando menos en una tercera parte de la fuerza con que concurran las Provincias Unidas y constituyéndose las tropas auxiliares bajo la direccion del Gefe principal de las fuerzas de las mencionadas Provincias.

4º—El dicho Gobierno se obliga asimismo á indemnizar con sugecion á las L. L. del Corso y Marina, á los dueños de todas las embarcaciones portuguesas que se verificase haber sido capturadas desde el 26 de Mayo de 1812, hasta ahora, por corsarios autorizados con patentes, que él hubiese espedido, ó por las embarcaciones de guerra; quedando S. M. F. obligado á la recíproca, y espidiéndose en su consecuencia las mas terminantes órdenes á los cruceros pertenecientes á ambos estados á efecto de evitar la continuacion de tal hostilidad, sobre lo que se instruirán mútuamente ambos gobiernos.

5º—En consecuencia de esto continuará el referido ar-

ministicio en entera fuerza y vigor, tanto por parte de S. M. F. como del Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

6º—En órden á prevenir equivocaciones y embarazos en las operaciones de las tropas de S. M. F., queda recíprocamente ajustado que ellas podrán perseguir á Artigas y á sus partidarios hasta la márgen izquierda del Rio Uruguay, cuya línea, como que lo será del subsistente armisticio en el caso del artículo 2º, no podrá ser traspasada sino con sugecion al artículo 3.º—En consecuencia, los territorios del Paraguay, Corrientes y Entre Rios, quedan comprendidos espresamente dentro de la línea, que demarca provisoriamente la jurisdiccion de las Provincias Unidas.

7º—Ambos Gobiernos se obligan durante el armisticio á no hacer, ni permitir tentativa alguna que directa ó indirectamente pueda perjudicar la tranquilidad de los habitantes que ocupen los territorios demarcados en el artículo antecedente.

8º—En responsabilidad del artículo tercero á que se ha obligado el Gobierno de las Provincias Unidas, se obliga por su parte S. M. F. á no emprender ni aliarse contra ellas, á no prestar municiones, víveres, ni otro género de auxilios á sus enemigos, pero ni aun á permitirles paso ó puerto en sus dominios ó en territorio ocupado por sus tropas.

9º—Los súbditos de ambos estados podrán entrar y salir libremente de los territorios de uno y otro orígen como cualesquiera otros individuos pertenecientes á estados neutrales.

10.—Se establece igualmente que los buques de guerra y comercio de ambos estados podrán entrar libremente en los puertos de uno y otro orígen; pero siendo general y extensiva á todos los buques estrangeros la prohibicion de internarse á los Rios de nuestras costas, quedan comprendidos en ella los buques portugueses, sino es en

los casos de perseguir los partidarios de Artigas, en los que se procederá con sujecion al artículo 3.°

11.—En el caso desgraciado de renovarse las hostilidades, queda recíprocamente ajustado, que el rompimiento del armisticio subsistente, será oficialmente notificado seis meses antes, y solamente despues de concluido este plazo, recomenzarán las hostilidades. Queda igualmente ajustado que en el decurso de estos seis meses, los súbditos de cada una de las partes que estuviesen en el territorio de la otra, podrán ó permanecer allí una vez que no se hagan sospechosos, ó salir libremente con todós sus efectos ó capitales.

12.—En órden á los criminosos, desertores, y esclavos fugitivos se procederá por ambos Gobiernos con sujecion al derecho general de gentes, y prácticas recibidas de las naciones civilizadas neutrales.

13.—Se declara que las convenciones de los presentes artículos producen el mismo efecto que un solemne tratado de paz.

14.—Como la conducta de S. M. F. aunque justa y legal se considera opuesta á las exigencias actuales de S. M. C. la cual pudiera traer un rompimiento, queda ajustado para tal caso por ambos gobiernos, que habrá entre ellos una alianza defensiva eventual, que será publicada juntamente con el reconocimiento solemne de la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata por S. M. F., en el momento de sobrevenir el espresado accidente.

15.—Se guardará por ambas partes contratantes un inviolable secreto de los artículos cuya publicacion ó divulgacion no se creyese conveniente, que solo se entenderán serlo—los que se espresen á continuacion.—Por lo que, cuando á pesar de las precauciones que se adopten por parte de las Provincias, llegasen á traslucirse algunos artículos de los reservados, el Gobierno de dichas se obliga á contradecir de un modo solemne y comprome-

tiendo su dignidad si fuere preciso, la existencia de tales artículos.—Los artículos uno, dos, cuatro, cinco y once serán desglosados de los presentes, y bajo la nueva forma que se considere oportuno, serán publicados.—En el caso de que por la incursion de Artigas y sus partidarios armados en la Banda Meridional, se hiciese precisa la cooperacion de que habla el articulo 3º, será libre al Gobierno de las Provincias su publicacion de un modo mas ó menos solemne.—Los artículos restantes quedarán en el sigilo mas inviolable, mientras que el órden de los mismos sucesos, no aconseje otra cosa, pero siempre de acuerdo de las partes contratantes.

16.—Los presentes artículos adicionales y secretos, tendrán la misma fuerza y vigor que si estuviesen insertos palabra por palabra en la acta por la cual se concluyó el armisticio de 26 de Mayo de 1812. En fé y testimonio de lo que, etc.—Es cópia—*Tagle.*

2.º

Carta de Garcia á que se refiere el Director en su anterior.

En este momento llego de casa del Ministro de Relaciones Esteriores, y me pongo á escribir con el designio de enviar la carta dentro de dos horas á alcanzar la goleta holandesa «Constante» que está detenida cerca del castillo de Santa-Cruz, para salir mañana al amanecer. —El Sr. Becerra me llamó con urjencia para mostrarme la primera nota con que ha abierto ayer el Sr. Casa-Flores su correspondencia oficial. La he leido con atencion; su estilo es el que me habia yo figurado, pero mas acrimonioso que lo que yo mismo podia esperar en una primera abertura. El papel está cuajado de espresiones que son verdaderos insultos. Termina con una intima-

cion que estando á la verdad del testo es un ultimatum en que el Ministro Español dice: que para conservar la paz es preciso que S. M. F. convenga desde luego, en público de un modo solemne, 1° que reconoce la soberania actual de S. M. C. sobre todos los paises y provincias que integran la monarquia española, y especialmente de las invadídas en la Banda Oriental del Paraná:—2° Que promete entregar luego á S. M. C. las plazas y tierras que en esta parte ocupan ahora las tropas portuguesas, dando la garantia de alguna potencia respetable, ó bien depositando algunas de sus plazas fuertes de Europa: 3.° Que entretanto tome España sus medidas para recibirse de sus posesiones, las mantendrá S. M. F. conservándolas para aquella; pero enarbolando en Montevideo el pabellon español, recibiendo un Gobernador español y despachando todo dentro de la Provincia á nombre de S. M. C.—Que sin estas condiciones será inevitable la guerra, cuyas consecuencias serian solamente imputables, asi como solo temibles á Portugal.—Propone luego, que si cumplidas exactamente las condiciones mencionadas, quiere S. M. F. entrar en una alianza ofensiva contra los rebeldes, S. M. C. está dispuesto á tratar de ello convenientemente.—Concluye con un cumplimiento al Ministro actual y una descarga sobre el finado Conde de la Barca.

(Carta del Sr. Garcia al Sr. Pueyrredon)

OFICIO DEL SEÑOR DIRECTOR DEL CONGRESO SOBRE LA ALIANZA CON PORTUGAL

Soberano señor:—Cumpliendo fielmente con las instrucciones de vuestra Soberania, he ido difiriendo hasta aquí el concluir ninguna especie de tratado con la Córte del Brasil, sin comprometer la buena armonía, ni enjen-

drar distancias entre los gobiernos de ambos estados. Pero ha llegado el momento en que sin estrechar con nuevos vínculos las relaciones subsistentes, es inevitable una ruptura que seria igualmente funesta á las dos partes. Como por la nuestra se ha afectado, que no nos imponen ó que no se preveen los resultados de este desgraciado accidente, como no ha podido menos que trascender al Gabinete brasilense el alma de nuestra política, esa resistencia á contraer empeños al presente con las miras de sacar partidos mas ventajosos en lo sucesivo, cómo por último el próspero estado de nuestros negocios pone de nuestra parte la esperanza de nuevos progresos, podemos lisonjearnos de conseguir una transaccion en las actuales circunstancias de que no nos desdeñaríamos ni entre las embriagueces de mayores triunfos. El proyecto que tengo el honor de incluir á Vª. Soberania será por éstos principios sustancialmente admitido por la Córte del Brasil, y yo suplico á vuestra Soberania quiera considerar, la importancia que adquieren las Provincias casi identificando sus intereses con los de un Monarca, cuya sola vecindad era considerada un peligro. Por nuestra parte no se hace otra cosa que no poner al Gabinete Portugués en la necesidad humillante de retroceder sobre sus propios pasos, de lo que seria forzosa consecuencia el asociarse á nuestros enemigos por interés y por resentimiento. La intimacion del Conde de Casa Flores, ministro de la Córte de Madrid en el Janeiro, á la de este último, ni da lugar á esperar nuevas distracciones en nuestra resolucion, ni permite equivocar el partido que deberia tomar S. M. F. no teniendo nada que esperar de nosotros.—Haria mérito de su forzada deferencia á las intimaciones hechas á nombre de los grandes poderes de Europa para empeñarles á sofocar la anarquia de los nuevos gobiernos americanos que han servido de pretesto á su agresion.

Unidas sus relaciones con las de España, escitado el

interés de las Potencias ultramarinas que nada bueno esperan del engrandecimiento del nuevo mundo, libres los puertos del Brasil para refrescar las tropas peninsulares, franco el tránsito por su territorio, si no se hubiese pensado ya en expedicion á este Rio por los Españoles, como se asegura por varios conductos, y muy determinadamente *por la carta que tengo el honor de incluir á* Vuestra Soberanía, no puede dudarse á lo menos que aprovecharian tantas oportunidades para hacer los últimos esfuerzos y poner en conflictos nuestra seguridad, contando con los auxilios y cooperacion de los Portugueses. —Calcule Vuestra Soberania el peligro que vá á correr en la demora, y sea bajo el cierto principio de que esta ocasion despreciada se escapa para siempre.

Por lo mismo me dirijo á Vuestra Soberania para que con la posible brevedad se sirva sancionar por su parte los artículos comprendidos en el mencionado proyecto, para que no venga á suceder, que prestado el avenimiento por parte de S. M. F. como lo esperamos, se niegue la ratificacion por parte de las Provincias que han tomado la iniciativa, lo que seria monstruoso, y para hacer á Vuestra Soberania misma juez de la necesidad á que no podemos sustraernos de establecer estos nuevos pactos.

El Enviado secreto que se destine por este Gobierno á intervenir en tan grave negocio, deberá sin embargo ir autorizado para deferir á una ú otra modificacion que no altere las bases fundamentales del convenio, dejando en caso preciso sujetas á la ratificacion posterior dichas variaciones.

Ruego encarecidamente á Vuestra Soberania quiera tomar las mas estrechas precauciones para impedir la relajacion del secreto en una materia de tanta importancia: para que no se eche de menos por parte de S. M. F. la principal circunstancia que recomienda á los Gobiernos

bien constituidos, y cuyo defecto acaso retraeria á otras naciones á entrar en estipulaciones con nosotros.

Ruego por último á Vuestra Soberania quiera redoblar sus tareas para el despacho de este asunto, á efecto de que la demora no acabe de producir el desaliento en la Córte vecina, y que se aprovechen de tan peligrosa situatuacion nuestros enemigos.—Dios guarde á Vuestra Soberania muchos años.—Buenos Aires, Chacra de San Isidro, Diciembre 1.º de 1817.—Soberano Señor—*J. Martin de Pueyrredon.*—Soberano Congreso Nacional de las Provincias Unidas de Sud América.

CAMBIO DE LA POLÍTICA PORTUGUESA

(Nota del Sr. Garcia al nuevo ministro Portugues)

Como las resoluciones del Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata acerca del proyecto de artículos adicionales al armisticio de 1812, llegaron á mis manos despues de la muerte del Exmo. Sr. Juan Pablo Bezerra y en la ausencia del Oficial especialmente encargado de estos asuntos, desde luego me persuadi que podrá ser útil repetir la historia de estas transacciones al nuevo Ministro de S. M. F.; mas por lo que V. E. me acaba de comunicar, hoy lo creo no solo útil sino absolutamente necesario, y voy á hacerlo brevemente:

El dia 11 de Octubre del año pasado me convidó el Exmo. Sr. Ministro Bezerra, á una conferencia. Su objeto fué informarse del estado de la cuestion entre S. M. C. y S. M. F. relativamente á la ocupacion de Montevideo; me indicó igualmente la necesidad de una resolucion prontísima y terminante por parte de mi Gobierno sobre las bases en que deberia fundarse una buena armonia para lo presente, y la seguridad de ayuda y cooperacion

recíproca para el caso eventual de un rompimiento con la España; me impuso asimismo de las pretensiones de la Córte de Madrid manifestadas por su Ministro en esta el Exmo. Sr. Conde de Casa Flores, en nota de 10 de Octubre; y últimamente me hizo la honra de pedirme le espusiera mis ideas sobre estos puntos. En consecuencia pasé ó su Excelencia la nota verbal cuya copia acompaño bajo el N.º 1.

Propuse despues á Su Excelencia que seria bueno destinar un buque de guerra con el objeto de llevar comunicaciones mias y acelerar las resoluciones de mi Gobierno. S. E. comunicó que fué comisionado para este servicio la Escuna «Emilia.»

Para evitar en lo posible todas las dificultades, y hacer mas claras las esplicaciones del contesto del proyecto redactado en Abril durante el Ministerio del Exmo. Sr. Conde da Barca, acordamos con S. E. la exposicion que vá insertada y señalada al márgen.

(Nota del Sr. Garcia al Ministro Sr. Tagle)

Cuando recibí los despachos que V. S. me dirigió con oficio de 9 de Diciembre último, acababa de fallecer el Sr. Juan J. Becerra, y estaba en comision para Europa el caballero oficial de la Secretária de Estado, que durante los dos últimos Ministerios habia sido únicamente encargado de lo perteneciente á nuestras relaciones secretas. Estas mudanzas debian ofrecerme nuevos embarazos, porque, aun suponiendo el nuevo ministerio conforme en un principio con su antecesor, difícilmente podria esperarse igual conformidad en cuanto á la aplicacion de ellas, por esas discordias naturales á los principios humanos en estas materias. Asi dudoso de todo menos del carácter y buena voluntad de S. M. elevé el

11 de Enero los documentos oficiales que le eran dirijidos por mi conducto, y que S. M. aceptó con la mas satisfactoria complacencia. Y aunque espresó sus deseos de corresponder inmediatamente, el Ministerio juzgó que antes de poner en deliberacion el negocio de los artículos adicionales era indispensable recibir las comunicaciones del Exmo. Sr. Baron de la Laguna encargado ad-hoc. Estas se demoraron hasta el 18 de Febrero, y en este intérvalo llegué á cerciorarme de que las opiniones del nuevo Ministerio no eran del todo conformes á las de su antecesor, que tenía ideas confusas ó enteramente equívocadas en puntos esenciales, por lo que algunos de los artículos del proyecto le sorprendian aun y otros le prevenian desfavorablemente; pero no desesperé por eso, y aguardé sosegadamente la primera abertura. —Con efecto, hallándose la Córte en el sitio de Santa Cruz, fué especialmente comisionado por S. M. F. el Ilustrísimo Sr. Consejero Pablo Francisco Viana, para que, asegurándome la invariabilidad de sus sentimientos me informase de las dificultades en que se hallaba el Ministerio para la sancion del proyecto de artículos adicionales en las circunstancias presentes. Entónces referí prolijamente á S. E. la historia de estas transacciones y le entregué aquel mismo dia el memorandum que va copiado en el núm. 1. Mis razones fielmente trasmitidas por el Ilmo. Sr. Consejero para que desvanecieran las falsas ideas que habia podido convenir el Ministro en momentos de oscuridad, aun quedaba en pié una enorme dificultad, esta era combinar satisfactoriamente la consideracion justamente debida á las Provincias Unidas con las exigencias de las grandes Potencias mediadoras.

El dia 12 de Marzo recibí por mano del mismo Ilmo. Consejero el papel, que copio bajo el núm. 2, que considero como la espresion genuina de las ideas del primer Ministro, en este concepto escribí la nota núm. 3 en que

solo hice aquellas observaciones que me parecieron mas eficaces para persuadirlo de la necesidad de esplicaciones oficiales, cuidando al mismo tiempo de no aumentar el conflicto, y perplejidad en que se hallaba.

El resultado no burló del todo mis esperanzas. S. E. me ofreció una conferencia primero para el dia 3 y luego para el 6 de Abril. Pero habiendo llegado el 15 sin que tuviese efecto, le dirijí la carta que copio bajo el núm. 4; en seguida quedó señalada para el dia 21 en que se realizó. A esta siguieron otras muchas en las que se fueron rectificando las ideas de S. E. y habiéndose abierto su corazon gradualmente á la confianza. Al principio solo repitió las razones de la cópia núm. 2. Luego añadió para confirmarlas, que siguiendo el Gabinete Español en su empeño de alarmar y prevenir que Portugal formaba quejas de las causas mas leves, las que hacian circular de oficio á las Córtes Europeas: que se hacia mucho ruido con la repulsa dada á la solicitud del Conde de Casa Flores para que se le entregue una polacra española presa que fué introducida en Montevideo; que además hacia valer una série de hechos y pequeñas circunstancias notadas por sus ajentes en la ocupacion y sostenimiento de aquella plaza, todo con el objeto de probar una irregular connivencia de S. M. F. con las Provincias Unidas y un proyecto insidioso de usurpacion. En fin, Excelentísimo Sr., S. E. llegó á revelarme que el Sr. Malles Cónsul General de Francia en el Brasil y su Encargado de Negocios en esta Córte, habia asegurado de Oficio á su Ministerio el ajuste de un tratado secreto entre esta Corte y las Provincias Unidas del Rio de la Plata, cuya noticia hizo tal impresion en los Ministros reunidos en Paris, que el Conde de Palmella no pudo desvanecerla de otro modo que desmintiendo al Cónsul de Francia y protestando á nombre del Rey su amo, que pendiente la mediacion no procederia á celebrar

convencion alguna secreta con cualquiera de las partes interesadas.

De todo esto deducia S. E. que era no solo imprudente sino contrario á los intereses del Brasil y aún á los de las Provincias Unidas el firmar en esta sazon el convenio proyectado, en que se comprendian artículos que escritos y firmados en forma de convencion se tendrian por otras tantas infracciones del compromiso de la mediacion: que las Potencias mediadoras se ofenderian de la sancion secreta en América de puntos que en Europa se publicaban pendientes en su atribucion, y de una alianza eventual celebrada con las Provincias Unidas sin su conocimiento, lo cual autorizaria las imputaciones de España y privaria cuando ménos á S. M. F. de una influencia que sino es necesaria debe ser gradualmente útil á la causa general del continente americano.

El Ministro no parecia artificioso en su dircurso, y sus razones sin ser débiles tenian una fuerza irresistible en el temple natural de su ánimo. Yo me convencí finalmente de la estrema dificultad de reducirlo á una convencion, ó de que para ello serian precisos tantos debates, y tantos dias que equivaldrian á atenerse simplemente á la buena fé del armisticio de 1812 hasta la conclusion de la mediacion presente. Y observando por una parte que segun mis instrucciones debia estar precisamente á la letra de los artículos sancionados por el Soberano Congreso Nacional, y por otra el grande interés de obtener algunas decisiones sobre lo mas esencial de ellas sin interrumpir el curso que habia tomado ya la disputa entre Portugal y España, ni prestar á esta la menor oportunidad de mejorar su fortuna, me resolví á no insistir en la sancion del proyecto reduciéndome á pedir una respuesta al Ministerio.

Yo habia cuidado de preparar bien este paso. S. M. F. habia adoptado con calor la idea de insertar en su respuesta una declaracion que comprendiese lo mas sus-

tancial del proyecto, dejando lugar á la discrecion y buena fé, para inferir de todo su contesto aquello que una invencible necesidad prohibiese espresar en ella.

Presentia además que libre el Ministerio del conflicto de firmar una convencion en esta razon, condescenderia prontamente con las ideas y con los deseos de su Soberano. Así fué en efecto. Nuestras desgracias del mes de Marzo (1) llegaron en estos dias á alimentar los temores del Gabinete, porque dieron gran boga á la opinion ya muy válida de un próximo trastorno del Gobierno en esa Capital en que ganarian los principios anárquicos una funesta preponderancia. (2) Mas la fortaleza del Gobierno en tan severos contrastes, y la gloriosísima victoria del Maypú, fortificaron grandemente su crédito y relajaron mucho de la cautelosa circunspeccion de este Ministerio.

La nota del Exmo. Señor Ministro de Relaciones Esteriores de 23 de Julio que tengo el honor de elevar por conducto de V. E. al Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas, instruye del modo con que ha procurado llenar los objetos que se propuso al escribirla.

La indemnidad del armisticio de 1812 declarada en esta ocasion no solo conserva el statu quo de aquella convencion especialmente importante por lo relativo á los límites reconocidos entre ambos Estados, sinó que reintenga *incondicionalmente* su primera fuerza, que debia suponerse disminuida por la alteracion de circunstancias causadas por la vuelta del Rey Fernando, en cuya ausencia trató á su nombre el Gobierno provisional, y por la declaracion solemne de su Independencia que hicieran posteriormente las Provincias del Rio de la Plata.

(1) Derrota de *Cancharrayada* en Chile.

(2) La conjuracion de los hermanos Carrera y de los *Franceses*.

La neutralidad declarada oficialmente por S. M. F. solo determina la facultad de esta Nacion vecina, cuya ambigüedad seria tan alarmante, sinó fuese que considerando por este hecho en igual paralelo á la Nacion (3) Española, y á las Provincias Unidas, viene á reconocer en esta S. M. F. un carácter político mucho mas elevado que el que supone el armisticio de 1812. De esto se deduce tambien que la pacificacion en que se empeña S. M. F. sea digna de unos Pueblos á que estima cordialmente y á los que juzga acreedores al goce de los bienes que poseen. Seguidamente refiere el Sr. Ministro las causas que impelieran á S. M. F. á ocupar interinamente el territorio de Montevideo, declara la naturaleza puramente provisoria de esta ocupacion y demarca su límite en el Rio Uruguay. Finalmente la manifestacion hecha por S. M. F. de estas sus resoluciones á las Grandes Potencias Europeas, es voluntario solemne compromiso, que garantiendo á las Provincias unidas su inviolabilidad señala á la Corte de Madrid, y á las mismas Potencias Mediadoras, la línea de donde no pueden pasar sus pretenciones ni los proyectos de mediacion.

La política del Gobierno del Brasil ha dejado de ser un misterio; quizá podria lisongearse el Exmo. Supremo Director de haber conocido mejor que muchos hombres de Estado las verdaderas intenciones de S. M. F. como dice su Ministro, espresion que siendo referentes á la nota de 19 de Diciembre ilustra considerablemente todo el contesto de este documento oficial.

El no satisfará tan completamente los deseos del Soberano Congreso como la sancion de los artículos proyectados en Abril y Octubre, pero cuando una necesidad invencible obliga á suspenderla, estas declaraciones del

(3) Neutralidad del Rio de la Plata y de las costas orientales.

Ministro del Brasil podrán á lo menos calmar las inquietudes, mucho mas si se observa que ese respeto tributado á las Potencias mediadoras que no nos deja perfeccionar ahora la convencion adicional, puede asegurar el buen éxito de la causa de S. M. F. contra las pretensiones del Rey Católico. Suceso de grande interés para las Provincias Unidas porque el anularia probablemente los esfuerzos del poder vecino que resiste su Independencia.

La sabiduria del Gobierno que rije tan gloriosamente los Pueblos del Rio del Plata, verá en toda su estension y apreciará exactísimamente los hechos, y los documentos de que acabo de informar. Yo concluyo rogando á V. E., se digne asegurar al Exmo. Director Supremo, què no he podido obtener mas ventajas en circunstancias tan embarazosas, ni combinar mejor los intereses locales ya temporario ya permanente de nuestra Pátria en el presente estado de cosas.—Dios guarde á V. E. M. A.—Rio de Janeiro á 26 de Julio de 1818.—*Manuel José Garcia.*—Sr. Secretario de Estado del Departamento de Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Nota del nuevo ministro portugués al Sr. Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, explicando el cambio de su política.

Exmo. Señor:—Habiendo tenido el honor de recibir una carta de V. E. dirijida á S. M. El Rey mi amo, y pedido sus Reales Ordenes para responder á V. E. sobre su contenido, tengo la mayor satisfaccion, en espresar á V. E. cuan agradable ha sido para S. M. el conocer por las atentas espresiones de V. E., no solamente los personales sentimientos de V. E. sinó tambien los de un Pueblo vecino, á quien S. M. no solamente por la pro-

pension natural de su Real ánimo sino por una particular prediileccion, que la vecindad en Europa y América y tantas otras relaciones, lo obligan á que desee vivamente toda su prosperidad. Nada le ha podido ser mas grato que asegurar á V. E. haber despreciado todas las especies que los enemigos de S. M. excitaban para introducir las desconfianzas, que con un esfuerzo extraordinario habia conservado la armonia que es tan útil y necesaria entre Pueblos vecinos; pues que V. E. en esto tiene la gloria de haber conocido, mejor que otros muchos hombres de estado las verdaderas intenciones de S. M. F. Ninguno mas que S. M. aborrece la guerra, y desea la tranquilidad. Paises á quienes la naturaleza ha dotado de los dones mas ricos, merecen que sus habitantes puedan gozar de los bienes que poseen; y por su parte habiendo convencionado el armisticio de 26 de Mayo de 1812, ha de sostenerlo, pues para S. M. es inviolable su real palabra. *En la presente guerra ha de conservar la neutralidad;* pero no ha de cesar de apurar todos su esfuerzos para que las desgracias de la guerra se acaben, para que se consiga la pacificacion, y vuelvan sus vecinos que cordialmente estima, á gozar del bien inestimable de la paz. La ocupacion del territorio de Montevideo fué una medida provisoria para procurar este fin, aquietando lo que le quedaba contiguo, y que la inquietud de José Artigas, y sus proyectos, no permitian demorarlo por mas tiempo; y por lo tanto el General Baron de la Laguna tiene órden de contenerse en la Linea del Uruguay, y él con toda seguridad, siempre ha respetado á V. E., y con los Pueblos ha conservado la armonia, y las consideraciones que se le recomendaron, y que positivamente se le ha ordenado.

Estos principios ha manifestado S. M. á las Potencias de Europa que se declararon mediadoras en este negocio del Rio de la Plata; y lo que ha instado mas fuertemente, es que consoliden una Pacificacion, que vuelva á hacer

felices á estos Pueblos, pues esto igualmente pone en tranquilidad al Brasil. De este modo continúa excitando con la mayor eficacia; y el respeto con que S. M. debe tratar á Potencias tan respetables *lo ha hecho suspender cualquier otro paso politico por mas interesante que él fuese,* para no dar ni aun el mas leve motivo, á disavores que hubiesen de perjudicar el fin principal de la pacificacion que S. M. desea mas. Habiendo tenido de este modo el honor de ser el intérprete de los sentimientos de S. M. el Rey mi amo, para con V. E. y para con esos pueblos, me permitirá, que por mi particular proteste á V. E. la alta consideracion y profundo aprecio con que soy—De V. E. Mayor y mas seguro servidor—*Thomas Antonio de Villanova Portugal.*—Exmo. Sr. Juan Martin de Pueyrredon.—Sr. Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.—Rio Janeiro 23 de Julio de 1818.—Es cópia del original que en Portugués pasó al Sr. Director.

NOTA:—Los demás documentes á que hace referencia la nota se devolvieron al P. E. originales.—*(Nota de la Secret. del Congreso.)*

Oficio del Sr. Director al Congreso

RESERVADO.—Soberano Señor:—Debiendo Vuestra Soberanía tomar conocimiento sobre el resultado que ha tenido en la Córte del Brasil el proyecto de artículos adicionales al armisticio del 25 de Mayo de 1812, acompaño al efecto la nota oficial del Ministro de Relaciones Esteriores de aquella Córte núm. 1º y la de igual clase del Diputado D. Manuel José Garcia núm. 2, con las cuatro copias que incluye. Para mejor instruccion remito tambien la carta confidencial de este último núm. 3, y espero que, enterado de todo, se servirá Vuestra Soberanía devolvérmelas, con las prevenciones que crea

del caso para arreglar la contestacion, pues que al Diputado Garcia se le previene, que se contestará á todo en primera oportunidad segun y en los términos que acordase el Soberano Congreso.

Dios guarde á Vuestra Soberanía muchos años.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1818.—Soberano Señor.—*J. Martin de Pueyrredon.*—Soberano Congreso Nacional.

Apéndice á la pág. 277

D. TOMÁS M. DE ANCHORENA, SARRATEA Y LAS NEGOCIACIONES DEL SEÑOR GARCIA

Para adular y servir á los caudillos de Santa-Fé y de Entre-Rios que acababan de desbaratar el órden Nacional en 1820, y por cuyo favor se habia hecho gobernador, D. Manuel Sarratea promovió un juicio de *Alta Traicion* contra el Congreso el gobierno de Pueyrredon, en que hizo aparecer como complicado al Dr. Tomás M. de Anchorena. Este publicó en el acto varios papeles contra el Gobernador, de los cuales damos en seguida algunas trascripciones capitales, seguida de los demas documentos sobre las Negociaciones del Sr. Garcia en Rio Janeiro.

......« Él es (Sarratea) quien encargado de las relaciones esteriores de estas provincias con las cortes de Europa, trató de restablecer en ellas la dinastia de los Borbones ingiriendo al Conde de Cavarrus en este negocio, y que habiendo consumido al Estado *ingentes miles* en aquella comision, jamás hizo cosa alguna que mereciese nuestra atencion.

Habiendo S. S. leido desde el principio todas las comunicaciones con la corte del Brasil, y demas concerniente á ellas, y habiendo hablado repetidas veces sobre su centenido con varios de los anteriores representantes, les aseguró que, por parte del Congreso, no encontraba en ellas malicia, sino que habia obrado ciego y como á tientas, sin saber lo que hacia. . . . . . No es conforme á la integridad, buena fé, é imparcialidad de un magistrado saltear las comunicaciones, y que habiendo publicado el oficio del Director Supremo del Estado de 19 de Noviembre, de 1846, omita el de 18 del mismo, y la contestacion del Congreso, sin mas antecedente, segun presumo, que, porque el 1.º, aunque bajo supuestos falsos é injuriosos al Congreso, pone en buena vista la conducta de D. Juan Martin Pueyrredon, mientras que la contestacion presentando el plan que se habia propuesto seguir el Congreso en dichas relaciones no solo satisface á los injustos reparos que hacia el Diréctor del Estado, sino que manifiesta de un modo positivo é indudable las sabias y benéficas intenciones que animaban al Congreso, y que el medio adoptado por él, era el único que podia y debia seguirse en defensa y seguridad del pais, y sosten de nuestra libertad é independencia. Siguiendo el tema en que funda S. S. sus procedimientos contra los diputados en congreso, mejor que las relaciones del Brasil, deberian publicarse las del señor de Sarratea relativas á la mision del conde de Cabarrus cerca de la persona de nuestro viejo Rey el Sr. D. Cárlos IV, y que solo por no olvidar el refran que dice, *la justicia por casa agena*, S. S. ha aflojado en esta parte del gran celo que manifiesta. . . . .
. . . . y ahora trata de vengar resentimientos particulares comprometiendo *al mejor de nuestros agentes* (el Sr. Garcia) por mas que S. S. pinte Santos, ó aparente pintarlos, jamás merecerá otro concepto en el mundo que el que le dá la incompárable infamia

y criminalidañ de sus procedimientos en este negocio...

. . . .

Sin delicadeza ni pudor él se ha erigido, contra todo derecho, en Juez de los Representantes de los pueblos en congreso, siendo público su enconado resentimiento contra ellos. . . . .

. . . . y siendo él el primero, y acaso el único verdadero delincuente, por haber tratado nada menos que con el mismo rey D. Cárlos IV, por medio del conde de Cabarrus, sin poderes ni representacion legítima de estas Provincias, ni aun del Gobierno, para coronar en ellas á uno de los Infantes de la casa de Borbon, reinante en España: ha tenido, no obstante, bastante descaro é impudencia para hacer un crimen á los representantes de los pueblos de unas relaciones, que segun los sujetos, las circunstancias y los términos en que las condujeron, harán siempre honor á los diputados del Congreso. . . . .

. . . .

Con una insolencia sin ejemplo él aseguró en su proclama que habiamos jurado (por un honor que no teníamos) que no habia tratado existente con la corte del Brasil. Comprometido de un modo tan solemne á convencernos del perjurio, aunque se arrojó sobre los archivos del Congreso, y se apoderó de sus mas secretas comunicaciones, no ha podido presentar hasta ahora, ni presentará jamás, ese documento diplomático con que debe desmentirnos, quedando de este modo cofundida su atroz calumnia. . . . .

. . . .

Se queja del estilo que yo uso para con él; pero yo pregunto: ¿el ardor y acrimonia con que Ciceron increpaba á Catilina era impropio de sus luces ni del amor que profesaba á la justicia?. . . . .el Sr. Sarratea ha procedido peor que Catilina, no solamente atacando la República, sino traicionando la confianza que se le habia hecho.

Y siendo un segundo Catilina mas perverso que el primero, que estraño es que yo usase de toda la acrimonia y vehemencia que pueda imaginarse en reproche de sus crímenes? . . . . .

. . . . . Para disimular su perfidia se presenta este malvado en su contestacion muy ufano, con toda la impavidez y descaro de un hombre acostumbrado al crimen, echándome en rostro de que él no fué acusado de traidor al pais, de aliado con los portugueses, de ladron, ni de asesino de sus compatriotas; como si estas acusaciones en su boca, sin probarlas, constituyéndose, al mismo tiempo, en juez de ellas, importasen algo en ninguna parte del mundo; y como si las reclamaciones de palabra y por la prensa, que se han hecho en esta ciudad sobre su pérfida conducta, y *á los cargos arbitrarios* que formó al Estado, y *demás gastos hechos en su mision á Londres* no fuesen las mas solemnes acusaciones de traidor, de ladron, y de asesino de sus conciudadanos, á que no ha satisfecho, ni satisfará jamás; porque cabalmente el mismo pueblo ha sido testigo presencial de su conducta.

Usando de ese mismo tono insolente y atrevido pregunta, ¿si pertenezco á los que firmaba y pasaban por todo en el Congresò, sin saber ni cuidar de las relaciones exteriores, ó á los iluminados en ellas? Y aunque el desprecio de la pregunta seria la verdadera contestacion que deberia darle, le diré sin embargo, por si lo ignora, que todos los pueblos saben á que parte pertenezco: que no comprendo á quienes llama iluminados en dichas relaciones; y que, cuando se explique con mas claridad y no con la falacia que acostumbra, le contestaré si estuviese de humor para ello.

Supone tambien que yo juzgo que nada han tenido de malo los tratado con los portugueses: que es nada que en virtud de ellos se haya ocupado en sustancia la llave de todo este continente, y una de las mas interesantes porciones del territorio por las armas de aquella nacion :

que es una cosa indiferente y aun laudable, que para mantenerles en aquella usurpacion se les haya auxiliado, no solo con cuanto han necesitado para hacer la guerra á los orientales, sino haciéndosela nosotros mismos de comun acuerdo: que poco importan las violencias de todo género que se han cometido contra los opuestos á estos proyectos; que todo se salva con que el Congreso ignorase en la mayor parte los misterios, que solo estaban al alcance de un cierto número; que el agente que ha trabajado en ellos es en mi concepto el mejor de nuestros agentes.

Todo esto supone con toda la *fé y charlatanería que le caracteriza*, siendo asi que, como se verá en mi escusacion, yo no he entrado en la discusion de estos puntos, ni he dicho que todo se salva con que el Congreso ignorase en la mayor parte los misterios, que, sin probar, supone Catilina; y que niego, y negaré siempre, porque es falso, que haya celebrado el Congreso, mientras yo fuí diputado, tratados con los portugueses; que á virtud de ellos haya ocupado la Banda Oriental, ni la mas pequeña parte de nuestro territorio; que entonces haya cooperado de algun modo el Congreso á mantener la usurpacion, que haya cometido ó autorizado violencia contra ninguna persona por opuesta á estos proyectos; [y que haya trabajado en ellos nuestro agente en el Brasil, *á quien seguramente tengo por el mejor de nuestros agentes, porque Catilina, á pesar de todo su empeño, no podrá hacer ver lo contrario.* Pero como su primer conato es promover la division, la discordia y la anarquia en todos los pueblos de las provincias, y principalmente en los que forman la puerta de este gran territorio para llevar adelante sus pérfidos designios; y como no encuentra bastante material en la verdad de los hechos, se vale de la impostura, de la acriminacion, de suposiciones falsas y de cuanta clase de embrollos es imaginable para hacer odiosas á todas las personas que no son de su amaño. Asi es, que

en su boca fueron unos criminales todos los que administraron los negocios del pais antes de entrar él la primera vez al Gobierno, los que le acompañaron en aquella época, sus compañeros de armas en la Banda Oriental, todos los que ejercieron despues los principales ramos de administracion pública hasta que ha vuelto al Gobierno de la Provincia; de modo que segun su opinion no hay en esta ciudad un hombre de talento, imparcial, justo, desinteresado, de honor, y patriota, sino Catilina; y los pocos que, por demasiada estupidez ó corrupcion, le forman su corta pandilla. *Mas es tal la desgracia de este buen hombre, que todos le tienen por un trapalon, embustero, y nadie le cree, ni aun cuando por descuido dice alguna verdad*. . . . .

. . . .

Pasemos ahora á manifestar todos los efugios con que pretende evadir los argumentos que se le hacen, y cargos á que tiene que responder. Dice al principio que el imputarle yo crímenes no me vindica de la nota con que ha vedado mí eleccion. En esto dice una verdad, pero una verdad que no hace al caso, ni satisface á mis reflexiones. Las indicaciones que yo he hecho de su conducta pública, cuando fué gobernante, cuando general en la Banda Oriental y cuando enviado cerca de las cortes de Europa, no son para vindicarme de sus acriminaciones, sino para demostrar que no ha podido ser destinado á residenciar las anteriores administraciones, somo principió á hacerlo con la de Don Ignacio Alvarez, porque seria el primero que deberia quedar sujeto á este juicio. Pero el embrollon, que solo trata de embrollar, se desentiende del asunto, y todo lo llama á embrollo. . . . .

. . . .

Cotéjense, pues, ahora estos hechos con la relacion de Catilina, y se verá hasta que grado de insolencia lleva este bribon sus embustes. Es verdad que él, con la impavidez que acontumbra, dirá que todo esto, y mucho

mas que se dice, es falso; pero el pueblo que lo sabe, esté persuadido de ello con mucho fundamento. . . . .
. . . .

En cuanto á las relaciones con Cárlos IV, en que trató de traer uno de los infantes y coronarle en estas provincias elevadas al rango de nacion, no libre, sino independiente, (sobre lo que yo no he dicho mas, que lo que aparece de su mismo relato) trata de vindicarse con decir, que fué incitándolo á que hiciese una declaracion pública de la usurpacion del hijo; y que hizo entre tanto dos remesas de armas y municiones sin estar provisto de fondos para su compra.

Yo celebro oir esta confesion, aunque no muy ingenua, en boca ds Catilina, porque me presenta la oportunidad de examinarle la conciencia á este trapacero embrollon. Con que segun eso el llamar secretamente y sin suficientes poderes, cuando no existia representacion alguna en el pais, á un infante de la familia mas enemiga nuestra, para coronarlo de Rey en estas provincias, sin constitucion, y sin mas rango, que el de nacion independiente, no es una intriga, una traicion; no es poner en subasta el país; no es vender á los americanos como á negros; no es buscar y llamar príncipes clandestinamente? ¿Y por qué lo será el haber propuesto con suficientes poderes la coronacion de un infante de otra familia real establecida en América, vecina nuestra, enemiga de aquella, bajo la constitucion que estas provincias le diesen, y quedando, por lo mismo, elevadas al rango de nacion libre é independiente? Ya me parece que oigo á Catilina desatarse con una contestacion llena de invectivas, de suposiciones falsas; y que soltando por acá y por allá especies y acriminaciones, y desconociendo los principios que reglan la política de estos negocios, se desvia de la cuestion y grita: Traicion, traicion, y todo lo llama á embrollo. Pero iremos poco á poco, y á pesar de

todos sus efugios y tramoyas, procuraremos ponerlo en vereda.

Coronar un infante sin asegurar la libertad del país, por medio de una constitucion liberal, y por ello formar un cargo al gobierno de ingentes miles fuera de lo que llevó Catilina, esto si que es traicionar, jugar con nosotros y vendernos como á negros; pues es bien sabido, que el primero y principal objeto de nuestra revolucion ha sido establecer nuestra libertad política y civil. Coronar un infante de la familia real que ha desplegado el mayor furor y mas negro encono contra nosotros, ya por el desaire que hemos hecho á su autoridad despótica, y ya por el desprecio con que se le ha tratado en nuestros papeles públicos, esto si que es mas que perfidia, mas que traicion y mas que venta comó de negros; es entregarnos por nuestro dinero á la ira de un hombre agraviado y resentido hasta el último punto (que jamas podria olvidar las injurias que considerase hechas á su familia) para cebar en nosotros el fuego de su venganza. Y á la verdad ¿quién podrá dudar un solo momento que este es el concepto en que están todos los pueblos?

Pero Catilina dice, que esto no es traicion, por haber hecho entre tanto dos remesas de armas y municiones, sin espresar que clase de armas, ni el número, ni quien las trajo; remesas á la verdad milagrosas, porque se hicieron venciendo grandísimas dificultades, sin tener fondos, (menos crédito, que jamás lo tuvo) sin ajustar precios, sino á la contingencia de lo que quisiese convenir el gobierno con los armadores. Y aunque los que creemos en milagros sabemos exigir para ellos pruebas evidentes, este es preciso creerlo bajo la simple palabra de Catilina, que es tan segura, como *la de honor que suele dar y como los juramentos que hace, de que tenemos larga esperiencia.*

Al contrario, es traicion el proponer la coronacion de un infante del Brasil, bajo de una constitucion, que elevando estas provincias al rango de nacion, afianzase su

libertad é independencia. En vano se le dirá; pero señor Catilina, como pudo ser traicion cuando por el oficio de Enero de 1817, que V. no ha querido publicar maliciosamente, constan los interesantes fines y justos motivos que tuvo el Congreso para acordar esta proposicion, y que en ella estaban tan distantes los diputados de contravenir á sus poderes é instrucciones, ni al voto de los pueblos, que muchos de ellos sostenian públicamente en Congreso, que una monarquia constitucional era lo que mas convenia al país, sin que por esto los pueblos los mirasen como traidores?

Pero ¿cómo pudo haber intriga con los portugueses cuando el Congreso circulaba órdenes al mismo tiempo á todos los gefes de provincia para que alarmasen los pueblos y los pusiesen en el mejor pié de defensa: se ordenaba el reclutamiento de gente al cinco por ciento de la poblacion; que se proyectaban y plantificaban medios de engrosar los fondos públicos para el sosten de los ejércitos, que debian aumentarse, y que se les protestase á los mismos portugueses sobre la ocupacion de la Banda Oriental, segun aparece de las comunicaciones oficiales dirigidas al Director del Estado?

Es un hecho notorio y público que el Congreso hizo los mayores esfuerzos por la union con Artigas, mandándole una diputacion de su mismo seno, por la que lo invitaba al nombramiento de diputados por la Banda Oriental, para tomar parte en la representacion de aquel cuerpo, que el general Don Antonio Balcarce, siendo Director interino, remitió auxilios á dicho general, que fueron recibidos con desden, y que, á pesar de eso, el Congreso ordenó repetidas veces se le auxiliase del modo posible por el supremo gobierno del Estado!

¿No recuerda Vd. que jamás estuvieron en peor estado que entonces las provincias para declarar la guerra á ninguna potencia? ¿No tiene Vd. presente la completa derrota que habia sufrido nuestro ejército en el Perú? ¿Que

el General La Serna marchaba á ocupar á Salta y Tucuman? ¿Que se interceptaron comunicaciones al enemigo en que dicho general y Marcó del Pont trataban de obrar en combinacion para batir los restos de nuestro ejército, que se habian replegado al Tucuman? ¿Que el de Mendoza ocupaba toda la atencion del gobierno y congreso por el indispensable empeño en que nos hallábamos de recuperar la libertad de Chile? ¿Que entretanto retocados aun los pueblos de la disolucion del año 15, se estaban á cada paso convulsionando?

¿Que hubo una revolucion en la Rioja, que tardó en sofocarse, otra en Santiago del Estero, dos en Córdoba: que Santa-Fé estaba en guerra abierta con Buenos Aires, y que en esta ciudad hubo varias convulsiones y mutaciones de Gobierno? En una palabra, ¿que todo el Estado ardia en disensiones y rivalidades, y que era imposible acallar de pronto las pasiones, reconciliar los ánimos, y concentrar la fuerza moral y fisica de las provincias?

¿No recuerda Vd. que el general Artigas no queria que pisase un solo hombre de nuestras tropas en la Banda Oriental ni en Entre-Rios en clase de auxiliar ni de aliado, y que por lo mismo, nosotros, declarando la guerra á Portugal no podiamos hostilizarlo por agua ni por tierra, y menos defender el territorio Oriental? ¿para que los portugueses se uniesen con la España y cooperasen á nuestra subyugacion? ¿para que empeñados en una empresa superior á nuestros recursos olvidásemos las atenciones sobre el Perú y Chile, y estrechados por españoles y portugueses pereciese la causa del pais y recibiésemos la ley que nos quisiesen imponer?

Pero señor Catilina, no ve Vd. que discurriendo asi, cuantos le oigan han de mirarlo como á un *trapalon despreciable*, al considerar que si Vd. no se tuvo por pérfido, ni por ente, cuando se trataba de someternos á la familia real de España en la negociacion con Cárlos IV, menos

lo serán bajo este concepto los que proponian la coronacion del infante del Brasil?

. . . .

No considera Vd. por otra parte que estas proposiciones pudieran ser hechas con el objeto de ocultar las miras ulteriores del congreso, ó esplorar las intenciones de la corte del Brasil, ó de desviarla de alguna combinacion con la España, ó de entretener aquel ministerio con esperanzas lisongeras, interin las provincias mejoraban de situacion, ó por hacer juego con la Inglaterra y demas potencias de Europa para comprometerlas á una resolucion favorable, ó por no resfriar la buena armonia con aquel reino, para que en caso que no se consiguiese restablecer la union y órden de nuestros pueblos, y de que invadido por las fuerzas españolas tocasemos los estremos de una fatalidad, nunca mas temible que en medio de la division, tuviesen los hombres comprometidos un pronto asilo en donde se viesen libres del furor de nuestros enemigos? Y no cree Vd. que si el congreso obró animado de estas ideas, tan lejos de merecer la nota de traidor, es digno de la gratitud de los pueblos, pues que, aun cuando los poderes é instrucciones de todos los diputados espresamente les prohibiesen establecer una monarquia en estas provincias, pudieron y debieron dar estos pasos políticos y llevarlos hasta un punto en que ni el congreso, ni los pueblos quedasen ligados al cumplimiento de semejantes proposiciones, con tal que se lograra el objeto á que se dirigian.

El Dr. Anchorena ha dicho que él habia sido uno de los comisionados para presentar el proyecto de Instrucciones Reservadas, y Reservadisimas, que debia llevar el enviado cerca del general Lecor, que no tenia presente si habia salvado algunos votos en lo perteneciente á las relaciones con la corte del Brasil, pero que su opinion y conducto estaban esplicadas con toda claridad en el espresade oficio de 11 de Enero de 1817, que dirigió el con-

[redacted]

greso al supremo Director del Estado, del que tenia una copia en su poder. . . . .

. . . .

Hemos entresacado estos fragmentos de los escritos de Anchorena, porque prescindiendo de la intemperancia del estilo, reproducen con verdad el juicio de la opinion pública sobre el carácter y las debilidades de D. Manuel de Sarratea. Bastará que asi resulte que se tenga presente que iguales conceptos ha vertido Rivadavia, Belgrano, Garcia etc., hombres todos de diversos partidos y caracteres; pero contestes con este juicio.

Apéndice á la pág. 346

DEPORTACION DEL CORONEL MANUEL DORREGO

Habiéndome ocupado del triste incidente que acabo de narrar, en la *Revista del Rio de la Plata* (vol. 6º pág. 386) el coronel don Mariano E. Moreno, me observó que no eran exactos los cargos con que yo habia presentado el carácter y el tenor de la «Entrevista del Supremo Director Pueyrredon con el coronel Dorrego.» Hícele yo notar que mi relato y las reminicencias en que lo habia fundado, estaban totalmente conformes con el *Manifiesto* y con *el Decreto* que hé trascrito al pié del texto; y que estas eran piezas oficiales de que ningun historiador podía prescindir, y mucho menos yó que no conocia documento que pudiera invalidarlas. Como el coronel Moreno conservaba un recuerdo amistosísimo y piadoso por la memoria de su desgraciado amigo el coronel Dorrrego, tenia sumo interés en vindicarlo: y como era hijo político del general don Márcos

Balcarce, tenia muchos papeles curiosos de este y de sus hermanos en los cuales figuraban las dos cartas siguientes, de que me permitió tomar copia para cuando yo, revisando mi trabajo, hubiera de volver sobre el asunto:
« Baltimore 2 de Junio de 1817—Sr. General D. Antonio
« G. Balcarce. . . . . « Desde Santa-Fé es-
« cribí al general San Martin solicitando ir á servir á sus
« órdenes; los oficiales del N.º 8 saben cuantas veces ha-
« bíamos acordado solicitar que se nos destinase á esa
« campaña. Dígalo Vd. y cuantos me conocen, el placer
« con que estaba desde el momento en que recibí la órden;
« aparezca una sola persona que me notase alguna resis-
« tencia. ¿No estaban parte de mis trastes cargados, car-
« ruage pronto y tambien mi familia para hacerlo al dia
« siguiente? ¿No me tenia casa pronta en Mendoza don
« Gregorio Lemus? Muestre el mismo sus cartas y las
« mias. Mas por fortuna, vaciaré un documento que ori-
« ginal conservo por haberlo recibido en mí prision, por
« medio del mismo señor Director.—Sr. D. Manuel Dor-
« rego—Mendoza, Noviembre 13 de 1816—Mi paisano y
« amigo: La de Vd. fecha 10 (?) la tengo á la vista, créa-
« me que soy ingénuo y franco en medio de mis defectos,
« la venida de Vd. es de la mayor satisfaccion, trabaja-
« remos juntos y yo le acreditaré que soy su amigo since-
« ro y que sé apreciar su valor y su talento. Hasta que ten-
« ga el gusto de abrazarlo, su compañero y amigo: *José*
« *de San Martin.*»

Volviendo ahora á la exactitud ó falsedad de los cargos hechos por Pueyrredon á Dorrego, es de notarse que de todo el relato de faltas que se le enrostran, este no levanta mas cargo que el de haberse negado á incorporarse al ejército de los Andes. Pero ¿cómo resolver ahora cual de los dos adversarios dice la verdad siendo tan categórica la acusacion del uno como la negativa del otro? ¿Es el Supremo Director quien faltaba á la buena fé y á la honradez en el acto mismo en que castigaba

cruelmente á un heróico militar de la independencia argentina? ¿O es el acusado, la víctima, quien niega y oculta una negativa contraria á sus deberes militares y á su misma gloria? La duda me parece insoluble; á pesar de que fijando la atencion en las fechas, muy bien pudiera encontrarse que los cargos y los descargos encubran una distancia notable de tiempos y de momentos. Dice el Coronel Dorrego—«que escribió su carta á San Martin desde Santa-Fé.» De Junio á Agosto, Dorrego era en efecto 2º Gefe de la division que á las órdenes de Diaz-Velez ocupaba á Santa-Fé; pero en esos dias el Supremo Director era el general A. G. Balcarce y no Pueyrredon. El general San Martin le contesta con fecha 13 de Noviembre á la carta del 10; pero no dice el 10 de qué mes. No puede ser de Noviembre por que en tres dias no podia una carta llegar de Santa-Fé á Mendoza. De manera que la carta de Dorrego debió ser de 10 de Octubre ó Setiembre. Despues de esa fecha fué precisamente cuando se agriaron al estremo las relaciones de Pueyrredon con Dorrego. Este habia sido partidario de la eleccion de Balcarce, y derrotado en este intento se afilió ardientemente á los enemigos del nuevo Director Supremo. Asi es que en el tiempo que medió entre su carta á San Martin y la llegada de Pueyrredon á la capital, la creacion de la Lógia Lautaro, y la fundacion de la nueva política unitaria, muy bien pudieron suscitar pasiones y rencillas, compromisos de partido é intereses de círculo que influyeron en el jóven coronel para que le negase á Pueyrredon, lo mismo que antes habia ofrecido á San Martin. Si con esta presuncion no se explicase la singular contradiccion de los documentos, no quedaria mas solucion que la de convenir en que el Supremo Director habia faltado á la verdad y á la honra al asegurar en su Manifiesto que el coronel Dorrego se habia negado á ponerse á las órdenes del General San Martin, pues la carta de este no deja duda posible de lo contrario..... en fecha anterior al menos.

De todos modos el proceder del Supremo Director fué, como hemos dicho *escesivo* y cruel: el coronel Dorrego fué echado en un buquecillo miserable que partia para el mar de las Antillas, sin puerto determinado.

Nada se hizo para depararle un viaje cómodo al menos y una acogida digna de un argentino de su mérito en parajes donde era ignorado hasta el nombre del país en que este brillante guerrero de la independencia habia nacido. Cuando supo que el buque debia llevarlo á Cuba, comprendió que la idea habia sido sacrificarlo y ponerlo en manos de los Españoles; para que probablemente lo llevaran á Ceuta. A fuerza de empeños logró que el capitan arribase á la Isla casi solitária de *Pinos*, donde fué arrojado á tierra en un bote. En el momento, con la viveza que le era genial, pudo captarse la proteccion compasiva de un pobre vecino que comprendió las aptitudes y la distincion de la persona de Dorrego; y á los dos dias consiguió que le dieran pasage en un *cutter*, único buque que habia en aquellos parages, que partia, segun decian, para los Estados Unidos. Estuvo á punto de ser tenido y tratado como compañero de piratas por una goleta de guerra inglesa que apresó el buque en que viajaba. Su fortuna fué que impresionado el Teniente 1º de la goleta por el talento y las demostraciones de Dorrego se hizo fiador de su persona, hasta que tocando en el primer puerto de los Estados Unidos, pudiesen verificarse los hechos que alegaba en su defensa, como en efecto los verificaron.

Travieso en las cosas de detalle é irreverente tambien con sus superiores, por exceso de ingenio y de vivacidad, nunca dejó de tener un corazon sano en el fondo: nunca fué verdaderamente revoltoso ó *revolucionario*; por su patriotismo, siempre puro y elevado, sabia poner límite á sus genialidades delante del interés comun de su país. Con fecha 19 de Mayo de 1873 escribia desde Baltimore esta carta al General don Antonio Gonzalez Bal-

carce, que es digna de ser consignada en las páginas de nuestra historia. «Mi apreciado amigo y señor: por medio del oficial don Juan José Pica hé escrito á usted. Mas dudando que aquella llegue á sus manos repito esta. Siempre he creido á usted con sobrada rectitud y juicio para no dar crédito á un folleto que, con el nombre de auto, se ha publicado en esa contra mí, pero que hasta la fecha no se me ha hecho saber, por lo que ignoro si me obligará. Mas, por si acaso ha producido en Vd. algun escrúpulo, pronto llegará á sus manos una carta apologética; en ella solicito, no indulto (pues soy inocente) mas que si soy criminal ante la ley, se me juzgue con arreglo á ella. Esta peticion, en un país que se dice libre, es un dogma, y espero que usted propenderá por cuantos médios estená sus alcances para que se me otorgue.

« En estos Estados, las muchas presas, nuestras victorias en Chile y Perú, las últimas 'ventajas de Bolivar, y la conmocion de Pernambuco, han dado la mas grande opinion ó los Independientes, en especial á los de la América del Sud. Ya es casi indudable que reconocerán nuestra independencia en el próximo Congreso. Mas por desgracia nuestro Tompson está fuera de quicio. El oficial Pica contará á usted algunos comprobantes de estos hechos que no merecen escribirse. Pero lo que es mas de consideracion, es, que habiéndose poco há suscitado varias competencias ruidosas por el Embajador y Cónsules españoles, por cuyas resultas el corsário de Almeyda y otra corbeta han estado embargadas, no solo no se ha podido conseguir que Tompson reclamase la inmunidad de la bandera, sino que por el contrario donde está el Embajador, ó algun cónsul, él huye. Se ha llegado hasta mudar el nombre, y actualmente nadie sabe donde existe. Todos sus papeles, hasta las instrucciones reservadas, las dejó mas de seis meses en la Secretaria de Estado. Una de las personas de mas

categoria en Washington, me ha llegado á decir, que en esa, ó no habia hombres de quienes echar mano, ó que se habia querido ridiculizar al gobierno de Norte-América con la mision de Mr. Tompson. Carrera, que supongo estará en esa, tiene tambien un conocimiento de lo que he dicho; y yo en obsequio de mi adorada patria (aunque proscripto) y á instancias de los comisionados de Caracas y Méjico, y de los emigrados franceses que tanto se interesan en nuestra prosperidad, le suplico haga se nombre un Diputado con plenos poderes, que entable relaciones con Caracas y Méjico, y que de acuerdo con dichos Diputados y el de Pernambuco solicite nuestro reconocimiento. Debe tener viveza y energía para contrarrestar al partido Español, y conocimientos para saberse dirigir. Espero que usted hará uso de esta noticia, pero sin que de modo alguno suene mi nombre.

«Las últimas contestaciones del embajador y cónsules Españoles con este Gobierno, me parece que dan un comprobante de que es casi indudable un rompimiento. Así tambien lo desean todos los habitantes de estos Estados, que sin duda son los mas amantes de la libertad de cuantos habitan el globo. Hace dos dias se ha publicado en esta, que las diarias convulsiones de la ciudad de Méjico han obligado á su vizir Apodaca á declararse por el partido independiente, y que en el mes de Abril se enarboló en aquella capital el Pabellon republicano; mas yo suspendo el juicio. El autor son las Gazetas de Nueva Orleans de 16 de Abril relativas á un barco que acaba de llegar de Vera-Cruz.» (4)

Proscripto y perseguido con una forma exagerada, como hemos visto, Dorrego era, sin embargo, en los Estados Unidos un patriota ejemplar y sólido como se ve. Solícito y vigilante por los intereses argentinos, has-

(4) Coleccion de autógrafos de la Biblioteca Pública de Buenos Aires.

ta donde su posicion y sus fuerzas le alcanzaban, se mostró ageno á los rencores y á las tentaciones del egoismo resentido, que habrian sido tan naturales dada su situacion, y multiplicaba sus servicios y sus diligencias, como si nada tuviese de que quejarse. Relacionado como aquí aparece con Don José Miguel Carrera, se abstuvo de venir con él al Rio de la Plata, apercibido probablemente de los dañinos intentos que traia: y cuando él regresó á Buenos Aires, se puso ál momento al servicio de la causa del órden y de la rehabilitacion del espíritu culto por cuya salvacion luchaba la capital contra los montoneros y los bárbaros de Santa Fé y del litoral.

Casi podria decirse con justicia que la persecucion y la deportacion del Coronel Dorrego es una página que afea al glorioso periodo del gobierno directorial de Pueyrredon.

El S. Director al Congreso sobre la negociacion con Portugal.

RESERVADO.

SOBERANO SR. Todo exámen es poco cuando se trata de unos pasos, con que vamos á provocar la futura suerte de nuestra Patria. Dígnese Vuestra Soberanía tener á bien que justifique las detenciones (demoras) de este gobierno poniendo una máxima tan importante al frente de mi contestacion á la soberana correspondencia reservada de 27 del pasado. Yo insisto en exponer á Vuestra Soberanía consideraciones de grave entidad sobre algunos particulares del plan de relaciones diplomáticas que ella contiene. El amor que profeso á la dignidad de mi pais, y la vehemencia con que anhelo la reputacion progresiva de esa augusta corporacion son los agentes poderosos que me impulsan.

No puedo dejar de convenir en que es urgente una mision que recabando de las autoridades del Brasil una exposicion segura de sus verdaderas intenciones, nos ponga en estado de tener ideas exactas de la seguridad de estas Provincias, ó del peligro inminente que las amaga. Igual es mi opinion sobre el acierto de la persona electa; pues siendo el buen éxito de toda empresa proporcional al influjo y conducencia de los medios que se emplean, el crédito de que justamente goza el ciudadano Irigoyen prevendrá la confianza pública de un modo ventajoso á su comision.

Mas el mismo crédito que recomienda la eleccion del ciudadano Irigoyen, es un obstáculo poderoso para la mision secreta que nuevamente le encarga Vuestra Soberanía; y aunque esto se ha hecho mas impracticable desde la partida del Mayor General Vedia, efectuada con anticipacion á la nueva órden, pues ya no hay un motivo ostensible con que pueda disfrazarse, el gobierno la ha considerado en todo caso evidentemente peligrosa á la reputacion de Vuestra Soberania y á la suya. La salida de esta ciudad de D. Miguel Irigoyen, jamás podia hacerse secretamente por la misma calidad de su persona, y de sus relaciones. El pueblo se mantiene incesantemente en una desconfiada observacion. Si por algun tiempo hubiese ignorancia de su destino, las noticias sucesivas del viage irian marcando sus huellas, y tarde ó temprano conducirian al conocimiento de su entrevista con un general que públicamente se vocifera enemigo. Los misterios alarmarian la sumision, y tal vez se verian reproducidas las escenas de la anarquia. El caso es de tal naturaleza que el mismo Irigoyen se resiste firmemente.

Además, todo tratado con el general Lecor no tiene á los ojos del Gobierno aquel carácter de dignidad y decoro que corresponde á los que debe celebrar una nacion

ya constituida independiente. Un general militar, á la cabeza de sus legiones, no es á quien deben ocurrir los pueblos libres para asegurar por un tratado mútuamente benéfico su libertad é intereses. Ya que nada impide por ahora un fácil acceso al mismo trono, reclama preferentemente esta via la dignidad de nuestra Patria: la una aparece como un recurso solo reservado á la debilidad, la otra es usada por todas las naciones que tienen fuerzas bastantes para sostener su independencia.

El documento número 1.º relativo al Paraguay pondrá á Vuestra Soberania en estado de formar un concepto aproximado de la mala fé con que proceden los portugueses: por manera que se hace indispensable reconvenir á aquel ministro préviamente á todo tratado por un procedimiento de ésta naturaleza, que está en contradiccion con las declaraciones oficiales que hizo á nuestro enviado, y especialmente con el artículo segundo de no existir entre aquella córte, y la de España tratado, ni convenio alguno respecto á la América del Sud; y en caso que insista en el tenor del artículo indicado, parece necesario exigirle una garantía, como la de Inglaterra, ó de los Estados Unidos, que sea capaz de afianzar el cumplimiento de cualquiera convencion entre aquella córte y esta.

Si sobre las bases antecedentes llegare á entrarse en negociacion, es presumible que la proposicion sobre el enlace de la casa del Inca con la de Braganza no sea oida con aprecio, no solo por la diversa entidad que ofrece en el mundo político la dinastia de ambas gerarquias, sino porque tratándose de la base fundamental de una negociacion, se ofrecen por una parte términos un punto menos que quiméricos, cuando se exigen de la otra prendas efectivas, cuya disonancia hace inconciliables los extremos de un convenio. Mas aun suponiéndose avenimiento por la córte del Brasil á entroncarse con la raza de los Incas, dándola por restablecida sin tropiezo, no se

presenta por ahora un medio que asegure al Congreso, y al Gobierno la posibilidad de la ejecucion, cuando la opinion de las Provincias bajas (5) ha mirado esta idea como una sombra fugitiva, las del alto Perú no han explicado libremente su consentimiento, los periódicos de la capital han ridiculizado el pensamiento, demostrando su vaciedad; y cuando una alarma pública de otros partidos amenaza una guerra civil en el acto de su declaracion. La decencia, y honor de las Autoridades Supremas del país se compromete á un concepto innoble de las naciones, si en los momentos de continuarse, provoca á una nacion antigua, y relacionada en Europa á concertar tratados de alianza permanentes por vias desconocidas en la política de los Poderes establecidos.

Se presenta desde luego en mejor punto de vista la proposicion relativa á la coronacion de un Príncipe de la casa de Braganza en calidad de Monarca de las Provincias Unidas con sujecion á la constitucion, que el Soberano Congreso le presentare; y si ella fuese admitida, entonces podrian concertarse los medios de inspirar confianza á la córte del Brasil, de poner á cubierto la emancipacion del Estado de cualquier cambio ó alteracion que pudiera sobrevenir bajo la influencia del Príncipe, de evitar combinaciones sombrias entre las Potencias de España y Portugal, y del modo y tiempo en que hubiese de ejecutarse el proyecto.

Es de presumirse, que por la unidad política que hasta estos tiempos han conservado los Gobiernos de San James, y de Portugal, no recate este de aquel sus relaciones ulteriores respectivamente á la América, al menos aquellas que contribuyan á demostrar una consonancia aparente con los intereses de la gran Bretaña. Para conseguir toda la ventaja posible en este caso será del resorte

(5) Las que hoy son argentinas.

del comisionado procurar ingerir la intervencion ó garantia de esta última potencia, examinando antes con impenetrable sagacidad la opinion del embajador de Inglaterra. Un manejo igual parece que seria conveniente en toda negociacion dirigida á la adquisicion de algun otro Príncipe extrangero.

Dios guarde á Vuestra Soberanía muchos años. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1816.—*Juan Martin de Pueyrredon.*—Soberano Congreso Nacional.

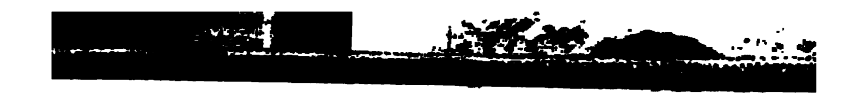
FIN DE LOS APÉNDICES



ÍNDICE DEL VOLÚMEN SEXTO

APÉNDICES

[redacted]




UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 02799 7686